



# 4<sup>TO</sup> INFORME TRIMESTRAL

2017

PROGRAMAS DE SUBSIDIOS DEL  
RAMO ADMINISTRATIVO 20.-  
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL





## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| Fundamento Legal.....  | 4   |
| Presentación.....  | 6   |
| Programa Pensión para Adultos Mayores.....   | 13  |
| Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras .....                 | 30  |
| Programa de Empleo Temporal.....   | 59  |
| Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia .....                                   | 76  |
| Programa 3x1 para Migrantes .....  | 91  |
| Programa de Fomento a la Economía Social (ur 210 dgop) .....                             | 104 |
| Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.....   | 123 |
| PROSPERA. Programa de Inclusión Social.....  | 140 |
| Programa de Abasto Social de Leche .....   | 183 |
| Programa de Abasto Rural.....  | 197 |
| Programa de Coinversión Social.....  | 217 |
| Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas .....         | 254 |
| Servicios a Grupos con Necesidades Especiales .....                                      | 298 |
| Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.....                      | 312 |
| Programa de Fomento a la Economía Social (Instituto Nacional de la Economía Social)..... | 340 |
| Programa de Comedores Comunitarios .....   | 377 |

### Anexos

- 1.** Beneficiarios por Entidad Federativa y Municipio del Programa de Abasto Social de Leche
- 2.** Indicadores de PROSPERA Programa de Inclusión Social
- 3.** Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## FUNDAMENTO LEGAL

## Fundamento Legal

**Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** al referirse a los subsidios en su artículo 75 fracción X establece que las dependencias deberán reportar el ejercicio de los subsidios en los informes trimestrales, detallando los elementos a que se refieren las fracciones I a IX de este artículo, incluyendo el importe de los recursos.

### **Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:**

Artículo 177 fracciones III y VII establece la obligación de que los programas con reglas de operación que otorguen subsidios a la población, proporcionarán en los informes trimestrales los padrones de beneficiarios directos, los cuales deberán remitirse por las dependencias y entidades directamente al Congreso de la Unión, por conducto de las Comisiones correspondientes, así como a la Secretaría de la Función Pública.

Artículos 178 y 181, establecen enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública el Informe Trimestral sobre:

- Presupuesto ejercido, entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño respectivos.
- Incluidos los correspondientes a los Convenios Formalizados con las Organizaciones de la Sociedad Civil



## PRESENTACIÓN

### Presentación

La Secretaría de Desarrollo Social informa de la acción operativa de los programas del Ramo 20.- Desarrollo Social, derivada del presupuesto entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto así como del cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de desempeño respectivos, incluidos los correspondientes a los convenios formalizados con las organizaciones de la sociedad civil.

Este Cuarto Informe Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2017, es integrado en atención a lo establecido en los artículos 178 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para ser presentado a las comisiones de Desarrollo Social y a la de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, con entrega de copia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y a la Secretaría de la Función Pública.

El formato y contenido de este informe atiende a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad establecidos en el artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, asimismo, cumple con lo señalado en el artículo 177 Fracciones III y VII del Reglamento de la ley mencionada, en donde establece que los programas cuya operación se encuentre sujetos a reglas de operación y que otorguen subsidios a la población, proporcionarán en los informes trimestrales el Padrón de Beneficiarios Directos, y los remitirá al Congreso de la Unión por conducto de las comisiones correspondientes, así como a la Secretaría de la Función Pública.

### Política social

Establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el desarrollo social como prioridad de la política de un México Incluyente, tiene el propósito de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, al vincular el desarrollo del capital humano con las oportunidades generadas por la economía, así como propiciar la disminución de las brechas de desigualdad y promover la participación social en el diseño y desarrollo las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía; impulsar un México Próspero con crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, mediante la generación de igualdad de oportunidades.

### **Política social de nueva generación**

La política social fue orientada a garantizar los derechos a la ciudadanía y de reconocerla como sujetos de atención prioritaria, con el propósito de elevar su capital humano, romper el círculo intergeneracional de la pobreza y pugnar por mejorar sus condiciones de vida. Entre los factores que pretende fortalecer se encuentra el derecho a la alimentación, a la salud, a la seguridad social, a la educación y a una vivienda digna que disponga de los servicios básicos.

El gobierno federal, mediante la Secretaría de Desarrollo Social, considera en el marco de la estrategia de inclusión social la orientación de acciones hacia grupos vulnerables como una decisión para la defensa de los derechos de las personas adultas mayores, para tal efecto dispuso diversas medidas con el propósito de aminorar los efectos del deterioro de la salud física y mental de este grupo social. Destaca en este sentido las modificaciones de las reglas de operación del Programa Pensión para Adulto Mayores, en lo que respecta a la eliminación del trámite de supervivencia en los módulos de atención, la depuración del Padrón de Beneficiarios, así como realizar visitas periódicas al domicilio del beneficiario por personal habilitado de la Secretaría.

El Programa de Estancias Infantiles actualiza constantemente el protocolo que fortalece las medidas para la prevención de accidentes y refuerza la capacidad de respuesta en caso de emergencias dando mayor confianza a las madres jefas de familia para que puedan ir a trabajar y obtener ingresos para mantener su hogar, mientras su hijo es cuidado en la Red de estancias infantiles de la Secretaría.

El Seguro de Vida para Jefas de Familia que permitirá a sus hijos que estudian primaria, secundaria, preparatoria, e inclusive licenciatura, que en caso de que llegara a faltar, un fideicomiso, ya fondeado, le proporcionará un apoyo económico para continuar con sus estudios.

La Secretaría de Desarrollo Social está preparada para brindar apoyo a los proyectos productivos a través del Programa de Empleo Temporal para que los migrantes cuenten con una fuente de ingreso y autoempleo al regreso a nuestro país.

Para fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación, participan los programas: PROSPERA, Programa de Inclusión Social, en el que se está depurando su Padrón de Beneficiarios, conjuntamente con los de los programas

Pensión para Adulto Mayores, Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y Comedores Comunitarios a fin de obtener un padrón único de beneficiarios. Las mujeres beneficiarias del PROSPERA están cubiertas por la póliza del Seguro de Vida para Jefas de Familia.

El Programa Abasto Social de Leche contribuye a mejorar la nutrición y robustecer la salud de niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante la dotación de leche fortificada y vitaminada, a un peso el litro, en algunos municipios de los estados de: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán. Con las actividades al encargo de Comedores Comunitarios, se contribuye al abatimiento de la carencia por acceso a la alimentación, que es objetivo de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

### **Atención a la población en zonas dañadas por los sismos del mes de septiembre**

Ante la emergencia causada por los sismos del 7 y 19 de septiembre y las contingencias climáticas registradas en territorio nacional, la Secretaría de Desarrollo Social desplegó en nueve entidades del país programas de apoyo a la población afectada por dichos fenómenos naturales.

Fueron distribuidos víveres en los estados de México, Chiapas, Oaxaca, Morelos, Puebla, Ciudad de México y Guerrero, donde fueron entregadas poco más de 141 mil despensas. La distribución de productos de la canasta básica a albergues y Comedores Comunitarios se llevó a cabo a través del Programa de Abasto Rural Diconsa.

Por lo que respecta al Programa de Abasto Social Liconsa, distribuyó agua purificada y leche en los municipios afectados de las siete entidades federativas que resintieron el efecto de los sismos.

Durante la etapa de emergencia, la Secretaría de Desarrollo Social envió a 364 servidores públicos para operar comedores o cocinas comunitarias en 124 municipios, donde sirvieron todos los días 251,040 raciones. Cabe destacar que 700 Comedores Comunitarios fijos eran operados por la Sedesol, mientras que 31 los atendieron la Secretaría de la Defensa Nacional, 17 la Secretaría de Marina, 13 por representantes de albergues y 56 más personal municipal o delegacional.

Como parte de la atención incluyó el pago adelantado a las familias del Programa de Inclusión Social Prospera, en los estados de Chiapas y Oaxaca, que

representó un monto de más de 2,218 millones de pesos, en beneficio de 1.2 millones de familias.

Asimismo, se anunció la aplicación de 105 millones de pesos de inversión para el Programa de Empleo Temporal Inmediato, para apoyar a los municipios con material de construcción y asesoría técnica para acompañar el esfuerzo en la etapa de reconstrucción en las comunidades afectadas.

Con el propósito de potenciar estos recursos, los gobiernos beneficiarios locales, podrán completar la inversión por la vía de los subsidios federales, recursos propios, de fuentes privadas, recursos externos y deberán dar prioridad a los siguientes rubros de gasto: mejoramiento de la vivienda que presentaron daño parcial o total e infraestructura social básica, como la red de drenaje, agua potable y electrificación.

### **Avance del ejercicio presupuestario al 31 de diciembre de 2017**

La H. Cámara de Diputados aprobó para el ejercicio fiscal 2017 mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al Ramo 20, Desarrollo Social, una asignación de 105,339.6 millones de pesos.

De estos recursos, 102,599.21 millones de pesos corresponden al presupuesto de los programas de la Sedesol sujetos a Reglas de Operación, cuyo ejercicio es reportado en los Informes Trimestrales 2017 que son presentados a la H. Cámara de Diputados. Con datos al 31 de diciembre de 2017 se informa el avance del presupuesto ejercido de los programas que integran el Cuarto Informe Trimestral 2017, con los siguientes resultados globales:

Presupuesto ejercido total en el periodo enero-diciembre ascendió a 94,011.2 millones de pesos, cantidad que representa el 98.6 por ciento de avance financiero respecto al presupuesto calendarizado de 95,377.6 millones de pesos.

El presupuesto entregado o dirigido a los beneficiarios por Capítulo y Concepto de gasto fue de 87,846.5 millones de pesos, cantidad que significa el 99.0 por ciento de los 88,756.9 millones de pesos calendarizados para este concepto al 31 de diciembre de 2017.

---

<sup>1</sup> No incluye los gastos por estructura orgánica, ni los recursos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, entre otros rubros que no corresponden a los programas sujetos a Reglas de Operación.

## Principales resultados por Programa al 31 de diciembre de 2017

### Programas de Desarrollo Social y Humano

#### Pensión para Adultos Mayores

Entregó el apoyo económico a 5,123,553 adultos mayores.

#### Estancias Infantiles

Opera 9,379 estancias; brinda atención a 327,975 niños y niñas; beneficia a 311,076 madres trabajadoras y padres solos.

#### Empleo Temporal

Mediante el PET Normal aprobó 1,166 proyectos en beneficio de 84,534 beneficiarios; para atender las situaciones de emergencia a través del PET Inmediato programó el apoyo a 419 proyectos de beneficio familiar o comunitario en beneficio de 120,714 personas

#### Seguro de Vida para Jefas de Familia

Cuenta con 269,903 afiliaciones con lo que tiene un pre-registro acumulado de 6.7 millones de jefas de familia.

#### 3x1 para Migrantes

Cuenta con 1,914 proyectos evaluados y dictaminados por el COVAM.

#### Fomento a la Economía Social (Unidad Responsable, Dirección General de Opciones Productivas)

Otorgó apoyo económico en beneficio de 9,939 productores integrados en grupos sociales, al pagar 2,426 proyectos

#### Atención a Jornaleros Agrícolas

Apoyó la realización de 205 proyectos de infraestructura; entregó 33,479 apoyos al arribo; proporcionó 55,372 apoyos alimenticios a menores de 14 años.

## Programas a cargo de Organismos del Sector

### PROSPERA. Programa de Inclusión Social

Cuenta con un Padrón Activo conformado por 6,584,063 familias.

### Abasto Social de Leche (Liconsa)

Atiende a 6,370,361 personas con la distribución de 926,093,471 litros de leche.

### Abasto Rural (Diconsa)

Cuenta con una Red integrada por 26,631 tiendas rurales.

### Coinversión Social

Apoyó 966 proyectos de 912 actores sociales, beneficiando a 325,890 personas

### Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

Atendió a 149,051 mujeres que sufrieron situaciones de violencia a quienes se les brinda la atención integral, especializada y gratuita psicológica, jurídica y de trabajo social.

### INAPAM

Entregó 1,180,982 credenciales y en materia de salud, se les brindó los servicios a 49,930 personas adultas mayores en el Centro de Atención Integral.

### Fonart

Apoyó a 41,221 artesanos mediante sus programas de atención

### Instituto Nacional de la Economía Social, INAES.

Otorgó 8,641 apoyos en beneficio de 7,181 Organismos del Sector Social de la Economía integrados por 41,450 personas

### Comedores Comunitarios

Opera 5,542 comedores comunitarios en beneficio de 543,713 personas en 701 municipios.



PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS  
MAYORES

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a 1,092 pesos mensuales.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El programa tiene cobertura nacional en la entrega de apoyos económicos y de protección social, atendiendo los 2,458 municipios en los que se compone el país.

El Programa participa de manera transversal en el cumplimiento de los objetivos de la estrategia de inclusión social Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH). Para el cuarto trimestre de 2017, las acciones del Programa Pensión para Adultos mayores dieron prioridad en la atención a las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema de alimentación (pobreza extrema y carencia alimentaria), evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).

#### Población Potencial y Objetivo<sup>2</sup>

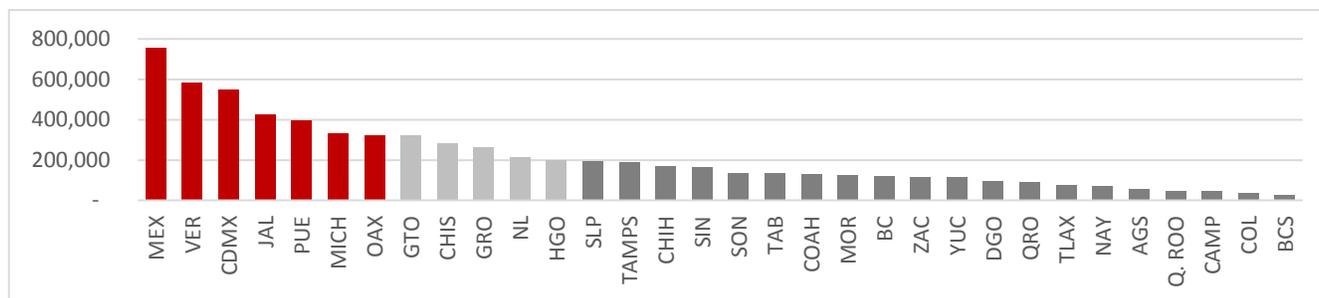
Son las personas de 65 años de edad en adelante, mexicanas y mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a 1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. La población potencial de atención en el 2017 por este Programa fue determinada en 6'806,241 personas, 95,074 personas más que las 6,711,167 estimadas para 2016.

De acuerdo a la distribución de la población potencial de atención del Programa, en el país, siete entidades federativas concentran el 50 por ciento de esta: Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Michoacán y Oaxaca.

---

<sup>2</sup> La Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) define a la población objetivo igual que a la población potencial, al considerar que el gobierno federal cuenta con la capacidad presupuestaria y operativa para atender a toda la población potencial en el mediano plazo.

## Programa de Pensión para Adultos Mayores



**NÚMERO DE ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y MÁS QUE NO PERCIBEN INGRESOS POR JUBILACIÓN O PENSIÓN DE TIPO CONTRIBUTIVA, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017**

| Entidad                | Población potencial | Población Objetivo | Población Atendida |
|------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1 Aguascalientes       | 55,440              | 55,440             | 41,222             |
| 2 Baja California      | 121,849             | 121,849            | 78,664             |
| 3 Baja California Sur  | 26,674              | 26,674             | 20,536             |
| 4 Campeche             | 47,736              | 47,736             | 36,478             |
| 5 Coahuila de Zaragoza | 129,472             | 129,472            | 86,666             |
| 6 Colima               | 37,358              | 37,358             | 32,236             |
| 7 Chiapas              | 281,705             | 281,705            | 222,888            |
| 8 Chihuahua            | 171,830             | 171,830            | 126,527            |
| 9 Ciudad de México     | 548,688             | 548,688            | 400,203            |
| 10 Durango             | 98,501              | 98,501             | 75,463             |
| 11 Guanajuato          | 321,600             | 321,600            | 256,230            |
| 12 Guerrero            | 261,798             | 261,798            | 202,485            |
| 13 Hidalgo             | 198,673             | 198,673            | 160,366            |
| 14 Jalisco             | 427,274             | 427,274            | 313,659            |
| 15 México              | 758,782             | 758,782            | 528,405            |
| 16 Michoacán de Ocampo | 332,155             | 332,155            | 259,239            |
| 17 Morelos             | 126,579             | 126,579            | 101,059            |
| 18 Nayarit             | 69,325              | 69,325             | 63,236             |
| 19 Nuevo León          | 215,638             | 215,638            | 144,512            |
| 20 Oaxaca              | 324,948             | 324,948            | 261,494            |
| 21 Puebla              | 397,773             | 397,773            | 290,839            |
| 22 Querétaro           | 93,905              | 93,905             | 71,349             |
| 23 Quintana Roo        | 47,852              | 47,852             | 34,402             |
| 24 San Luis Potosí     | 194,044             | 194,044            | 146,584            |
| 25 Sinaloa             | 163,424             | 163,424            | 132,404            |
| 26 Sonora              | 137,719             | 137,719            | 105,112            |

|       |                                 |           |           |           |
|-------|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| 27    | Tabasco                         | 134,910   | 134,910   | 104,494   |
| 28    | Tamaulipas                      | 189,180   | 189,180   | 133,479   |
| 29    | Tlaxcala                        | 74,674    | 74,674    | 58,632    |
| 30    | Veracruz de Ignacio de la Llave | 583,770   | 583,770   | 446,257   |
| 31    | Yucatán                         | 116,077   | 116,077   | 93,707    |
| 32    | Zacatecas                       | 116,888   | 116,888   | 94,726    |
| Total |                                 | 6,806,241 | 6,806,241 | 5,123,553 |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Conforme a las Reglas de Operación del PPAM para el Ejercicio Fiscal 2017, se podrá otorgar a la población beneficiaria, los apoyos indicados a continuación:

### Apoyos Económicos Directos

- De 580 pesos mensuales al beneficiario (a), mediante entregas bimestrales.
- Como pago de marcha: por única ocasión 1,160 pesos, en caso de fallecimiento del beneficiario, el cual es entregado a la persona que el beneficiario haya designado como su representante.

### Acciones para Aminorar el Deterioro de la Salud Física y Mental

Servicios o apoyos que les permita a los adultos mayores aminorar el deterioro de su salud física y mental, así como los riesgos por falta o pérdida en el ingreso económico, los cuales son promovidos mediante la Red Social, integrada por Gestoras y/o Gestores y Facilitadoras y/o Facilitadores Voluntarios de la propia comunidad, de acuerdo con las siguientes técnicas de participación:

- Grupos de Crecimiento,
- Campañas de Orientación Social y,
- Jornadas y Sesiones Informativas, entre otras.

### Acciones para la Protección Social

- Para la promoción y/o prestación de servicios orientados a atenuar los riesgos por pérdidas en el ingreso o salud de los adultos mayores se otorgan servicios o apoyos de coordinación institucional, tales como:
- Obtención de la credencial de INAPAM,
- Acceso a los servicios de salud (Seguro Popular)
- Promover el cuidado de la salud del Adulto Mayor
- Capacitación de las y los cuidadores de la población Adulta Mayor
- Rehabilitación, acondicionamiento y equipamiento de “Casas de Día” para la atención de la población de Adultos Mayores.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

#### Incorporación de las personas beneficiarias

La población Adulta Mayor interesada en recibir los apoyos y/o servicios debe acudir a las Sedes de Atención y realizar el trámite de incorporación al Programa, por lo que deberá de acreditar los requisitos de identidad, edad y lugar de residencia, de acuerdo a los términos establecidos en las Reglas de Operación.

Es fundamental que el adulto mayor interesado en incorporarse al Programa no reciba ingresos superiores a 1,092 pesos mensuales por concepto de pago de pensión por cesantía en edad avanzada o vejez bajo el régimen de la Ley del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por esquemas similares.

El orden de nuevas incorporaciones de las y los Adultos Mayores al Padrón Activo de Beneficiarios del Programa, es de acuerdo a la fecha de registro de la solicitud y sujeto a la disponibilidad presupuestal. Para atender el trámite de incorporación de beneficiarios, el Programa cuenta con Sedes de Atención.

### Entrega de Apoyos Económicos Directos

El proceso de entrega de apoyos económicos directos es realizado mediante dos esquemas diferenciados:

- Entrega de apoyos en efectivo
- Entrega de apoyos mediante transferencia electrónicas

### Entrega de apoyos mediante transferencias en efectivo

Los beneficiarios que reciben su apoyo por medio de transferencias en efectivo deben presentarse en las Sedes de Atención e identificarse con algún documento oficial y entregar la etiqueta de seguridad correspondiente al bimestre. La etiqueta de seguridad se obtiene de una planilla que se entrega al beneficiario al momento de su incorporación.

### Entrega de Apoyos mediante transferencias electrónicas

Se realiza mediante la entrega de una tarjeta electrónica asociada a una cuenta bancaria, en la que, a los beneficiarios, de manera individual, se les depositan los apoyos económicos. El Programa impulsa acciones que fomentan el uso de la tarjeta electrónica proporcionada a los beneficiarios, así como educación financiera que les permita aprovechar los beneficios de estos servicios y productos. El Programa absorbe el costo total de los gastos de mantenimiento y administración de las cuentas, sin embargo, en caso de robo o extravío, que requiera de la reexpedición de su tarjeta, los beneficiarios deberán realizar los trámites directamente ante la institución bancaria.

## IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) realiza una calendarización eficiente y prevé que la entrega de los apoyos sea realizada y ejercida de manera oportuna, en apego a la normatividad aplicable.

Adicionalmente, la Sedesol puede realizar una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad y destinar hasta el 3.61 por ciento del presupuesto asignado al Programa para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana, evaluación externa del Programa e inclusión financiera.

Los apoyos son canalizados a las personas Adultas Mayores a través de alguna de las siguientes instituciones:

### **Instituciones liquidadoras**

- Las personas beneficiarias reciben una planilla con etiquetas de seguridad que canjean, al presentar su identificación oficial con fotografía vigente, en la Mesa de Atención a la instancia liquidadora contra el recibo de la entrega del apoyo. Esta modalidad se lleva a cabo en localidades de hasta 30 mil habitantes.
- Para recibir los apoyos subsecuentes, las personas beneficiarias deberán presentar su identificación oficial con fotografía vigente y la etiqueta de seguridad del bimestre correspondiente.

### **Instituciones bancarias**

En localidades que cuenten con infraestructura bancaria, principalmente en aquéllas con más de 30 mil habitantes, la entrega de apoyos se realiza a través de transferencias electrónicas.

### **Contraloría Social**

El programa promueve la participación de la población beneficiaria del programa a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La Contraloría Social se sujeta a lo establecido en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social vigentes, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

La Unidad Administrativa Responsable del Programa, así como las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, llevaron a cabo el seguimiento y la supervisión al ejercicio de los recursos y a las acciones implementadas. Asimismo, la Dirección General de Seguimiento acuerda con la Unidad Responsable del Programa su participación en las acciones de seguimiento a las obras, proyectos y acciones en las entidades federativas.

#### Evaluación

Como se establece en el artículo 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los artículos 1, 2, 3 primer párrafo, 27, 45, 78, 85, 110 y 111 en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) la SEDESOL durante el presente ejercicio fiscal, se dio cumplimiento a lo establecido por el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2017), el cual fue emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el cuarto trimestre, iniciaron los trabajos para la elaboración de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2017-2018, del Programa Pensión para Adultos Mayores, de acuerdo al numeral 25 del PAE 2017 y su Anexo 2b. En el mes de noviembre se llevó a cabo una reunión con el equipo evaluador, en cumplimiento a los acuerdos establecidos, se realizaron dos entregas de información del programa, la primera el 27 de noviembre y la segunda el 11 de diciembre de 2017.

Por otra parte, se finalizó la Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa Pensión para Adultos Mayores (PPAM) de conformidad con el numeral 22, 29 y 37 del PAE 2017 y su Anexo 2a., la cual está publicada en las páginas web del CONEVAL y de la SEDESOL.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Programa Pensión para Adultos Mayores cuenta con un Comité Técnico, cuya función es ser el órgano rector y el único facultado para interpretar las Reglas de Operación del Programa además de resolver los casos no previstos en las mismas.

El Comité está integrado por representantes de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, el Director General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) y el Director General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPBA) y la Dirección General Adjunta para la Igualdad de Género. La Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios ocupa la Secretaría Técnica.

El Comité Técnico, propicia y establece la coordinación necesaria entre las instituciones para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal o de las entidades federativas en materia de atención a los Adultos Mayores.

#### **Apoyo para Adultos Mayores de PROSPERA Programa de Inclusión Social**

La UARP podrá acordar con la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, la transferencia de beneficiarios del Apoyo para Adultos Mayores de dicho programa al Padrón Activo de Beneficiarios del Programa Pensión para Adultos Mayores, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

De acuerdo con las Reglas de Operación del PPAM, los apoyos son entregados a las y los beneficiarios mientras se encuentren en el Padrón Activo de Beneficiarios y conforme a la disponibilidad presupuestal del Programa, siempre y cuando no incurran en alguna de las siguientes situaciones:

En el esquema de Entrega de Apoyos en efectivo, los beneficiarios que no se presenten al cobro de sus apoyos, se les suspenderá la emisión de los mismos hasta que soliciten su reincorporación en las Sedes de Atención del programa.

Cuando el solicitante haya proporcionado información falsa o documentos apócrifos para cumplir con los requisitos señalados en las Reglas de Operación.

A las y los solicitantes integrados al padrón de beneficiarios a partir del ejercicio fiscal 2012, que la DGGPB y la URP, identifiquen que reciben pagos mayores a \$1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.

Están exentas de suspensión, por tiempo indefinido, aquellas personas beneficiarias que también pertenecen al Padrón de Beneficiarios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), es decir:

Las personas registradas en el Padrón de Beneficiarios del PAJA de la Sedesol, continuarán recibiendo sus apoyos al migrar por la temporada agrícola, previa certificación de su situación por parte del PAJA. Esta medida aplica por un periodo máximo de tres bimestres, pudiendo ampliarse hasta por otro plazo igual.

### **Reexpedición de Apoyos**

Solamente se aplica para la reexpedición masiva de los apoyos económicos directos, en caso de una contingencia por la que no se haya instalado la Sede de Atención para el pago. En tales casos éstas deben solicitarse por parte de la Delegación a través de oficio a la URP, justificando las razones de la no entrega de apoyos, y ésta se realizará siempre que exista la disponibilidad presupuestal.

## **IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN**

### **Incorporación de Beneficiarios**

Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, fueron instaladas 300 sedes en localidades de más de 30 mil habitantes en las 32 entidades federativas del país, donde se logró incorporar a 20,170 personas Adultas Mayores al Programa.

En el caso de las localidades de hasta 30 mil habitantes, fueron instaladas 9,862 Mesas de Atención para el pago de apoyos económicos directos, asimismo, en esta modalidad se incorporaron 28,555 personas Adultas Mayores.

La incorporación a nivel nacional, considerando tanto a las ventanillas como a las mesas de atención fue de 48,725 beneficiarios adultos mayores.

## Apoyo Económico Directo

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el Padrón Activo de Beneficiarios se conformó por 5'123,553<sup>3</sup> beneficiarios. Asimismo, en el periodo referido, el pago destinado para los apoyos económicos directos fue de 35,599.9<sup>4</sup> millones de pesos.

El Programa se sumó de manera transversal a los esfuerzos de la CNCh, a efecto de contribuir a que una mayor cantidad de personas de 65 años y más tengan acceso a este esquema de protección social. Como resultado de ello, al cuarto trimestre de 2017, han sido atendidas 78,898 personas adultas mayores en situación de pobreza extrema de alimentación, los cuales fueron evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al SIFODE. En cuanto al monto de la inversión en Apoyos Económicos Directos, asciende a 517.1 millones de pesos.

**PADRÓN ACTIVO DE BENEFICIARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2017**

| Entidad                | Hombres | Mujeres | Beneficiarios |
|------------------------|---------|---------|---------------|
| 1 Aguascalientes       | 14,843  | 26,379  | 41,222        |
| 2 Baja California      | 29,290  | 49,374  | 78,664        |
| 3 Baja California Sur  | 7,985   | 12,551  | 20,536        |
| 4 Campeche             | 16,552  | 19,926  | 36,478        |
| 5 Coahuila de Zaragoza | 28,333  | 58,333  | 86,666        |
| 6 Colima               | 12,649  | 19,587  | 32,236        |
| 7 Chiapas              | 105,340 | 117,548 | 222,888       |
| 8 Chihuahua            | 49,244  | 77,283  | 126,527       |
| 9 Ciudad de México     | 125,275 | 274,928 | 400,203       |
| 10 Durango             | 31,811  | 43,652  | 75,463        |
| 11 Guanajuato          | 102,614 | 153,616 | 256,230       |
| 12 Guerrero            | 88,743  | 113,742 | 202,485       |
| 13 Hidalgo             | 68,357  | 92,009  | 160,366       |
| 14 Jalisco             | 121,509 | 192,150 | 313,659       |
| 15 México              | 187,373 | 341,032 | 528,405       |

<sup>3</sup> Entre el tercer trimestre y el cuarto trimestre se registra una disminución del Padrón Activo de Beneficiarios que responde a las bajas naturales del padrón y a que hubo un número importante de beneficiarios que no se presentaron a cobrar su apoyo por lo que se aplica el numeral 3.6.3.1 de las Reglas de Operación, en las que se establece que "las y los beneficiarios incluidos en el esquema de entrega de apoyos en efectivo, que no se presenten al cobro de sus apoyos, se les suspenderá la emisión de los mismos hasta que soliciten su reincorporación en las Sedes de Atención del programa."

<sup>4</sup> Cifras preliminares, que corresponden al monto cobrado al quinto bimestre más el emitido al sexto bimestre.

## Programa de Pensión para Adultos Mayores

|              |                     |                  |                  |                  |
|--------------|---------------------|------------------|------------------|------------------|
| 16           | Michoacán de Ocampo | 111,287          | 147,952          | 259,239          |
| 17           | Morelos             | 40,914           | 60,145           | 101,059          |
| 18           | Nayarit             | 27,769           | 35,467           | 63,236           |
| 19           | Nuevo León          | 40,939           | 103,573          | 144,512          |
| 20           | Oaxaca              | 113,533          | 147,961          | 261,494          |
| 21           | Puebla              | 115,720          | 175,119          | 290,839          |
| 22           | Querétaro           | 26,654           | 44,695           | 71,349           |
| 23           | Quintana Roo        | 15,131           | 19,271           | 34,402           |
| 24           | San Luis Potosí     | 64,082           | 82,502           | 146,584          |
| 25           | Sinaloa             | 52,659           | 79,745           | 132,404          |
| 26           | Sonora              | 39,441           | 65,671           | 105,112          |
| 27           | Tabasco             | 47,186           | 57,308           | 104,494          |
| 28           | Tamaulipas          | 52,035           | 81,444           | 133,479          |
| 29           | Tlaxcala            | 23,967           | 34,665           | 58,632           |
| 30           | Veracruz            | 191,493          | 254,764          | 446,257          |
| 31           | Yucatán             | 36,929           | 56,778           | 93,707           |
| 32           | Zacatecas           | 43,858           | 50,868           | 94,726           |
| <b>Total</b> |                     | <b>2,033,515</b> | <b>3,090,038</b> | <b>5,123,553</b> |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

### Incorporación al Sistema Financiero Nacional

El Programa proporciona los apoyos necesarios para que las y los beneficiarios que residan en localidades desde las cuales puedan acceder a servicios y productos financieros sean incorporadas al Sistema Financiero Nacional, incluyendo el otorgamiento de una tarjeta electrónica asociada a una cuenta bancaria en la que reciban sus apoyos económicos. Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017 el Programa erogó recursos como gastos de operación para el mantenimiento y administración de las cuentas bancarias de las y los beneficiarios con el siguiente importe:

| Concepto General         | Total<br>(millones de pesos) |
|--------------------------|------------------------------|
| Mantenimientos de cuenta | 209.5                        |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

De los 5'123,553 Adultos Mayores que conforman el PAB, a 55.1 por ciento les fue entregado el apoyo económico mediante transferencia electrónica, es decir, el número de personas Adultas Mayores incorporadas al Sistema Financiero Nacional son 2'822,907; mientras que al resto de las personas beneficiarias del Programa, se les otorgó el apoyo a través de las 9,862 Mesas de Atención instaladas en 14,552 localidades del país, lo anterior es debido a que las localidades de residencia de 2'300,646 personas beneficiarias no cuentan con infraestructura bancaria.

### Acciones para Aminorar el Deterioro de la Salud Física y Mental

En el marco de la Red Social del Programa, las Gestoras(es) Voluntarias(os) Activas (os) llevaron a cabo un total de 358,018 acciones entre las que se encuentran, las actividades en favor de los beneficiarios, campañas de orientación, grupos de crecimiento, jornadas informativas, diagnóstico comunitario y difusión de programas de Sedesol, estas actividades fomentan la participación social mediante la promoción de los Derechos Humanos, en específico derechos de las personas Adultas Mayores, y la promoción de temas como el desarrollo personal, cuidados de la salud, cuidado del medio ambiente, educación para aminorar los daños provocados por desastres naturales, entre otros, en beneficio de la población de Adultos Mayores.

**NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS POR GESTORES VOLUNTARIOS  
CUARTO TRIMESTRE DE 2017**

| Concepto                                  | Número de acciones realizadas |
|---|-------------------------------|
| Actividades en Favor de los Beneficiarios | 75,188                        |
| Campañas de Orientación                   | 66,811                        |
| Diagnóstico Comunitario                   | 28,171                        |
| Difusión de Programas Sedesol             | 43,055                        |
| Grupos de Crecimiento                     | 57,590                        |
| Jornadas Informativas                     | 87,203                        |
| <b>Total de acciones</b>                  | <b>358,018</b>                |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

Llevar a cabo estos eventos permitió fortalecer la comunicación con las personas beneficiarias del PPAM mediante acciones orientadas a potenciar su desarrollo físico y mental.

Con la finalidad de acercar los apoyos y servicios del Programa a la población beneficiaria, en las sedes de atención, que dan cobertura a localidades o colonias cercanas, fue conformada una Red Social mediante la que se informa, comunica y orienta a la población beneficiaria; asimismo coadyuva en las actividades para la entrega de los apoyos y las

Acciones de Protección Social y Participación Comunitaria. Al cuarto trimestre de 2017, la Red Social se encuentra integrada por 7,578 personas denominadas Gestoras o Gestores Voluntarios Activos.

### **Coordinación Interinstitucional**

En el contexto de la coordinación interinstitucional con otras instancias de la Administración Pública y Organizaciones de la Sociedad Civil, al cuarto trimestre con una inversión de 2.7 millones de pesos se han realizado 129 proyectos orientados a favorecer la protección social en 31 entidades del país, en los cuales se tratan temas sobre derechos humanos, seguridad social; alimentación, salud, educación, saneamiento básico y autoestima.

### **Contraloría Social**

Con la participación de personas beneficiarias a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, al cuarto trimestre de 2017, se constituyeron 5,972 comités, de los cuales, 90.5 por ciento fueron capacitados, es decir, 5,405.

Avance en Indicadores

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Pensión para Adultos Mayores  
Enero-Diciembre 2017  
(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                        |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|--|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |  |
| Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico                 | 95.00           | 95.00          | 96.88            | 101.98                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral |
| Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional | 53.33           | 53.33          | 55.10            | 103.32                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral |
| Porcentaje de adultos mayores incorporados al Programa                  | 100.00          | 100.00         | 47.32            | 47.32                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**Explicación a variaciones respecto al resultado de indicadores**

De los tres indicadores reportados en el cuadro de resultados, el avance relativo al “Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico” se encuentra dentro de rango.

El indicador “Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional” presenta un avance de 103.2 por ciento ya que se incorporó al Sistema Financiero Nacional al 55.1 por ciento de las personas adultas mayores pertenecientes al Padrón Activo de Beneficiarios respecto del 53.33 por ciento esperado, debido a la ampliación del número de localidades que cuentan con infraestructura bancaria.

Por otra parte, el avance del indicador “Porcentaje de Adultos Mayores incorporados”, es menor respecto a la meta del periodo, debido, en gran medida, a los recortes presupuestales que realizó la SHCP al Programa, lo que restringió las incorporaciones de Adultos Mayores.

Es importante aclarar que el indicador “Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico” se refiere a la proporción de beneficiarios que cobró su apoyo, en este sentido el programa busca mantener un porcentaje del 95 por ciento en cada bimestre. Así mismo, el indicador “Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional” se refiere a la proporción de Adultos Mayores que reciben su apoyo a través de la banca múltiple, y lo que se busca es mantener un nivel cercano al 53 por ciento en cada bimestre.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 de 39,100.5 millones de pesos, fue modificado a 37,020.8 millones de pesos.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.3 de la Reglas de Operación, para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa, la Sedesol destinó recursos por hasta el 3.61 por ciento del presupuesto asignado al Programa.

Al cuarto trimestre del año, el ejercicio presupuestario ascendió a 36,973.6 millones de pesos, lo que representa el 99.9 por ciento de lo programado para el periodo. En el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, Concepto 4300 Subsidios y Subvenciones se ejercieron 35,642.2 millones de pesos, mientras que en los capítulos 1000.- Servicios Personales, el monto ejercido fue de 542.3 millones de pesos y en los capítulos 2000.- Materiales y Suministros y 3000.- Servicios generales los recursos ejercidos fueron de 50.7 y 738.4 millones de pesos, respectivamente.

El subejercicio de 1.5% presentado en el Capítulo 3000 Servicios Generales corresponden a recursos que se encuentran en ambiente controlado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una vez que sean autorizados podrán ser considerados como parte del gasto ejercido dentro del Presupuesto 2017.

# Programa de Pensión para Adultos Mayores

Dirección de Integración de Resultados (DIR)

PTO-TIT-DIR4-1/16

## Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -

Período: Enero-Diciembre, 2017 Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017

| Capítulo y Concepto de gasto                                       | Presupuesto (pesos)   |                       |                            |                       |                           |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|
|  | Original anual        | Modificado anual      | Calendarizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % (4/3) |
|  | -1                    | -2                    | -3                         | -4                    |                           |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b> | <b>38,981,620,032</b> | <b>35,642,572,948</b> | <b>35,642,572,948</b>      | <b>35,642,241,732</b> | <b>100.0</b>              |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                               | <b>38,981,620,032</b> | <b>35,642,572,948</b> | <b>35,642,572,948</b>      | <b>35,642,241,732</b> | <b>100.0</b>              |
| 43101 Subsidios a la producción                                    | 38,981,620,032        | 35,642,572,948        | 35,642,572,948             | 35,642,241,732        | 100.0                     |
| <b>Subtotal</b>  | <b>38,981,620,032</b> | <b>35,642,572,948</b> | <b>35,642,572,948</b>      | <b>35,642,241,732</b> | <b>100.0</b>              |

## Otros Capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -

Período: Enero-Diciembre, 2017 Cifras Preliminares Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017

| Capítulo de gasto                    | Presupuesto (pesos)   |                       |                            |                       |                           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------|
|                                      | Original anual        | Modificado anual      | Calendarizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % (4/3) |
|                                      | -1                    | -2                    | -3                         | -4                    |                           |
| <b>1000 Servicios personales</b>     | <b>118,920,490</b>    | <b>578,061,134</b>    | <b>578,061,134</b>         | <b>542,287,358</b>    | <b>93.8</b>               |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b> | <b>0</b>              | <b>50,868,685</b>     | <b>50,868,685</b>          | <b>50,670,731</b>     | <b>99.6</b>               |
| <b>3000 Servicios generales</b>      | <b>0</b>              | <b>749,328,012</b>    | <b>749,328,012</b>         | <b>738,446,990</b>    | <b>98.5</b>               |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>118,920,490</b>    | <b>1,378,257,831</b>  | <b>1,378,257,831</b>       | <b>1,331,405,079</b>  | <b>96.6</b>               |
| <b>Total</b>                         | <b>39,100,540,522</b> | <b>37,020,830,779</b> | <b>37,020,830,779</b>      | <b>36,973,646,811</b> | <b>99.9</b>               |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA  
APOYAR A MADRES TRABAJADORAS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa opera a nivel nacional. Al cierre preliminar de 2017, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI), tuvo presencia geográfica en 1,297 municipios; de los cuales, 44 están entre los 250 con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mientras que 225 presentan un alto o muy alto grado de marginación, de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población (CONAPO). El PEI tuvo presencia en 545 municipios con población predominantemente indígena, de acuerdo con la clasificación que realiza la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

#### Población Objetivo del Programa

En la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la población objetivo son las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita estimado por hogar no rebasa la Línea de Bienestar y declaran que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y que tienen bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años), en casos de niñas o niños con alguna discapacidad.

En la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, la población objetivo son las personas físicas o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil, para la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.

En el siguiente cuadro, se muestra la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el marco del PEI. La población potencial y la objetivo, son

## Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

actualizadas por la Dirección General de Análisis y Prospectiva de la Sedesol (DGAP), con un desfase promedio de tres meses posteriores al periodo a ser reportado. a la fecha de entrega del presente Informe, la DGAP no ha remitido la actualización de las poblaciones por lo que se reportan los datos correspondientes al segundo trimestre del año. La cifra de población atendida corresponde al cuarto trimestre de 2017.

### POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS Y PADRES SOLOS \*

| Entidad Federativa  | <i>Población potencial, al segundo trimestre de 2017</i> | <i>Población objetivo, al segundo trimestre de 2017</i> | <i>Población atendida (personas Beneficiarias inscritas al Programa al cuarto trimestre de 2017)</i> |
|---------------------|--|---|--|
| <b>Nacional</b>     | <b>3,051,362</b>   | <b>781,776</b>  | <b>311,076</b>   |
| Aguascalientes      | 27,157   | 5,674   | 5,853  |
| Baja California     | 59,625   | 11,022  | 1,634  |
| Baja California Sur | 9,312  | 2,614   | 1,648  |
| Campeche            | 26,941   | 7,811   | 3,442  |
| Coahuila            | 44,392   | 10,457  | 7,547  |
| Colima              | 12,505   | 2,889   | 4,238  |
| Chiapas             | 268,311  | 48,260  | 13,955   |
| Chihuahua           | 56,458   | 11,847  | 6,119  |
| Ciudad de México    | 127,935  | 50,959  | 17,113   |
| Durango             | 45,448   | 13,413  | 8,059  |
| Guanajuato          | 136,978  | 33,269  | 15,636   |
| Guerrero            | 131,146  | 29,623  | 11,634   |
| Hidalgo             | 87,216   | 18,081  | 7,567  |
| Jalisco             | 148,939  | 40,025  | 16,538   |
| México              | 437,802  | 99,239  | 38,219   |
| Michoacán           | 167,069  | 57,161  | 11,269   |
| Morelos             | 52,413   | 18,053  | 10,054   |
| Nayarit             | 29,829   | 9,784   | 7,805  |
| Nuevo León          | 66,287   | 15,905  | 5,100  |
| Oaxaca              | 133,087  | 40,792  | 7,078  |
| Puebla              | 191,754  | 51,295  | 17,494   |
| Querétaro           | 46,314   | 8,566   | 4,645  |
| Quintana Roo        | 31,874   | 7,536   | 2,760  |
| San Luis Potosí     | 71,971   | 17,277  | 6,821  |
| Sinaloa             | 64,173   | 20,726  | 13,147   |
| Sonora              | 47,071   | 13,477  | 6,948  |
| Tabasco             | 78,115   | 21,571  | 7,282  |
| Tamaulipas          | 72,492   | 18,399  | 8,445  |
| Tlaxcala            | 39,466   | 10,767  | 7,268  |
| Veracruz            | 237,066  | 57,505  | 22,556   |
| Yucatán             | 51,156   | 16,194  | 6,438  |
| Zacatecas           | 51,060   | 11,585  | 6,764  |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Análisis y Prospectiva de la Sedesol con información de la ENOE, 2017, II y Dirección General de Políticas Sociales de la Sedesol, con datos preliminares al 31 de diciembre de 2017.

\*Los datos de población potencial y objetivo son al segundo trimestre de 2017, dado que la Unidad Responsable del cálculo y actualización de las mismas, no las ha remitido a los programas.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos

Las personas que hayan cubierto los criterios y requisitos de elegibilidad, reciben los servicios en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa con espacios disponibles, cuyo costo será cubierto por el Gobierno Federal y la persona Beneficiaria bajo el siguiente esquema:

- Apoyo Federal. - El Gobierno Federal, por conducto de la Sedesol, cubre el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de la siguiente forma:
  - 900 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 4 años, inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa, que cuente con Autorización del Modelo.
  - 1,800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 6 años, en los casos de niñas(os) con alguna discapacidad, que cuente con certificado médico vigente, inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo.

Brinda apoyos mensuales a las personas beneficiarias en esta modalidad hasta por un máximo de tres niñas(os) por hogar en el mismo periodo de tiempo, salvo que se trate de nacimientos múltiples. El apoyo se otorga hasta por un periodo máximo de tres años por cada niña(o), y hasta cinco años en casos de niñas(os) con discapacidad, sin rebasar la edad de las(os) niñas(os) que se establezca en las Reglas de Operación vigentes y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal en el ejercicio fiscal respectivo.

Este apoyo es entregado directamente a la persona Responsable de la Estancia Infantil afiliada al Programa, de acuerdo con el esquema de entrega establecido en las Reglas de Operación vigentes.

En esta modalidad, la Beneficiaria debe hacer una aportación mensual por concepto de corresponsabilidad, que cubra la diferencia entre el apoyo que le otorga el Gobierno Federal y la cuota que fije la Responsable de la Estancia Infantil. Dicha cuota es un complemento que ayuda a cubrir la alimentación y los servicios de cuidado y atención

infantil establecidos en las Reglas de Operación vigentes. La aportación de la Beneficiaria es entregada de manera directa a la Responsable de la Estancia Infantil.

### **Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil**

Las personas físicas o morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil, para atender a la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, podrán solicitar a la Delegación de la Secretaría en la entidad correspondiente su afiliación al Programa. Recibirán un apoyo inicial de hasta 70 mil pesos (apoyo único) para la adecuación, habilitación y equipamiento del inmueble donde operará la Estancia Infantil y, cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes.

Las personas Responsables de las Estancias Infantiles que durante el ejercicio fiscal 2017 suscribieron el Convenio de Concertación para continuar afiliadas al Programa recibirán un reembolso de hasta seis mil pesos, para la revalidación y/o visto bueno del Programa Interno de Protección Civil (PIPC) o instrumento equivalente reconocido por la autoridad local competente, el cual se entregará por única ocasión a la persona Responsable de la Estancia Infantil.

A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Sedesol, o terceras personas que éstas instituciones determinen, capacita a las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, en temas relacionados con la operación de las mismas.

La Sedesol otorga un seguro contra accidentes personales a todas las niñas(os) bajo el cuidado de personas Beneficiarias del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, que asisten a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.

Las Responsables de las Estancias Infantiles que, para el ejercicio fiscal 2017 suscribieron el Convenio de Concertación para continuar afiliadas al Programa, reciben un reembolso de hasta 9 mil pesos, correspondiente a la prima para el pago de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros que sea contratada durante el ejercicio fiscal 2017. Este reembolso se les entrega, por única ocasión, una vez que presentan copia del documento vigente a la Delegación de la Secretaría en la respectiva entidad federativa, y la compañía aseguradora haya recibido el pago de la misma.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

En el marco del Programa, no se discrimina a potenciales personas Beneficiarias por su pertenencia a un grupo social, étnico o género. Las personas interesadas que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación vigentes, tendrán acceso a los apoyos que otorga el Programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal durante el ejercicio fiscal 2017.

Para determinar si las personas interesadas cumplen con los criterios de elegibilidad, se realiza el levantamiento de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI), mediante el cual se verifica, entre otras cosas, que, al momento de solicitar el apoyo, el ingreso *per cápita* estimado por hogar de las personas interesadas no rebase la Línea de Bienestar.

El Programa tiene presencia en municipios con alto o muy alto grado de marginación, identificados de acuerdo con la clasificación del CONAPO, en municipios con población predominantemente indígena, tomando en cuenta la clasificación de la CDI, en municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en localidades con menos de cinco mil habitantes.

Para 2017, la Estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH) cuya población objetivo y potencial son las personas en situación de pobreza extrema alimentaria, considera el total de los municipios del país.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

La Dirección General de Políticas Sociales de la Sedesol (UR 211), como Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP), utiliza los siguientes mecanismos para garantizar que los recursos sean canalizados a la población objetivo y se realicen las acciones más importantes para prevenir una administración costosa y excesiva, así como la obtención de información para la evaluación del Programa:

- ✓ Con el uso del CUIS y sus Anexos, asegura que la población objetivo cumpla con los criterios y requisitos establecidos para su incorporación al Programa.
- ✓ El Programa cuenta con el Sistema de Gestión de Estancias Infantiles (SGEI), que permite verificar que la información capturada de las potenciales personas Beneficiarias, cumpla con los criterios establecidos en las Reglas de Operación vigentes por medio de candados automáticos.
- ✓ La UARP, en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la Sedesol, se encargan de realizar mejoras al SGEI, e intercambian información con el propósito de simplificar, estandarizar y automatizar los procesos operativos del Programa, obteniendo algunos de los siguientes beneficios:
  - Integración del Padrón de Beneficiarios del Programa en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE), con el propósito de identificar a las potenciales personas Beneficiarias en situación de vulnerabilidad, buscando lograr una cobertura de acuerdo a carencias sociales, lo anterior en coordinación con otros programas sociales.
  - Mejora en la actualización, acceso y calidad de la información para la toma de decisiones.
  - Contar con un Padrón actualizado de personas Beneficiarias del Programa.
  - Homogeneizar los procesos de operación entre todas las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, y aprovechar la oportunidad para simplificarlos y documentarlos, como requisito previo para su automatización y proponer a su vez cambios a las Reglas de Operación para ejercicios fiscales posteriores.

### Contraloría Social

La Contraloría Social en el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, representa el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las Beneficiarias, ya sea de manera organizada o independiente, bajo un esquema de aplicación de derechos y generación de compromisos ciudadanos con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental sea realizada en los mejores términos de transparencia, eficacia y honradez.

En el Programa, la participación de las Beneficiarias se llevó a cabo a través de Comités de Contraloría Social, desempeñando, entre otras, las siguientes funciones:

- Vigilar que el Programa operara conforme a las Reglas de Operación vigentes.
- Verificar que los apoyos fuesen entregados de manera oportuna.
- Verificar que la atención a las niñas y a los niños inscritos en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, se realizara de forma adecuada.
- Vigilar que el Programa no se utilizara para fines políticos, electorales u otros distintos a sus objetivos.

Al cierre preliminar de 2017 fueron realizadas acciones de Contraloría Social correspondientes a las fases de planeación, promoción y seguimiento, necesarias para lograr las metas establecidas en el programa anual. Al respecto, se lograron los siguientes resultados:

- Comunicación permanente con las personas Responsables de las actividades de Contraloría Social en las Coordinaciones del Programa, adscritas a las Delegaciones de la Secretaría, por parte de la UARP, en las 32 entidades federativas.
- Seguimiento de la debida observancia y registro oportuno en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de los siguientes instrumentos:
  - Guía Operativa, Programa Anual de Trabajo e Informes de Vigilancia (anteriormente Cédulas de Vigilancia).
  - Plantillas de los Informes de Vigilancia (Cédulas de Vigilancia) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y del Programa, los cuales se actualizaron de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes y la Estrategia Marco de la Secretaría de la Función Pública (SFP) 2017.
  - Seguimiento al cumplimiento de los Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), en las 32 entidades federativas relativo a:
    - Uso de los Tutoriales para el uso del SICS.
    - Utilización de los materiales de capacitación, diseñados por la instancia normativa.

- Registro de información y documentación en el SICS.
- Actualización de mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su cancelación.

En términos de resultados alcanzados se obtuvieron los siguientes:

- Constitución de 2,311 Comités de Contraloría Social en igual número de Estancias Infantiles, en los que participaron 9,215 mujeres y 282 hombres, todos ellos beneficiarios activos del Programa.
- Registro de 9,203 apoyos otorgados para las Estancias infantiles, en las 32 entidades federativas.
- Registro de 6,053 reuniones de conformación y seguimiento a los Comités de Contraloría Social.
- Registro de 4,231 Capacitaciones a Representaciones Federales, Beneficiarias(os) del PEI e Integrantes de los Comités de Contraloría Social.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento y Monitoreo

La UARP, así como las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, llevaron a cabo tareas de seguimiento y supervisión al ejercicio de los recursos y a las acciones implementadas.

Así mismo, la UARP coordinó el levantamiento y captura de información a través de encuestas, a nivel nacional, dirigidas a personas Beneficiarias del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos y a personas Responsables de Estancias afiliadas al Programa en la Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, con el fin de recabar información para realizar acciones de monitoreo de la operación del Programa, medir el avance de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, la incorporación de elementos sobre perspectiva de género construcción

de indicadores, así como, el análisis de la satisfacción de los usuarios del Programa, entre otros<sup>5</sup>. Algunos de los resultados de las encuestas fueron:

### **Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil (Personas Responsables de Estancias Infantiles afiliadas al Programa):**

- ✓ 9 de cada 10 personas Responsables indicaron que están dispuestas a continuar en el Programa, y 94.8 por ciento de ellas, se siente muy satisfechas o satisfechas de formar parte del mismo.
- ✓ 9 de cada 10 personas Responsables indicó que el Programa le ha permitido adquirir experiencia profesional en temas relacionados con el servicio de cuidado y atención infantil, y 8 de cada 10 reconoció que el Programa le ha brindado una ocupación.
- ✓ 73 por ciento de las personas Responsables consideraron que su afiliación al Programa le ha permitido incrementar sus ingresos, y el 84.6 por ciento indicó que les permitió crear una red de confianza al interior de su comunidad.
- ✓ 9 de cada 10 personas Responsables consideraron que las capacitaciones coordinadas y/o impartidas por personal de la Sedesol son muy buenas/buenas para ellas.
- ✓ 90.9 por ciento de las personas Responsables mencionó que el Programa contribuyó a mejorar su calidad de vida y la de su familia.
- ✓ 95.8 por ciento de las personas Responsables consideran que las capacitaciones y las acciones extraordinarias del Programa les han sido de utilidad para hacer de su Estancia un lugar seguro para las(os) niñas(os).
- ✓ 95.2 por ciento de las personas Responsables de Estancias considera que las capacitaciones y las acciones extraordinarias del Programa también les han servido para dar una alimentación adecuada a las(os) niñas(os).
- ✓ 9 de cada 10 personas Responsables calificaron al PEI como excelente, muy bueno o bueno.
- ✓ 97.5 por ciento de las personas Responsables consideraron que han podido contribuir al desarrollo de los(as) niños(as) de su comunidad a través de la participación de su Estancia en el Programa.

---

<sup>5</sup> El servicio de levantamiento de la “Encuesta Nacional de Monitoreo del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, 2017”, realizado por la empresa Prospecta Decisiones Estratégicas, S.A. de C.V., durante el periodo de agosto a noviembre de 2017, con una muestra de 2,418 personas Beneficiarias y 1,209 personas Responsables de Estancias Infantiles afiliadas al Programa, con un intervalo de confianza del 95 por ciento y representatividad nacional.

### Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos (*Personas Beneficiarias del Programa*).

- ✓ Las personas Beneficiarias del Programa asignan a su satisfacción una calificación de 94 puntos, mencionan que se sintieron satisfechas o muy satisfechas con la facilidad de realizar los trámites de ingreso al Programa, la conveniencia del horario, ubicación, calidad de las instalaciones y la atención y cuidado que reciben sus hijas(os) en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- ✓ 93.9 por ciento de las personas Beneficiarias consideran que el Programa contribuyó a mejorar la calidad de vida de ellas y sus hijos(as), ya que les dio la posibilidad de tener un empleo, salud mental, salud física e ingresos monetarios.
- ✓ 9 de cada 10 personas Beneficiarias notaron una mejoría en su situación familiar desde que sus hijas(os) asisten a la Estancia Infantil.
- ✓ 88.1 por ciento de las personas Beneficiarias consideran que su situación económica ha mejorado desde que hacen uso del servicio de cuidado y atención infantil.
- ✓ 74.4 por ciento de las personas Beneficiarias refirieron que antes de entrar al Programa no trabajaban y actualmente ya trabajan.
- ✓ 9 de cada 10 personas Beneficiarias, que antes de ingresar al Programa ya tenían un trabajo, mencionaron que, a partir de su ingreso al Programa, han logrado mantenerlo.
- ✓ El 76.2 por ciento de las personas Beneficiarias mencionaron que antes se dedicaban al hogar, actualmente realizan alguna actividad que les genera ingresos.
- ✓ 9 de cada 10 personas Beneficiarias utilizan el tiempo disponible, generado por el uso de los servicios de cuidado y atención infantil a través de las Estancias afiliadas al Programa, para buscar empleo, capacitarse, estudiar o para trabajar.
- ✓ 96.5 por ciento de las personas Beneficiarias consideran que la atención y el cuidado de sus hijas(os) en la Estancia Infantil ha tenido un impacto positivo en el desarrollo del lenguaje, 96 por ciento que han desarrollado habilidades sociales y 97.5 por ciento que ha mejorado el desarrollo motriz de sus hijas(os).
- ✓ 9 de cada 10 personas Beneficiarias refieren a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, como un lugar seguro para dejar a sus hijos(as).
- ✓ 9 de cada 10 personas Beneficiarias mencionan que, desde que la (el) niña(o) bajo su cuidado, asiste a la Estancia Infantil, ha mejorado la salud emocional de ésta(e), y 8 de cada 10, que ha mejorado la nutrición de sus niños(as).
- ✓ 99.7 por ciento de las personas Beneficiarias refieren que sí recomendarían el Programa, y 99.6 por ciento, que recomendarían la Estancia Infantil a la que asisten sus niños(as).

- ✓ 99.3 por ciento de las personas Beneficiarias considera que su hija(o) es feliz en la Estancia Infantil.

### Supervisión

Personal adscrito a las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, llevaron a cabo visitas periódicas de supervisión, seguimiento y en su caso, de atención a quejas a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, durante las cuales se recabó información, testimonios y/o evidencias de la operación de las mismas, de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emitió la Sedesol; con la finalidad de verificar que las condiciones en que se proporcionaba el servicio, cumplieran con lo establecido en las Reglas de Operación vigentes, sus Anexos y el Convenio de Concertación.

Destacaron las siguientes acciones relacionadas con la supervisión a las Estancias Infantiles:

- La UARP se encarga del diseño, elaboración e instrumentación de herramientas de acompañamiento que permiten el monitoreo continuo de las tareas de supervisión.
- Se revisó el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes, sus Anexos y el Convenio de Concertación, principalmente en temas de seguridad, equipamiento, orden e higiene, así como algunos aspectos administrativos, además, de verificar la seguridad de las niñas(os) y que la prestación de los servicios de cuidado y atención infantil se brinden en las mejores condiciones.
- Con las supervisiones se logró garantizar que las Estancias Infantiles afiliadas al Programa se encuentren en condiciones de brindar el servicio, conforme a los Criterios de Afiliación y Permanencia. Durante las visitas de supervisión y seguimiento se emitieron observaciones, sugerencias y/o acciones correctivas, o bien, se impusieron medidas precautorias cuando se advirtieron situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad de los sujetos de atención del servicio de cuidado y atención infantil, a través de los instrumentos de supervisión. Dichas observaciones deben ser subsanadas por las personas Responsables de las Estancias Infantiles.
- Se realizó la modificación y actualización para 2017, de los Instrumentos de Supervisión utilizados como apoyo para las visitas de supervisión de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, logrando con ello, continuar con el cumplimiento a la normatividad aplicable vigente, específicamente en cuanto a la ejecución de los actos administrativos, además de hacer más eficiente el proceso de supervisión.

## EL PEI, CUENTA CON LOS SIGUIENTES TIPOS DE SUPERVISIÓN:

| Tipo de Supervisión  | Periodicidad                        | Instrumento Operativo   | Objetivo   |
|--|-------------------------------------|---|--|
| Ordinaria  | Al menos una cada bimestre.         | Cédula de Supervisión de Estancias Infantiles 2017 y Actas Circunstanciadas.  | Verificar las disposiciones generales que debe cumplir una Estancia Infantil, características del entorno, áreas validadas, mobiliario, equipamiento, servicios, condiciones de seguridad, señalización, orden e higiene, acciones de prevención, documentación obligatoria para la operación y características generales de operación.                              |
| Extraordinaria   | Variable.                           | El instrumento y mecánica para la aplicación de esta supervisión, se define dependiendo de las necesidades de información que se requiera.                                      | Realizar una supervisión derivada de sucesos externos a la operación del Programa (ejemplos: 2009: brote de influenza y 2010: supervisión extraordinaria Diagnóstico NOM-EM-001-SSA3-2010).  |
| Atención y Seguimiento a Quejas o Denuncias Relacionadas con la Prestación del Servicio de Cuidado y Atención Infantil | Cuando exista una queja o denuncia. | Cédula de Supervisión de Estancias Infantiles 2017, cuestionario a Beneficiarios del programa en la Modalidad de Apoyo, y cuestionario para Asistentes de la Estancia Infantil. | Recabar información para la investigación de hechos o actos contrarios a las Reglas de Operación, realizados durante la prestación del servicio o derivados de cualquier inconformidad o irregularidad con respecto al servicio de cuidado y atención infantil que prestan las Estancias Infantiles afiliadas al Programa y que cuentan con Autorización del Modelo. |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales.

En complemento a las acciones realizadas durante el cuarto trimestre, la UARP realizó las siguientes actividades en el tema de Supervisión:

- Capacitación en temas referentes a Reglas de Operación vigentes, Cédula e Instrumentos de Supervisión del Programa, a personal adscrito a la UARP y a personal adscrito a las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, que realiza actividades de supervisión en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.
- Entre enero y diciembre de 2017, el personal adscrito a las 32 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, realizó 46,525 visitas de supervisión, en sus diferentes tipos, a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, en las que aplicaron igual número de instrumentos de supervisión.

Además, personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), ha realizado 45,877 visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa durante el periodo de enero a diciembre de 2017.

### Protección Civil

Las personas que fungen como Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al PEI, deben contar con un Programa Interno de Protección Civil (PIPC) o documento equivalente vigente del inmueble en el cual opera la Estancia Infantil, avalado por la autoridad local competente en la materia, conforme a la normatividad aplicable.

Se destaca que durante el periodo de octubre a diciembre de 2017:

Se establecieron actividades de comunicación, gestión y vinculación con las Coordinaciones estatales y municipales de Protección Civil en las 32 entidades federativas, con el fin de que las personas Responsables, estuvieran en posibilidad de revalidar en tiempo y forma los PIPC que vencieron en el transcurso del ejercicio fiscal 2017.

Las Coordinaciones del Programa en las 32 entidades federativas y las personas Responsables de Estancias Infantiles, establecieron contacto con autoridades estatales y municipales de Protección Civil, con el fin de que se les emitiera el documento que acredita la revalidación del PIPC.

En función de la normatividad local aplicable, la vigencia de los PIPC varía y puede vencer a lo largo del ejercicio fiscal. Al 31 de diciembre de 2017, de las Estancias Infantiles afiliadas al PEI, el 82 por ciento cuenta con PIPC vigente, el 18 por ciento restante se encuentra realizando las acciones pertinentes para su revalidación.

Para que la revalidación de los PIPC fuera llevada a cabo en tiempo y forma, durante el cuarto trimestre de 2017, la UARP envió, de manera mensual, oficios a las 32 Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, con la finalidad de dar seguimiento puntual al vencimiento de los PIPC, de manera tal, que las personas Responsables de las Estancias Infantiles, iniciaran las gestiones necesarias para dicha revalidación ante la autoridad competente en la materia.

### Evaluación

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, es evaluado en el marco del Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE), emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo con el PAE 2017, el Programa estuvo sujeto a dos evaluaciones coordinadas por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Sedesol

(DGEMPS): 1) la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2017-2018, la cual concluirá durante el ejercicio fiscal 2018, y 2) la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2016-2017 ya concluida, de la cual se destacan los siguientes resultados del PEI:

- ✓ cuenta con procesos bien definidos, documentados y consolidados para la adecuada operación de las Estancias Infantiles.
- ✓ cuenta con información sistematizada a través del Sistema de Gestión de Estancias Infantiles (SGEI), que contribuye al proceso de evaluación y monitoreo del mismo.
- ✓ ha dado puntual atención y cumplimiento a las actividades correspondientes a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de evaluaciones externas realizadas al Programa.
- ✓ muestra avances sobresalientes en el cumplimiento de sus metas, de alrededor de 90 por ciento en la mayoría de sus indicadores.
- ✓ realiza esfuerzos por impulsar nuevas estrategias de trabajo a nivel nacional en temas de educación preescolar.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No Aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al cierre preliminar de 2017, la UARP registró actividades de coordinación institucional enfatizando temas como:

#### **Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH)**

En el marco de la CNcH, el PEI coordinó acciones para atender a la población potencial identificada conforme a la cobertura existente de beneficiarios en el Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE), que se encuentran en situación de Pobreza Extrema Alimentaria (PEA), con el propósito de incorporar a madres trabajadoras y padres solos

para que inscriban a sus niñas y niños en las Estancias afiliadas al Programa. Al cuarto trimestre de 2017, el Programa tiene presencia en 1,297 municipios de la República.

### Capacitación

A través de la Sedesol, el SNDIF o de terceras personas que estas instituciones determinen, se capacita tanto en temas de cuidado y atención infantil, así como, en la operación de las Estancias, a las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, y en algunos casos, a sus asistentes, en las siguientes etapas:

#### ESQUEMA DE CAPACITACIONES PARA PERSONAS RESPONSABLES DE ESTANCIAS INFANTILES.

| Básica  | Inicial  | Permanente  |
|---|--|---|
| Reglas de Operación del PEI.<br>Temas operativos y administrativos del PEI. | Primeros auxilios.<br>Temas de seguridad y respuesta ante emergencias.<br>Cuidado y Atención Infantil en relación al Modelo de Atención Integral (MAI).<br>Estándares de competencia aplicables a las funciones laborales: EC0334 "Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social", EC0335 "Prestación de Servicios de Educación Inicial" y EC0435 "Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil". | Complementarias, sobre cuidado y atención infantil, discapacidad, para la promoción de la salud, alimentación que permita una nutrición adecuada, el desarrollo integral de las niñas y niños, impartidas por el SNDIF o por alguna institución, personas u organización que éste determine.<br>Complementarias, impartidas por la Sedesol, otras dependencias, personas y organizaciones de la sociedad civil. |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales. Cierre preliminar del ejercicio fiscal 2017.

### Capacitación Básica

Durante 2017, un total de 39,393 personas Responsables de Estancias Infantiles afiliadas al Programa y personas Beneficiarias en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, han recibido capacitación en Reglas de Operación 2017.

### Capacitación Inicial

#### Primeros Auxilios

La Dirección General de Políticas Sociales realizó el seguimiento a la prestación del servicio de capacitación denominado "Primeros Auxilios" dirigido a un mínimo de 200 y un máximo de 500 personas entre Personas Responsables y sus Asistentes, el cual fue impartido a través de la Cruz Roja Mexicana, I.A.P.

- Al 31 de diciembre de 2017, fueron capacitadas 487 personas en trámite de Nueva Afiliación al Programa y Cambios de Responsables de Estancias Infantiles en las 32 entidades federativas del país.

### *Seguridad y Respuesta ante Emergencias*

- La Dirección General de Políticas Sociales realizó el seguimiento a la prestación del servicio de capacitación en el tema denominado “Seguridad y Respuesta ante Emergencias” con duración de 8 horas, dirigido a un mínimo de 200 y un máximo de 500 personas entre personas Responsables y sus Asistentes, el cual fue impartido por el Instituto Internacional de Administración de Riesgos, S.A. de C.V.
- Al 31 de diciembre de 2017, fueron capacitadas 449 personas en trámite de Nueva Afiliación al Programa y Cambio de Responsable de Estancias Infantiles en las 32 entidades federativas del país.

### **Capacitación Complementaria**

#### *Desarrollo de capacidades para la inclusión de niñas y niños con discapacidad*

La Dirección General de Políticas Sociales realizó el seguimiento al proyecto denominado “Desarrollo de capacidades para la inclusión de niñas y niños con discapacidad” dirigido a un máximo de 5,676 personas Responsables de Estancias Infantiles, el cual fue implementado a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

- Al 31 de diciembre de 2017, fueron capacitadas 4,892 Responsables de las Estancias Infantiles en 19 entidades del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

#### *Medidas de Prevención y Atención de Obstrucción de Vía Aérea*

La Dirección General de Políticas Sociales realizó el seguimiento a la prestación del servicio de capacitación denominado “Medidas de Prevención y Atención de Obstrucción de la Vía Aérea” dirigido a un mínimo de 15,404 y un máximo de 38,510 personas Responsables y Asistentes de las Estancias Infantiles.

- Al 31 de diciembre de 2017, fueron capacitadas 8,169 Responsables y 23,016 Asistentes de las Estancias Infantiles, sumando un total de 31,185 personas en las 32 entidades del país.

### *Seguridad y Respuesta ante Emergencias*

La Dirección General de Políticas Sociales realizó el seguimiento a la prestación del servicio de capacitación en el tema denominado “Seguridad y Respuesta ante Emergencias” con duración de 4 horas, dirigido a un mínimo de 7,368 y un máximo de 18,420 personas Responsables y Asistentes de Estancias Infantiles en las 32 entidades federativas del país, el cual fue impartido por el Instituto Internacional de Administración de Riesgos, S.A. de C.V.

- Al 31 de diciembre 2017, fueron capacitadas 7,704 Responsables y 7,342 Asistentes dando un total de 15,046 participantes.

### *Programa Nacional de Prevención Social de Violencia y Delincuencia*

El 24 de enero de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la cual establece que las autoridades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, deberán incluir a la prevención social de las violencias en sus planes y programas.

El Programa Nacional de Prevención Social de Violencia y Delincuencia (PNPSVD) es el instrumento rector que articula las políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de la violencia y la delincuencia para incidir desde una perspectiva transversal, interinstitucional e intersectorial, en el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana y en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

El Programa de Estancias Infantiles realizó acciones de coordinación y vinculación con el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) para ofrecer talleres, capacitaciones, seminarios, pláticas y reuniones informativas en materia de prevención de la violencia de género.

Durante 2017, contó con la participación de 391 personas entre Responsables y personal de las Estancias Infantiles provenientes de las Entidades Federativas de Campeche, Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca.

### **Preescolar**

A partir de la determinación de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública respecto a la equivalencia entre los contenidos que se imparten en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, a través del Modelo de Atención Integral (MAI) y los contenidos planteados en el Programa de Educación Preescolar 2011, se celebraron 22 Acuerdos de Coordinación entre la Sedesol y las autoridades estatales de educación

pública, con lo que se realizará la entrega de reportes de evaluación correspondientes, a las niñas y los niños inscritas(os) en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.

En el siguiente cuadro se reportan las entidades federativas que han suscrito acuerdo de coordinación:

**ENTIDADES FEDERATIVAS QUE HAN SUSCRITO ACUERDOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA SEDESOL Y LAS AUTORIDADES ESTATALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**

| Clave de la Entidad | Entidad Federativa    |
|---------------------|-----------------------|
| 1                   | Aguascalientes*       |
| 3                   | Baja California Sur** |
| 4                   | Campeche**            |
| 6                   | Colima*               |
| 7                   | Chiapas*              |
| 10                  | Durango*              |
| 13                  | Hidalgo**             |
| 14                  | Jalisco**             |
| 15                  | México*               |
| 16                  | Michoacán**           |
| 18                  | Nayarit*              |
| 19                  | Nuevo León*           |
| 21                  | Puebla**              |
| 22                  | Querétaro**           |
| 23                  | Quintana Roo**        |
| 24                  | San Luis Potosí*      |
| 25                  | Sinaloa*              |
| 26                  | Sonora*               |
| 28                  | Tamaulipas*           |
| 29                  | Tlaxcala*             |
| 30                  | Veracruz**            |
| 31                  | Yucatán*              |

\* Entidades federativas que celebraron Acuerdos de Coordinación durante 2016.

\*\* Entidades federativas que celebraron Acuerdos de Coordinación durante 2017.

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, cierre preliminar de 2017

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Los recursos en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos se otorgan a las personas Beneficiarias que tengan bajo su cuidado al menos una niña o un niño de entre un año y hasta un día antes de cumplir los cuatro años, o entre un año y hasta un día antes de cumplir los seis años, en casos de niñas y niños con alguna discapacidad. Este

apoyo se otorga hasta por un máximo de tres niñas o niños por persona Beneficiaria, en el mismo periodo.

Este apoyo se entrega con base en el registro de las asistencias de las niñas y los niños a la Estancia Infantil afiliada al Programa en la que estén inscritas(os), de acuerdo con la siguiente condición: se otorga mensualmente una cantidad equivalente al monto total de apoyo otorgado a cada persona Beneficiaria en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, si las hijas, hijos, niñas o niños bajo su cuidado han cumplido con 11 asistencias, y que estas asistencias hayan cubierto, cada una, un lapso igual o superior a 5 horas de estadía en la Estancia Infantil.

En la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, las Estancias Infantiles de nueva afiliación deben brindar el servicio, por al menos un año calendario de operación en el marco del Programa. En los casos que no se cumpla lo anterior, ya sea por incumplimiento a Reglas de Operación o por común acuerdo, la persona Responsable de la Estancia deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) conforme a la legislación aplicable, el apoyo económico otorgado para la adecuación del inmueble, de acuerdo con la siguiente tabla establecida en las Reglas de Operación vigentes:

| Tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de operaciones y la fecha de baja del Programa o firma de Convenio de terminación anticipada de la Estancia Infantil. | Porcentaje del apoyo económico que deberá ser reintegrado a la Sedesol a través de la TESOFE. |
|--|---|
| Hasta 4 meses  | 100%  |
| Más de 4 y hasta 5 meses   | 80%   |
| Más de 5 y hasta 6 meses   | 70%   |
| Más de 6 y hasta 7 meses   | 60%   |
| Más de 7 y hasta 8 meses   | 40%   |
| Más de 8 y hasta 9 meses   | 30%   |
| Más de 9 y hasta 10 meses  | 20%   |
| Más de 10 y menos de 12 meses  | 10%   |

*Fuente: Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2017..*

**IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN**

**Principales acciones orientadas al Programa y resultados, como medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas:**

**Acciones de focalización y ampliación de cobertura:**

- En localidades donde operen Estancias Infantiles con alta demanda de los servicios de cuidado y atención infantil, priorizando las más marginadas.
- En aquellas localidades donde se dé la baja de alguna Estancia Infantil y no exista otra, a fin de que las niñas y los niños no dejen de recibir el servicio, por algún incumplimiento de la persona Responsable de la Estancia o porque ésta quisiera cerrarla.
- Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Programa podrá dar prioridad de atención a las personas y familias identificadas con carencia de Pobreza Extrema Alimentaria a través del SIFODE.

# Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador   | Meta programada (Absoluta) |            | Meta programada (Relativa) |            | Avance al trimestre        |              | Descripción y observaciones   |
|--|----------------------------|------------|----------------------------|------------|----------------------------|--------------|---|
|  | Anual                      | Al periodo | Anual                      | Al periodo | Respecto a la meta anual % | Al periodo % |   |
| Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa   | 9,300                      | 9,300      | 100%                       | 100%       | 100.85%                    | 100.85%      | Unidad de Medida:<br>Porcentaje<br>Periodo: Enero a Diciembre de 2017 |
| Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles | 330,000                    | 330,000    | 100%                       | 100%       | 99.39%                     | 99.39%       | Unidad de Medida:<br>Porcentaje<br>Periodo: Enero a Diciembre de 2017 |
| Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos   | 311,322                    | 311,322    | 100%                       | 100%       | 99.92%                     | 99.92%       | Unidad de Medida:<br>Porcentaje<br>Periodo: Enero a Diciembre de 2017 |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

El resultado de los avances en los indicadores del Programa, al cierre preliminar de 2017, se explica a continuación:

*Indicador: Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de Beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.*

- El valor alcanzado por el indicador respecto a la meta establecida muestra un desempeño destacado. Lo anterior significó que las sustituciones e incorporaciones de niñas(os) tuvieron un ritmo de crecimiento adecuado; es decir, la salida de niñas(os) por cumplir 4 o 6 años, de acuerdo con las Reglas de Operación, fue compensada de manera constante con altas para brindar los apoyos a las madres y padres solos. La

relación entre el número de niñas(os) y personas Beneficiarias fue un poco menor que lo esperada, lo cual significó una diferencia absoluta mínima con la meta establecida.

- Al 31 de diciembre de 2017, se encontraban inscritos 327,975 infantes en las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.

*Indicador: Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa.*

- Durante el ejercicio fiscal 2017, se presentó un incremento mayor al proyectado en la demanda de solicitudes de afiliación de nuevas Estancias Infantiles por parte de personas interesadas en establecer y operar una Estancia Infantil. Por lo anterior, al periodo existe mayor número de Estancias Infantiles afiliadas al Programa que las proyectadas.
- Al 31 de diciembre de 2017, se encontraban afiliadas al Programa 9,379 Estancias Infantiles.

*Indicador: Porcentaje de personas Beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.*

- Las Reglas de Operación del Programa establecen que las personas Beneficiarias pueden ser acreedoras de los apoyos que se otorgan por un máximo de 3 niñas(os) por hogar en el mismo periodo de tiempo, salvo en casos de nacimientos múltiples. Por lo anterior, la relación entre el número de niñas(os) y personas beneficiarias fue un poco menor de lo esperado, lo cual permitió tener un desempeño de casi 100%.
- Al 31 de diciembre de 2017, se beneficiaba a un total de 311,076 Madres Trabajadoras y Padres Solos.

Durante el ejercicio fiscal se han atendido un promedio de 315,077 infantes de manera mensual en las Estancias Afiliadas al PEI en toda la república. Lo anterior representa un incremento del 4.4 por ciento respecto al promedio de atendidos durante el ejercicio fiscal anterior (301,270). Dicha ampliación da cuenta de una planeación y operación constantes a lo largo del año.

Es importante considerar que, el Programa de Estancias Infantiles opera en cierto grado de acuerdo con la demanda de los servicios de cuidado y atención infantil en las entidades federativas, por lo que, la apertura de nuevas Estancias depende, entre otros factores, de las solicitudes de afiliación que cumplan con los criterios y requisitos señalados en las Reglas de Operación vigentes, del cumplimiento de los trámites ante las autoridades de protección civil locales, y de la disponibilidad presupuestaria del Programa, la cual, tiene ajustes a lo largo de todo el ejercicio fiscal.

### Avances del Programa:

Al cierre preliminar de 2017, el PEI atendía a 327,975 niñas y niños, lo que significó un avance de 99.39 por ciento, respecto a la meta anual de 330 mil niñas y niños, en beneficio de 300,542 Madres Trabajadoras y 10,534 Padres Solos, que representan un avance del 99.92 por ciento respecto a la meta anual de 311,322. Las metas programadas para el cuarto trimestre de 2017, son iguales a las metas anuales.

El Programa cuenta con 9,379 Estancias Infantiles afiliadas al cierre preliminar de 2017, con una cobertura territorial que abarca las 32 entidades federativas del país, dichas Estancias representan un avance del 100.85 por ciento respecto a la meta anual de 9,300 además de que, en 2,458 de éstas Estancias, se atendieron a 4,547 niñas y niños con algún tipo de discapacidad.

En cifras acumuladas, entre el inicio de operaciones del Programa en el año 2007 y al cierre preliminar de 2017, mediante las Estancias Infantiles que se han afiliado al Programa, se ha beneficiado a 1,825,394 Madres Trabajadoras y Padres Solos y se han brindado los servicios de cuidado y atención infantil a 2,174,415 niñas y niños.

Al cierre preliminar de 2017, el 96.72 por ciento de las Estancias Infantiles contaba con una póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros vigente, el 3.28 por ciento restantes, se encontraban en proceso de revalidación de la vigencia.

**Avance del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras**  
**Datos preliminares al cierre del ejercicio fiscal 2017**

| Entidad             | Estancias    | Niñas(os) Atendidas(os) |                |                | Titulares     |                |                | Presupuesto Total Ejercido |
|---------------------|--------------|-------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------------------|
|                     |              | Niños                   | Niñas          | Total          | Padres        | Madres         | Total          |                            |
| <b>Total</b>        | <b>9,379</b> | <b>174,598</b>          | <b>153,377</b> | <b>327,975</b> | <b>10,534</b> | <b>300,542</b> | <b>311,076</b> | <b>\$ 3,489,087,856.80</b> |
| Aguascalientes      | 206          | 3,340                   | 3,023          | 6,363          | 18            | 5,835          | 5,853          | \$ 64,589,404.00           |
| Baja California     | 65           | 931                     | 797            | 1,728          | 51            | 1,583          | 1,634          | \$ 15,626,669.57           |
| Baja California Sur | 77           | 923                     | 801            | 1,724          | 11            | 1,637          | 1,648          | \$ 17,851,221.61           |
| Campeche            | 109          | 1,913                   | 1,732          | 3,645          | 18            | 3,424          | 3,442          | \$ 40,758,395.05           |
| Coahuila            | 219          | 4,379                   | 3,621          | 8,000          | 305           | 7,242          | 7,547          | \$ 79,854,032.74           |
| Colima              | 142          | 2,296                   | 2,181          | 4,477          | 220           | 4,018          | 4,238          | \$ 42,218,353.36           |
| Chiapas             | 373          | 7,713                   | 6,987          | 14,700         | 754           | 13,201         | 13,955         | \$ 143,200,290.16          |
| Chihuahua           | 223          | 3,494                   | 3,008          | 6,502          | 41            | 6,078          | 6,119          | \$ 65,519,855.86           |
| Ciudad de México    | 512          | 9,508                   | 8,387          | 17,895         | 432           | 16,681         | 17,113         | \$ 159,062,618.52          |
| Durango             | 213          | 4,692                   | 3,964          | 8,656          | 82            | 7,977          | 8,059          | \$ 92,664,636.46           |
| Guanajuato          | 467          | 8,715                   | 7,705          | 16,420         | 627           | 15,009         | 15,636         | \$ 163,289,663.51          |
| Guerrero            | 314          | 6,382                   | 5,766          | 12,148         | 464           | 11,170         | 11,634         | \$ 120,534,426.49          |
| Hidalgo             | 232          | 4,323                   | 3,672          | 7,995          | 68            | 7,499          | 7,567          | \$ 80,587,463.91           |
| Jalisco             | 490          | 9,273                   | 8,082          | 17,355         | 381           | 16,157         | 16,538         | \$ 168,391,684.37          |
| México              | 1,189        | 21,552                  | 18,578         | 40,130         | 1,404         | 36,815         | 38,219         | \$ 391,691,522.25          |
| Michoacán           | 342          | 6,238                   | 5,618          | 11,856         | 704           | 10,565         | 11,269         | \$ 121,815,702.68          |
| Morelos             | 301          | 5,531                   | 4,959          | 10,490         | 579           | 9,475          | 10,054         | \$ 107,854,218.85          |
| Nayarit             | 225          | 4,338                   | 3,910          | 8,248          | 129           | 7,676          | 7,805          | \$ 83,408,554.01           |
| Nuevo León          | 200          | 2,906                   | 2,523          | 5,429          | 64            | 5,036          | 5,100          | \$ 52,922,916.49           |
| Oaxaca              | 234          | 3,833                   | 3,565          | 7,398          | 53            | 7,025          | 7,078          | \$ 78,909,878.65           |
| Puebla              | 494          | 9,871                   | 8,475          | 18,346         | 1,040         | 16,454         | 17,494         | \$ 173,999,738.06          |
| Querétaro           | 161          | 2,655                   | 2,236          | 4,891          | 48            | 4,597          | 4,645          | \$ 46,714,656.59           |
| Quintana Roo        | 115          | 1,504                   | 1,419          | 2,923          | 43            | 2,717          | 2,760          | \$ 30,826,071.24           |
| San Luis Potosí     | 215          | 3,832                   | 3,319          | 7,151          | 20            | 6,801          | 6,821          | \$ 69,053,222.79           |
| Sinaloa             | 340          | 7,249                   | 6,474          | 13,723         | 180           | 12,967         | 13,147         | \$ 128,938,881.09          |
| Sonora              | 205          | 3,921                   | 3,366          | 7,287          | 365           | 6,583          | 6,948          | \$ 71,453,008.80           |
| Tabasco             | 215          | 4,129                   | 3,626          | 7,755          | 58            | 7,224          | 7,282          | \$ 80,441,737.41           |
| Tamaulipas          | 286          | 4,767                   | 4,149          | 8,916          | 296           | 8,149          | 8,445          | \$ 90,046,822.86           |
| Tlaxcala            | 233          | 4,059                   | 3,654          | 7,713          | 97            | 7,171          | 7,268          | \$ 72,877,744.00           |
| Veracruz            | 592          | 12,871                  | 11,133         | 24,004         | 1,944         | 20,612         | 22,556         | \$ 232,246,341.81          |
| Yucatán             | 209          | 3,653                   | 3,144          | 6,797          | 28            | 6,410          | 6,438          | \$ 68,672,127.39           |
| Zacatecas           | 181          | 3,807                   | 3,503          | 7,310          | 10            | 6,754          | 6,764          | \$ 73,306,198.17           |
| UARP-211            | 0            | 0                       | 0              | 0              | 0             | 0              | 0              | \$ 259,759,798.05          |

Fuente: SEDESOL, Dirección General de Políticas Sociales, datos preliminares al 31 de diciembre de 2017 para el Cuarto Informe Trimestral a la H. Cámara de Diputados.

X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

Resumen del alcance presupuestario del Programa de Estancias Infantiles, cifras preliminares al 31 de diciembre de 2017:

- Resumen del alcance presupuestario del Programa de Estancias Infantiles:
- Presupuesto Original Anual: 3,884,255,950 pesos
- Presupuesto Modificado Anual: 3,773,898,045 pesos
- Presupuesto Calendarizado al Trimestre: 3,773,898,045 pesos
- Presupuesto Total Ejercido al Trimestre: 3,489,087,857 pesos

Al 31 de diciembre de 2017, el presupuesto modificado autorizado fue de 3,773,898,045 pesos, con movimientos al interior, que se detallan en el siguiente cuadro:

**MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO ORIGINAL  
ENERO A DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)**

| Concepto  | Presupuesto Original A | Presupuesto Modificado B | Variación A-B      |
|---|------------------------|--------------------------|--------------------|
| Inversión Delegaciones Federales de la Sedesol en las entidades federativas | 2,547,302,161          | 3,429,182,890            | -881,880,729       |
| Inversión DGPS  | 1,068,763,871          | 28,689,053               | 1,040,074,818      |
| Diferente a inversión   | 0                      | 0                        | 0                  |
| Total Inversión   | 3,616,066,032          | 3,457,871,942            | 158,194,090        |
| Indirectos  | 248,685,180            | 186,050,543              | 62,634,637         |
| Honorarios  | 19,504,738             | 129,975,560              | -110,470,822       |
| Total Indirectos  | 268,189,918            | 316,026,103              | -47,836,185        |
| <b>Gran Total</b>   | <b>3,884,255,950</b>   | <b>3,773,898,045</b>     | <b>110,357,905</b> |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, con cifras de Anexos Transversales, cifras preliminares al 31 de diciembre de 2017.

### Explicación a variaciones respecto del presupuesto ejercido en relación al presupuesto modificado calendarizado

Se observa un presupuesto modificado de 3,773,898,045 pesos, como producto de ajustes que efectuó la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Sedesol, a fin de contar con los recursos suficientes para cubrir requerimientos presupuestarios de la Secretaría.

Los principales movimientos se observan en el presupuesto de inversión de las entidades federativas, con una ampliación total neta por 265,864,572 pesos, con el propósito de que estuvieran en posibilidades de:

- Cubrir los requerimientos de Estancias Infantiles y de pago de subsidios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos en el marco de la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre;
- Alcanzar las metas establecidas de Estancias Infantiles y de niñas y niños en las 32 entidades federativas;
- Cubrir en las 32 entidades federativas, por cada Estancia Infantil, reembolsos de hasta 6 mil pesos para la renovación de Programas Internos de Protección Civil y de hasta 9 mil pesos para la renovación de Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros, además del otorgamiento del apoyo por 70 mil pesos para cada una de las Estancias de nueva afiliación que se incorporen al Programa en la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil y 537,000.00 pesos que se ejercieron como apoyo total autorizado por única vez a 49 Estancias Infantiles en 5 entidades federativas, para la rehabilitación de tales Estancias que resultaron dañadas por los sismos del mes de septiembre.

Cabe señalar que la cifra de ampliación a las Delegaciones Federales de la Secretaría en las entidades es neta, toda vez que también se han autorizado tanto ampliaciones como reducciones entre las mismas.

El presupuesto calendarizado del Programa, al cuarto trimestre de 2017, fue por 3,773,898,045 pesos, de los cuales se ejerció un total de 3,489,087,857 pesos.

El monto total no ejercido en el periodo asciende a 284,810,188 pesos, cantidad equivalente al 7.55 por ciento del total calendarizado.

## PRESUPUESTO CALENDARIZADO VS EJERCIDO ENERO A DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

| Concepto  | Presupuesto Calendarizado (A) | Presupuesto Ejercido (B) | Variación (A - B)  |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------|
| Inversión Delegaciones Federales de la Sedesol en las entidades federativas | 3,429,182,890                 | 3,163,318,318            | 265,864,572        |
| Inversión DGPS  | 28,689,052                    | 16,418,522               | 12,270,530         |
| <b>Total Inversión</b>  | <b>3,457,871,942</b>          | <b>3,179,736,840</b>     | <b>278,135,102</b> |
| Indirectos  | 186,050,543                   | 179,375,457              | 6,675,086          |
| Honorarios  | 129,975,560                   | 129,975,560              | 0                  |
| <b>Total Indirectos</b>   | <b>316,026,103</b>            | <b>309,351,017</b>       | <b>6,675,086</b>   |
| <b>Gran Total</b>   | <b>3,773,898,045</b>          | <b>3,489,087,857</b>     | <b>284,810,188</b> |

- Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, con cifras de Anexos Transversales, preliminares al 31 de diciembre de 2017.

Del Capítulo 4000 *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas*, Concepto 4300 *Subsidios y Subvenciones* se ejercieron 3,179,736,840 pesos, con un monto no ejercido de 278,135,102 pesos, en su totalidad por parte de las Delegaciones Federales de la Secretaría en las entidades federativas, cantidad que no ha sido posible ejercer por el Ambiente Controlado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero que será pagado como ADEFAS, una vez que tal Secretaría las autorice, para lo cual ya se han efectuado los trámites respectivos.

En gastos indirectos, del monto total no ejercido por 6,675,086 pesos, equivalente al 2.34 por ciento del total no ejercido, del Capítulo 2000, se registran 423,830 pesos, de los que 315,486 pesos corresponden a las Delegaciones Federales de la Secretaría en las entidades federativas y 108,344 pesos corresponden a la Dirección General de Políticas Sociales.

En el Capítulo 3000 se registró un monto no ejercido de 6,251,256 pesos de los cuales, 287,404 pesos corresponden a las Delegaciones Federales de la Secretaría en las entidades federativas, derivado principalmente de ampliaciones que fueron autorizadas a fines de 2017 por lo que no fue posible su ejercicio y 5,963,852 pesos corresponden a la Dirección General de Políticas Sociales, como resultado de ahorros presupuestarios, principalmente en el arrendamiento de equipo de cómputo con 4,525,875 pesos (partidas 31701 y 32301) y 682,5429 pesos como ahorro en la partida (33903) utilizada para las Reuniones Nacionales de Coordinadora(e)s del Programa.

En Honorarios (Servicios Personales), no se registró subejercicio alguno, al haberse ejercido la totalidad de los 129,975,560 que fueron autorizados.

# Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Dirección General de Políticas Sociales

PTO-TIT-DIR4-2/16

| <b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios</b> |                            |                            |                                   |  |                                  |
|--|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre 2017</b>                                 |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                  |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>                                  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                  |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                  |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>   | <b>3,864,751,212</b>       | <b>3,457,871,942</b>       | <b>3,457,871,942</b>              | <b>3,179,736,840</b>                           | <b>92.0</b>                      |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                                 | <b>3,864,751,212</b>       | <b>3,457,871,942</b>       | <b>3,457,871,942</b>              | <b>3,179,736,840</b>                           | <b>92.0</b>                      |
| <b>43101 Subsidios a la producción</b>                               | 3,864,751,212              | 3,457,871,942              | 3,457,871,942                     | 3,179,736,840                                  | <b>92.0</b>                      |
| <b>Subtotal</b>  | <b>3,864,751,212</b>       | <b>3,457,871,942</b>       | <b>3,457,871,942</b>              | <b>3,179,736,840</b>                           | <b>92.0</b>                      |
| <b>Otros Capítulos de Gasto</b>                                      |                            |                            |                                   |  |                                  |
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>                                |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                  |
| <b>Capítulo de gasto</b>   | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                  |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                  |
| <b>1000 Servicios personales</b>                                     | <b>19,504,738</b>          | <b>129,975,560</b>         | <b>129,975,560</b>                | <b>129,975,560</b>                             | <b>100.0</b>                     |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b>                                 | <b>0</b>                   | <b>28,144,296</b>          | <b>28,144,296</b>                 | <b>27,720,466</b>                              | <b>98.5</b>                      |
| <b>3000 Servicios generales</b>                                      | <b>0</b>                   | <b>157,906,246</b>         | <b>157,906,246</b>                | <b>151,654,990</b>                             | <b>96.0</b>                      |
| <b>Subtotal</b>  | <b>19,504,738</b>          | <b>316,026,102</b>         | <b>316,026,103</b>                | <b>309,351,016</b>                             | <b>97.9</b>                      |
| <b>T o t a l</b>   | <b>3,884,255,950</b>       | <b>3,773,898,045</b>       | <b>3,773,898,045</b>              | <b>3,489,087,857</b>                           | <b>92.5</b>                      |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Políticas Sociales, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras preliminares al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

### OBJETIVO GENERAL

El Programa Empleo Temporal<sup>6</sup> (PET) tiene como Objetivo General contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la mitigación del impacto económico y social de las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

De acuerdo con sus Reglas de Operación (ROP) 2017, el Programa de Empleo Temporal puede operar en los 2,458 municipios de las 32 entidades federativas que integran el territorio nacional.

- De manera transversal, el PET tiene cobertura en los municipios que forman parte de las demarcaciones del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), y en aquéllos en los que ocurren emergencias y producen efectos negativos en las actividades productivas locales.
- Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones prioriza acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH).

La **Población Potencial**<sup>7</sup> se refiere a las personas de 16 años en adelante, con ingresos laborales per cápita del hogar inferiores a la línea de bienestar mínimo, desocupadas, o subocupadas por una contingencia temporal (caída en el ritmo de su actividad, posición en la ocupación de trabajadores subordinados y remunerados y, subocupadas sin pago). Esta información es calculada trimestralmente por la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La **Población Objetivo** la constituyen mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por

<sup>6</sup> EL PET TIENE UN CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL. EL PRESENTE INFORME REPORTA SOLAMENTE LO CORRESPONDIENTE A LAS ACCIONES Y EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

<sup>7</sup> LA INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL ES ACTUALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA (DGAP). LOS DATOS PRESENTADOS CORRESPONDEN AL ÚLTIMO CÁLCULO ENVIADO (AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017), DE ACUERDO CON EL OFICIO DGAP/611/115/17 CON FECHA DEL 22 DE AGOSTO DE 2017.

baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres. Para el tercer trimestre del ejercicio 2017, la Unidad de Microrregiones (UMR) -actual Unidad Administrativa Responsable del Programa - estimó la atención de un total de 74,019 personas, de acuerdo con el presupuesto modificado al Programa al mes de septiembre; sin embargo, debido a las ampliaciones registradas al 31 de diciembre, al cuarto trimestre del presente ejercicio fue posible estimar una meta de 118,786 beneficiarios –22 por ciento más de los proyectados con base en el presupuesto original autorizado al programa–<sup>8</sup>. El siguiente cuadro muestra la distribución estatal de la población potencial, objetivo y atendida del PET para el ejercicio 2017.

| Entidad Federativa  | Población Potencial | Población Objetivo | Población Objetivo PETI | Población Objetivo Total | Población Atendida |               |
|---------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------|---------------|
|                     |                     |                    |                         |                          | PET Normativo      | PET Inmediato |
| Aguascalientes      | 18,359              | 577                |                         | 577                      | 436                |               |
| Baja California     | 34,402              | 827                |                         | 827                      | 502                |               |
| Baja California Sur | 8,245               | 499                | 6,329                   | 6,828                    | 467                | 6,329         |
| Campeche            | 11,931              | 0                  | 909                     | 909                      |                    | 909           |
| Coahuila            | 42,597              | 460                |                         | 460                      | 1817               |               |
| Colima              | 11,280              | 538                |                         | 538                      | 1386               |               |
| Chiapas             | 42,401              | 29,295             | 14,315                  | 43,610                   | 3,328              | 14,315        |
| Chihuahua           | 28,911              | 485                |                         | 485                      | 361                |               |
| Ciudad de México    | 180,175             | 1,397              |                         | 1,397                    | 2383               |               |
| Durango             | 21,860              | 623                |                         | 623                      | 1335               |               |
| Guanajuato          | 114,267             | 797                |                         | 797                      | 988                |               |
| Guerrero            | 31,324              | 1,958              | 9549                    | 11,507                   | 1981               | 9,549         |
| Hidalgo             | 45,506              | 6,410              |                         | 6,410                    | 9885               |               |
| Jalisco             | 87,105              | 4,869              |                         | 4,869                    | 910                |               |
| México              | 282,925             | 15,343             |                         | 15,343                   | 10643              |               |
| Michoacán           | 48,490              | 1,887              |                         | 1,887                    | 1405               |               |
| Morelos             | 14,494              | 2,765              | 6329                    | 9,094                    | 2517               | 6329          |
| Nayarit             | 17,921              | 637                |                         | 637                      | 379                |               |
| Nuevo León          | 67,302              | 1,767              |                         | 1,767                    | 1368               |               |
| Oaxaca              | 70,993              | 10,032             | 55,113                  | 65,145                   | 5,807              | 55,113        |
| Puebla              | 91,589              | 3,477              | 5,273                   | 8,750                    | 3,469              | 5,273         |
| Querétaro           | 33,909              | 181                |                         | 181                      |                    |               |
| Quintana Roo        | 19,465              | 668                |                         | 668                      | 1106               |               |

<sup>8</sup> LA PROYECCIÓN DE POBLACIÓN A ATENDER NO CONTEMPLA EL RECURSO RESERVADO PARA LA VERTIENTE DE EMPLEO TEMPORAL INMEDIATO

## Programa de Empleo Temporal

|                 |                  |                |                |                |               |                |
|-----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| San Luis Potosí | 40,094           | 2,600          |                | 2,600          | 1749          |                |
| Sinaloa         | 35,140           | 1,929          |                | 1,929          | 2051          |                |
| Sonora          | 36,702           | 2,417          |                | 2,417          | 2528          |                |
| Tabasco         | 62,338           | 508            | 1,808          | 2,316          | 590           | 1,808          |
| Tamaulipas      | 60,679           | 312            | 6959           | 7,271          | 949           | 6959           |
| Tlaxcala        | 36,236           | 834            |                | 834            | 1345          |                |
| Veracruz        | 145,335          | 14,925         | 3404           | 18,329         | 1608          | 3,404          |
| Yucatán         | 13,610           | 8,253          | 9,039          | 17,292         | 18,950        | 9,039          |
| Zacatecas       | 29,178           | 1,516          | 1,687          | 3,203          | 2,291         | 1,687          |
| Nivel Central   | N.A              |                |                |                |               |                |
| <b>Total</b>    | <b>1,784,763</b> | <b>118,786</b> | <b>120,714</b> | <b>239,500</b> | <b>84,534</b> | <b>120,714</b> |

FUENTE: INFORMACIÓN INTEGRADA POR LA UNIDAD DE MICRORREGIONES, SEDESOL.

Debido a que los controles presupuestales aplicados por la Dirección General de Programación y Presupuesto a los recursos del PET a lo largo del presente ejercicio impidieron mantener la planeación inicial de metas y cobertura de atención, las metas del cuadro anterior reflejan una estimación a partir del presupuesto modificado, el porcentaje de recursos destinados al pago de materiales y jornales, así como al valor promedio de jornales entregados por beneficiario, con base en el comportamiento histórico de la operación, esta estimación puede variar en función de la naturaleza de cada proyecto efectivamente ejecutado.

En ese mismo contexto, uno de los principales efectos de los controles presupuestales, anteriormente referidos, consiste en que las metas fueron modificadas de acuerdo con los recursos liberados y que pueden ser utilizados.

La variación en la población objetivo total respecto del trimestre anterior se debe a los diversos movimientos presupuestales realizados durante el ejercicio, debido a los cuales al 31 de diciembre reflejan un incremento de 116,968,005 pesos, respecto del presupuesto original autorizado.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Conforme al acuerdo por el que los integrantes del comité técnico del programa empleo temporal emiten las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2017, el programa otorga los siguientes tipos y montos de apoyo a la población beneficiaria.

### **Apoyo económico directo a través de la incorporación a un proyecto existente o mediante la presentación de un proyecto nuevo.**

Consta de la entrega de hasta dos jornales diarios con un máximo de 132 jornales por ejercicio fiscal a los participantes en la ejecución de proyectos de beneficio familiar o comunitario y/o en donde son realizadas tareas para la atención de emergencias. el valor del jornal equivale al 99 por ciento de un salario mínimo diario vigente.

Se podrán otorgar apoyos económicos para la adquisición o arrendamiento de materiales, herramientas, maquinaria o equipo, incluyendo implementos de protección para las y los beneficiarios, así como el pago de transporte necesario para realizar los proyectos autorizados, el porcentaje máximo del presupuesto destinado a la adquisición o arrendamiento de herramientas, materiales, equipo o costos de transporte es del 25 por ciento del presupuesto total del proyecto autorizado.

### **Apoyos a la participación social**

Acciones orientadas a favorecer la participación de las y los beneficiarios en el desarrollo personal, familiar y comunitario, tales como la prevención y ayuda emergente en caso de desastres naturales o de otra índole; educación para aminorar los daños provocados por desastres, talleres de planeación y organización participativa con perspectiva de género, entre otros temas. quienes deseen ser beneficiarios del programa de empleo temporal mediante esta modalidad, deberán constituirse como gestores voluntarios y podrán recibir un apoyo de hasta 550 pesos mensuales como compensación por las actividades realizadas.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para tener acceso a los apoyos del PET las personas interesadas deben tener una edad de 16 años en adelante, al inicio de su participación en los proyectos deben acreditar su edad con alguno de los documentos señalados en las Reglas de Operación del Programa (numeral 3.3). Tendrán prioridad las personas que sean integrantes del conjunto de hogares del Padrón de Beneficiarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Para asegurar el acceso equitativo al Programa, las personas beneficiarias reciben de la Dependencia:

- Información necesaria, de manera clara y oportuna, para participar;
- Trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna;
- Atención y apoyos sin costo alguno o condicionamiento no contemplado en las ROP;
- La reserva y privacidad de su información personal, conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Inclusión en los proyectos sin discriminación por ser hombre, mujer, indígena en posesión de un idioma distinto al español o con discapacidad.

De faltarle alguno de los requisitos, la instancia ejecutora notifica de forma verbal al beneficiario que su incorporación será a partir del momento en el que presente los requisitos faltantes. Cuando la naturaleza del proyecto a realizar así lo requiera la población del lugar en donde se ejecutará el proyecto debe constituir un Comité Comunitario de Participación Social, que gestione la capacitación de las y los beneficiarios del Programa.

#### **Entrega de apoyos económicos a las y los beneficiarios**

El Órgano Ejecutivo del Comité de Participación Social o la instancia ejecutora directamente serán los encargados de entregar los apoyos económicos a las personas beneficiarias, en los plazos y lugares acordados entre ellos.

#### **Acciones de promoción y participación social a través de la red social**

El PET promueve la conformación de la Red Social, con Promotoras, Promotores, Gestoras y Gestores y en su caso Facilitadoras y Facilitadores, todos ellos voluntarios, para favorecer la participación de los beneficiarios en su desarrollo personal, familiar y comunitario, la defensa de sus derechos y la identificación de proyectos para mejorar sus condiciones de vida.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

A través de su esquema de operación, el Programa de Empleo Temporal entrega apoyos económicos directos hasta por un máximo de dos jornales diarios y 132 jornales en total por Ejercicio Fiscal por beneficiario. En caso de que el beneficiario fallezca, migre, o por imposibilidad física o enfermedad no pueda recibir los jornales, el monto del apoyo correspondiente es entregado a su representante.

El importe del apoyo otorgado mediante el Programa de Empleo Temporal–99 por ciento del salario mínimo vigente diario– funciona como un mecanismo de autoexclusión, asegurando que el programa no compite con el mercado laboral formal y, por tanto, excluye a la población económica y formalmente activa.

El Órgano Ejecutivo del Comité de Participación Social o la Instancia Ejecutora proporciona a los beneficiarios, apoyos temporales como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario a través de:

- Medios Electrónicos
- Cheque
- Efectivo

Las acciones de Contraloría Social están orientadas a generar información, seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas por el programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos y el desempeño con honestidad, calidez y calidad de los servidores públicos. Así, al mes de diciembre fueron constituidos 435 comités de Contraloría Social, con un monto de recursos a vigilar por 181,466,618.00 pesos; con estos trabajos se fomenta la participación ciudadana dirigida a la práctica y evaluación de acciones de los programas y políticas públicas, así como la vigilancia en el uso de los recursos, impulsando la cultura de la denuncia.

Es importante señalar que al inicio del ejercicio fiscal se estableció una meta de 109 comités de Contraloría Social; no obstante, por recomendación de la Secretaría de la Función Pública, ésta se incrementó en 358 comités. Asimismo, como resultado de los diversos movimientos presupuestales realizados a lo largo del ejercicio, que significaron

un incremento de 116,968,005 pesos, fue posible alcanzar el resultado reportado. Una vez que sean concluidos los procesos de comprobación y/o captura en el Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO), se espera realizar una actualización de la meta alcanzada.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### **Seguimiento**

La Unidad Administrativa Responsable del Programa, así como las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, llevan a cabo el seguimiento y la supervisión al ejercicio de los recursos y a las acciones implementadas. Asimismo, la Dirección General de Seguimiento acuerda con la Unidad Responsable del Programa su participación en las acciones de seguimiento a las obras, proyectos y acciones en las entidades federativas.

Por su parte, la red nacional de Gestores Voluntarios permite fortalecer la difusión del PET en las entidades federativas y promueve una utilización de recursos más asertiva, lo que genera sinergias con el esquema de contraloría social en beneficio de los objetivos del Programa. A diciembre de 2017 fue posible constituir una red de 108 Gestores Voluntarios en seis entidades de la República, a pesar de los retrasos generados en los primeros trimestres derivados de controles presupuestales aplicados por la Dirección General de Programación y Presupuesto sobre los recursos asignados al programa.

#### **Supervisión**

La Unidad de Microrregiones, en coordinación con el personal encargado de la operación del PET en las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas realiza de manera permanente la supervisión de las acciones del Programa. Adicionalmente, mediante las herramientas informáticas del Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) y Sistema Integral de Información (SIIPET), es posible dar seguimiento a la integración de proyectos y registro de beneficiarios.

#### **Evaluación**

Tal como se establece en los artículos 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los artículos 1, 2, 3 primer párrafo, 27, 45, 78, 85, 110 y 11 en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Sedesol a lo largo del presente ejercicio fiscal dará cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación

de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE).

Al cierre de 2017 el PET cuenta con la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2016-2017, un documento que muestra los recientes resultados alcanzados por el programa y ofrece un diagnóstico sobre su operación. Principalmente, la FMyE 2015-2016 señala en el apartado de análisis de cobertura que los incrementos en el presupuesto programado tienen un efecto positivo sobre la población atendida, sin embargo, el programa no ha llevado a cabo evaluaciones de impacto, se trabaja en el análisis de la viabilidad y pertinencia de dicha evaluación.

En atención a lo estipulado en el PAE 2017 y en coordinación con el CONEVAL (Oficio Núm. VQZ.DGAE.076.3/17). Comenzó la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2017-2018, mediante la entrega de las fuentes de información mínima por parte de las áreas que operan el programa en cada secretaría, así como la emisión de comentarios del equipo evaluador derivado del análisis de la documentación, este proceso continuará en apego a la normatividad y calendarización correspondiente.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

De acuerdo con el esquema de participación promovido por el PET, para los proyectos de beneficio familiar o comunitario, así como para los de mejoramiento del entorno físico en la vivienda, será posible potenciar los recursos federales a través de la complementariedad generada con otros órdenes de gobierno.

Con la finalidad de incrementar la complementariedad de recursos las Reglas de Operación del PET establecen que, los proyectos podrán complementarse con recursos financieros de otros programas, órdenes de gobierno y fondos federales, en particular con el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social, para el desarrollo de acciones relacionadas con el mejoramiento al entorno físico.

La complementariedad financiera que se logre coordinar con otros niveles de gobierno permitirá incrementar los apoyos otorgados por el Programa de Empleo Temporal en beneficio de la población; del mismo modo, permitirá realizar proyectos de mayor impacto.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS.

El Comité Técnico es el máximo órgano rector, encargado de fortalecer la coordinación interinstitucional y obtener un mayor impacto social. Este Comité Técnico es integrado por las y los titulares de las Subsecretarías de Desarrollo Social y Humano de la Sedesol, Infraestructura de la SCT, Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT y Empleo y Productividad Laboral de la STPS o sus suplentes. La o el representante de la Sedesol asumirá la Presidencia de este Comité.

Entre otras atribuciones, el Comité Técnico establece los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal o de las entidades federativas y municipios.

Para evitar la duplicidad en el ejercicio de los recursos y asegurar la coordinación entre dependencias, en las Reglas de Operación 2017 se estableció lo siguiente:

- Cuando la Sedesol realice acciones y proyectos correspondientes a los rubros de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de conservación y reconstrucción de la Red Rural y Alimentadora requerirá la validación previa de la SEMARNAT y SCT respectivamente. Dicha validación puede ser realizada tanto a nivel central como en las entidades federativas en el seno de cada Comité Estatal del PET.
- Para cada rubro de atención, las dependencias podrán determinar en sus lineamientos los proyectos tipo y, en su caso, establecer sinergias entre ellas.
- Por excepción, se podrán ejecutar proyectos específicos fuera de estos rubros de atención cuando se apliquen recursos del Programa de Empleo Temporal Inmediato o si se cuenta con autorización del Comité Técnico conforme a sus lineamientos publicados en la página web de cada dependencia.

Con el fin de establecer la concertación entre los actores locales participantes, cada entidad federativa cuenta con un Comité Estatal encargado de coordinar las acciones del PET. En ellos participan los representantes estatales de la Sedesol, SCT, SEMARNAT y STPS, además de las y los correspondientes a los gobiernos de los estados.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Los apoyos económicos directos son entregados a la población beneficiaria como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario. Para la ejecución de estos proyectos las dependencias realizan la validación normativa de acuerdo a la viabilidad técnica económica y social, y en su caso autorizaron recursos para su ejecución, considerando la disponibilidad presupuestal.

Los apoyos económicos que otorga el Programa de Empleo Temporal no pueden exceder más de 132 jornales por beneficiario en el ejercicio fiscal, este esquema permite asegurar la temporalidad anual del apoyo.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para el ejercicio fiscal 2017 fueron programadas metas anuales con base en el presupuesto original autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 723,491,559 pesos; cabe señalar que, inicialmente las metas programadas y registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) para el Programa de Empleo Temporal, fueron planteadas en un escenario óptimo el cual consideraba una asignación presupuestal mayor a la finalmente asignada al Programa para el presente ejercicio fiscal, por lo que durante el proceso de Registro de Metas Ajustadas, las metas originales se modificaron en el PASH, conforme a lo estipulado en la “Guía para el Registro de Metas Ajustadas” del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Es importante considerar que, la reducción del 49 por ciento respecto del presupuesto original autorizado en el ejercicio inmediato anterior, redujo considerablemente la capacidad operativa y de atención a la población objetivo del Programa, siendo el presupuesto de 2017 el más bajo desde el ejercicio fiscal 2011, aunado a diversos movimientos presupuestales realizados a lo largo de ejercicio, principalmente en el último trimestre, que significaron un incremento de 116,968,005 pesos respecto del presupuesto original, no permitieron una operación óptima, generando retrasos en la consecución de las metas planteadas y en la liberación de recursos para su ejercicio.

#### Avances

Al 31 de diciembre de 2017, en la modalidad PET Normal, fueron aprobados 1,166 proyectos de beneficio familiar o comunitario, que permitieron apoyar a 84,534 mujeres y hombres mayores de 16 años que enfrentaron una disminución o pérdida de su ingreso ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, mediante la entrega de 3,317,457 jornales correspondientes a una inversión federal de 325,263,108.17 pesos.

Respecto a la modalidad PET Inmediato, al cuarto trimestre de 2017 se programó de manera preliminar la atención de 120,714 personas afectadas por fenómenos naturales o desastres, mediante el pago de 2,146,439 jornales como contraprestación a la participación correspondientes a una inversión federal de 179,859,715.98 pesos, en 419 proyectos de beneficio familiar o comunitario.

Con la finalidad de atender a la población afectada por los sismos del 7 y 19 de septiembre, fueron autorizados 123,698,782 pesos en beneficio de la población afectada en las siguientes entidades:

| <b>Entidad</b> | <b>Recurso Autorizado</b> |
|----------------|---------------------------|
| Chiapas        | 30,000,000.00             |
| Guerrero       | 12,997,712.00             |
| México         | 20,703,214.00             |
| Morelos        | 5,000,000.00              |
| Oaxaca         | 50,000,000.00             |
| Puebla         | 4,997,856.00              |

Con estos recursos fue posible atender a más de 88 mil personas afectadas con el pago de jornales por su participación en proyectos principalmente de limpieza de vivienda y áreas públicas, así como remoción de escombros.

### **Acciones del PET en el marco de la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre**

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, de manera preliminar bajo la modalidad de PET-Normal, fueron aprobados de enero a diciembre, 740 proyectos en 225 municipios pertenecientes a la cruzada<sup>9</sup> con una inversión federal de 217,506,184.35 pesos, correspondientes al pago de 2,208,931 jornales, beneficiando a mujeres y hombres mayores de 16 años.

Asimismo, en la modalidad PET Inmediato, se aprobaron 229 proyectos en 136 municipios pertenecientes a la cobertura de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con una inversión de 110,834,456.65 pesos, en beneficios de 73,252 personas.

<sup>9</sup> Correspondientes a la atención de los 1,012 municipios definidos en la estrategia en la primera y segunda etapa de su implementación.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Empleo Temporal**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                         |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Porcentaje de jornales entregados en la modalidad PET-Inmediato   | 93.00           | 93.00          | 100.00           | 107.53                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de jornales entregados en la modalidad PET-Normal  | 97.85           | 97.85          | 100.00           | 102.20                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de integración de comités de Contraloría Social  | 89.91           | 89.91          | 87.00            | 96.76                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del Programa. | 100.00          | 100.00         | 100.00           | 100.00                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de ocupación de espacios disponibles   | 99.09           | 99.09          | 100.00           | 100.92                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Semestral  |
| Demanda atendida por el programa  | 4.15            | 4.15           | 4.74             | 114.22                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Anual      |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Unidad de Microrregiones y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Durante el ejercicio fiscal 2016, la Unidad de Microrregiones efectuó en el marco de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), una asesoría técnica para la mejora de la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2017), con la participación del el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), la DGAP y la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales (UPRI).

En dicha asesoría se acordaron los siguientes cambios en la MIR: La modificación del resumen narrativo y los medios de verificación (haciéndolos acordes a la operación del Programa). La eliminación de dos indicadores (“Porcentaje de gestores voluntarios formalizados” y “Porcentaje de supervisión de proyectos”). Para el nivel Componente se reformularon todos los indicadores, dando como resultado los siguientes tres: (“Porcentaje de jornales en la modalidad de PET Normal”, “Porcentaje de jornales en la modalidad de PET Inmediato” y el “Porcentaje de ocupación de espacios disponibles”). Por último, se agregaron dos indicadores adicionales en el nivel actividad (“Porcentaje de Integración de los Comités de Contraloría Social” y “Porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del programa”).

Estos cambios se realizaron con el objetivo de lograr una medición coherente a la operación actual del programa, mejorando la calidad de la misma. Debido a estos cambios sólo es posible reportar dos de los tres indicadores que se presentaron para el cuarto informe trimestral de 2016, ya que el diseño de la MIR 2017 es distinta; el nuevo indicador que se presenta se denomina “Porcentaje de ocupación de espacios disponibles”, de nivel componente; los otros cuatro indicadores son los mismos que se presentaron al periodo en el ejercicio anterior.

### **Explicación a variaciones respecto al resultado de indicadores.**

*“Porcentaje de jornales entregados en la modalidad de PET-Inmediato”.*

De manera preliminar al cuarto trimestre de 2017, se logró garantizar la entrega de jornales en la modalidad de PET-Inmediato al 100 por ciento de las personas que fueron identificadas mediante cuestionarios PETI-03 durante el periodo, lo que supera en 7.5 puntos porcentuales la meta programada al inicio del periodo fiscal de 93 por ciento. Lo anterior debido a que la actual mecánica operativa del programa señala que uno de los requisitos para ser beneficiarios del PET en su modalidad de Inmediato es haber llenado el cuestionario PET-03, situación que facilita el proceso de identificación de entrega de apoyos. De esta manera, se garantizó la entrega de 2,146,439 jornales a 120,714 personas afectadas por fenómenos naturales acontecidos durante 2017.

*“Porcentaje de jornales entregados en la modalidad de PET-Normal”.*

De manera preliminar al cuarto trimestre de 2017, se logró garantizar la entrega del total de jornales que se tenían programadas en el periodo, lo que supera en sólo 2.2 puntos porcentuales la meta programada al inicio del ejercicio fiscal. Este grado de efectividad en apoyar con la entrega de jornales a las personas beneficiadas en la modalidad de PET-Normal se debe a importantes esfuerzos en la operación del programa para seguir garantizando la aprobación de proyectos de beneficio social y comunitario en la modalidad PET-Normal y la entrega de un número mayor de jornales, a pesar de las limitaciones

originadas por la retención de recurso. De esta manera, se garantizó la entrega de 3,317,457 jornales a 84,534 personas que participaron en 1,166 proyectos o la entrega de 3,317,457 jornales a 84,534 personas que participaron en 1,166 proyectos. en la modalidad de PET-Normal

*“Porcentaje de integración de comités de Contraloría Social”.*

Al periodo se construyó el 87 por ciento de los Comités programados, lo que se encuentra dentro de un rango aceptable respecto de la meta establecida (89.91 por ciento). Es importante señalar que al inicio del ejercicio fiscal se estableció un meta de 109 comités de contraloría social; no obstante, por recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública, ésta se incrementó a 358 comités. Asimismo, durante el mes de diciembre se efectuaron ampliaciones liquidadas por un total de 258,569,075 pesos, situación que permitió incrementar a 500 el número de comités previstos. De esta manera, fue posible constituir 435 comités constituidos que permiten vigilar recursos por 181,466,618 pesos. Estas acciones fomentan la participación ciudadana, así como la vigilancia en el uso de los recursos impulsando por ello la cultura de la denuncia y el involucramiento de los propios beneficiarios.

*“Porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del Programa”.*

El indicador Porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del Programa presenta un avance del 100 por ciento en relación a la meta programada al periodo. De enero a diciembre se realizaron 32 talleres. En el marco del levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) se efectuaron 9 en oficinas centrales y 20 en los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Coahuila, Chiapas, Durango (2), Guanajuato, Hidalgo (2), Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Los otros 3 restantes corresponden a videoconferencias dirigidas a actividades de capacitación de contraloría social, esto constituye un avance del 100 por ciento respecto de lo planeado anualmente por el programa.

*“Porcentaje de ocupación de espacios disponibles”*

De acuerdo con la información presentada por las Delegaciones de la Sedesol, se contempló una oferta de 84,534 espacios de empleo disponibles al periodo, los cuales fueron ocupados en su totalidad, representando así un cumplimiento del 100 por ciento en el indicador. Cabe señalar que en el año se generó un mayor número de espacios disponibles respecto de la meta programada al inicio del ejercicio fiscal, no obstante, se considera que, al tratarse de un indicador de cobertura, una mayor oferta impacta de manera favorable sobre los objetivos del programa, así como sobre sus beneficiarios. Para el cálculo del presente indicador no se consideraron los proyectos del PET-Inmediato.

*“Demanda atendida por el programa”*

Aun cuando se presentaron retrasos en la operación del programa producto como parte de las restricciones y retenciones presupuestales, la Unidad de Microrregiones implementó acciones extraordinarias para garantizar el cumplimiento de las metas y la ejecución de acciones en las entidades federativas, por consiguiente el indicador “Demanda atendida por el programa” presenta al cuarto trimestre de 2017 de manera preliminar un avance del 4.74 por ciento, lo que supera en 14.21 puntos porcentuales la meta programada al inicio del ejercicio fiscal. Esto representa 10,515 empleos temporales adicionales a los 74,019 que se programaron para 2017.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

Para el ejercicio fiscal 2017 el Programa de Empleo Temporal contó con una asignación original de 723,491,559 pesos, al cuarto trimestre de 2017 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó reducciones por 163,031,995 pesos y ampliaciones por 280 millones de pesos, por lo anterior al 31 de diciembre de 2017 el presupuesto modificado anual fue de 840,459,564 pesos.

La reducción de 152,204,997 pesos realizada en el mes de agosto, afectó las metas programadas con la disminución de 23,414 beneficiarios y 1,068,393 jornales. En ese mismo contexto, la ampliación de recursos realizada en el mes de diciembre permitió estimar metas en un 22 por ciento más que las planteadas con el presupuesto original.

El presupuesto calendarizado al cuarto trimestre de 2017 asciende a 840,459,564 pesos, de los cuales fueron ejercidos 638,208,531 pesos, es decir el 76 por ciento. Las variaciones se explican a continuación:

#### Variaciones

En los **Capítulo 2000 y 3000**: Al 31 de diciembre de 2017, los recursos por ejercer se encuentran en trámite de pago en los sistemas institucionales.

**Capítulo 4000**: De los recursos por ejercer, al 31 de diciembre de 2017 el 80 por ciento se encuentra en trámite de pago en los sistemas institucionales. El 20 por ciento restante corresponde a recursos del estado de Veracruz mismos que fueron autorizados el 28 de diciembre de 2017 y serán registrados en el proceso de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFA) en los primeros días del ejercicio 2018.

| <b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br/>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |                            |                            |                                   |  |                                      |
|--|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>  |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                      |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                      |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero %<br/>(4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                      |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>   | <b>705,987,240</b>         | <b>807,634,642</b>         | <b>807,634,642</b>                | <b>607,773,225</b>                             | <b>75.3</b>                          |
| <b>43000 Subsidios y Subvenciones</b>  | <b>705,987,240</b>         | <b>807,634,642</b>         | <b>807,634,642</b>                | <b>607,773,225</b>                             | <b>75.3</b>                          |
| 43101 Subsidios a la producción  | 705,987,240                | 807,634,642                | 807,634,642                       | 607,773,225                                    | 75.3                                 |
| <b>Subtotal</b>  | <b>705,987,240</b>         | <b>807,634,642</b>         | <b>807,634,642</b>                | <b>607,773,225</b>                             | <b>75.3</b>                          |

| <b>Otros capítulos de Gasto</b>       |                            |                            |                                   |  |                                      |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b> |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                      |
| <b>Capítulo de gasto</b>              | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                      |
|                                       | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero %<br/>(4/3)</b> |
|                                       | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                      |
| <b>1000 Servicios personales</b>      | <b>17,504,319</b>          | <b>21,188,220</b>          | <b>21,188,220</b>                 | <b>21,188,220</b>                              | <b>100.0</b>                         |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b>  | 0                          | 1,050,703                  | 1,050,703                         | 550,153  | <b>52.4</b>                          |
| <b>3000 Servicios generales</b>       | 0                          | 10,585,999                 | 10,585,999                        | 8,696,933                                      | <b>82.2</b>                          |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>17,504,319</b>          | <b>32,824,922</b>          | <b>32,824,922</b>                 | <b>30,435,307</b>                              | <b>92.7</b>                          |
| <b>T o t a l</b>                      | <b>723,491,559</b>         | <b>840,459,564</b>         | <b>840,459,564</b>                | <b>638,208,531</b>                             | <b>75.9</b>                          |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en la informarmación del PEF 2017, de la Unidad de Microrregiones, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA DE SEGURO DE VIDA PARA JEFAS  
DE FAMILIA

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de familias con jefatura femenina, en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos a un seguro de vida.

El Seguro de Vida para Jefas de Familia (SVJF), es un programa del gobierno federal que coadyuva a combatir las carencias en materia de seguridad social, educación e ingresos de la población vulnerable.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### **Cobertura**

El Programa opera en los 2,458 municipios del País.

#### **Población Objetivo**

Son las familias con jefatura femenina que se encuentran en situación de pobreza, en situación de vulnerabilidad por carencias sociales o en situación de vulnerabilidad por ingresos. La población potencial de atención para el 2017 se determinó en 6,814,765 mujeres jefas de familia vulnerables.

Es importante resaltar que de acuerdo al Diagnóstico del SVJF de 2015, elaborado por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, se determina que la cuantificación de la población potencial y objetivo es la misma. Para estimar su tamaño, se utiliza la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH, que es de publicación bienal. A manera de excepción, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal de 2015, elaborada por el INEGI, para el ejercicio de 2017 se estimó una población potencial 7,145,689 millones de jefas de familia en situación de vulnerabilidad, lo que representa una afiliación de 685,363 mujeres a incorporarse. Debido a que para el 2017, el Programa dio prioridad a la búsqueda e incorporación de hijas e hijos en orfandad materna, la meta de afiliación de familias con jefatura femenina se estableció en 350,000 mujeres.

## Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia

Ocho entidades federativas cubren el 50 por ciento de la población potencial de atención del Programa, las cuales son: Estado de México, Veracruz, Puebla, Jalisco, Ciudad de México, Chiapas, Michoacán y Oaxaca.

### Jefas de familia que se encuentran en situación de pobreza, de vulnerabilidad por carencias sociales o en situación de vulnerabilidad por ingresos, por Entidad Federativa, 2017

| Entidad      | Población Potencial | Población Objetivo | Afiliación Jefas de Familia |                  |         |
|--------------|---------------------|--------------------|-----------------------------|------------------|---------|
|              |                     |                    | Enero-diciembre             | Acumulado        |         |
| 1            | Aguascalientes      | 75,941             | 75,941                      | 1,768            | 74,944  |
| 2            | Baja California     | 199,650            | 199,650                     | 5,936            | 199,507 |
| 3            | Baja California Sur | 42,605             | 42,605                      | 2,626            | 42,609  |
| 4            | Campeche            | 49,942             | 49,942                      | 2,933            | 50,875  |
| 5            | Coahuila            | 131,159            | 131,159                     | 694              | 124,215 |
| 6            | Colima              | 59,447             | 59,447                      | 4,237            | 59,498  |
| 7            | Chiapas             | 327,371            | 327,371                     | 7,126            | 326,997 |
| 8            | Chihuahua           | 214,532            | 214,532                     | 11,088           | 214,535 |
| 9            | Ciudad de México    | 391,544            | 391,544                     | 31,440           | 377,984 |
| 10           | Durango             | 114,453            | 114,453                     | 2,883            | 111,502 |
| 11           | Guanajuato          | 261,057            | 261,057                     | 12,416           | 259,689 |
| 12           | Guerrero            | 215,481            | 215,481                     | 10,846           | 212,178 |
| 13           | Hidalgo             | 191,709            | 191,709                     | 7,298            | 188,507 |
| 14           | Jalisco             | 401,558            | 401,558                     | 6,976            | 379,301 |
| 15           | México              | 701,068            | 701,068                     | 65,411           | 686,479 |
| 16           | Michoacán           | 325,501            | 325,501                     | 1,806            | 325,507 |
| 17           | Morelos             | 129,485            | 129,485                     | 4,133            | 129,393 |
| 18           | Nayarit             | 83,303             | 83,303                      | 2,481            | 82,603  |
| 19           | Nuevo León          | 253,495            | 253,495                     | 25,624           | 262,915 |
| 20           | Oaxaca              | 322,151            | 322,151                     | 5,160            | 320,311 |
| 21           | Puebla              | 437,426            | 437,426                     | 5,948            | 438,256 |
| 22           | Querétaro           | 140,907            | 140,907                     | 1,739            | 140,214 |
| 23           | Quintana Roo        | 87,645             | 87,645                      | 2,732            | 86,359  |
| 24           | San Luis Potosí     | 158,004            | 158,004                     | 4,164            | 158,017 |
| 25           | Sinaloa             | 169,398            | 169,398                     | 2,464            | 167,564 |
| 26           | Sonora              | 152,347            | 152,347                     | 7,589            | 151,345 |
| 27           | Tabasco             | 142,795            | 142,795                     | 5,228            | 142,933 |
| 28           | Tamaulipas          | 188,297            | 188,297                     | 10,096           | 188,299 |
| 29           | Tlaxcala            | 87,943             | 87,943                      | 3,681            | 88,624  |
| 30           | Veracruz            | 578,583            | 578,583                     | 9,035            | 572,737 |
| 31           | Yucatán             | 99,132             | 99,132                      | 2,379            | 91,574  |
| 32           | Zacatecas           | 80,836             | 80,836                      | 1,966            | 79,197  |
| <b>Total</b> | <b>6,814,765</b>    | <b>6,814,765</b>   | <b>269,903</b>              | <b>6,734,668</b> |         |

Fuente: Cálculos elaborados por la SEDESOL, Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de familia, con información del INEGI.

Con respecto a la estrategia transversal de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH), se aplican los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), una vez identificadas dichas características, se proporciona atención preferente a ese conjunto de personas.

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el SVJF implementa acciones dedicadas a ese fin, las cuales atienden a los hogares y sus integrantes que se encuentran en los polígonos ubicados en los municipios de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Conforme a las Reglas de Operación del Programa para el 2017, se otorga un apoyo monetario mensual, que es entregado de manera bimestral a las personas beneficiarias, de acuerdo a la siguiente tabla:

| Nivel Educativo            | Monto mensual (pesos)  |
|----------------------------|--|
| Cero años-hasta preescolar | 330.00   |
| Primaria                   | 550.00   |
| Secundaria                 | 770.00   |
| Media superior             | 990.00   |
| Superior                   | 1,100.00 y hasta 2,040.00 en los casos de excepción que determine el Comité Técnico. |

Fuente: Reglas de Operación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia 2017, DOF 28 de diciembre de 2016.

Los apoyos se otorgan a las hijas e hijos que hayan quedado en estado de orfandad a partir de la entrada en vigor del Programa (1° de marzo de 2013) con retroactividad al día posterior de la fecha de fallecimiento de la jefa de familia, conforme al último tabulador vigente.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

La Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia, en coordinación con las Delegaciones Federales de la Secretaría en las entidades federativas, es la encargada de realizar la promoción, dando a conocer los apoyos que otorga, así como los criterios y requisitos de elegibilidad, de acuerdo con los Criterios y Requisitos de Elegibilidad y Difusión (numerales 3.3 y 8.1), de las Reglas de Operación del Programa (ROP).

Las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas establecen mesas y jornadas de atención, en las que reciben las solicitudes de las jefas de familia para su verificación y afiliación al Programa, con la finalidad de acercar los apoyos a la población beneficiaria.

Las madres jefas de familia acuden a las mesas de atención y presentan la solicitud de afiliación al promotor del SVJF (Anexo 2 de las ROP).

Si la jefa de familia cumple con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las ROP, el Promotor de la Mesa de atención integra la documentación que conformará su expediente y entrega original con sello de recibido del formato de afiliación que acredita que sus hijas y/o hijos serán potenciales beneficiarios del Programa; de esta manera, se coadyuva a mejorar las condiciones de vida de la población, con el propósito de fomentar la permanencia de los menores dentro del sistema escolar.

#### **Perspectiva de género**

Al ser la población objetivo del Programa, mujeres jefas de familia, incorpora por sí mismo la perspectiva de género, mediante el cual apoya la reducción, y potencia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igual, garantizando la vigencia y el ejercicio de sus derechos.

En el tema de Perspectiva de Género, y derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su estrategia transversal, se implementan diferentes acciones, como el manejo de un lenguaje incluyente en diferentes documentos del SVJF: Manual de Organización y Procedimientos, así como en las ROP 2017, entre otros.

#### **Enfoque de Derechos**

Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para el acceso equitativo, en términos de disponibilidad, accesibilidad, exigibilidad y calidad en las acciones que realiza este Programa, fueron implementados mecanismos para hacer efectivo el acceso a la información gubernamental, y se asegura que el acceso a los apoyos y servicios sea sin discriminación o distinción alguna con base en lo establecido en las ROP.

Asimismo, el SVJF fomenta la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de las personas con discapacidad, jóvenes, y de los pueblos indígenas, contribuyendo a generar conocimiento y acciones que potencien su desarrollo integral e inclusión plena.

El SVJF también propicia que las personas que laboran dentro del servicio público, en particular aquellas en contacto directo con la población, garanticen en todo momento un trato digno y de respeto a las personas, en el marco de los derechos humanos.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

El 30 de septiembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial que instruye la constitución de un Fideicomiso de Administración para el manejo y pago de los apoyos a los beneficiarios del Programa, sin estructura orgánica, con lo cual se reducen los costos al mínimo indispensable, teniendo como Fiduciario al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito (Bansefi). Este mecanismo da certidumbre y transparencia al destino de los recursos, ya que sólo se puede solicitar el desembolso de los recursos hasta que se haya cumplido con los requisitos marcados por las ROP.

El artículo tercero del mencionado decreto establece que “...los recursos aportados al Fideicomiso que no se hubieren devengado al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, permanecerán en dicho Fideicomiso para cubrir las obligaciones futuras del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 214, sexto párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”. Lo anterior significa que los recursos del SVJF son resguardados de manera permanente en el Fideicomiso creado para ese propósito, a efecto de cubrir los compromisos de pago establecidos a corto y mediano plazos.

Para el ejercicio fiscal 2017, en el Presupuesto de Egresos no se autorizaron recursos para el pago a beneficiarios, por lo que no se tuvo un incremento en el patrimonio del fideicomiso. Así, el saldo acumulado al cierre del año es de 2,850.8 millones de pesos. Este saldo incluye ingresos por intereses por 199.2 millones de pesos. Con respecto a la entrega de apoyos a los beneficiarios, al mes de diciembre suman 376.7 millones de pesos, lo que de manera acumulada asciende a 883.7 millones de pesos.

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia realizó ante la Secretaría de la Función Pública, los trámites para la conformación de las contralorías sociales, en cumplimiento a lo establecido en las ROP, que entre otras tareas contribuye a garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos que le son asignados. Al mes de diciembre de este año, se constituyeron 150 comités de contraloría social, lo que representó el 102.0 por ciento de los comités programados.

Con la finalidad de garantizar que los recursos se destinen a la población objetivo del SVJF, se hace el levantamiento del Cuestionario Único de Información Económica en los domicilios de los hogares de los candidatos a beneficiarse del Programa, a fin de comprobar la veracidad de sus respuestas.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### **Seguimiento**

La Unidad Responsable dará seguimiento al Programa, a través de los mecanismos que se establezcan para tal efecto por el Comité y deberá rendir un informe a éste en sus sesiones ordinarias.

Para la mejora permanente, así como para la integración de informes, la Dirección General de Seguimiento llevará a cabo el seguimiento a los recursos asignados al SVJF, tanto a nivel central, como en las Delegaciones de la Sedesol en las entidades federativas. Asimismo, la Dirección General de Seguimiento acuerda con la Unidad Responsable del Programa su participación en las acciones de seguimiento a las obras, proyectos y acciones en las entidades federativas.

#### **Supervisión**

Los ejecutores del Programa SVJF son los responsables de la supervisión directa de las acciones, así como de verificar que en su operación se cumpla con la normatividad aplicable, considerando que los recursos del Programa ejercidos por las entidades federativas o sus municipios no pierden su carácter de recursos federales al ser entregados a los mismos, por lo tanto, está sujeto a las disposiciones federales aplicables y podrán ser auditados por las instancias competentes, conforme a la legislación vigente y en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia (DGSVJF), realiza visitas periódicas de supervisión a las 32 Delegaciones de la Secretaría en las entidades

federativas, comprobando la existencia de los formatos de afiliación de las jefas de familia. Asimismo, se asiste periódicamente a la entrega de apoyos, en eventos organizados por las delegaciones en diferentes municipios.

Las Reglas de Operación establecen que la DGSVJF dará todas las facilidades a los órganos fiscalizadores para realizar, en el momento en que lo juzguen pertinente, las auditorías necesarias; asimismo, que efectuará el seguimiento y solventará las observaciones que pudieran ser planteadas.

### **Evaluación**

Durante 2017, conforme al Programa Anual de Evaluación (PAE), emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), sería realizada una Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, en donde el objetivo principal sería evaluar la consistencia y orientación a resultados del SVJF, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para cumplir con el PAE, el Coneval realizó la contratación y pago al despacho evaluador directamente, a fin de cumplir con los requerimientos de información, se trabajó conjuntamente con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (DGEMPS), para la integración y entrega de la primera parte de la documentación, para su revisión y análisis. Derivado de un nuevo requerimiento del Coneval.

Conforme al PAE, la DGEMPS realizó la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 del SVJF y de acuerdo a la evaluación del Coneval fueron emitidas cinco recomendaciones de las cuales se han concluido cuatro, entre los que se encuentran;

- 1.- La actualización y consolidación de los padrones con la terminación de la primera fase del Sistema de Gestión del PSVJF para 2018 se realizará la segunda fase;
- 2.-Generar indicadores que permitan cuantificar de manera histórica a las hijas e hijos en situación de orfandad materna que han recibido los apoyos del PSVJF, por lo que en la MIR 2018 se tiene un indicador que permite dicha medición;
- 3.-Fortalecer el sistema de capacitación del personal encargado del levantamiento y captura del CUIS, en este sentido durante 2017 se brindó capacitación al personal adscrito al Programa en las 32 Delegaciones de la Secretaría; y
- 4.-Elaborar y documentar los procesos y guías de operación del PSVJF. Para cumplir con dicho propósito se trabajó conjuntamente con personal de la Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales para realizar la Guía de Operación del Programa; se encuentra pendiente analizar la factibilidad de replicar la metodología en la que se basa el estudio demográfico actuarial, debido a que éste fue entregado a finales de 2017.

VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Para la operación del Programa en 2017, no se requirió buscar alternativas de ingresos, dada la disponibilidad presupuestaria en el fideicomiso.

VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Secretaría de Desarrollo Social es la instancia encargada de la ejecución de este Programa, mediante la Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia, a través de las 32 Delegaciones de la secretaría en las entidades federativas.

En coordinación con diferentes áreas de análisis y estudios de la Sedesol, se verifica que no exista duplicidad en las acciones del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia con otros programas de la Administración Pública Federal, sino complementariedad y sinergias.

A fin de cumplir con la estrategia de Inclusión Social, enfocada a promover el ejercicio pleno de los derechos sociales mediante el abatimiento a las carencias establecidas por el CONEVAL, para que la población reciba el mayor número de beneficios en forma integral, se trabajó en acciones transversales con otros programas sociales, como PROSPERA. Programa de Inclusión Social, Comedores Comunitarios, Liconsa y Estancias Infantiles, manteniendo estrecha colaboración a efecto de afiliar a las jefas de familia e incorporar a las hijas e hijos en orfandad materna de dichos programas que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las ROP.

Además, trabaja con la Secretaría de Salud en el intercambio de bases de datos, con el propósito de identificar a las jefas de familia fallecidas para realizar la búsqueda e incorporación de sus hijas e hijos menores de 24 años para informarles de los beneficios del Programa, incentivando el ingreso o permanencia en el sistema escolar. También son efectuadas acciones de colaboración permanentes con los registros civiles estatales y hospitales de salud, con los mismos propósitos.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Dado el fin social del SVJF y de incentivar el ingreso o permanencia de las hijas e hijos en orfandad materna, de hasta 23 años en el sistema escolar, no está previsto concluir en el corto y mediano plazos con el otorgamiento de los apoyos.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

La inclusión de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad al SVJF al cuarto trimestre, está acorde a las expectativas del crecimiento inercial de las afiliaciones de la población objetivo del Programa con el aseguramiento de 269,903 mujeres jefas de familia. Durante el periodo enero-diciembre de este año, se cumplió la meta acumulada en un 98.8 por ciento. En términos acumulados, suma un Padrón integrado por 6.73 millones de jefas de familia.

### AFILIACIÓN DE JEFAS DE FAMILIA AL MES DE DICIEMBRE DE 2017

| Entidad               | Afiliación Jefas de Familia |           |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
|                       | Enero-diciembre             | Acumulado |
| 1 Aguascalientes      | 1,768                       | 74,944    |
| 2 Baja California     | 5,936                       | 199,507   |
| 3 Baja California Sur | 2,626                       | 42,609    |
| 4 Campeche            | 2,933                       | 50,875    |
| 5 Coahuila            | 694                         | 124,215   |
| 6 Colima              | 4,237                       | 59,498    |
| 7 Chiapas             | 7,126                       | 326,997   |
| 8 Chihuahua           | 11,088                      | 214,535   |
| 9 Ciudad de México    | 31,440                      | 377,984   |
| 10 Durango            | 2,883                       | 111,502   |
| 11 Guanajuato         | 12,416                      | 259,689   |
| 12 Guerrero           | 10,846                      | 212,178   |
| 13 Hidalgo            | 7,298                       | 188,507   |
| 14 Jalisco            | 6,976                       | 379,301   |
| 15 México             | 65,411                      | 686,479   |
| 16 Michoacán          | 1,806                       | 325,507   |
| 17 Morelos            | 4,133                       | 129,393   |

## Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia

|                    |                |                  |
|--------------------|----------------|------------------|
| 18 Nayarit         | 2,481          | 82,603           |
| 19 Nuevo León      | 25,624         | 262,915          |
| 20 Oaxaca          | 5,160          | 320,311          |
| 21 Puebla          | 5,948          | 438,256          |
| 22 Querétaro       | 1,739          | 140,214          |
| 23 Quintana Roo    | 2,732          | 86,359           |
| 24 San Luis Potosí | 4,164          | 158,017          |
| 25 Sinaloa         | 2,464          | 167,564          |
| 26 Sonora          | 7,589          | 151,345          |
| 27 Tabasco         | 5,228          | 142,933          |
| 28 Tamaulipas      | 10,096         | 188,299          |
| 29 Tlaxcala        | 3,681          | 88,624           |
| 30 Veracruz        | 9,035          | 572,737          |
| 31 Yucatán         | 2,379          | 91,574           |
| 32 Zacatecas       | 1,966          | 79,197           |
| <b>Total</b>       | <b>269,903</b> | <b>6,734,668</b> |

Fuente: SEDESOL, Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de familia.

Respecto a los beneficiarios incorporados al Programa, al cuarto trimestre sumaron 15,029, que representó el 87 por ciento de la meta para el periodo.

En forma acumulada se tienen a 55,389 niñas, niños y jóvenes en orfandad materna que han recibido el apoyo económico del Programa, para continuar con sus estudios.

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia contribuye al cumplimiento de los propósitos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, al cubrir los 2,458 municipios del país, y conforme a los lineamientos para el 2017, al 31 de diciembre se atienden a 3,563 hijas e hijos en orfandad materna en situación de pobreza extrema alimentaria; asimismo, con la finalidad de apoyar a las familias con jefatura femenina en extrema pobreza con carencia de acceso a la alimentación (PEA), se trabajó en conjunto con la Coordinación de la CNCH, para la identificación y afiliación de 49,120 madres jefas de familia.

### Explicación a variaciones de los resultados de los indicadores

De los ocho indicadores reportados al mes de diciembre, en cinco de ellos su resultado es acorde a los rangos aceptables establecidos.

Durante el 2017, el resultado del indicador “Porcentaje de beneficiarios que renovaron su apoyo debido a la permanencia escolar”, no cumplió con las expectativas, en el sentido de que se esperaba que un mayor número de beneficiarios renovarían su apoyo por permanecer estudiando, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Con relación al indicador “Costo operacional promedio para la permanencia escolar del beneficiario”, se registra un avance de 86 por ciento, debido a la combinación de menos recursos ejercidos y a un mayor número de beneficiarios registrados. Es importante resaltar que, a pesar de un descenso en la incorporación de beneficiarios al Programa, menos recursos asignados a la operación permitieron reducir en 18% el costo operacional promedio por el apoyo de cada beneficiario.

En el caso del indicador “Tasa de cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa”, registró una caída de 9.6 por ciento, la cual contrasta con la meta de 3.7 por ciento. La baja incorporación de beneficiarios al Programa, es porque las delegaciones de la Sedesol contaron con menos recursos para operar.

Es importante resaltar que cada año el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, realiza una Mesa Técnica de Revisión de Indicadores del Programa (Metri), para el 2017 en dicha mesa se recomendó cambiar el nombre de dos indicadores de los seis que conforman la MIR del Programa:

- En el indicador “Proporción de **pre-registros** entregados en función de la población de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad”, se cambió la palabra pre-registros por afiliaciones, quedando de la siguiente manera “Proporción de **afiliaciones** entregadas en función de la población de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos”.
- Asimismo, en el indicador “**Cambio porcentual** en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa”, fue modificado el concepto Cambio porcentual por Tasa de cambio, quedando de la siguiente manera, “**Tasa de cambio** porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa”.

En ambos indicadores, los cambios fueron para dar una mayor precisión al nombre del indicador, pero no se modificó el método de cálculo, por lo que los resultados si son comparables en los mismos periodos del año anterior.

## Resultado de los Principales Indicadores Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia Enero-diciembre 2017 (Información Preliminar)

| Nombre del indicador   | Meta programada |                  | Avance             |                             | Descripción y observaciones  |
|--|-----------------|------------------|--------------------|-----------------------------|--|
|  | Anual<br>-1     | Al periodo<br>-2 | Al trimestre<br>-3 | Al periodo %<br>(4)=(3)/(2) |  |
| Porcentaje de población que cuenta con acceso ampliado a la seguridad social.  | 47.05           | 47.05            | 49.65              | 105.53                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Enero-Diciembre<br>Este indicador es Bienal |
| Porcentaje de beneficiarios que concluyeron su nivel educativo   | 90.00           | 90.00            | 98.32              | 109.24                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Enero-Diciembre<br>Este indicador es Anual  |
| Proporción de afiliaciones entregadas en función de la población de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos  | 100.00          | 100.00           | 98.82              | 98.82                       | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral                                  |
| Porcentaje de beneficiarios que renovaron su apoyo debido a la permanencia escolar   | 161.14          | 161.14           | 138.55             | 85.98                       | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral                                  |
| Costo operacional promedio para la permanencia escolar del beneficiario  | 1,101.79        | 1,101.79         | 901.65             | 81.84                       | Unidad de Medida: Pesos por beneficiarios<br>Periodo: Trimestral                     |
| Porcentaje de campañas estatales realizadas al periodo para el registro de jefas de familia  | 100.00          | 100.00           | 100.00             | 100.00                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral                                  |
| Días naturales promedio durante el trimestre que el programa tarda en validar los criterios y requisitos de elegibilidad para incorporar al padrón de beneficiarios a las personas de hasta 23 años de edad ante el fallecimiento de su jefa de familia. | 45.00           | 45.00            | 44.00              | 97.78                       | Unidad de Medida: Día<br>Periodo: Trimestral   |
| Tasa de cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa  | 3.65            | 3.65             | 0*                 | -                           | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral                                  |

\*Es importante indicar que el PASH no registra resultados negativos, por lo que se aclara que se puso un avance de "0", debiendo ser una variación negativa de -9.62%, la cual está por abajo de la meta de 3.65%.

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia y Portal de Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2017, le fueron autorizados al Programa 63.4 millones de pesos, de los cuales 13.4 millones son para el pago de contratos de honorarios y 50 millones fueron etiquetados en la partida de gasto 43401 “subsídios a la prestación de servicios públicos”, con tipo de gasto 7 “Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios”; es decir, recursos para gastos administrativos o indirectos, que permitan atender el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y atención ciudadana.

En julio de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuó una reducción líquida al Programa por un importe de 15 millones de pesos, y para el mes de septiembre del mismo año se realizó una ampliación de 3.9 millones, modificándose los gastos para la operación a 52.2 millones de pesos.

Es importante resaltar que en este ejercicio presupuestal no se autorizó presupuesto para el apoyo a beneficiarios (partida de gasto 43401 “subsídios a la prestación de servicios públicos”, con tipo de gasto 1 “Gasto corriente”) que, si se compara con el presupuesto autorizado en 2016, representa una reducción de 94 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2017, en el presupuesto para gastos indirectos del Programa se ejerció 49.9 millones de pesos, fundamentalmente en gastos para la operación de las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, lo que representó el 95.7 por ciento del presupuesto programado al periodo.

Existe un subejercicio de 2.3 millones de pesos, debido a recursos pendientes de pago. En el capítulo de Servicios Personales, existen recursos disponibles para pagar los impuestos de la nómina de diciembre de 2017; en el rubro de Servicios Generales, el recurso disponible es por trámites en proceso, es el caso del pago pendiente de los servicios para llevar a cabo la Reunión Nacional de Coordinadores y por el Estudio Actuarial que realizó el Colegio de México.

# Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia

Dirección de Integración de Resultados (DIR)

PTO-TI-T-DIR4-4/16

## Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -

Período: Enero-Diciembre 2017 Cifras Preliminares: fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017

| Capítulo y Concepto de gasto                                       | Presupuesto (pesos) |                  |                             |                       |                           |
|--|---------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------|
|  | Original anual      | Modificado anual | Calendariizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % (4/3) |
|  | -1                  | -2               | -3                          | -4                    | (4/3)                     |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b> | <b>50,000,002</b>   | <b>0</b>         | <b>0</b>                    | <b>0</b>              | <b>0.0</b>                |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                               | <b>50,000,002</b>   | <b>0</b>         | <b>0</b>                    | <b>0</b>              | <b>0.0</b>                |
| 43101 Subsidios a la producción                                    | 50,000,002          |                  |                             |                       | 0.0                       |
| <b>Subtotal</b>  | <b>50,000,002</b>   | <b>0</b>         | <b>0</b>                    | <b>0</b>              | <b>0.0</b>                |

## Otros Capítulos de Gasto - Recursos Fiscales -

Período: Enero-diciembre, 2017 Cifras Preliminares: fecha de corte: 31 de diciembre de 2017

| Capítulo de gasto                    | Presupuesto (pesos) |                   |                             |                       |                           |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------------|
|                                      | Original anual      | Modificado anual  | Calendariizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % (4/3) |
|                                      | -1                  | -2                | -3                          | -4                    | (4/3)                     |
| <b>1000 Servicios personales</b>     | <b>13,401,466</b>   | <b>29,331,268</b> | <b>29,331,268</b>           | <b>28,581,158</b>     | <b>97.4</b>               |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b> | <b>0</b>            | <b>3,575,908</b>  | <b>3,575,908</b>            | <b>3,551,905</b>      | <b>99.3</b>               |
| <b>3000 Servicios generales</b>      | <b>0</b>            | <b>19,300,929</b> | <b>19,300,929</b>           | <b>17,808,951</b>     | <b>92.3</b>               |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>13,401,466</b>   | <b>52,208,106</b> | <b>52,208,106</b>           | <b>49,942,015</b>     | <b>95.7</b>               |
| <b>T o t a l</b>                     | <b>63,401,468</b>   | <b>52,208,106</b> | <b>52,208,106</b>           | <b>49,942,015</b>     | <b>95.7</b>               |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

### OBJETIVO GENERAL

El Programa 3x1 para Migrantes (P3x1), surge como una respuesta al interés de las y los mexicanos radicados en el exterior por colaborar en acciones y obras necesarias en sus territorios de origen. La Sedesol, a través del P3x1, fomenta la participación coordinada de los órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal para concretar las iniciativas de los migrantes a fin de coadyuvar a cristalizar las iniciativas de las y los migrantes, fortaleciendo la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de la inclusión productiva y la inversión en proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o proyectos productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanas y mexicanos en el extranjero. Este Programa contempla la realidad actual y el amplio fenómeno de la feminización de la migración, por tanto, busca incorporar la perspectiva de género en su desarrollo, dada la creciente migración de mujeres.

El objetivo específico del P3x1 es promover el desarrollo comunitario, a través de proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o productivos propuestos por los migrantes, en las localidades seleccionadas por ellos mismos, cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y los migrantes organizados.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### **Población objetivo**

De conformidad con el numeral 3.2 de las Reglas de Operación del Programa, son las localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes para invertir recursos en proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o proyectos productivos, en tal virtud, cualquier localidad del país es susceptible de ser atendida, por lo que la totalidad de localidades en el país conforman la población potencial del Programa.

Cabe señalar que se sostendrá próximamente una mesa técnica con la Dirección General de Análisis y Prospectiva de la SEDESOL para la revisión de poblaciones potencial y objetivo del Programa 3x1 para Migrantes.

Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el P3x1 dentro del ámbito de sus atribuciones y conforme a lo establecido en las ROP, prioriza acciones que contribuyen al logro de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Para la realización de acciones, el P3x1 considera la aportación de recursos de los clubes de migrantes, gobierno federal a través de la Sedesol, gobiernos estatales y municipales que se aplican en los tipos de apoyos descritos en las ROP, acorde a los siguientes Tipos y Montos máximos de apoyo:

### **Proyectos de Infraestructura Social**

El monto máximo de apoyo federal será de 1 millón de pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 25 por ciento corresponde al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

### **Proyectos de Servicios Comunitarios**

El monto máximo de apoyo federal será de 1 millón de pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25 por ciento corresponde al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

### **Proyectos Educativos**

- Para los proyectos de equipamiento escolar, el monto máximo de apoyo federal será de 250 mil pesos por proyecto, y se admitirá la participación estatal y municipal.
- Para los proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar, el monto máximo de apoyo federal será de 400 mil pesos por proyecto, y se admitirá la participación estatal y municipal.

### **Proyectos Productivos**

- Comunitarios, el monto máximo de apoyo federal será de 500 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25 por ciento corresponde al Gobierno Federal; el 25 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50 por ciento a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

- Familiares, el monto máximo de apoyo federal será de 300 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50 por ciento corresponderá al Gobierno Federal y 50 por ciento a los Clubes u Organizaciones de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.
- Individuales, el monto máximo de apoyo federal será 250 mil pesos por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50 por ciento corresponderá al Gobierno Federal y 50 por ciento al integrante del Club u Organización de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.
- Servicios de capacitación empresarial para proyectos productivos, el monto máximo de apoyo federal por instrumento jurídico suscrito será de 1 millón de pesos estos servicios serán autorizados y financiados por la Sedesol a nivel central, de conformidad con el procedimiento que para el efecto establezca la URP.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

De las acciones que son realizadas mediante el P3x1, se desprende que los apoyos principalmente son de beneficio comunitario destacando acciones de infraestructura social como caminos rurales, pavimentación, calles, banquetas, zócalos, parques, pavimentaciones, carreteras y obras para la conservación de recursos naturales, y que generan beneficios a la población que habita en los municipios y localidades seleccionadas por los migrantes.

Considerando la población objetivo éste programa no focaliza los recursos con algún criterio poblacional, considerando entonces que el P3x1 es incluyente y equitativo con todos los grupos sociales y géneros.

En el marco de operación señalado en las ROP, el programa presenta un esquema transparente en la elegibilidad de las propuestas de proyectos siempre que se consideren y cumplan los criterios generales descritos a continuación:

- Formalizar una iniciativa de proyecto presentada por migrantes mexicanos radicados en el extranjero organizados en un Club de Migrantes.
- Promover el desarrollo comunitario, a través de la realización de proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o productivos.
- Contar con la disponibilidad financiera de los Clubes de Migrantes y de los tres órdenes de gobierno.
- La elegibilidad de las propuestas de proyectos, la evaluación y dictaminación es realizada por un grupo colegiado llamado Comité de Validación y Atención a Migrantes

(COVAM), el cual está integrado con igual número de representantes de cada instancia aportante: Migrantes, Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal. Lo anterior a fin de conservar el equilibrio en la toma de decisiones.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Acorde a lo señalado en las reglas de operación del P3x1, la evaluación y dictaminación de los proyectos que cumplen con los criterios y requisitos de participación, selección y priorización, la realiza el grupo colegiado llamado Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), órgano que dictamina las propuestas en función de su viabilidad técnica, financiera y social, así como en función de la disponibilidad presupuestaria del programa.

Con la finalidad de garantizar que las localidades seleccionadas por las organizaciones de migrantes efectivamente reciban el apoyo a través de las acciones propuestas, el programa cuenta con la participación activa de la población beneficiaria que realiza acciones de contraloría social, a través de la conformación de Clubes Espejo y cuyas actividades de vigilancia, contribuyen a que la comunidad esté informada, conozca sus derechos, obligaciones y principalmente que esa vigilancia permita que se verifique que los recursos se apliquen y ejecuten correctamente y en las acciones previstas.

Para la obtención de información sobre la asignación y aplicación de los recursos, el P3x1 registra y analiza la información proporcionada por las instancias ejecutoras sobre la ejecución de las acciones realizadas, a través del reporte de avance físico financiero de los proyectos de manera mensual a fin de determinar la correcta aplicación de los recursos.

Para el ejercicio fiscal 2017 y con la finalidad de contar con elementos que permitan al P3x1 realizar una valoración objetiva de su desempeño, considerando los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, atendiendo lo dispuesto en el artículo 303 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Programa 3x1 para Migrantes cuenta con 17 indicadores en la Matriz de Indicadores de Resultados de los cuales, cuatro presentan una frecuencia de medición trimestral que permite valorar de manera objetiva el desempeño del programa, adicionalmente cuenta con siete indicadores de medición semestral y cinco de medición

anual con los que es posible verificar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa y su contribución con los objetivos de la planeación nacional y sectorial.

De acuerdo a las Reglas de Operación del programa, para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento y evaluación externa del programa, la Sedesol podrá destinar recursos de hasta el 6.02 por ciento del presupuesto total asignado al programa.

Derivado de lo anterior, los gastos referidos se destinan primordialmente a actividades relacionadas con la captación de demanda social; verificación y seguimiento a las obras y proyectos, así como para acciones realizadas en las localidades seleccionadas por los migrantes para la integración de los diversos informes institucionales, cierre de ejercicio y la Cuenta Pública; planeación, operación, así como la evaluación externa del programa.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### **Supervisión**

En función del recurso disponible para las diversas acciones asociadas con la supervisión, la Unidad Responsable del Programa, así como las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, realizan acciones de seguimiento y supervisión al ejercicio de los recursos y a las acciones implementadas. Adicionalmente y de manera complementaria, la Dirección General de Seguimiento de la Sedesol, realiza acciones de seguimiento al cumplimiento de las metas del programa.

#### **Evaluación**

Para el presente ejercicio fiscal, la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Sedesol coordina la realización de la primera etapa de una evaluación bianual de gabinete que tiene por objetivo evaluar la consistencia y orientación a resultados de los programas con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El esquema de participación promovido por el P3x1 permite potenciar los recursos federales a través de la complementariedad de los órdenes de gobierno Estatal y Municipal procurando alcanzar las metas establecidas, por lo que se considera que el programa posee de los elementos de corresponsabilidad al mezclar recursos de los clubes de migrantes con los de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) ya que los recursos federales que se invierten representan el 25 por ciento del costo total de cada proyecto o acción y hasta del 50 por ciento tratándose de proyectos productivos individuales y familiares.

Es importante mencionar que debido a que la operación del programa presupone la participación de otras instancias gubernamentales, cuando esta participación financiera no se realiza o es insuficiente, el cumplimiento de las metas programadas se ve comprometido por lo que el determinar de manera exacta el nivel de aportaciones complementarias de esos órdenes de gobierno al inicio del ejercicio fiscal no es posible de determinar toda vez que tanto éstas aportaciones como las de los Clubes de Migrantes están sujetas a factores exógenos al presupuesto del P3x1.

No obstante, a lo anterior, el Programa 3x1 para Migrantes se ha posicionado como un programa cohesionador entre la comunidad migrante, lo que ha permitido asegurar el compromiso y apoyo financiero de este grupo organizado.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Unidad de Microrregiones en coordinación con las Delegaciones de la Sedesol en las entidades federativas implementan mecanismos de coordinación que permitan garantizar que las acciones del programa no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas federales buscando potenciar el ejercicio de los recursos, ampliar la cobertura y procurar la complementariedad de recursos y reducir gastos administrativos del programa.

Adicionalmente y para tal efecto, a través del instrumento jurídico con el que se formaliza el apoyo, se declara la no duplicidad de las acciones con otros programas del sector social.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

A quince años de operación del Programa 3x1 para Migrantes, México cuenta con grandes socios en el exterior “sus migrantes” que a través de sus remesas familiares benefician el desarrollo del país contribuyendo al cambio y desarrollo de las condiciones que registran las localidades seleccionadas por los migrantes particularmente en el rezago de la infraestructura detectada por los propios migrantes y manifestada a través de la demanda de proyectos presentada.

Lo anterior mantiene una oportunidad para la SEDESOL de aprovechar y sumar esfuerzos para la promoción del desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y promoviendo esa suma de esfuerzos y recursos en colaboración con las autoridades estatales y municipales.

Aunado a lo anterior, el programa tiene una dimensión sociopolítica importante en tanto que representa un esquema de vinculación que permite cambiar las condiciones de desarrollo de las comunidades seleccionadas por los migrantes, en conjunto con los intereses de los estados y municipios por lo que se considera que el P3x1 prevé la temporalidad en el otorgamiento de recursos como de largo alcance dados los resultados obtenidos en sus años de operación.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para el ejercicio fiscal 2017, fueron programados 1,914 proyectos a financiarse con recursos del programa cuyo presupuesto anual ascendió a 475,845,294 pesos.

Con el propósito de eficientar el impacto de los objetivos y metas, el Programa cuenta con el Sistema de Información y Gestión del Programa (SIG-P3x1), herramienta informática que permite a los Clubes de Migrantes presentar sus solicitudes de apoyo y dar seguimiento a sus propuestas lo que refleja un proceso de mejora para el Programa y su interacción con los migrantes.

**Al término del cuarto trimestre el avance registrado en los principales indicadores es el siguiente:**

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa 3x1 para Migrantes  
Enero-Diciembre 2017  
(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                             |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Porcentaje de Clubes Espejo instalados respecto de los Clubes de Migrantes apoyados   | 2.20            | 2.20           | 1.67             | 75.88                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual     |
| Porcentaje de Clubes de Migrantes apoyados respecto de los Clubes con Toma de Nota  | 77.94           | 77.94          | 45.77            | 58.73                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual     |
| Proporción de recursos complementarios de los órdenes de gobierno para impulsar las iniciativas presentadas por los Clubes de Migrantes | 287.27          | 287.27         | 257.69           | 89.70                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual     |
| Porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos evaluados  | 74.19           | 74.19          | 61.90            | 83.44                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual     |
| Porcentaje de proyectos de infraestructura social básica cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres órdenes de gobierno       | 14.37           | 14.37          | 13.02            | 90.61                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Semestre  |
| Porcentaje de proyectos Productivos individuales y familiares cofinanciados por los clubes de migrantes y el programa                   | 13.85           | 13.85          | 18.60            | 134.31                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Semestre  |
| Porcentaje de proyectos Educativos cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres ordenes de gobierno                             | 8.93            | 8.93           | 8.10             | 90.65                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Semestre  |
| Porcentaje de proyectos evaluados y dictaminados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)                             | 100.00          | 100.00         | 93.38            | 93.38                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Trimestre |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la (nombre de la UR) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

### *Indicador I*

El indicador Porcentaje de Clubes Espejo instalados respecto de los Clubes de Migrantes apoyados, presenta una disminución del 24.06% respecto a la meta programada al inicio del ejercicio fiscal. A la fecha del presente informe, se está en proceso de registro de la información por parte de algunas delegaciones respecto a clubes espejo, así como a proyectos apoyados, por lo que se espera realizar una actualización a la presentación de la cuenta pública. No obstante, lo anterior, para el análisis de este indicador es necesario tener en cuenta que el club espejo es una figura voluntaria que el programa incentiva y promueve para llevar a cabo tareas de contraloría social.

### *Indicador II*

El indicador Porcentaje de Clubes de Migrantes apoyados respecto de los Clubes con Toma de Nota, presenta una disminución respecto a la meta planeada; al cierre del ejercicio se registra que el 45.77 por ciento de los Clubes de Migrantes que cuentan con Toma de Nota Vigente presentaron proyectos, lo cual es menor al 77.94 por ciento que se programó para 2017, siendo la causa principal el incremento de manera considerable en el número de Clubes de Migrantes con Toma de Nota Vigente.

### *Indicador III*

El indicador Proporción de recursos complementarios de los órdenes de gobierno para impulsar las iniciativas presentadas por los Clubes de Migrantes, presenta un cumplimiento aceptable de acuerdo con la meta de proyectos programados al periodo. Es preciso señalar que para el cálculo de este indicador únicamente se tomaron en cuenta las aportaciones federales, estatales, municipales y de los migrantes de los proyectos alcanzados.

### *Indicador IV*

El indicador Porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos evaluados, presenta una baja respecto de su meta programada al inicio del ejercicio. Este ajuste se debe a que posterior a la evaluación de proyectos por los Comités de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) los migrantes presentaron dificultades para realizar sus aportaciones, motivo que originó la cancelación de apoyos particularmente en la entidad de Guanajuato.

### *Indicador V*

El avance registrado en el indicador “Porcentaje de proyectos de infraestructura social básica cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres órdenes de gobierno”, presenta una disminución respecto a la meta programada para el periodo; sin embargo, no afecta la operación del programa, lo que ha permitido acercarse a la meta. El programa está atendiendo la demanda de los migrantes al realizar 217 proyectos de infraestructura social

básica que incluyen proyectos de redes de agua, saneamiento y potabilización, alcantarillado, drenaje y electrificación, en localidades seleccionadas por los clubes de migrantes. A la fecha del presente informe, está en proceso la confirmación de información de parte de algunas delegaciones derivado de la presentación de comprobaciones, confirmaciones de pagos de gobiernos estatales y/o en trámite el pago de recursos federales por la SHCP, por lo que se espera realizar una actualización a la presentación de la cuenta pública.

### *Indicador VI*

El avance registrado en el indicador “Porcentaje de proyectos Productivos individuales y familiares cofinanciados por los clubes de migrantes y el programa”, presenta un sobrecumplimiento respecto a la meta programada para el periodo sin afectar la operación del programa. El programa está atendiendo la demanda de los migrantes al realizar 250 proyectos productivos individuales y 60 proyectos de tipo familiar en localidades seleccionadas por los clubes de migrantes. A la fecha del presente informe, se está en proceso la confirmación de información de parte de algunas delegaciones derivado de la presentación de comprobaciones, confirmaciones de pagos de gobiernos estatales y/o en trámite el pago de recursos federales por la SHCP, por lo que se espera realizar una actualización a la presentación de la cuenta pública.

### *Indicador VII*

El avance registrado en el indicador “Porcentaje de proyectos Educativos cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres órdenes de gobierno”, presenta una reducción respecto a la meta programada para el periodo; sin embargo, no afecta la operación del programa, lo que ha permitido acercarse a la meta. El programa está atendiendo la demanda de los migrantes al realizar 135 proyectos educativos, para el equipamiento de escuelas y mejoramiento de infraestructura escolar en localidades seleccionadas por los clubes de migrantes. A la fecha del presente informe, se está en proceso la confirmación de información de parte de algunas delegaciones derivado de la presentación de comprobaciones, confirmaciones de pagos de gobiernos estatales y/o en trámite el pago de recursos federales por la SHCP, por lo que se espera realizar una actualización a la presentación de la cuenta pública.

### *Indicador VIII*

El avance registrado en el indicador “Porcentaje de proyectos evaluados y dictaminados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)”, muestra un sobrecumplimiento respecto de la meta programada, por lo que se encuentra dentro del parámetro y considera que su comportamiento es adecuado, por lo que no afecta la operación del Programa. El programa cuenta con 2,693 proyectos evaluados y dictaminados por el COVAM que cumplieron con los requisitos de participación en los periodos de corte establecidos para la sesión de evaluación y dictaminación.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

Para el ejercicio fiscal 2017, el Programa 3x1 para Migrantes contó con un presupuesto original autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 475,845,294 pesos.

De lo correspondiente al Capítulo y concepto de gasto 43101 Subsidios a la producción, se ejercieron 415,434,575 pesos de un presupuesto calendarizado al trimestre de 441,937,709 pesos. Los recursos por ejercer corresponden a finiquitos de proyectos registrados en el mes de diciembre y que, por el ambiente controlado impuesto por la SHCP, se encuentran en proceso de liberación del pago.

Del Capítulo de gasto 2000 Materiales y Suministros fueron ejercidos 893,241 pesos de un presupuesto calendarizado al trimestre de 895,641 pesos, la variación obedece a diversos trámites de pago que fueron realizados y registrados en el mes de diciembre y que, por el ambiente controlado impuesto por la SHCP, se encuentran en proceso de liberación del pago.

Cabe señalar que debido a que esta Unidad, no visualiza en los sistemas financieros institucionales la totalidad de información, el gasto correspondiente a los capítulos 1000 y 3000, se presenta acorde a las cifras proporcionadas por la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Sedesol.

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

**Período: Enero-Diciembre, 2017**

**Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017**

| Capítulo y Concepto de gasto                                       | Presupuesto (pesos) |                    |                            |                       |                     |
|--|---------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------|
|  | Original anual      | Modificado anual   | Calendarizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % |
|  | -1                  | -2                 | -3                         | -4                    | (4/3)               |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b> | <b>464,598,404</b>  | <b>441,937,709</b> | <b>441,937,709</b>         | <b>415,434,575</b>    | 94.0                |
| <b>43000 Subsidios y Subvenciones</b>                              | <b>464,598,404</b>  | <b>441,937,709</b> | <b>441,937,709</b>         | <b>415,434,575</b>    | 94.0                |
| 43101 Subsidios a la producción                                    | 464,598,404         | 441,937,709        | 441,937,709                | 415,434,575           | 94.0                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>464,598,404</b>  | <b>441,937,709</b> | <b>441,937,709</b>         | <b>415,434,575</b>    | <b>94.0</b>         |

**Otros Capítulos de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

**Período: Enero-Diciembre, 2017**

**Cifras Preliminares**

**Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017**

| Capítulo de gasto                    | Presupuesto (pesos) |                    |                            |                       |                     |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------|
|                                      | Original anual      | Modificado anual   | Calendarizado al trimestre | Ejercido al trimestre | Avance financiero % |
|                                      | -1                  | -2                 | -3                         | -4                    | (4/3)               |
| <b>1000 Servicios personales</b>     | <b>11,246,890</b>   | <b>22,968,561</b>  | <b>22,968,561</b>          | <b>22,798,380</b>     | <b>99.3</b>         |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b> | <b>0</b>            | <b>895,641</b>     | <b>895,641</b>             | <b>893,241</b>        | <b>99.7</b>         |
| <b>3000 Servicios generales</b>      | <b>0</b>            | <b>4,774,551</b>   | <b>4,774,551</b>           | <b>3,768,312</b>      | <b>78.9</b>         |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>11,246,890</b>   | <b>28,638,752</b>  | <b>28,638,752</b>          | <b>27,459,932</b>     | <b>95.9</b>         |
| <b>Total</b>                         | <b>475,845,294</b>  | <b>470,576,461</b> | <b>470,576,461</b>         | <b>442,894,507</b>    | <b>94.1</b>         |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en la información del PEF 2017, de la Unidad de Microrregiones, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP)



PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA  
SOCIAL (UR 210 DGOP)

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la Economía.

#### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

De acuerdo al Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social (FES), para el ejercicio fiscal 2017 la población potencial se define como: “Los organismos del sector social de la economía (OSSE), previstos en la Ley de Economía Social y Solidaria (LESS) con actividades o iniciativas productivas que presentan medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera” de acuerdo a lo anterior, la población potencial ascendería a 179,216 OSSE.

Asimismo, para determinar la población objetivo del FES se establece que dicha población la conforman: “Los Organismos del Sector Social de la Economía previstos en la LESS, con actividades o iniciativas productivas que presentan medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera, integrados bajo los siguientes criterios territoriales:

- Que se encuentran en municipios con grado de marginación medio, alto o muy alto;
- considerados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales (ZAP rurales);
- con al menos el 25 por ciento de su población en Zonas de Atención Prioritarias urbanas (ZAP urbanas);
- con al menos 50 por ciento de su población con ingresos por debajo de la Línea de Base (LB)
- aquellos que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI;
- municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAPs y SOFINCO)”

Si se agregan los OSSE cuantificados en cada uno de los grupos de municipios de acuerdo con los criterios territoriales, la **población objetivo** asciende a 175,306 OSSE que representan 97.8 por ciento de la población potencia.

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA       | APOYOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NUEVOS |                       |                 |                 |                     |
|-----------------------------|---|-----------------------|-----------------|-----------------|---------------------|
|                             | POBLACIÓN   |                       |                 |                 |                     |
|                             | POTENCIAL <sup>1</sup>  | OBJETIVO <sup>2</sup> | BENEFICIARIOS H | BENEFICIARIOS M | TOTAL BENEFICIARIOS |
| <b>TOTAL</b>                | <b>179,216</b>  | <b>175,306</b>        | <b>3,332</b>    | <b>6,607</b>    | <b>9,939</b>        |
| AGUASCALIENTES              | 2,126   |                       | 35              | 54              | 89                  |
| BAJA CALIFORNIA             | 5,740   |                       | 40              | 38              | 78                  |
| BAJA CALIFORNIA SUR         | 1,832   |                       | 21              | 18              | 39                  |
| CAMPECHE                    | 2,035   |                       | 70              | 118             | 188                 |
| COAHUILA                    | 4,465   |                       | 59              | 83              | 142                 |
| COLIMA                      | 1,336   |                       | 71              | 86              | 157                 |
| CHIAPAS                     | 6,822   |                       | 345             | 809             | 1,154               |
| CHIHUAHUA                   | 4,827   |                       | 55              | 66              | 121                 |
| CIUDAD DE MÉXICO            | 26,364  |                       | 24              | 70              | 94                  |
| DURANGO                     | 2,537   |                       | 35              | 74              | 109                 |
| GUANAJUATO                  | 7,320   |                       | 82              | 237             | 319                 |
| GUERRERO                    | 4,387   |                       | 212             | 464             | 676                 |
| HIDALGO                     | 2,564   |                       | 232             | 367             | 599                 |
| JALISCO                     | 13,549  |                       | 136             | 259             | 395                 |
| MEXICO                      | 10,865  |                       | 249             | 619             | 868                 |
| MICHOACAN                   | 5,515   |                       | 88              | 209             | 297                 |
| MORELOS                     | 2,643   |                       | 60              | 135             | 195                 |
| NAYARIT                     | 2,594   |                       | 19              | 53              | 72                  |
| NUEVO LEON                  | 10,414  |                       | 23              | 22              | 45                  |
| OAXACA                      | 4,420   |                       | 326             | 521             | 847                 |
| PUEBLA                      | 7,112   |                       | 258             | 381             | 639                 |
| QUERETARO                   | 3,466   |                       | 20              | 73              | 93                  |
| QUINTANA ROO                | 3,282   |                       | 40              | 55              | 95                  |
| SAN LUIS POTOSI             | 3,449   |                       | 63              | 116             | 179                 |
| SINALOA                     | 5,170   |                       | 53              | 151             | 204                 |
| SONORA                      | 5,179   |                       | 10              | 32              | 42                  |
| TABASCO                     | 2,309   |                       | 67              | 162             | 229                 |
| TAMAULIPAS                  | 4,485   |                       | 24              | 43              | 67                  |
| TLAXCALA                    | 902   |                       | 49              | 104             | 153                 |
| VERACRUZ                    | 9,230   |                       | 440             | 797             | 1,237               |
| YUCATAN                     | 3,792   |                       | 61              | 217             | 278                 |
| ZACATECAS                   | 1,658   |                       | 65              | 174             | 239                 |
| POR DISTRIBUIR <sup>3</sup> | 6,827   |                       |                 |                 |                     |

\* Información al 31 de diciembre de 2017.

<sup>1</sup> Fuente: Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social, elaborado por la DGAP con datos de: RAN: ejidos y comunidades certificados 2017 e información del Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal publicado por el INEGI en 2009; Censos Económicos 2014.

<sup>2</sup> Respecto a la población objetivo no se cuenta con información desagregada por entidad federativa.

<sup>3</sup> DGAP considera 6,827 OSSE clasificados como "Agrupadas por confidencialidad", sin encontrarse desagregado por entidad federativa, sumando así un total de 179,216 OSSE como población potencial.

Los apoyos que otorga la Dirección General de Opciones Productivas (DGOP), están dirigidos a grupos sociales integrados por al menos tres personas con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar, mayores de edad y que habitan en las siguientes zonas de cobertura:

- a) Localidades en municipios catalogados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales (ZAP).
- b) Localidades en municipios catalogados como Población Indígena (CDI).
- c) Localidades en municipios con Alto y muy Alto grado de marginación.
- d) Localidades de alta y muy alta marginación con población hasta 14,999 habitantes en municipios con Presencia Indígena (CDI).
- e) Localidades de alta y muy alta marginación con población hasta 14,999 habitantes en municipios con grado de marginación Medio.
- f) Localidades de alta y muy alta marginación con población hasta 14,999 habitantes en municipios con al menos el 50 por ciento de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar.

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

**La DGOP, otorga tres modalidades de Apoyo.**

### **Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas**

Son apoyos en especie para capacitación en formulación de proyectos, asistencia técnica y acompañamiento a grupos sociales integrados por al menos tres personas, que presenten ingresos por debajo de la Línea de Bienestar, a través de Instituciones de Educación Media Superior o Superior.

Para esta modalidad se destinan recursos por un monto de al menos el 10 por ciento del presupuesto asignado en la modalidad Apoyos para la implementación de proyectos productivos nuevos a cargo de la DGOP.

Las instituciones de educación media superior o superior participantes pueden tener cobertura en varios estados, a las cuales se les denomina socios estratégicos; o bien, cobertura estatal, a quienes se les denomina instituciones locales.

Estos apoyos se otorgan de acuerdo al programa de trabajo con enfoque de género y no discriminación que las Instituciones de Educación Media Superior o Superior elaboran, en las dos etapas siguientes:

Proceso de Formulación de Proyectos: Conformado por **a)** Una visita de campo; **b)** Cuatro talleres para la formulación de proyectos; y la **c)** Gestión del proyecto productivo ante la Delegación de la Secretaría en las entidades federativas.

Los grupos sociales, deben designar a dos de sus integrantes para participar en el Proceso de Formulación de Proyectos, quienes deben obtener la constancia de haber concluido y acreditado el Proceso.

A cada Proceso de Formulación de Proyectos se asigna un monto de hasta 90 mil pesos y será para un conjunto de hasta 15 grupos sociales.

La etapa de Asistencia Técnica y Acompañamiento se otorga a grupos sociales beneficiarios de los Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos, seleccionados conforme a sus necesidades de asistencia técnica y acompañamiento plasmadas en el programa de trabajo realizado por las Instituciones de Educación Media Superior o Superior.

Para cada proyecto se podrán otorgar apoyos hasta por el 15 por ciento del monto federal del proyecto; cuando exista mezcla de recursos federales y estatales el porcentaje se aplicará al monto conjunto del proyecto, con base en el programa de trabajo de asistencia técnica y acompañamiento realizado por la institución de educación media superior o superior y autorizado por el Comité de Validación Estatal.

### **Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos**

Son apoyos monetarios dirigidos a grupos sociales integrados por al menos tres personas, que presentan ingresos por debajo de la Línea de Bienestar que habitan en las zonas de cobertura, y que cumplan con los criterios y requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa, así como en las convocatorias publicadas.

Los apoyos podrán ser otorgados para adquisición de activos nuevos, inversión fija, inversión diferida y/o capital de trabajo.

Las personas beneficiarias de esta modalidad recibirán los recursos por única ocasión. Por lo que las personas que ya hayan recibido los Apoyos de Impulso Productivo o apoyos en

efectivo para la Ejecución de un proyecto productivo nuevo con anterioridad no serán sujetas de apoyo nuevamente.

Los montos de apoyo son de hasta 250 mil pesos por proyecto, con un máximo de 50 mil pesos por persona.

Los montos de apoyo y de aportación por parte de los grupos sociales dependerán de los requerimientos del proyecto, de su evaluación técnica, financiera, de mercado y ambiental, de la ubicación en que se desarrollen los proyectos, así como de las características de los grupos sociales solicitantes; sólo mujeres, hombres o mixto.

No se apoyan: sueldos, salarios, jornales; obras de adaptación, remodelación y/o construcción en terrenos públicos; compra de ganado mayor (bovinos), vehículos automotores de cualquier tipo que pudiera servir como medio transporte, motos, lanchas, tractores y equipos de telecomunicaciones (radios, antenas, etc.) ni conceptos de formulación de proyectos, capacitación, asistencia técnica y acompañamiento. Asimismo, no se apoyan proyectos productivos que desarrollen actividades económicas señaladas como restringidas en las convocatorias correspondientes.

Para establecimientos comerciales se podrá destinar hasta el 30 por ciento para compra de inventarios. En el caso de requerir algún tipo de obra civil (adaptación, ampliación, construcción y/o rehabilitación), se podrá destinar hasta el 35 por ciento del recurso solicitado.

Para que los grupos sociales reciban el Apoyo para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos a través de la DGOP, será necesario que acrediten el Proceso de Formulación de Proyectos que imparten las Instituciones de Educación Media Superior o Superior.

### **Apoyos a grupos sociales para la constitución de Garantías Líquidas**

La DGOP podrá otorgar apoyos para la constitución de Garantías Líquidas que permitan cubrir los requerimientos de los productos de crédito vigentes de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), con la finalidad de facilitar la consolidación de proyectos productivos en operación.

Los apoyos se otorgarán de acuerdo a las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y la mecánica operativa que para ello se defina.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

El Programa de Fomento a la Economía Social es la herramienta del Gobierno Federal que da respuesta al mandato del Artículo 46 de la Ley de Economía Social y Solidaria, y los artículos 33 y 34 de la Ley General de Desarrollo Social, de atender iniciativas productivas del Sector mediante el apoyo a proyectos productivos, identificar oportunidades de inversión, brindar capacitación; asistencia técnica, organización y diseño de proyectos productivos. Asimismo, el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social establece entre los Programas prioritarios a los destinados a la generación y conservación del empleo a las actividades productivas sociales y a las empresas del Sector Social de la Economía, así como a aquellos dirigidos a las personas en condición de pobreza, marginación o en situación de vulnerabilidad.

El Sector Social de la Economía opera como un sistema socioeconómico constituido por organismos de propiedad social, basado en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, en los cuales se privilegian el trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y de sus comunidades.

El Programa de Fomento a la Economía Social, considera, atiende de manera transversal y con acciones afirmativas a la población en situación de vulnerabilidad, desde una perspectiva de género y un enfoque de juventudes.

Asimismo, prevé mejore el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos, así como contribuir a la estrategia 6.1 Promover la generación y consolidación de proyectos productivos sustentables en el sector social de la economía para mejorar los ingresos de las personas en situación de pobreza, referida en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar que los recursos se canalicen a la población objetivo a través de la modalidad de Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos, se debe cumplir con los siguientes criterios:

- Ser un grupo social conformado por al menos tres personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, mayores de edad y que habiten en los municipios de focalización de la DGOP.
- Acreditar Residencia.
- Acreditar identidad de las personas solicitantes.
- Manifiestar su interés de recibir los apoyos del Programa
- Contar con Acta de Asamblea.
- Contar con un Proceso de Formulación de Proyectos a través de una Institución de Educación Media Superior o Superior que se determine en la modalidad de Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas (DIP).
- Contar con un proyecto productivo que presente viabilidad técnica, financiera y de mercado, así como sostenibilidad ambiental.

Una vez que el proyecto ha sido seleccionado por el Comité de Validación Estatal, conforme al tipo de convocatoria, la persona designada como representante social, deberá presentar en la Delegación de la Secretaría en el estado, previo a la firma del convenio, los originales de la documentación entregada anteriormente para cotejo.

- Contar con aportaciones en efectivo o créditos complementarios para el desarrollo del proyecto, cuando éste las considere.
- Al momento de suscribir el convenio de concertación, la persona designada como representante del proyecto aprobado deberá entregar en las oficinas de la Delegación de la Secretaría en el estado o en la sede que la misma defina, recibo (formato libre) del apoyo entregado por la modalidad, en el cual deberá mencionar:

a) Nombre completo del grupo social y la firma de su representante, y

b) Que el recurso será aplicado única y exclusivamente para el objeto del convenio.

### Contraloría social

Contraloría Social, esta figura implica una relación entre el Gobierno Federal y los ciudadanos, que propicia la participación de manera organizada de los beneficiarios en acciones de seguimiento, vigilancia y evaluación, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos que realizan las personas respecto a los apoyos entregados por el Programa.

De conformidad con los artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social y el numeral 8.2 de las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social, se propicia la participación de los beneficiarios del Programa, a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos, ajustándose a los “Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social”, publicados en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da puntual seguimiento a las actividades del Esquema de Contraloría Social.

La Contraloría Social atiende a un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental se realice bajo esquemas de transparencia, eficacia, honestidad, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a los gobernantes, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley General de Desarrollo Social.

Durante cada ejercicio fiscal, se establecen metas y acciones en el Programa Anual de Trabajo, considerando las disposiciones previstas en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016.

Al respecto, durante cada ejercicio fiscal, en materia de Contraloría Social se establecen metas y acciones en el Programa Anual de Trabajo destacando que, durante el cuarto trimestre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Al mes de diciembre, se realizaron las actividades de captura de información correspondiente a las actividades de Contraloría Social en las Delegaciones Federales en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) administrado por la SFP.

En materia de Difusión se estableció en el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social una meta de 4,953 materiales de difusión teniendo hasta el mes de diciembre un avance de 5,018 es decir, se tiene un avance del 101 por ciento en la meta antes mencionada.

En materia de Conformación de Comités se estableció en el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social una meta de 600 comités, teniendo hasta el mes de diciembre un avance de 661 es decir 110 por ciento de la meta antes mencionada.

En materia de Capacitación se estableció en el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social una meta de 592 capacitaciones, teniendo hasta el mes de diciembre un avance de 714 es decir, se tiene un avance de 121 por ciento en la meta antes mencionada.

En materia de minutas (reuniones) se estableció en el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social una meta de 1,184 reuniones, teniendo hasta el mes de diciembre un avance de 1,223 es decir, 103 por ciento en la meta antes mencionada.

Al termino del mes de diciembre se solicitó a las 32 Entidades Federativas el oficio correspondiente de Quejas y Denuncias, en el cual se determina si durante el 2017 la Entidad Federativa recibió por parte de los beneficiarios alguna inconformidad.

Al cuarto trimestre, la Dirección General de Opciones Productivas a través de la Dirección de Concertación y Mejora siguió dando asesoría a las 32 Entidades Federativas mediante correos electrónicos o llamadas telefónicas correspondiente al avance de las actividades de Contraloría Social.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la Reunión Nacional en la cual acudieron las 32 entidades federativas con el fin de dar a conocer los avances del Programa.

Es importante mencionar que estas cifras corresponden al corte del 8 de enero del presente, obtenidas del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) administrado por la Secretaría de la Función Pública mismo sistema que será cerrado el día 31 de enero del presente, por lo que dicha información podría presentar alguna variación.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

En el proceso de operación del Programa de Fomento a la Economía Social, numeral 4.2 de las Reglas de Operación 2017, se establece que las instancias ejecutoras deben realizar las actividades relacionadas con la operación, administración y ejecución de los recursos, por lo que la DGOP y las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas realizan acciones de seguimiento en la ejecución de los recursos como sigue:

- a) La Delegación de la Secretaría deberá realizar la visita de verificación señalada por los Lineamientos de Operación de los Programas de Desarrollo Social en su numeral 6.7, a más tardar a los 90 días naturales posteriores a la entrega del recurso federal, para constatar la aplicación de dicho recurso y el avance físico financiero del proyecto productivo apoyado, así como las visitas que se consideren necesarias a los proyectos productivos apoyados.
- b) La DGOP en coordinación con las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas, realizan visitas de supervisión a las instituciones de educación media superior o superior, durante el desarrollo de los procesos de la modalidad Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas.
- c) La DGOP realizará acciones de seguimiento físico y operativo de los apoyos entregados a grupos sociales, correspondientes al ejercicio fiscal vigente o a ejercicios fiscales anteriores, para verificar la aplicación de los recursos.

Asimismo, en el numeral 7 de las Reglas de Operación se establece que la DGOP y el INAES realizarán acciones de seguimiento físico y operativo de sus apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología deberá ser elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que defina la DGEMPS.

Asimismo, la DGEMPS establecerá el mecanismo para la validación de dicha metodología, previo a su aplicación en campo y revisará el informe final del seguimiento, analizando su consistencia metodológica y sus resultados. Al respecto, la DGOP integró junto con el INAES la metodología para la realización del Seguimiento Físico y Operativo, misma que fue aprobada por la DGEMPS, sin embargo, la DGOP no pudo llevar a cabo el Seguimiento Físico y Operativo, derivado de la insuficiencia presupuestal en los tiempos establecidos para realizarlo dentro del ejercicio fiscal 2017.

Asimismo, la Dirección General de Seguimiento acuerda con la Unidad Responsable del Programa su participación en las acciones de seguimiento a las obras, proyectos y acciones en las entidades federativas.

### **Evaluación**

Conforme a lo establecido en los artículos 78 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones externas al Programa.

Las evaluaciones se complementarán con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, orientado a consolidar una gestión basada en resultados.

Las evaluaciones externas que se realicen al Programa serán coordinadas por la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), en conjunto con el INAES y/o la DGOP conforme a lo señalado en los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas de la Administración Pública Federal” (Lineamientos) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007 y deberán realizarse de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los Lineamientos y el PAE pueden consultarse en la página electrónica <http://www.coneval.org.mx>.

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE y conforme a lo dispuesto en el numeral Vigésimo Cuarto de los Lineamientos, se podrán llevar a cabo las evaluaciones complementarias que resulten apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles, las cuales también serán coordinadas por la DGEMPS de manera conjunta con el INAES y la DGOP.

La DGEMPS y las Unidades Responsables del Programa presentarán los resultados de las evaluaciones externas de acuerdo con los plazos y términos previstos en la normatividad vigente y los difundirán a través de las páginas institucionales [www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol) y [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes)

En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2017, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determina que en el ejercicio fiscal 2017 el Programa de Fomento a la Economía Social (PFES, clave presupuestal S-017) dará inicio a la evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, con base en los Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL. Teniendo como objetivo evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Al respecto, se seleccionó a la empresa evaluadora Investigación en Salud y Demografía, S.C. (INSAD), misma que en el mes de diciembre realizó una primera entrega del avance en las primeras preguntas para integrar el Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados del programa S-017 Programa de Fomento a la Economía Social 2017-2018. La evaluación concluirá en el mes de abril de 2018.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

En la modalidad de Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos son establecidas las aportaciones de los beneficiarios, éstas pueden ser otros subsidios federales, estatales y municipales, aportaciones en efectivo del beneficiario y otras fuentes de financiamiento (incluyendo crédito). Al cuarto trimestre se han pagado 2,426 proyectos productivos en los cuales los beneficiarios y los Gobiernos Estatales y Municipales realizaron aportaciones por 61'587,912 pesos.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las Unidades Responsables establecerán los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con los programas que se establecen en este numeral; la coordinación interinstitucional y vinculación de acciones buscará potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito procurará establecer acciones de coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el marco de la normatividad aplicable.

Se considerarán duplicidades cuando los integrantes o socios de los OSSE hayan recibido apoyos en efectivo para proyectos productivos, en el presente o los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, y dichos apoyos no sean complementarios.

Para la coordinación interinstitucional el Programa cuenta con dos figuras:

- Comité de Validación Central de la DGOP. Órgano colegiado de decisión el cual se integrará por:
- Titular de la Subsecretaría Desarrollo Social y Humano, quien lo presidirá y podrá designar a su suplente y a una Secretaría Técnica.
- Titulares de la Unidad de Microrregiones y de las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, en calidad de vocales.

Este comité tendrá la facultad de:

Analizar y dictaminar la propuesta de trabajo de la institución de educación media superior o superior con cobertura nacional, socio estratégico que otorgará los apoyos en especie para la formulación de proyectos, asesoría, capacitación y acompañamiento de la modalidad de Apoyo para el Desarrollo de Iniciativas Productivas.

Autorizar, en caso de excepción fundamentados, la ampliación de la cobertura a zonas de alta concentración de pobreza.

Comité de Validación Estatal de la DGOP

Para las modalidades de Apoyos para la implementación de proyectos productivos nuevos y Desarrollo de Iniciativas Productivas, en cada Entidad Federativa en las que operen se integrará un Comité de Validación Estatal, conformado por:

- a) Titular de la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa, quien lo presidirá.
- b) Representante de la DGOP.
- c) Representante del gobierno del estado.
- d) Representante de una Organización de la Sociedad Civil, con presencia probada en el estado y experiencia en la identificación, promoción y ejecución en proyectos productivos.
- e) Representante de cada una de dos instituciones de educación superior, con presencia probada en el estado y experiencia en la identificación, promoción y ejecución en proyectos productivos.
- f) Representante de la Delegación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Este Comité tendrá la facultad de:

- a) Realizar funciones de planeación de la inversión de la DGOP en estas modalidades con base en los diagnósticos estatales integrados por las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas.
- b) Recomendar a la DGOP, la no elegibilidad de determinado tipo de proyectos y las ramas de actividad que no serían elegibles en alguna región.
- c) Evaluar y autorizar los proyectos productivos, las propuestas de trabajo de las instituciones de educación media superior con cobertura estatal, interesadas en participar en la modalidad de Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas, así como los programas de trabajo para otorgar asistencia técnica y acompañamiento a los grupos beneficiarios de proyectos productivos.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

En la ejecución de los proyectos, se cumple con el principio de anualidad que dispone el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal.

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, el Programa realizará una calendarización eficiente; asimismo, preverá que las aportaciones se realicen y ejerzan de manera oportuna en apego a la normatividad aplicable.

A partir del 30 de junio, la Sedesol podía realizar una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad. Los recursos que no hubieren sido ejercidos o comprometidos, o cuyas acciones no tuvieran avance de acuerdo a lo programado, serían reasignados por parte de la Dirección General de Opciones Productivas.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

- En el cuarto trimestre del año, la Dirección General de Opciones Productivas entregó 2,426 apoyos económicos de la modalidad Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos a 9,939 productores integrados en grupos sociales cuyos ingresos están por debajo de la Línea de Bienestar. Dichos apoyos beneficiaron a 6,607 mujeres que representan el 66.5 por ciento del total de productores apoyados.
- Fueron otorgados 1,596 apoyos económicos de la modalidad Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos a grupos sociales conformados mayoritariamente por mujeres (5,405 beneficiarias), lo que representa el 65.7 por ciento del total de proyectos otorgados (2,426).
- Al cuarto trimestre, los Comités de Validación Estatal dictaminaron elegibles 2,438 proyectos productivos, de los cuales 2,426 fueron pagados; 2 proyectos se encuentran en proceso de pago y 10 no fueron pagados debido a que los beneficiarios desistieron del apoyo.
- En cuanto a la modalidad de Apoyo para el Desarrollo de Iniciativas Productivas, la DGOP y las Delegaciones de la Secretaría en las entidades federativas firmaron convenios de colaboración con 20 Instituciones de Educación Media Superior o Superior que brindaron apoyo a 2,571 grupos sociales con la implementación de talleres para la formulación de proyectos productivos susceptibles de apoyo en la modalidad de Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos. Asimismo, las Instituciones de Educación Media Superior o Superior brindaron asistencia técnica a 1,302 grupos determinados como susceptibles de apoyo en el Acta del Comité de Validación Estatal.

| ENTIDAD             | APOYOS PARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NUEVOS |                 |                 |                     |
|---------------------|--|-----------------|-----------------|---------------------|
|                     | Proyectos Pagados  | Beneficiarios H | Beneficiarios M | Total Beneficiarios |
| <b>TOTAL</b>        | <b>2,426</b>   | <b>3,332</b>    | <b>6,607</b>    | <b>9,939</b>        |
| Aguascalientes      | 23   | 35              | 54              | 89                  |
| Baja California     | 24   | 40              | 38              | 78                  |
| Baja California Sur | 12   | 21              | 18              | 39                  |
| Campeche            | 39   | 70              | 118             | 188                 |
| Coahuila            | 44   | 59              | 83              | 142                 |
| Colima              | 39   | 71              | 86              | 157                 |
| Chiapas             | 255  | 345             | 809             | 1,154               |
| Chihuahua           | 39   | 55              | 66              | 121                 |
| Ciudad de México    | 30   | 24              | 70              | 94                  |
| Durango             | 30   | 35              | 74              | 109                 |
| Guanajuato          | 93   | 82              | 237             | 319                 |
| Guerrero            | 158  | 212             | 464             | 676                 |
| Hidalgo             | 159  | 232             | 367             | 599                 |
| Jalisco             | 85   | 136             | 259             | 395                 |
| México              | 197  | 249             | 619             | 868                 |
| Michoacán           | 88   | 88              | 209             | 297                 |
| Morelos             | 56   | 60              | 135             | 195                 |
| Nayarit             | 17   | 19              | 53              | 72                  |
| Nuevo León          | 15   | 23              | 22              | 45                  |
| Oaxaca              | 188  | 326             | 521             | 847                 |
| Puebla              | 153  | 258             | 381             | 639                 |
| Querétaro           | 26   | 20              | 73              | 93                  |
| Quintana Roo        | 29   | 40              | 55              | 95                  |
| San Luis Potosí     | 43   | 63              | 116             | 179                 |
| Sinaloa             | 52   | 53              | 151             | 204                 |
| Sonora              | 12   | 10              | 32              | 42                  |
| Tabasco             | 55   | 67              | 162             | 229                 |
| Tamaulipas          | 21   | 24              | 43              | 67                  |
| Tlaxcala            | 36   | 49              | 104             | 153                 |
| Veracruz            | 291  | 440             | 797             | 1,237               |
| Yucatán             | 65   | 61              | 217             | 278                 |
| Zacatecas           | 52   | 65              | 174             | 239                 |

\* Información al 31 de diciembre de 2017.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Fomento a la Economía Social Opciones Productivas**  
**Enero-diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador   | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones  |
|--|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|--|
|  | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |  |
| Porcentaje de solicitudes de Apoyos para Impulso Productivo dictaminadas elegibles por Comités                           | 21.48           | 21.48          | 22.28            | 103.72                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Frecuencia de medición: Trimestral |
| Porcentaje de convenios de colaboración firmados en la modalidad de apoyos para el desarrollo de iniciativas productivas | 66.67           | 66.67          | 66.67            | 100.0                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Frecuencia de medición: Trimestral |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General de Opciones Productivas y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**Explicación a variaciones respecto al resultado de indicadores.**

El resultado alcanzado en el indicador “Porcentaje de solicitudes de Apoyos para Impulso Productivo dictaminadas elegibles por Comités”, se encuentra dentro del umbral verde-amarillo (+/- 10 por ciento) respecto al cumplimiento de la meta programada para el período.

**X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

Al Programa de Fomento a la Economía Social de las modalidades a cargo de la Dirección General de Opciones Productivas le fue comunicada una asignación original de 404'618,873 pesos y al 31 de diciembre del 2017 el presupuesto modificado ascendió a 456'668,229 pesos, producto de una ampliación liquida al Programa de 52'049.356

pesos, con la cual se atendieron las presiones sociales de los solicitantes y los gastos asociados a la operación del Programa.

Para contribuir a disminuir las brechas de desigualdad de género, el Programa apoyó a las mujeres con 1,595 proyectos productivos, para lo cual se destinaron recursos por 243'427,989 pesos, en beneficio de 5,405 mujeres.

En el periodo de enero-diciembre de 2017, el Programa de Fomento a la Economía Social a través de la Dirección General de Opciones Productivas apoyó 2,426 proyectos productivos en 781 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, beneficiando a 9,939 personas, de las cuales 6,607 son mujeres que representan el 66.5 por ciento de las personas apoyadas.

### Cuadro de avance presupuestario

En el periodo enero-diciembre el monto de presupuesto autorizado fue de 456'668,229 pesos, de los cuales se ejercieron 452'475,636 pesos, es decir, el 99.1 por ciento. El presupuesto restante (4'192,594 pesos) no fue ejercido debido a lo siguiente:

Capítulo 2000.-12,700 pesos. El subejercicio corresponde a combustibles, lubricantes y aditivos no utilizados en las Delegaciones de la Secretaría en los estados de Campeche, Durango, Nuevo León y Yucatán.

Capítulo 3000.-1'591,118 pesos. El subejercicio se registró en el concepto de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, y arrendamiento vehicular en proceso de pago, entre otros.

Capítulo 4000.- 2'588,775 pesos. El subejercicio se registró principalmente en las Delegaciones de la Secretaría en los estados de Chihuahua, Jalisco, Morelos, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, los recursos se encuentran en proceso de pago por parte de la SHCP y en otros casos no fueron ejercidos debido a procesos inconclusos por parte de las instancias ejecutoras.

| <b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br/>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |                            |                         |  |                              |                            |
|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>  | <b>Cifras preliminares</b> |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                            |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                            |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero %</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    | <b>(4/3)</b>               |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>   | <b>400,256,134</b>         | <b>424,279,581</b>      | <b>424,279,581</b>                             | <b>421,690,806</b>           | <b>99.4</b>                |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>   | <b>400,256,134</b>         | <b>424,279,581</b>      | <b>424,279,581</b>                             | <b>421,690,806</b>           | <b>99.4</b>                |
| 43101 Subsidios a la producción  | 400,256,134                | 424,279,581             | 424,279,581                                    | 421,690,806                  | 99.4                       |
| <b>Subtotal</b>  | <b>400,256,134</b>         | <b>424,279,581</b>      | <b>424,279,581</b>                             | <b>421,690,806</b>           | <b>99.4</b>                |

| <b>Otros Capítulos de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |                            |                         |  |                              |                            |
|---|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>                     | <b>Cifras Preliminares</b> |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                            |
| <b>Capítulo de gasto</b>                                  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                            |
|   | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero %</b> |
|   | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    | <b>(4/3)</b>               |
| <b>1000 Servicios personales</b>                          | <b>4,362,739</b>           | <b>23,392,234</b>       | <b>23,392,234</b>                              | <b>23,392,234</b>            | <b>100.0</b>               |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b>                      | <b>0</b>                   | <b>2,676,251</b>        | <b>2,676,251</b>                               | <b>2,663,551</b>             | <b>99.5</b>                |
| <b>3000 Servicios generales</b>                           | <b>0</b>                   | <b>6,320,163</b>        | <b>6,320,163</b>                               | <b>4,729,045</b>             | <b>74.8</b>                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>4,362,739</b>           | <b>32,388,648</b>       | <b>32,388,648</b>                              | <b>30,784,830</b>            | <b>95.0</b>                |
| <b>Total</b>  | <b>404,618,873</b>         | <b>456,668,229</b>      | <b>456,668,229</b>                             | <b>452,475,636</b>           | <b>99.1</b>                |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Opciones Productivas, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA DE ATENCIÓN A  
JORNALEROS AGRÍCOLAS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, incidiendo positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la reducción de las condiciones de precariedad que enfrenta la población jornalera agrícola y los integrantes de sus hogares.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) tiene cobertura en localidades con presencia y concentración de población que forman parte de las Regiones de Atención Jornalera (RAJ). Las RAJ concentran las Unidades de Trabajo (UT) que son consideradas como la unidad mínima de planeación de los procesos para la implementación de acciones a favor de la población jornalera agrícola. A nivel nacional, se tienen identificadas 179 Regiones de Atención Jornalera distribuidas en 27 entidades federativas. No participan en las acciones de este programa los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala y Yucatán. El listado de las RAJ está publicado en <http://www.cipet.gob.mx/paja/raj.html>.

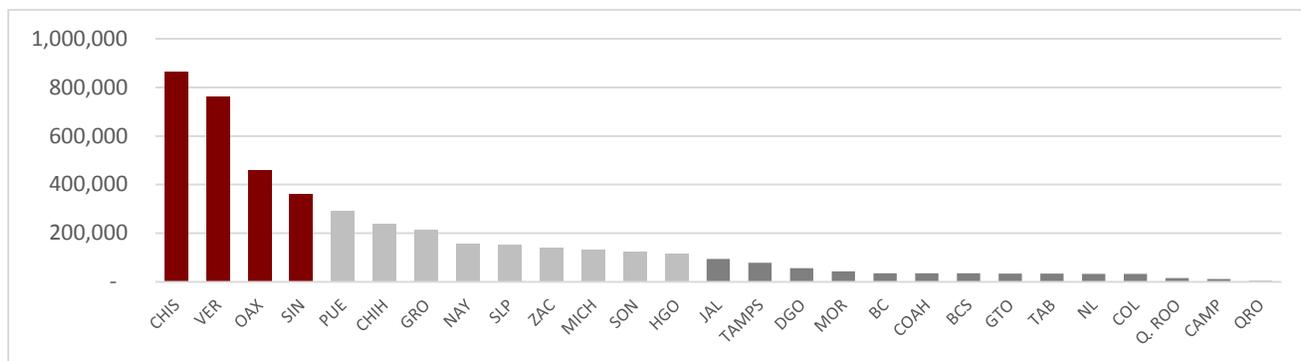
El Programa participa en la estrategia de inclusión social denominada Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), y contribuye de manera significativa, a fin de atender la coordinación necesaria según se instituya y cumplir los propósitos de la Cruzada para dar prioridad a los jornaleros agrícolas y los integrantes de sus familias, que se encuentran en situación de pobreza extrema de alimentación (pobreza extrema y carencia alimentaria), evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).

#### Población Potencial y Objetivo

La población potencial está integrada por mujeres y hombres de 16 años o más de edad que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar.

Se estimó que la población potencial del Programa está integrada por 4'551,764 personas de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO). Cuatro entidades federativas concentran más del 50 por ciento: Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa.

## Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas



Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

### POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA JORNALERA AGRÍCOLA 2017

| Entidad               | Población Potencial | Población Objetivo <sup>1/</sup> | Población Atendida   |   |                                       |                             |
|-----------------------|---------------------|----------------------------------|--|---|---------------------------------------|-----------------------------|
|                       |                     |                                  | Niñas y niños con estímulo para las asistencia y permanencia escolar (Total de infantes) | Hogares con Apoyo al Arribo (Familias únicas) | Apoyo alimentario (Total de infantes) | Infraestructura (Proyectos) |
| 2 BAJA CALIFORNIA     | 35,161              | 23,129                           | 375  | 997   | 1,293                                 | 1                           |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR | 34,522              | 12,417                           | 1,250  | 887   | 8,532                                 | -                           |
| 4 CAMPECHE            | 11,116              | -                                | -  | -   | -                                     | -                           |
| 5 COAHUILA            | 35,086              | 6,747                            | 1  | 145   | 82                                    | 2                           |
| 6 COLIMA              | 31,560              | 1,114                            | 1,469  | 1,675   | 2,498                                 | 2                           |
| 7 CHIAPAS             | 866,592             | 153,067                          | 198  | 123   | 4,252                                 | 7                           |
| 8 CHIHUAHUA           | 240,432             | 133,745                          | 15   | 289   | 1,021                                 | 50                          |
| 10 DURANGO            | 55,526              | 18,947                           | 45   | 1,881   | 766                                   | 24                          |
| 11 GUANAJUATO         | 34,083              | -                                | 4  | 42  | -                                     | 2                           |
| 12 GUERRERO           | 214,150             | 3,192                            | 380  | 759   | 100                                   | 3                           |
| 13 HIDALGO            | 115,464             | 798                              | 2  | 20  | 352                                   | 9                           |
| 14 JALISCO            | 93,882              | 6,818                            | 34   | 171   | 2,749                                 | 9                           |
| 16 MICHOACÁN          | 133,008             | 20,023                           | 48   | 453   | 1,022                                 | 7                           |
| 17 MORELOS            | 42,659              | 16,418                           | 1,448  | 1,509   | 1,584                                 | 5                           |
| 18 NAYARIT            | 155,260             | 35,476                           | 8  | 522   | 1,256                                 | 21                          |
| 19 NUEVO LEÓN         | 31,574              | 5,401                            | -  | -   | -                                     | -                           |
| 20 OAXACA             | 458,187             | 33,691                           | 144  | 478   | 1,168                                 | 12                          |
| 21 PUEBLA             | 291,717             | 13,585                           | 2,494  | 7,135   | 3,021                                 | 14                          |
| 22 QUERÉTARO          | 3,808               | 323                              | -  | -   | -                                     | -                           |
| 23 QUINTANA ROO       | 14,536              | -                                | -  | -   | -                                     | -                           |

## Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

|              |                 |                  |                |               |               |               |            |
|--------------|-----------------|------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|------------|
| 24           | SAN LUIS POTOSÍ | 153,227          | 26,366         | 44            | 332           | 248           | 15         |
| 25           | SINALOA         | 360,585          | 163,211        | 3,097         | 5,857         | 20,116        | 7          |
| 26           | SONORA          | 122,948          | 26,760         | 105           | 1,636         | 368           | 5          |
| 27           | TABASCO         | 33,425           | 1,639          | -             | 95            | -             | -          |
| 28           | TAMAULIPAS      | 78,190           | 18,837         | -             | -             | 495           | 2          |
| 30           | VERACRUZ        | 762,902          | 94,076         | 282           | 3,136         | 4,349         | 8          |
| 32           | ZACATECAS       | 142,164          | 18,976         | 16            | 627           | 100           | -          |
| <b>Total</b> |                 | <b>4,551,764</b> | <b>834,756</b> | <b>11,459</b> | <b>28,769</b> | <b>55,372</b> | <b>205</b> |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

En apego a las Reglas de Operación, el PAJA, para el ejercicio fiscal 2017, otorgó a la población beneficiaria los siguientes tipos y montos de apoyo:

### Apoyos Directos a la Población Jornalera Agrícola

- Becas para la permanencia en el Aula. - Consisten en apoyos económicos que son otorgados a los hogares de los jornaleros con niñas y niños que estudian desde preescolar hasta secundaria y que cumplen con los criterios establecidos en las Reglas de Operación, entre ellos, la asistencia regular al aula. El monto mensual de los estímulos económicos otorgados es variable y depende del grado escolar que cursa el beneficiario, conforme al numeral 3.4 de las Reglas de Operación, inciso a), y es actualizado semestralmente en los meses de enero y julio, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, tomando en cuenta el incremento acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Apoyo Económico al Arribo. - Consiste en otorgar apoyos económicos de 1,150 pesos por hogar, como máximo en tres ocasiones durante el mismo ejercicio fiscal. Es entregado al jefe o jefa del hogar jornalero que notifica su condición de migrante en las Sedes de Atención del Programa.

### Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola

- Acciones para potenciar el Desarrollo. – Se busca incrementar las posibilidades y capacidades de mejora de la población jornalera agrícola a través de la coordinación institucional para la realización de ferias de apoyos y servicios institucionales, en los que se informa a las niñas, mujeres, adolescentes, personas adultas mayores y a los integrantes del hogar jornalero, de los diversos apoyos y servicios que brindan otros programas.
- Apoyos Especiales para Contingencias. – Este apoyo se les otorga a jornaleros e integrantes de su hogar que sufren algún percance durante su traslado o permanencia en la UT, ya sea de manera individual o colectiva, y consiste en transportarlos de regreso a su lugar de origen; pagar el servicio médico y/o sanitario, así como apoyarlos con gastos funerarios en caso de requerirlo.
- Apoyos Alimenticios. – Son otorgados a niñas y niños menores de 14 años de edad, así como a mujeres gestantes y lactantes que se encuentren dentro de las Unidades de Trabajo y que cumplan los Criterios y Requisitos señalados en el numeral 3.3 de las Reglas de Operación. Se otorgan hasta dos alimentos diarios preparados con base en una dieta validada por una autoridad competente en contenidos nutricionales y costo de la dieta por un monto máximo de 15.07 pesos por ración alimenticia por niña o niño.
- Apoyos para Servicios Básicos. Se refiere a los subsidios para la construcción, rehabilitación, ampliación, acondicionamiento y/o equipamiento de viviendas o albergues en las UT; instalaciones para el Desarrollo infantil, como Centros de atención y educación infantil, ludotecas, guarderías y estancias, unidades móviles; así como Unidades de atención médica de primer nivel fijas o móviles. Las obras son ejecutadas de acuerdo a los resultados de los diagnósticos locales que sirven para determinar las prioridades de atención del Programa, en función del proyecto que reporte mayor beneficio a la población jornalera.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Para acceder a los apoyos, las y los solicitantes deben formar parte de un hogar jornalero agrícola, y proporcionar los datos requeridos para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario (CC).

En tanto, la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa acuerda con la autoridad municipal y los productores agrícolas, la difusión entre la población jornalera agrícola de la fecha, hora y lugar de la instalación de las sedes de atención para el registro, incorporación y entrega de apoyos.

En las localidades, la Unidad Administrativa Responsable del Programa (UARP) instala sedes de atención, fijas o móviles, para proporcionar información sobre el Programa, integrar el Padrón de Beneficiarios y entregar apoyos.

Los apoyos en efectivo son entregados de manera directa o a través de instituciones liquidadoras o medios electrónicos. En la entrega directa, la UARP y la Delegación de la Secretaría en la entidad federativa determinarán la periodicidad y la ubicación de la entrega de los apoyos, de acuerdo a los ciclos agrícolas de la región.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Las Reglas de Operación del PAJA, establecen los criterios y requisitos a cumplir para la entrega de los apoyos de manera exclusiva a la población objetivo, para lo cual, será necesario que el potencial beneficiario o un informante proporcione los datos requeridos en el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario (CC).

### Criterios y requisitos

#### Apoyos Económicos Directos a la Población Jornalera Agrícola

- Becas para la Permanencia en el Aula. - Las y los beneficiarios deberán contar con menos de 18 años de edad; estar inscritos en una institución oficial de educación: preescolar, primaria, secundaria o equivalente; y encontrarse dentro de las Unidades de Trabajo localizadas en las RAJ de destino.
- Apoyo Económico al Arribo. - Ser integrante de un hogar jornalero agrícola, arribar a las Unidades de Trabajo y registrarse en las RAJ de destino.

#### Acciones para el Desarrollo de la Población Jornalera Agrícola

- Apoyos Alimenticios a las niñas y los niños y mujeres gestantes y lactantes. - Las y los beneficiarios deberán ser integrantes de un hogar jornalero y encontrarse en una Unidad de Trabajo localizada dentro de las RAJ de destino. Los niños y niñas deberán contar con menos de 14 años de edad mientras que las mujeres gestantes y lactantes deberán cumplir con los requerimientos específicos de este tipo de apoyo.

- En el caso de los Apoyos Especiales para Contingencias el beneficiario deberá acudir a las Unidades de Trabajo donde se proporcionen dichos servicios y cumplir con los requerimientos específicos de cada tipo de apoyo.
- Apoyos para Servicios Básicos. Para el otorgamiento de estos subsidios se deberán firmar acuerdos con las instancias responsables de su operación en los que se especifiquen los montos y características de los proyectos, así como la operatividad de los mismos en el mediano y largo plazo. Para proyectos que se realicen en campos agrícolas y albergues privados, es obligatorio que se incluyan aportaciones de las o los productores u otras instancias cuando mínimo del 50 por ciento, la coinversión de los productores privados será gradual en función de su capacidad económica.

Las y los solicitantes deberán contar con una propuesta de proyecto y encontrarse dentro de una Unidad de Trabajo dentro de las RAJ, además de presentar una solicitud por escrito con la información siguiente:

- Nombre completo del interesado/a o persona que acuda en su representación o, en su caso, representante legal, su firma o huella digital, domicilio para recibir notificaciones y, en su caso, número de teléfono y correo electrónico.
- Presentar un proyecto de acuerdo con la Guía para presentación de proyectos, publicada en: [http://www.cipet.gob.mx/Doctos\\_ROPAJA013.html](http://www.cipet.gob.mx/Doctos_ROPAJA013.html).
- Declaración de aceptación del compromiso de cumplir con lo que le corresponda, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación 2017.
- Firmar un Convenio con la SEDESOL, para asegurar que las obras de apoyo de servicios básicos sean de uso exclusivo de las personas jornaleras agrícolas y sus familias, por lo menos durante 10 años a partir de su construcción.
- Contar con el Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil (DEALTI) otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Contar con la carta de liberación del IMSS que acredita que sus trabajadores agrícolas cuentan con las prestaciones sociales de ley.

### **Contraloría Social**

El programa promueve la participación de la población beneficiaria del Programa a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La Contraloría Social se sujeta a lo establecido en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social vigentes, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### **Seguimiento**

Para la mejora permanente del Programa, así como para la integración de informes, la Dirección General de Seguimiento en coordinación con la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, llevan a cabo el seguimiento a los recursos asignados al Programa tanto a nivel central como en las Delegaciones de la SEDESOL. Asimismo, la Dirección General de Seguimiento acuerda con la Unidad Responsable del Programa su participación en las acciones de seguimiento a las obras, proyectos y acciones en las entidades federativas.

#### **Supervisión**

La DGAGP monitorea el proceso de las acciones del PAJA, a través del Sistema Argos, que registra información sobre la planeación y operación del Programa y brinda mecanismos automatizados para apoyar el seguimiento y el desarrollo de actividades, entre otras.

#### **Evaluación**

Como se establece en el artículo 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los artículos 1, 2, 3 primer párrafo, 27, 45, 78, 85, 110 y 111 en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) la Sedesol durante el ejercicio fiscal 2017, dio cumplimiento a lo establecido por el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2017), el cual fue emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el cuarto trimestre, iniciaron los trabajos para la elaboración de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2017-2018, del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, de acuerdo al numeral 25 del PAE 2017 y su Anexo 2b. En los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo reuniones con el equipo evaluador, en cumplimiento a los acuerdos establecidos, se realizaron dos entregas de información del programa, la primera el 27 de noviembre y la segunda el 11 de diciembre de 2017.

Por otra parte, se finalizó la Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de conformidad con el numeral 22, 29 y 37 del PAE 2017 y su Anexo 2a., la cual está publicada en las páginas web del CONEVAL y de la Sedesol.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

El Programa proporciona a la población jornalera agrícola subsidios para servicios básicos, que consisten en la construcción, rehabilitación, ampliación, acondicionamiento y equipamiento de infraestructura en las Unidades de Trabajo. En los casos en que los proyectos se realicen en campos agrícolas y albergues privados, es obligatorio que se incluyan aportaciones de las o los productores u otras instancias en los porcentajes establecidos en el anexo 8 de las Reglas de Operación, dependiendo del tamaño del productor en términos del número de empleos generados y el tiempo convenido para realizar las aportaciones. Los proyectos presentados por mujeres y organizaciones de mujeres o pequeños productores realizarán aportes de contraparte menores al 50 por ciento de acuerdo con el Anexo ya referido.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo con el numeral 3.6.2 y 3.6.3 de las Reglas de Operación 2017, la Sedesol, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, es la instancia normativa que establece los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal; la coordinación institucional y la vinculación de las acciones buscan potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad, y reducir gastos administrativos.

Para formalizar los compromisos derivados de la coordinación institucional se suscriben instrumentos jurídicos, de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable entre las dependencias, instituciones, productores y terceros interesados participantes en la atención a la población jornalera agrícola.

De manera particular se fomenta que los hogares jornaleros agrícolas tengan acceso a los servicios y apoyos de otros programas o instituciones que otorguen beneficios relevantes a este grupo de población, primordialmente con PROSPERA Programa de Inclusión Social; la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo se fomenta la complementación de los Apoyos

Alimenticios a las niñas y niños con apoyos del Programa de Abasto Social de Leche LICONSA.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia para la atención a la población jornalera agrícola, en cada entidad federativa donde opera el Programa, existe un Grupo de Coordinación Estatal, que funciona como instancia para la determinación y ejecución de acciones interinstitucionales dirigidas a este sector poblacional. Este grupo se conforma por dependencias de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, por instituciones del sector social y privado.

Los siguientes mecanismos aseguran que las personas beneficiarias del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, reciban los apoyos complementarios de otros programas sociales:

### **Programa Pensión para Adultos Mayores**

Las y los beneficiarios que se encuentren registrados en el Padrón Activo de Beneficiarios del Programa Pensión para Adultos Mayores, podrán solicitar al personal de la Sedesol la información respecto a las alternativas para cumplir con el requisito de corresponsabilidad en su nueva ubicación y no se hagan acreedores a la suspensión de los apoyos que les corresponden del Programa, de acuerdo a los términos que señalan las Reglas de Operación del mismo.

### **PROSPERA Programa de Inclusión Social**

Con el propósito de que la población jornalera agrícola beneficiaria de PROSPERA Programa de Inclusión Social continúe recibiendo los apoyos durante su migración, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, de acuerdo a su Padrón, certifica el carácter migratorio de los hogares que así lo soliciten y la DGAGP lo notifica a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

## **VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO**

Los apoyos brindados a través del PAJA, tales como apoyos económicos directos y acciones para el desarrollo de la población jornalera agrícola están enfocados a mejorar el acceso a servicios de educación alimentación y a contribuir a la formación y promoción del ejercicio de los derechos sociales de esta población, su ejecución está sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

### Suspensión de Apoyos a la Población Jornalera Agrícola

- La entrega de los apoyos directos a la población jornalera agrícola, así como los apoyos especiales para contingencias, son suspendidos cuando los beneficiarios a) proporcionan información falsa o apócrifa; b) no actualizan sus datos cuando se les convoca por parte de la Delegación Estatal o Municipio; c) hacen uso indebido de los documentos que los acreditan como beneficiario/a del Programa; y d) no cumplan con la corresponsabilidad que señalen las Reglas de Operación del Programa.
- En el caso de los proyectos autorizados para Servicios Básicos, se suspenden o, en su caso, se solicita el reintegro cuando los productores o instancias ejecutoras: a) obtengan un provecho indebido del Programa; b) destinen los recursos a otros fines distintos a los autorizados; y c) se incumpla con lo señalado en las Reglas de Operación. En los casos marcados como a) y b) de este apartado, la URP facilita el derecho de audiencia a los productores o ejecutores, en los términos y disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, fueron entregadas becas para la permanencia en el aula en beneficio de 11,459 menores de 18 años de edad (5,536 niñas y 5,923 niños), por un importe de 18.8 millones de pesos.

En Apoyos al Arribo, la inversión ejercida fue de poco más de 38.5 millones de pesos con los que se beneficiaron a 28,769 jefas o jefes de familia jornaleras agrícolas que notificaron su condición de migrante, otorgando un total de 33,479 apoyos al arribo.

Asimismo, se beneficiaron a 55,372 niñas y niños menores de 14 años (27,057 niños y 28,315 niñas) con Apoyos Alimenticios, erogando una inversión de 79.46 millones de pesos.

Con el objetivo de brindar servicios básicos a la población jornalera agrícola, se ejercieron 104.52 millones de pesos para la ejecución de 205 proyectos de infraestructura.

De acuerdo con las Reglas de Operación vigentes para 2017, el programa identifica e implementa acciones que contribuyen al logro de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, priorizando la atención a las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).

## Contraloría Social

Con la participación de personas beneficiarias a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, al cuarto trimestre de 2017, se constituyeron 157 comités, de los cuales, 85.99 por ciento fueron capacitados, es decir, 135.

### POBLACIÓN ATENDIDA POR TIPO DE APOYO.

| Entidad |                      | Población Atendida  |  |  |                                    |
|---------|----------------------|---|--|--|------------------------------------|
|         |                      | Niñas y niños con estímulo para las asistencia y permanencia escolar<br><br>(Total de infantes) | Hogares con Apoyo al Arribo<br><br>(Familias únicas) | Apoyo alimentario<br><br>(Total de infantes) | Infraestructura<br><br>(Proyectos) |
| 2       | BAJA CALIFORNIA      | 375   | 997  | 1,293  | 1                                  |
| 3       | BAJA CALIFORNIA SUR  | 1,250   | 887  | 8,532  | -                                  |
| 4       | CAMPECHE             | -   | -  | -  | -                                  |
| 5       | COAHUILA DE ZARAGOZA | 1   | 145  | 82   | 2                                  |
| 6       | COLIMA               | 1,469   | 1,675  | 2,498  | 2                                  |
| 7       | CHIAPAS              | 198   | 123  | 4,252  | 7                                  |
| 8       | CHIHUAHUA            | 15  | 289  | 1,021  | 50                                 |
| 10      | DURANGO              | 45  | 1,881  | 766  | 24                                 |
| 11      | GUANAJUATO           | 4   | 42   | -  | 2                                  |
| 12      | GUERRERO             | 380   | 759  | 100  | 3                                  |
| 13      | HIDALGO              | 2   | 20   | 352  | 9                                  |
| 14      | JALISCO              | 34  | 171  | 2,749  | 9                                  |
| 16      | MICHOACÁN DE OCAMPO  | 48  | 453  | 1,022  | 7                                  |
| 17      | MORELOS              | 1,448   | 1,509  | 1,584  | 5                                  |
| 18      | NAYARIT              | 8   | 522  | 1,256  | 21                                 |
| 19      | NUEVO LEÓN           | -   | -  | -  | -                                  |
| 20      | OAXACA               | 144   | 478  | 1,168  | 12                                 |
| 21      | PUEBLA               | 2,494   | 7,135  | 3,021  | 14                                 |
| 22      | QUERÉTARO            | -   | -  | -  | -                                  |

## Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

|              |                                 |               |               |               |            |
|--------------|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|------------|
| 23           | QUINTANA ROO                    | -             | -             | -             | -          |
| 24           | SAN LUIS POTOSÍ                 | 44            | 332           | 248           | 15         |
| 25           | SINALOA                         | 3,097         | 5,857         | 20,116        | 7          |
| 26           | SONORA                          | 105           | 1,636         | 368           | 5          |
| 27           | TABASCO                         | -             | 95            | -             | -          |
| 28           | TAMAULIPAS                      | -             | -             | 495           | 2          |
| 30           | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 282           | 3,136         | 4,349         | 8          |
| 32           | ZACATECAS                       | 16            | 627           | 100           | -          |
| <b>Total</b> |                                 | <b>11,459</b> | <b>28,769</b> | <b>55,372</b> | <b>205</b> |

Nota: Es necesario advertir que no se debe sumar los beneficiarios ya que se podrían duplicar. Por ejemplo, los niños beneficiarios con becas también pueden estar recibiendo el apoyo alimenticio.

Fuente: Sedesol. Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios con datos de SIIPSO corte 31 de Diciembre e información de la Dirección de Padrones

avance de Indicadores

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                         |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyos a su arribo a las unidades de trabajo | 80.16           | 80.16          | 68.67            | 85.67                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de la cobertura de apoyos económicos directos                                  | 13.47           | 13.47          | 9.15             | 67.90                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Semestral  |
| Porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar            | 90.00           | 90.00          | 86.60            | 96.22                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Semestral  |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

### Consideraciones sobre la variación en el resultado de los principales Indicadores del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

La población jornalera agrícola migrante es un grupo social que presenta condiciones laborales diferentes a otros grupos de la población; la necesidad de obtener nuevas fuentes de trabajo para mejorar los ingresos de sus familias, y la estacionalidad del empleo que depende de los ciclos agrícolas, motiva a la migración durante las distintas estaciones del año; además de ello, se caracterizan por tener un fuerte rezago social, lo cual, los convierte en un grupo altamente vulnerable. Ante esta problemática, la Sedesol, a través del PAJA, implementa acciones y brinda apoyos en materia de alimentación y servicios básicos encaminados a reducir la vulnerabilidad de este grupo.

De acuerdo con las cifras al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, el avance por debajo de la meta de los indicadores “Porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyos a su arribo a las unidades de trabajo” y “Porcentaje de la cobertura de apoyos económicos directos” encuentra explicación en la falta de suficiencia presupuestal que no permitió la emisión de apoyos a poco más de 12 mil beneficiarios que ya estaban registrados para recibir el apoyo.

En cuanto al indicador “Porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar” el avance por debajo de la meta obedece a que, durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 no se realizó la certificación de corresponsabilidad de asistencia escolar, pues, debido a la falta de suficiencia presupuestal, no era posible establecer compromiso de apoyo con los beneficiarios. Por lo anterior, no se recabó la corresponsabilidad en los meses señalados.

Es importante mencionar que las metas anuales reportadas en el primer trimestre se modificaron, de acuerdo a los “Lineamientos para la revisión y actualización de metas, calendarización y seguimiento de las MIR de los programas presupuestarios 2017”, debido a que en el momento de la estimación no se tenía el dato exacto de presupuesto para cada rubro. Para el cuarto trimestre la meta del indicador “Porcentaje de niños que cumplieron con la corresponsabilidad de asistencia escolar” fue modificada de acuerdo al comportamiento registrado durante el ejercicio fiscal.

#### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto original del Programa de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para el ejercicio fiscal 2017 fue de 282.9 millones de pesos y fue modificado a 260.2 millones de pesos.

Con la finalidad de contribuir a racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, como lo señala el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de conformidad con el punto 4.3 de las Reglas de Operación del Programa, el porcentaje del presupuesto destinado a las acciones de planeación, operación, supervisión, seguimiento, atención ciudadana y evaluación externa del PAJA, se mantiene por debajo del 5.2725 por ciento del presupuesto total asignado al mismo.

Al cuarto trimestre el ejercicio presupuestario ascendió a 240.2 millones de pesos monto que representa el 92.3 por ciento del presupuesto calendarizado al periodo. En el capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, Concepto 4300 Subsidios y Subvenciones se ejercieron 227.3 millones de pesos; en el capítulo 1000.- Servicios personales se ejercieron 7 millones de pesos; mientras que en los capítulos 2000.- Materiales y Suministros y 3000.-Servicios Generales se ejercieron 0.3 y 5.6 millones de pesos respectivamente.

El subejercicio de 7.9 por ciento en el capítulo 4000, 14.9 por ciento en el capítulo 2000 y 8.5 por ciento en el capítulo 3000 son recursos que con motivo del cierre del año, se encuentran en ambiente controlado por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Es importante mencionar que una vez que la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico realice la autorización de los pagos, estos podrán ser considerados como gasto ejercido dentro del Presupuesto 2017.

# Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

Dirección de Integración de Resultados (DIR)

PTO-TIT-DIR4-7/16

| <b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br/>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |                            |                         |  |                              |                                  |
|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|
| <b>Período: Enero-Septiembre, 2017</b>   |                            |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                                  |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                                  |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    |                                  |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>   | <b>275,919,828</b>         | <b>246,699,676</b>      | <b>246,699,676</b>                             | <b>227,304,530</b>           | <b>92.1</b>                      |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>   | <b>275,919,828</b>         | <b>246,699,676</b>      | <b>246,699,676</b>                             | <b>227,304,530</b>           | <b>92.1</b>                      |
| 43101 Subsidios a la producción  | 275,919,828                | 246,699,676             | 246,699,676                                    | 227,304,530                  | 92.1                             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>275,919,828</b>         | <b>246,699,676</b>      | <b>246,699,676</b>                             | <b>227,304,530</b>           | <b>92.1</b>                      |

| <b>Otros capítulos de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |  |                         |  |                              |                                  |
|---|--|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|
| <b>Período: Enero-Septiembre, 2017</b>                    |  |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                                  |
| <b>Capítulo de gasto</b>                                  | <b>Cifras Preliminares<br/>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                                  |
|   | <b>Original anual</b>                              | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|   | <b>-1</b>  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    |                                  |
| <b>1000 Servicios personales</b>                          | <b>7,025,216</b>                                   | <b>7,022,092</b>        | <b>7,022,092</b>                               | <b>7,021,346</b>             | 100.0                            |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b>                      | 0  | 321,290                 | 321,290  | 273,290                      | 85.1                             |
| <b>3000 Servicios generales</b>                           | 0  | 6,176,212               | 6,176,212                                      | 5,649,386                    | 91.5                             |
| <b>Subtotal</b>   | <b>7,025,216</b>                                   | <b>13,519,594</b>       | <b>13,519,594</b>                              | <b>12,944,021</b>            | <b>95.7</b>                      |

|                  |                    |                    |                    |                    |             |
|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| <b>T o t a l</b> | <b>282,945,044</b> | <b>260,219,269</b> | <b>260,219,269</b> | <b>240,248,551</b> | <b>92.3</b> |
|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROSPERA. PROGRAMA DE  
INCLUSIÓN SOCIAL

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### **Cobertura**

El Programa tendrá cobertura en todos los municipios del país, con base en la disponibilidad presupuestal, y de las condiciones que permitan operar los componentes del Programa.

La estimación de la meta de cobertura de PROSPERA Programa de Inclusión Social se realiza considerando el presupuesto asignado al Programa, la cobertura de familias alcanzada al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior; la estimación bimestral de bajas de familias, reactivaciones, así como la incorporación para la compensación de las bajas.

#### **Población Objetivo**

La población objetivo para su incorporación a PROSPERA Programa de Inclusión Social, se refiere a los hogares con un ingreso *per cápita* estimado menor a la línea de bienestar mínimo ajustada (LBMa), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación.

Adicionalmente, el Programa considera como población objetivo a aquellos hogares previamente incorporados, cuyo ingreso *per cápita* estimado se encuentre por debajo de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS), y que cumplen con las características demográficas establecidas en el Esquema Diferenciado de Apoyos. Estas características se refieren a que los hogares cuenten con integrantes menores de 22 años o con mujeres en edad reproductiva.

Lo anterior, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

## **Población Atendida**

De acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en las Reglas de Operación vigentes de Prospera, el Programa tuvo una cobertura en todos los municipios del país. La cobertura de atención se realiza considerando, la disponibilidad presupuestal, y las condiciones que permitan operar los componentes del Programa, la cobertura de familias alcanzada al cierre del Ejercicio Fiscal inmediato anterior; la estimación bimestral de bajas de familias, reactivaciones, así como la incorporación para la compensación de las bajas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Programa contaba con un Padrón Activo de 6,584,063 familias en 113,786 localidades.

**POBLACIÓN POTENCIAL Y COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROSPERA.(BIMESTRAL)**  
**Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)**

| ENTIDAD FEDERATIVA     | POBLACIÓN OBJETIVO | POBLACIÓN ATENDIDA FAMILIAS ACTIVAS |
|------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| <b>Nacional</b>        | <b>6,770,000</b>   | <b>6,584,063</b>                    |
| 01 Aguascalientes      | 30,973             | 27,355                              |
| 02 Baja California     | 87,140             | 81,631                              |
| 03 Baja California Sur | 37,726             | 35,394                              |
| 04 Campeche            | 67,142             | 68,057                              |
| 05 Coahuila            | 62,823             | 61,308                              |
| 06 Colima              | 23,405             | 25,328                              |
| 07 Chiapas             | 761,510            | 768,571                             |
| 08 Chihuahua           | 146,441            | 147,323                             |
| 09 Distrito Federal    | 98,105             | 124,276                             |
| 10 Durango             | 106,636            | 100,066                             |
| 11 Guanajuato          | 271,690            | 260,974                             |
| 12 Guerrero            | 488,086            | 461,793                             |
| 13 Hidalgo             | 220,458            | 210,970                             |
| 14 Jalisco             | 207,154            | 187,276                             |
| 15 México              | 686,076            | 701,251                             |
| 16 Michoacán           | 341,454            | 309,428                             |
| 17 Morelos             | 81,009             | 82,189                              |
| 18 Nayarit             | 43,852             | 44,593                              |
| 19 Nuevo León          | 72,316             | 64,068                              |
| 20 Oaxaca              | 469,499            | 487,265                             |
| 21 Puebla              | 502,128            | 505,712                             |
| 22 Querétaro           | 93,910             | 86,262                              |
| 23 Quintana Roo        | 83,586             | 75,556                              |
| 24 San Luis Potosí     | 191,881            | 183,027                             |
| 25 Sinaloa             | 144,151            | 139,989                             |
| 26 Sonora              | 90,905             | 90,682                              |
| 27 Tabasco             | 204,368            | 185,179                             |
| 28 Tamaulipas          | 166,621            | 154,578                             |
| 29 Tlaxcala            | 67,407             | 66,060                              |
| 30 Veracruz            | 690,047            | 634,241                             |
| 31 Yucatán             | 133,698            | 126,319                             |
| 32 Zacatecas           | 97,803             | 87,342                              |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

\* Se incluyen las familias que se encuentran en tránsito.

## PROSPERA Con corresponsabilidad

PROSPERA cuenta en este esquema con un Padrón Activo de 6,186,790 familias, distribuidas en 109,440 localidades de 2,440 municipios y 16 Delegaciones, en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 54.5 por ciento de las familias se ubican en localidades rurales, 20.1 por ciento en localidades semi-urbanas y 25.4 por ciento en localidades urbanas. Del universo de familias beneficiarias, durante el ciclo escolar 2016-2017 fueron atendidos en algún bimestre del ciclo 6,449,120 becarios de educación básica y media superior, 143,244 becarios de educación superior, 8,424 adultos mayores y 920 personas con discapacidad.

- De las 6,186,790 familias atendidas 1,518,473 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas<sup>10</sup> (22,953 localidades).

La distribución por entidad federativa de las familias beneficiarias, se observa en el indicador 4.1 de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa, correspondiente al bimestre operativo noviembre-diciembre de 2017.

## PROSPERA Sin corresponsabilidad

- En este esquema se cuenta con un Padrón Activo de 397,273<sup>11</sup> familias al cierre del cuarto trimestre de 2017, distribuidas en 13,475 localidades de 1,385 municipios y 16 Delegaciones en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 18.9 por ciento de las familias que integran el Padrón, se ubican en localidades rurales, 21.6 por ciento en localidades semi-urbanas y 59.5 por ciento en localidades urbanas.
- De las 397,273 familias atendidas 45,860 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (3,715 localidades).

La distribución por entidad federativa de las familias beneficiarias se observa en el indicador 3.3.1 de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa, correspondiente al bimestre operativo noviembre-diciembre de 2017.

---

<sup>10</sup> Es importante mencionar que se consideró como localidades indígenas a aquellas localidades que tienen el 40 por ciento o más de población indígena, de acuerdo al criterio establecido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

<sup>11</sup> Incluye las familias en tránsito.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Los montos de los apoyos monetarios que una familia puede recibir se actualizan semestralmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio de 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (rural y urbano), publicadas por el CONEVAL. El índice debe considerar el promedio aritmético de las Líneas de Bienestar Rural y Urbano. Dicha actualización, se presentó a la SHCP para conocimiento.

Los montos entregados a las familias beneficiarias del esquema tradicional y del modelo urbano en el cuarto trimestre de 2017, son los que se muestran a continuación:

PROSPERA Con corresponsabilidad

| PROSPERA CON CORRESPONSABILIDAD                                   |                   |                                 |   |           |             |
|---|-------------------|---------------------------------|---|-----------|-------------|
| MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017     |                   |                                 |   |           |             |
| Apoyo Alimentario   |                   | \$ 335.00                       |   |           |             |
| Apoyo Adultos Mayores /1  |                   | \$ 370.00                       | (por adulto mayor de 70 o más años)   |           |             |
| Apoyo Alimentario Complementario                                  |                   | \$140.00                        |   |           |             |
| Apoyo Infantil /2   |                   | \$ 120.00                       |   |           |             |
| Componente Educativo  |                   |                                 |   |           |             |
| Primaria  | Hombres y Mujeres | Secundaria                      | Hombres   | Mujeres   |             |
| Primero/3   | \$ 175.00         | Primero                         | \$ 515.00   | \$ 540.00 |             |
| Segundo/3   | \$ 175.00         | Segundo                         | \$ 540.00   | \$ 600.00 |             |
| Tercero   | \$ 175.00         | Tercero                         | \$ 570.00   | \$ 660.00 |             |
| Cuarto  | \$ 205.00         |                                 |   |           |             |
| Quinto  | \$ 265.00         |                                 |   |           |             |
| Sexto   | \$ 350.00         |                                 |   |           |             |
|   |                   | Jóvenes con PROSPERA \$4,890.00 |   |           |             |
| Educación Media Superior  | Hombres           | Mujeres                         | CAM LABORAL   | Hombres   | Mujeres     |
| Primero   | \$ 865.00         | \$ 990.00                       | Primero   | \$865.00  | \$990.00    |
| Segundo   | \$ 925.00         | \$ 1,055.00                     | Segundo   | \$925.00  | \$1,055.00  |
| Tercero   | \$ 980.00         | \$ 1,122.00                     | Tercero   | \$980.00  | \$1,120.00  |
| Montos máximos  |                   |                                 |   |           |             |
| Monto máximo de una familia con becarios en primaria y secundaria |                   |                                 | Monto máximo de una familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior |           |             |
| Apoyo alimentario <sup>3)</sup>                                   |                   | \$ 335.00                       | Apoyo alimentario   |           | \$ 335.00   |
| Apoyo Alimentario Complementario                                  |                   | \$ 140.00                       | Apoyo Alimentario Complementario  |           | \$ 140.00   |
| Monto máximo de becas /2  |                   | \$ 1,350.00                     | Monto máximo de becas /2  |           | \$ 2,470.00 |
| Monto máximo del apoyo /1,2                                       |                   | \$ 1,825.00                     | Monto máximo del apoyo /1,2   |           | \$ 2,945.00 |

- 1) En PROSPERA, en las familias con adultos mayores, el monto máximo mensual se incrementará \$370.00 por cada adulto mayor.
- 2) En PROSPERA y PAL, la familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto, monto que en PROSPERA también estará sujeto al monto máximo de becas.
- 3) En PROSPERA, las becas de 1° y 2° de primaria se otorgan en localidades menores a 2,500 habitantes

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Lo que significa que las familias beneficiarias reciben de manera mensual, en función al cumplimiento de corresponsabilidad:

| Monto (Pesos) | Concepto   |
|---------------|--|
| 335.00        | Para alimentación.   |
| 370.00        | Por cada adulto mayor de 70 años o más, para el caso de familias que habitan en localidades mayores a 20 mil habitantes. |
| 140.00        | Apoyo Alimentario Complementario   |
| 120.00        | Apoyo Infantil por cada menor de 0 a 9 años, con un máximo de tres apoyos por familia                                    |

## PROSPERA. Programa de Inclusión Social

|          |   |
|----------|---|
| 1,350.00 | Becas educativas: como máximo para familias con hijos sólo en educación básica.                   |
| 2,470.00 | Becas educativas: como máximo para familias que tengan hijos en educación media superior.         |
| 1,825.00 | Monto Máximo mensual que puede recibir una familia, incluye apoyos para educación básica.         |
| 2,945.00 | Monto Máximo mensual que puede recibir una familia, incluye apoyos para educación media superior. |

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Los montos autorizados para el modelo urbano son:

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social

| PROSPERA CON CORRESPONSABILIDAD /4<br>MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017<br>MODELO URBANO - INTERVENCIÓN 1 Y 2 |             |                   |   |                                 |                           |
|---|-------------|-------------------|---|---------------------------------|---------------------------|
| Apoyo Alimentario   |             | \$ 335.00         |   |                                 |                           |
| Apoyo Adultos Mayores   |             | \$ 370.00         | (por adulto mayor de 70 o más años)   |                                 |                           |
| Apoyo Alimentario Complementario  |             | \$140.00          |   |                                 |                           |
| Apoyo Infantil  |             | \$ 120.00         |   |                                 |                           |
| Componente Educativo  |             |                   |   |                                 |                           |
| Intervención 1 y 2  |             |                   |   |                                 |                           |
| Primaria  |             | Hombres y Mujeres |   | Secundaria                      |                           |
| Tercero   |             |                   |   | Primero                         | \$ 640.00 / \$ 675.00     |
| Cuarto  |             |                   |   | Segundo                         | \$ 680.00 / \$ 735.00     |
| Quinto  |             |                   |   | Tercero                         | \$ 715.00 / \$ 805.00     |
| Sexto   |             |                   |   |                                 |                           |
| Educación Media Superior  |             | Hombres           | Mujeres   | CAM LABORAL                     |                           |
| Primero   |             |                   |   | Primero                         |                           |
| Segundo   |             | \$ 1,225.00       | \$ 1,365.00   | Segundo                         | \$ 1,225.00 / \$ 1,365.00 |
| Tercero   |             |                   |   | Tercero                         |                           |
| Aprovechamiento Escolar (solo intervención 2)   |             | \$ 315.00         |   | Jóvenes con PROSPERA \$6,333.00 |                           |
| Montos máximos  |             |                   |   |                                 |                           |
| Monto máximo de una familia con becarios en primaria y secundaria   |             |                   | Monto máximo de una familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior |                                 |                           |
| Apoyo alimentario   | \$ 335.00   |                   | Apoyo alimentario   | \$ 335.00                       |                           |
| Apoyo alimentario complementario  | \$ 140.00   |                   | Apoyo alimentario complementario  | \$ 140.00                       |                           |
| Monto máximo de becas /2  | \$ 1,350.00 |                   | Monto máximo de becas /2  | \$ 2,470.00                     |                           |
| Monto máximo del apoyo /1,2   | \$ 1,825.00 |                   | Monto máximo del apoyo /1,2   | \$ 2,945.00                     |                           |

4) El monto de los apoyos de la Intervención 3 del Modelo Urbano en PROSPERA corresponden a los del esquema tradicional del mismo programa.

## PROSPERA Sin corresponsabilidad

Los montos entregados a las familias beneficiarias de PROSPERA en el esquema Sin corresponsabilidad en el cuarto trimestre de 2017 son:

| PROSPERA SIN CORRESPONSABILIDAD                                |                         |
|--|-------------------------|
| MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2017 |                         |
| Apoyo Alimentario  | \$ 335.00               |
| Apoyo Alimentario Complementario                               | \$ 140.00               |
| Apoyo Infantil   | \$ 120.00 <sup>1)</sup> |

1) La familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto

| PROSPERA SIN CORRESPONSABILIDAD, MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL ESQUEMA DE APOYOS SIN HAMBRE |                         |
|--|-------------------------|
| MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2017                                     |                         |
| Apoyo Alimentario sin Hambre   | \$ 335.00               |
| Apoyo Alimentario Complementario sin Hambre  | \$ 140.00               |
| Apoyo SEDESOL sin Hambre   | \$ 88.00                |
| Apoyo Infantil   | \$ 120.00 <sup>1)</sup> |

1) La familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto

Fuente: Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

**Montos y criterios para distribuir los recursos programados a la población de menores ingresos, así como para procurar la equidad entre regiones y entidades federativas.**

### *Apoyo Alimentario*

La Coordinación Nacional del Programa emitió apoyos monetarios directos mensuales por un monto de 335 pesos, la entrega se realiza de manera bimestral a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. Asimismo, la entrega bimestral de suplementos alimenticios y la educación alimentario-nutricional del Sector Salud, busca reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

### *Apoyo Alimentario Complementario*

Las familias beneficiarias reciben el apoyo alimentario adicional con el propósito de proteger su economía, ante el alza internacional de los precios de los alimentos. El apoyo asciende a 140 pesos mensuales, manteniendo todos los apoyos que ya venían recibiendo.

Estos apoyos se emiten a las familias y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

### *Apoyo Infantil*

Las familias beneficiarias con hijos de 0 a 9 años, podrán recibir bimestralmente un apoyo monetario mensual de 120 pesos por cada menor en este rango de edad, para fortalecer el desarrollo de los menores. La familia podrá recibir hasta tres apoyos por este concepto.

### *Componente Educativo*

Asimismo, el Programa otorga becas educativas y útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes integrantes de las familias beneficiarias menores de 18 años, que estén inscritos en grados escolares comprendidos entre primero<sup>12</sup> de primaria y tercero de secundaria en escuelas de modalidad escolarizada. Las becas de educación media superior, se asignan a los jóvenes de entre 14 y 21 años, inscritos en escuelas de modalidad escolarizada.

Las becas se entregan durante los 10 meses del ciclo escolar, en educación básica de septiembre a junio y en educación media superior de septiembre a enero y de marzo a julio. Su monto es creciente a medida que el grado que se cursa es más alto. En secundaria y educación media superior, las becas para las mujeres son superiores a las de los hombres, debido a que son ellas, en este nivel educativo, quienes tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción y en edades más tempranas que los hombres.

### *Becas de Nivel Superior*

La Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), dará prioridad en su asignación, a los beneficiarios del Programa que hayan concluido la educación media superior para que puedan continuar con sus estudios a nivel licenciatura y técnico superior. Al cuarto trimestre de 2017 otorgaron de manera conjunta con CNBES 143,244 becas a becarios integrantes de las familias beneficiarias (142,130 becarios de familias en el esquema con corresponsabilidad y 1,114 becarios de familias en el esquema sin corresponsabilidad).

### *Discapacidad*

PROSPERA en este trimestre atendió a 920 integrantes de las familias beneficiarias con Discapacidad, el monto mensual recibido fue de 410 pesos.

---

<sup>12</sup> Se otorgaron becas educativas de primero y segundo de primaria a integrantes de las familias beneficiarias que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes.

### *Apoyo para Adultos Mayores*

En el cuarto trimestre del ejercicio 2017, se atendió a un Padrón activo de 8,424 beneficiarios, el apoyo mensual a los adultos mayores es de 370 pesos, con base en el cumplimiento de corresponsabilidad, la entrega se realiza bimestralmente con el propósito de coadyuvar a que mejoren sus condiciones de vida.

### *Alimentario SIN Hambre*

Las familias que se encuentran en el esquema sin corresponsabilidad modalidad sin Hambre, reciben apoyos por un equivalente de 558 pesos mensuales para la adquisición de bienes.

## III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

### **Identificación de familias**

Es el proceso mediante el cual se determina qué familias cumplen con los criterios de elegibilidad para ser incorporadas a PROSPERA. Programa de Inclusión Social; para tal efecto, al 31 de diciembre de 2017 se recolectó y analizó información socioeconómica de 512,798 encuestas<sup>13</sup>.

### **Escenario de atención 2017**

Con el propósito de llevar a cabo las acciones de identificación e incorporación de nuevas familias, a partir de lo cual sea posible compensar las familias que causen baja durante el ejercicio fiscal 2017, se liberó un escenario de atención integrado por 144,727 localidades en 1,989 municipios.

---

<sup>13</sup> Durante el periodo de enero-marzo se calificaron 10,481 familias que corresponden al ejercicio 2016, las 502,317 familias restantes pertenecen al ejercicio fiscal 2017.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

### **Acciones realizadas para evitar una administración costosa y excesiva**

La entrega de los apoyos monetarios bimestrales de los componentes que otorga PROSPERA Programa de Inclusión Social (alimentación y educación) y los apoyos (complementario, jóvenes con PROSPERA, infantil y adultos mayores), son efectuados por instituciones liquidadoras lo cual brinda transparencia al proceso. El costo de la transferencia para la entrega de apoyos a las familias representa aproximadamente el 2.77 por ciento. En el esquema con corresponsabilidad representa un 2.76 por ciento y 2.92 por ciento en el esquema de sin corresponsabilidad, esta relación es respecto de los recursos de los apoyos emitidos para dicha entrega.

V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### **Seguimiento**

#### **PROSPERA Programa de Inclusión Social**

Cuenta con el Modelo de Seguimiento Operativo (MSO) como parte de su esquema de seguimiento y evaluación. A través de los instrumentos que lo conforman, permite obtener información y generar indicadores sobre la operación del Programa. Uno de estos instrumentos es el Informe de Seguimiento Operativo, cuyos indicadores están comprometidos en las Reglas de Operación vigentes en el numeral 8.1 y algunos de ellos son parte de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa.

Como parte de este esquema de seguimiento, en el mes de octubre se liberaron los 33 informes de los indicadores mencionados –uno a nivel nacional y uno por cada entidad federativa–, correspondientes al quinto bimestre del año (bimestre de corresponsabilidad mayo-junio de 2017), para su revisión y análisis en los órganos colegiados (Comités y Subcomités Técnicos Estatales).

De igual manera, en el mes de noviembre y la primera semana de diciembre se prepararon y elaboraron los 32 informes estatales y el nacional, con los indicadores mencionados, correspondientes al sexto bimestre del año (bimestre de corresponsabilidad julio-agosto de 2017). Estos informes fueron liberados en la segunda semana de diciembre, para su revisión y análisis en las sesiones de los órganos colegiados.

### Comités Técnicos Estatales

Con el fin de establecer la concertación entre los actores locales que participan con PROSPERA Programa de Inclusión Social, cada entidad federativa cuenta con un Comité Técnico Estatal (CTE) u órgano colegiado equivalente en la Ciudad de México, denominado Grupo Temático.

Los Comités Técnicos Estatales son instancias de coordinación interinstitucional en los que asisten las autoridades federales, estatales y, cuando el caso lo requiere municipales; de los Sectores Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Economía y Desarrollo Social; así como organismos e instituciones de los sectores social y privado o miembros de la comunidad académica, que por los objetivos y alcances de sus actividades se considere conveniente invitar.

Estos orientan su funcionamiento a propiciar la mejora continua en la operación del Programa en las entidades federativas, así como instrumentar las estrategias que permitan el logro de los objetivos del mismo.

Al cierre del cuarto trimestre se realizaron 196 sesiones ordinarias de Comités Técnicos Estatales en donde se tomaron 560 acuerdos. Los Comités Técnicos apoyan su funcionamiento en los Subcomités Técnicos Regionales (SCTR), que son órganos auxiliares permanentes, cuya función consiste en analizar y acordar respuestas locales a las problemáticas operativas que se presentan en la esfera municipal y/o regional. Se cuenta con 181 Subcomités Técnicos Regionales y se han realizado 609 sesiones ordinarias.

### Evaluación

En cumplimiento a la normatividad establecida, se determinaron como obligatorias para PROSPERA Programa de Inclusión Social la realización de (i) la **Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) 2017 - 2018**, y (ii) la **Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016 - 2017**, respectivamente.

- **Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018.** El objetivo, evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. De acuerdo con lo establecido en el PAE 2017, esta evaluación es de naturaleza plurianual y actualmente

se encuentra en proceso. El Informe Final deberá ser presentado a las instancias correspondientes a más tardar el 30 de junio de 2018.

- **Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 de PROSPERA Programa de Inclusión Social.** Esta ficha es un instrumento de evaluación y monitoreo que permite mostrar el avance de los programas federales de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal. Lo anterior, para contribuir a la toma de decisiones y mejora de las acciones de dichos programas. Entre sus principales hallazgos, están los siguientes:
  - Se han reforzado los apoyos para el componente educativo para facilitar el acceso a la educación superior de los beneficiarios de PROSPERA.
  - PROSPERA cuenta con información desagregada y sistematizada de sus beneficiarios, lo que facilita las tareas de evaluación y monitoreo.
  - PROSPERA ha realizado acciones de atención y cumplimiento a sus Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); actualmente, cuenta con 22 ASM concluidos y 14 en proceso de atención de los cuales ocho se encuentran vigentes y seis vencidos.

Además, como parte de las evaluaciones complementarias que los programas presupuestarios pueden realizar como actividades de evaluación adicionales a las establecidas como obligatorias en el PAE 2017, la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social realizó el **Segundo seguimiento de la evaluación cualitativa del nuevo esquema de entrega de becas educativas**. Esta evaluación tuvo por objeto profundizar en la comprensión de las modificaciones en los procesos y dinámicas que el cambio de receptor de la beca de Educación Media Superior (EMS), de las titulares hacia los becarios, pudo haber generado durante los dos años de su implementación en la permanencia escolar de los becarios, las decisiones y la convivencia al interior del hogar; así como, estudiar los costos económicos asociados al nuevo esquema en que incurren una muestra analítica de becarias y becarios de nivel medio superior, titulares beneficiarias y otros actores relevantes. Entre sus principales hallazgos están los siguientes:

- El efecto más claro del cambio del receptor se nota en que algunas becarias y becarios generan un aprendizaje en el uso y la administración de los recursos provenientes de la beca.
- El grado de aceptación del Cambio de Receptor de Beca es en general alto en las titulares, y en menor medida en las y los becarios.

VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

**PROSPERA Con Corresponsabilidad**

*Apoyo para Adultos Mayores*

Para evitar duplicidad en la entrega de los apoyos a adultos mayores, se realiza el cruce de los Padrones PROSPERA vs Programa Pensión para Adultos Mayores. En dicho cruce, se detectan los adultos mayores que coinciden, entregando apoyos monetarios sólo a los adultos mayores que no son atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores que opera la SEDESOL.

**PROSPERA Sin Corresponsabilidad**

*Apoyo Alimentario*

Con el propósito de evitar la duplicidad en la entrega de los apoyos monetarios a las familias beneficiarias de PROSPERA en el esquema sin corresponsabilidad, previo a la incorporación, se realiza el cruce de los Padrones Con y Sin corresponsabilidad. En dicho cruce, se detectan las familias que coinciden y se evita la entrega duplicada de apoyos; asimismo, coadyuva a la depuración de los padrones, se incrementan las acciones del Gobierno Federal para maximizar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, fomentar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

**Componente Vinculación: Inclusión Productiva y Laboral**

En cuanto a lo referente al Componente de Vinculación de PROSPERA y de manera específica en las Inclusiones Productiva y Laboral, durante el ejercicio fiscal 2017, se llevó a cabo lo siguiente:

### *Inclusión Productiva*

1. PROSPERA a través del Componente de Vinculación, ofrece información, asesoría y acompañamiento para que las familias beneficiarias accedan a los apoyos de programas de fomento productivo y generación de ingresos, así como a los de capacitación y empleo que les permitan insertarse en el mercado laboral formal. Para ello, con fecha de corte 20 de diciembre de 2017<sup>14</sup>, se tiene un total de 7,788 proyectos productivos registrados en las convocatorias que han emitido los programas federales del ámbito productivo, apoyando 4,068 por un monto de 31,433,551.60 pesos por parte de las siguientes dependencias: SEDESOL (21,662,890 pesos), INAES (436,661.60 pesos), SEMARNAT (2,558,500 pesos) y SAGARPA (6,775,500 pesos) beneficiando a 4,757 familias.
2. Se llevó a cabo la firma de un convenio de concertación entre la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, con la finalidad de proponer un Modelo Integral de Inclusión Productiva de PROSPERA.

El objetivo general del convenio es analizar los elementos de diseño e implementación de los diferentes esquemas de intervención de inclusión productiva que se operan dentro de PROSPERA, de manera articulada con los programas de fomento productivo y generación de ingreso.

### *Inclusión Laboral*

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo y el sector privado se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- i. Se concluyó la capacitación de Habilidades Transversales para 73 jóvenes egresados de Educación Media Superior y Superior, en los estados de:
  - Jalisco: 17 jóvenes
  - Yucatán: 25 jóvenes
  - Zacatecas: 31 jóvenes
- ii. Subprograma Bécate: PROSPERA realizó gestiones con las empresas para el desarrollo de las capacitaciones a sus beneficiarias para su posterior contratación, a través de la modalidad de Capacitación Mixta; además de

---

<sup>14</sup> Se está a la espera de que los programas de fomento productivo envíen los resultados al cierre del ejercicio fiscal 2017.

visitas conjuntas (SNE-PROSPERA), para definir las actividades con las siguientes empresas:

- Hidalgo: Carnival, se atendieron a 30 beneficiarias.
- Puebla:
  - Ika Textil contrató a 24 beneficiarias de manera directa (sin la intervención del SNE) y capacitó a cuatro beneficiarias.
  - US Cotton contrató de manera directa a 34 beneficiarias.
- iii. A través de la vinculación directa con la empresa Grupo GUSI S.P.R. de R.L. de C.V. en San Luis Potosí, se logró la contratación de 82 beneficiarios del Programa.
- iv. Con la empresa SOFTTEK, en Nuevo León, se impartió una capacitación a siete jóvenes becarios de Educación Media Superior en materia de Programación para el diseño de páginas web este curso fue de una duración de cinco meses por tres horas al día.
- v. Se llevó a cabo la firma de un **convenio de colaboración** entre la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, con la finalidad de que a través del **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI)**, se impulsen acciones conjuntas para promover la capacitación y certificación de oficios de mujeres beneficiarias de PROSPERA.

Para el desarrollo de lo antes descrito, PROSPERA identifica a beneficiarias susceptibles de ser capacitadas en los planteles y acciones móviles de capacitación con los que cuenta el ICATHI. Posteriormente, PROSPERA proporciona al ICATHI el listado de beneficiarias para que pueda conocer las necesidades de capacitación y certificación requeridas por las aspirantes, mediante el Reconocimiento Oficial de Competencia Ocupacional (ROCO), para lo anterior, el ICATHI, cubre los gastos que se generen derivados de la capacitación y certificación.

De la misma manera, se firmó un convenio de colaboración con la empresa SuKarne, que tiene por objeto el establecimiento de acuerdos para impulsar acciones conjuntas de inclusión laboral para promover que las familias beneficiarias de PROSPERA cuenten con un trabajo remunerado en las plantas de SuKarne ubicadas en Tijuana, Baja California y Vista Hermosa, Michoacán.

Para lo anterior, PROSPERA dentro del ámbito de sus atribuciones y en términos de las Reglas de Operación lleva a cabo un proceso de difusión e identificación de los beneficiarios susceptibles de ingresar a laborar.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

### Proceso de Recertificación de Hogares

El objetivo consiste en determinar, con base en una nueva evaluación de las condiciones socioeconómicas del hogar, si éste debe permanecer o no en el Programa y bajo qué esquema de apoyos.

Las familias beneficiarias sujetas a recertificación, con base en el resultado de éste, podrán:

- Permanecer en el Padrón Activo de Beneficiarios recibiendo los apoyos del Programa, si tienen ingresos mensuales per cápita estimados inferiores a la LBMa.
- Clasificar al Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA) si tienen ingresos mensuales per cápita estimados iguales o superiores a la LBMa pero inferiores a la LVPCS, siempre y cuando exista algún (a) integrante menor de 12 años o exista algún integrante entre 12 y 21 años que pueda seguir siendo becario(a) del Programa o alguna integrante mujer menor de 49 años. O bien, en caso de que exista algún (a) becario (a) hasta de 22 años once meses con necesidades educativas especiales inscrito (a) en los CAM Laboral.
- Causar baja si tienen ingresos mensuales per cápita estimados iguales o superiores a la LBMa pero inferiores a la LVPCS y no exista algún (a) integrante con las condiciones señaladas en el punto anterior.
- Causar baja si ya no cumplen con los criterios de elegibilidad del Programa, es decir, si tienen ingresos mensuales per cápita estimados mayores o iguales a la LVPCS.

Quedan exentas de ser recertificadas aquellas familias para las cuales el Programa cuente con su información socioeconómica derivada de cualquier otro de sus procesos de recolección de información socioeconómica (Identificación, Reevaluación o Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas), siempre y cuando ésta haya sido levantada dentro de los últimos tres años.

### PROSPERA Con corresponsabilidad

El total de familias que conformaron el universo de atención del proceso de recertificación del ejercicio 2017, al cierre del cuarto trimestre, fue de 1,325,864 familias, de las cuales se atendieron 1,294,741 familias con los siguientes resultados:<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Cabe señalar que la cantidad de familias que conformaron el universo de atención al cierre del cuarto trimestre tuvo un decremento poco significativo, respecto al tercer periodo debido a la movilidad natural de las familias de las localidades de atención y a las medidas establecidas por la Coordinación Nacional de PROSPERA para atender a las familias afectadas por los sismos del mes de septiembre del presente año.

- 830,291 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 178,039 familias cumplen con los criterios demográficos para transitar al EDA.
- 240,416 familias causaron baja del Padrón por ya no cumplir con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 87 familias causaron baja del Padrón pues tienen algún integrante que es servidor público no eventual y percibe un ingreso mensual per cápita igual o superior a la Línea Monetaria de VPCS.
- 4,038 familias causaron suspensión por tiempo indefinido ya que no permitieron la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar.
- 7,880 familias causaron baja del Padrón pues fueron reportadas como defunción del único integrante.
- 33,990 familias causaron suspensión por tiempo indefinido ya que no fue posible recolectar nuevamente la información socioeconómica y demográfica cuando fue visitada en dos ocasiones por personal de las Delegaciones Estatales del Programa y no se localizó a la familia o no fue posible localizar al informante adecuado.

### **PROSPERA Sin corresponsabilidad**

El total de familias que conformaron el universo de atención del Proceso de Recertificación del ejercicio 2017, al cierre del cuarto trimestre, fue de 17,806 familias, de las cuales se atendieron 17,525 familias con los siguientes resultados:

- 11,493 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 4,132 familias causaron baja del Padrón por ya no cumplir con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 143 familias causaron suspensión por tiempo indefinido ya que no permitieron la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar.
- 21 familias causaron baja del Padrón pues fueron reportadas como defunción del único integrante.
- 1,736 familias causaron suspensión por tiempo indefinido ya que no fue posible recolectar nuevamente la información socioeconómica y demográfica cuando fue visitada en dos ocasiones por personal de las Delegaciones Estatales del Programa y no se localizó a la familia o no fue posible localizar al informante adecuado.

## Proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas de Hogares

Consiste en revisar de manera continua la situación socioeconómica de las familias activas, que se considera pudieran tener alguna de las siguientes condiciones:

- No sea susceptible de recibir los apoyos del Programa por haber mejorado sus condiciones socioeconómicas y/o demográficas.
- No sea susceptible de recibir los apoyos del Programa porque exista en el hogar un servidor público no eventual con ingresos mensuales per cápita superior a la Línea de Verificaciones Permanente de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS).

La verificación permanente de las condiciones socioeconómicas y demográficas de las familias beneficiarias podrá solicitarse a través de:

- Queja o denuncia comunicada a la Coordinación Nacional.
- Información recolectada en los procesos de incorporación, recertificación, entrega de apoyos, asistencia a los servicios educativos y de salud, entre otros.

**Con base en este proceso se pretende depurar el Padrón Activo de Beneficiarios.**

### PROSPERA Con corresponsabilidad

El total de familias que conformaron el universo de atención del proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas, al cierre del cuarto trimestre de 2017 es de 59,956 familias, de las cuales fueron atendidas 51,911 con el siguiente resultado<sup>16</sup>:

- 33,353 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa.
- 8,489 familias ya no cumplen con los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa, causan baja del Padrón.
- Seis familias que tienen algún integrante que es servidor público no eventual y percibe un ingreso mensual per cápita igual o superior a la Línea Monetaria de VPCS, causan baja del Padrón.
- 260 familias que no permitieron la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar, causan suspensión por tiempo indefinido del Padrón.

---

<sup>16</sup> La cantidad de familias que conformaron el universo de atención del proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas al cierre del cuarto trimestre de 2017, puede tener modificaciones, respecto al universo del trimestre previo, en virtud de que el mismo, se construye considerando solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía y servidores públicos (denuncias, señalamientos, muestras de familias que determine la Coordinación Nacional de PROSPERA). Asimismo, se informa que el universo puede incrementarse o disminuir debido a los movimientos de las familias pertenecientes a los universos de atención de otros procesos operativos. Finalmente, se informa que, en el primer trimestre de cada año, se incluye el rezago de las familias pertenecientes al ejercicio previo, así como las familias que pertenecen al ejercicio en curso.

- 202 familias fueron reportadas como defunción del único integrante, causan baja del Padrón.
- 9,601 familias fueron reportadas como no localizadas, causan suspensión por tiempo indefinido del Padrón.

### **PROSPERA Sin corresponsabilidad**

El total de familias que conformaron el universo de atención del proceso de Verificación Permanente de Condiciones Socioeconómicas, al cierre del cuarto trimestre de 2017 es de 61,623 familias, de las cuales se han atendido 4,674 con los siguientes resultados:

- 3,287 familias cumplen con los criterios de elegibilidad para seguir recibiendo los apoyos completos del Programa.
- 1,285 familias ya no cumplen los criterios de elegibilidad para continuar recibiendo los apoyos del Programa, causan baja del Padrón.
- Siete familias que no permitieron la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar, causan suspensión por tiempo indefinido del Padrón.
- Una familia fue reportada como defunción del único integrante, causa baja del Padrón.
- 94 familias fueron reportadas como no localizadas, causan suspensión por tiempo indefinido del Padrón.

## **IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN**

### **Metas 2017**

#### **PROSPERA Con Corresponsabilidad**

En este esquema cuenta con un Padrón Activo de 6,186,790 familias, distribuidas en 109,440 localidades de 2,440 municipios y 16 Delegaciones, en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 54.5 por ciento de las familias se ubican en localidades rurales, 20.1 por ciento en localidades semi-urbanas y 25.4 por ciento en localidades urbanas. Del universo de familias beneficiarias, durante el ciclo escolar 2016-2017 se atendieron en algún bimestre del ciclo a 6,449,120 becarios de educación básica y media superior, a 143,244 becarios de educación superior, a 8,424 adultos mayores y 920 personas con discapacidad.

- De las 6,186,790 familias atendidas 1,518,473 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (22,953 localidades).

### *Apoyo Alimentario*

En este trimestre, entregó apoyos monetarios por concepto de alimentación a las familias beneficiarias que cumplieron con su corresponsabilidad a los servicios de salud y que no se encuentran en el Esquema Diferenciado de Apoyos.

### *Apoyo Alimentario Complementario*

Las familias beneficiarias recibieron el apoyo alimentario complementario, estos apoyos se emiten a las familias y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

### *Apoyo Infantil*

En el esquema Con Corresponsabilidad 1,492,385 niños integrantes de las familias beneficiarias reciben el apoyo infantil

### *Componente Educativo*

Durante el ciclo escolar 2016-2017 fueron atendidos en algún bimestre del ciclo 6,449,120 becarios de educación básica y media superior y 143,244 becarios de educación superior.

### *Apoyo para Adultos Mayores*

- Atención a 8,424 Adultos Mayores de 70 años o más de edad, integrantes de las familias beneficiarias que no son atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores que opera la SEDESOL.

## **PROSPERA Sin Corresponsabilidad**

Este esquema cuenta con un Padrón Activo de 397,273 familias al cierre del cuarto trimestre de 2017, distribuidas en 13,475 localidades de 1,385 municipios y 16 Delegaciones en las 32 entidades federativas de la República Mexicana; 18.9 por ciento de las familias que integran el Padrón, se ubican en localidades rurales, 21.6 por ciento en localidades semi-urbanas y 59.5 por ciento en localidades urbanas.

- De las 397,273 familias atendidas 45,860 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (3,715 localidades).

### *Apoyo Alimentario*

En este trimestre se entregaron apoyos monetarios por concepto de alimentación a las familias beneficiarias asignadas al esquema Sin Corresponsabilidad.

*Apoyo Alimentario Complementario*

Las familias beneficiarias recibieron el apoyo alimentario complementario, estos apoyos se emiten a las familias y temporalmente se suspenden cuando la familia incumple.

*Apoyo Infantil*

- 271,057 niños integrantes de las familias beneficiarias reciben el apoyo infantil en el esquema Sin Corresponsabilidad.

## Principales acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos

### Incorporación de Familias en el año fiscal 2017 (PROSPERA Programa de Inclusión Social Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad)

Proceso mediante el cual se lleva a cabo la inclusión de familias que han sido elegibles mediante un estudio socioeconómico y demográfico a PROSPERA Programa de Inclusión Social Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad. A continuación, se informan las acciones realizadas a la fecha del reporte de las fases de incorporación vigentes:

- Fase 82 (periodo 160): fueron liberadas 18,504 familias a incorporar para el estado de México las cuales pertenecen a PROSPERA sin corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es mayo - junio y sus fechas de operación planeada son del 5 de mayo al 30 de junio del 2017, por lo que al cierre del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 15,297 familias.

| Clave Estado    | Nombre Estado | Meta liberada | Incorporado   | % de incorporación |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|--------------------|
| 15              | México        | 18,504        | 15,297        | 82.67%             |
| <b>Nacional</b> |               | <b>18,504</b> | <b>15,297</b> | <b>82.67%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Fase 83 (periodo 161): fueron liberadas 8,006 familias a incorporar para el estado de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, las cuales pertenecen a PROSPERA con corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es julio - agosto y sus fechas de operación planeada son del 01 de julio al 31 de agosto del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 6,503 familias.

- Fase 84 (periodo 162): fueron liberadas 5,371 familias a incorporar para el estado de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz las cuales pertenecen a PROSPERA sin corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es noviembre - diciembre y sus fechas de operación planeada son del 01 de julio al 31 de agosto del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 4,514 familias.

| Clave Estado | Nombre Estado       | Meta liberada | Incorporado  | % de incorporación |
|--------------|---------------------|---------------|--------------|--------------------|
| 2            | Baja California     | 1             | 1            | 100.00%            |
| 3            | Baja California Sur | 1             | 1            | 100.00%            |
| 5            | Coahuila            | 2             | 2            | 100.00%            |
| 6            | Colima              | 6             | 6            | 100.00%            |
| 9            | Ciudad de México    | 483           | 361          | 74.74%             |
| 10           | Durango             | 1,042         | 953          | 91.46%             |
| 11           | Guanajuato          | 1,097         | 856          | 78.03%             |
| 13           | Hidalgo             | 11            | 9            | 81.82%             |
| 14           | Jalisco             | 1             | 1            | 100.00%            |
| 15           | México              | 2,317         | 2,061        | 88.95%             |
| 16           | Michoacán           | 224           | 109          | 48.66%             |
| 17           | Morelos             | 41            | 15           | 36.59%             |
| 19           | Nuevo León          | 4             | 4            | 100.00%            |
| 22           | Querétaro           | 3             | 3            | 100.00%            |
| 25           | Sinaloa             | 6             | 6            | 100.00%            |
| 27           | Tabasco             | 6             | 6            | 100.00%            |
| 28           | Tamaulipas          | 118           | 112          | 94.92%             |
| 29           | Tlaxcala            | 5             | 5            | 100.00%            |
| 30           | Veracruz            | 3             | 3            | 100.00%            |
| <b>Total</b> |                     | <b>5,371</b>  | <b>4,514</b> | <b>84.04%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Fase 83 (periodo 163): fueron liberadas 8,255 familias a incorporar para el estado de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz las cuales pertenecen a PROSPERA con corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es julio - agosto y sus fechas de operación planeada son del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 6,465 familias.

| Clave Estado | Nombre Estado       | Meta liberada | Incorporado  | % de incorporación |
|--------------|---------------------|---------------|--------------|--------------------|
| 1            | Aguascalientes      | 1             | 1            | 100.00%            |
| 2            | Baja California     | 1             | 1            | 100.00%            |
| 3            | Baja California Sur | 2             | 2            | 100.00%            |
| 4            | Campeche            | 1,336         | 846          | 63.32%             |
| 10           | Durango             | 3             | 1            | 33.33%             |
| 11           | Guanajuato          | 9             | 9            | 100.00%            |
| 12           | Guerrero            | 17            | 11           | 64.71%             |
| 13           | Hidalgo             | 9             | 7            | 77.78%             |
| 14           | Jalisco             | 2             | 1            | 50.00%             |
| 15           | México              | 11            | 9            | 81.82%             |
| 16           | Michoacán           | 1             | 0            | 0.00%              |
| 18           | Nayarit             | 1             | 1            | 100.00%            |
| 19           | Nuevo León          | 4             | 3            | 75.00%             |
| 20           | Oaxaca              | 5,581         | 4,539        | 81.33%             |
| 21           | Puebla              | 2             | 1            | 50.00%             |
| 24           | San Luis Potosí     | 1,274         | 1,032        | 81.00%             |
| 30           | Veracruz            | 1             | 1            | 100.00%            |
| <b>Total</b> |                     | <b>8,255</b>  | <b>6,465</b> | <b>78.32%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Fase 84 (periodo 164): fueron liberadas 4,907 familias a incorporar para el estado de Campeche, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca y San Luis Potosí las cuales pertenecen a PROSPERA sin corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es noviembre - diciembre y sus fechas de operación planeada son del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 4,296 familias.

| Clave Estado | Nombre Estado    | Meta liberada | Incorporado  | % de incorporación |
|--------------|------------------|---------------|--------------|--------------------|
| 4            | Campeche         | 224           | 141          | 62.95%             |
| 9            | Ciudad de México | 1             | 1            | 100.00%            |
| 10           | Durango          | 3             | 2            | 66.67%             |
| 13           | Hidalgo          | 3             | 2            | 66.67%             |
| 14           | Jalisco          | 3             | 1            | 33.33%             |
| 15           | México           | 8             | 6            | 75.00%             |
| 20           | Oaxaca           | 4,639         | 4,128        | 88.98%             |
| 24           | San Luis Potosí  | 26            | 15           | 57.69%             |
| <b>Total</b> |                  | <b>4,907</b>  | <b>4,296</b> | <b>87.55%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Fase 83 (periodo 165): fueron liberadas 73,513 familias a incorporar para el estado de Campeche, Chiapas, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Yucatán las cuales pertenecen a PROSPERA con corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es julio - agosto y sus fechas de operación planeada son del 01 al 31 de octubre del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 58,134 familias.

| Clave Estado | Nombre Estado   | Meta liberada | Incorporado   | % de incorporación |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|--------------------|
| 4            | Campeche        | 4,763         | 4,314         | 90.57%             |
| 7            | Chiapas         | 1             | 1             | 100.00%            |
| 11           | Guanajuato      | 8,869         | 7,954         | 89.68%             |
| 15           | México          | 1             | 1             | 100.00%            |
| 20           | Oaxaca          | 7,603         | 6,814         | 89.62%             |
| 21           | Puebla          | 15,507        | 12,594        | 81.21%             |
| 24           | San Luis Potosí | 10,419        | 8,966         | 86.05%             |
| 25           | Sinaloa         | 13,417        | 11,027        | 82.19%             |
| 26           | Sonora          | 5,683         | 3,790         | 66.69%             |
| 31           | Yucatán         | 7,250         | 2,673         | 36.87%             |
| <b>Total</b> |                 | <b>73,513</b> | <b>58,134</b> | <b>79.08%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

- Fase 84 (periodo 166): fueron liberadas 55,488 familias a incorporar para el estado de Campeche, Ciudad de México, México, Oaxaca y San Luis Potosí las cuales pertenecen a PROSPERA sin corresponsabilidad y su bimestre de incorporación es noviembre - diciembre y sus fechas de operación planeada son del 01 al 31 de octubre del 2017, por lo que al corte del cuarto trimestre se confirma la incorporación de 40,580 familias.

| Clave Estado | Nombre Estado    | Meta liberada | Incorporado   | % de incorporación |
|--------------|------------------|---------------|---------------|--------------------|
| 4            | Campeche         | 397           | 329           | 82.87%             |
| 8            | Chihuahua        | 12,671        | 9,521         | 75.14%             |
| 9            | Ciudad de México | 19,826        | 12,626        | 63.68%             |
| 11           | Guanajuato       | 5,098         | 4,451         | 87.31%             |
| 15           | México           | 2,954         | 2,765         | 93.60%             |
| 16           | Michoacán        | 1,420         | 1,151         | 81.06%             |
| 20           | Oaxaca           | 3,133         | 2,876         | 91.80%             |
| 21           | Puebla           | 2,304         | 1,767         | 76.69%             |
| 24           | San Luis Potosí  | 187           | 84            | 44.92%             |
| 25           | Sinaloa          | 3,367         | 2,369         | 70.36%             |
| 26           | Sonora           | 3,390         | 2,146         | 63.30%             |
| 31           | Yucatán          | 741           | 495           | 66.80%             |
| <b>Total</b> |                  | <b>55,488</b> | <b>40,580</b> | <b>73.13%</b>      |

Fuente: Sistema de Ejecución Operativa.

## Sesiones de Entrega de Apoyos 2017 MAP (PROSPERA Programa de Inclusión Social Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad)

Las Mesas de Atención (MAP) son puntos temporales instalados de manera bimestral durante la entrega de apoyos monetarios, en donde las beneficiarias acuden a recibir orientación y atención para agilizar la gestión y resolución de trámites relacionados con PROSPERA Programa de Inclusión Social Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad. Fueron programados un total de 99,753 sesiones MAP de las cuales se confirma la instalación y operación de 76,950 sesiones.

| Clave Estado | Entidad Federativa  | Meta   | Atendido | % atendido |
|--------------|---------------------|--------|----------|------------|
| 1            | Aguascalientes      | 268    | 238      | 89%        |
| 2            | Baja California     | 575    | 435      | 76%        |
| 3            | Baja California Sur | 1,102  | 660      | 60%        |
| 4            | Campeche            | 1,051  | 909      | 86%        |
| 5            | Coahuila            | 1,155  | 861      | 75%        |
| 6            | Colima              | 834    | 540      | 65%        |
| 7            | Chiapas             | 8,163  | 8,152    | 100%       |
| 8            | Chihuahua           | 1,577  | 1,281    | 81%        |
| 9            | Ciudad de México    | 12     | 73       | +100%      |
| 10           | Durango             | 2,276  | 1,701    | 75%        |
| 11           | Guanajuato          | 3,738  | 3,320    | 89%        |
| 12           | Guerrero            | 9,176  | 7,196    | 78%        |
| 13           | Hidalgo             | 4,133  | 2,917    | 71%        |
| 14           | Jalisco             | 1,760  | 1,373    | 78%        |
| 15           | México              | 5,979  | 5,390    | 90%        |
| 16           | Michoacán           | 3,554  | 2,159    | 61%        |
| 17           | Morelos             | 1,761  | 1,062    | 60%        |
| 18           | Nayarit             | 1,062  | 662      | 62%        |
| 19           | Nuevo León          | 981    | 701      | 71%        |
| 20           | Oaxaca              | 8,572  | 5,236    | 61%        |
| 21           | Puebla              | 10,561 | 9,482    | 90%        |
| 22           | Querétaro           | 1,811  | 1,197    | 66%        |
| 23           | Quintana Roo        | 1,045  | 1,032    | 99%        |
| 24           | San Luis Potosí     | 2,912  | 2,268    | 78%        |
| 25           | Sinaloa             | 2,211  | 1,537    | 70%        |
| 26           | Sonora              | 1,611  | 1,353    | 84%        |
| 27           | Tabasco             | 2,792  | 2,034    | 73%        |
| 28           | Tamaulipas          | 1,749  | 1,366    | 78%        |
| 29           | Tlaxcala            | 1,237  | 996      | 81%        |
| 30           | Veracruz            | 11,220 | 7,147    | 64%        |

| Clave Estado    | Entidad Federativa | Meta          | Atendido      | % atendido |
|-----------------|--------------------|---------------|---------------|------------|
| 31              | Yucatán            | 2,624         | 2,041         | 78%        |
| 32              | Zacatecas          | 2,251         | 1,631         | 72%        |
| <b>Nacional</b> |                    | <b>99,753</b> | <b>76,950</b> | <b>77%</b> |

Fuente: Captura en Dispositivo Móvil y Bitácora en Papel.

Las Mesas de Atención Personalizadas PROSPERA (MAPO) son puntos fijos instalados de manera bimestral, en donde se realiza orientación y atención a trámites de manera personalizada relacionados con PROSPERA Programa de Inclusión Social Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad. La totalidad de las sesiones consideran familias bancarizadas cuya entrega se realiza a través de tarjeta de débito y/o prepago. Para el cuarto trimestre operativo, se programaron un total de 290,067 sesiones MAPO de las cuales se confirma la instalación y operación de 232,537 sesiones.

| Clave Estado | Nombre Estado       | Meta   | Atendido | % atendido |
|--------------|---------------------|--------|----------|------------|
| 1            | Aguascalientes      | 3,597  | 2,167    | 60%        |
| 2            | Baja California     | 10,067 | 6,799    | 68%        |
| 3            | Baja California Sur | 2,173  | 1,454    | 67%        |
| 4            | Campeche            | 3,623  | 3,355    | 93%        |
| 5            | Coahuila            | 3,589  | 2,009    | 56%        |
| 6            | Colima              | 2,917  | 2,329    | 80%        |
| 7            | Chiapas             | 16,801 | 16,073   | 96%        |
| 8            | Chihuahua           | 14,547 | 8,413    | 58%        |
| 9            | Ciudad de México    | 9,379  | 8,947    | 95%        |
| 10           | Durango             | 5,002  | 3,460    | 69%        |
| 11           | Guanajuato          | 20,159 | 17,329   | 86%        |
| 12           | Guerrero            | 11,658 | 10,050   | 86%        |
| 13           | Hidalgo             | 5,641  | 4,454    | 79%        |
| 14           | Jalisco             | 16,845 | 11,075   | 66%        |
| 15           | México              | 38,271 | 31,440   | 82%        |
| 16           | Michoacán           | 23,675 | 16,797   | 71%        |
| 17           | Morelos             | 1,521  | 1,533    | +100%      |
| 18           | Nayarit             | 2,169  | 1,304    | 60%        |
| 19           | Nuevo León          | 5,639  | 4,389    | 78%        |
| 20           | Oaxaca              | 8,662  | 7,368    | 85%        |
| 21           | Puebla              | 11,731 | 11,532   | 98%        |
| 22           | Querétaro           | 4,639  | 4,094    | 88%        |
| 23           | Quintana Roo        | 6,695  | 6,156    | 92%        |
| 24           | San Luis Potosí     | 9,473  | 7,838    | 83%        |

|                 |            |                |                |            |
|-----------------|------------|----------------|----------------|------------|
| 25              | Sinaloa    | 4,601          | 3,082          | 67%        |
| 26              | Sonora     | 4,183          | 1,995          | 48%        |
| 27              | Tabasco    | 4,770          | 4,189          | 88%        |
| 28              | Tamaulipas | 15,034         | 13,062         | 87%        |
| 29              | Tlaxcala   | 1,468          | 1,444          | 98%        |
| 30              | Veracruz   | 14,701         | 12,771         | 87%        |
| 31              | Yucatán    | 5,257          | 4,610          | 88%        |
| 32              | Zacatecas  | 1,580          | 1,019          | 64%        |
| <b>Nacional</b> |            | <b>290,067</b> | <b>232,537</b> | <b>80%</b> |

Fuente: Captura en Dispositivo Móvil y Bitácora en Papel

## Proyecto de Atención Integral a Población Indígena

*Certificación de personal Responsable en Atención a Población Indígena (RAPI)*

Durante los meses de septiembre, noviembre y diciembre 2017 se llevaron a cabo tres procesos de certificación en el estándar de competencia EC0079 Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales.

Al cierre de diciembre 2017, PROSPERA cuenta con 214 personas RAPI certificados; de los 214 RAPI, 63 de ellos están certificados en el estándar de competencia EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.

| ESTADO           | No. total de certificados | No. de certificados por lengua | LENGUA     |
|------------------|---------------------------|--------------------------------|------------|
| <b>Campeche</b>  | 4                         | 4                              | Maya       |
| <b>Chiapas</b>   | 52                        | 4                              | Ch'ol      |
|                  |                           | 4                              | Tojolabal  |
|                  |                           | 27                             | Tzeltal    |
|                  |                           | 17                             | Tsotsil    |
| <b>Chihuahua</b> | 3                         | 3                              | Tarahumara |
| <b>Durango</b>   | 1                         | 1                              | Tepehuano  |
| <b>Guerrero</b>  | 19                        | 5                              | Mixteco    |
|                  |                           | 6                              | Náhuatl    |
|                  |                           | 8                              | Tlapaneco  |
| <b>Hidalgo</b>   | 18                        | 15                             | Náhuatl    |
|                  |                           | 3                              | Otomí      |

|                        |    |            |           |
|------------------------|----|------------|-----------|
| <b>México</b>          | 8  | 6          | Mazahua   |
|                        |    | 2          | Otomí     |
| <b>Michoacán</b>       | 8  | 8          | Purépecha |
| <b>Nayarit</b>         | 2  | 2          | Huichol   |
| <b>Oaxaca</b>          | 7  | 7          | Zapoteco  |
| <b>Puebla</b>          | 19 | 14         | Náhuatl   |
|                        |    | 1          | Otomí     |
|                        |    | 4          | Totonaco  |
| <b>Quintana Roo</b>    | 5  | 5          | Maya      |
| <b>San Luis Potosí</b> | 21 | 9          | Huasteco  |
|                        |    | 12         | Náhuatl   |
| <b>Sonora</b>          | 1  | 1          | Mayo      |
| <b>Tabasco</b>         | 5  | 5          | Chontal   |
| <b>Veracruz</b>        | 28 | 4          | Huasteco  |
|                        |    | 20         | Náhuatl   |
|                        |    | 4          | Totonaco  |
| <b>Yucatán</b>         | 13 | 13         | Maya      |
| <b>TOTAL</b>           |    | <b>214</b> |           |

Durante el mes de diciembre 2017, se realizó un círculo de estudio con 21 participantes de los estados de Chiapas y Guerrero, con el objetivo de prepararlos para el proceso de certificación en el EC0079 2018.

## Fortalecimiento de la red social

Con el propósito de fomentar el compromiso y la participación activa de todos los integrantes de las familias beneficiarias mediante el cumplimiento de las corresponsabilidades asociadas a las intervenciones de PROSPERA Programa de Inclusión Social en el desarrollo de este proceso destacan las siguientes acciones:

El envío a las Delegaciones Estatales la Carta Descriptiva para la Sesión de Orientación dirigida a la población que asiste a MAPO, así como la Guía para Vocales para la población asistente a MAC. Los temas fueron:

## 1. Bimestre julio - agosto 2017

- **Mesa de Atención a Comités (MAC)**
  - i. Acciones de contraloría social
- **Mesa de Atención Personalizada (MAPO)**
  - i. Localidades PROIIF: Integración de apoyos y descuentos
  - ii. Localidades NO PROIIF: Quién me asesora y cuida
  - iii. Buen Trato: Identidad
  - iv. Violencia contra las mujeres: Violencia patrimonial
  - v. Prevención del embarazo en adolescentes: El aspecto ocupacional como parte del plan de vida
  - vi. Sistema Nacional Anticorrupción: Tráfico de influencias
  - vii. Asistencia a los servicios de salud
  - viii. Afiliación/re-afiliación al Seguro Popular
  - ix. Suplementos Alimenticios
  - x. Inscripción anual de becarios al ciclo escolar: 2017 - 2018
  - xi. Beca Inicia tu Carrera SEP - PROSPERA
  - xii. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA
- **Mesa de Entrega de Apoyos (MAP)**
  - i. Localidades PROIIF: Integración de apoyos y descuentos
  - ii. Localidades NO PROIIF: Quién me asesora y cuida
  - iii. Buen Trato: Identidad
  - iv. Violencia contra las mujeres: Violencia patrimonial
  - v. Prevención del embarazo en adolescentes: El aspecto ocupacional como parte del plan de vida
  - vi. Sistema Nacional Anticorrupción: Tráfico de influencias
  - vii. Asistencia a los servicios de salud
  - viii. Afiliación/re-afiliación al Seguro Popular
  - ix. Suplementos Alimenticios
  - x. Inscripción anual de becarios al ciclo escolar: 2017 - 2018
  - xi. Beca Inicia tu Carrera SEP - PROSPERA
  - xii. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA

## 2. Bimestre septiembre - octubre 2017

- **Mesa de Atención a Comités (MAC)**
  - i. Uso de los buzones fijos y móviles
- **Mesa de Atención Personalizada (MAPO)**
  - i. Localidades PROIIF: El ahorro y sus beneficios
  - ii. Localidades NO PROIIF: Redes de Acceso
  - iii. Buen Trato: Reconocimiento

- iv. Violencia contra las mujeres: Redes de Acceso
- v. Importancia de la educación preescolar
- vi. Alimentación, sana, variada y suficiente
- vii. Atención a población indígena
- viii. Atención a personas con discapacidad
- ix. Beca Inicia tu Carrera SEP – PROSPERA ciclo escolar 2017 - 2018
- x. Inscripción anual de becarios para el ciclo escolar 2017 - 2018
- xi. Asistencia a los servicios de salud
- xii. Seguimiento a educación financiera

- **Mesa de Entrega de Apoyos (MAP)**

- i. Localidades PROIIF: El ahorro y sus beneficios
- ii. Localidades NO PROIIF: Redes de Acceso
- iii. Buen Trato: Reconocimiento
- iv. Violencia contra las mujeres: Redes de Acceso
- v. Importancia de la educación preescolar
- vi. Alimentación, sana, variada y suficiente
- vii. Atención a población indígena
- viii. Atención a personas con discapacidad
- ix. Beca Inicia tu Carrera SEP – PROSPERA ciclo escolar 2017 - 2018
- x. Inscripción anual de becarios para el ciclo escolar 2017 - 2018
- xi. Asistencia a los servicios de salud
- xii. Seguimiento a educación financiera

### **3. Bimestre noviembre - diciembre 2017**

- **Mesa de Atención Personalizada (MAPO) y Mesa de Entrega de Apoyos (MAP)**

- i.** Plan familiar de protección civil en caso de sismo
- ii.** Redes de acceso
- iii.** Créditos
- iv.** Buen trato: Comunicación efectiva
- v.** Bimestre de la denuncia
- vi.** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- vii.** Red de protección para adolescentes
- viii.** Esquema Diferenciado de Apoyos
- ix.** Modelo Alternativo de Atención y Gestión en Zonas Urbanas
- x.** Becas PROSPERA

Se establecieron Mesas de Atención a Comités (MAC), las cuales son puntos fijos instalados de manera bimestral, en donde se les brinda a las vocales de los Comités la

capacitación que les permita cumplir con las actividades relacionadas con el seguimiento, vigilancia y mejora continua de la operación del Programa. Hasta el cuarto trimestre operativo, se han programado un total de 77,043 sesiones MAC, de las cuales se confirma la instalación y operación de 58,497 sesiones.

### Atención a la Demanda Ciudadana

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 se registraron las siguientes acciones:

- Atención a la Demanda Ciudadana, consistente en 884,226 Casos; de los cuales 791,318 (89.5 por ciento) se registraron en las Delegaciones Estatales y en las Unidades de Atención Regional de Prospera; en tanto que 92,908 (10.5 por ciento) se capturaron en las Oficinas Centrales del Programa. Estos casos, de acuerdo a su naturaleza, se clasifican de la siguiente manera:

| Naturaleza de la Demanda                  | Recibidas      | Concluidas     | Porcentaje |
|---|----------------|----------------|------------|
| Solicitudes                               | 377,427        | 375,162        | 99.4       |
| Quejas / Denuncias                        | 2,562          | 2,357          | 92         |
| Inconformidades                           | 14,859         | 11,887         | 80         |
| Asesorías                                 | 481,657        | 480,212        | 99.7       |
| Reconocimientos / Opiniones / Sugerencias | 7,721          | 6,331          | 82         |
| <b>Total</b>                              | <b>884,226</b> | <b>875,949</b> | <b>99</b>  |

Fuente: Sistema de Registro, Control y Seguimiento de la Demanda Ciudadana (SEDECI)  
 Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social

### Logros alcanzados en los indicadores de resultados

PROSPERA Programa de Inclusión Social, al 31 de diciembre de 2017 cuenta con un Padrón Activo de 6,584,063 familias.

### PROSPERA Con Corresponsabilidad

Tiene presencia en 2,440 municipios del país y 16 Delegaciones de la Ciudad de México, atendiendo a 6,186,790 familias, 1,518,473 corresponden a familias que habitan en localidades indígenas (22,953 localidades), durante el ciclo escolar 2016-2017 atendió en algún bimestre del ciclo a 6,449,120 becarios de educación básica y media superior, 143,244 becarios de educación superior, 8,424 adultos mayores y 920 personas con discapacidad.

Las 6,186,790 familias beneficiarias reciben su apoyo a través de transferencias electrónicas en cuentas de ahorro, es decir, el 100 por ciento.

Asimismo, se atendió a 1,492,385 niños integrantes de las familias beneficiarias que reciben el apoyo infantil.

La recuperación en tiempo del registro de la corresponsabilidad a las acciones de salud (S2) fue de 92.13 por ciento. Este porcentaje es 5.17 por ciento menor al reportado en el cuarto trimestre de 2016 (97.30 por ciento).

El incumplimiento de la corresponsabilidad a las acciones de salud, en este trimestre fue de 2.95 por ciento, este porcentaje es 0.33 por ciento menor a lo reportado en el cuarto trimestre de 2016 (3.28 por ciento).

### **PROSPERA Sin Corresponsabilidad**

Al inicio del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017, el Padrón de PROSPERA Sin corresponsabilidad contaba con 657,982 familias activas, al cierre del trimestre se atendieron a 397,273 familias.

Con el propósito de que las familias tengan acceso a los servicios bancarios, las 397,273 familias beneficiarias recibieron su apoyo a través de transferencias electrónicas, es decir, 100 por ciento de las familias.

Las cifras reportadas y los indicadores corresponden al bimestre operativo noviembre-diciembre de 2017.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**PROSPERA Programa de Inclusión Social**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                         |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió el apoyo monetario condicionado para alimentación                | 96.00           | 96.00          | 96.58            | 100.60                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral  |
| Porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación sin condicionalidad         | 96.00           | 96.00          | 85.58            | 89.15                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral  |
| Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional  | 95.00           | 95.00          | 99.49            | 104.73                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestra   |
| Porcentaje de becarias y becarios de educación básica de PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. | 98.97           | 98.97          | 0.00             | 0.0                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |
| Porcentaje de becarias y becarios de educación media de PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas.  | 90.00           | 90.00          | 87.67            | 97.41                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: Bimestral  |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de Prospera. Programa de Inclusión Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)

## Variaciones de los principales indicadores

1. Indicador: “Porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación sin condicionalidad”. Falta confirmación de entrega del medio para recibir los apoyos por parte de la liquidadora (nueva incorporación). Las familias que no retiren sus apoyos en este bimestre se le emite de manera extemporánea.
2. Indicador: “Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional”. Se realizaron las acciones para que niños menores de cinco años beneficiarios de PROSPERA asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara el seguimiento de su estado nutricional, tales como: la programación adecuada de las citas médicas en el documento de Citas para la Familia, el cual sirve como un recordatorio para las metas de las fechas en las que deben asistir los niños a las unidades médicas, así como, reforzamiento en la difusión de la importancia del seguimiento nutricional oportuno de los menores durante las sesiones de los talleres comunitarios para el autocuidado de la salud, así como, orientación y consejería a las madres durante las consultas ,médicas referente al seguimiento nutricional.

El resultado del indicador es superior a la meta establecida (95 por ciento), obteniéndose un 99.49 por ciento de niños beneficiarios que se encuentran en control nutricional, manteniendo el indicador un comportamiento estable. Se está trabajando de manera coordinada con la Dirección General de Información en Salud (DGIS), para la integración del total de las unidades participantes en el Programa PROSPERA.

3. El indicador: “Porcentaje de becarias y becarios de educación básica de PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas”, no reporta información. De acuerdo al numeral 3.6.1.1 de las Reglas de Operación de PROSPERA, “en escuelas de modalidad escolarizada, las becas son apoyos monetarios que se entregan bimestralmente durante los diez meses del ciclo escolar, en primaria y secundaria de septiembre a junio”.

En el bimestre de corresponsabilidad julio-agosto de 2017 no se emiten apoyos de educación básica, por no haber registro de asistencia debido al periodo vacacional. Esto está considerado en la planeación de la entrega de apoyos monetarios de becas educativas de educación básica del Programa, de acuerdo con el numeral 3.6.1.1 de las ROP de PROSPERA.

4. El indicador: “Porcentaje de becarias y becarios de educación media superior de PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas”, debido a que en este bimestre se requiere además el reporte de atención a los talleres de educación para la salud, este formato puede llegar de manera extemporáneas, por lo que los apoyos se emiten hasta que se confirma su asistencia al taller.

## X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto aprobado a la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, fue de 46,673,508,964 pesos. Esta cifra registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 41,984,201,506 pesos. Al comparar ambas cantidades, resulta una variación neta de 4,689,307,458 pesos, la cual fue originada primordialmente con motivos de control presupuestario aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la transferencia de recursos a la Secretaría de Educación Pública, a fin de solventar parcialmente el déficit presupuestario del componente educativo. Esto, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos primero y segundo celebrados entre la SEDESOL y la Secretaría de Educación Pública, con fechas 11 y 29 de agosto de 2017.

Del monto modificado (41,984,201,506 pesos) fueron erogados 41,629,218,490 pesos, cifra que registra 0.8 por ciento (354,983,016 pesos) de menor gasto. Las principales causas que motivaron esta diferencia se enuncian enseguida:

Ahorros presupuestarios derivados de vacancia registrada con motivo de la aplicación del Servicio Profesional de Carrera.

Recursos devengados pendientes de pago de bienes y servicios contratados por la Coordinación Nacional, particularmente de servicios informáticos, así como estudios, investigaciones y asesorías, con cargo a ADEFAS.

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales rubros de gasto:

### *Subsidios*

El presupuesto original del rubro de subsidios, que fue destinado a la entrega de apoyos a las beneficiarias, ascendió a 43,870,888,691 pesos. Este importe registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 37,854,010,863 pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

A continuación, se presentan los diversos tipos de apoyo, separándolos en: Con corresponsabilidad y Sin corresponsabilidad.

### **PROSPERA Con corresponsabilidad**

En este esquema, la cobertura y capacidad de atención de los servicios de educación y salud permiten operar de forma simultánea los componentes educativo, salud y alimentario, por lo que las familias pueden recibir los apoyos de todos los componentes del Programa

Enseguida, se presenta el detalle del presupuesto ejercido por tipo de apoyo.

### *Componente alimentario*

De conformidad con el numeral 3.6.3.1 de las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social para 2017, el Programa otorga apoyos monetarios mensuales a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación. En tal sentido, al 31 de diciembre del año en curso, el importe ejercido de los apoyos entregados ascendió a 21,639,266,467 pesos.

### *Apoyo Alimentario Complementario*

Con fundamento, en el numeral 3.6.3.2 de las Reglas de Operación 2017, “...adicionalmente, el Programa otorga un apoyo monetario mensual que tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos”. Por este motivo, al término del cuarto trimestre, se otorgaron apoyos por 9,629,934,077 pesos.

### *Apoyo Infantil*

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.6.3.3 de las Reglas de Operación 2017, las familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años, podrán recibir bimestralmente un apoyo monetario mensual por cada niña o niño, en este rango de edad, para fortalecer su desarrollo. Por esta razón, al concluir el cuarto trimestre de 2017, se aplicaron 1,736,769,946 pesos.

### *Apoyo Adultos Mayores*

Con fundamento en lo establecido en el numeral 3.6.2.4, de las Reglas de Operación 2017, el Programa otorga de manera bimestral, un apoyo monetario mensual a las personas mayores, integrantes de las familias beneficiarias, con una edad de 70 años o más, quienes fueron previamente identificados, en este grupo. Este apoyo se otorga en tanto, las y los beneficiarios no sean atendidos por el Programa para Adultos Mayores de la SEDESOL. En tal sentido, el Programa entregó al concluir el cuarto trimestre, 39,162,257 pesos.

### *Apoyo de Educación Superior*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3.6.1.3, el Programa otorga una beca educativa y un apoyo para transporte a las y los jóvenes beneficiarios que ingresaron al primer grado de Licenciatura o Técnico Superior Universitario, en instituciones públicas de Educación Superior, en colaboración con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

Los apoyos de este nivel educativo se entregan únicamente a los beneficiarios que estudian el primer grado, la beca se otorga durante 12 meses, de septiembre a agosto y el apoyo para transporte por 10 meses de septiembre a enero y de marzo a agosto. Estos apoyos se entregan directamente al becario, por lo que la periodicidad de entrega podrá ser distinta a la bimestral. Por esta razón, al término del cuarto trimestre, se otorgaron apoyos por 649,097,060 pesos.

### *Discapacidad*

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 11 Enfoque de Derechos Humanos de las Reglas de Operación 2017, el Programa otorgó apoyos por 6,569,500 pesos.

### **Prospera Sin corresponsabilidad**

En este esquema, la cobertura y capacidad de atención de los servicios de educación y salud no permiten operar de forma simultánea los componente educativo, de salud y alimentario, por lo que las familias pueden recibir los apoyos de los componentes alimentario y el de vinculación, así como los apoyos educativos de Educación Superior.

En este esquema, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del Programa.

Enseguida, se presenta el detalle del presupuesto ejercido por tipo de apoyo:

### *Apoyo Alimentario*

Con base en el numeral 3.6.3.1 de las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social para 2017, el Programa otorgó apoyos al concluir el cuarto trimestre, por 846,644,860 pesos.

### *Apoyo Alimentario Complementario*

De conformidad con el numeral 3.6.3.2 de las Reglas de Operación para 2017, al término del cuarto trimestre, el Programa otorgó 354,172,840 pesos.

### *Apoyo Infantil*

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.6.3.3. de las Reglas de Operación 2017, al 31 de diciembre de 2017, otorgó 653,828,400 pesos.

### *Apoyo Alimentario Sin Hambre*

Con base en lo dispuesto en el numeral 3.6.3.4 de las Reglas de Operación 2017, las familias beneficiarias del Esquema de Apoyos sin corresponsabilidad podrán recibir el apoyo monetario mensual denominado Apoyo Alimentario Sin Hambre, con el propósito

de mejorar su poder adquisitivo para la compra de alimentos. Por este motivo al 31 de diciembre de 2017, se otorgaron apoyos por 1,746,741,220 pesos (Incluye alimentario, complementario y apoyo SEDESOL).

### *Apoyo Especial para el tránsito de familias*

En cumplimiento del numeral 3.6.3.5 de las Reglas de Operación 2017, las familias beneficiarias asignadas al Esquema de Apoyo sin corresponsabilidad que transiten al Esquema de Apoyo con Corresponsabilidad podrán recibir un apoyo monetario, en el período de transición denominado “Apoyo Especial de Transición” con el fin de proteger su economía. En tal sentido, al término del cuarto trimestre, se otorgaron apoyos por 547,892,550 pesos.

### *Apoyo de Educación Superior*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3.6.1.3 de las Reglas de Operación 2017, el Programa otorga una beca educativa y un apoyo para transporte a los jóvenes beneficiarios que ingresan al primer grado de Licenciatura o Técnico Superior Universitario, en instituciones públicas de Educación Superior, en colaboración con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

Los apoyos de este nivel educativo se entregan únicamente a los beneficiarios que estudian el primer grado, la beca se otorga durante 12 meses, de septiembre a agosto y el apoyo para transporte por 10 meses de septiembre a enero y de marzo a agosto. Estos apoyos, se entregan directamente al becario, por lo que la periodicidad de entrega podrá ser distinta a la bimestral. Por esta razón, al concluir el cuarto trimestre, se otorgaron apoyos por 3,738,250 pesos.

### *Discapacidad*

Con fundamento en el numeral 11 Enfoque de Derechos Humanos de las Reglas de Operación 2017, el Programa otorgó apoyos por 88,860 pesos.

### *Mantenimiento del padrón, atención, orientación y recertificación de beneficiarias, así como incorporación de familias*

Al 31 de diciembre del año en curso, en este renglón de gasto, se aprobaron originalmente 170,034,708 pesos. Esta cantidad, registró un incremento derivado primordialmente de la transferencia de recursos provenientes de la partida 43701 Subsidios al Consumo (tipo de gasto 7) con lo que se alcanzó un presupuesto modificado de 2,428,480,568 pesos, aplicándose 2,153,006,047 pesos, lo que representa 11.3 por ciento (275,474,521 pesos) de menor gasto.

Esta diferencia corresponde, en su mayor parte, a recursos pendientes de erogar con cargo a ADEFAS, destinados primordialmente a Servicios Informáticos, así como a asesorías, estudios e investigaciones. Asimismo, se refieren a ahorros presupuestarios identificados básicamente en las Delegaciones adscritas a la Coordinación Nacional, ubicadas en las 32 entidades federativas.

### Comisiones a Liquidadoras

De conformidad con el numeral 4.3.1 de las Reglas de Operación, la Coordinación Nacional es responsable de la entrega bimestral de los apoyos monetarios a través de instituciones liquidadoras. Estas instituciones, son organismos especializados en la entrega de apoyos monetarios, que garantizan la cobertura y seguridad del procedimiento.

Por lo anterior, al término del cuarto trimestre, se cubrieron comisiones a las liquidadoras (BANSEFI y TELECOMM) la cantidad de 1,132,800,982 pesos.

Cabe señalar, que se registraron servicios devengados pendientes de pago, con cargo a ADEFAS.

### Evaluación

Conforme a lo dispuesto en el numeral 6 de las Reglas de Operación de PROSPERA y en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con el propósito de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones externas al Programa.

Por lo anterior, al concluir el cuarto trimestre, se ejercieron 54,662,002 pesos destinados, principalmente a la contratación de servicios de asesoría de instituciones especializadas, a fin de realizar evaluaciones de impacto, en el Programa.

Cabe hacer mención, que se registraron servicios devengados pendientes de pago con cargo a ADEFAS.

### *Gasto administrativo*

Al 31 de diciembre de 2017, en este renglón de gasto, se aprobaron 489,175,433 pesos. Esta cifra registró diversas afectaciones hasta alcanzar un monto modificado de 472,867,283 pesos. Lo anterior, fue derivado en su mayor parte, de la reducción neta aplicada primordialmente al capítulo 1000 Servicios Personales.

Del importe modificado (472,867,283 pesos) fueron erogados 434,843,161 pesos, es decir 8.0 por ciento (38,024,122 pesos) de menor gasto. Las principales causas que motivaron esta diferencia, se presentan a continuación:

Ahorros presupuestarios por vacancia derivada de la aplicación del Servicio Profesional de Carrera.

Recursos devengados pendientes de pago de bienes y servicios contratados por la Coordinación Nacional, principalmente de servicios básicos, con cargo a ADEFAS, así como ahorros presupuestarios.

PTO-PIT-DIR4-8/16

| Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br>- Recursos Fiscales - |                       |                        |                                  |   |                              |
|---|-----------------------|------------------------|----------------------------------|---|------------------------------|
| Período: Enero-Diciembre, 2017  |                       | Cifras preliminares    |                                  | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                              |
| Capítulo y concepto de gasto  | Presupuesto (pesos)   |                        |                                  |   |                              |
|   | Original anual<br>-1  | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3 | Ejercido al trimestre<br>-4             | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>  | <b>46,014,298,823</b> | <b>37,854,010,863</b>  | <b>37,854,010,863</b>            | <b>37,853,906,297</b>                   | <b>100.0</b>                 |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>  | <b>46,014,298,823</b> | <b>37,854,010,863</b>  | <b>37,854,010,863</b>            | <b>37,853,906,297</b>                   | <b>100.0</b>                 |
| 43701 Subsidios al Consumo  | 46,014,298,823        | 37,854,010,863         | 37,854,010,863                   | 37,853,906,297                          | 100.0                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>46,014,298,823</b> | <b>37,854,010,863</b>  | <b>37,854,010,863</b>            | <b>37,853,906,297</b>                   | <b>100.0</b>                 |
| Otros capítulos de Gasto<br>- Recursos Fiscales -   |                       |                        |                                  |   |                              |
| Período: Enero-Diciembre, 2017  |                       | Cifras Preliminares    |                                  | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                              |
| Capítulo y concepto de gasto  | Presupuesto (pesos)   |                        |                                  |   |                              |
|   | Original anual<br>-1  | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3 | Ejercido al trimestre<br>-4             | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>1000 Servicios personales</b>  | <b>561,304,348</b>    | <b>1,306,182,879</b>   | <b>1,306,182,879</b>             | <b>1,280,913,962</b>                    | <b>98.1</b>                  |
| <b>2000 Materiales y suministros</b>  | <b>14,376,080</b>     | <b>172,405,992</b>     | <b>172,405,992</b>               | <b>167,937,590</b>                      | <b>97.4</b>                  |
| <b>3000 Servicios generales</b>   | <b>83,529,713</b>     | <b>2,651,601,772</b>   | <b>2,651,601,772</b>             | <b>2,326,460,641</b>                    | <b>87.7</b>                  |
| <b>Subtotal</b>   | <b>659,210,141</b>    | <b>4,130,190,643</b>   | <b>4,130,190,643</b>             | <b>3,775,312,192</b>                    | <b>91.4</b>                  |
| <b>T o t a l</b>  | <b>46,673,508,964</b> | <b>41,984,201,506</b>  | <b>41,984,201,506</b>            | <b>41,629,218,490</b>                   | <b>99.2</b>                  |

Fuente: Sedesol. Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, con cifras del Sistema SIAFF al 31 de diciembre de 2017. Considera además del Programa S072.- PROSPERA Programa de Inclusión Social, los programas presupuestarios 0001.- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno y M001.-Actividades de apoyo administrativo.



# PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa de Abasto Social de Leche (PASL) opera en las 32 entidades federativas del país. Su población objetivo la atiende a través de dos modalidades: Abasto Comunitario y Convenios con Actores Sociales.

#### **Abasto Comunitario**

En esta modalidad son las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar, y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años de edad.
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años.
- Personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad.
- Personas adultas de 60 y más años.

#### **Convenios con Actores Sociales**

En esta modalidad son las personas en situación de vulnerabilidad, atendidas a través de los convenios con actores sociales de acuerdo con las siguientes prioridades:

- Personas que pertenecen a los mismos grupos considerados en la modalidad de Abasto Comunitario.
- Personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social.
- Personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social, que suman esfuerzos con el gobierno, a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo.
- Personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que, por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

**POBLACIÓN OBJETIVO DEL PASL 2017**

| Grupo   | Beneficiarios    | Porcentaje % |
|---|------------------|--------------|
| Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad              | 3,478,589        | 53.80        |
| Mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años de edad  | 434,733          | 6.72         |
| Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad | 217,078          | 3.36         |
| Mujeres en periodo de gestación o lactancia             | 64,945           | 1.00         |
| Mujeres de 45 a 59 años de edad                         | 792,713          | 12.26        |
| Personas adultas de 60 y más años de edad               | 1,478,184        | 22.86        |
| <b>T o t a l</b>  | <b>6,466,242</b> | <b>100</b>   |

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.

**Programa de Abasto Social de Leche**  
**Población Potencial, Población Objetivo y Población**  
 Diciembre de 2017

| Entidad Federativa  | Número de Personas  |                    |                    |
|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
|                     | Población Potencial | Población Objetivo | Población Atendida |
| Aguascalientes      | 313,000             | 51,495             | 51,962             |
| Baja California     | 670,200             | 46,371             | 38,867             |
| Baja California Sur | 134,900             | 28,878             | 27,350             |
| Campeche            | 225,600             | 33,682             | 32,965             |
| Coahuila            | 641,300             | 68,694             | 67,200             |
| Colima              | 158,100             | 28,920             | 29,745             |
| Chiapas             | 2,080,100           | 172,926            | 170,779            |
| Chihuahua           | 887,600             | 93,005             | 87,899             |
| Ciudad de México    | 1,555,200           | 917,290            | 935,015            |
| Durango             | 577,200             | 106,046            | 111,647            |
| Guanajuato          | 1,528,300           | 231,523            | 232,251            |
| Guerrero            | 1,421,800           | 217,612            | 214,220            |
| Hidalgo             | 866,600             | 217,378            | 198,896            |
| Jalisco             | 2,113,900           | 334,835            | 327,009            |
| México              | 4,358,100           | 1,979,306          | 1,975,649          |
| Michoacán           | 1,420,300           | 238,191            | 236,736            |
| Morelos             | 494,100             | 126,101            | 126,377            |
| Nayarit             | 343,900             | 111,749            | 111,013            |
| Nuevo León          | 830,400             | 62,926             | 60,024             |
| Oaxaca              | 1,425,500           | 178,900            | 161,454            |
| Puebla              | 2,264,200           | 184,295            | 181,134            |
| Querétaro           | 464,600             | 86,602             | 86,718             |
| Quintana Roo        | 337,200             | 41,662             | 37,169             |
| San Luis Potosí     | 847,800             | 142,384            | 128,748            |
| Sinaloa             | 686,600             | 80,352             | 79,140             |
| Sonora              | 534,100             | 68,072             | 61,842             |
| Tabasco             | 652,200             | 63,744             | 58,737             |
| Tamaulipas          | 899,400             | 41,791             | 42,112             |
| Tlaxcala            | 409,700             | 77,623             | 81,562             |
| Veracruz            | 2,508,200           | 246,540            | 241,416            |
| Yucatán             | 600,400             | 69,834             | 55,183             |
| Zacatecas           | 525,800             | 117,515            | 119,542            |
| <b>Nacional</b>     | <b>32,776,300</b>   | <b>6,466,242</b>   | <b>6,370,361</b>   |

Fuente: Liconsa, S.A de C.V

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### Modalidad de Abasto Comunitario

El PASL otorga una dotación de leche fortificada, a un precio de 5.50 pesos el litro (precio vigente a partir del 24 de julio del 2015), con la excepción en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, en donde se mantuvo el precio de 4.50 pesos. El precio que pagan los beneficiarios por el producto representa el 68 por ciento del costo total de producción y distribución de la empresa y, aproximadamente el 38 por ciento del valor de la leche comercial de características semejantes. Por otro lado, del 1 de enero al 30 de abril de 2017 se aplica una política de descuento para la venta de leche de Abasto Social en 151 municipios con Desarrollo Humano Bajo, y del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2017 se aplica una política de descuento para la venta de leche de Abasto Social en 300 municipios con Desarrollo Humano Bajo.

**CANTIDAD MÁXIMA DE LITROS DE LECHE POR HOGAR  
DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

| Número de beneficiarios en el hogar | Dotación semanal (litros) |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1                                   | 4                         |
| 2                                   | 8                         |
| 3                                   | 12                        |
| 4                                   | 16                        |
| 5                                   | 20                        |
| 6 ó más                             | 24                        |

Fuente: Liconsa S.A. de C.V., Reglas de Operación 2017 del Programa de Abasto Social de Leche.

En la modalidad de abasto comunitario la leche es entregada a los hogares beneficiarios por medio de los siguientes canales de distribución:

- Lecherías: establecimientos que distribuyen la leche líquida y sus inmuebles son generalmente proporcionados por los gobiernos locales.

- Tiendas particulares: son pequeños comercios que trabajan con limitado surtido de mercancías y que en su mayoría distribuyen la leche en polvo.
- Tiendas comunitarias de Diconsa: establecimientos que distribuyen la leche en su presentación en polvo.

### Modalidad de Convenios con Actores Sociales

- El esquema de operación para la dotación de leche está especificado en el convenio establecido con el Actor Social, de acuerdo a las necesidades y/o condiciones de las partes que lo suscriben.
- Se pueden celebrar convenios modificatorios a los convenios suscritos con actores sociales, para ajustar el número de personas beneficiarias y/o el suministro por día autorizado.

En el periodo que se informa, la cobertura de los convenios no rebasó el cuatro por ciento del total del Padrón de Beneficiarios.

En esta modalidad, la leche es distribuida a las instituciones u organismos por medio de los siguientes canales:

- La infraestructura de distribución de Diconsa.
- En las representaciones regionales de Liconsa.

Al cierre del cuarto trimestre del año, fueron atendidas 71,584 personas beneficiarias a partir de la firma de 106 convenios en 30 estados del país.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Al 31 de diciembre, el PASL contó con una red de distribución de 11,377 puntos, de los cuales 10,085 son puntos de venta de Abasto Comunitario y 1,292 son unidades operativas de Convenios con Actores Sociales, lo cual es el resultado de los trabajos realizados para acercar el servicio a los hogares que se encuentran registrados en el Padrón de Beneficiarios.

El Programa considera como unidad de atención a los grupos de población pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar. Al término del cuarto trimestre, tiene presencia en 2,083 municipios y registró los datos que a continuación se detallan:

## GRUPOS DE POBLACIÓN REGISTRADOS AL CUARTO TRIMESTRE 2017

| Grupos de población atendidos                           | Beneficiarios    | Porcentaje % |
|---|------------------|--------------|
| Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad              | 3,298,899        | 51.8         |
| Mujeres y hombres de 13 a 15 años de edad               | 536,901          | 8.4          |
| Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad | 220,002          | 3.4          |
| Mujeres en periodo de gestación o lactancia             | 66,945           | 1.1          |
| Mujeres de 45 a 59 años de edad                         | 770,486          | 12.1         |
| Personas Adultas de 60 y más años de edad               | 1,477,128        | 23.2         |
| <b>Total</b>  | <b>6,370,361</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.

## INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS POR GÉNERO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

| Género       | Beneficiarios    | Porcentaje   |
|--------------|------------------|--------------|
| Femenino     | 3,887,245        | 61.0         |
| Masculino    | 2,483,116        | 39.0         |
| <b>Total</b> | <b>6,370,361</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Liconsa, S.A. de C.V.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

En cumplimiento a las Reglas de Operación 2017 y al Manual de Procedimientos para la Administración del Padrón de Beneficiarios del Programa, la incorporación de hogares se realizó con base en el levantamiento del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), a través del dispositivo electrónico *lap top* y la aplicación de un sistema de puntaje que evaluó las condiciones socioeconómicas de los hogares; con ello determinó su aceptación al Padrón de Beneficiarios; estos registros son respaldados electrónicamente en los centros de trabajo de Liconsa y han sido objeto de revisiones por parte de diferentes instancias fiscalizadoras.

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 fueron incorporadas al Padrón 1'490,689 personas; así, el porcentaje de aceptación fue del 94.9 por ciento.

El Programa cuenta con mecanismos de control como lo son:

- Tarjetas de dotación de leche; con ellas se registra el día de asistencia y contienen horario, nombre del titular, domicilio, número de personas beneficiarias y los días de retiro de la dotación;
- Guías de distribución de leche que permiten controlar diariamente los litros distribuidos de leche;
- En el caso de los puntos de venta de leche en polvo existen libros de registro de retiros, los cuales contienen el nombre del titular y la dotación mensual asignada; en ellos se lleva el seguimiento del retiro de leche, fecha, cantidad de sobres que adquiere y firma del titular de la tarjeta.
- Pases de asistencia, canjes de tarjetas y visitas domiciliarias aleatorias, para confirmar que las personas beneficiarias estén activas.

### Contraloría Social

La Contraloría Social corre a cargo de las personas beneficiarias de Liconsa y que conforman los Comités de Beneficiarios, cuyas actividades y características principales son:

- Certificar la transparencia en la entrega del producto, al verificar que no haya condicionamientos ni desvíos.
- Llevar el control diario de los beneficiarios checando la tarjeta respectiva, en puntos de venta de leche líquida.
- Los comités pueden estar integrados desde dos hasta 18 personas, dependiendo del volumen del producto que es entregado en cada lechería.
- El Comité y sus integrantes fueron reconocidos ante Liconsa por medio de una Acta Constitutiva.
- Su participación es voluntaria y sin remuneración alguna.

Al término del mes de diciembre de 2017, el Programa registra 9,878 Comités de Beneficiarios, integrados por un total de 34,794 personas.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

Con base en el numeral “7. Seguimiento, Control y Auditoría” de las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, y a efecto de mejorar su operación hay mecanismos de seguimiento, control y evaluación tales como:

- Registro mensual de retiros de dotación, para los puntos de venta de leche en polvo.
- Perforación diaria de las tarjetas en lecherías, contando con el apoyo del respectivo Comité de Beneficiarios, para la venta de leche líquida
- Pase de asistencia periódico para confirmar que los beneficiarios se mantienen activos y retiran el producto lácteo.
- Cálculo de promedios de retiro por beneficiario de manera mensual.
- Análisis y programación mensual de los desplazamientos de leche líquida y en polvo, así como control de inventarios de sobres con leche en polvo.
- Supervisión en la operación de lecherías, oficinas de las representaciones regionales y visitas casuísticas a los domicilios de los beneficiarios.
- Seguimiento periódico de los indicadores señalados en las Reglas de Operación del Programa.
- Canjes anuales de tarjetas de dotación de leche.
- Registro y actualización del Padrón de Beneficiarios con utilización de sistemas informáticos.

De todas estas acciones se derivaron decisiones ejecutivas que implicaron actualizaciones y ajustes para la operación de alguna Representación Regional y de forma particular, de cada punto de venta del Programa.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Liconsa, conjuntamente con la Sedesol, establece mecanismos de coordinación para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal. Dentro de este marco de referencia, la Dirección de Abasto Social de Liconsa remite el Padrón de Beneficiarios mensualmente a la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la Sedesol.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El PASL tiene como causales de baja del Padrón de Beneficiarios, así como la cancelación de la dotación de leche por las siguientes situaciones:

- Cuando los beneficiarios rebasen la máxima edad prevista en el grupo de mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años de edad.
- Un año después de que las mujeres en gestación o lactancia se hayan incorporado al Padrón.
- Por fallecimiento o retiro voluntario de los beneficiarios.
- Cuando los integrantes del hogar no acudan a recoger su dotación de leche líquida durante un periodo mayor de 30 días naturales y un periodo de 120 días naturales en el caso de dotación de leche en polvo.
- Por incumplir con los lineamientos impresos en el reverso de la tarjeta.
- Cuando los titulares de las tarjetas de dotación de leche hayan proporcionado información socioeconómica falsa.
- Si los integrantes del hogar prestaron o vendieron la tarjeta de dotación.
- Por destinar con fines distintos el consumo de la leche, ya que es sólo para los integrantes del hogar.
- Cuando Liconsa detecte duplicidad de registros, derivado del cotejo de información del Padrón, en la misma representación regional o entre varias.

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 fueron desincorporadas del Padrón 1'510,809 personas.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

#### Metas y objetivos

Durante el periodo enero-diciembre, Liconsa cumplió con los objetivos y metas establecidas para la operación y funcionamiento del Abasto Social de Leche, así como para la atención de la población de hogares cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar.

#### Resultados

Al 31 de diciembre fueron atendidas 6'370,361 personas, es decir un cumplimiento del 98.5 por ciento respecto de la meta considerada para el trimestre que es reportado. De estos beneficiarios: 4'401,288 (69.1 por ciento) viven en localidades urbanas y 1'969,073 (30.9 por ciento) en localidades semiurbano-rurales.

Se anexa un archivo de Excel en el que se detalla la población atendida por entidad federativa al cierre de diciembre de 2017.

A fin de asegurar la atención de los beneficiarios, fueron distribuidos 926'093,471 litros de leche durante el periodo enero-diciembre de 2017, es decir un cumplimiento del 92.6 por ciento respecto de la meta del periodo. Para ello, la producción de leche para el abasto social de enero a diciembre fue de 930'114,831 litros en las plantas propias de Liconsa, alcanzando un volumen de 981'713,592 litro, al considerar los 51'598,761 litros de leche que le fueron maquilados a la entidad en Chihuahua (cifras preliminares).

**Resultados de los Principales Indicadores  
Programa Abasto Social de Leche  
Enero-Diciembre 2017  
(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador   | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                           |
|--|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|  | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Número de litros de leche distribuidos para el abasto social             | 999,649,586     | 999,649,586    | 926,093,471      | 92.6                     | Unidad de Medida: Litros<br>Periodo: 4to. Trimestre   |
| Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche    | 3,366,779       | 3,366,779      | 3,340,716        | 99.2                     | Unidad de Medida: Hogares<br>Periodo: 4to. Trimestre  |
| Número de beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche | 6,466,242       | 6,466,242      | 6,370,361        | 98.5                     | Unidad de Medida: Personas<br>Periodo: 4to. Trimestre |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la (nombre de la UR) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Para efectos comparativos, los indicadores reportados son los mismos que se reportaron en el ejercicio 2016. En cuanto al avance en el ejercicio 2017, se debe señalar lo siguiente:

- *Número de litros de leche distribuidos para el abasto social.* El indicador representa el 92.6% de lo programado al trimestre, debido a que se registraron variaciones en el padrón, principalmente derivado de las bajas por inasistencia, propiciando una ligera disminución del mismo, además de un menor promedio de retiro de leche por parte de los beneficiarios.
- *Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche.* El resultado del indicador representa el 99.2% de lo programado para el periodo, debido a las bajas aplicadas por inasistencia, las cuales no han podido ser compensadas con nuevas altas, por tal motivo, el indicador se encuentra por abajo de la meta.
- *Número de beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social.* El resultado del indicador representa el 98.5% de lo programado para el periodo, disminución que se debe a la baja del padrón aplicada por inasistencia comprobada, algunas de las siguientes circunstancias causan la baja: cuando los beneficiarios rebasan la edad se

dan de baja de manera natural, y bajas por inasistencia, los hogares dejan de asistir y retirar lo mínimo establecido en la normatividad.

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto original anual 2017 autorizado a Liconsa fue de 2,844.3 millones de pesos, al cuarto trimestre ejerció 2,845.3 millones de pesos, lo que significa 1.0 millón de pesos más de recursos fiscales presupuestados originalmente autorizados al periodo que es reportado, considerando dichas modificaciones como sigue:

Para el Programa Presupuestario S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V., se autorizaron originalmente en el PEF 2017 un monto anual de 1,202.5 millones de pesos; y para el cuarto trimestre se asignaron originalmente recursos fiscales por un importe de 901.9 millones de pesos, etiquetados para el capítulo 4000 Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas; adicionalmente la SHCP autorizó mediante folios MAP 2017-20-410-330, 2017-20-410-1307 y 2017-20-410-3651 adecuaciones en el calendario de recursos fiscales, así como también una reducción con folio MA 2017-20-410-3087 por motivos de control presupuestario por 100.0 millones de pesos y posteriormente autorizó una ampliación presupuestal con folio MAP 2017-20-410-4197 por un importe de 101.0 millones de pesos a fin de atender los compromisos adquiridos con proveedores de leche, por lo que al cuarto trimestre de 2017 la suma de los recursos fiscales ejercidos es de 1,203.5 millones de pesos, que corresponden al 100 por ciento de los recursos fiscales modificados autorizados presupuestados.

Para el Programa Presupuestario B004 Programa de Adquisición de Leche Nacional, se autorizaron originalmente en el PEF 2017 un monto anual de 1,641.7 millones de pesos, en el capítulo 2000 Materiales y Suministros, cabe destacar que la SHCP autorizó mediante folios MAP 2017-20-410-1294; 2017-20-40-1295 y 2017-20-410-1307 las adecuaciones de calendario de recursos fiscales por un importe de 120.0 millones de pesos, por lo que para el cuarto trimestre se han ejercido 1,641.7 millones de pesos, que corresponden al 100 por ciento de los recursos modificados autorizados presupuestados para el ejercicio.

| Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br>- Recursos Fiscales - |                      |                           |   |                                |                                    |
|---|----------------------|---------------------------|---|--------------------------------|------------------------------------|
| Periodo: Enero-Diciembre 2017   | Cifras Preliminares  |                           | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                                |                                    |
| Capítulo y Concepto de gasto  | Presupuesto (pesos)  |                           |   |                                |                                    |
|   | Original anual<br>-1 | Modificado<br>anual<br>-2 | Calendarizado<br>al trimestre<br>-3     | Ejercido al<br>trimestre<br>-4 | Avance<br>financiero<br>%<br>(4/3) |
| 2000 Materiales y suministros   | 1,641,736,615        | 1,641,736,615             | 1,641,736,615                           | 1,641,736,615                  | 100.0                              |
| 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización  | 1,641,736,615        | 1,641,736,615             | 1,641,736,615                           | 1,641,736,615                  | 100.0                              |
| 23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima  | 1,641,736,615        | 1,641,736,615             | 1,641,736,615                           | 1,641,736,615                  | 100.0                              |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas   | 1,202,538,266        | 1,203,538,266             | 1,203,538,266                           | 1,203,538,266                  | 100.0                              |
| 4300 Subsidios y subvenciones   | 1,202,538,266        | 1,203,538,266             | 1,203,538,266                           | 1,203,538,266                  | 100.0                              |
| 43701 Subsidios al Consumo  | 1,202,538,266        | 1,203,538,266             | 1,203,538,266                           | 1,203,538,266                  | 100.0                              |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2,844,274,881</b> | <b>2,845,274,881</b>      | <b>2,845,274,881</b>                    | <b>2,845,274,881</b>           | <b>100.0</b>                       |
| <b>Total</b>  | <b>2,844,274,881</b> | <b>2,845,274,881</b>      | <b>2,845,274,881</b>                    | <b>2,845,274,881</b>           | <b>100.0</b>                       |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información de IPEF 2017, de Licorsa S.A de C.V, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



# PROGRAMA DE ABASTO RURAL

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación facilitando el acceso físico o económico a los productos alimenticios para la población que habita en las localidades de alta o muy alta marginación<sup>17</sup>.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### **Población Objetivo**

El Programa de Abasto Rural (PAR) atiende a la población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que cuenten con medio, bajo o muy bajo grado de abasto local suficiente y adecuado. Los beneficios del Programa son otorgados a población abierta, es decir a la población que se ubica en las localidades de alta o muy alta marginación con tienda abastecida por DICONSA que acude a realizar sus compras a la misma.

#### **Cobertura**

El Programa de Abasto Rural tiene una cobertura nacional, atendiendo a la población que se encuentra en localidades que tengan al menos alguna de las siguientes características:

- Calificada como de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14,999 habitantes, que cuenten con un medio, bajo o muy bajo grado de abasto local suficiente y adecuado.
- Contar con Tiendas en funcionamiento que hayan sido instaladas de acuerdo con Reglas de Operación de ejercicios fiscales anteriores.
- Ser de alta o muy alta marginación con población de menos de 200 habitantes, que cuenten con un medio, bajo o muy bajo grado de abasto local suficiente y adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Ser de creación posterior al Censo 2010, que no cuenten con una estimación de su grado de marginación, que se encuentren ubicadas en municipios de alto o muy alto grado de marginación o con alto y muy alto índice de rezago social, que cuenten con un medio, bajo o muy bajo grado de abasto local suficiente y adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.

---

<sup>17</sup> El Programa de Abasto Rural (PAR), operado por la empresa paraestatal DICONSA, S. A. de C. V., abastece localidades de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios de calidad, en forma eficaz y oportuna, y procura que los productos se vendan a precios menores que los ofrecidos por los comercios privados, transfiriendo así un ahorro a las personas beneficiarias.

- Ser de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14,999 habitantes, que cuenten con un alto o muy alto grado de Abasto Local Suficiente y Adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa, con base en la información recolectada con el anexo 7 de las reglas de operación.

## II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El acceso a los apoyos del Programa de Abasto Rural es a través del funcionamiento de tiendas administradas por la comunidad y operadas por encargados de Tienda que son elegidos por la comunidad representada por el Comité de Abasto, para fines de la operación de las tiendas, lo cual no implica una relación laboral con DICONSA.

Por sus características, el Programa otorga el apoyo vía precios subsidiados de los productos de consumo básico a la población abierta y no como subsidio directo. El monto del apoyo equivale al ahorro que por la acción del Programa es transferida al público que compra en las tiendas comunitarias y tiendas móviles, resultante de la diferencia de precios de los productos de la canasta básica respecto a los precios de esos mismos productos en comercios privados. De acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, el Programa buscará que dicho ahorro sea de por lo menos 15 por ciento en los productos de la Canasta Básica DICONSA.

El Programa abastece de productos alimentarios como granos, harinas, pastas para sopas, café, azúcar, avena, leche en polvo y alimentos enlatados, entre muchos otros; así como productos para la higiene y salud, por ejemplo, jabones, detergentes, cremas dentales, papel higiénico; y productos complementarios.

La lista completa de los productos ofrecidos por el Programa puede ser consultada en los anexos: 2 Canasta Básica DICONSA y 3 Catálogo de Productos Comercializados por DICONSA, S.A. de C.V., de sus Reglas de Operación y en la siguiente dirección de internet:

<http://www.diconsa.gob.mx/index.php/conoce-diconsa/reglas-de-operacion.html>.

El Programa promueve la equidad entre las regiones y las entidades federativas de la República Mexicana, al focalizar sus acciones de manera territorial, conforme a criterios de marginación, además de poblacionales. Estos criterios se encuentran contemplados en la cobertura del Programa, la cual se define con base en el nivel de marginación de las localidades y por el número de habitantes en las mismas.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

A través de la promoción de la participación social corresponsable, el Programa opera con una estrategia de abasto basada en las necesidades y demanda de los habitantes de las localidades que atiende, incorporando productos del sector social cuando éstos sean una alternativa competitiva en precio y calidad.

El Programa gira en torno a una política de compras, ventas y servicios que responden a las necesidades de las comunidades y tiene entre sus prioridades:

- Abastecer productos de calidad y con alto valor nutritivo a precios que transfieran, a las personas beneficiarias, un margen de ahorro.
- Ofrecer en las tiendas fijas y tiendas móviles servicios complementarios al abasto.
- Asegurar que los encargados de las tiendas brinden un trato respetuoso y sin discriminación alguna a las personas beneficiarias.
- Promover la participación social en el Programa y la equidad de género.
- Garantizar que las personas beneficiarias puedan comprar o utilizar cualquier producto o servicio que se ofrezca en los puntos de venta del Programa, con excepción de aquellos que estén dirigidos a personas beneficiarias de otros programas, sin condicionamiento alguno a la compra de otros productos o servicios.
- Promover la participación de la comunidad en las ofertas y promociones de mercancía que se realicen en los puntos de venta del Programa.

Respecto al cumplimiento de estas prioridades, al finalizar el cuarto trimestre de 2017 destacan los siguientes resultados:

- Monitoreo permanente de los precios de los artículos de la Canasta Básica en el mercado nacional, lo cual sirve como información base para obtener precios de compra altamente competitivos en las negociaciones con los proveedores y reflejarlo en la transferencia del margen de ahorro a los consumidores.
- Al mes de diciembre, el precio de venta del kilogramo de maíz como el de la harina de maíz marca propia DICONSA fueron de cinco y nueve pesos, respectivamente.

- El 59.63 por ciento de los 26,631 encargados de Tiendas Comunitarias son mujeres (15,880).

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

El Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios, ya que el apoyo es otorgado a la población abierta. Asimismo, se asegura que el beneficio vía precios llegue a la población objetivo en el momento en el que es autorizada la apertura de una tienda, al aplicar los criterios establecidos en las Reglas de Operación.

Una vez instalada la tienda en una localidad que haya cumplido con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, o a través de tiendas móviles que llegan a las localidades que por sus características de dispersión y poca población no son susceptibles para la instalación de una tienda fija, todos los habitantes y personas que se ubiquen en aquellas pueden beneficiarse del apoyo que se otorga a través de la compra de los productos que se venden en dichos establecimientos, al comprar a precios menores a los determinados por el comercio local.

DICONSA impulsa constantemente la capacitación de los encargados de tienda, para que éstos desarrollen sus capacidades y mejoren su función comercial, operativa, administrativa y de servicio comunitario. Igualmente, en el caso de los Comités de Abasto y Consejos Comunitarios de Abasto, para que apoyen y supervisen la operación de tiendas y almacenes. Mediante la participación social organizada se logran economías importantes en la operación del Programa.

En la operación del Programa, DICONSA hace uso de la red operativa instalada en las 32 entidades federativas de la República, compuesta por 30 Almacenes Centrales, 271 Almacenes Rurales, cuatro Almacenes Graneleros, cinco Almacenes para Programas Especiales y 4,318 vehículos en operación (2,367 de carga; 1,886 de supervisión y 65 de apoyo), que mediante una distribución estratégica abastecen a las tiendas comunitarias.

La operación de la infraestructura es evaluada continuamente para atender las necesidades de reposición y mantenimiento y ajustarla gradualmente a los parámetros de

eficiencia y rendimiento, de manera que permita a la entidad cumplir con los objetivos del Programa, al menor costo posible.

### **Contraloría Social**

El Programa de Abasto Rural, contempla un esquema de corresponsabilidad entre el Gobierno Federal y los habitantes de las comunidades beneficiarias, mismos que son representados a través de Comités de Abasto, en cuya integración se considera la figura de un Vocal de Contraloría Social con el objetivo de promover acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones comprometidas por el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La Secretaría de la Función Pública, reconoce que la participación de la sociedad forma un elemento indispensable y que constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas para lograr los objetivos del Programa mediante actividades de contraloría social.

En ese sentido, DICONSA cuenta con 26,631 Comités de Abasto que operan la Contraloría Social de conformidad con los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública y mediante los instrumentos validados por esta dependencia federal, mismos que establecen mecanismos de vigilancia, seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la Contraloría Social en Sucursales, Unidades Operativas y Almacenes.

### **V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN**

DICONSA cuenta con mecanismos que permiten el seguimiento, la supervisión y la evaluación periódica del Programa, con el objetivo de orientar su gestión hacia una operación eficiente, al logro de resultados, contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las localidades beneficiarias, así como a fortalecer la rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos en la operación del Programa son informados trimestralmente por el Director General al H. Consejo de Administración de DICONSA, S.A. de C.V.

### Seguimiento

A través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), es publicado el avance de los indicadores seleccionados y correspondientes a las metas programadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

Con base en lo establecido en el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social y la Secretaría de la Función Pública, se da seguimiento a los ASM derivados de los informes y evaluaciones del Programa de Abasto Rural concluidas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.1 de las Reglas de Operación del Programa, se realizaron acciones de seguimiento físico y operativo, cuya metodología fue elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que define la Dirección General Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social; quien estableció el mecanismo para la validación de dicha metodología.

### Supervisión

El personal de oficinas centrales realizó la supervisión selectiva de apoyo a las Sucursales y Unidades Operativas para verificar la buena operación y control de las mismas en los almacenes y tiendas. Al cuarto trimestre del 2017 se visitaron las Sucursales Bajío, Centro, Michoacán, Noroeste, Norte Centro, Oaxaca, Pacífico, Veracruz y Metropolitana. En la Sucursal Bajío, se visitaron los almacenes San Felipe y Cadereyta, en Centro, Estación Gutiérrez y Aguascalientes, en Michoacán se acudió a los almacenes Arteaga, Irimbo, El Limón de Papatzingán y Angamacutiro. En Noroeste se visitaron los almacenes de Álamos y Bacabachi, mientras que, en la Sucursal Norte Centro Madera, Buena Ventura, Cuencame y La Peña. En Oaxaca se visitaron los almacenes Huajolotitlán, Yanhuitlán, Ayutla Mixes, Santiago Matatlán, Valles Centrales y Magdalena Ocotlán, en Pacífico los almacenes Florida, San Lucas y el almacén central La Paz, finalmente en Veracruz se supervisaron los almacenes de Villa Aldama, Zongolica, Sanjas de Arena y Rancho Alegre. Los aspectos relevantes encontrados giran en torno al control de inventarios, administración de los recursos del almacén, supervisión de tiendas y participación comunitaria.

### Evaluación

El Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE 2017) emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, contempla la realización de una Evaluación Específica al Programa de Abasto Rural (PAR), por medio de una Ficha de Monitoreo y Evaluación, así como una Evaluación de Consistencia y Resultados que se llevará a cabo en forma bianual (2017-2018), publicando sus resultados en el primer semestre de 2018.

Respecto de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, ésta concluyó en septiembre y entre sus principales resultados se encuentran los siguientes:

- La Evaluación Específica de Desempeño al PAR de 2014 indica que el programa da respuesta oportuna a la solicitud de abasto en las localidades objetivo, debido a que desde 2011 se ha logrado un cumplimiento del 100% en la apertura de tiendas respecto a las solicitadas en dichas localidades.
- Se cuenta con un estudio de Seguimiento Físico y Operativo (SFyO) para el PAR en 2016, el cual señala que 98% de los hogares en las localidades acude a comprar a las tiendas DICONSA, pero solo 38% son beneficiarios de programas federales, por lo que el PAR es un mecanismo para atender a población abierta que no ha sido atendida por otros programas federales.
- Asimismo, el SFyO 2016, reporta que el nivel de seguridad alimentaria es mayor en 11.2% para hogares conformados solo por adultos y en 6.1% para hogares conformados por adultos y niños que se encuentran ubicados en localidades objetivo con tienda DICONSA con respecto a los que se ubican en localidades objetivo sin Tienda DICONSA
- El indicador de margen de ahorro de la canasta básica DICONSA, ha superado su meta anual de 15% de forma sostenida desde 2013, con resultados por encima de 5 puntos porcentuales de diferencia;

Al cierre de 2017 se encuentran en proceso los siguientes estudios:

### 1. Estudio de Seguimiento Físico y Operativo del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V., 2017

El estudio tiene como objetivo verificar que la operación de las tiendas DICONSA se efectúa según lo establecido en las Reglas de Operación del PAR 2017, para lo que se está realizando el levantamiento de cuestionarios a nivel hogar en hogares ubicados en localidades con tienda y sin tienda DICONSA, y se dará seguimiento a los indicadores de seguridad alimentaria y carencia por acceso a la alimentación.

La encargada de realizar el estudio es la Universidad Agraria Autónoma Antonio Narro es.

### 2. Estudio sobre las preferencias de consumo de productos alimenticios de las personas beneficiarias del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.

El estudio tiene como objetivo identificar las preferencias de consumo de las personas beneficiarias del Programa de Abasto Rural, con la finalidad de proponer la inclusión de productos alimentarios saludables en la Canasta Básica DICONSA, considerando artículos y presentaciones.

Se contrató al Instituto Nacional de Salud Pública para realizar el estudio..

### 3. Actualización de los Modelos Econométricos para la Proyección de Precios de la Canasta Básica DICONSA:

El objetivo del estudio es contar con una actualización del conjunto de modelos econométricos para la proyección de precios de los 22 productos de la Canasta Básica DICONSA existentes hasta 2015, con base en la evaluación de su poder predictor y en la revisión de las variables exógenas que los conforman, y agregar los modelos para la proyección del precio de la lenteja, producto que se incorporó a la Canasta Básica DICONSA a partir de 2016. Asimismo, se diseñará un índice de precios de la Canasta Básica DICONSA que refleje su tendencia, a fin de prever con oportunidad las variaciones de los Precios de los 23 productos de la Canasta Básica en el corto plazo. Se contrató a la Universidad Nacional de México para llevar a cabo este estudio.

Adicionalmente, se contrataron de forma bianual (2017-2018) los siguientes estudios y evaluaciones:

1. Evaluación de Procesos del Programa de Abasto Rural sobre su mecánica de operación en localidades y zonas urbanas, atendidas con Tienda DICONSA y Tienda Móvil con la finalidad de atender un Aspecto Susceptible de Mejora. El objetivo de la evaluación es realizar un análisis sistemático de la gestión operativa de Tiendas DICONSA y Tiendas Móviles DICONSA en localidades y zonas urbanas, que permitan identificar procesos no contemplados en la Mecánica de Operación del Programa de Abasto Rural para la atención de estas localidades y zonas urbanas. Se estima tener los resultados finales en marzo de 2018. Este estudio lo está llevando a cabo la Universidad Autónoma Chapingo.
2. Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V., 2017-2018: su objetivo es evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. El Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2017, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), incluyó al Programa de Abasto Rural en el listado de Programas Federales que están sujetos a realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR). La evaluación deberá de concluirse en mayo de 2018.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

DICONSA es la instancia encargada de la operación del Programa, la cual se realiza por medio del trabajo coordinado entre las Oficinas Centrales, las Sucursales y Unidades Operativas, así como los Almacenes en el interior de la República.

DICONSA, conjuntamente con la Sedesol, establece los mecanismos de coordinación para garantizar que las acciones del Programa no se contrapongan, afecten, o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal.

La coordinación institucional y vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, impulsar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, DICONSA realiza acciones de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el marco de las disposiciones de las Reglas de Operación del Programa y de la normatividad aplicable.

En esta vinculación, DICONSA abasteció diversos productos a las instituciones que tienen a su cargo programas especiales para apoyar a la población objetivo. De octubre a diciembre de 2017, el monto de las ventas por este concepto fue de 1,738.1 millones de pesos, lo que significó el 45.0 por ciento de las ventas totales de DICONSA (3,861.2 millones de pesos). Los artículos vendidos para los programas especiales fueron principalmente desayunos, calientes y fríos, suplementos alimenticios a clínicas del IMSS, equipamiento, abastecimiento e insumos para elaborar desayunos y comidas.

DICONSA surtió durante el periodo octubre-diciembre de 2017, artículos requeridos para: DIF estatales y municipales, Secretaría de Salud, PROSPERA, Atención a los Albergues Escolares de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), distribución de productos de DICONSA, suplementos alimenticios a clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), equipamiento, abastecimiento e insumos al Programa de Comedores Comunitarios en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango Estado de México, Guanajuato Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala Veracruz, Yucatán y Zacatecas. , así como a otros programas de gobiernos estatales y municipales.

En situaciones de emergencia originadas por fenómenos y desastres naturales, DICONSA puede adoptar medidas y ejercer acciones para atender la contingencia de acuerdo con la magnitud e inmediatez de atención hacia la población afectada por el desastre, dentro del

marco de las Reglas de Operación, de los lineamientos y mecanismos que determinen las instancias federales competentes y las demás disposiciones aplicables.

Así, atiende a la población objetivo del Programa de Abasto Rural y lleva a cabo acciones de coordinación con las instancias competentes y con el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), dependiente de la SEGOB, con el fin de evitar duplicidades. En el periodo octubre-diciembre de 2017, no se recibió requerimiento por parte de la SEGOB ni por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

A este respecto el Programa realiza permanentemente estudios sobre la pertinencia de las tiendas y procede al cierre de las mismas, en coordinación con los Comités de Abasto, cuando ocurre cualquiera de las siguientes situaciones:

- Violación de los criterios de funcionamiento de la tienda establecidos en las Reglas de Operación.
- Desvíos de recursos o daño patrimonial.
- Uso de los puntos de venta y/o servicios que ofrece con fines políticos.
- Nula participación comunitaria.
- Cuando DICONSA y el Consejo Comunitario de Abasto del almacén que corresponda, determinen que la tienda ya no es necesaria socialmente o es inviable económicamente para la comunidad.

Cuando se toma la decisión de cerrar una tienda, un representante de DICONSA informa en Asamblea del Comité de Abasto el motivo del cierre.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

#### Cumplimiento de metas presupuestales y programáticas

Las metas para el ejercicio fiscal 2017 fueron:

- Número de localidades objetivo con tienda DICONSA: 15,844
- Porcentaje de cobertura de localidades objetivo: 59.6 por ciento.
- Número de tiendas integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad: 24,291

- Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad: 89.3 por ciento.

El número de localidades objetivo para 2017 fue definido considerando la información disponible del Censo INEGI 2010 y grados de marginación de CONAPO 2010 a nivel localidad, con lo cual fue determinado que las localidades objetivo de alta o muy alta marginación, con rango de población entre 200 y 14,999 habitantes ascendiera a 26,573.

Las cifras alcanzadas al cierre del cuarto trimestre de 2017 son:

- Cobertura de localidades objetivo: 15,526
- Porcentaje de cobertura de localidades objetivo: 58.4 por ciento.
- Unidades de Servicio a la Comunidad: 23,553
- Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad: 88.4 por ciento.

### **Acciones Desarrolladas para Alcanzar los Objetivos**

#### **Localidades Objetivo con Tienda y Cobertura de Localidades**

La promoción para la apertura de tiendas tuvo como base el listado de las localidades objetivo no atendidas, en las cuales la difusión del Programa se efectuó a través de asambleas informativas.

Para determinar la pertinencia de la apertura de una tienda, DICONSA verifica el cumplimiento de las características de población y marginación en la localidad solicitante y en caso de cumplirlas el personal de la entidad realiza una visita a dicha localidad para realizar un estudio socioeconómico y determinar si en ella existe Abasto Local Suficiente y Adecuado de los productos de la Canasta Básica DICONSA.

En caso de que a partir del estudio socioeconómico se determine que no existe disponibilidad de alguno de los productos de dicha canasta o se determine que DICONSA puede otorgar a las personas beneficiarias el margen de ahorro establecido en las Reglas de Operación, el personal de la entidad procederá a la apertura de la tienda y el estudio servirá para determinar la cantidad y mezcla de productos para abastecer a la tienda.

Otra acción realizada para alcanzar los objetivos y metas del Programa fue llevar el abasto a través de tiendas móviles, a quienes presentan problemática de desabasto pero que carecen de tienda comunitaria. Cabe señalar que la tienda móvil se define como el equipo de transporte habilitado como punto de venta itinerante donde se concreta el servicio de abasto de DICONSA, y al término del cuarto trimestre de 2017 existen 300 tiendas móviles en operación.

### Unidades de Servicio a la Comunidad y Porcentaje de Tiendas Integradas como Unidades de Servicio a la Comunidad

Las gestiones realizadas con diversas dependencias y entidades públicas y privadas para brindar servicios adicionales al abasto en las tiendas comunitarias, dio como resultado que DICONSA pudiera proporcionar: telefonía, servicios financieros, entrega de apoyos de programas federales, internet, venta de tiempo aire, buzón de Sepomex, venta de leche LICONSA subsidiada y comercial, tortillería, molino, cobro de consumo de energía eléctrica, cobro de consumo de agua potable, cobro de consumo de telefonía, venta de alimentos enriquecidos, entre otros, con lo que el porcentaje de tiendas que al cierre del cuarto trimestre de 2017 funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad es de 88.4 por ciento (23,553 tiendas).

### Productos Enriquecidos

Con objeto de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo de capacidades básicas mejorando la nutrición de la población, durante el cuarto trimestre de 2017, el 52.6 por ciento de las compras de abarrotes comestibles del Programa que se abastecieron en las tiendas DICONSA correspondieron a alimentos enriquecidos con vitaminas y/o minerales y/o proteínas.

DICONSA comercializa la harina de maíz de marca propia enriquecida con proteínas, vitaminas y minerales y cuyo precio de venta al público en las comunidades rurales significó en promedio un ahorro para las personas beneficiarias del 28.2 por ciento, ello en comparación con los precios de las marcas comerciales de harina de maíz.

Asimismo, DICONSA oferta productos de marca propia como son pasta para sopa enriquecida y fortificada, chocolate en polvo y aceite comestible de soya, ofreciendo al consumidor rural de escasos recursos artículos de mayor calidad y de menor precio. En este sentido cabe destacar lo siguiente

- La formulación de la harina de maíz marca propia fue elaborada y aprobada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y por su contenido (contiene ácido fólico, hierro, zinc, vitamina “A” y harina de soya), Contribuye a disminuir la anemia y la desnutrición en los niños, Disminuye la propensión a las enfermedades y al mismo tiempo fortalece a las mujeres que se encuentran embarazadas o en la etapa de lactancia.
- Con la venta de este producto se favorece el mejoramiento nutricional de la población rural que atiende DICONSA.

En el periodo octubre-diciembre de 2017, la venta de harina de maíz de las diferentes marcas ofrecidas en las tiendas DICONSA fue de 24,574 toneladas; de las cuales la

participación de la harina marca propia Sedesol-Diconsa fue de 9,417 toneladas, lo que representó el 38.3 por ciento de dichas ventas.

En lo que respecta al aceite comestible puro de soya al 100 por ciento (su consumo evita enfermedades cardíacas, reduce el colesterol en la sangre, contiene omega 3 y 6 que reducen los riesgos de infarto y enfermedades cardiovasculares, bloqueo y endurecimiento de las arterias, contiene vitamina “E” principal defensa antioxidante contra el daño celular ligado a varios tipos de cáncer, envejecimiento prematuro y artritis entre otros). Las ventas de dicho producto del cuarto trimestre de 2017 representaron el 9.3 por ciento con respecto a las ventas totales, es decir se comercializaron 430.3 toneladas de las 4,631.3 toneladas vendidas de este producto por DICONSA.

DICONSA, en el transcurso del año realizó los procedimientos de adjudicación de los servicios de maquila de los productos marca propia, mejorando de manera sustancial la calidad de los mismos.

### Compra y Abasto de Huevo

A partir de abril de 2014 fue incorporado el huevo como el producto 14 del Programa Esquema de Apoyos Sin Hambre, con lo que se pretende mejorar la calidad e incrementar la variedad de los alimentos que consumen las familias beneficiadas.

En el trimestre octubre-diciembre de 2017, DICONSA vendió 0.43 millones de piezas de huevo lo que equivale a un monto de 0.56 millones de pesos.

### Oportunidad en el surtimiento por parte de los almacenes rurales

Este indicador mide la oportunidad con la que se realiza el surtimiento en su día respecto al número de pedidos realizados por las tiendas y tiene una periodicidad semestral. El resultado al mes de diciembre fue de 85.69 por ciento.

**NÚMERO DE TIENDAS POR ENTIDAD  
FEDERATIVA A DICIEMBRE 2017**

|   | Entidad Federativa  | Tiendas |
|---|---------------------|---------|
| 1 | Aguascalientes      | 48      |
| 2 | Baja california     | 141     |
| 3 | Baja california Sur | 192     |
| 4 | Campeche            | 432     |
| 5 | Coahuila            | 728     |
| 6 | Colima              | 59      |
| 7 | Chiapas             | 1982    |
| 8 | Chihuahua           | 759     |

| Entidad Federativa |                     | Tiendas       |
|--------------------|---------------------|---------------|
| 9                  | Ciudad de México    | 13            |
| 10                 | Durango             | 900           |
| 11                 | Guanajuato          | 1,033         |
| 12                 | Guerrero            | 1,671         |
| 13                 | Hidalgo             | 914           |
| 14                 | Jalisco             | 627           |
| 15                 | México              | 1,310         |
| 16                 | Michoacán de Ocampo | 1,269         |
| 17                 | Morelos             | 258           |
| 18                 | Nayarit             | 574           |
| 19                 | Nuevo León          | 664           |
| 20                 | Oaxaca              | 2,476         |
| 21                 | Puebla              | 1,432         |
| 22                 | Querétaro           | 436           |
| 23                 | Quintana Roo        | 382           |
| 24                 | San Luis Potosí     | 1,076         |
| 25                 | Sinaloa             | 872           |
| 26                 | Sonora              | 458           |
| 27                 | Tabasco             | 1,065         |
| 28                 | Tamaulipas          | 705           |
| 29                 | Tlaxcala            | 255           |
| 30                 | Veracruz de Ignacio | 2,683         |
| 31                 | Yucatán             | 664           |
| 32                 | Zacatecas           | 553           |
| <b>Total</b>       |                     | <b>26,631</b> |

Fuente: Directorio de Tiendas, DICONSA, S.A. DE C.V. Corte a diciembre 2017.

## Metas

La meta programada de cobertura en localidades objetivo con tienda al cuarto trimestre de 2017 fue de 15,844 obteniendo un alcance del 97.9 por ciento con 15,526 localidades atendidas.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador                        | Meta programada |                | Avance           |                          | Datos de identificación del indicador                              |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|--|
|   | Anual (1)       | Al período (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |  |
| Atención a localidades objetivo.            | 63.11           | 63.11          | 63.61            | 100.8%                   | Unidad de Medida: porcentaje<br>Frecuencia de medición: Trimestral |
| Cobertura del total de localidades objetivo | 59.62           | 59.62          | 58.43            | 98.0%                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Frecuencia de medición: Trimestral |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de Diconsa, S.A. de C.V., y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

**Acciones Realizadas en Apoyo al Programa de Comedores Comunitarios**

DICONSA continúa con el abasto a los Comedores Comunitarios de la Sedesol. Al cierre de diciembre de 2017, dio atención a 5,190 comedores comunitarios, cantidad que significa el 91.52 por ciento de los 5,671 comedores programados originalmente, los cuales fueron equipados y están siendo abastecidos con los insumos requeridos para preparar los desayunos y comidas que se otorgan a las personas beneficiarias, apoyando a la población más desprotegida del país, principalmente a niños y ancianos.

**NÚMERO DE COMEDORES COMUNITARIOS EN OPERACIÓN  
POR ENTIDAD FEDERATIVA A DICIEMBRE 2017**

| Entidad Federativa  | Número de Comedores Comunitarios operando |
|---------------------|---|
| Aguascalientes      | 6   |
| Baja California     | 176                                       |
| Baja California Sur | 38  |
| Campeche            | 15  |
| Chiapas             | 424                                       |
| Chihuahua           | 82  |
| Ciudad de México    | 4   |
| Coahuila            | 39  |
| Colima              | 3   |
| Durango             | 19  |
| Estado de México    | 1,884                                     |
| Guanajuato          | 3   |
| Guerrero            | 1,186                                     |
| Hidalgo             | 10  |
| Jalisco             | 2   |
| Michoacán           | 481                                       |
| Morelos             | 8   |
| Nayarit             | 29  |
| Nuevo León          | 12  |
| Oaxaca              | 73  |
| Puebla              | 67  |
| Puebla ( UMA´S)     | 32  |
| Querétaro           | 16  |
| Quintana Roo        | 80  |
| San Luis Potosí     | 6   |
| Sinaloa             | 55  |
| Sonora              | 71  |
| Tabasco             | 8   |
| Tamaulipas          | 89  |
| Tlaxcala            | 10  |
| Veracruz            | 250                                       |
| Yucatán             | 7   |
| Zacatecas           | 5   |
| <b>Total</b>        | <b>5,190</b>                              |

Fuente de Información: Dirección de Comercialización, DICONSA, S.A. DE C.V. Corte a Diciembre 2017.

### Suficiencia en el Abasto para Atender el Programa Esquema Apoyos Sin Hambre

El abasto de los 17 productos del Esquema de Apoyos Sin Hambre como son el: maíz blanco, aceite vegetal comestible, leche en polvo, café soluble, frijol, atún enlatado, chocolate en polvo, arroz, sardina enlatada, harina de maíz, harina de trigo, avena, huevo fresco, lenteja, granola, amaranto y pasta para sopa fortificada ha sido oportuno y su entrega se realizó en 2,047 tiendas fijas que cuentan con TPV, 293 tiendas móviles y 152 CABE's.

Al cierre del bimestre julio-agosto<sup>18</sup> DICONSA contó con un Padrón de Atención a 466,778 familias distribuidas en toda la República Mexicana, atendiendo con tienda fija al 91.3 por ciento (2,071) de los municipios en los que opera la Cruzada Nacional contra el Hambre (2,268).

Adicionalmente, con objeto de apoyar a las economías locales, DICONSA en el periodo octubre-diciembre de 2017 llevó a cabo acciones como la compra de grano a pequeños productores, que constituyen el motor de la economía regional al facilitar la comercialización de sus cosechas. En ese sentido, bajo el amparo de la firma de convenios con los gobiernos de los estados de Durango, Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Guanajuato y Querétaro para el caso del maíz, y para el frijol con los estados Chihuahua, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla y Zacatecas se fomenta la compra de grano a productores sociales. Se analiza la viabilidad de seguir celebrando convenios con otras entidades federativas.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2017 fueron adquiridas 7,900 toneladas de maíz y 3,529 toneladas de frijol, alcanzando un total al mes de diciembre de 153,365 toneladas de maíz y 23,280 toneladas de frijol a productores sociales, sobre una meta anual de 705,000 toneladas de maíz y 52 mil toneladas de frijol, lo que significó un cumplimiento sobre la meta anual del 21.7 por ciento en maíz y 44.7 por ciento en frijol.

---

<sup>18</sup> Último bimestre del año en el que las familias beneficiarias del Esquema Sin Hambre operado por PROSPERA recibieron los apoyos en especie transitando a un Esquema Monetario.

X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

**Situación Presupuestal**

El monto de recursos fiscales asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación al Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA para el año 2017 ascendió a 2,056,879,999 pesos. El 100 por ciento de los mismos fueron etiquetados para gasto corriente destinados a la oferta de productos básicos a precios competitivos.

Por motivo de control presupuestario, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplicó la reserva de 160 millones de pesos a la Entidad. Asimismo, a través de las adecuaciones con números de folio 2017-20-410-3087, 2017-20-410-4510, 2017-20-410-4846 y 2017-20-410-5641, -aplicó ampliaciones por un total de 44,552,150 pesos con el propósito de estar en posibilidades de dar atención al Acuerdo suscrito por la SEDESOL y DICONSA, S.A. DE C.V. el pasado 8 de septiembre, respecto a establecer el mecanismo y obligaciones que deriven del traspaso de recursos del presupuesto de la SEDESOL al presupuesto de DICONSA, para la atención de los problemas derivados de las emergencias y desastres causados en los Estados de México, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Veracruz por diversos fenómenos sísmicos y meteorológicos.

Con las adecuaciones aplicadas, el monto total autorizado se modificó a 1,941,432,149 pesos. Adicionalmente, a lo largo del ejercicio, se registraron adecuaciones al calendario de ministraciones, anticipando el calendario autorizado a DICONSA, S.A. de C.V. para que ésta estuviera en posibilidad de cubrir el pago a proveedores.

De los recursos calendarizados al cuarto trimestre de 2017 en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, Concepto 4300 Subsidios y Subvenciones por 1,941,432,149 pesos, fue registrado un avance presupuestal del cien por ciento al periodo.

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

| Período: Enero-Diciembre 2017                               |                      | Cifras Preliminares    |                                 | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                              |
|---|----------------------|------------------------|---------------------------------|---|------------------------------|
| Capítulo y Concepto de gasto                                | Presupuesto (pesos)  |                        |                                 |   |                              |
|   | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendariado al trimestre<br>-3 | Ejercido al trimestre<br>-4             | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios v otras</b> | <b>2,056,879,999</b> | <b>1,941,432,149</b>   | <b>1,941,432,149</b>            | <b>1,941,432,149</b>                    | <b>100.0</b>                 |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                        | <b>2,056,879,999</b> | <b>1,941,432,149</b>   | <b>1,941,432,149</b>            | <b>1,941,432,149</b>                    | <b>100.0</b>                 |
| 43701 Subsidios al Consumo                                  | 2,056,879,999        | 1,941,432,149          | 1,941,432,149                   | 1,941,432,149                           | 100.0                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2,056,879,999</b> | <b>1,941,432,149</b>   | <b>1,941,432,149</b>            | <b>1,941,432,149</b>                    | <b>100.0</b>                 |
| <b>Total</b>  | <b>2,056,879,999</b> | <b>1,941,432,149</b>   | <b>1,941,432,149</b>            | <b>1,941,432,149</b>                    | <b>100.0</b>                 |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, del Programa Abasto Rural DICONSA, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 previo a validación con el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento y vinculación de los Actores Sociales.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### **Cobertura**

El Programa tiene cobertura nacional.

#### **Población Potencial, Objetivo y atendida**

De acuerdo con el documento denominado Diagnóstico y Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social PCS 2015, se define a la población Potencial como: “Los actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuvan al desarrollo de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y rezago”.

Por su parte, se entiende por Población Objetivo: “al subconjunto de actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuvan al desarrollo de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y que cumplen los criterios de selección vigentes en las Reglas de Operación”.

Finalmente, la Población Atendida se define como: “los Actores Sociales que han participado en convocatorias del PCS, que cumplieron con los criterios y requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y que fueron seleccionados para recibir apoyos con base en los resultados de la Comisión Dictaminadora y los recursos disponibles”.

Es por lo anterior que, al cierre del cuarto trimestre, el Programa elaboró la cuantificación correspondiente a la Población Potencial, Objetivo y Atendida, obteniendo los siguientes resultados:

| Entidad             | Potencial <sup>19</sup> | Objetivo <sup>20</sup> | Atendida <sup>21</sup> |
|---------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| Aguascalientes      | 172                     | 52                     | 15                     |
| Baja California     | 336                     | 239                    | 15                     |
| Baja California Sur | 142                     | 53                     | 20                     |
| Campeche            | 128                     | 52                     | 14                     |
| Chiapas             | 570                     | 203                    | 27                     |
| Chihuahua           | 230                     | 200                    | 19                     |
| Ciudad de México    | 2,317                   | 877                    | 109                    |
| Coahuila            | 266                     | 155                    | 24                     |
| Colima              | 83                      | 73                     | 19                     |
| Durango             | 296                     | 153                    | 22                     |
| Estado de México    | 859                     | 245                    | 31                     |
| Guanajuato          | 255                     | 138                    | 30                     |
| Guerrero            | 423                     | 113                    | 24                     |
| Hidalgo             | 393                     | 114                    | 21                     |
| Jalisco             | 497                     | 169                    | 25                     |
| Michoacán           | 492                     | 190                    | 32                     |
| Morelos             | 377                     | 176                    | 41                     |
| Nayarit             | 85                      | 70                     | 10                     |
| Nuevo León          | 151                     | 122                    | 14                     |
| Oaxaca              | 929                     | 361                    | 64                     |
| Puebla              | 407                     | 259                    | 50                     |
| Querétaro           | 237                     | 139                    | 37                     |
| Quintana Roo        | 88                      | 55                     | 10                     |
| San Luis Potosí     | 220                     | 61                     | 13                     |
| Sinaloa             | 232                     | 118                    | 10                     |
| Sonora              | 361                     | 146                    | 37                     |
| Tabasco             | 191                     | 83                     | 22                     |
| Tamaulipas          | 111                     | 86                     | 28                     |
| Tlaxcala            | 103                     | 80                     | 15                     |
| Veracruz            | 681                     | 273                    | 29                     |
| Yucatán             | 769                     | 180                    | 66                     |
| Zacatecas           | 112                     | 55                     | 19                     |
| <b>Total</b>        | <b>12,513</b>           | <b>5290</b>            | <b>912</b>             |

<sup>19</sup> Fuente: Elaboración propia con base en el cálculo contenido en la “Nota de actualización de la cuantificación de la población potencial del Programa de Coinversión Social”, por la Dirección General de Análisis y Prospectiva de la Sedesol (DGAP), septiembre de 2017.

<sup>20</sup> Fuente: Elaboración propia, cálculo realizado con base en la metodología empleada en el “Diagnóstico y propuesta de atención del PCS” (diciembre de 2015), con información de registros administrativos del PCS al corte del 31 de diciembre de 2017.

<sup>21</sup> Fuente: Elaboración propia, cálculo realizado con registros administrativos del PCS al corte del 31 de diciembre de 2017.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### Tipos y Montos de Apoyos

#### Tipo de Apoyos

El Programa otorga recursos públicos concursables para el desarrollo de proyectos presentados por los Actores Sociales, de conformidad con lo establecido en las convocatorias publicadas por el INDESOL. Los apoyos que otorga el PCS, son recursos públicos, por lo que los Actores Sociales están sujetos a la normatividad correspondiente.

Para el cumplimiento de los objetivos del Programa, los proyectos de los Actores Sociales se alinean con alguna de las siguientes vertientes:

- Promoción del Desarrollo Humano y Social: Proyectos que contribuyan al logro de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, desigualdad por género, marginación o discriminación, y fomenten el desarrollo comunitario y el capital social.
- Fortalecimiento, Capacitación y Sistematización: Proyectos dirigidos al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de organización y gestión de los Actores Sociales, así como el equipamiento y mejoramiento de infraestructura. Incluye la promoción de la participación ciudadana en las políticas públicas, los procesos de articulación con los tres órdenes de gobierno y la generación de sinergias para un mayor impacto social.
- Investigación: Proyectos que generen, propicien y difundan conocimiento, metodologías, instrumentos, diagnósticos, evaluaciones, propuestas y recomendaciones, entre otros en materia de desarrollo social.

#### Montos de los Apoyos

El monto máximo de recursos que otorga por proyecto, se establece en cada convocatoria, en función de las características y objetivos de la misma. En ningún caso otorga a un proyecto más de un millón de pesos. El porcentaje de coinversión de los Actores Sociales,

deberá ser cuando menos del 20 por ciento del costo total del proyecto, el cual podrá ser en términos monetarios y no monetarios.

Se podrá asignar un monto mayor por proyecto, según se indique en cada convocatoria que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la página electrónica [www.gob.mx/INDESOL](http://www.gob.mx/INDESOL), conforme a los siguientes criterios: Que se desarrollen en alguna de las zonas de atención prioritaria, definidas y publicadas por la Sedesol en el DOF. Que los proyectos integren objetivos y metas orientados a favorecer la equidad e igualdad de género. Que fomenten el capital social, principalmente la construcción de redes sociales y/o su fortalecimiento. Que se vinculen con algún programa de desarrollo social, para contribuir a generar sinergias en temáticas específicas o complementarias. Que no repliquen roles tradicionales ni estereotipos de género.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORGUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

#### Distribución del presupuesto

Una de las características con las que el Programa de Coinversión Social cuenta, es la operación tanto a nivel central como en las delegaciones de la SEDESOL en los estados, es por ello que se realizó la distribución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2017, en este sentido, se estableció que el presupuesto para el PCS fuera de 201,990,254 pesos, sin embargo, debido a un recorte presupuestal equivalente a 20 millones de pesos (lo que significó prácticamente el 10 por ciento del presupuesto original asignado), el presupuesto modificado fue de 181,990,254 pesos. mismo que se distribuyó de la siguiente manera:

- Nivel central: 74,139,595 pesos.
- Delegaciones: 98,079,773 pesos.

En lo referente a la distribución del presupuesto para las delegaciones de la SEDESOL en los estados, se realizó conforme a la aplicación de la fórmula de distribución de recursos y de acuerdo a la solicitud de coinversiones, lo anterior, con fundamento en los criterios de: equidad, pobreza y marginación, desempeño y prioridad de atención, permitiendo así, la asignación de recursos de manera transparente, equitativa e imparcial.

Uno de los principales retos es tener actualizadas las temáticas de las convocatorias que publica el Programa año con año, adecuándose al contexto nacional actual, así como a la agenda internacional.

## Programa de Coinversión Social

Las temáticas de las 25 convocatorias publicadas se agruparon en cinco ejes temáticos, lo anterior derivado a que, el Programa contribuye de manera directa a la Estrategia Nacional de Inclusión Social y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

|   |
|---|
| Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria |
| Mejora Alimentaria, Nutrición Y Salud (AL)                    |
| Inclusión Social (IS)   |
| Fortalecimiento De La Igualdad Y Equidad De Género (IG)       |
| Profesionalización (PF)                                       |

Es importante mencionar que, a pesar de haber sufrido un recorte presupuestal, se buscaron estrategias para la gestión de nuevas convocatorias en coinversión, y así lograr que la población beneficiaria del Programa (Actores Sociales) no se vea afectada en la implementación de proyectos y logran dar continuidad a los procesos sociales con los grupos y comunidades en las que realizan sus actividades. A continuación, se muestran las convocatorias publicadas:

### Publicación de convocatorias

| CONVOCATORIAS PUBLICADAS POR EL PCS 2017                           |   |                                  |
|--|---|----------------------------------|
| Convocatoria   | Objetivo  | Monto de la Convocatoria (Pesos) |
| Desarrollo Integral Sustentable Con Participación Comunitaria (DI) | Propiciar el desarrollo integral, el bienestar y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades rurales y urbanas con carencias sociales y económicas, por medio de proyectos participativos comunitarios con perspectiva de derechos humanos y sustentabilidad, que articulen las potencialidades rurales y urbanas del territorio.  | 15,000,000                       |
| Mejora Alimentaria, Nutrición Y Salud (AL)                         | Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la adecuada nutrición de personas y familias que viven en situaciones de vulnerabilidad o exclusión, mediante su participación en el abasto y distribución de alimentos; promover la adecuada alimentación de grupos en situación de vulnerabilidad o exclusión en albergues, refugios, localidades; garantizando el consumo de alimentos especialmente nutritivos y la orientación nutricional y de la salud, con base en una visión de Derechos Humanos y con perspectiva de género. | 10,000,000                       |
| Inclusión Social (IS)  | Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una sociedad incluyente e igualitaria, a través de proyectos y acciones con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que fomenten la igualdad de trato y oportunidad de personas y grupos que viven en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación (pueblos y comunidades indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas, personas con discapacidad, personas adultas mayores, jóvenes, niñas, niños y adolescentes).   | 25,000,000                       |

|   |   |             |
|---|---|-------------|
| <b>Fortalecimiento De La Igualdad Y Equidad De Género (IG)</b>  | Promover desde una perspectiva de género y derechos humanos, el desarrollo económico, social, cultural, y político, a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género, las discriminaciones y violencias, especialmente en mujeres, niñas y niños, considerando su diversidad y circunstancias, mediante procesos que fortalezcan sus habilidades, empoderamiento, autonomía e inclusión social   | 13,000,000  |
| <b>De Capacitación Para El Fortalecimiento Institucional De Osc Y Otros Actores De La Sociedad (PF)</b>       | Contribuir a potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones implementados por organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la sociedad, a través del diseño y desarrollo de acciones de capacitación que impulsen la adquisición de conocimientos estratégicos sobre temas vinculados al desarrollo social integral e incluyente, así como la ampliación de capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción de las y los participantes. | \$5,000,000 |
| <b>Desarrollo integral, alimentación, inclusión social e igualdad y equidad de género en los Estados (PD)</b> | Contribuir al fortalecimiento del desarrollo humano y social, con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y desarrollo integral sustentable, de las personas, su entorno o grupo, comunidades y regiones que viven en situaciones de vulnerabilidad o exclusión, a través de la promoción de los modelos de atención de la Sociedad Civil, con el fin de propiciar la generación de capacidades y cohesión social.  | 64,500,000  |

### Recepción de proyectos

El Programa de Coinversión Social recibió un total de 3,023 proyectos de organizaciones de la sociedad civil que concursaron por la obtención de subsidios para la ejecución de sus proyectos.

Se brindó atención personalizada a 346 Actores Sociales cuyo primer resultado en la etapa de recepción fue “Incompleta”, a efecto de completar el trámite y evitar que su proyecto fuese descartado por situaciones administrativas.

Es importante mencionar que, durante el presente ejercicio fiscal el Formato de Solicitud de Apoyo Económico fue modificado en su totalidad, lo anterior, con la finalidad de facilitar la captura de información por parte de las organizaciones de la sociedad civil a través del Sistema Integral del Indesol (SII).

Por otra parte, con el propósito de mejorar los servicios de apoyo que brinda el Programa de Coinversión Social a los Actores Sociales interesados en presentar un proyecto, se instrumentó una estrategia de asesoría y apoyo técnico para el llenado del Formato de Solicitud de Apoyo Económico, mediante el uso de medios electrónicos, la cual estuvo basada en criterios de amabilidad, cortesía, respeto, accesibilidad, no discriminación y agilidad en el tiempo de atención. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- Se habilitó el servicio de chat, por medio del cual se llevaron a cabo 1,926 sesiones de asesoría. Lo anterior, resulta interesante dado que representa un incremento del 352.7 por ciento respecto al mismo periodo reportado en 2016, en el cual, se contó con 546 sesiones de asesoría.
- Se realizaron siete tutoriales en formato de texto con un total de 8,110 descargas de los documentos publicados.
- Un documento de preguntas frecuentes.
- Tres videos tutoriales con enlaces a YouTube con un total de 9,777 visualizaciones.
- 71 asesorías mediante acceso remoto al escritorio del Actor Social
- 226 consultas telefónicas
- 20 asesorías presenciales

### Validación de proyectos

Al cierre del cuarto trimestre el Programa realizó la validación de 2,732 proyectos de manera positiva, al cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa 2017, lo que permitió continuar con su participación en el proceso de Dictaminación.

### Dictaminación de proyectos

La Dictaminación es considerada un ejercicio de contraloría social a nivel nacional, donde de manera colegiada y voluntaria, representantes de la academia, de la Sociedad Civil, así como servidoras y servidores públicos, participan en comisiones dictaminadoras, con el objetivo de lograr una asignación transparente de recursos públicos para la ejecución de proyectos de los diversos Actores Sociales.

Dentro de las comisiones dictaminadoras se realiza un análisis en torno al proyecto presentado por cada una de las OSC y se ha dado especial énfasis en valorar el impacto social de los proyectos, su viabilidad, la experiencia del actor social, así como su contribución para fortalecer la inclusión, cohesión y capital social, desde un enfoque de derechos e igualdad de género.

En este sentido, durante 2017, el Programa dictaminó un total de 2,732 proyectos de manera colegiada, a través de 609 comisiones dictaminadoras, en las cuales participaron un total de 1,532 personas representantes de los tres ámbitos (OSC, Académicos y/o Especialistas y Gobierno Federal o Estatal).

**DICTAMINACIÓN**

| Dictaminación                                      |       |
|--|-------|
| Número de dictaminadores (OSC, Gobierno, Academia) | 1,532 |
| Número de comisiones conformadas                   | 609   |
| Número de Proyectos Dictaminados                   | 2,732 |
| Secretariado Técnico                               | 136   |

**Ajuste de proyectos**

El Proceso de Ajuste, consiste en que el Actor Social realice modificaciones a su proyecto, atendiendo las observaciones formuladas por la Comisión Dictaminadora y las recomendaciones e indicaciones realizadas por la Instancia Ejecutora, lo anterior, con el fin de que el proyecto cuente con congruencia y consistencia metodológica, cumpla con los aspectos normativos aplicables y le permita lograr los objetivos planteados, así como generar un mayor impacto humano y social en los beneficiarios de los proyectos.

Al cierre del cuarto trimestre, el Programa realizó un total de 989 ajustes de proyectos que resultaron elegibles, sin embargo, por cuestiones administrativas se apoyaron 966 proyectos, ya que los actores sociales no cumplieron con el total de requisitos.

**Proyectos recibidos, validados, dictaminados y apoyados**

| Etapa de Proyectos | Total de Proyectos |
|--------------------|--------------------|
| Recibidos          | 3,023              |
| Validados          | 2,732              |
| Dictaminados       | 2,732              |
| Ajustados          | 989                |
| Apoyados           | 966                |

### *Proyectos Apoyados al cierre del ejercicio fiscal 2017*

El fortalecimiento a las actividades que realizan las organizaciones de la sociedad civil, a través del apoyo a sus proyectos, es la parte medular de las actividades que el Programa de Coinversión Social realiza día con día con el objetivo de contribuir al desarrollo social del país.

Es por lo anterior que el PCS, al cierre del año, apoyó un total de 966 proyectos de 912 actores sociales, a través de los cuales, se benefició a 325 mil 890 personas, de las cuales, 142,213 son hombres y 183,677 son mujeres. Para la ejecución de estos proyectos el Programa otorgó un monto de 172,309,731 pesos. Es importante señalar que, en promedio, el PCS otorgó por proyecto, un monto de 203 mil pesos.

Por otra parte, durante el ejercicio fiscal, los actores sociales apoyados aportaron un total de 136.7 millones de pesos a través de sus coinversiones, lo anterior, gracias al esquema de coinversión establecido en las Reglas de Operación, en las cuales, se establece que los actores sociales aportarán el 20 por ciento del costo total del proyecto, la coinversión puede ser monetario o no monetaria.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar que los recursos sean canalizados a la población objetivo, se promueve la participación de las personas beneficiarias del Programa a través de la integración de comités de contraloría social, para la observación y seguimiento de las etapas, procesos, metas y aplicación de recursos del PCS.

El Programa se sujeta a lo establecido en los Lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social, vigentes, con el fin de promover y realizar las acciones necesarias para la integración y operación de la contraloría social, bajo el Esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, y dentro de las acciones para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, al 31 de diciembre se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron 263 capacitaciones dirigidas a la creación de los comités de contraloría social, en los cuales participaron 5,118 personas.
- Se instalaron 703 Comités de Contraloría Social en los cuales se integraron 1,156 personas; a través de estos comités, se vigiló el 79.27 por ciento del presupuesto asignado para subsidios.
- Asimismo, en el Sistema Informático de Contraloría Social se capturaron 32 Programas Estatales correspondientes a las 31 Delegaciones de la Sedesol y uno más a Nivel Central,
- Se elaboró el contenido de los materiales de difusión para su reproducción y elaboración del contenido de los materiales de capacitación para las y los 32 Enlaces de Contraloría para su reproducción.

Asimismo, se realizó la distribución de 9,200 trípticos, 3,100 carteles, 5,300 postales, 100 Cuadernos de trabajo para Comités de Contraloría sobre el PCS y 1,300 cuadernos de trabajo para los Comités de los proyectos apoyados; lo anterior, a fin que cada uno de los enlaces en las delegaciones de los estados, difundan la importancia, así como los puntos básicos para la formación de los comités de contraloría social.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento en campo

En un esfuerzo sin precedentes, el Programa logró visitar un total de 473 proyectos, lo cual, corresponde al 49 por ciento del total de proyectos apoyados; cabe mencionar que en comparación con el ejercicio fiscal 2016, hubo un incremento del 9 por ciento de las visitas de seguimiento; lo anterior, superando lo establecido en el apartado 4.2.11 de las Reglas de Operación, en el cual se establece que el Programa realizará visitas de campo al 25 por ciento de los proyectos apoyados.

En este sentido, de acuerdo con el documento Metodológico, se estableció un muestreo probabilístico aleatorio simple, a través del cual, se identificaron los proyectos que se visitaron durante el presente ejercicio fiscal; por otra parte, se realizaron visitas de seguimiento denominadas “estratégicas”, mismas que se desarrollan con base en criterios de proximidad geográfica, seguimiento a organizaciones apoyadas por primera vez, visita de campo a OSC apoyadas en varias ocasiones por el PCS y que no han salido sorteadas en el proceso de la elaboración de la muestra, entre otros criterios.

El proceso de seguimiento físico y operativo tiene por objetivo verificar en campo la existencia, entrega, calidad y satisfacción de los apoyos que brinda el Programa de Coinversión Social a los Actores Sociales y los que brindan éstos a las personas, grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión.

Por consiguiente, las visitas de campo representan uno de los mecanismos más importantes de acercamiento y acompañamiento a los modelos de interacción de los proyectos, así como, al contexto social de las personas beneficiarias, permitiendo a su vez identificar las fortalezas y debilidades que se presentan durante la ejecución de los proyectos y así fomentar la retroalimentación.

### VISITAS DE CAMPO REALIZADAS

| Entidad Federativa  | Visitas de campo realizadas |
|---------------------|-----------------------------|
| Aguascalientes      | 5                           |
| Baja California     | 14                          |
| Baja California Sur | 10                          |
| Campeche            | 4                           |
| Chiapas             | 12                          |
| Chihuahua           | 11                          |
| Ciudad de México    | 33                          |
| Coahuila            | 11                          |
| Colima              | 8                           |
| Durango             | 13                          |
| Estado de México    | 17                          |
| Guanajuato          | 17                          |
| Guerrero            | 12                          |
| Hidalgo             | 21                          |
| Jalisco             | 23                          |
| Michoacán           | 18                          |
| Morelos             | 14                          |
| Nayarit             | 1                           |
| Nuevo León          | 6                           |
| Oaxaca              | 35                          |
| Puebla              | 41                          |
| Querétaro           | 12                          |
| Quintana Roo        | 5                           |
| San Luis Potosí     | 7                           |
| Sinaloa             | 3                           |
| Sonora              | 22                          |
| Tabasco             | 18                          |
| Tamaulipas          | 10                          |

| Entidad Federativa | Visitas de campo realizadas |
|--------------------|-----------------------------|
| Tlaxcala           | 7                           |
| Veracruz           | 18                          |
| Yucatán            | 34                          |
| Zacatecas          | 11                          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>473</b>                  |

## Recepción de reportes parciales de evaluación

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, los actores sociales responsables de la ejecución de proyectos, deben realizar la entrega de un reporte parcial y un reporte final de actividades, con el propósito de dar a conocer el avance y resultado de las acciones comprometidas en el proyecto.

De acuerdo con la programación establecida para este proceso, el PCS recibió un total de 960 reportes parciales, lo cual, representa que el 99% de los proyectos apoyados entregaron en tiempo y forma el material probatorio que da evidencia del avance de sus actividades, líneas de acción, objetivos específicos, cobertura geográfica, ejercicio del recurso federal otorgado, así como de los beneficios y acciones en las que está participando la población beneficiaria, mismos que fueron evaluados; lo anterior, permitió brindar observaciones y recomendaciones a los Actores Sociales a fin de que, en la entrega de su reporte final de actividades, logren dar evidencia de la correcta ejecución del proyecto bajo los criterios de transparencia, cumplimiento, seguimiento e impacto humano y social.

Es de suma importancia mencionar que la entrega de los reportes finales, de acuerdo con lo establecido en el punto 8 del numeral 4.2.12 de las Reglas de Operación, debe ser capturados en el Sistema de acuerdo con los plazos señalados en el Instrumento Jurídico, el plazo estará comprendido dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio fiscal.

## Evaluaciones externas

Durante el ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento del Programa Anual de Evaluación 2017, el PCS fue objeto de dos evaluaciones externas: la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 y la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018.

En la Ficha se destaca como fortaleza del Programa: Las Reuniones Regionales que realiza el PCS constituyen un espacio de intercambio de saberes entre los Actores Sociales apoyados. Se identificó como una debilidad que el IFI no cuenta con una metodología rigurosa que permita determinar que las dimensiones que se miden son las suficientes y

necesarias para identificar el nivel de fortalecimiento de los Actores Sociales apoyados, en este aspecto ya iniciaron acciones de mejora para subsanarlo.

En lo que respecta a la Evaluación de Consistencia y Resultados, por su carácter bienal, actualmente se encuentra en ejecución.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

### Coinversiones con gobiernos estatales, municipales y fundaciones empresariales

Con el objetivo de apoyar un mayor número de proyectos, a lo largo de este año, el PCS llevó a cabo gestiones para el desarrollo de convocatorias en coinversión, gracias a las cuales, se contó con la participación de dependencias del gobierno federal, estatal, municipal, así como de fundaciones de la iniciativa privada. Es por lo anterior que el Programa logró sumar a su presupuesto un monto total de 33 millones de pesos.

| Coinversiones                | Monto de coinversión |
|------------------------------|----------------------|
| Gobierno Federal             | \$ 2,000,000         |
| Gobiernos Estatales          | \$ 18,520,386        |
| Gobierno Municipales         | \$ 4,500,000         |
| Fundaciones Empresariales    | \$ 3,000,000         |
| Aportaciones complementarias | \$ 5,000,000         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 33,020,386</b> |

Derivado de lo anterior, se logró por tercer año consecutivo, la coinversión con Fundación MVS Radio y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), lo cual representa un claro ejercicio de la vinculación interinstitucional con dependencias de gobierno federal, así como con la iniciativa privada.

Como resultado de estas alianzas se publicó la convocatoria “POR LA AUDICIÓN (AU)”, la cual tuvo por objetivo: “Fomentar acciones tendientes a la plena inclusión de las personas con discapacidad auditiva en los aspectos de salud, educación, trabajo, acceso a la justicia, recreación, deporte, cultura y accesibilidad que contribuyan al goce o ejercicio pleno de igualdad de derechos y oportunidades de este grupo de población” y contó con un monto de 2 millones de pesos; cabe mencionar que la Fundación MVS Radio y el Indesol aportaron 1 millón de pesos respectivamente.

Por otra parte, la convocatoria “PRO-JUVENTUDES: PROYECTOS Y ACCIONES EN PRO DEL DESARROLLO JUVENIL (PJ)”, tuvo por objetivo: “Estimular la participación, la creatividad y la responsabilidad social de la juventud, a través del apoyo a diversas acciones que emprendan los Actores Sociales a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes mexicanos y sus comunidades”. Esta convocatoria contó con un monto de apoyo de 4 millones de pesos, de los cuales el Indesol y el Imjuve aportaron 2 millones por cada uno de ellos.

Otra de las convocatorias de coinversión que se publicó por segundo año consecutivo es la de DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL ESTADO DE JALISCO (DJ), la cual tuvo por objetivo “Propiciar el desarrollo integral y bienestar de las personas, familias y comunidades en situación de marginación, rezago y exclusión social, con base en la elaboración de diagnósticos y proyectos participativos que les permitan identificar sus necesidades y oportunidades, así como impulsar iniciativas de desarrollo local, integral y sustentable para combatir la pobreza rural y urbana, contribuir a la generación de mejores ingresos y calidad de vida”. Dicha convocatoria contó con un monto de apoyo de 4 millones de pesos, de los cuales el Indesol y las Fundaciones: Corporativa de Fundaciones A.C. y Fundación Arancia, A.C aportaron 2 millones de pesos respectivamente.

Esta convocatoria se distingue por apoyar proyectos que tienen una planeación bianual, lo que permite propiciar iniciativas que impactan a mediano y largo plazo a una población específica. En este sentido, el PCS, otorga el recurso para la ejecución del proyecto durante el primer año (2017) y derivado de la evaluación final que hace el Indesol, Corporativa de Fundaciones A.C. y Fundación Arancia, A.C otorgarán el recurso para la implementación de éste durante el siguiente año (2018).

Cabe señalar, que las dos primeras convocatorias tuvieron cobertura a nivel nacional y la tercera fue dirigida a organizaciones de la sociedad civil con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.

### CONVOCATORIAS EN COINVERSIÓN

| Convocatorias en coinversión   | Institución/Fundación                                    | Monto de coinversión (Pesos) |
|--|--|------------------------------|
| Pro-Juventudes: Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil (PJ)                    | IMJUVE   | 2,000,000                    |
| Por la Audición (AU)   | Fundación MVS Radio                                      | 1,000,000                    |
| Desarrollo Integral y Bienestar con Participación Comunitaria en el Estado de Jalisco (DJ) | Corporativa de Fundaciones A.C. y Fundación Arancia, A.C | 2,000,000                    |

## Convocatorias en coinversión con Gobiernos Estatales y Municipales

Es de suma importancia mencionar que, a lo largo del año se gestionaron y publicaron 17 convocatorias, que fueron operadas en las Delegaciones de la Sedesol en los Estados, a través de ellas se contó con la coinversión de gobiernos estatales y municipales, mismas que se detallan en los siguientes cuadros:

### CONVOCATORIAS EN COINVERSIÓN CON GOBIERNOS ESTATALES

| Coinversión con Estados                               | Monto Coinversión (Pesos) |
|---|---------------------------|
| Gobierno del Estado de Yucatán (BS)                   | 2,500,000                 |
| Instituto de Emprendedores del Estado de Yucatán (ES) | 1,000,000                 |
| Gobierno de Baja California Sur (AB)                  | 1,461,000                 |
| Gobierno del Estado de Colima (DC)                    | 1,059,386                 |
| Gobierno del Estado de Tabasco (TD)                   | 1,000,000                 |
| Gobierno del Estado de Zacatecas (DZ)                 | 2,000,000                 |
| Gobierno del Estado de Sonora (SU)                    | 3,000,000                 |
| Gobierno del Estado de Tamaulipas (TM)                | 2,500,000                 |
| Gobierno del Estado de Puebla (PP)                    | 4,000,000                 |

*Elaboración Indesol*

### CONVOCATORIAS EN COINVERSIÓN CON GOBIERNOS MUNICIPALES

| Coinversión con municipios      | Monto Coinversión (Pesos) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Hidalgo, Michoacán (BH)         | 500,000                   |
| Morelia, Michoacán (BM)         | 1,000,000                 |
| Querétaro (QH)                  | 1,000,000                 |
| Temoac, Morelos (TD)            | 500,000                   |
| Tetela del Volcán, Morelos (ER) | 500,000                   |
| Emiliano Zapata, Morelos (AE)   | 500,000                   |
| Xochitepec, Morelos (DX)        | 500,000                   |

*Elaboración Indesol*

## Aportaciones complementarias

Es importante mencionar que, existe un esquema de coinversión, en el cual, los gobiernos estatales y municipales, realizaron aportaciones complementarias a las convocatorias ya publicadas por el PCS; en este sentido, gracias a la participación de los gobiernos del Estado de Querétaro y Campeche, del DIF de Coahuila, así como de Energía Sonora, A.C. se sumaron a la convocatoria de Desarrollo Integral, Alimentación, Inclusión Social e Igualdad y Equidad de Género en los Estados (PD) un monto de 5 millones de pesos.

| Aportaciones complementarias     | Monto de coinversión (Pesos) |
|----------------------------------|------------------------------|
| Gobierno del Estado de Querétaro | 3,000,000                    |
| Gobierno del Estado de Campeche  | 1,000,000                    |
| DIF Coahuila                     | 500,000                      |
| Energía Sonora A.C.              | 500,000                      |

*Elaboración Indesol*

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Programa de Coinversión Social a lo largo del ejercicio fiscal, realizaron diversas vinculaciones tanto con dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, como con fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil; en este sentido participaron en diferentes comisiones y grupos de trabajo con el objetivo de coadyuvar en acciones que fomenten el desarrollo humano y social, así como la inclusión e integración de los grupos en situación de vulnerabilidad, a continuación se describen algunos logros y acciones generados por el Programa a partir de la participación en los grupos de trabajo:

Grupo de coordinación de atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) migrantes no acompañados

Este grupo es coordinado por el Instituto Nacional de Migración (INM), participa el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el objetivo del grupo es realizar acciones concretas de coordinación institucional para apoyar a niñas y niños migrantes no acompañados. Algunos de las acciones realizadas por el Programa son:

- Se compartió un análisis sobre los proyectos apoyados por el Programa en un periodo de 2013 a 2017 en el tema de migración.
- Apoyo a las actividades de las OSC que atienden a población infantil migrante no acompañada, mediante la integración de un objetivo específico en la convocatoria de “Inclusión Social” del Programa de Coinversión Social 2018.
- Participación en la 2ª reunión de coordinación de alto nivel para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados.

### Comisión para poner fin a todas las formas de violencia

Coordina la Comisión Nacional de Seguridad, el objetivo es que las instituciones que integran la Comisión coordinen, articulen, promuevan y apliquen medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las distintas formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes. Algunas de las acciones realizadas son:

- Participación en el grupo de trabajo “Normas y Valores”, lo anterior derivado de que es en la estrategia en la que se identificó una mayor participación de las OSC apoyadas por el programa durante los ejercicios fiscales 2015 y 2016.
- Se compartieron los informes que el PCS ha realizado conforme a las estrategias INSPIRE.

### Comisión para la Igualdad sustantiva de NNA

Esta comisión la coordina el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y tiene por objetivo articular, promover y dar seguimiento a los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios, acciones y presupuestos encaminados a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan, en condiciones de igualdad de trato y de oportunidades y sin discriminación por razones de género, al reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y las libertades fundamentales. Algunas de las acciones realizadas son:

- Proponer las líneas de acción de acuerdo al marco normativo que comprende el PROIGUALDAD 2013-2018, en las que puede colaborar el Programa de Coinversión Social.

### Consejo Nacional de Coordinación Interinstitucional sobre las Personas Adultas Mayores

El consejo es coordinado por el INAPAM el cual busca involucrar a los diferentes actores de la toma de decisiones para generar propuestas y acciones específicas en el marco del Programa Nacional gerontológico, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el Programa Nacional de los Derechos Humanos. Las acciones que realizó el PCS fue:

- Match de Centros de Asistencia Social gerontológicos con el Censo de Centros de Asistencia Social.

- Análisis de los proyectos apoyados por el PCS en 2016 y 2017 que inciden en la atención e inclusión de personas mayores.

### Vinculación con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA)

- Propuesta de convenio de colaboración
- Invitación a las reuniones de vinculación de las Organizaciones Civiles para dar a conocer el Programa Especial de Certificación (PEC) que lleva a cabo el INEA.
- Se compartió una base de datos de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población migrante con la finalidad de acercar los Programas: Programa Especial de Certificación (PEC) y el “Educación Sin Fronteras” que lleva a cabo el INEA.

### Vinculación con la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Match de bases de datos de los centros de asistencia social que tiene identificados el DIF y las OSC inscritas en el Registro Federal de las OSC
- Socialización de experiencias de procesos de supervisión a los CAS que realiza la PFPNNA para fortalecer el proceso de visita de campo a proyectos que se desarrollan en CAS

### Vinculación entre COMAR, INDESOL y RESPONSABILIDAD SOCIAL AEROMÉXICO

- Se logró vincular a la COMAR con responsabilidad social AeroMéxico para explorar opciones de transporte de NNA no acompañados refugiados.

### Vinculación con Fundación ACIR

- Visibilizar las causas de las organizaciones de la sociedad civil a través del apoyo que ofrece Fundación ACIR con su programa de “Donación de tiempo aire”

### Vinculación con Sociedad en Movimiento, A.C.

- Impulsar la plataforma “Click Social” como un medio de democratizar la información sobre fondos públicos y privados a los que puede acceder la sociedad civil organizada.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Cuando se determine que el AREP hizo uso indebido de los recursos del PCS o existan situaciones documentadas que pongan en grave riesgo la ejecución del proyecto, la consecuencia será la retención y en su caso la devolución total o parcial de los recursos otorgados. Cuando el AREP no logre el cumplimiento de sus líneas de acción y resultados comprometidos, el Indesol valorará en qué medida se alcanzó el objetivo e impacto del proyecto y, en su caso, requerirá la devolución de recursos. Cuando se detecte que el AREP presentó comprobantes fiscales presuntamente apócrifos, o que no sean reconocidos por los proveedores que expiden los mismos, el Indesol podrá hacer del conocimiento de otras

autoridades, de ser el caso, de inconsistencias en la aplicación del ejercicio total del recurso, cuando existan elementos que presuntamente no correspondan a lo informado por el AREP. En los supuestos descritos, el Indesol podrá determinar la procedencia de la terminación anticipada del proyecto, la suspensión de la segunda ministración, la devolución de recursos, así como la implementación de la acción legal correspondiente.

Durante el presente ejercicio fiscal, el Comité Técnico Administrativo (CTA) sesionó en 32 ocasiones en las cuales, se analizaron 124 casos de organizaciones que en 2016 o bien, en años anteriores, tuvieron incumplimientos en la ejecución de sus proyectos apoyados por el PCS, por lo que el Comité, bajo los principios de legalidad, transparencia, honestidad, imparcialidad y eficiencia valoraron los incumplimientos y determinaron el estatus y los mecanismos de solventación aplicables.

Como consecuencia del seguimiento brindado a los acuerdos del CTA, se logró que 27 organizaciones solventaran sus incumplimientos mediante la entrega de diversa documentación entre la que destaca: material probatorio y comprobación fiscal, así como del reintegro de recursos federales a la Tesorería de la Federación. Por otro lado, se elaboró el Dictamen contable correspondiente a 22 organizaciones que no lograron solventar sus incumplimientos, mismo que fueron enviados al área jurídica de este Instituto, para su entrega a la oficina del Abogado General de la Sedesol.

Derivado del proceso de evaluación de los proyectos apoyados en 2016, al cierre del ejercicio fiscal, el Programa realizó la solicitud de 184 líneas de captura a efecto de que los actores sociales realizaran los reintegros solicitados, derivados de algún incumplimiento en la ejecución de su proyecto; Esto permitió la recuperación de un total 2,044,781 pesos.

*Recursos recuperados mediante líneas de captura*

Adicionalmente, se recuperaron 45,192 pesos por concepto de pago de las cargas financieras generadas por la devolución de recursos federales.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Uno de los indicadores que dan cuenta de la entrega de subsidios para alcanzar la meta de apoyar a los actores sociales que trabajan por el desarrollo social, es el relativo a “Porcentaje de actores sociales con proyectos elegibles apoyados”, que refiere a la proporción de actores sociales con proyectos que resultan elegibles en el proceso de dictaminación, y que una vez que han realizado los ajustes a los proyectos señalados, firman por conducto de la persona que ostente la representación legal, el instrumento jurídico (convenio de concertación) con la instancia ejecutora.

**Resultado del Principal Indicador  
Programa de Coinversión Social  
Enero-diciembre 2017  
(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                   | Avance              |                             | Descripción y observaciones                            |
|---|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|--|
|   | Anual<br>(1)    | Al periodo<br>(2) | Al trimestre<br>(3) | Al periodo %<br>(4)=(3)/(2) |  |
| Porcentaje de actores sociales con proyectos elegibles apoyados | 53.64           | 53.64             | 53.58               | 99.89                       | Unidad de Medida:<br>Porcentaje<br>Periodo: Trimestral |

Fuente: SEDESOL, Dirección General de Seguimiento, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, del Instituto Nacional de Desarrollo Social y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

### Acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Al cierre del cuarto trimestre del año, se apoyaron 966 proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, beneficiando a un total de 325,880 personas (183,667 mujeres y 142,213 hombres), con una aportación federal de 172.3 millones de pesos.

Con estos proyectos se instalaron 2,045 granjas de producción de autoconsumo, 1,822 huertos familiares, 174 comedores comunitarios, 678 estufas ecológicas y realizadas 454 acciones de capacitación para la Producción/Administración/Fortalecimiento Empresarial/ Orientación Productiva.

### Proyectos apoyados a grupos de población en situación de vulnerabilidad

#### Proyectos Apoyados que incidieron en la atención a Niñas, Niños y Adolescentes

El Programa de Coinversión Social durante 2017 apoyó 361 proyectos que realizan acciones para el desarrollo humano y social de Niñas, Niños y Adolescentes; el Programa destinó un monto federal de 63.3 millones de pesos; a través de estos proyectos se beneficia a un total de 135,055 personas; de las cuales 74,556 son mujeres y 60,499 son hombres.

Algunas de las acciones que realizaron, a través de los proyectos apoyados, fueron:

- Acciones que promueven la participación de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones comunitarias, escolares y familiares.
- Foros de participación y diálogo infantil
- Adquisición de equipamiento e infraestructura para mejorar la calidad de los servicios y atención que brindan las casas hogar
- Promoción de los derechos humanos y la política de protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Mecanismos de atención para migración infantil.
- Acciones para prevenir y atender todo tipo de violencias y acoso (escolar, sexual, familiar, económico).
- Actividades de sensibilización y prevención del embarazo

La incidencia geográfica de estos proyectos fue en su mayoría en las entidades federativas de Yucatán, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla y Querétaro.

#### Proyectos Apoyados que benefician directamente a los Jóvenes

El Programa, apoyó un total de 268 proyectos de organizaciones de la sociedad civil que realizaron acciones para el desarrollo integral de las y los jóvenes; otorgando un total de 48.4 millones de pesos, a través del desarrollo de estos proyectos se benefició a 115,323 personas; de las cuales 59,794 son mujeres y 55,529 son hombres.

A través de estos proyectos, se realizaron actividades como:

- Proporcionar alimentos y servicios médicos a jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad como encontrarse en situación de calle, ser migrantes en tránsito, con discapacidad o encontrarse en casas hogar o en centros de rehabilitación de adicciones.

- Educación y capacitación de oficios tradicionales y no tradicionales.
- Capacitación de manejo de huertos y granjas (apícola, caprina y porcina) de traspatio e instalación del mismo.
- Procesos formativos para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Empoderamiento de mujeres jóvenes en comunidades indígenas, a través del liderazgo y toma de decisiones.
- Defensa de víctimas del delito trata de personas.
- Acciones en contra de la discriminación.
- Apoyo y capacitación a emprendimientos rurales empresariales de jóvenes;
- Educación y ludotecas móviles.

Los proyectos apoyados incidieron principalmente en las entidades federativas de Yucatán, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México, Baja California Sur y Guanajuato.

### **Proyectos apoyados que se encuentran realizando acciones enfocadas a la atención de las personas Adultas Mayores**

El PCS apoyó 108 proyectos de la sociedad civil que realizan acciones para la atención y la inclusión de la población adulta mayor, otorgando un total de 17.8 millones de pesos. Lo anterior, benefició a 16,901 personas, de las cuales 10,486 son mujeres y 6,415 son hombres.

Las acciones que desarrollaron los proyectos apoyados estuvieron dirigidas a:

- Brindar alimentos, así como atención médica y psicológica a personas adultas mayores que se encuentran en centros de asistencia social o que tienen alguna discapacidad o enfermedad.
- Algunos de los proyectos, implementan actividades creativas y deportivas para fomentar la movilidad de las personas.
- Talleres de desarrollo humano y social con la finalidad de que las personas tengan un envejecimiento digno.
- Modelos de apoyo terapéutico para cuidadoras y cuidadores primarios.

La incidencia geográfica de los proyectos fue principalmente, en las entidades federativas de la Ciudad de México, Colima, Yucatán y Michoacán.

### **Proyectos apoyados que realizan acciones en favor de las Personas con Discapacidad**

En el presente ejercicio fiscal, el Programa de Coinversión Social apoyó 145 proyectos de organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones de atención e inclusión de personas con discapacidad, ya sea física o intelectual; para el desarrollo de estos proyectos se ha otorgado un total de 23.1 millones de pesos; beneficiando a 33,935 personas, de las cuales 17,611 son mujeres y 16,324 son hombres.

Estos proyectos incidieron principalmente en las entidades federativas de Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Michoacán.

Dentro de las acciones que las organizaciones apoyadas están realizando, se encuentran:

- Rehabilitación física.
- Atención psicológica.
- Otorgamiento de servicios médico y de salud,
- Capacitación para el trabajo

### **Proyectos apoyados que realizan acciones a favor de las Personas Migrantes**

El PCS apoyó un total de 26 proyectos que realizan acciones enfocadas a la atención a personas migrantes, ya sea migrantes en tránsito, repatriados o refugiados. El Programa otorgó un monto de apoyo de 4.8 millones de pesos. A través de estos proyectos, se benefició a 8,866 personas, de las cuales 4,439 son mujeres y 4,427 son hombres.

Algunas de las actividades están enfocadas a la asistencia humanitaria como:

- La entrega de alimentos y alojamiento.
- Otorgamiento de servicios médicos y psicológicos.
- Asesoría jurídica a personas migrantes retornadas, deportadas y en tránsito.
- Prevención de la violencia y no discriminación en niñas, niños y adolescentes migrantes.
- Facilitar la inclusión social de la población migrante retornada mediante capacitación laboral
- Impulsar actividades que promuevan el desarrollo económico y comunitario en los jóvenes a fin de prevenir la migración interna de las comunidades de origen a otras ciudades.
- Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

La incidencia geográfica de estos proyectos fue principalmente en las entidades federativas de la Ciudad de México, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua y Baja California.

### **Proyectos apoyados dirigidos a la atención de personas de origen Indígena**

El Programa apoyó un total de 293 proyectos de organizaciones de la sociedad civil, con un monto de 58.9 millones de pesos, a través de estos proyectos, se está beneficiando a 46,714 personas (28,283 mujeres y 18,431 hombres).

La incidencia geográfica de los proyectos apoyados es principalmente en Oaxaca, Puebla, Yucatán, Campeche y Chiapas, toda vez que el 68 por ciento de los 247 proyectos apoyados inciden en estas entidades federativas.

Las actividades de los proyectos están dirigidas a:

- Acceso a alimentos y talleres para mejorar hábitos alimenticios.
- Capacitación para la producción pecuaria.
- Instalación de granjas y huertos de traspatio.
- Implementación de tecnologías ecológicas en los hogares (estufas ahorradoras de leña, sistemas de captación de agua de lluvia, calentadores y celdas solares, baños secos).
- Autoconstrucción de viviendas con materiales de la región.
- Medicina tradicional.
- Actividades de desarrollo comunitario.
- Empoderamiento de la mujer indígena.

### **Acciones de capacitación**

Durante 2017, el PCS realizó 271 talleres de capacitación, donde contó con la participación de 6,985 personas representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de la Academia a nivel nacional.

Las acciones de capacitación representaron un espacio de aprendizaje colectivo, en donde se brinda información referente a temas introductorios sobre el Programa de Coinversión Social y la elaboración de proyectos sociales con enfoque de derechos e igualdad de género; asimismo, se dieron a conocer las Reglas de Operación del Programa y los requisitos para presentar un proyecto.

Por otra parte, se realizaron capacitaciones enfocadas a cada una de las convocatorias que el Programa publicó durante el año, para dar a conocer las temáticas que las conforman y los requisitos de participación; además, se buscó generar ideas y compartir experiencias, donde las personas participantes describieron cómo destacarán el impacto

humano y social de sus proyectos a partir del diagnóstico y de la detección de problemáticas y necesidades sociales.

DETALLE DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

| Acciones de Capacitación y Asesorías del Programa de Coinversión Social al cierre del cuarto Trimestre de 2017 |   |   |          |                     |         |         |     |  |
|--|---|---|----------|---------------------|---------|---------|-----|--|
|  | Tema de talleres  | Objetivo de capacitación  | Talleres | Personas asistentes | Mujeres | Hombres | OSC |  |
| <b>Nivel Central</b>   | Elementos Fundamentales de Elaboración de Proyectos               | Proporcionar la información y los conocimientos básicos para participar en el Programa de Coinversión Social  | 12       | 620                 | 359     | 261     | 420 |  |
|  | Reglas de Operación PCS 2017                                      |   | 17       | 895                 | 477     | 418     | 465 |  |
|  | Elaboración de Proyectos con perspectiva de género                | Sensibilizar y brindar herramientas de análisis a actores sociales, a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de proyectos de Coinversión Social para fortalecer los alcances de sus objetivos.   | 4        | 105                 | 75      | 30      | 75  |  |
|  | Talleres sobre convocatorias específicas del PCS (PRIMER BLOQUE)  | Que los actores sociales cuenten con la información y los conocimientos básicos para su participación en el Programa, así como las temáticas de cada convocatoria, a fin de que les permita desarrollar proyectos que generen impacto en los distintos grupos de población en situación de vulnerabilidad | 18       | 413                 | 255     | 158     | 290 |  |
|  | Talleres sobre convocatorias específicas del PCS (SEGUNDO BLOQUE) |   | 5        | 197                 | 119     | 78      | 161 |  |

## Acciones de Capacitación y Asesorías del Programa de Coinversión Social al cierre del cuarto Trimestre de 2017

|                                   |  |  |            |              |              |              |              |
|-----------------------------------|--|--|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                   | Sesiones de Inducción y Sensibilización a dictaminadores/as del PCS 2017   | Homogenizar los criterios a considerar durante el proceso de la dictaminación.                               | 19         | 399          | 251          | 148          | 155          |
|                                   | Sesiones de Inducción y Sensibilización al secretariado técnico del PCS 2017   |  | 6          | 49           | 29           | 20           | 0            |
| <b>Delegaciones de la Sedesol</b> | Elaboración de Proyectos Sociales y Reglas de Operación PCS 2017   | Proporcionar la información y los conocimientos básicos para participar en el Programa de Coinversión Social | 118        | 2835         | 1625         | 1210         | 2130         |
|                                   | Sesiones de inducción y sensibilización a dictaminadores y dictaminadoras del Programa de Coinversión Social 2017.                           | Homogenizar los criterios a considerar durante el proceso de la dictaminación.                               | 41         | 708          | 391          | 317          | 208          |
|                                   | Reuniones de vinculación entre AREP y Capacitación sobre “Aspectos Normativos y Operativos de Ejecución de Proyectos” y “Contraloría Social” | Puntos esenciales para la ejecución de proyectos.  | 31         | 764          | 465          | 299          | 599          |
| <b>Totales</b>                    |  |  | <b>271</b> | <b>6,985</b> | <b>4,046</b> | <b>2,939</b> | <b>4,503</b> |

Asimismo, se realizaron 5,056 asesorías a OSC y particulares sobre Reglas de Operación del PCS, convocatorias, Formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos o el sistema Integral del Indesol, por correo electrónico, de manera presencial y telefónica.

Por otra parte, al cierre del cuarto trimestre se realizaron 13 eventos de capacitación, 12 videoconferencias y uno presencial dirigidos al personal que opera el Programa de

Coinversión Social (PCS) en las Delegaciones de la SEDESOL, con el objeto de fortalecer la operación del Programa en los Estados, en los temas de captura, recepción y evaluación de reportes finales del PCS, cierre de registro de información de Contraloría Social del PCS, seguimiento en campo y evaluación de reportes parciales 2017, así como, la revisión de normatividad y planeación de la operación del PCS en los Estados con miras hacia el ejercicio fiscal 2018.

### Reuniones Regionales 2017

Al cierre del cuarto trimestre, el Programa realizó 10 Reuniones Regionales a las que asistieron 692 organizaciones de la sociedad civil de todo el país, lo cual permitió generar espacios de encuentro y vinculación entre los actores sociales con proyectos apoyados, para propiciar mejores prácticas de interacción con la población en situación de pobreza y vulnerabilidad que atienden; así como el intercambio de conocimientos y experiencias para enfrentar problemáticas y nuevos retos en sus ámbitos de acción.

Uno de los impactos logrados en las reuniones regionales, ha sido promover que diversas dependencias gubernamentales de nivel municipal, estatal y federal conozcan la labor social que impulsa el tercer sector, es por ello que se contó con la presencia de autoridades federales como: representantes de la oficina de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría de Desarrollo Social (Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Diconsa y Liconsa); del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES); del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS); del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve); Delegados Federales de la SEDESOL en la Ciudad de México, Tabasco y Yucatán e integrantes del Consejo Técnico Consultivo.

En cuanto a los representantes de gobiernos e instituciones Estatales y Municipales, participaron servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chiapas; la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Campeche y del Gobierno del Estado de Yucatán; la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE); el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses; el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México; la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México; la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, así como la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, se llevaron a cabo 9 conferencias sobre alternativas de financiamiento con la finalidad de ofrecer a las OSC información sobre nuevas alternativas de financiamiento provenientes de diversas Fundaciones y Entes Donantes del país, tales como: Fundación Genera; Fundación CAAAREM; Responsabilidad Social Corporativa de Aeroméxico; Fundación Grupo México; Fundación WalMart; Fundación ACIR; Fundación Dr. SIMI; Fundación Coparmex; Fundación Farmacias del Ahorro e Inversión Social Monte de Piedad;

así como Agencias de Cooperación Internacional como: Agencia de Cooperación Técnica Alemana(GIZ) y la OSC: Sociedad en Movimiento, los cuales compartieron los programas y temáticas que promueven , así como la forma en la que las OSC pueden acceder a los apoyos económicos, en especie o humanos que ofrecen para ellas.

Es importante señalar, que de acuerdo a las expectativas manifestadas por las OSC participantes en las Reuniones Regionales y las conclusiones generadas en los grupos de trabajo, se identificó lo siguiente:

- Las OSC consideran importantes las reuniones como espacios de interacción e integración, debido a que permite conocerse entre sí, tanto de su propio Estado como de las entidades federativas colindantes, con la finalidad de generar alianzas que incrementen los efectos de su labor.
- La presentación de los mapas de vinculación y la dinámica del armado del Tangram, les permitió reconocer que la comunicación y la articulación coordinada son elementos fundamentales para vencer obstáculos del trabajo en equipo.
- Las OSC lograron conocer otras fuentes alternativas de financiamiento y recabar datos de otros entes, públicos y privados, para recibir apoyo en el desarrollo de sus actividades, monetario, en especie, de profesionalización o capacitación, agradecen el acercamiento a esas fuentes para su fortalecimiento y potenciar el alcance de sus metas y objetivos.

### **Aspectos Susceptibles de Mejora**

En lo referente al Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (ASM), al cierre del cuarto trimestre del año se reportó el 100% de avance los siguientes ASM:

- Reforzar la difusión de las responsabilidades de los Comités de Contraloría Social de los proyectos apoyados por el PCS;
- Gestionar en las Delegaciones de la SEDESOL en los estados, el fortalecimiento de la difusión del PCS;
- Gestionar (en el ámbito de atención del programa) la creación de un programa presupuestario modalidad F "Promoción y fomento", que agrupe las actividades destinadas a la promoción y fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que actualmente se realizan a través del S070;
- Generar material de capacitación dirigido a los Actores Sociales que requieran realizar trámites relacionados a su participación en el PCS.

### Conmemoración del 25 aniversario del Indesol

- Entrega del Reconocimiento al Impacto Social

El marco de la conmemoración del 25 aniversario del Indesol, se reconoció la labor de 51 organizaciones de la sociedad civil a través del reconocimiento al “Impacto y Compromiso Social”, mismo que fue otorgado como resultado de los alcances y efectos positivos obtenidos a través de la ejecución de sus proyectos, en los cuales, se pudo observar un cambio en la vida de las personas atendidas, así como la generación de una nueva conciencia en cuanto a la inclusión social, el respeto a los derechos humanos, la mejora en la economía de las personas y el entorno que los rodea.

- Entrega del Reconocimiento de 20 años y más

Por otra parte, el Indesol otorgó el reconocimiento denominado “20 años y más” a 22 organizaciones de la sociedad civil que, tras su trayectoria han consolidado diversos modelos de atención orientados a ayudar y a generar impactos positivos en la población de mayor vulnerabilidad y exclusión, mejorando sus condiciones de vida, potencializando sus capacidades y brindando espacios de apoyo y fortalecimiento.

- Feria de Organizaciones de la Sociedad Civil

De igual importancia, con motivo de la celebración del 25 aniversario del Instituto, se llevó a cabo la Feria de Organizaciones de la Sociedad Civil, en las instalaciones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en donde más de 60 OSC expusieron y socializaron sus experiencias y modelos de trabajo que realizan en corresponsabilidad con el Programa de Coinversión Social, a través de un stand informativo.

Asimismo, se desarrollaron talleres en las temáticas de prevención y asistencia de la violencia contra las mujeres; así como turismo comunitario, desarrollo sustentable e innovación tecnológica para organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, 120 personas asistieron a la conferencia denominada “Fuentes alternativas de financiamiento” con el objetivo de conocer los mecanismos de participación y vinculación con diversos fondos provenientes de Embajadas y Fundaciones Empresariales, como un medio de fortalecimiento institucional que promueva el mejoramiento del desarrollo humano y social; en este sentido, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Embajada de Canadá, Fundación Gentera, Fundación ACIR y Fundación Dr. SIMI, A.C. hablaron sobre los mecanismos de vinculación, así como las convocatorias, programas y temáticas en las que apoyan a las actividades de las organizaciones.

### **Primer ciclo de Teleconferencias sobre Procuración de Fondos y Nuevas Alternativas de Financiamiento a OSC.**

Uno de los logros del Programa de Coinversión Social, con respecto al presente ejercicio fiscal ha sido la realización de un ciclo de teleconferencias, el cual tuvo por objetivo, fortalecer las capacidades de la sociedad civil organizada en México, el Indesol a través del Programa de Coinversión Social y la Dirección de Capacitación y Fomento, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Fundación Coparmex, Plan B para el Desarrollo A.C. y Centro de Gestión de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CGCID), organizaron un ciclo de teleconferencias, en el cual, se logró contar con la participación de Embajadas, Agencias de Cooperación Internacional, Fundaciones Empresariales, así como Organizaciones de la sociedad civil, lo anterior permitió la difusión de nuevas alternativas de financiamiento, fortalecimiento y capacitación provenientes de estos entes donantes, para la implementación de proyectos en favor del desarrollo nacional, así como las OSC compartieron su experiencia con respecto a la obtención de fondos nacionales e internacionales.

Derivado de lo anterior, durante el presente año, se llevaron a cabo cuatro teleconferencias en las que se desarrollaron los siguientes temas:

- Procuración de fondos, introducción al contexto de los fondos internacionales
- Fondos provenientes de Embajadas Internacionales y Agencias de Cooperación Internacional
- Fondos provenientes Fundaciones y Entes Donantes Empresariales

Dichas teleconferencias tuvieron los puntos de rating más altos en lo que se lleva del ejercicio fiscal, debido al gran interés de las OSC por conocer nuevas formas de financiamiento, además de que para ellas siempre será de suma importancia conocer nuevos métodos de fondeo con los cuales puedan acercarse a las fundaciones, así como a los distintos entes internacionales.

Adicionalmente este espacio televisivo, permitió a los ponentes dar a conocer sus actividades, mejorar su visibilidad, así como generar un mayor acercamiento con las OSC del país; asimismo, se lograron vincular entre fundaciones, ya que existieron coincidencias en los temas que cada una de ellas se encuentra impulsando.

### **Acciones de Fomento**

A partir de la fusión del Programa de Coinversión Social (S070) con el Programa de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (F001), ocurrida en 2016, fue necesario que el primero incorporara las actividades que efectuaba el Programa de Fomento. Esta fusión ha sido muy cuestionada tanto al interior del Indesol, como por parte de las

Evaluaciones Externas y las Auditorías. Al incluir el Programa de Fomento, se incluyeron acciones de fomento, como son la capacitación a Organizaciones de la Sociedad Civil y su inscripción al Registro Federal de OSC, lo que implica asimismo otros trámites

### **Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC)**

En el marco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), el Registro Federal de las OSC (RFOSC) es un instrumento de conocimiento, diálogo, vinculación, información, concertación, para, con y de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y para la sociedad en general. A partir de sus atribuciones realiza una serie de actividades que le permiten ofrecer información confiable respecto a las OSC interesadas en realizar acciones articuladas con el Gobierno Federal, datos que se encuentran al alcance de cualquier ciudadano y de cualquier gobierno, institución o instancia.

De acuerdo con el mandato de la LFFAROSC, el RFOSC es responsable de mantener actualizada y accesible la información sobre el proceso de desarrollo que han tenido cada una de las organizaciones de la sociedad civil que interactúan con las dependencias del gobierno federal en las diferentes fases de las políticas públicas.

Dentro de los trámites del Registro con un mayor índice de frecuencia se encuentra el de inscripción al Registro Federal de las OSC.

Derivado del trámite de inscripción y de los datos y documentación que las organizaciones entregan, el RFOSC concentra información al 31 de diciembre de 2017 de 38,785 organizaciones sin fines de lucro, que han decidido acogerse a la Ley Federal de Fomento e inscribirse en el Registro Federal de las OSC. Parte de la información de que dispone es acerca de la constitución legal, órgano de gobierno, representantes legales e informes anuales, en los que se describe el tipo de actividades y apoyos que han recibido de los distintos programas del Gobierno de la República.

Entre octubre y diciembre de 2017, se llevaron a cabo 974 trámites de inscripción al Registro, de las cuales, 893 organizaciones de la sociedad civil obtuvieron su registro, con lo cual obtuvieron el derecho de acceder, entre otros, a los apoyos y estímulos públicos para el fomento de las actividades con base en lo que se establece en las disposiciones jurídicas y administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). El total de organizaciones inscritas en 2017 fue de 3,085.

### Capacitación a OSC

#### Capacitación a distancia

Teleconferencias transmitidas de enero a diciembre de 2017: 40

Temas abordados:

1. Ciclo “Programas para el desarrollo local y el abatimiento de carencias. Vinculación y apoyos Gobierno-Sociedad Civil”, donde se expusieron 33 programas a cargo de la CNDH, CONADIS, CONAPRED, INMUJERES, ASERCA/SAGARPA, CONAPESCA/SAGARPA, INIFAP/SAGARPA, PESA/SAGARPA, SAGARPA, PACMyC/SC, INADEM/SE, PRONAFIM/SE, FONHAPO/SEDATU, DICONSA/SEDESOL, FONART/SEDESOL, INAES/SEDESOL, LICONSA/SEDESOL, SEDESOL, CONAVIM/SEGOB, CONANP/SEMARNAT, DIF/SSa y SSa, además de los programas de Coinversión Social (PCS) y de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), ambos a cargo del Indesol (9 teleconferencias).
2. Teleconferencia especial por el *Día Internacional de las Mujeres*.
3. Ciclo “Participación ciudadana en procesos electorales” (2 teleconferencias):
  - ¿Qué es y cómo se hace la observación electoral?
  - Violencia política de género: identificación, denuncia y tratamiento.
4. Ciclo “Procuración de Fondos, nuevas alternativas de financiamiento para la sociedad civil en México” (4 teleconferencias):
  - Procuración de fondos, introducción al contexto de los fondos internacionales.
  - Fondos provenientes de Embajadas Internacionales.
  - Fondos provenientes de fundaciones y entes donantes empresariales I.
  - Fondos provenientes de fundaciones y entes donantes empresariales II.
5. Curso en línea “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará)” (4 teleconferencias):
  - La Convención Belem Do Para y su mecanismo de seguimiento.
  - Acciones de política pública surgidas a la luz de la Convención.
  - Mecanismos de denuncia frente a violencias extremas.
  - Panorama de las violencias que viven las niñas y niños en México.
6. Teleconferencia especial: “Migración internacional y refugio”.
7. Teleconferencia especial: 25° Aniversario del Indesol.
8. Ciclo Acción voluntaria y solidaria. Innovaciones tecnológicas (3 teleconferencias):

- La importancia de la acción voluntaria como elemento básico de ciudadanía, de cohesión social, desarrollo sostenible y gobernanza.
  - Retos y perspectivas del voluntariado en México: un marco regulatorio
  - Tecnologías para Organizaciones de la Sociedad Civil.
9. Curso Joven, A.C. (Joven Agente de Cambio) (4 teleconferencias):
- Los primeros pasos de una organización de la sociedad civil.
  - Proyectos sociales, del diseño a la ejecución.
  - Rendición de cuentas.
  - Comunicar resultados.
10. Teleconferencia especial: Emergencia, reconstrucción y resiliencia.
11. Curso Importancia de las Habilidades Sociales, como herramientas en la Prevención Social de la Violencia y factores asociados (4 teleconferencias):
- ¿Qué son las habilidades sociales?
  - Proyectos de habilidades sociales con evidencia de resultados, en el tema de prevención de violencia
  - Proyectos de habilidades sociales con evidencia de resultados, en el tema de prevención de adicciones
  - Proyectos de habilidades sociales con evidencia de resultados, en el tema de salud mental.
12. Curso Inclusión y no discriminación hacia poblaciones LGBTI (3 teleconferencias):
- Derechos Humanos de las poblaciones LGBTI.
  - Otras miradas de la diversidad sexual.
  - Autocuidado de las poblaciones LGBTI.
13. Curso Participación infantil y juvenil para construir ciudadanía (3 teleconferencias):
- Derechos de la infancia. Avances, riesgos y perspectivas.
  - Participación infantil: concepto, modalidades y escenarios. El papel de las/los adultos.
  - Parlamento infantil incluyente.

### ASISTENTES DESAGREGADOS POR TIPO Y GÉNERO:

| TIPOS DE PARTICIPANTES   | MUJERES | HOMBRES | TOTALES |         |
|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Servidor público federal | 2,016   | 789     | 2,805   | 8,296   |
| Servidor público estatal | 1,563   | 863     | 2,426   | (22.4%) |

## Programa de Coinversión Social

|                                 |                       |                       |                   |         |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|---------|
| Servidor público municipal      | 1,899                 | 1,166                 | 3,065             |         |
| Integrante de una OSC           | 9,269                 | 5,362                 | 14,631<br>(39.4%) |         |
| Ciudadano interesado en el tema | 6,596                 | 3,425                 | 10,021 (27%)      |         |
| Académico (a) y/o Investigador  | 937                   | 600                   | 1,537             | 4,151   |
| Estudiante                      | 1,556                 | 1,058                 | 2,614             | (11.2%) |
| <b>TOTALES</b>                  | <b>23,836 (64.2%)</b> | <b>13,263 (35.8%)</b> | <b>37,099</b>     |         |

### Capacitación Presencial

De enero a diciembre de 2017, el Indesol a través del Sistema Integral de Capacitación realizó 496 eventos de capacitación presencial con un total de 19 520 asistentes, de entre los cuales el 63.4 por ciento son mujeres y el 36.6 por ciento hombres. Los temas abordados en este periodo fueron:

- Constitución legal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Impacto humano y social de proyectos
- Marco normativo para OSC
- Metodología para la elaboración de proyectos sociales
- Visibilización de las OSC a través de las TICs

| Número de cursos de capacitación presencial realizados | Número de asistentes | Hombres | Mujeres |
|--|----------------------|---------|---------|
| 496  | 19 520               | 7 155   | 12 365  |

### Gestión del Conocimiento

Durante el periodo de enero a diciembre del presente año, se han realizado 43 eventos de divulgación, los cuales incluyen exhibiciones del Centro de Documentación en diversos eventos públicos (28 exhibiciones).

Así también, se realizaron los siguientes eventos de divulgación del conocimiento que incluyen foros, conferencias, encuentros, seminarios y presentaciones:

| NOMBRE DEL EVENTO  | ENTIDAD FEDERATIVA | MUNICIPIO/DELEGACIÓN | FECHA            |
|--|--------------------|----------------------|------------------|
| Seminario de Vinculación Institucional: Programas Públicos de la APF | Ciudad de México   | Coyoacán             | 7 y 8 de febrero |

## Programa de Coinversión Social

|   |                  |                 |                    |
|---|------------------|-----------------|--------------------|
| Foro de diálogo sobre iniciativas de reinserción de migrantes en retorno y sus familias. Una perspectiva desde la sociedad civil" | Ciudad de México | Coyoacán        | 22 de febrero      |
| Foro: Protección y defensa de los derechos humanos en México  | Baja California  | Tijuana         | 15 de marzo        |
| Foro: Protección y atención de los grupos vulnerables en la migración   | Michoacán        | Morelia         | 21 de marzo        |
| Foro: Acceso a la justicia y seguridad de los migrantes en México   | Chiapas          | Tapachula       | 27 de marzo        |
| Seminario sobre el fortalecimiento de turismo comunitario: perspectivas desde la sociedad civil                                   | Ciudad de México | Coyoacán        | 28 de marzo        |
| Seminario: "Proyectos productivos y desarrollo integral: producción artesanal del mezcal"   | Ciudad de México | Coyoacán        | 21 de abril        |
| Seminario: "Gobernanza, Sociedad Civil y Política Migratoria"   | Ciudad de México | Coyoacán        | 3 de mayo          |
| Conferencia Magistral: Delitos electorales y cultura de la legalidad  | Ciudad de México | Coyoacán        | 22 de mayo         |
| Presentación del libro: Enlaza México"  | Ciudad de México | Coyoacán        | 22 de junio        |
| Presentación del libro: "Migración y cultura" UNESCO  | Ciudad de México | Coyoacán        | 5 de julio         |
| Coloquio Magistral: "Nuestra identidad por un México de verdad a través de las OSC"   | Estado de México | Teoloyucan      | agosto             |
| Primer Encuentro de Estudios Migratorios  | Michoacán        | Morelia         | 24 de agosto       |
| Foro de Tecnología para el Bien   | Mérida           | Yucatán         | 19 y 20 septiembre |
| Foro de Tecnología para el bien   | Tijuana          | Baja California | 23 y 24 de octubre |

X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El Programa de Coinversión Social tiene un presupuesto original de 201,990,254 pesos, modificándose a 180,631,062 pesos. Durante el periodo de enero a diciembre fueron programados recursos por 180,631,062 pesos, de los cuales se ejercieron 179,913,961 pesos, cifra que representa el 99.6 por ciento de cumplimiento. El siguiente cuadro muestra el presupuesto por Capítulo y Concepto de gasto:

| Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br>- Recursos Fiscales - |                      |                        |   |                             |                              |
|---|----------------------|------------------------|---|-----------------------------|------------------------------|
| Período: Enero-Diciembre, 2017  | Cifras preliminares  |                        | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                             |                              |
| Capítulo y Concepto de gasto  | Presupuesto (pesos)  |                        |   |                             |                              |
|   | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3        | Ejercido al trimestre<br>-4 | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>  | <b>194,480,079</b>   | <b>171,428,259</b>     | <b>171,428,259</b>                      | <b>171,396,509</b>          | <b>100.0</b>                 |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>  | <b>194,480,079</b>   | <b>171,428,259</b>     | <b>171,428,259</b>                      | <b>171,396,509</b>          | <b>100.0</b>                 |
| 43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos   | 194,480,079          | 171,428,259            | 171,428,259                             | 171,396,509                 | 100.0                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>194,480,079</b>   | <b>171,428,259</b>     | <b>171,428,259</b>                      | <b>171,396,509</b>          | <b>100.0</b>                 |

| Otros capítulos de Gasto             |                      |                        |   |                             |                              |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------|---|-----------------------------|------------------------------|
| Período: Enero-Diciembre, 2017       | Cifras Preliminares  |                        | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                             |                              |
| Capítulo de gasto                    | Presupuesto (pesos)  |                        |   |                             |                              |
|                                      | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3        | Ejercido al trimestre<br>-4 | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>1000 Servicios personales</b>     | <b>7,510,175</b>     | <b>7,510,175</b>       | <b>7,510,175</b>                        | <b>7,510,175</b>            | <b>100.0</b>                 |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b> | <b>0</b>             | <b>568,325</b>         | <b>568,325</b>                          | <b>564,852</b>              | <b>99.4</b>                  |
| <b>3000 Servicios generales</b>      | <b>0</b>             | <b>1,124,302</b>       | <b>1,124,302</b>                        | <b>442,425</b>              | <b>39.4</b>                  |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>7,510,175</b>     | <b>9,202,802</b>       | <b>9,202,802</b>                        | <b>8,517,451</b>            | <b>92.6</b>                  |

|                  |                    |                    |                    |                    |             |
|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| <b>T o t a l</b> | <b>201,990,254</b> | <b>180,631,062</b> | <b>180,631,062</b> | <b>179,913,961</b> | <b>99.6</b> |
|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, del Instituto Nacional de Desarrollo Social, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

En los Capítulos de gasto 2000 y 3000.- Servicios generales, se verá reflejado el avance una vez que se realicen pagos que se encuentran en trámite.

En el Capítulo de gasto 4000.- Mediante adecuación presupuestaria 3331, se realizó reducción líquida al programa por 20 millones de pesos.



PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE  
MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención en materia de violencia contra las mujeres.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, PAIMEF, tiene cobertura nacional y su población objetivo son las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios especializados de atención del PAIMEF.

Por otro lado, es importante señalar que la población potencial del PAIMEF es “el grupo poblacional integrado por mujeres de 15 años o más en situación de violencia que solicitan los servicios de atención especializados proporcionados por instituciones públicas”; para su estimación, se utilizó la información de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) 2011, la cual indica que la población potencial es de 1,827,913 mujeres.

En lo que respecta a la población objetivo del PAIMEF, “mujeres en situación de violencia que solicitan los servicios especializados de atención del PAIMEF”, se usan registros administrativos del Programa para su cuantificación. La población atendida, por su parte, identifica a aquellas mujeres en situación de violencia a quienes se les brinda la atención integral, especializada y gratuita psicológica, jurídica y de trabajo social

#### POBLACIÓN ATENDIDA 2017

| <b>Población potencial, objetivo y atendida, por entidad federativa</b> |                            |                           |                           |
|---|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cuarto Trimestre de 2017  |                            |                           |                           |
| <b>Entidad</b>  | <b>Población potencial</b> | <b>Población objetivo</b> | <b>Población atendida</b> |
| Aguascalientes  | 21,935                     | 20,299                    | 3,123                     |
| Baja California   | 45,698                     | 1,484                     | 1,484                     |
| Baja California Sur   | 10,967                     | 691                       | 317                       |
| Campeche  | 16,451                     | 45,031                    | 2,901                     |
| Chiapas   | 51,182                     | 16,644                    | 4,385                     |
| Chihuahua   | 63,977                     | 17,565                    | 11,790                    |
| Coahuila de Zaragoza  | 45,698                     | 20,713                    | 6,523                     |

| <b>Población potencial, objetivo y atendida, por entidad federativa</b> |                            |                           |                           |
|---|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cuarto Trimestre de 2017  |                            |                           |                           |
| <b>Entidad</b>  | <b>Población potencial</b> | <b>Población objetivo</b> | <b>Población atendida</b> |
| Colima  | 14,623                     | 1,369                     | 1,265                     |
| Distrito Federal  | 142,577                    | 4,581                     | 4,581                     |
| Durango   | 25,591                     | 4,871                     | 3,359                     |
| Guanajuato  | 93,224                     | 3,086                     | 2,267                     |
| Guerrero  | 36,558                     |                           |                           |
| Hidalgo   | 40,214                     | 9,296                     | 9,296                     |
| Jalisco   | 122,470                    | 25,946                    | 15,870                    |
| México  | 281,499                    | 10,353                    | 8,247                     |
| Michoacán de Ocampo   | 60,321                     | 8,759                     | 2,566                     |
| Morelos   | 34,730                     | 10,052                    | 895                       |
| Nayarit   | 16,451                     | 4,319                     | 882                       |
| Nuevo León  | 87,740                     | 10,657                    | 10,657                    |
| Oaxaca  | 56,665                     | 7,099                     | 3,673                     |
| Puebla  | 80,428                     | 19,296                    | 8,912                     |
| Querétaro   | 27,419                     | 14,997                    | 13,941                    |
| Quintana Roo  | 29,247                     | 2,098                     | 2,098                     |
| San Luis Potosí   | 45,698                     | 40,658                    | 7,037                     |
| Sinaloa   | 32,902                     | 71,434                    | 2,118                     |
| Sonora  | 38,386                     | 3,175                     | 3,175                     |
| Tabasco   | 36,558                     | 33,372                    | 1,335                     |
| Tamaulipas  | 45,698                     | 7,227                     | 6,930                     |
| Tlaxcala  | 18,279                     | 13,688                    | 3,414                     |
| Veracruz de Ignacio de la Llave   | 137,094                    | 3,666                     | 2,269                     |
| Yucatán   | 43,870                     | 24,194                    | 2,293                     |
| Zacatecas   | 23,763                     | 3,026                     | 1,448                     |
| <b>Totales</b>  | <b>1,827,913</b>           | <b>459,646</b>            | <b>149,051</b>            |

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Los recursos que otorga el PAIMEF son recursos federales catalogados como subsidios, por lo que están sujetos a la normatividad aplicable, según lo dispuesto por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Estos recursos no se otorgan directamente a las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios especializados de atención del PAIMEF, sino que son transferidos y ejecutados a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para realizar acciones en materia de prevención y atención.

En este sentido, las IMEF presentan Programas Anuales al Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), enmarcados en las siguientes tres vertientes:

- a) Fortalecimiento de las estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- b) Prevención de la violencia contra las mujeres.
- c) Orientación, asesoría y atención especializada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas.

Durante el primer trimestre se recibieron y revisaron 32 Programas Anuales, a través del Sistema Integral del Indesol (SIRFOCS), por medio del mismo número de Mesas de Análisis integradas por personas especialistas de cualquiera de las siguientes instancias: Gobierno Federal, Organismos Internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Centros de Investigación, Instituciones Académicas y especialistas independientes, cuya finalidad es emitir de manera colegiada recomendaciones para la mejora de los Programas.

Al cierre de 2017, 31 IMEF cuentan con recursos, en virtud de que cumplieron con el ajuste de sus Programas de acuerdo con las recomendaciones de las Mesas de Análisis, y concluyeron satisfactoriamente el cierre del ejercicio anterior. Cabe señalar que, a la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero aún no se le ha transferido el recurso autorizado, debido a que no ha cerrado el ejercicio fiscal 2016, pues debe realizar un reintegro considerable.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

#### Distribución y administración de recursos

De acuerdo con el PEF, los recursos autorizados al PAIMEF para 2017 fueron del orden de 317,257,762 pesos, de los cuales 297,365,700 pesos se distribuyen a las IMEF, mediante la fórmula de distribución que considera aspectos sociales, demográficos y de desempeño, tal como se presenta en la siguiente tabla.

| Distribución de Recursos 2017 |                     |                     |      |                 |                     |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|------|-----------------|---------------------|
| Núm.                          | Entidad             | Monto Anual (pesos) | Núm. | Entidad         | Monto Anual (pesos) |
| 1                             | Aguascalientes      | 7,328,598.00        | 18   | Nayarit         | 7,082,955.00        |
| 2                             | Baja California     | 7,755,447.00        | 19   | Nuevo León      | 9,943,121.00        |
| 3                             | Baja California Sur | 7,729,054.00        | 20   | Oaxaca          | 13,969,458.00       |
| 4                             | Campeche            | 9,601,075.00        | 21   | Puebla          | 11,357,366.00       |
| 5                             | Coahuila            | 10,400,308.00       | 23   | Querétaro       | 8,447,314.00        |
| 6                             | Colima              | 8,251,006.00        | 22   | Quintana Roo    | 10,387,490.00       |
| 7                             | Chiapas             | 10,530,775.00       | 25   | San Luis Potosí | 9,201,031.00        |
| 8                             | Chihuahua           | 11,281,881.00       | 24   | Sinaloa         | 9,349,428.00        |
| 9                             | Ciudad de México    | 10,411,500.00       | 26   | Sonora          | 7,830,841.00        |
| 10                            | Durango             | 9,716,507.00        | 27   | Tabasco         | 8,341,596.00        |
| 11                            | Guanajuato          | 6,822,546.00        | 28   | Tamaulipas      | 7,103,030.00        |
| 12                            | Guerrero            | 9,413,488.00        | 29   | Tlaxcala        | 7,232,150.00        |
| 13                            | Hidalgo             | 10,366,484.00       | 30   | Veracruz        | 12,921,852.00       |
| 14                            | Jalisco             | 10,690,498.00       | 31   | Yucatán         | 8,367,034.00        |
| 15                            | México              | 12,502,520.00       | 32   | Zacatecas       | 7,658,961.00        |
| 16                            | Michoacán           | 9,196,616.00        |      |                 |                     |
| 17                            | Morelos             | 6,173,770.00        |      |                 |                     |

| Monto transferido a las IMEF al 31 de diciembre de 2017 |                    |              |     |                    |              |
|---|--------------------|--------------|-----|--------------------|--------------|
| NUM   | ENTIDAD FEDERATIVA | MONTO        | NUM | ENTIDAD FEDERATIVA | MONTO        |
| 1   | Aguascalientes     | 7,978,598.00 | 17  | Morelos            | 6,169,023.00 |
| 2   | Baja California    | 7,755,447.00 | 18  | Nayarit            | 7,082,955.00 |

**Monto transferido a las IMEF al 31 de diciembre de 2017**

| NUM | ENTIDAD FEDERATIVA  | MONTO         | NUM | ENTIDAD FEDERATIVA | MONTO         |
|-----|---------------------|---------------|-----|--------------------|---------------|
| 3   | Baja California Sur | 6,861,314.00  | 19  | Nuevo León         | 9,943,121.00  |
| 4   | Campeche            | 10,232,563.56 | 20  | Oaxaca             | 17,574,458.00 |
| 5   | Coahuila            | 10,371,050.00 | 21  | Puebla             | 11,515,366.00 |
| 6   | Colima              | 8,781,006.00  | 22  | Querétaro          | 8,907,314.00  |
| 7   | Chiapas             | 12,098,369.28 | 23  | Quintana Roo       | 10,839,794.00 |
| 8   | Chihuahua           | 11,681,881.00 | 24  | San Luis Potosí    | 9,561,031.00  |
| 9   | Ciudad de México    | 9,647,472.00  | 25  | Sinaloa            | 9,739,428.00  |
| 10  | Durango             | 10,216,507.00 | 26  | Sonora             | 7,940,841.00  |
| 11  | Guanajuato          | 6,872,546.00  | 27  | Tabasco            | 9,178,537.32  |
| 12  | Guerrero            |               | 28  | Tamaulipas         | 7,103,030.00  |
| 13  | Hidalgo             | 10,517,684.00 | 29  | Tlaxcala           | 7,279,900.00  |
| 14  | Jalisco             | 11,823,498.00 | 30  | Veracruz           | 13,021,852.00 |
| 15  | Estado de México    | 12,502,520.00 | 31  | Yucatán            | 8,367,034.00  |
| 16  | Michoacán           | 10,046,616.00 | 32  | Zacatecas          | 7,671,586.00  |

**Ejercicio y Aprovechamiento de Recursos.** – Para lograr un mejor seguimiento de los recursos que otorgan a las IMEF, a partir de la fórmula de distribución, este año el Indesol determinó transferir lo correspondiente a cada una de ellas, en dos ministraciones. En ese sentido, la revisión del avance de las acciones y del ejercicio de los recursos se verificará a partir de los resultados presentados en los informes trimestrales.

### Operación

**Recepción de los Programas Anuales.** – Las IMEF presentaron, en el Sistema Integral del Indesol, sus propuestas de Programas Anuales 2017, desde el primer día hábil de 2017 y a más tardar el último día hábil de febrero.

**Programas Anuales presentados por las IMEF**

**2017**

| No. | Entidad             | Folio          | Nombre   |
|-----|---------------------|----------------|--|
| 1   | Aguascalientes      | 01-PAIMEF17-04 | Aguascalientes en la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres 2017.  |
| 2   | Baja California     | 02-PAIMEF17-31 | Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en Baja California.   |
| 3   | Baja California Sur | 03-PAIMEF17-24 | Fortaleciendo una cultura sudcaliforniana libre de violencia para las mujeres y niñas.   |
| 4   | Campeche            | 04-PAIMEF17-14 | Implementando acciones integrales para la igualdad y no violencia contra las mujeres en el Estado de Campeche.                                 |
| 5   | Coahuila            | 05-PAIMEF17-15 | Programa integral para las mujeres, por la decisión de vivir libres de violencia en el estado de Coahuila 2017.                                |
| 6   | Colima              | 06-PAIMEF17-02 | Prevenir la violencia contra las mujeres en Colima es posible.   |
| 7   | Chiapas             | 07-PAIMEF17-27 | Fortaleciendo, previniendo y atendiendo a las mujeres de Chiapas en la defensa de sus derechos humanos.  |
| 8   | Chihuahua           | 08-PAIMEF17-09 | Fomentar una cultura libre de violencia contra las mujeres 2017.   |
| 9   | Ciudad de México    | 09-PAIMEF17-21 | CDMX por el derecho de las mujeres y las niñas a la Ciudad.  |
| 10  | Durango             | 10-PAIMEF17-25 | Contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria y libre de violencia de género para las mujeres y su entorno en el Estado de Durango. |
| 11  | Guanajuato          | 11-PAIMEF17-19 | Guanajuato emprendiendo acciones de prevención, atención y sanción para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.                     |
| 12  | Guerrero            | 12-PAIMEF17-17 | Guerrero nos necesita a todos y a todas... para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.                             |

**Programas Anuales presentados por las IMEF**

**2017**

| No. | Entidad      | Folio          | Nombre   |
|-----|--------------|----------------|--|
| 13  | Hidalgo      | 13-PAIMEF17-08 | Por una vida libre de violencia 2017.  |
| 14  | Jalisco      | 14-PAIMEF17-01 | Consolidando esfuerzos en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en Jalisco.  |
| 15  | México       | 15-PAIMEF17-10 | Gobierno en Grande: Hacia una consolidación del fortalecimiento institucional y de sensibilización e información de los actores institucionales y sociales para incidir en la disminución de la violencia contra las mujeres mexiquenses y feminicidios en la entidad. |
| 16  | Michoacán    | 16-PAIMEF17-03 | Acciones encaminadas a la atención, capacitación y sensibilización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en Estado de Michoacán.  |
| 17  | Morelos      | 17-PAIMEF17-11 | Coordinando acciones de fortalecimiento en prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el Estado de Morelos, por una vida sin violencia.   |
| 18  | Nayarit      | 18-PAIMEF17-28 | Programa para la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.  |
| 19  | Nuevo León   | 19-PAIMEF17-23 | El derecho de las mujeres nuevoleonenses a una vida libre de violencia.  |
| 20  | Oaxaca       | 20-PAIMEF17-12 | Construyendo sinergias a favor de los derechos de las mujeres del Estado de Oaxaca.  |
| 21  | Puebla       | 21-PAIMEF17-22 | Sembrando conciencia, cosechando igualdad y respeto ante la violencia contra las mujeres del Estado de Puebla.   |
| 22  | Querétaro    | 22-PAIMEF17-05 | Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el Estado de Querétaro.  |
| 23  | Quintana Roo | 23-PAIMEF17-16 | Quintana Roo construyendo una cultura de paz justa y activa para que las mujeres, jóvenes y niñas vivan mejor.   |

| Programas Anuales presentados por las IMEF |                 |                |  |
|--|-----------------|----------------|--|
| 2017                                       |                 |                |  |
| No.  | Entidad         | Folio          | Nombre   |
| 24   | San Luis Potosí | 24-PAIMEF17-06 | Programa estratégico de capacitación, prevención y fortalecimiento a la atención de la violencia de género en el Estado de San Luis Potosí.  |
| 25   | Sinaloa         | 25-PAIMEF17-13 | Por un Sinaloa unido y libre de violencia contra las mujeres.  |
| 26   | Sonora          | 26-PAIMEF17-26 | Empoderando a las mujeres sonorenses en su derecho a una vida libre de violencia.  |
| 27   | Tabasco         | 27-PAIMEF17-18 | Por una sociedad igualitaria, paso a paso por la erradicación de la violencia contra las mujeres en el Estado de Tabasco 2017.   |
| 28   | Tamaulipas      | 28-PAIMEF17-29 | Tamaulipas actuando en oposición a la violencia contra las mujeres 2017.   |
| 29   | Tlaxcala        | 29-PAIMEF17-30 | Empoderando mujeres y adolescentes para erradicar la violencia en Tlaxcala, 2017.  |
| 30   | Veracruz        | 30-PAIMEF17-07 | Programa Anual de prevención, atención y empoderamiento para las mujeres en situación de violencia de género del estado de Veracruz.   |
| 31   | Yucatán         | 31-PAIMEF17-32 | Programa Anual de fortalecimiento integral de las acciones de la agenda pública en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres del Estado de Yucatán desde el enfoque intercultural. |
| 32   | Zacatecas       | 32-PAIMEF17-20 | Programa Anual para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.  |

Fuente. – Elaboración propia con información de los Programas Anuales 2017.

**Validación.** – El Indesol realizó la validación de los 32 Programas Anuales, con el fin de verificar que cumplieran con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en el numeral 3.3 de las ROP 2017.

**Análisis de Programas Anuales.** – Entre febrero y abril fueron instaladas 32 Mesas de Análisis (numeral 3.7.4. de las ROP 2017), conformadas por especialistas de organizaciones de la sociedad civil, de la academia y de otras instituciones públicas cuyas recomendaciones y aportaciones permiten mejorar sustantivamente los programas durante el subsecuente proceso de ajuste.

**Ajuste de Programas Anuales.** – Una vez que realizadas las Mesas de Análisis, las IMEF, con el acompañamiento del Indesol, proceden al ajuste de sus programas, mismo que una vez validado, permite proceder a la suscripción al Convenio de Coordinación.

**Suscripción del Instrumento Jurídico.** – Se suscribieron **31 Convenios de Coordinación** entre el Indesol y las IMEF, de las entidades federativas con excepción de la de Guerrero.

**Entrega y ejercicio de recursos.** – Las IMEF deberán utilizar una cuenta bancaria productiva para el uso exclusivo de los recursos federales provenientes del Programa, con el fin de eficientar la aplicación de los recursos en los tiempos de ejecución establecidos. En los casos en que, por normatividad estatal, los recursos del PAIMEF deban radicarse en las Secretarías de Finanzas u Órganos Administrativos equivalentes, será necesario que las IMEF gestionen ante esas instancias la apertura de una cuenta bancaria con esas características (numeral 4.3.6 Entrega y Ejercicio de los Recursos de las ROP 2017).

Durante el segundo trimestre de 2017, se transfirieron recursos a 31 IMEF para el inicio de la ejecución de las acciones presentadas en sus Programas Anuales.

Cabe señalar que, ante la emergencia por los desastres naturales acontecidos en septiembre en algunos estados de la República Mexicana, el Indesol, a través del PAIMEF, apoyó a los estados afectados, particularmente, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tabasco, para implementar estrategias como las siguientes:

- Brigadas para brindar servicios de atención especializada en materia psicológica, jurídica y de trabajo social y contención emocional a la población afectada.
- Fortalecimiento de las unidades de atención en municipios afectados, con personal adicional (especialistas en psicología, área jurídica y trabajo social).
- Fortalecimiento del trabajo de vinculación, con la contratación adicional de enlaces comunitarios, para acercar a la población a los servicios sociales que pudieran requerir.

Adicionalmente, se establecieron brigadas para apoyar en diversas acciones definidas a nivel estatal, como levantamiento de datos e información para detección de necesidades, rescate de personas, remoción de escombros, entre otras.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Con el fin de garantizar que los recursos sean canalizados exclusivamente para la ejecución de acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, en beneficio de la población objetivo del PAIMEF, el Indesol brinda asesoría y acompañamiento técnico a las IMEF. Asimismo, les solicita informes trimestrales a las IMEF (numeral 4.3.8 de las ROP 2017), para dar seguimiento al cumplimiento de las acciones realizadas.

Por otro lado, con el fin de propiciar la participación de las personas beneficiadas, el Indesol, a través de las IMEF, promueve la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas para el presente ejercicio fiscal. Así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

En ese marco, al cuarto trimestre, se realizaron las siguientes actividades:

El monitoreo de los registros en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) correspondiente al ejercicio fiscal 2016; la validación del esquema de la misma, mediante el “Formato de Verificación de Información Final Capturada en el SICS, 2016”, proporcionado por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Asimismo, se elaboró el informe final de Contraloría Social, del ejercicio fiscal en mención, donde se presentaron los recursos vigilados por los comités de cada IMEF.

Se elaboraron y distribuyeron a las IMEF los documentos normativos 2017: Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa y sus Anexos, y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PACTS), se diseñó el contenido de los materiales de difusión (cartel y tríptico) y capacitación (cuaderno de trabajo) que elabora el PAIMEF para la promoción de la Contraloría Social en las IMEF.

Por otro lado, se realizó la captura de información en el SICS correspondiente al presupuesto a vigilar, los materiales de difusión y capacitación entregados a las IMEF para la promoción de la Contraloría Social.

Se recibieron comunicados de las IMEF de Veracruz, Oaxaca y Puebla para informar sobre la cancelación de acciones y/o reorientación de recursos, debido a la emergencia derivada

de los sismos y lluvias ocurridas en septiembre, lo cual impidió llevar a cabo dicho proceso. En tal sentido, se procedió con la eliminación de las acciones solicitadas.

Se realizó la actualización del numeral 8.2 de las Reglas de Operación del PAIMEF, que hace referencia al proceso de Contraloría Social. También, dentro de dicho documento se actualizaron el Esquema de Contraloría Social (Anexo 15), así como la cláusula décimo cuarta del convenio de Coordinación (Anexo 8 bis). Tras la aprobación de estos por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), dichos apartados fueron anexados a las Reglas de Operación 2018.

Por último, mediante el Sistema Informático del INDESOL se solicitó a las IMEF, la asignación de la persona que fungirá como Enlace de Contraloría Social, al cierre de 2017, las 31 entidades federativas que participaron realizaron el registro de información referente a comités constituidos, capacitaciones impartidas, reuniones con las personas beneficiadas e informes elaborados por las personas integrantes de los comités.

| <b>Comités de Contraloría Social del PAIMEF, 2017</b> |   |                         |                                   |
|---|---|-------------------------|-----------------------------------|
| <b>Estado</b>   | <b>IMEF</b>   | <b>Total de Comités</b> | <b>Monto total de los comités</b> |
| Aguascalientes  | Instituto Aguascalentense de las Mujeres                                  | 4                       | \$ 1,835,722.00                   |
| Baja California                                       | Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California                   | 0                       | \$ -                              |
| Baja California Sur                                   | Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres                                  | 5                       | \$ 2,002,348.00                   |
| Campeche  | Instituto de la Mujer del Estado de Campeche                              | 0                       | \$ -                              |
| Chiapas   | Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres             | 5                       | \$ 2,596,450.00                   |
| Chihuahua   | Instituto Chihuahuense de la Mujer  | 2                       | \$ 1,124,393.00                   |
| Coahuila de Zaragoza                                  | Secretaría de las Mujeres   | 6                       | \$ 2,334,456.00                   |
| Colima  | Instituto Colimense de las Mujeres  | 2                       | \$ 125,000.00                     |
| Distrito Federal                                      | Instituto de las Mujeres del Distrito Federal                             | 6                       | \$ 563,000.00                     |
| Durango   | Instituto Estatal de las Mujeres  | 5                       | \$ 4,089,225.00                   |
| Guanajuato  | Instituto para las Mujeres Guanajuatenses                                 | 4                       | \$ 2,679,220.00                   |
| Guerrero  | Secretaría de la Mujer  | 0                       | \$ -                              |
| Hidalgo   | Instituto Hidalguense de las Mujeres                                      | 2                       | \$ 231,500.00                     |
| Jalisco   | Instituto Jalisciense de las Mujeres                                      | 6                       | \$ 3,135,000.00                   |
| México  | Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social                            | 4                       | \$ 1,524,598.00                   |
| Michoacán de Ocampo                                   | Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas | 4                       | \$ 731,750.00                     |

| <b>Comités de Contraloría Social del PAIMEF, 2017</b> |   |                         |                                   |
|---|---|-------------------------|-----------------------------------|
| <b>Estado</b>   | <b>IMEF</b>   | <b>Total de Comités</b> | <b>Monto total de los comités</b> |
| Morelos   | Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos               | 3                       | \$ 408,000.00                     |
| Nayarit   | Instituto para la Mujer Nayarita                              | 5                       | \$ 2,518,282.00                   |
| Nuevo León  | Instituto Estatal de las Mujeres                              | 6                       | \$ 2,015,380.00                   |
| Oaxaca  | Instituto de la Mujer Oaxaqueña                               | 6                       | \$ 7,706,200.00                   |
| Puebla  | Instituto Poblano de las Mujeres                              | 4                       | \$ 1,764,862.00                   |
| Querétaro   | Instituto Queretano de la Mujeres                             | 5                       | \$ 2,635,750.00                   |
| Quintana Roo  | Instituto Quintanarroense de la Mujer                         | 8                       | \$ 5,951,358.00                   |
| San Luis Potosí                                       | Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí        | 8                       | \$ 4,294,100.00                   |
| Sinaloa   | Instituto Sinaloense de las Mujeres                           | 6                       | \$ 2,743,720.00                   |
| Sonora  | Instituto Sonorense de la Mujer                               | 5                       | \$ 2,029,978.00                   |
| Tabasco   | Instituto Estatal de las Mujeres                              | 3                       | \$ 988,327.00                     |
| Tamaulipas  | Instituto de la Mujer Tamaulipeca                             | 4                       | \$ 1,073,710.00                   |
| Tlaxcala  | Instituto Estatal de la Mujer                                 | 5                       | \$ 2,539,690.00                   |
| Veracruz de Ignacio de la Llave                       | Instituto Veracruzano de las Mujeres                          | 10                      | \$ 4,603,772.00                   |
| Yucatán   | Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán | 6                       | \$ 3,006,400.00                   |
| Zacatecas   | Secretaría de las Mujeres                                     | 2                       | \$ 225,666.00                     |
| <b>TOTAL</b>  |   | <b>141</b>              | <b>\$ 66,971,157</b>              |

Fuente. – Elaboración propia con información de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

## Sistema nacional de la cruzada nacional contra el hambre

De acuerdo con las ROP 2017, con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones deberá identificar e implementar acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En ese sentido, dada la naturaleza del PAIMEF y su población objetivo, se definió que las acciones del programa coadyuvan con el cumplimiento de los objetivos de dicha Cruzada. Por ello, los Programas Anuales de las IMEF, en su conjunto, al estar orientados a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, inciden en los mismos.

Cabe señalar que, de acuerdo con la operación del PAIMEF, durante el primer trimestre e inicios del segundo trimestre se llevaron a cabo las Mesas de Análisis (numeral 3.7.4. de las ROP 2017), conformadas por especialistas de organizaciones de la sociedad civil, de la academia y de otras instituciones públicas cuyas recomendaciones y aportaciones permiten mejorar sustantivamente los Programas Anuales durante el subsecuente proceso de ajuste. En este marco, las acciones iniciaron durante el tercer trimestre, y sus

resultados fueron: 7,588 personas del servicio público capacitadas en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, 108,638 personas beneficiadas con acciones de prevención y, con acciones de orientación y atención se ha beneficiado a 459,646 mujeres.

### **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

En cumplimiento a los objetivos para prevenir la violencia y la delincuencia, el Programa podrá implementar acciones dedicadas a ese fin, las cuales atenderán a los hogares y sus integrantes que se encuentren en los polígonos ubicados en los municipios de atención de la política pública para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Dichas acciones podrán realizarse en coordinación con otras dependencias y entidades, así como con órdenes de gobierno, y se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en las ROP 2017 y en función de la capacidad operativa y presupuestal del Programa. Cabe señalar, que todas las acciones del PAIMEF al estar dirigidas a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres impactan también en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

## **V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN**

El Indesol mantiene continua y estrecha comunicación con el personal de las IMEF, a fin de asesorarles y acompañarles en la ejecución de las acciones comprometidas en sus Programas Anuales; asimismo, cuenta con mecanismos periódicos de seguimiento, monitoreo, supervisión y evaluación mediante las siguientes acciones:

Visitas de acompañamiento. – El Indesol podrá realizar visitas de acompañamiento a las IMEF, relacionadas con la ejecución de los Programas Anuales, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, a solicitud de la IMEF o por iniciativa del Indesol (numeral 4.3.7 de las ROP 2017). En el tercer trimestre, se realizó una visita al Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.

Visitas de seguimiento físico y operativo en campo. – El Indesol realizará acciones de seguimiento físico y operativo de su apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología se elaborará con base en los elementos técnicos mínimos que defina la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS). Asimismo, la DGEMPS establecerá el mecanismo para la validación de la metodología, previo a su aplicación en campo y revisará el informe final de seguimiento (numeral 7.1 de

las ROP 2017). Al 31 de diciembre, el Programa recibió la validación de la DGEMPS del documento metodológico de seguimiento físico y operativo del PAIMEF.

Durante el primer trimestre, se revisaron y consolidaron la base de datos del Cuestionario General de la Acción y la base de datos del Cuestionario de Satisfacción de Personas Beneficiadas, correspondientes al proceso de seguimiento físico y operativo del PAIMEF 2016, que tuvo como objetivo contar con información confiable sobre los apoyos y servicios que brindan las IMEF, en el marco de las acciones de la vertiente “A” Institucionalización de la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres y de la vertiente “B” Prevención de la violencia contra las mujeres, que por sus características pueden ser verificadas en campo y se contó con un marco muestral de 39 acciones de la vertiente A y 72 acciones de la vertiente B.

Como resultado, se elaboró el informe resumen de resultados de visitas de seguimiento físico y operativo PAIMEF 2016 y los reportes individuales, mismos que fueron proporcionados a las personas revisoras de las Mesas de Análisis. Finalmente, se elaboró el documento metodológico de seguimiento físico y operativo del PAIMEF 2016.

Al segundo trimestre la DGEMPS validó y publicó los informes de Resultados del 2015 y 2016, en el portal de la SEDESOL, a partir de ello el Indesol también publicó dichos informes. Los documentos mencionados se encuentran en las siguientes ligas:

<http://www.gob.mx/indesol/documentos/informe-de-seguimiento-fisico-y-operativo-del-paimef-2016>, <http://www.gob.mx/indesol/documentos/informe-de-resultados-del-seguimiento-fisico-y-operativo-del-paimef-2015>

Respecto al proceso para el ejercicio fiscal 2017, se elaboró y envió la metodología a la DGEMPS de la Sedesol, para su revisión y validación; al respecto, fueron atendidas las observaciones correspondientes. Cabe señalar que, con el objetivo de elaborar el diseño muestral se revisaron los 32 Programas Anuales de las IMEF, de los “Ajustes Estructurales” (Anexo 8) y de los “Ajustes Totales” (Anexo 4), con lo cual se construyó la base de datos de las unidades apoyadas en 2017. Esta base de datos será empleada como marco muestral para el seguimiento físico y operativo del PAIMEF 2017.

En ese mismo contexto, se elaboró el programa de capacitación para las personas encuestadoras del Indesol para realizar las visitas de seguimiento físico y operativo y se impartieron cinco sesiones de capacitación a 20 personas; se elaboraron los formatos para el operativo de seguimiento físico y operativo, como son: el programa de trabajo de visita, el calendario de visitas, el reporte de visita y los oficios de aviso de visitas para Titulares de las IMEF y Delegaciones de Sedesol; se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DGEMPS para analizar de manera conjunta sus observaciones y comentarios; se realizaron modificaciones a los cuestionarios, en atención a las observaciones derivadas de las

capacitaciones mencionadas anteriormente, así como a las recomendaciones de la DGEMPS.

Cabe señalar que, a la fecha, se ha tenido un avance importante en cuanto a la elaboración de una plataforma o sistema informático de visitas de seguimiento que se utilizará para la captura de los cuestionarios y la entrega de material probatorio de las visitas de seguimiento, como son: soporte fotográfico, oficios y reporte de vistas.

Fueron elaboradas tres nuevos cuestionarios para su aplicación en las visitas de seguimiento físico y operativo del PAIMEF 2017, estos cuestionarios tienen como base los cuestionarios utilizados en 2015:

- Cuestionario: Guía de Verificación de Unidades
- Cuestionario: Especialistas de los Servicios de Prevención y Atención
- Cuestionario: Usuarias de los Servicios de Atención Especializada

Por otro lado, se hicieron revisiones y pruebas al sistema informático para la captura de información derivada de las visitas de seguimiento, es decir, para la captura de los cuestionarios y la entrega de material probatorio de las visitas de seguimiento, como son: soporte fotográfico, oficios y reporte de vistas, en noviembre quedó listo el sistema de captura de los cuestionarios y la entrega de material probatorio de las visitas de seguimiento del PAIMEF 2017.

Se dio seguimiento a las unidades de la muestra de seguimiento físico y operativo del PAIMEF 2017, en coordinación con el área de sistemas de la Subdirección de Enlace y con las coordinaciones regionales, para realizar la cancelación y, en su caso, la sustitución de unidades de la muestra. Asimismo, se definió el procedimiento del registro de cuestionarios y entrega del material probatorio, mismo que se difundió entre el personal de las coordinaciones regionales del PAIMEF.

**Informes trimestrales.** – Las IMEF presentarán informes trimestrales con información acumulada, dentro de los quince días hábiles al corte trimestral que corresponda, de conformidad con lo establecido en el Instrumento Jurídico (numeral 4.3.8 de las ROP 2017).

**Informe final.** – Las IMEF presentarán un informe final al concluir la ejecución del Programa Anual, dentro de los quince días hábiles posteriores al término del ejercicio fiscal. Este informe tendrá un carácter de autoevaluación que dé cuenta de los alcances obtenidos en la política estatal de prevención y atención de la violencia contra las mujeres con el apoyo del PAIMEF durante el ejercicio fiscal en curso, en concordancia con los resultados reportados en los informes trimestrales (numeral 4.3.9 de las ROP 2017).

**Constancia de conclusión del instrumento jurídico.** – Una vez que el cuarto informe trimestral se considere completo, validado, y que hayan sido cubiertos los adeudos que en su caso se hayan generado de la revisión de los informes trimestrales, el Indesol emitirá la Constancia de Conclusión del Instrumento Jurídico que las IMEF suscribirán de conformidad (numeral 4.3.10 de las ROP 2017).

**Evaluación.** - Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con el objeto de enfocar la gestión del programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada, así como para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se evaluará la operación y resultados del Programa. Dicha evaluación se complementará con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, y orientado a consolidar una presupuestación basada en resultados (numeral 5 de las ROP 2017).

Las evaluaciones externas que sean realizadas al programa serán coordinadas por la DGEMPS en conjunto con el Indesol, conforme a lo señalado en los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal” (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, y deberán efectuarse de acuerdo a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública (Los Lineamientos y el PAE pueden consultarse en la página electrónica [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)).

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE, se podrán llevar a cabo las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles, las cuales también serán coordinadas por la DGEMPS y el Indesol.

En ese marco, de acuerdo con el PAE 2017, el PAIMEF deberá elaborar una Ficha de Monitoreo y Evaluación. Entre abril y junio, se comenzó con el proceso de envío de la información solicitada por la DGEMPS. Al tercer trimestre, se realizaron las siguientes actividades: validación de información, así como de la documentación probatoria, por parte de la DGEMPS, por lo que se estuvo en condiciones de solventar sus observaciones; en ese sentido, se validó la última versión de la Ficha.

Asimismo, se tendrá que realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo que en el periodo de informe se trabajó en la elaboración de los Términos de Referencia, mismos que fueron validados por la DGEMPS, con lo que se estuvo en condiciones de iniciar el proceso de bases para la licitación correspondiente. Por otro lado, se inició la recopilación de la información y el material probatorio que se requerirá para su desarrollo.

Asimismo, se proporcionó al evaluador los documentos requeridos dentro de los TdR y se procedió a la selección de preguntas que conformarían la Primera Entrega del Informe de ECyR. Por último, se realizó la Primera Entrega del Informe de ECyR, en la cual estuvieron presentes personal del PAIMEF y personal de la DGEMPS, área de la Sedesol que funge como enlace ante el CONEVAL. Dicha entrega consistió en la presentación de un total de 25 preguntas, enfocadas en el diseño del programa, planeación y orientación de resultados, el análisis de la cobertura, así como la operación del programa y el documento en con dicha información.

Adicionalmente a estas evaluaciones, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dio inicio a la Auditoría de Desempeño número 267-DS del ejercicio fiscal 2016. A la fecha de informe, se llevó a cabo la reunión de apertura, a partir de ello la ASF inició la revisión y análisis de la información específica, remitida por el PAIMEF con el propósito de que hicieran los requerimientos necesarios, se realizó la entrega de información solicitada para la revisión y análisis relativa al otorgamiento de subsidios a las IMEF, la eficacia en la promoción y operación de los programas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y el control interno entre otros, y se atendieron los requerimientos adicionales de la ASF a partir de la entrega de información.

**Rendición de cuentas.** – Adicionalmente a los mecanismos descritos anteriormente, el Programa rinde informes trimestrales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP), al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), a la Secretaría de Gobernación (Segob), entre otras.

En cuanto a los avances de las metas comprometidas en los indicadores del ejercicio fiscal 2017 en el Portal Aplicativo del Sistema de Hacienda (PASH), el avance de los indicadores fueron los siguientes:

| Principales Indicadores 2017 |   |         |
|------------------------------|---|---------|
| Nivel                        | Indicador   | Total   |
| Propósito                    | Tasa de variación relativa del número de mujeres en situación de violencia beneficiadas con los servicios de prevención especializada con respecto al año fiscal anterior       | 310,600 |
| Propósito                    | Tasa de variación relativa del número de mujeres en situación de violencia beneficiadas con los servicios de atención especializada con respecto al año fiscal anterior         | 149,051 |
| Componente                   | Tasa de variación relativa del número de servidores(as) públicos y especialistas capacitados(as) en materia de violencia contra las mujeres con respecto al año fiscal anterior | 7,588   |
| Componente                   | Tasa de variación relativa del número de personas beneficiadas con acciones de prevención de la violencia contra las mujeres con respecto al año fiscal anterior.               | 108,638 |

Fuente. – Elaboración propia.

En cuanto al informe de avance, al cuarto trimestre se capacitó a 7,588 personas del servicio público en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se benefició 108,638 personas con acciones de prevención y, con acciones de orientación y atención se ha beneficiado a 459,646.

De igual manera, se reportó uno de los indicadores del Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres 2017:

| Indicador  | Resultado |
|--|-----------|
| Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF. | 62%       |

Fuente. – Elaboración propia.

Por otro lado, se establecieron Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del PAIMEF para el ejercicio fiscal 2017, por ello, se revisó la propuesta de la DGEMPS y se elaboró una propuesta de cambio relativo al ASM de seguimiento físico y operativo de 2017. Para el periodo que se reporta, cuatro de ellos, clasificados como institucionales se concluyeron al 100%: la Propuesta de Atención, la Matriz de Indicadores para Resultados, el Documento Metodológico para la integración del Padrón de Beneficiarios (as) del PAIMEF y el Informe de satisfacción de la población atendida por el PAIMEF 2015.

En cuanto a la atención del ASM cuyo objetivo es integrar un padrón en congruencia con la población objetivo del programa, se ha consensado con la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPB) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) la integración de un padrón del tipo Poblaciones Beneficiarias en Áreas de Atención Social que informe sobre las acciones implementadas en cada una de las vertientes del Programa y del número de personas beneficiarias finales, desagregadas por sexo. Ello, en aras de que la sistematización de la información abone a la rendición de cuentas y guarde consistencia con los instrumentos normativos del PAIMEF.

Por otro lado, en seguimiento al calendario de entrega comprometido con la DGGPB de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en abril se integró el padrón del tipo Actores Sociales Beneficiarios correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio; en el cual se informó la ministración a tres IMEF para la ejecución de los programas anuales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

| ID ACTOR SOCIAL | ENTIDAD FEDERATIVA | RAZÓN SOCIAL                         | IMPORTE MONETARIO |
|-----------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------|
| 06-PAIMEF17-02  | COLIMA             | INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES   | 4,950,603         |
| 14-PAIMEF17-01  | JALISCO            | INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES | 6,414,298         |
| 22-PAIMEF17-05  | QUERETARO          | INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES   | 5,068,388         |

El padrón del Programa fue validado por la Dirección General Adjunta de Integración de Padrones (DGAIP) e integrado al Padrón Único de Beneficiarios (PUB) de la SEDESOL, con un 100% de registros en los campos que contienen los datos mínimos requeridos para identificar al beneficiario y su beneficio.

Durante el segundo trimestre, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad administrativa para dar cuenta del ejercicio de recursos públicos y los compromisos inherentes con la SEDESOL, el Programa elaboró la propuesta de Integrar un Padrón de Beneficiarios de Actores Sociales Intermediarios, en el que se considere a las IMEF como ejecutoras y un padrón del tipo Áreas de Atención Social, en el que se considere el total de mujeres beneficiadas por los servicios o por las acciones que se implementen. Es importante señalar que mediante oficio número UE/1750/2017, la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la SEDESOL, informo que, por la naturaleza del Programa, no puede contar con un Padrón de Beneficiarias del tipo “Personas Físicas.

Al tercer trimestre se integró el padrón, en el cual se informó como “Apoyo para la operación”, la ministración de 29 IMEF para la ejecución de los programas anuales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. El Padrón también integra, como “Servicio”, el presupuesto ejercido para el apoyo transversal para el desarrollo de conocimientos y habilidades de las IMEF, en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, de acuerdo con el numeral 3.5.1 de las Reglas de operación, a través del cual se ha beneficiado equitativamente a las 31 IMEF en operación.

Es importante señalar que, durante el primer trimestre, se asistió a la presentación de los tableros de planeación y mejoras de Programas Sociales de la Sedesol, convocada por la Unidad de Prospectiva y Relaciones Internacionales (UPRI) y con la asistencia de la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) y la DGGPB, al periodo de informe, se le ha dado cumplimiento, por parte del INDESOL, en el marco del PAIMEF, a los acuerdos establecidos en dicho tablero.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

El Indesol mantiene mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno Federal en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres; mediante la vinculación interinstitucional se busca potenciar en impacto de los recursos, fortalecer y ampliar la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos.

En ese sentido, el Programa contribuye a generar las condiciones para el desarrollo humano, el ejercicio de derechos y la plena inclusión social de las mujeres, a través del fortalecimiento de la vinculación interinstitucional con instancias federales como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), la Secretaría de Salud (SS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. También se ha estrechado la colaboración con otros programas sociales como el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, Programa de Estancias Infantiles, Programa de Inclusión Social (Prospera), Seguro Popular, entre otros. Con ello se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Inclusión Social. En ese marco, se diseñaron posters y un plan de emergencia, los cuales se enviaron a las 32 IMEF con el objetivo de generar una campaña nacional distribuida a través de Liconsa y Programa de Inclusión Social PROSPERA.

En septiembre, se llevó a cabo, en Indesol, la afiliación de madres jefas de familia al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, en el evento se contó con la presencia del Delegado de la SEDESOL en la Ciudad de México y autoridades de ambas instancias; se instaló un módulo de afiliación de las madres que tienen una relación laboral directa o indirecta con el Indesol.

Como parte de las acciones interinstitucionales, a través de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG) participa en el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) coordinado por el CONAPO. Entre sus acciones reporta los avances de un indicador que mide el número de proyectos implementados por las OSC, apoyados con recursos del Indesol que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes, con una periodicidad de medición anual.

Entre enero y diciembre, se contribuyó con información a nivel nacional, en el marco del PAIMEF, para el informe ejecutivo 2016 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), mismo que fue publicado en la página web del Indesol, y se participó en las X, XI y XII Reuniones Ordinarias del GIPEA. Por último y en seguimiento a los acuerdos derivados de las reuniones, se realizó la revisión y difusión de los siguientes documentos “Investigaciones sobre embarazo en menores de 15 años”, provistas por la representación del Instituto de Perinatología, “Informes de Resultados de la Encuesta Diagnóstica” realizada por el subgrupo de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), “Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. Entidades Federativas” del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y “Familias y sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes”. Por último, se impulsó la participación de las IMEF en la Campaña “La Gira: Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro” convocada por el CONAPO, en los estados de Campeche, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Se participó en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Violencia contra las Mujeres del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género del INEGI, en donde fueron presentados los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016).

Se participó en algunas las Mesas de Dictaminación de Proyectos presentados por organizaciones de la sociedad civil (OSC), en el marco del Programa de Coinversión Social(PCS) y se asistió a las reuniones de articulación de los trabajos de las OSC, convocadas por el PCS, en las siguientes temáticas:

- Desarrollo integral sustentable con participación comunitaria (DI)
- Mejora alimentaria, nutrición y salud (AL)
- Inclusión Social (IS)
- Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG)

Como parte de la vinculación entre el PAIMEF y las organizaciones de la sociedad civil, se realizó una videoconferencia en las instalaciones del Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa (ILSE), a fin de presentar a las IMEF, las acciones que realiza la organización Por el Camino a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, A.C.; y con ello,

invitarlas a participar en temas de prevención del embarazo adolescente, prevención de la violencia de género y trata de niñas y niños. En ese marco, durante noviembre y diciembre se llevó a cabo en los estados de Durango, Colima, Hidalgo, Michoacán y Sinaloa una jornada de sensibilización y prevención al feminicidio a partir de la sesión vivencial: ¡Violencia es violencia! No hay medias tintas, la cual fue impartida por la organización mencionada, en colaboración con las IMEF.

Se realizaron reuniones con:

- Representantes del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las de las Personas con Discapacidad (CONADIS), a fin de considerar las posibles sinergias de colaboración entre ambas instancias para el presente ejercicio fiscal.
- Representantes del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF), con el fin de dar seguimiento a los acuerdos inscritos en las Bases de Colaboración Administrativas firmadas en el marco del décimo aniversario del PAIMEF, en 2016. En junio se realizó una videoconferencia transmitida a nivel nacional para dar a conocer la mecánica operativa de pre afiliación al PSVJF.
- Con representantes del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, en el marco de los polígonos del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) de la Secretaría de Gobernación (Segob), cuya finalidad fue considerar posibles acciones a realizar, así como considerar la participación del Indesol en ferias y la presencia del PAIMEF en los Centro Integrales de Protección Social (CIPS) a cargo de la Segob. En junio se participó en la Feria Integral de Prevención Social llevada a cabo en Acapulco, Guerrero, en donde se instaló un stand informativo y, un módulo PAIMEF” dentro del CIPS.
- Con personal del Inmujeres, a fin de considerar las posibles acciones a realizar para el ejercicio fiscal 2018.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

La problemática que atiende el PAIMEF está relacionada con la violencia contra las mujeres, que está enraizada en cuestiones culturales que se han ido construyendo a través de los siglos: por tanto, no es posible eliminarla en un periodo acotado de tiempo, como podría ser un año o un sexenio.

Si bien la ejecución de los Programas Anuales de las IMEF se plantea para un ejercicio fiscal, cada uno de ellos constituye una estrategia estatal para prevenir y atender la violencia contra las mujeres; como tales, estos programas están enmarcados en documentos de planeación y programación de mediano y largo plazos estatales.

Así, aun cuando no se puede vislumbrar el momento en que se erradique la violencia contra las mujeres, el PAIMEF ha dado pasos importantes para definir de una forma más acotada su esfera de actuación y ha ido condicionando los recursos que proporciona a través de lineamientos para su operación, como se aprecia en la Guía técnica y operativa del PAIMEF 2017.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

El Indesol mantiene mecanismos periódicos de acompañamiento y seguimiento de los Programas Anuales que presentan las IMEF, de acuerdo con las ROP 2017, lo que ha permitido el avance en el cumplimiento de metas que a continuación se describe:

### Resultados de los Principales Indicadores

#### Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Enero-diciembre 2017  
(Información Preliminar)

| Nombre del indicador  | Meta programada |            | Avance       |              | Descripción y observaciones  |
|---|-----------------|------------|--------------|--------------|------------------------------|
|   | Anual           | Al periodo | Al trimestre | Al periodo % |                              |
|   | -1              | -2         | -3           | (4)=(3)/(2)  |                              |
| Porcentaje de recursos ejercidos para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia, con respecto al presupuesto otorgado para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia  | 98.44           | 98.44      | 104.46       | 106.12       | Unidad de Medida: Porcentaje |
|   |                 |            |              |              | Periodo: Trimestral          |
| Porcentaje de recursos ejercidos por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para fortalecer la coordinación y articulación estratégica entre las instancias públicas y sociales, para institucionalizar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres, con respecto al presupuesto otorgado para ese fin | 98.02           | 98.02      | 88.27        | 90.05        | Unidad de Medida: Porcentaje |
|   |                 |            |              |              | Periodo: Trimestral          |
| Porcentaje de recursos ejercidos para acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres, con respecto al presupuesto otorgado para acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres  | 98.45           | 98.45      | 98.54        | 100.09       | Unidad de Medida: Porcentaje |
|   |                 |            |              |              | Periodo: Trimestral          |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la (nombre de la UR) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Es importante mencionar que da cuenta de tres indicadores en consistencia con una recomendación de la Evaluación de Diseño para el ejercicio 2014, realizada en 2015, se modificaron los indicadores del Programa, ya que el indicador “Porcentaje de instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas Apoyadas en el periodo”, era meramente procedimental, pues sólo señalaba la cantidad de IMEF que recibían recursos, sin orientarse al problema de fondo que busca resolverse. Por tanto, dicho indicador se sustituyó en materia presupuestal, por otros tres, relativos a las tres vertientes del Programa, que son los que se muestran en el cuadro anterior.

Cabe aclarar que por un error en el llenado de las metas del Programa para 2017, se estableció un avance presupuestal de 0 por ciento para el segundo trimestre, cuando en realidad las acciones de las IMEF empiezan a reportarse en dicho período. El ejercicio del presupuesto del Programa por parte de las IMEF representa en el **cuarto trimestre** los siguientes montos por cada indicador enunciado en el cuadro superior, que responde a su vez a las vertientes del Programa:

- Porcentaje de recursos ejercidos para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia, con respecto al presupuesto otorgado para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia, **vertiente C: 106.12 por ciento.**
- Porcentaje de recursos ejercidos por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para fortalecer la coordinación y articulación estratégica entre las instancias públicas y sociales, para institucionalizar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres, con respecto al presupuesto otorgado para ese fin, **vertiente A: 90.05 por ciento.**
- Porcentaje de recursos ejercidos para acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres, con respecto al presupuesto otorgado para acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres, **vertiente B: 100.09 por ciento.**

Respecto al indicador “Porcentaje de recursos ejercidos para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia con respecto al presupuesto otorgado para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia”, es importante señalar que los cambios planteados en los diversos niveles de la prevención, orientación y atención especializada se reflejan tanto en la población beneficiada como en el recurso ejercido. Por lo que, si la población beneficiada disminuye, el recurso ejercido también lo hace, situación que se presentó al realizarse la reclasificación de unidades que proporcionaban servicios de prevención que estaban consideradas en la anterior clasificación de la vertiente C (dirigidos a proporcionar orientación, asesoría y atención especializada a mujeres en situación de violencia por motivos de género para elevar su empoderamiento para una vida libre de violencia), en lugar de la vertiente B (procesos de sensibilización y formación: talleres, cursos, seminarios, diplomados, procesos vivenciales, entre otros) en temas prioritarios (derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, violencia contra las mujeres, trata de personas, reconstrucción de roles de género, entre otros) dirigidos a

grupos específicos de la población, tales como: personas indígenas, personas con discapacidad, población juvenil, población infantil, entre otros); motivo por el cual no se alcanzó la meta planeada debido a los cambios mencionados. Sin embargo, aunque no se haya cumplido con la meta, en términos de gestión del Programa el impacto que provocaron estos cambios fue positivo para las tres vertientes (A, B y C), dado que los resultados reflejan una mejor incidencia de las acciones programadas en cada una de ellas.

| <b>Monto transferido a las IMEF al 31 de diciembre de 2017</b> |                           |               |            |                           |               |
|--|---------------------------|---------------|------------|---------------------------|---------------|
| <b>NUM</b>   | <b>ENTIDAD FEDERATIVA</b> | <b>MONTO</b>  | <b>NUM</b> | <b>ENTIDAD FEDERATIVA</b> | <b>MONTO</b>  |
| <b>1</b>   | Aguascalientes            | 7,978,598.00  | <b>17</b>  | Morelos                   | 6,169,023.00  |
| <b>2</b>   | Baja California           | 7,755,447.00  | <b>18</b>  | Nayarit                   | 7,082,955.00  |
| <b>3</b>   | Baja California Sur       | 6,861,314.00  | <b>19</b>  | Nuevo León                | 9,943,121.00  |
| <b>4</b>   | Campeche                  | 10,232,563.56 | <b>20</b>  | Oaxaca                    | 17,574,458.00 |
| <b>5</b>   | Coahuila                  | 10,371,050.00 | <b>21</b>  | Puebla                    | 11,515,366.00 |
| <b>6</b>   | Colima                    | 8,781,006.00  | <b>22</b>  | Querétaro                 | 8,907,314.00  |
| <b>7</b>   | Chiapas                   | 12,098,369.28 | <b>23</b>  | Quintana Roo              | 10,839,794.00 |
| <b>8</b>   | Chihuahua                 | 11,681,881.00 | <b>24</b>  | San Luis Potosí           | 9,561,031.00  |
| <b>9</b>   | Ciudad de México          | 9,647,472.00  | <b>25</b>  | Sinaloa                   | 9,739,428.00  |
| <b>10</b>  | Durango                   | 10,216,507.00 | <b>26</b>  | Sonora                    | 7,940,841.00  |
| <b>11</b>  | Guanajuato                | 6,872,546.00  | <b>27</b>  | Tabasco                   | 9,178,537.32  |
| <b>12</b>  | Guerrero                  |               | <b>28</b>  | Tamaulipas                | 7,103,030.00  |
| <b>13</b>  | Hidalgo                   | 10,517,684.00 | <b>29</b>  | Tlaxcala                  | 7,279,900.00  |
| <b>14</b>  | Jalisco                   | 11,823,498.00 | <b>30</b>  | Veracruz                  | 13,021,852.00 |
| <b>15</b>  | Estado de México          | 12,502,520.00 | <b>31</b>  | Yucatán                   | 8,367,034.00  |
| <b>16</b>  | Michoacán                 | 10,046,616.00 | <b>32</b>  | Zacatecas                 | 7,671,586.00  |

Fuente. – Elaboración propia.

Por otro lado, el PAIMEF destina el uno por ciento de su presupuesto al fortalecimiento institucional de las IMEF, en su carácter de operadoras del Programa, en temas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y otras materias que les permiten profesionalizar el trabajo que realizan. Para 2017, se planeó el “Programa de Acompañamiento a las IMEF 2017”, que estuvo conformado por talleres, cursos y encuentros: Durante agosto, en el marco del 25 Aniversario del Indesol, se llevaron a cabo los siguientes talleres: taller conceptual y operativo, dirigido al personal de las IMEF encargado de la operación de los Programas Anuales y, el taller de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, en el cual se contó con la presencia titulares de las IMEF y estuvo dirigido al personal que opera el PAIMEF y personas coordinadoras de los servicios de atención en las unidades apoyadas por el Programa. Los días 6 y 7 de diciembre se llevó a cabo el Taller de Operación del PAIMEF, dirigido a los equipos de las IMEF encargados de la coordinación de la operación de los Programas Anuales. El 11 de diciembre se realizó el Encuentro Nacional de Titulares 2017, en el que se contó con la participación las titulares de las IMEF, al inicio del evento se realizó un homenaje a In Memoriam a la licenciada María Angélica Luna y Parra.

En ese mismo marco, se realizaron también dos talleres sobre atención integral para el acompañamiento jurídico y psicológico a mujeres que viven violencia atendidas por el PAIMEF, en los servicios que brindan las IMEF, estos estuvieron dirigidos a las personas profesionistas que brindan los servicios. Asimismo, se llevó a cabo un taller de profesionalización sobre atención a trabajadoras sociales de unidades de atención externa apoyadas por el PAIMEF.

El PAIMEF cuenta también con el Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) que permite medir, anualmente, el grado de avance de las capacidades institucionales de las IMEF. Además, permite conocer sus oportunidades y debilidades, así como conocer la documentación que sustenta su grado de institucionalidad, lo cual representa una herramienta técnica para la toma de decisiones sobre la orientación de los recursos para implementar acciones que permitan potenciar las oportunidades y abatir dichas debilidades. Su cálculo periódico permite obtener información sobre la evolución de la institucionalidad de las IMEF y sobre los resultados que se logran con el PAIMEF. Cabe señalar que la puntuación alcanzada por la IMEF es utilizada como una de las variables del componente de desempeño de la fórmula de distribución de los recursos del PAIMEF, a fin de realizar el reporte ante el PASH.

Al cuarto trimestre, se realizaron ajustes en la metodología del cálculo del índice; así como en la aplicación del Sistema de Seguimiento PAIMEF, para el levantamiento del mismo, se llevó a cabo una capacitación, en dos sesiones, dirigida al personal designado por las IMEF, para este fin. La primera dirigida a las regiones sur y norte y la segunda a las regiones centro y occidente; entre otros temas, se consideró una breve presentación del IFI, la revisión de las dimensiones y las funciones básicas de la plataforma.

## Actividades complementarias

Respecto a las representaciones institucionales, la participación de la DGAIG se concentra en temas como: inclusión social, prevención y atención de violencias contra las mujeres, institucionalización de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación, prevención de trata de personas, así como el tema de cuidados, entre otras.

En ese sentido, se llevaron a cabo las conferencias “Panorama sobre el acceso a la justicia con perspectiva de género para mujeres sobrevivientes de violencia en México, a cargo de EQUIS: Justicia para las Mujeres” y, ¿Qué implica constitucionalizar el derecho a una vida de violencia? A cargo de Estudios y Estrategias para la Equidad y el Desarrollo (EPADEQ), ambas en el marco de las acciones que realiza el Indesol en conmemoración del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS **RECURSOS EJERCIDOS:**

Para 2017, el Programa tiene autorizado un presupuesto anual modificado por la cantidad de 315,938,453 pesos. Durante el periodo de enero a diciembre fueron programados recursos por 315,938,453 pesos, de los cuales fueron ejercidos 311,965,097 pesos, lo que representa un avance del 98.7%

| <b>Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios<br/>a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b> |                            |                         |  |                              |                                  |
|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>  | <b>Cifras Preliminares</b> |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                                  |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>  | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                                  |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    |                                  |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>   | <b>312,767,126</b>         | <b>300,498,969</b>      | <b>300,498,969</b>                             | <b>300,403,678</b>           | <b>100.0</b>                     |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>   | <b>312,767,126</b>         | <b>300,498,969</b>      | <b>300,498,969</b>                             | <b>300,403,678</b>           | <b>100.0</b>                     |
| <b>43401 Subsidios a la prestación de servicios publicos</b>   | 312,767,126                | 300,498,969             | 300,498,969                                    | 300,403,678                  | <b>100.0</b>                     |
| <b>Subtotal</b>  | <b>312,767,126</b>         | <b>300,498,969</b>      | <b>300,498,969</b>                             | <b>300,403,678</b>           | <b>100.0</b>                     |
| <b>Otros capítulos de Gasto<br/>- Recursos Fiscales -</b>  |                            |                         |  |                              |                                  |
| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>  | <b>Cifras Preliminares</b> |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                                  |
| <b>Capítulo de gasto</b>   | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                                  |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    |                                  |
| <b>1000 Servicios personales</b>   | <b>4,490,636</b>           | <b>10,859,165</b>       | <b>10,859,165</b>                              | <b>10,859,165</b>            | <b>100.0</b>                     |
| <b>2000 Materiales y Suministros</b>   | 0                          | 0                       | 0  | 0                            | <b>0.0</b>                       |
| <b>3000 Servicios generales</b>  | 0                          | 4,580,319               | 4,580,319                                      | 702,254                      | <b>15.3</b>                      |
| <b>Subtotal</b>  | <b>4,490,636</b>           | <b>15,439,484</b>       | <b>15,439,484</b>                              | <b>11,561,419</b>            | <b>74.9</b>                      |
| <b>T o t a l</b>   | <b>317,257,762</b>         | <b>315,938,453</b>      | <b>315,938,453</b>                             | <b>311,965,097</b>           | <b>98.7</b>                      |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, del Instituto Nacional de Desarrollo Social, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

## Notas

- 6.3 Millones de pesos ampliación de honorarios del capítulo 4000 al capítulo 1000.
- El porcentaje de avance del capítulo 3000 será cubierto una vez que se reflejen los pagos que están en trámite.

## Anexo: acciones adicionales para la igualdad de género y la inclusión social

Con la finalidad de potenciar la colaboración con diversos actores sociales e impulsar el trabajo que las IMEF realizan a través del PAIMEF, el Indesol, lleva a cabo una serie de acciones de vinculación entre Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones gubernamentales y académicas, prioritariamente en temas de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social, entre las que destacan:

### Mesas de Trabajo

Con la finalidad de promover la vinculación del trabajo entre los actores sociales, el intercambio de experiencias y la generación de propuestas para avanzar en políticas públicas integrales con perspectiva de igualdad de género, inclusión social y Derechos Humanos, el Indesol a través de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG) en 2017 realizó 21 sesiones de 5 mesas de trabajo, conformadas por OSC, instancias gubernamentales y académicas, en las que participaron un total de 293 personas, 222 mujeres y 71 hombres.

TABLA 1. AVANCES PRINCIPALES DE LAS MESAS DE TRABAJO

| Mesa  | OSC | Instituciones de Educación Superior | Instancias de gobierno | Organismos autónomos | Resultados Principales  |
|---|-----|-------------------------------------|------------------------|----------------------|---|
| Liderazgo, participación política y ciudadanía de las mujeres | 14  | 1                                   | 4                      | 0                    | Se acordó el índice y tareas específicas para el desarrollo del documento Presidentas Municipales Electas 2016.   |
| Trata de personas   | 49  | 0                                   | 6                      | 1                    | 1. Presentación de Guía para prevenir la trata de personas y la violencia feminicida en el contexto escolar.<br>2. Planeación y participación en Feria Informativa Sobre el Día Mundial Contra la Trata de Personas.  |
| Diversidad sexual   | 6   | 2                                   | 8                      | 1                    | 1. Se terminó el análisis de diagnósticos sobre la situación de los derechos humanos de las poblaciones LGBTI.<br>2. Sistematización de la información recabada por Indesol, sobre las acciones de política pública de 21 dependencias y entidades federales en la materia.<br>3. Proceso de redacción de un documento sobre los resultados del cruce de datos mencionados. |

| Mesa                        | OSC | Instituciones de Educación Superior | Instancias de gobierno | Organismos autónomos | Resultados Principales   |
|-----------------------------|-----|-------------------------------------|------------------------|----------------------|--|
| Salud Sexual y Reproductiva | 20  | 5                                   | 1                      | 0                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Se definieron 3 subgrupos de trabajo y sus tareas específicas.</li> <li>Se acordó incluir un subgrupo para abordar el tema de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).</li> <li>Se incorporó un objetivo específico sobre el tema de aborto legal y seguro en la Convocatoria IG 2018.</li> </ol>    |
| Trabajo de cuidados         | 7   | 1                                   | 1                      | 0                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación del trabajo de la OSC Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres Techiyalztli.</li> <li>Presentación de hallazgos principales de la investigación La convocatoria de Apoyo a las Mujeres Cuidadoras Primarias en los Hogares y la Red de Cuidados.</li> </ol> |

### Acciones de sensibilización y capacitación

Con el fin de fortalecer la sensibilización en materia de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social, el Indesol brinda distintas modalidades de sensibilización y capacitación.

En el período de enero a diciembre de 2017, el Indesol sensibilizó y capacitó a 11,311 personas, 8,130 mujeres, 2,474 hombres, 707 niñas, niños y adolescentes, mediante 164 acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad de género, inclusión social, prevención de las violencias hacia las mujeres y diversidad sexual a través de cursos, talleres, pláticas informativas, foros, conferencia, mesa debate, obra de teatro y conversatorio dirigidos a funcionariado público y actores sociales en general.

En coordinación con el Centro Educativo Truper del Museo Memoria y Tolerancia, se realizó un conversatorio sobre poblaciones afrodescendientes en México, así como 4 cursos en materia de: prevención de las adicciones; derechos sexuales; diversidad sexual y construcción social de la diversidad sexual.

**TABLA 2. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES Y DE LA TRATA DE PERSONAS,**

| Sesión | Tipo                | Tema   | Mujeres | Hombres | Niñas y Niños | Total |
|--------|---------------------|--|---------|---------|---------------|-------|
| 1      | Plática informativa | Prevención del embarazo en adolescentes en la escuela Primaria Hermenegildo Galeana. |         |         | 41            | 41    |

| Sesión | Tipo                | Tema   | Mujeres | Hombres | Niñas y Niños | Total |
|--------|---------------------|--|---------|---------|---------------|-------|
| 1      | Plática informativa | Información sobre procuración de fondos con perspectiva de género.   | 18      | 9       |               | 27    |
| 1      | Plática informativa | Sensibilización sobre el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. | 39      | 14      |               | 53    |
| 4      | Taller              | Elaboración de proyectos con perspectiva de género en el Programa de Coinversión Social 2017.                      | 76      | 29      |               | 105   |
| 1      | Taller              | Habilidades educativas para el fomento de liderazgos en niñas y niños.   | 28      | 10      |               | 38    |
| 1      | Plática informativa | Innovación Tecnológica Mexicana para la Prevención de Violencia contra las Mujeres.                                | 15      | 2       |               | 17    |
| 1      | Curso1              | Prevención de las adicciones en poblaciones en situación de alto riesgo.   | 80      | 59      |               | 139   |
| 4      | Taller              | Convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) del Programa de Coinversión Social 2017.      | 71      | 36      |               | 107   |
| 1      | Plática informativa | Creación y fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil.   | 34      | 28      |               | 62    |
| 1      | Plática informativa | Sensibilización en Igualdad Laboral y no Discriminación. NMX-R-025-SCFI-2015.                                      | 69      | 32      |               | 101   |
| 1      | Mesa de debate      | Diálogos para el empoderamiento de las mujeres: participación política, cuidados, cultura y medio ambiente.        | 24      | 7       |               | 31    |
| 1      | Teleconferencia     | Trabajo remunerado y no remunerado.  | 405     | 211     |               | 616   |
| 1      | Foro                | Hacia la firma de la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Mayores.                            | 91      | 47      |               | 138   |
| 1      | Curso2              | Derechos Sexuales.   | 145     | 104     |               | 249   |
| 2      | Taller              | Autocuidado.   | 22      | 6       |               | 28    |

| Sesión | Tipo                | Tema   | Mujeres | Hombres | Niñas y Niños | Total |
|--------|---------------------|--|---------|---------|---------------|-------|
| 1      | Taller              | Proyectos productivos con perspectiva de género en Hermosillo, Sonora.   | 21      | 2       |               | 23    |
| 1      | Taller              | Herramientas básicas en materia de género.   | 18      | 3       |               | 21    |
| 1      | Curso3              | Diversidad Sexual, Perspectiva desde el Arte.  | 72      | 46      |               | 118   |
| 1      | Curso               | La Convención Belém Do Pará y su mecanismo de seguimiento.   | 2,530   | 1,016   |               | 3,546 |
| 1      | Taller              | Promoción de liderazgos en niñas y niños.  | 13      | 1       | 3             | 17    |
| 1      | Conferencia         | Protocolo para la prevención, atención y sanción del HS y AS.  | 33      | 18      |               | 51    |
| 1      | Foro                | Reunión de Parlamentarios Locales para la Armonización Legislativa de los Derechos de las Personas con Discapacidad. | 56      | 39      |               | 95    |
| 2      | Taller              | Derechos de niñas y niños. Curso de Verano con hijas e hijos de las y los trabajadores del Indesol.                  | 0       | 0       | 32            | 32    |
| 1      | Conversatorio       | Poblaciones afrodescendientes en México.   | 30      | 5       |               | 35    |
| 1      | Curso4              | Naces o te haces, construcción social de la diversidad sexual.   | 136     | 94      |               | 230   |
| 1      | Taller              | Elaboración de boceto de mural sobre voluntariado, en ONU.   | 29      | 5       |               | 34    |
| 1      | Obra de teatro      | De nacos, viejas, jotos y otras especies.  | 49      | 29      |               | 78    |
| 1      | Conferencia         | Perfil de las personas donadoras en México antes y después del temblor.  | 23      | 8       |               | 31    |
| 1      | Curso               | Inclusión y no discriminación hacia poblaciones LGBTI.   | 1125    | 409     |               | 1534  |
| 1      | Curso               | Igualdad de género y no discriminación, la ruta de la queja desde los Comités de Ética.                              | 73      | 44      |               | 117   |
| 1      | Taller              | Formulación de Proyectos con Perspectiva de Género.  | 3       | 10      |               | 13    |
| 26     | Plática informativa | Prevención de la violencia contra las mujeres.   | 1191    | 5       |               | 1196  |

| Sesión | Tipo                | Tema   | Mujeres | Hombres | Niñas y Niños | Total |
|--------|---------------------|--|---------|---------|---------------|-------|
| 99     | Taller <sup>5</sup> | Derechos humanos de las mujeres y la vida comunitaria. | 1,611   | 146     | 631           | 2,388 |

Notas:

- <sup>1</sup> En coordinación con el Museo Memoria y Tolerancia se realizó el curso mediante 4 conferencias.  
<sup>2</sup> En coordinación con el Museo Memoria y Tolerancia, se realizó el curso mediante 4 conferencias.  
<sup>3</sup> En coordinación con el Museo Memoria y Tolerancia, se realizó el curso mediante 3 conferencias.  
<sup>4</sup> En coordinación con el Museo Memoria y Tolerancia, se realizó el curso mediante 3 conferencias.  
<sup>5</sup> Cifras preliminares.

### Asesorías y solicitudes

Con respecto a las asesorías a organizaciones sociales y público en general, el Indesol a través la DGAIG realizó en 2017 52 asesorías a un total de 63 personas, 49 mujeres y 14 hombres procedentes de 13 estados mediante vía telefónica o presencial, relacionadas con elaboración de proyectos, publicación de convocatorias, estatus de su proyecto participante, trámites de CLUNI, así como conformación, constitución legal de OSC e Infraestructura de refugios de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.

Asimismo, durante el periodo enero-diciembre se dio respuesta a 101 solicitudes de búsqueda de información de antecedentes registrados de personas que presuntamente han ejercido violencia familiar.

### Programa de cultura institucional

Con el objetivo de fortalecer una cultura institucional libre de violencias, no discriminación, inclusión social y respeto a los derechos humanos en el Interior del Indesol, se realizaron las siguientes acciones:

1. Elaboración y ejecución del Programa de Cultura Institucional para el Indesol (alineado al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018).
2. Realización de plática informativa y de sensibilización en el Indesol, sobre la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, por parte del Consejo Interinstitucional de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación. En este marco, se han realizado reuniones de trabajo entre la DGAIG y la Dirección General Adjunta de Administración, Organización y Finanzas del Indesol para continuar el proceso de certificación institucional de la Norma mencionada.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> El número de personas beneficiarias se registra en la sección de capacitación.

3. Elaboración de los lineamientos del grupo de trabajo para operar la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación en el Indesol, mismos que fueron validados por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto.
4. Participación de especialistas del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), a través de una plática informativa al personal del Indesol, con el objetivo de promover el conocimiento y la sensibilización sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal (APF)
5. Pronunciamiento público de la Titular del Indesol sobre cero tolerancias al hostigamiento sexual y el acoso sexual en la institución.
6. Participación de la Unidad de Género de la SEDESOL en la realización de una conferencia sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual dirigida al personal del Indesol, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre el contenido y la aplicación de dicho instrumento en la Administración Pública Federal (APF). 23
7. Realización de la obra de teatro De nacos, viejas, jotos y otras especies, a cargo de la compañía de Teatro Sin Paredes, que mediante la metodología de teatro fórum invitó a la participación activa del personal del Indesol asistente, para aportar alternativas a los problemas expuestos en escena, e intentar solucionar los conflictos; ello con el objetivo de concientizar sobre las problemáticas que conlleva la discriminación en nuestra sociedad y sensibilizar al funcionariado público sobre la prevención y erradicación de la discriminación en sus distintas sus formas. 24
8. Realización del curso sobre “igualdad de género y no discriminación, la ruta de la queja desde los Comités de Ética”, con la participación de especialistas del Inmujeres y el Conapred, para informar a las y los servidores públicos del Indesol sobre el proceso a seguir para poder presentar quejas y denuncias ante el Comité de Ética. 25 Cabe señalar que la obra de teatro referida y esta actividad se realizaron en el marco de los 16 días de activismo iniciados el 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” y que culminan el 10 de diciembre “Día Internacional de los Derechos Humanos”.
9. A fin de fortalecer la sensibilización entre las y los servidores públicos del Indesol, a través de la reflexión sobre diversos temas desde el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, al cuarto trimestre se realizaron 2 sesiones de cine debate, en las cuales se proyectó un capítulo de la serie 13 Reasons Why y la película bicicleta verde. Se contó con la participación de un total de 20 personas, 15 mujeres y 5 hombres.
10. Realización y difusión de 20 infografías para promover la igualdad de género y no discriminación en la cultura Institucional del Indesol, acorde a lo mandatado en el

<sup>23</sup> El número de personas beneficiarias se registra en la sección de capacitación.

<sup>24</sup> El número de personas beneficiarias se registra en la sección de capacitación.

<sup>25</sup> El número de personas beneficiarias se registra en la sección de capacitación.

Proigualdad en su estrategia 6.7.1 Promover y dirigir el cambio organizacional a favor de la igualdad y la no discriminación de género.

## **VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL. ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

En el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Social, el Indesol a través de la DGAIG ha sumado esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y diversos actores locales, para desarrollar medidas conjuntas en torno a PROSPERA Programa de Inclusión Social y el programa Comedores Comunitarios, a través de las estrategias Vocales por la Igualdad y #PonleColoraTuComedor, respectivamente.

### **Estrategia Vocales por la Igualdad. Programa de Inclusión Social Prospera. SEDESOL**

La estrategia “Vocales por la Igualdad” tiene como objetivo brindar herramientas prácticas que permitan a las mujeres identificar los diferentes tipos y modalidades de violencias que atentan contra su derecho a vivir libres de violencia en los distintos entornos cotidianos; así como ofrecer información (directorios actualizados) sobre las instancias gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el ámbito local, a las que las mujeres pueden acercarse, ya sea para generar acciones de prevención de violencia de género en sus comunidades, o bien en caso de que detecten o padezcan algún tipo de violencia, con la finalidad de que sean atendidas.

El Indesol de manera conjunta con el programa Prospera coordina la implementación de esta estrategia, a la cual se han sumado las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas(IMEF), y en el ámbito municipal, así como OSC, lo cual ha permitido generar procesos de vinculación y articulación de esfuerzos de distintos actores sociales.

Al periodo reportado se llevaron a cabo 26 pláticas informativas de prevención de la violencia contra las mujeres, beneficiado a 1,191 mujeres Vocales por la Igualdad de Prospera en 20 estados del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

### **Estrategia #PonleColoraTuComedor Programa Comedores Comunitarios. SEDESOL**

En el marco de la Estrategia #PonleColoraTuComedor se brinda información sobre los derechos humanos de las mujeres, las niñas y niños, así como la igualdad de género en la vida comunitaria, y se realiza de manera colectiva un mural, con el objetivo de coadyuvar a fortalecer la cohesión social al interior de los comedores comunitarios y regenerar el tejido social.

La estrategia tiene dos componentes: a) Un taller sobre Derechos Humanos de las mujeres y la vida comunitaria, que permite a las personas voluntarias de los comedores comunitarios identificar los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como la igualdad de género para contribuir en la cohesión social de los comedores comunitarios. Se incentiva a las personas participantes a conceptualizar por medio de dibujos lo que para ellas significa su comedor comunitario, los aspectos positivos de la identidad comunitaria que les motivan a ser voluntarias en el comedor y servir así a su comunidad, este trabajo motiva a la conducción del siguiente componente b) Elaboración de murales colectivos en los comedores comunitarios, cuyo contenido deriva del taller, su diseño representa a la comunidad del comedor, los principios y valores que la sostienen.

Asimismo, se ha incorporado a esta estrategia otro componente: c) Instalación de bibliotecas en comedores comunitarios y de manera adicional se han realizado talleres y actividades lúdicas dirigidas a niñas y niños.

En torno a esta estrategia se han sumado diversos actores sociales como: la Dirección General de Cohesión Social de la SEDESOL, CONAVIM, IMEF, DIF, Instancias Municipales de las Mujeres, Delegaciones estatales de la SEDESOL, Institutos locales de la Juventud, Coordinación Estatal y Municipal de Comedores Comunitarios, integrantes de ayuntamientos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior, así como las personas voluntarias de los comedores. Se destaca la participación de las IMEF a través del PAIMEF, las cuales han tenido una participación vital y comprometida con la estrategia; incluyendo ejercicios de replicabilidad de la estrategia en coordinación con el Programa Comedores Comunitarios de la SEDESOL, en el ámbito local.

Al cuarto trimestre de 2017 la estrategia se implementó en 99 comedores beneficiando a 1,611 mujeres, 146 hombres y 631 niñas y niños en las 32 entidades federativas.

En la realización de los murales comunitarios han participado mujeres y hombres voluntaria/os de los comedores, niñas y niños, artistas locales, población beneficiaria de los comedores y población en general de la comunidad. Asimismo, se han elaborado y entregado directorios de instancias gubernamentales y OSC que promueven derechos humanos de las mujeres y realizan acciones de prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito local.

## ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

El Indesol, a través de la DGAIG, forma parte de diversos esfuerzos interinstitucionales para promover la inclusión social, el pleno acceso y ejercicio de los Derechos Humanos de todas las personas sin importar su origen étnico, sexo, edad, género, discapacidad, condición social o económica, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra.

En coordinación con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados; Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; Instituto Nacional de Geriátrica; Comisión Nacional de Derechos Humanos; Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se realizó el Foro “Hacia la firma de la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Mayores”, que contó con representación de OSC, dependencias públicas y academia, con un total de 91 mujeres y 47 hombres, sumando un total 138 personas.

También en coordinación con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, se realizó la reunión de Parlamentarios Locales para la Armonización Legislativa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, la cual tuvo como objetivo reunir a las y los legisladores de las entidades federativas para revisar y definir medidas específicas de atención a las recomendaciones de las Naciones Unidas en materia legislativa en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Asistieron legisladoras y legisladores de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

El Indesol en su calidad de integrante del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de Adultos Mayores coordinado por el INAPAM, ha sumado sus esfuerzos y propuestas para el reconocimiento del derecho al cuidado en el proceso de elaboración del Programa Nacional Gerontológico y en la propuesta de reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de avanzar en la comprensión del proceso de envejecimiento en México y mejorar la atención de las personas mayores; actualmente dichos instrumentos de política pública se encuentran en proceso de revisión por parte de las instancias correspondientes del Poder Ejecutivo Federal. Cabe destacar que en ambos instrumentos se logró aprobar la propuesta del Indesol para incorporar el derecho al cuidado.

Asimismo, el Indesol revisó y actualizó el directorio de albergues, casa hogar, asilos, estancias, casas de día para personas adultas mayores en la Ciudad de México, que cuenta con 174 registros, clasificados en 67 OSC, 85 privados y 20 públicos.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Delegación Iztapalapa, el Indesol participó en abril en la realización de la Feria de Acciones en Derechos Humanos en Conmemoración del Día del niño, en la explanada de dicha delegación, con el objetivo de

fomentar una cultura de derechos de niñas y niños, a través actividades de inclusión (educativas y lúdicas), con participación de instituciones gubernamentales, organismos autónomos y OSC en la cual se contó con la asistencia aproximada de 1,500 personas.

Como resultado de la participación del Indesol en 4 comisiones y 7 grupos de trabajo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se destaca lo siguiente:

- Revisión y alineación de Planes de Trabajo del SIPINNA a la metodología del INSPIRE: Modelo desarrollado por la OMS, OPS, UNICEF, UNODC, USAID, Banco Mundial, CDC y PEPFAR para apoyar a los países y comunidades a lograr prioridades clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030.
- Participación en el diseño del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA).
- Colaboración en el Plan Acción de México como país pionero en la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra la Niñez.
- Revisión de instrumentos normativos para la Regulación de Centros de Asistencia Social, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010. Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad. Con base en las propuestas se actualizó esta Norma Oficial, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Salud.
- Promoción de la vinculación de OSC en el proceso de certificación EC0014 “Supervisión de establecimientos/espacios de atención infantil”.
- Participación en la revisión del Estándar de Competencia EC0866 Supervisores de Centros de Asistencia Social/Establecimientos de atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Mapeo de las acciones y programas del gobierno federal, para la identificación de las acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes, sus familias, tutores y/o personas cuidadoras.
- Identificación de necesidades y oferta de capacitación dirigida a niñas, niños y adolescentes, sus familias, tutores y/o personas cuidadoras.
- Establecimiento de estrategias para articular acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las comisiones y grupos de trabajo.

A través del Grupo de trabajo de información coordinado por el INEGI, que forma parte del Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad (CTID), la DGAIG envió una propuesta que permita identificar a la persona cuidadora de la persona con discapacidad y su situación, en el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad.

Se promovió la vinculación de diversas instancias de gobierno e instituciones educativas en torno a las sesiones vivenciales de igualdad de género y derechos humanos realizadas por la OSC Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el Centro de Convenciones de Mazatlán, Sinaloa y en la Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN); en la primera asistieron alrededor de 1,500 adolescentes, madres, padres y docentes y en la segunda participaron 88 personas.

De igual manera, el Indesol en coordinación con la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, realizó en calles del Centro histórico de la Ciudad de México, la Feria Cultural Informativa en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, con el objetivo de generar conciencia en la población en general, sobre la problemática de la trata de personas, en la cual participaron 2 organismos internacionales, 17 instancias de gobierno y 1 organismo autónomo; el evento contó con la asistencia de alrededor de 4,000 personas.

Derivado de las acciones para apoyar en la atención de la emergencia nacional por los sismos ocurridos el 7 y el 19 de septiembre, el Indesol a través de la DGAIG en vinculación con la organización World Vision A.C., realizó una serie de actividades en la Ciudad de México, incluyendo el levantamiento de información y evaluación de necesidades de zonas afectadas en las colonias Coyoacán y Narvarte, así como el apoyo para la habilitación de un espacio de albergue en "Huerto Verde" en la colonia Roma Sur, además de colaborar en las actividades para niñas y niños en la comunidad de San Gregorio Atlapulco Xochimilco, en especial en los espacios denominados "amigables y seguros" que habilita World Vision en situaciones de emergencia en los diferentes países en los que tiene incidencia.

En coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), el Instituto Mora y la Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Oficina de la Presidencia de la República, el Indesol ha participado en la realización de 3 foros regionales:

- Región Centro: Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Querétaro, Veracruz y Ciudad de México.
- Región Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit.
- Región Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora.

El objetivo de los foros es fortalecer la vinculación institucional con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Dependencias de la Administración Pública y Academia a fin de generar propuestas sobre las prioridades temáticas de cada región, las cuales serán insumos para la formulación de la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en México.

Entre los temas con mayor interés por parte de las OSC se encuentra: educación de calidad e inclusiva, reducción de las desigualdades sociales, salud y bienestar e igualdad de género.

En los foros referidos se contó con la participación de 566 personas, de las cuales 362 corresponden a representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y los acuerdos del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), el Indesol actualizó los datos referidos al indicador “Número de proyectos apoyados que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes”, el cual alude a los proyectos apoyados por el Indesol que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo, realizados a través de Organizaciones de la Sociedad Civil durante el periodo de referencia.

### Representaciones institucionales

Otras acciones consideradas de relevancia por la naturaleza del trabajo para la Igualdad de Género, son las representaciones institucionales del Indesol en temas como: inclusión social, prevención de violencias, violencia de género, transversalización de la perspectiva de género, derechos humanos y la no discriminación, así como la prevención de trata de personas.

TABLA 3. PRINCIPALES REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

| No | Representación institucional   |
|----|--|
| 1  | Grupo de Trabajo Interinstitucional para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana que regule el funcionamiento de los refugios en México. |
| 2  | Mesa Interinstitucional de Mujeres Rurales.  |
| 3  | Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)   |
| 4  | Red de enlaces de género que coordina la unidad de género de la SEDESOL  |
| 5  | Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre temas referidos a las Personas Adultas Mayores  |
| 6  | Iniciativa alianza global para poner fin a la violencia contra la niñez  |
| 7  | Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes   |
| 8  | Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes   |
| 9  | Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes   |
| 10 | Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes   |
| 11 | Comisión para el Desarrollo Infantil Temprano  |

| No | Representación institucional   |
|----|--|
| 12 | Implementación del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2018  |
| 13 | Grupo de trabajo: Padres, madres y cuidadores reciben apoyo  |
| 14 | Grupo de trabajo: Respuesta de los Servicios de Respuesta y Apoyo  |
| 15 | Grupo de trabajo: Seguridad en el Entorno  |
| 16 | Grupo de trabajo: Cambio Cultural  |
| 17 | Grupo de trabajo: Regulación de Centros de Asistencia Social   |
| 18 | Grupo de trabajo: Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes  |
| 19 | Grupo de trabajo: Diagnóstico de la Situación de la Primera Infancia   |
| 20 | Protección de niñas, niños y adolescentes migrantes solicitantes de protección internacional   |
| 21 | Grupo Técnico Interinstitucional de la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010 Asistencia Social. Prestación de Servicios de Asistencia Social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad |
| 22 | Estándar de Competencia ECO014 "Supervisión de Centros de asistencia social/Centros de atención para niñas, niños y adolescentes".   |
| 23 | Comisión Intersecretarial de Trata de Personas   |
| 24 | Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM)  |
| 25 | Comisión de Erradicación del SNPASEVCM   |
| 26 | Comisión de Atención del SNPASEVCM   |
| 27 | Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  |
| 28 | Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua   |
| 29 | Consulta Nacional para Autoridades Federales, Sociedad Civil, Organismos Autónomos, Organismos Internacionales y Sector Privado  |
| 30 | Certificación en la Norma para la Igualdad Laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015   |
| 31 | Grupo Comité Técnico Especializado en Información sobre discapacidad.  |
| 32 | Grupo de trabajo sobre Información en discapacidad.  |
| 33 | Grupo de trabajo Economía del cuidado convocada por Consejo Nacional para prevenir la discriminación   |
| 34 | Mesa de Trabajo para garantizar el cumplimiento del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018   |
| 35 | Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres  |
| 36 | Dictaminación del concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres que lo realiza el Instituto Nacional Electoral (INE)                                   |

| No Representación institucional |  |
|---------------------------------|--|
| 37                              | Dictaminación de la Convocatoria Pública: “Asignación de Subsidios para la Prestación de Servicios de Refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso sus Centros de Atención Externa 2017” |
| 38                              | Comité de Gestión por Competencias del Inmujeres   |
| 39                              | Grupo de Trabajo sobre Violencia contra las Mujeres del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género  |
| 40                              | Grupo de Trabajo Piloto sobre Reglas de Operación con Perspectiva Antidiscriminatoria  |
| 41                              | Mesa de trabajo para el diseño del Mecanismo de Articulación Operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos. Convenio CEAV-RNR                  |
| 42                              | Observatorio Nacional de Inequidades de Salud (CONIS)  |

#### Asistencia a eventos

Al cuarto trimestre de 2017, el equipo de la DGAIG asistió a 117 eventos, (foros, seminarios, talleres y/o cursos, etc.) en materia del trabajo de esta área, los cuales aportan elementos sustantivos de conocimiento y formación sobre diversos temas de la agenda pública; de igual manera permiten generar y/o fortalecer la vinculación del Indesol con el conjunto de la Administración Pública Federal, organismos internacionales y diversos actores sociales.

#### Resultados de la Convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) 2017

La Convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) es una acción afirmativa en materia de igualdad de género e inclusión social del Programa de Coinversión Social (PCS), a través de la cual se atienden temas prioritarios y emergentes en la agenda pública; además se busca la vinculación de los proyectos con los programas anuales del PAIMEF. Al cuarto trimestre se apoyaron 65 proyectos con un monto de 14,664,857 pesos.

Los proyectos apoyados (65) inciden en 27 entidades federativas, siendo la Ciudad de México, Puebla, Chiapas y estado de México donde se registra mayor incidencia de proyectos IG.



**Fuente:** Con base en el Sistema Integral del Indesol e información de la Dirección de Gestión y Operación de Proyectos del PCS.

En seguimiento a la implementación de los proyectos apoyados por la Convocatoria IG, se visitó el 75% de los 65 proyectos en los estados de Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas



# SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas mediante el fomento del desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

## I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

**La población potencial** de las acciones del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), son todos los residentes en cualquier parte del territorio nacional que tengan 60 años de edad o más, los cuales conforme a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se denominan Personas Adultas Mayores (PAM) y tienen derecho a acceder a mejores niveles de calidad de vida y a ser partícipes de las acciones del Gobierno Federal.

En México, de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y a las proyecciones del Consejo Nacional de Población para 2017, en el año 2017 habita un total de 12,977,983 personas adultas mayores, las cuales constituyen a la población potencial del programa E003 Servicios a Grupos con Necesidades Especiales del Inapam.

**POBLACIÓN POTENCIAL POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2017**

| No. | Entidad Federativa   | Población potencial 2017 |
|-----|----------------------|--------------------------|
| 1   | Aguascalientes       | 119,691                  |
| 2   | Baja California      | 311,950                  |
| 3   | Baja California Sur  | 65,715                   |
| 4   | Campeche             | 89,532                   |
| 5   | Coahuila de Zaragoza | 312,903                  |
| 6   | Colima               | 78,306                   |
| 7   | Chiapas              | 441,617                  |
| 8   | Chihuahua            | 382,635                  |
| 9   | Distrito Federal     | 1,255,504                |
| 10  | Durango              | 188,311                  |
| 11  | Guanajuato           | 582,717                  |
| 12  | Guerrero             | 378,866                  |
| 13  | Hidalgo              | 317,966                  |
| 14  | Jalisco              | 853,352                  |

| No. | Entidad Federativa              | Población potencial 2017 |
|-----|---------------------------------|--------------------------|
| 15  | México                          | 1,659,746                |
| 16  | Michoacán de Ocampo             | 519,384                  |
| 17  | Morelos                         | 227,213                  |
| 18  | Nayarit                         | 142,182                  |
| 19  | Nuevo León                      | 551,136                  |
| 20  | Oaxaca                          | 466,712                  |
| 21  | Puebla                          | 635,649                  |
| 22  | Querétaro de Arteaga            | 183,792                  |
| 23  | Quintana Roo                    | 104,494                  |
| 24  | San Luis Potosí                 | 308,513                  |
| 25  | Sinaloa                         | 342,457                  |
| 26  | Sonora                          | 315,050                  |
| 27  | Tabasco                         | 224,643                  |
| 28  | Tamaulipas                      | 381,853                  |
| 29  | Tlaxcala                        | 122,976                  |
| 30  | Veracruz de Ignacio de la Llave | 992,047                  |
| 31  | Yucatán                         | 245,255                  |
| 32  | Zacatecas                       | 175,816                  |
|     | <b>Total Nacional</b>           | <b>12,977,983</b>        |

En cuanto a la **población objetivo**, en el diagnóstico del programa E003, elaborado en el año 2015, se establece que del programa son todas las personas adultas mayores que cuentan con la credencial del Inapam, la cual les permite tener acceso a los servicios que otorga el Instituto. En el 2017 la población objetivo es de un total de 11,977,850 personas adultas mayores, que corresponde al 92 por ciento del total de los adultos mayores del país.

Por otro lado, la **población atendida** por el programa son todas las personas adultas mayores que tramitan su credencial bajo la modalidad de Nuevo Registro, aquéllas que la tramitan por primera vez. A lo largo del 2017 se otorgaron un total de 1,047,832 credenciales del Inapam en todo el país bajo esta modalidad.

## POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

| No. | Entidad Federativa    | Población atendida al cuarto trimestre |
|-----|-----------------------|--|
| 1   | Aguascalientes        | 10,597                                 |
| 2   | Baja California       | 31,246                                 |
| 3   | Baja California Sur   | 6,576                                  |
| 4   | Campeche              | 8,627                                  |
| 5   | Coahuila              | 23,173                                 |
| 6   | Colima                | 8,802                                  |
| 7   | Chiapas               | 20,173                                 |
| 8   | Chihuahua             | 29,688                                 |
| 9   | Ciudad de México      | 183,207                                |
| 10  | Durango               | 16,561                                 |
| 11  | Guanajuato            | 38,273                                 |
| 12  | Guerrero              | 24,578                                 |
| 13  | Hidalgo               | 26,060                                 |
| 14  | Jalisco               | 66,789                                 |
| 15  | México                | 118,709                                |
| 16  | Michoacán             | 39,073                                 |
| 17  | Morelos               | 24,161                                 |
| 18  | Nayarit               | 12,720                                 |
| 19  | Nuevo León            | 33,740                                 |
| 20  | Oaxaca                | 30,168                                 |
| 21  | Puebla                | 40,794                                 |
| 22  | Querétaro             | 17,669                                 |
| 23  | Quintana Roo          | 8,885                                  |
| 24  | San Luis Potosí       | 21,707                                 |
| 25  | Sinaloa               | 27,230                                 |
| 26  | Sonora                | 25,756                                 |
| 27  | Tabasco               | 21,072                                 |
| 28  | Tamaulipas            | 30,373                                 |
| 29  | Tlaxcala              | 12,037                                 |
| 30  | Veracruz              | 60,489                                 |
| 31  | Yucatán               | 15,276                                 |
| 32  | Zacatecas             | 13,623                                 |
|     | <b>Total Nacional</b> | <b>1,047,832</b>                       |

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El Inapam, en el marco de operación institucional establecido, en el transcurso del periodo enero-diciembre de 2017, a través de sus Delegaciones en las entidades federativas y en colaboración con las autoridades locales correspondientes, ha beneficiado a personas adultas mayores de todas las regiones del país sin proporcionar apoyos económicos directos.

A través de la provisión de los servicios que otorga el Inapam se atiende a las personas adultas mayores bajo criterios redistributivos y de igualdad de oportunidades, sin diferenciar la situación económica, de sexo, raza o religión; de esta manera, se ha cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados para el ejercicio fiscal 2017.

- III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

El Programa al permitir el acceso a los diversos beneficios que otorga el Inapam (servicios de salud, desarrollo comunitario, asesoría jurídica, vinculación productiva, asistencia social) no discrimina a los beneficiarios por pertenecer a un grupo social en específico, ni por su género, ni por ser beneficiarios de otros programas sociales.

El Inapam ha definido, en concordancia con la Evaluación No. 1645 Evaluación de la Política Pública de Atención a las Personas Adultas Mayores, elaborada por la Auditoría Superior de la Federación, así como con las causas expuestas en el Diagnóstico del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales, tres ejes mediante los cuales se integran los mecanismos de gestión y operación que permiten generar las condiciones y oportunidades necesarias para impulsar la protección de los derechos de las personas adultas mayores, estos ejes son:

- 1. Revalorización Social de las Personas Adultas Mayores.** Construcción en la sociedad de una cultura de aprecio a la vejez que conduzca a su trato digno; a su revaloración e integración social, y evite la discriminación.

**2. Atención de las Personas Adultas Mayores.** Promover programas, acciones y servicios, a través de instrumentos de colaboración comprometida con los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y sector privado que permitan el desarrollo integral de los adultos mayores.

**3. Planificación del Envejecimiento Poblacional.** Promover acciones que concienticen a la población por medio de la educación a prevenir el envejecimiento y a afrontar la vejez en las mejores condiciones.

Los servicios se otorgan a todas las personas que cuenten con sesenta años o más de edad, domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional que los soliciten.

IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Los recursos presupuestales autorizados al Inapam son aplicados en el transcurso del ejercicio, en el desarrollo y ejecución de las metas y compromisos institucionales establecidos en beneficio de las personas adultas mayores de todo el país y cuyos resultados se encuentran debidamente registrados en el módulo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

Las principales medidas implementadas para disminuir el gasto administrativo del Inapam, consisten en:

- En lo que respecta a los viáticos, el recurso presupuestal fue racionalizado ya que sólo se aceptan viáticos en las representaciones indispensables para el Instituto, los cuales tienen un alto impacto en las metas y objetivos.
- Fueron implementadas medidas de racionalización del recurso presupuestal orientadas a emitir publicaciones e impresiones de folletos o libros únicamente con el objetivo de informar y divulgar las acciones que realiza el Instituto en su función sustantiva, es por ello que sólo se utilizaron los medios electrónicos para la divulgación de las acciones del Inapam, así como los sitios Web para la consulta de los servicios y apoyos que se prestan a la población objetivo del Programa social a cargo del Inapam. Durante el trimestre no fueron ejercidos recursos en esta partida.

- En coordinación con la Sedesol, el Inapam realizó contrataciones consolidadas de los servicios que requiere, a fin de obtener los mejores precios del mercado y así disminuir el gasto administrativo.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

Con el propósito de que las actividades sustantivas del Inapam sean realizadas en las mejores condiciones y respondan a la demanda de servicios y apoyos que requieren las personas adultas mayores, se cuenta con diferentes formas de seguimiento, supervisión y evaluación:

#### **Seguimiento**

En materia de seguimiento, las áreas sustantivas del Inapam reportan de manera mensual los avances de las actividades realizadas, mismas que fueron establecidas como compromisos en el Programa Anual de Trabajo 2017, lo cual permite monitorear su avance y cumplimiento. Lo anterior es integrado en los informes y reportes que periódicamente son entregados a las dependencias globalizadoras y a la coordinadora sectorial.

#### **Supervisión**

Para verificar el cumplimiento de las actividades que se realizan en las diferentes áreas y unidades del Instituto, se efectúan visitas a los albergues, al Centro de Atención Integral, a las residencias de día y los centros culturales, con la finalidad de identificar las necesidades y situaciones que puedan limitar el desarrollo de las actividades, generándose al efecto los reportes correspondientes a cargo de las direcciones de área responsables. Así mismo se realizan entrevistas a los beneficiarios de los servicios, para detectar el nivel de satisfacción de nuestra población atendida, además de quejas o recomendaciones que quieran hacer a los servicios prestados.

#### **Evaluación**

Durante el cuarto trimestre del año se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo del Inapam. En estos espacios, los representantes de las instancias globalizadoras de control, así como la coordinadora de sector conocen los resultados de la gestión del Instituto.

Así mismo, se cumple con el Programa Nacional de Evaluación establecido por el CONEVAL y otras instancias fiscalizadoras.

### VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

La principal fuente de recursos con la que opera el Instituto son recursos fiscales que representan el 98 por ciento del presupuesto del Inapam. Asimismo, se cuenta con un ingreso por recursos propios, el cual representa el 2 por ciento del presupuesto, los cuales provienen del pago de cuotas de recuperación establecidas respecto a algunos de los servicios que se proporcionan en el Centro de Atención Integral (CAI), como son consulta médica y odontológica, placas de Rayos X, estudios de ultrasonido, entre otros; así como por concepto de cuotas de recuperación de cursos y talleres que se imparten en los Centros Culturales.

Estas cuotas de recuperación son reinvertidas en los insumos necesarios para brindar los servicios mencionados.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores faculta al Instituto para promover acciones de coordinación y participación con otras instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, de manera que permitan la integración de recursos y sumen los esfuerzos para incrementar los apoyos y servicios en todas las regiones del país en beneficio de este sector de la población.

Para tal efecto, en el ámbito de sus competencias, en el transcurso del periodo que se informa, el Instituto se vinculó a diversas acciones de coordinación como son: la atención a convocatorias que realizan otras dependencias del Gobierno Federal en foros, seminarios o eventos, así como en reuniones de trabajo para la definición de programas y acciones para las personas adultas mayores; la coordinación de grupos de trabajo para fomentar la cultura del envejecimiento, buscando con ello generar líneas de articulación en torno a temas y aspectos que involucren la participación y recursos de dependencias y entidades

de la Administración Pública Federal, y finalmente, la celebración de convenios y acuerdos con los tres órdenes de gobierno.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

El otorgamiento de los servicios por parte del Inapam a las personas adultas mayores se lleva a cabo de manera temporal, al ser servicios a los cuales las personas acceden de manera voluntaria y tantas veces lo crean necesario.

El programa E003, al no estar sujeto a Reglas de Operación, cuenta con procedimientos definidos por servicio en los cuales se establecen los requisitos y las obligaciones que las personas deben cumplir para poder ser beneficiario de las acciones que realiza el programa.

El Instituto brinda servicios y atención directa a las personas adultas mayores, con el fin de puntualizar las características especiales de este grupo poblacional, y crear así información para su beneficio.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para el cuarto trimestre de 2017 fueron contabilizadas en total 49,930 personas adultas mayores atendidas en el Centro de Atención Integral del Inapam. Estas personas acuden por servicios de atención médica de primer nivel, apoyando la detección, el control y el seguimiento de las enfermedades más comunes que sufren las personas mayores.

Entre los servicios brindados se encuentran los siguientes: Medicina General, Cardiología, Otorrinolaringología, Dermatología, Reumatología, Ortopedia, Psicología, Nutrición, Odontología, rayos "X", Ultrasonido, y Electrocardiografía.

#### **Principales acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos**

Durante el Ejercicio Fiscal del año 2017, el Inapam desarrolló actividades para la cuantificación y focalización de la población objetivo, dirigidas contribuir a mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de los adultos mayores, a través de los tipos de apoyo otorgados por el Programa.

### Logros y Resultados

Las acciones que como organismo rector de la política pública para la atención específica de la población de 60 años o más realizó en el periodo enero-diciembre 2017 alcanzaron el objetivo de procurar el desarrollo integral de los adultos mayores.

El impacto en la población objetivo relacionado a los logros registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa son:

- En cuanto a los resultados del indicador “Porcentaje de servicios otorgados a las personas adultas mayores en los módulos de asesoría jurídica”, se les otorgó el servicio a 4,925 personas en los módulos de asesoría jurídica.
- En relación con el indicador “Porcentaje de servicios de atención preferente en materia de salud brindados a las personas adultas mayores”, se les brindaron los servicios a 49,930 personas en el Centro de Atención Integral (CAI).
- En lo que respecta al indicador “Porcentaje de incorporación de personas adultas mayores a la vida laboral” del total de personas que acudieron al Inapam para incorporarse a la vida productiva, 20,138 personas fueron colocadas en alguna actividad remunerada.
- Sobre el indicador “Porcentaje de credenciales otorgadas respecto a las programadas”, al cuarto trimestre de 2017 se otorgaron 1,180,982 tarjetas Inapam.

Avances en los Indicadores:

Resultados de los Principales Indicadores

Servicios a grupos con Necesidades Especiales  
Enero-diciembre 2017

| Nombre del indicador  | Meta programada |            | Avance       |              | Descripción y observaciones   |
|---|-----------------|------------|--------------|--------------|---|
|   | Anual           | Al periodo | Al trimestre | Al periodo % |   |
|   | (1)             | (2)        | (3)          | (4)=(3)/(2)  |   |
| Porcentaje de servicios otorgados a las personas adultas mayores en los módulos de asesoría jurídica        | 100.00          | 100.00     | 123.13       | 123.13       | Unidad de medida: Servicios otorgados Frecuencia: Trimestral                  |
| Porcentaje de servicios de atención preferente en materia de salud brindados a las personas adultas mayores | 100.00          | 100.00     | 106.65       | 106.65       | Unidad de medida: Servicios otorgados Frecuencia: Trimestral                  |
| Porcentaje de incorporación de personas adultas mayores a la vida laboral                                   | 100.00          | 100.00     | 100.69       | 100.69       | Unidad de Medida: Personas incorporadas a vida laboral Frecuencia: Trimestral |
| Porcentaje de credenciales otorgadas respecto a las programadas   | 100.00          | 100.00     | 118.10       | 118.10       | Unidad de Medida: Credenciales otorgadas Frecuencia: Trimestral               |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

### X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

La aplicación del presupuesto asignado al Instituto estuvo enfocada a la operación y provisión de servicios que otorga en sus unidades operativas, en esquemas de atención integral y prestación de servicios médicos a población abierta y población cautiva, así como a la coordinación y promoción de acciones a nivel nacional, a través del funcionamiento de las delegaciones o representaciones en las entidades.

Cabe señalar que el Programa, a cargo del Instituto, no se encuentra sujeto a Reglas de Operación, por lo cual se efectúa la precisión en el sentido de que no se entregan apoyos en efectivo o en especie a los grupos de personas adultas mayores.

Para los fines de control presupuestal, el Instituto se apegó a las disposiciones y normatividad establecida, registrando sus movimientos en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) que coordina y norma la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Inapam aplicó los recursos aprobados, en el pago de servicios personales, así como en la adquisición de bienes y servicios necesarios para brindar atención con la calidad y calidez suficientes a la población de personas adultas mayores en México, cumpliendo con los objetivos y metas que le han sido encomendados.

En lo que respecta al avance financiero al 31 de diciembre, fueron ejercidos 371,570,899 pesos que representan el 100 por ciento del presupuesto programado. El comportamiento en el ejercicio del presupuesto se refleja en el siguiente cuadro:

# Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (Inapam)

PTO-PIT-DIR4-13/16

## Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto - Recursos Fiscales -

| Capítulo y Concepto de gasto   | Cifras Preliminares  |                        | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                             |                             |
|--|----------------------|------------------------|---|-----------------------------|-----------------------------|
|  | Presupuesto (pesos)  |                        |   |                             |                             |
|  | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3        | Ejercido al trimestre<br>-4 | Avance financiero<br>%(4/3) |
| <b>1000 Servicios personales</b>   | <b>220,066,618</b>   | <b>220,443,848</b>     | <b>220,443,848</b>                      | <b>220,443,848</b>          | <b>100.0</b>                |
| 11000 Remuneraciones al Personal de<br>Carácter Permanente                 | 74,399,592           | 70,630,793             | 70,630,793                              | 70,630,793                  | 100.0                       |
| 12000 Remuneraciones al Personal de<br>Carácter Transitorio                | 24,590,571           | 24,239,308             | 24,239,308                              | 24,239,308                  | 100.0                       |
| 13000 Remuneraciones Adicionales<br>Especiales                             | 36,404,128           | 34,332,963             | 34,332,964                              | 34,332,964                  | 100.0                       |
| 14000 Seguridad Social   | 23,015,787           | 19,347,973             | 19,347,973                              | 19,347,973                  | 100.0                       |
| 15000 Otras Prestaciones Sociales y<br>Económicas                          | 61,656,540           | 71,892,811             | 71,892,811                              | 71,892,811                  | 100.0                       |
| <b>2000 Materiales y suministros</b>                                       | <b>20,746,414</b>    | <b>19,133,224</b>      | <b>19,133,224</b>                       | <b>19,133,224</b>           | <b>100.0</b>                |
| 21000 Materiales de Admón., Emisión de<br>Doctos. y Art. Oficiales         | 2,045,319            | 2,496,179              | 2,496,179                               | 2,496,179                   | 100.0                       |
| 22000 Alimentos y Utensilios   | 14,396,004           | 13,659,745             | 13,659,745                              | 13,659,745                  | 100.0                       |
| 23000 Materias Primas y Materiales de<br>Producción y Comercialización     | 5,276                | 0                      | 0                                       | 0                           | 0.0                         |
| 24000 Mat. y Art. de Const. y Reparación                                   | 671,781              | 1,338,782              | 1,338,782                               | 1,338,782                   | 100.0                       |
| 25000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                   | 1,000,000            | 94,553                 | 94,553                                  | 94,553                      | 100.0                       |
| 26000 Combustibles, Lubricantes y<br>Aditivos                              | 2,031,771            | 1,235,949              | 1,235,949                               | 1,235,949                   | 100.0                       |
| 27000 Vestuario, Blancos, Prendas de<br>Protección y Artículos Deportivos  | 332,912              | 150,614                | 150,614                                 | 150,614                     | 100.0                       |
| 29000 Herramientas, Refacciones y<br>Accesorios Menores                    | 263,351              | 157,402                | 157,402                                 | 157,402                     | 100.0                       |
| <b>3000 Servicios generales</b>  | <b>87,247,208</b>    | <b>91,096,873</b>      | <b>91,096,873</b>                       | <b>91,096,873</b>           | <b>100.0</b>                |
| 3100 Servicios Básicos   | 18,722,815           | 14,828,841             | 14,828,841                              | 14,828,841                  | 100.0                       |
| 3200 Servicios de Arrendamiento  | 35,383,052           | 33,864,516             | 33,864,516                              | 33,864,516                  | 100.0                       |
| 3300 Serv. Prof., Científicos, Técnicos y<br>Otros Serv.                   | 14,228,791           | 15,250,599             | 15,250,599                              | 15,250,599                  | 100.0                       |
| 3400 Servicios Financieros, Bancarios y<br>Comerciales                     | 1,528,528            | 788,437                | 788,437                                 | 788,437                     | 100.0                       |
| 3500 Servicios de Instalacion, Reparación,<br>Mantenimiento y Conservación | 6,976,793            | 8,513,575              | 8,513,575                               | 8,513,575                   | 100.0                       |
| 3600 Servicios de Comunicación Social<br>y Publicidad                      | 2,000,000            |                        |   | 0                           | 0.0                         |
| 3700 Servicios de Traslado y Viáticos                                      | 2,678,896            | 2,629,504              | 2,629,504                               | 2,629,504                   | 100.0                       |
| 3800 Servicios Oficiales   | 711,291              | 47,715                 | 47,715                                  | 47,715                      | 100.0                       |
| 3900 Otros Servicios Generales   | 5,017,042            | 15,173,687             | 15,173,687                              | 15,173,687                  | 100.0                       |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>         | <b>10,000,000</b>    | <b>4,833,248</b>       | <b>4,833,248</b>                        | <b>4,833,248</b>            | <b>100.0</b>                |
| 4400 Ayudas Sociales   | 10,000,000           | 4,833,248              | 4,833,248                               | 4,833,248                   | 100.0                       |
| <b>Subtotal</b>  | <b>338,060,240</b>   | <b>335,507,193</b>     | <b>335,507,193</b>                      | <b>335,507,193</b>          | <b>100.0</b>                |

## Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (Inapam)

| Otros capítulos de Gasto<br>- Recursos Fiscales - |                      |                        |                                  |   |                              |
|---|----------------------|------------------------|----------------------------------|---|------------------------------|
| Período: Enero-Diciembre, 2017                    | Cifras Preliminares  |                        |                                  | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                              |
| Capítulo de gasto                                 | Presupuesto (pesos)  |                        |                                  |   |                              |
|   | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3 | Ejercido al trimestre<br>-4             | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>1000 Servicios personales</b>                  | <b>32,138,514</b>    | <b>32,442,742</b>      | <b>32,442,742</b>                | <b>32,442,742</b>                       | <b>100.0</b>                 |
| <b>2000 Materiales y suministros</b>              | <b>119,768</b>       | <b>479,907</b>         | <b>479,907</b>                   | <b>479,907</b>                          | <b>100.0</b>                 |
| <b>3000 Servicios generales</b>                   | <b>3,104,961</b>     | <b>3,141,056</b>       | <b>3,141,056</b>                 | <b>3,141,056</b>                        | <b>100.0</b>                 |
| <b>Subtotal</b>                                   | <b>35,363,243</b>    | <b>36,063,705</b>      | <b>36,063,705</b>                | <b>36,063,705</b>                       | <b>100.0</b>                 |
| <b>Total</b>                                      | <b>373,423,483</b>   | <b>371,570,899</b>     | <b>371,570,899</b>               | <b>371,570,899</b>                      | <b>99.3</b>                  |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

Al 31 de diciembre de 2017, el Inapam ha realizado 128 afectaciones presupuestarias, de las cuales:

- En el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, se tuvieron Ampliaciones por 83,140,232.88 pesos y Reducciones por 82,458,775 pesos.
- En el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, se tuvieron Ampliaciones por 13,417,481 pesos y Reducciones por 14,670,532 pesos.
- En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se tuvieron Ampliaciones por 123,402,197 pesos y Reducciones por 119,516,436 pesos.
- En el Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, se tuvieron Ampliaciones por 13,159,087 pesos y Reducciones por 18,325,839 pesos.

Al 31 de diciembre no se tiene subejercicio debido a que se ejerció el total del recurso modificado.

\*NOTA: Las cifras corresponden al sistema MAP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los montos de las Reducciones y Ampliaciones corresponden a totales por Capítulo de las 128 afectaciones presupuestarias.



PROGRAMAS DEL FONDO NACIONAL PARA  
EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar el ingreso de las personas artesanas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos a través de acciones dirigidas a la consolidación de los proyectos artesanales.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

**El Programa opera a nivel nacional.**

Con el propósito de cumplir con los objetivos y prioridades nacionales, el FONART, dentro del ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes, deberá identificar e implementar acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada contra el Hambre. Dichas acciones priorizarán la atención a las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al SIFODE.

#### Población potencial

La población potencial del FONART son las personas artesanas mexicanas cuyo ingreso es inferior a la Línea de Bienestar, que, en 2014, representaron alrededor de 594,730 personas. La Línea de Bienestar consiste en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

#### Población objetivo

La población objetivo del FONART comprende dos subgrupos, ambos con ingresos inferiores a la Línea de Bienestar. El primero con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo que en 2014 representaron alrededor de 248,149 personas y el segundo con ingresos superiores a la Línea de Bienestar Mínimo, pero por debajo de la Línea de Bienestar, que en el mismo año sumaron alrededor de 346,581 personas (ambas suman 594,730).

La Línea de Bienestar Mínimo consiste en el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

La cuantificación de la Población Potencial y Objetivo del Programa FONART se realiza con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que es publicada cada dos años.

El siguiente cuadro muestra la Población Potencial y Población Objetivo del FONART por Entidad Federativa de acuerdo a los últimos resultados disponibles de la ENIGH correspondiente a 2014.

### CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PROGRAMA FONART POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2014

| Clave | Estado                          | Población Potencial | Población Objetivo, Sub grupo 1 | Población Objetivo, Sub grupo 2 |
|-------|---------------------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1     | AGUASCALIENTES                  | 4,445               | 1,288                           | 3,157                           |
| 2     | BAJA CALIFORNIA                 | 7,223               | 1,159                           | 6,064                           |
| 3     | BAJA CALIFORNIA SUR             | 1,066               | 346                             | 720                             |
| 4     | CAMPECHE                        | 8,148               | 3,484                           | 4,664                           |
| 5     | COAHUILA DE ZARAGOZA            | 4,810               | 2,723                           | 2,087                           |
| 6     | COLIMA                          | 1,882               | 553                             | 1,329                           |
| 7     | CHIAPAS                         | 33,577              | 18,712                          | 14,865                          |
| 8     | CHIHUAHUA                       | 5,218               | 1,076                           | 4,142                           |
| 9     | CIUDAD DE MÉXICO                | 17,076              | 2,499                           | 14,577                          |
| 10    | DURANGO                         | 6,502               | 2,838                           | 3,664                           |
| 11    | GUANAJUATO                      | 42,712              | 11,642                          | 31,070                          |
| 12    | GUERRERO                        | 50,997              | 29,400                          | 21,597                          |
| 13    | HIDALGO                         | 15,015              | 4,144                           | 10,871                          |
| 14    | JALISCO                         | 47,580              | 10,203                          | 37,377                          |
| 15    | MEXICO                          | 81,160              | 35,108                          | 46,052                          |
| 16    | MICHOACAN DE OCAMPO             | 48,074              | 24,256                          | 23,818                          |
| 17    | MORELOS                         | 9,719               | 2,523                           | 7,196                           |
| 18    | NAYARIT                         | 2,822               | 1,391                           | 1,431                           |
| 19    | NUEVO LEON                      | 12,508              | 6,334                           | 6,174                           |
| 20    | OAXACA                          | 42,560              | 26,503                          | 16,057                          |
| 21    | PUEBLA                          | 37,329              | 17,193                          | 20,136                          |
| 22    | QUERETARO                       | 7,935               | 2,607                           | 5,328                           |
| 23    | QUINTANA ROO                    | 3,556               | 538                             | 3,018                           |
| 24    | SAN LUIS POTOSI                 | 12,368              | 5,758                           | 6,610                           |
| 25    | SINALOA                         | 6,555               | 2,686                           | 3,869                           |
| 26    | SONORA                          | 6,770               | 1,548                           | 5,222                           |
| 27    | TABASCO                         | 5,466               | 2,483                           | 2,983                           |
| 28    | TAMAULIPAS                      | 8,071               | 3,115                           | 4,956                           |
| 29    | TLAXCALA                        | 9,534               | 3,850                           | 5,684                           |
| 30    | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 21,929              | 9,241                           | 12,688                          |
| 31    | YUCATAN                         | 27,551              | 11,403                          | 16,148                          |
| 32    | ZACATECAS                       | 4,572               | 1,545                           | 3,027                           |

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

**TOTALES**

**594,730**

**248,149**

**346,581**

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con información reportada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) de la Secretaría de Desarrollo Social, de acuerdo al Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) correspondiente a 2014.

La identificación de personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar se realizará conforme a los “Lineamientos de evaluación de condiciones socioeconómicas de los hogares” que aplican los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, disponibles en este sitio:

[http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1\\_Menu\\_Principal/2\\_Normas/2\\_Sustantivas/Lineamientos\\_Evaluacion\\_CSH.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_Evaluacion_CSH.pdf)

Los cuadros siguientes muestran la población que el FONART reprogramó al cuarto trimestre (enero-diciembre) y en el cuarto trimestre (octubre-diciembre) del Ejercicio Fiscal 2017, en función de la asignación presupuestal, para cubrir la población potencial.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) de 2017, la población reprogramada corresponde a 44,333 artesanas y artesanos de los cuales se logró beneficiar a 41,221.

### REPORTE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONART POR POBLACIÓN REPROGRAMADA, ATENDIDA Y POR ENTIDAD FEDERATIVA AL CUARTO TRIMESTRE (ENERO-DICIEMBRE) 2017

| Clave | Estado               | Población reprogramada<br>(Reprogramación en beneficiarios) | Población Atendida |
|-------|----------------------|---|--------------------|
| 1     | AGUASCALIENTES       | 628   | 703                |
| 2     | BAJA CALIFORNIA      | 74  | 49                 |
| 3     | BAJA CALIFORNIA SUR  | 105   | 0                  |
| 4     | CAMPECHE             | 2,118   | 1,125              |
| 5     | COAHUILA DE ZARAGOZA | 138   | 0                  |
| 6     | COLIMA               | 546   | 510                |
| 7     | CHIAPAS              | 3,048   | 3,945              |
| 8     | CHIHUAHUA            | 1,032   | 814                |
| 9     | CIUDAD DE MÉXICO     | 360   | 108                |
| 10    | DURANGO              | 151   | 8                  |
| 11    | GUANAJUATO           | 866   | 539                |
| 12    | GUERRERO             | 3,549   | 4,351              |
| 13    | HIDALGO              | 1,676   | 1,638              |
| 14    | JALISCO              | 2,743   | 1,540              |
| 15    | MEXICO               | 3,805   | 3,221              |
| 16    | MICHOACAN DE OCAMPO  | 4,489   | 4,011              |
| 17    | MORELOS              | 1,018   | 828                |
| 18    | NAYARIT              | 645   | 419                |
| 19    | NUEVO LEON           | 63  | 0                  |

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

|                |                                 |               |               |
|----------------|---------------------------------|---------------|---------------|
| 20             | OAXACA                          | 2,701         | 4,096         |
| 21             | PUEBLA                          | 2,404         | 2,266         |
| 22             | QUERETARO                       | 1,535         | 1,496         |
| 23             | QUINTANA ROO                    | 678           | 1,062         |
| 24             | SAN LUIS POTOSI                 | 1,124         | 723           |
| 25             | SINALOA                         | 676           | 791           |
| 26             | SONORA                          | 395           | 1             |
| 27             | TABASCO                         | 1,737         | 1,628         |
| 28             | TAMAULIPAS                      | 329           | 227           |
| 29             | TLAXCALA                        | 525           | 1,395         |
| 30             | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 1,474         | 552           |
| 31             | YUCATAN                         | 2,495         | 2,183         |
| 32             | ZACATECAS                       | 1,206         | 992           |
| <b>TOTALES</b> |                                 | <b>44,333</b> | <b>41,221</b> |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con base en los reportes trimestrales del Sistema de Control de los Programas Sociales (SCAPS).

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2017, la población reprogramada corresponde a 10,414 artesanas y artesanos de los cuales se logró beneficiar a 10,130.

### REPORTE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONART POR POBLACIÓN REPROGRAMADA, ATENDIDA Y POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) 2017

| Clave | Estado               | Población reprogramada<br>(Reprogramación en beneficiarios) | Población Atendida |
|-------|----------------------|---|--------------------|
| 1     | AGUASCALIENTES       | 51  | 155                |
| 2     | BAJA CALIFORNIA      | 45  | 2                  |
| 3     | BAJA CALIFORNIA SUR  | 45  | 0                  |
| 4     | CAMPECHE             | 463   | 52                 |
| 5     | COAHUILA DE ZARAGOZA | 50  | 0                  |
| 6     | COLIMA               | 194   | 474                |
| 7     | CHIAPAS              | 629   | 614                |
| 8     | CHIHUAHUA            | 34  | 263                |
| 9     | CIUDAD DE MÉXICO     | 94  | 17                 |
| 10    | DURANGO              | 88  | 0                  |
| 11    | GUANAJUATO           | 85  | 141                |
| 12    | GUERRERO             | 668   | 1111               |
| 13    | HIDALGO              | 449   | 113                |
| 14    | JALISCO              | 681   | 94                 |
| 15    | MEXICO               | 879   | 906                |
| 16    | MICHOACAN DE OCAMPO  | 1508  | 1185               |
| 17    | MORELOS              | 66  | 264                |

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

|                |                                 |               |               |
|----------------|---------------------------------|---------------|---------------|
| 18             | NAYARIT                         | 62            | 12            |
| 19             | NUEVO LEON                      | 0             | 0             |
| 20             | OAXACA                          | 492           | 1226          |
| 21             | PUEBLA                          | 846           | 760           |
| 22             | QUERETARO                       | 164           | 376           |
| 23             | QUINTANA ROO                    | 259           | 180           |
| 24             | SAN LUIS POTOSI                 | 113           | 33            |
| 25             | SINALOA                         | 138           | 243           |
| 26             | SONORA                          | 63            | 0             |
| 27             | TABASCO                         | 388           | 482           |
| 28             | TAMAULIPAS                      | 6             | 2             |
| 29             | TLAXCALA                        | 99            | 610           |
| 30             | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 788           | 239           |
| 31             | YUCATAN                         | 595           | 353           |
| 32             | ZACATECAS                       | 372           | 223           |
| <b>TOTALES</b> |                                 | <b>10,414</b> | <b>10,130</b> |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con base en los reportes trimestrales del Sistema de Control de los Programas Sociales (SCAPS).

II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Conforme a las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías para el ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016, el Programa puede otorgar los apoyos que son detallados a continuación:

## VERTIENTES QUE APOYA EL FONART

| Vertiente   | Objetivo de la vertiente y monto de apoyo  |
|---|--|
| <b>Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica</b> | <p>La capacitación integral tiene por objeto coordinar y administrar un proyecto enfocado al mejoramiento de la condición productiva y comercial de las y los artesanos, que permita el desarrollo de habilidades para: trabajo organizativo, materias primas, proceso productivo, comercialización, informática, administración, salud ocupacional, aspectos jurídicos, fiscales y de aprovechamiento sostenible, así como el desarrollo de certificación en competencias laborales. El FONART podrá cubrir los gastos asociados a tal actividad hasta por un monto de 15 mil pesos por persona artesana, debiendo integrarse en grupos de por lo menos 15 personas. La capacitación integral podrá tener una duración de hasta 12 meses.</p> <p>La asistencia técnica atiende necesidades específicas de conocimiento vinculadas al mejoramiento de la condición productiva de las y los artesanos. El FONART podrá cubrir los gastos asociados a tal actividad hasta por un monto de 15 mil pesos por persona artesana, debiendo integrarse en grupos de al menos 15 personas. La duración de la asistencia técnica podrá ser de hasta 6 meses.</p>   |
| <b>Apoyos para impulsar la Producción</b>           | <p>Esta vertiente apoya a las y los artesanos con recursos económicos y/o en especie para fortalecer la adquisición de activo fijo y/o insumos destinados a la producción artesanal. No se financiará en ningún caso mano de obra, pago de salarios ni gastos de administración. Se podrán otorgar apoyos en dos modalidades:</p> <p>1) Apoyos individuales con recursos económicos y/o en especie hasta por 15 mil pesos al año, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del FONART y al análisis de necesidades manifestadas en el formato de solicitud de apoyo. Cuando la persona beneficiaria se encuentre recibiendo apoyos por la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, se le podrá otorgar dos apoyos adicionales en el año dentro de la vertiente de Apoyos para Impulsar la Producción, siempre y cuando, se haya comprobado el uso del primer apoyo y cuando que la suma de ambos apoyos no rebasé los 15 mil pesos.</p> <p>2) Apoyos a grupos, conformados por al menos 5 y hasta 15 integrantes, de hasta 225 mil pesos, siempre y cuando el monto por persona artesana no rebase los 15 mil pesos. Excepcionalmente y previo acuerdo del COVAPA, se otorgarán apoyos cuando el grupo rebase el límite máximo de integrantes, mismos que serán distribuidos equitativamente entre el total de los participantes. El apoyo no podrá exceder el 90 por ciento de la cotización de costos presentada dentro del proyecto. En caso de que alguna persona que integre el grupo haya sido beneficiada con apoyo individual en el presente ejercicio fiscal, por parte de la vertiente de Apoyos para Impulsar la producción, el monto del apoyo recibido previamente, se descontará del monto de apoyo grupal.</p> |
| <b>Apoyos para Impulsar la Comercialización</b>     | <p>Esta vertiente tiene el objetivo de ampliar las opciones de la comercialización de la producción de las personas artesanas a través de:</p> <p>1) Acopio de artesanías. Se otorgará a la persona artesana un monto de apoyo hasta por 15 mil pesos al año, para impulsar la comercialización de su producción, que podrá ser exhibida en las tiendas del FONART.</p> <p>2) Demanda comercial específica. Consiste en atender las necesidades concretas y excepcionales del mercado, así como las demandas realizadas al FONART, a través de la identificación de las personas artesanas que podrían atender el requerimiento y la organización del pedido, otorgándoles previa autorización del COVAPA un apoyo de hasta 225 mil pesos por solicitud, y en lo individual puede superar los 15 mil pesos al año. Lo anterior,</p>  |

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

| Vertiente  | Objetivo de la vertiente y monto de apoyo  |
|--|--|
|  | <p>independientemente que la demanda pudiera ser por un monto mayor, permitiendo incrementar el potencial de comercialización de las personas artesanas, a través de la colocación de sus obras</p>  |
| <p><b>Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales</b></p> | <p>Esta vertiente tiene como objetivo apoyar a los artesanos, con recursos económicos para la trasportación, hospedaje, la construcción o acondicionamiento de espacios y mobiliario de exhibición, para garantizar su participación en ferias, exposiciones y eventos artesanales nacionales e internacionales, que les permitan promover, exhibir y comercializar sus artesanías. Para las ferias nacionales el apoyo individual se otorgará conforme a lo establecidos en las Reglas de Operación vigentes. En el caso de las ferias y exposiciones internacionales, los montos podrán superar los 15 mil pesos al año por persona artesana y hasta por un monto de 40 mil pesos, previa autorización del COVAPA.</p> <p>1) Apoyos Individuales. Esta vertiente beneficia a las personas artesanas para mejorar la promoción, exhibición y difusión de sus artesanías en eventos seleccionados y focalizados, donde se identifica la asistencia de demanda potencial. Otorgando recursos económicos de hasta 15 mil pesos, de manera anual y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para destinarse en uno o en varios de los conceptos enlistados en las Reglas de Operación vigentes del Programa.</p> <p>2) Apoyos Grupales. Se podrán otorgar apoyos a grupos, conformados por al menos 5 y hasta 15 personas artesanas, por un monto de hasta 225 mil pesos, una sola vez al año, siempre y cuando el monto individual no rebase los 15 mil pesos. Excepcionalmente y previo acuerdo del COVAPA, se otorgarán apoyos cuando el grupo rebase el límite máximo de integrantes, mismos que serán distribuidos, equitativamente entre el total de participantes. La solicitud de apoyo podrá ser elaborada en conjunto con las entidades federativas, que tengan convenio de coordinación y colaboración vigente con el FONART. En caso de que alguno de los integrantes del grupo haya sido beneficiado por las demás modalidades de la vertiente, el monto del apoyo recibido previamente, se descontará del monto del apoyo de ésta. El apoyo podrá ser utilizado en uno o en varios de los conceptos enlistados en las Reglas de Operación vigentes del Programa.</p> |
| <p><b>Concursos de Arte Popular</b></p>  | <p>Las acciones previstas en esta vertiente incluyen el reconocimiento de las personas artesanas, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y el aprovechamiento sostenible y sustentable de los materiales en su entorno natural, con independencia de su nivel de ingreso, de las diferentes regiones y centros productores del país.</p> <p>Los recursos para esta vertiente provienen del subsidio asignado a FONART y serán complementados con recursos de los gobiernos federal, estatales, y municipales, así como de la iniciativa privada y organizaciones civiles, debiendo éstos aportar el 50 por ciento del total de la bolsa de premios del concurso, así como los gastos de organización conforme a los convenios o anexos de coordinación y colaboración previamente firmados que se encuentren vigentes, o en su caso, de acuerdo a las especificaciones pactadas antes de la celebración de los Concursos. Sólo en casos excepcionales y previa justificación, el FONART aportará la bolsa total de premios de algún concurso.</p> <p>Los montos de los premios otorgados para los concursos convocados por el FONART serán diferentes de acuerdo a la cobertura, tipo de obra, técnica, materiales y tiempo de elaboración. Los montos máximos de premio por persona y por tipo de concurso serán los siguientes: Gran Premio Nacional de Arte Popular hasta por 150 mil pesos; Nacional hasta por 125 mil pesos; Regional hasta por 30 mil pesos; Estatal hasta por 15 mil pesos y Local hasta por 10 mil pesos.</p>   |

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

| Vertiente   | Objetivo de la vertiente y monto de apoyo  |
|---|--|
|   | En los concursos nacionales, adicionalmente al pago del premio se podrá otorgar a las personas artesanas ganadoras apoyo para transporte a la sede del evento de premiación, y dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.  |
| <b>Apoyos para la Salud Ocupacional</b>   | <p>Las actividades propias de esta vertiente se encaminan a prevenir la incidencia de enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, así como a fomentar un estilo de vida y ambientes de trabajo saludables.</p> <p>Este apoyo se podrá otorgar por artesano o artesana hasta por 15 mil pesos, de manera anual, para la adquisición de prendas, accesorios y equipo que permitan mejorar el bienestar físico de las personas artesanas.</p>  |
| <b>Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos</b> | <p>Esta vertiente beneficia a grupos de personas artesanas, por un monto de hasta 70 mil pesos al año, a través de un proyecto integral de intervención que comprende, la realización de las acciones de formación y desarrollo (capacitación) remodelación del área de sanitario, de producción y de servicios, así como la creación de espacios para exhibición y venta de la obra artesanal, necesarias para su inserción en el mercado de la promoción turística que realiza el Gobierno de la República.</p> <p>Estos grupos deben estar ubicados en destinos turísticos, pueblos mágicos o bien en entidades federativas con alta densidad artesanal, propicios de ofrecer obras artesanales a los turistas nacionales e internacionales.</p> <p>Una vez que el proyecto fue aprobado por el COVAPA, se dividirá el recurso en ministraciones y la entrega de éste estará sujeta al avance del proyecto.</p>   |
| <b>Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos</b>                             | <p>La vertiente está dirigida al apoyo integral o parcial de grupos organizados de personas artesanas que requieran mejorar los procesos productivos y las capacidades comerciales; asimismo, para la conservación, fomento y promoción de la tradición artesanal, lo cual deberá justificarse con evidencia documental que será valorada por esta vertiente.</p> <p>Se busca que a través de la generación de proyectos artesanales estratégicos se mejore el proceso productivo de las actividades artesanales y que a través de ello, se promueva y potencialice el desarrollo regional.</p> <p>El grupo de artesanos organizados deberán cumplir con los siguientes requisitos: Producir artesanías que representen un capital cultural; es decir que sean representativas de la región. Complimentar la Solicitud de Apoyo establecida en las Reglas de Operación vigentes del Programa.</p> <p>Se podrá apoyar hasta con un monto de 1 millón de pesos por proyecto, se dividirá el recurso en ministraciones y la entrega de éstas estará sujeta al alcance de los objetivos, debiendo considerar por lo menos 4 de los conceptos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del Programa.</p> <p>La selección de los proyectos artesanales estratégicos estará determinada por el impacto potencial en el empleo, en el ingreso económico y en el rescate del patrimonio cultural. La agrupación solicitante deberá aportar al proyecto por lo menos el 10 por ciento de su costo total, ya sea en especie o en monetario.</p> |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, con base en las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2017.

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Con la finalidad de lograr un acceso equitativo para todos los beneficiarios, el Programa cuenta con instancias normativas para la administración y operación para el otorgamiento del subsidio, los cuales son mencionados a continuación:

- Comité Técnico. Es el órgano colegiado y la máxima instancia del FONART.
- Comité de Validación y Aprobación de Proyectos Artesanales (COVAPA). Instancia colegiada, cuyo propósito es validar y aprobar los proyectos artesanales que presenten las ocho vertientes del FONART de acuerdo a los criterios de selección establecidos en el numeral 3.4 de las Reglas de Operación vigentes del Programa. El Comité tendrá las facultades que establecen los Lineamientos para su integración y funcionamiento.
- Reglas de Operación de los Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2017. Para que la entrega de los apoyos sea realizada de forma sistemática y en apego a la normatividad establecida, se llevan a cabo las siguientes actividades:
  - Calendarización del gasto, para que los recursos se ejerzan de manera oportuna.
  - Definición del proceso de operación, en el que los servicios y apoyos relacionados con las vertientes se sujetan a lo siguiente:

Las Reglas de Operación establecen que, en todas las Vertientes (excepto la de Concursos de Arte Popular), las y los artesanos podrán entregar personalmente, a través de las entidades federativas, municipios o instituciones de educación superior con registro oficial, que tengan convenio de colaboración vigente, o un representante perteneciente al grupo, la solicitud al FONART, así como los documentos establecidos en el numeral 3.3 de las Reglas de Operación vigentes del Programa.

Las solicitudes entregadas en el cuarto trimestre del año, serán consideradas para el ejercicio fiscal siguiente, salvo suficiencia presupuestal, en cualquiera de los domicilios señalados en las citadas Reglas. A partir de la fecha de recepción, el FONART, a través del COVAPA, evaluará la viabilidad de la solicitud de acuerdo a los criterios establecidos y dará el seguimiento conforme al procedimiento y plazos señalados.

En la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, este tipo de acciones se construyen a partir de un diagnóstico que identifica la problemática artesanal y propone soluciones dentro del proceso productivo, en conjunto con las demás vertientes y acompañadas, en su caso, de otras instancias, el cual podrá tener un costo de hasta 35

mil pesos y una duración máxima de 20 días naturales. Posteriormente, se elabora el plan de trabajo en conjunto con las y los artesanos donde se especifica el objetivo, el lugar, las actividades, el calendario y las y los responsables.

En la vertiente de Apoyos para Impulsar a la Producción, una vez que ha sido aprobado el apoyo, se entregará el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 30 días naturales. La persona beneficiaria comprobará la aplicación de los apoyos en un plazo máximo de 45 días naturales a partir de la entrega del recurso.

En la vertiente de Apoyos para Impulsar la Comercialización, una vez que la o el artesano es seleccionado para ser beneficiario, se pactarán las condiciones para la compra de su producción artesanal, apoyando en efectivo, cheque o transferencia bancaria al momento de entregar la artesanía. El apoyo será para “acopio de artesanías” o “demanda comercial específica”.

En la vertiente de Apoyos para la Promoción de artesanías en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales, una vez autorizado el apoyo, se entregará el recurso en efectivo, cheque o transferencia bancaria, o en especie en un plazo no mayor a 30 días naturales. La persona beneficiaria comprobará la aplicación de los apoyos en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la entrega del recurso, salvo aquellos que acudan a ferias y exposiciones nacionales e internacionales, quienes deberán realizar la comprobación al término de dichos eventos.

En la vertiente de Concursos de Arte Popular, la coordinación de estos eventos se realizará en conjunto con las instituciones convocantes, con quienes se pactarán los términos y condiciones de las convocatorias, las cuales estarán disponibles en [www.gob.mx/fonart](http://www.gob.mx/fonart), así como en las poblaciones que se establezcan. La participación de las y los artesanos se registrará en cédulas de inscripción que contienen los datos de la o el artesano y su pieza. La recepción de piezas se realizará en las fechas y sitios marcados en las convocatorias. La calificación de las obras se realizará por un grupo de especialistas independientes, nombrados por las instituciones convocantes, cuyo fallo será inapelable. Posterior al fallo del jurado, se levantará un acta de calificación que se constituirá como el registro de personas artesanas ganadoras. El aviso a los ganadores lo realizarán las instituciones convocantes, en un plazo máximo de 10 días hábiles. Los premios se entregarán en efectivo o en cheque a los artesanos y artesanas una vez que presenten alguno de los documentos de identificación referidos en el numeral 3.3 inciso a) de las Reglas de Operación vigentes del Programa. En caso de no presentarse dentro de un plazo de 30 días naturales para realizar su cobro, automáticamente perderá su premio.

En la vertiente de Apoyos para la Salud Ocupacional, una vez que ha sido aprobado el apoyo, se entregará el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 45 días naturales. La persona beneficiaria comprobará la aplicación de los apoyos en un plazo máximo de 45 días naturales a partir de la entrega del recurso.

En la vertiente Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos, el apoyo se construye a partir de un diagnóstico elaborado por el FONART que identifica las capacidades y potencialidades del grupo de trabajo para integrarse al circuito turístico. Al finalizar el proyecto, los grupos beneficiarios deberán presentar un informe en donde se detallen los beneficios recibidos, el valor de los mismos, así como los montos y conceptos de su aportación al proyecto, esto se realizará en un plazo máximo de 45 días naturales

En la vertiente de Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos, el apoyo se otorgará a partir de un diagnóstico elaborado por el FONART que identifica la capacidad, productiva del grupo de trabajo y el posible efecto territorial que podría generar. El representante de las o los artesanos beneficiados, presentará un informe con los resultados del proyecto en donde se detallen los beneficios recibidos y el valor de los mismos, así como su aportación al proyecto detallando los conceptos y montos aportados, esto se realizará al finalizar el proyecto en un plazo máximo de 45 días naturales.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Para garantizar que los recursos sean canalizados exclusivamente a la población objetivo, el FONART cuenta con las siguientes herramientas:

- Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), diseñado por la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), es el instrumento de recolección que capta la información necesaria de los datos del beneficiario de los padrones de personas, así como para la evaluación de la pobreza multidimensional (contexto territorial, bienestar económico y carencias sociales), y para la evaluación de criterios de selección de los programas sociales.
- Cuestionario Complementario (CC). Instrumento de recolección, adicional al CUIS, que capta información específica que el programa requiere para determinar la elegibilidad de las personas susceptibles a ser beneficiarias.

## Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

- Para el caso del FONART, el Cuestionario Complementario deriva de la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (Matriz DAM), herramienta que permite evaluar de manera sencilla las características de un producto (origen y obtención de la materia prima, forma y tiempo de elaboración, entre otros) en su conjunto para determinar si éste es Artesanía, Manualidad o Híbrido, con la finalidad de determinar qué tipo de artesanía se tiene y si es sujeto de apoyo.
- Formato de Solicitud de Apoyo del FONART, contenido en los Anexos 5, 8, 9, 10 y 11 de las Reglas de Operación 2017, en el que el interesado declara bajo protesta de decir verdad sobre los datos generales, el tipo y modalidad del apoyo, así como informar sobre la solicitud o apoyo que recibe de otros programas federales.

Adicional a lo anterior, la Entidad diseñó el Sistema de Captura de Apoyos de los Programas Sociales (SCAPS), el cual contiene información del Padrón de Beneficiarios durante el ejercicio fiscal. Con esta herramienta se obtienen datos estadísticos que permiten monitorear el avance en las mestas establecidas por cada una de las vertientes de apoyo.

En relación al tema de Contraloría Social, fueron realizadas actividades en las que participaron los beneficiarios del Programa, mediante Comités constituidos durante el ejercicio fiscal, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas, así como de la correcta aplicación de los apoyos otorgados por la entidad.

Como resultado de la participación de la Contraloría Social, se informa que al cuarto trimestre de 2017, fueron integrados un total de 509 Comités, de acuerdo a la siguiente distribución por vertiente:

| Vertiente  | Número de Comités de Contraloría Social 2017 |             |             |             |            |
|--|--|-------------|-------------|-------------|------------|
|  | Trimestre 1                                  | Trimestre 2 | Trimestre 3 | Trimestre 4 | Total      |
| 1 Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica   | 23   | 26          | 9           | 57          | 115        |
| 2 Apoyos para Impulsar la Producción   | 13   | 19          | 12          | 33          | 77         |
| 3 Apoyos para Impulsar la Comercialización   | 17   | 15          | 31          | 45          | 108        |
| 4 Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales | 10   | 6           | 10          | 15          | 41         |
| 5 Concursos de Arte Popular  | 8  | 1           | 5           | 68          | 82         |
| 6 Apoyos para la Salud Ocupacional   | 0  | 16          | 8           | 37          | 61         |
| 7 Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos               | 2  | 10          | 0           | 7           | 19         |
| 8 Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos.  | 0  | 2           | 2           | 2           | 6          |
| <b>Total</b>   | <b>73</b>                                    | <b>95</b>   | <b>77</b>   | <b>264</b>  | <b>509</b> |

Fuente: Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa del FONART constituye el principal mecanismo que permite dar seguimiento a la operación del Programa de manera periódica sobre las metas alcanzadas. En cumplimiento al calendario para el reporte de avances de las metas comprometidas en los indicadores del desempeño 2017 establecido en los “Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2017”, se cumplió con el reporte de avance de los indicadores de la MIR, al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

#### Supervisión

Con la finalidad de dar seguimiento a los indicadores registrados en el PASH, así como a las metas comprometidas durante el ejercicio fiscal, fueron realizadas sesiones con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y con el Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA), en las que se presentaron proyectos de las vertientes para su aprobación y ejecución.

#### Evaluación

En cumplimiento a los numerales 25 y 29 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales (PAE 2017), el Programa FONART, realiza una Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) del ejercicio fiscal 2017, además de una Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2016-2017. Al respecto, en el cuarto trimestre, fueron publicados los resultados de la FMyE 2016-2017, disponibles en las siguientes ligas electrónicas:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265235/Ficha\\_Tec\\_S057.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265235/Ficha_Tec_S057.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265236/FMyE\\_20\\_S057.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265236/FMyE_20_S057.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265237/PI\\_FMyE\\_20\\_S057.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265237/PI_FMyE_20_S057.PDF)

Asimismo, en el cuarto trimestre dió inicio la primera etapa de la ECyR 2017 y la contratación de la Instancia Consultora encargada de realizar el servicio de levantamiento de encuestas para los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, y Seguimiento Físico y Operativo del FONART correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

No aplica

VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Como actividades coordinadas, la entidad lleva a cabo la celebración de los Convenios de Colaboración con gobiernos de las entidades federativas, ayuntamientos, casas o Institutos de Fomento Artesanal, instituciones de educación superior y dependencias de la administración pública federal, así como con el sector privado, con la finalidad de gestionar apoyos en beneficio del sector artesanal, y al mismo tiempo, garantiza que los programas y acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del Gobierno Federal.

Al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 la entidad cuenta con un total de 70 Convenios de Colaboración celebrados, de los cuales 35 son con Universidades, 26 con Entidades Federativas, seis con dependencias de la Administración Pública Federal, una con el sector privado y dos con Asociaciones Civiles.

También en coordinación con la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios (DGGPB) de la Sedesol y de acuerdo al siguiente calendario de envío del Padrón de Beneficiarios del Programa FONART para el Ejercicio Fiscal 2017, a la Secretaría para su publicación, corresponde hasta la última semana del mes de octubre el envío del correspondiente al periodo Julio-Septiembre de 2017.

| Calendario de envío del Padrón de beneficiarios del FONART a la Sedesol |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
|   | Año 2017   |  |  | Año 2018  |
|   | Abril  | Julio  | Octubre  | Enero   |
| Semana comprometida para la entrega del Padrón                          | Ultima   | Ultima   | Ultima   | Ultima  |
| Periodo de información del Padrón                                       | Ene-Mar 2017   | Abr-Jun 2017   | Jul-Sep 2017   | Oct-Dic 2017  |
| Estatus   | Integrado al Padrón Único de Beneficiarios de la Sedesol | Integrado al Padrón Único de Beneficiarios de la Sedesol | Integrado al Padrón Único de Beneficiarios de la Sedesol | Por integrar al Padrón Único de Beneficiarios de la Sedesol |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

A partir de la fecha de recepción de la solicitud de apoyo, el FONART, a través del COVAPA, evalúa la viabilidad de la solicitud de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 3.4, de las Reglas de Operación del Ejercicio Fiscal 2017 y da respuesta en un plazo no mayor a 45 días naturales. Si la información en la solicitud proporcionada por la o el interesado estuviese incompleta o incorrecta, el FONART informa a la o el interesado en un plazo no mayor a 10 días hábiles para que éste proporcione la información requerida o solicitada, con la finalidad de atender satisfactoriamente su solicitud y se le otorgará un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación para que lo solvante. En caso de no cumplir en el plazo establecido para la entrega de los documentos faltantes, se considerará como no presentada la solicitud.

Las Reglas de Operación del Programa del FONART para el Ejercicio Fiscal 2017, previeron las siguientes temporalidades en el otorgamiento de los apoyos de las vertientes:

- Las capacitaciones integrales y/o asistencias técnicas se construyen a partir de un diagnóstico que identifica la problemática artesanal y propone soluciones dentro del proceso productivo, en conjunto con las demás vertientes y acompañadas, en su caso, de otras instancias, el cual podrá tener un costo de hasta 35 mil pesos y una duración máxima de 20 días naturales. Posteriormente, se elabora el plan de trabajo en conjunto con las y los artesanos donde se especifica el objetivo, el lugar, las actividades, el calendario y las y los responsables.
- Apoyos para impulsar la producción: En esta vertiente una vez que ha sido aprobado el apoyo, se entregará el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

- Apoyos para impulsar la comercialización: Una vez que la o el artesano ha sido seleccionado para ser beneficiario en esta vertiente, se pactarán condiciones para la compra de su producción artesanal, apoyando en efectivo, cheque o transferencia bancaria al momento de entregar la artesanía.
- Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales: Una vez que ha sido aprobado el apoyo para la promoción de artesanías en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, se entregará el recurso en efectivo, cheque o transferencia bancaria, o en especie en un plazo no mayor a 30 días naturales.
- Concursos de arte popular: La coordinación de los concursos se realizará en conjunto con las instituciones convocantes, con quienes se pactarán los términos y condiciones de las convocatorias, las cuales estarán disponibles en [www.gob.mx/fonart](http://www.gob.mx/fonart), así como en las poblaciones que se establezcan. El aviso a los ganadores lo realizarán las instituciones convocantes, en un plazo máximo de 10 días hábiles. Los premios se entregarán en efectivo o en cheque a los artesanos y artesanas una vez que presenten alguno de los documentos de identificación referidos en el numeral 3.3 inciso a) de las Reglas de Operación 2017. La persona premiada que no se presente a la ceremonia tendrá hasta 30 días naturales para realizar su cobro, en las oficinas del FONART. En caso de no presentarse dentro de este plazo, automáticamente perderá su premio.
- Apoyos para la salud ocupacional: En esta vertiente una vez que ha sido aprobado el apoyo, se entregará el recurso en efectivo, cheque, transferencia bancaria o en especie, en un plazo no mayor a 45 días naturales.
- Acciones para el desarrollo de espacios artesanales en destinos turísticos: Las acciones se construyen a partir de un diagnóstico elaborado por el FONART que identifica las capacidades y potencialidades del grupo de trabajo para integrarse al circuito turístico. Al finalizar el proyecto, los grupos beneficiarios deberán presentar un informe, en donde se detallen los beneficios recibidos, el valor de los mismos, así como los montos y conceptos de su aportación al proyecto, esto se realizará en un plazo máximo de 45 días naturales.

Apoyos para proyectos artesanales estratégicos: El apoyo para Proyectos Artesanales Estratégicos se otorgará a partir de un diagnóstico elaborado por el FONART que identifica la capacidad, productiva del grupo de trabajo y el posible efecto territorial que podría generar.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

- El FONART realizó el seguimiento de las metas alcanzadas al cuarto trimestre (enero-diciembre) y en el cuarto trimestre (octubre-diciembre) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.
- Para el periodo enero-diciembre, se cumplió la meta en beneficiarios en 93.0 por ciento al apoyar a 41,221 artesanos de los 44,333 reprogramados, en tanto que el presupuesto fue ejercido en 91.3 por ciento debido a la entrega de 132,654,766.95 pesos de los 145,342,482.92 pesos reprogramados. Así mismo en el periodo octubre-diciembre, se cumplió la meta en beneficiarios en 97.3 por ciento al apoyar a 10,130 artesanos de los 10,414 reprogramados, en tanto que ejerció en 87.3 por ciento el presupuesto debido a la entrega de 30,362,057.47 pesos de los 34,771,935.28 pesos reprogramados. El desglose por vertiente se integra de la siguiente manera:

- Capacitación integral y/o asistencia técnica. A través de los cursos impartidos, del periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 77.74 por ciento en artesanos, al beneficiar a 4,012 de los 5,161 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 86.6 por ciento al ejercer 6,065,289.34 pesos de los 7,000,000.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 93.1 por ciento en artesanos al beneficiar a 590 de los 634 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 71.4 por ciento al ejercer 905,531.18 pesos de una meta reprogramada de 1,268,000.00 pesos.

- Apoyos para impulsar la producción. Con la entrega de apoyos a la producción para compra de materia prima, del periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 122.7 por ciento en artesanos, al beneficiar a 17,028 de los 13,874 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 108.3 por ciento al ejercer 54,556,147.61 pesos de los 50,386,034.88 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 153.5 por ciento en artesanos al beneficiar a 4,676 de los 3,046 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 138.2 por ciento al ejercer 14,725,505.72 pesos de una meta reprogramada de 10,655,800.00 pesos.

- Apoyos para impulsar la comercialización. Mediante la entrega de apoyos a la comercialización, del periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 101.3 por ciento en artesanos, al beneficiar a 4,315 de los 4,260 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 100.5 por ciento al ejercer 19,447,852.50 pesos de los 19,347,629.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 180.3 por ciento en artesanos al beneficiar a 550 de los 305 reprogramados. En cuanto al

presupuesto, el avance fue del 202.8 por ciento al ejercer 2,590,411.00 pesos de una meta reprogramada de 1,277,629.00 pesos.

- Apoyos para la promoción artesanal en ferias y exposiciones. Mediante la entrega de apoyos a artesanos para la asistencia a ferias y exposiciones, del periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 91.5 por ciento en artesanos, al beneficiar a 2,634 de los 2,880 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 82.0 por ciento al ejercer 20,794,566.63 pesos de los 25,350,658.04 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 66.2 por ciento en artesanos al beneficiar a 801 de los 1,210 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 53.7 por ciento al ejercer 5,439,599.67 pesos de una meta reprogramada de 10,131,258.28 pesos.

- Concursos de arte popular. Con la realización de diversos concursos, del periodo enero-diciembre, se obtuvo un avance del 102.6 por ciento en artesanos, al beneficiar a 3,619 de los 3,527 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 96.5 por ciento al ejercer 10,610,659.50 pesos de los 11,000,000.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 133.4 por ciento en artesanos al beneficiar a 1,309 de los 981 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 95.8 por ciento al ejercer 3,298,909.50 pesos de una meta reprogramada de 3,445,000.00 pesos.

- Apoyos para la salud ocupacional. Mediante la entrega de apoyos de esta vertiente, en el periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 61.41 por ciento en artesanos, al beneficiar a 8,192 de los 13,339 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 73.4 por ciento al ejercer 9,360,491.87 pesos de los 12,758,161.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 59.4 por ciento en artesanos al beneficiar a 2,081 de los 3,504 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 80.9 por ciento al ejercer 2,598,019.00 pesos de una meta reprogramada de 3,213,048.00 pesos.

- Acciones para el desarrollo de espacios artesanales en destinos turísticos. En esta vertiente, en el periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 72.44 por ciento en artesanos, al beneficiar a 1,075 de los 1,484 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 58.0 por ciento al ejercer 8,700,600.00 pesos de los 15,000,000.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 24.2 por ciento en artesanos al beneficiar a 117 de los 484 reprogramados. En cuanto al

presupuesto, el avance fue del 3.1 por ciento al ejercer 104,400.00 pesos de una meta reprogramada de 3,331,200.00 pesos.

- Apoyos para proyectos artesanales estratégicos. En esta vertiente, en el periodo enero-diciembre se obtuvo un avance del 93.26 por ciento en artesanos al beneficiar a 346 de los 371 reprogramados, mientras que en presupuesto se alcanzó el 69.3 por ciento al ejercer 3,119,159.50 pesos de los 4,500,000.00 pesos reprogramados.

Respecto al periodo octubre-diciembre, se tuvo un avance del 2.4 por ciento en artesanos al beneficiar a 6 de los 250 reprogramados. En cuanto al presupuesto, el avance fue del 48.3 por ciento al ejercer 699,681.40 pesos de una meta reprogramada de 1,450,000.00 pesos.

Los cuadros siguientes detallan el número de artesanos beneficiados por vertiente y Entidad Federativa de los periodos de enero-diciembre y de octubre-diciembre de 2017.

## REPORTE DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONART POR VERTIENTE Y ENTIDAD FEDERATIVA AL CUARTO TRIMESTRE (ENERO-DICIEMBRE) 2017

| Clave          | Estado                          | APOYOS PARA IMPULSAR LA COMERCIALIZACION | APOYOS PARA LA PROMOCION ARTESANAL EN FERIAS Y EXHIBICIONES | APOYOS PARA IMPULSAR LA PRODUCCION | CAPACITACION INTEGRAL Y/O ASISTENCIA TÉCNICA | CONCURSOS DE ARTE POPULAR | APOYOS PARA LA SALUD OCUPACIONAL | APOYOS PARA PROYECTOS ARTESANALES ESTRATEGICOS | DESARROLLO DE ESPACIOS ARTESANALES | TOTAL FONART  |
|----------------|---------------------------------|--|---|------------------------------------|--|---------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|---------------|
| 1              | AGUASCALIENTES                  | 0  | 32  | 164                                | 165  | 35                        | 307                              | 0  | 0                                  | 703           |
| 2              | BAJA CALIFORNIA                 | 18                                       | 1   | 1                                  | 0  | 29                        | 0                                | 0  | 0                                  | 49            |
| 3              | BAJA CALIFORNIA SUR             | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 4              | CAMPECHE                        | 47                                       | 98  | 437                                | 151  | 66                        | 326                              | 0  | 0                                  | 1,125         |
| 5              | COAHUILA DE ZARAGOZA            | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 6              | COLIMA                          | 31                                       | 38  | 272                                | 0  | 0                         | 169                              | 0  | 0                                  | 510           |
| 7              | CHIAPAS                         | 630                                      | 288   | 1,618                              | 463  | 188                       | 723                              | 0  | 35                                 | 3,945         |
| 8              | CHIHUAHUA                       | 109                                      | 9   | 389                                | 0  | 128                       | 179                              | 0  | 0                                  | 814           |
| 9              | CIUDAD DE MÉXICO                | 34                                       | 27  | 30                                 | 0  | 15                        | 2                                | 0  | 0                                  | 108           |
| 10             | DURANGO                         | 0  | 8   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 8             |
| 11             | GUANAJUATO                      | 145                                      | 62  | 153                                | 25   | 83                        | 71                               | 0  | 0                                  | 539           |
| 12             | GUERRERO                        | 590                                      | 266   | 1,293                              | 860  | 511                       | 762                              | 69   | 0                                  | 4,351         |
| 13             | HIDALGO                         | 284                                      | 150   | 338                                | 295  | 162                       | 241                              | 85   | 83                                 | 1,638         |
| 14             | JALISCO                         | 135                                      | 53  | 777                                | 149  | 111                       | 231                              | 0  | 84                                 | 1,540         |
| 15             | MEXICO                          | 281                                      | 232   | 1,338                              | 182  | 220                       | 811                              | 50   | 107                                | 3,221         |
| 16             | MICHOACAN DE OCAMPO             | 397                                      | 231   | 1,163                              | 513  | 1,006                     | 519                              | 0  | 182                                | 4,011         |
| 17             | MORELOS                         | 25                                       | 16  | 506                                | 0  | 6                         | 274                              | 1  | 0                                  | 828           |
| 18             | NAYARIT                         | 0  | 28  | 367                                | 23   | 1                         | 0                                | 0  | 0                                  | 419           |
| 19             | NUEVO LEON                      | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 20             | OAXACA                          | 789                                      | 435   | 1,839                              | 0  | 126                       | 616                              | 0  | 291                                | 4,096         |
| 21             | PUEBLA                          | 316                                      | 112   | 833                                | 427  | 69                        | 407                              | 0  | 102                                | 2,266         |
| 22             | QUERETARO                       | 84                                       | 41  | 747                                | 20   | 38                        | 435                              | 61   | 70                                 | 1,496         |
| 23             | QUINTANA ROO                    | 45                                       | 140   | 547                                | 51   | 42                        | 237                              | 0  | 0                                  | 1,062         |
| 24             | SAN LUIS POTOSI                 | 37                                       | 51  | 389                                | 41   | 29                        | 96                               | 80   | 0                                  | 723           |
| 25             | SINALOA                         | 0  | 4   | 358                                | 162  | 0                         | 267                              | 0  | 0                                  | 791           |
| 26             | SONORA                          | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 1                         | 0                                | 0  | 0                                  | 1             |
| 27             | TABASCO                         | 85                                       | 136   | 899                                | 108  | 39                        | 331                              | 0  | 30                                 | 1,628         |
| 28             | TAMAULIPAS                      | 0  | 4   | 223                                | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 227           |
| 29             | TLAXCALA                        | 62                                       | 46  | 677                                | 28   | 121                       | 461                              | 0  | 0                                  | 1,395         |
| 30             | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 102                                      | 41  | 144                                | 24   | 23                        | 218                              | 0  | 0                                  | 552           |
| 31             | YUCATAN                         | 69                                       | 65  | 989                                | 293  | 379                       | 388                              | 0  | 0                                  | 2,183         |
| 32             | ZACATECAS                       | 0  | 20  | 537                                | 32   | 191                       | 121                              | 0  | 91                                 | 992           |
| <b>TOTALES</b> |                                 | <b>4,315</b>                             | <b>2,634</b>  | <b>17,028</b>                      | <b>4,012</b>                                 | <b>3,619</b>              | <b>8,192</b>                     | <b>346</b>                                     | <b>1,075</b>                       | <b>41,221</b> |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías , con base en los reportes del SCAPS.

## REPORTE DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONART POR VERTIENTE Y ENTIDAD FEDERATIVA DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) 2017

| Clave          | Estado                          | APOYOS PARA IMPULSAR LA COMERCIALIZACION | APOYOS PARA LA PROMOCION ARTESANAL EN FERIAS Y EXHIBICIONES | APOYOS PARA IMPULSAR LA PRODUCCION | CAPACITACION INTEGRAL Y/O ASISTENCIA TÉCNICA | CONCURSOS DE ARTE POPULAR | APOYOS PARA LA SALUD OCUPACIONAL | APOYOS PARA PROYECTOS ARTESANALES ESTRATEGICOS | DESARROLLO DE ESPACIOS ARTESANALES | TOTAL FONART  |
|----------------|---------------------------------|--|---|------------------------------------|--|---------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|---------------|
| 1              | AGUASCALIENTES                  | 0  | 10  | 0                                  | 0  | 1                         | 144                              | 0  | 0                                  | 155           |
| 2              | BAJA CALIFORNIA                 | 0  | 1   | 0                                  | 0  | 1                         | 0                                | 0  | 0                                  | 2             |
| 3              | BAJA CALIFORNIA SUR             | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 4              | CAMPECHE                        | 0  | 5   | 0                                  | 0  | 46                        | 1                                | 0  | 0                                  | 52            |
| 5              | COAHUILA DE ZARAGOZA            | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 6              | COLIMA                          | 0  | 33  | 272                                | 0  | 0                         | 169                              | 0  | 0                                  | 474           |
| 7              | CHIAPAS                         | 59                                       | 122   | 172                                | 86   | 123                       | 52                               | 0  | 0                                  | 614           |
| 8              | CHIHUAHUA                       | 76                                       | 8   | 105                                | 0  | 62                        | 12                               | 0  | 0                                  | 263           |
| 9              | CIUDAD DE MÉXICO                | 0  | 12  | 0                                  | 0  | 5                         | 0                                | 0  | 0                                  | 17            |
| 10             | DURANGO                         | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 11             | GUANAJUATO                      | 11                                       | 26  | 11                                 | 25   | 68                        | 0                                | 0  | 0                                  | 141           |
| 12             | GUERRERO                        | 142                                      | 80  | 475                                | 1  | 165                       | 242                              | 6  | 0                                  | 1111          |
| 13             | HIDALGO                         | 1  | 50  | 2                                  | 0  | 4                         | 56                               | 0  | 0                                  | 113           |
| 14             | JALISCO                         | 0  | 33  | 0                                  | 15   | 41                        | 5                                | 0  | 0                                  | 94            |
| 15             | MEXICO                          | 19                                       | 48  | 491                                | 37   | 72                        | 209                              | 0  | 30                                 | 906           |
| 16             | MICHOACAN DE OCAMPO             | 184                                      | 80  | 370                                | 149  | 362                       | 5                                | 0  | 35                                 | 1185          |
| 17             | MORELOS                         | 0  | 10  | 151                                | 0  | 0                         | 103                              | 0  | 0                                  | 264           |
| 18             | NAYARIT                         | 0  | 11  | 1                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 12            |
| 19             | NUEVO LEON                      | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 20             | OAXACA                          | 58                                       | 120   | 788                                | 0  | 80                        | 180                              | 0  | 0                                  | 1226          |
| 21             | PUEBLA                          | 0  | 34  | 364                                | 169  | 13                        | 158                              | 0  | 22                                 | 760           |
| 22             | QUERETARO                       | 0  | 12  | 215                                | 0  | 6                         | 143                              | 0  | 0                                  | 376           |
| 23             | QUINTANA ROO                    | 0  | 16  | 161                                | 0  | 2                         | 1                                | 0  | 0                                  | 180           |
| 24             | SAN LUIS POTOSI                 | 0  | 13  | 0                                  | 0  | 20                        | 0                                | 0  | 0                                  | 33            |
| 25             | SINALOA                         | 0  | 4   | 144                                | 0  | 0                         | 95                               | 0  | 0                                  | 243           |
| 26             | SONORA                          | 0  | 0   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 0             |
| 27             | TABASCO                         | 0  | 31  | 197                                | 108  | 1                         | 115                              | 0  | 30                                 | 482           |
| 28             | TAMAULIPAS                      | 0  | 2   | 0                                  | 0  | 0                         | 0                                | 0  | 0                                  | 2             |
| 29             | TLAXCALA                        | 0  | 14  | 372                                | 0  | 52                        | 172                              | 0  | 0                                  | 610           |
| 30             | VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 0  | 12  | 0                                  | 0  | 9                         | 218                              | 0  | 0                                  | 239           |
| 31             | YUCATAN                         | 0  | 9   | 200                                | 0  | 143                       | 1                                | 0  | 0                                  | 353           |
| 32             | ZACATECAS                       | 0  | 5   | 185                                | 0  | 33                        | 0                                | 0  | 0                                  | 223           |
| <b>TOTALES</b> |                                 | <b>550</b>                               | <b>801</b>  | <b>4676</b>                        | <b>590</b>                                   | <b>1309</b>               | <b>2081</b>                      | <b>6</b>                                       | <b>117</b>                         | <b>10,130</b> |

Fuente: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con base en los reportes del SCAPS.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador  | Meta programada |                | Avance           |                          | Descripción y observaciones                         |
|---|-----------------|----------------|------------------|--------------------------|---|
|   | Anual (1)       | Al periodo (2) | Al trimestre (3) | Al periodo % (4)=(3)/(2) |   |
| Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para la promoción artesanal en ferias y exposiciones | 100.00          | 100.00         | 91.46            | 91.46                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: trimestral |
| Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la producción                          | 100.00          | 100.00         | 122.73           | 122.73                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: trimestral |
| Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la comercialización                    | 100.00          | 100.00         | 101.29           | 101.29                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: trimestral |
| Porcentaje de artesanos que participan en concursos de arte popular                             | 100.00          | 100.00         | 102.61           | 102.61                   | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: trimestral |
| Porcentaje de artesanos que reciben apoyos de capacitación integral y/o asistencia técnica      | 100             | 100            | 74.74            | 74.74                    | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodo: trimestral |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

### **Nota aclaratoria al cuadro "resultados de los principales indicadores"**

Respecto a la observación en los Informes del I, II y III trimestres de 2017, al cuadro de Resultados de los Principales Indicadores, que señala que el nombre del indicador es expresado como porcentajes, mientras que la unidad de medida es expresada en números absolutos, por lo que no existe una congruencia entre el indicador y los resultados reportados.

Al respecto, se aclara que el propósito de incluir en términos absolutos, para cada indicador, su meta programada anual y al periodo, así como su avance obtenido al trimestre, permite contar con el numerador y el denominador a través de los cuales se obtiene precisamente en términos porcentuales el resultado de cada indicador. Cabe mencionar que este procedimiento es el empleado para reportar los indicadores del Programa FONART en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Así mismo en el cuadro de "Resultados de los Principales Indicadores" en la última columna se especifica que la unidad de medida de cada indicador corresponde a un porcentaje, por lo tanto no existe congruencia puesto que las columnas que tienen entre paréntesis los números (1), (2) y (3), cumplen la función de desglosar en términos absolutos, tanto el numerador y denominar, a través de los cuales se obtiene el indicador expresado en términos porcentuales.

### **Explicación en términos absolutos del cuadro "resultados de los principales indicadores"**

A continuación, se presenta, la justificación a las variaciones del resultado obtenido por cada indicador respecto de la meta programada y se menciona el avance obtenido en términos absolutos.

Es importante mencionar que el recorte por 15 millones de pesos al presupuesto del programa FONART destinado a la entrega de los subsidios a los artesanos, que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el mes de abril, repercutió tanto en la planeación al interior de las vertientes como en los resultados, motivo por el cual no se alcanzó la meta en algunas de las vertientes del Programa.

Así mismo es importante considerar que fue necesario transferir recursos entre las vertientes, con el propósito de atender a los artesanos afectados por los fenómenos climatológicos y los sismos acontecidos en los Estados del suroeste de México durante el tercer trimestre de 2017, lo cual permitió que algunas vertientes lograron rebasar su meta en detrimento de otras.

- 1) Variación por debajo del 100 por ciento del indicador “Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para la promoción artesanal en ferias y exposiciones”.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) esta vertiente apoyó a 2,634 artesanos de los 2,880 programados, este resultado del 91.46 por ciento se debe al recorte presupuestal de 15 millones de pesos en abril, por parte de la SHCP, que redujo el presupuesto anual de la vertiente de Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones de 25,350,658 a 21,290,111 pesos

- 2) Variación por encima del 100 por ciento del indicador “Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la producción”.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) mediante esta vertiente apoyó a 17,028 artesanos de los 13,874 programados, lo cual representa un avance del 122.73 por ciento. Lo anterior, debido a que se consiguió beneficiar un mayor número de artesanos en las ramas artesanales de fibras vegetales y textiles porque el costo de las materias primas es más bajo en comparación con otras ramas. Aunado a ello, la vertiente de Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos transfirió a esta vertiente 885,400.00 pesos para atender a los artesanos que resultaron afectados por las intensas lluvias en Guerrero y Oaxaca, así como los afectados por los sismos de septiembre en Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Puebla.

- 3) Variación por encima del 100 por ciento del indicador “Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la comercialización”.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) esta vertiente apoyó a 4,315 artesanos de los 4,260 programados, este resultado del 101.29 por ciento. Cabe mencionar que en el cuarto trimestre (octubre-diciembre) se logró beneficiar 550 artesanos de los 293 programados, debido a pedidos especiales realizados a FONART por parte de Sedesol, Coppel y NRM Comunicaciones, lo que permitió alcanzar la meta de beneficiarios.

- 4) Variación por encima del 100 por ciento del indicador “Porcentaje de artesanos que participan en concursos de arte popular”.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) esta vertiente apoyó a 3,619 artesanos de los 3,527 programados, este cumplimiento del 102.61 por ciento se debe a que las Casas de Artesanías de los Estados, decidieron participar en los concursos, con un presupuesto mayor a lo largo del ejercicio fiscal 2017, lo que permitió ampliar la bolsa de premios y beneficiar a un número mayor de artesanos al cuarto trimestre.

- 5) Variación por encima del 100 por ciento del indicador “Porcentaje de artesanos que reciben apoyos de capacitación integral y/o asistencia técnica”.

Al cuarto trimestre (enero-diciembre) esta vertiente apoyó a 4,012 artesanos de los 5,161 programados, este cumplimiento del 77.74 por ciento se debe al recorte presupuestal de 15 millones de pesos en abril, por parte de la SHCP, que redujo el presupuesto anual de la vertiente de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica de 10,393,828.00 a 6,241,427.59 pesos y la meta anual de beneficiarios de 5,161 a

3,500. El recorte de la SHCP afectó la entrega de apoyos en el resto del año, y de forma más pronunciada en el 2do y 3er trimestre, por tal motivo no alcanzó la meta.

### **Cruzada Nacional contra el Hambre**

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en el periodo enero-diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, el Programa FONART realizó acciones en 230 municipios de 27 Entidades Federativas, con un presupuesto ejercido de 5,413,161.00 pesos, en beneficio de 1,496 artesanos de los cuales son 516 hombres y 980 mujeres. Se entregaron 1,043 apoyos para subsidiar proyectos productivos y capacitaciones en beneficio de 200 artesanos, en cuanto a los subsidios para la salud ocupacional se atendieron a 253 artesanos.

En el periodo octubre-diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, el Programa FONART realizó acciones en 108 municipios de 22 Entidades Federativas, con un presupuesto ejercido de 1,032,543.00 pesos, en beneficio de 328 artesanos de los cuales son 119 hombres y 209 mujeres. Entregó 223 apoyos para subsidiar proyectos productivos y capacitaciones en beneficio de 37 artesanos, en cuanto a los subsidios para la salud ocupacional se atendieron a 68 artesanos.

### **X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS**

Al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías se le asignó un presupuesto original de 243,799,584 pesos, modificándose a 220,578,177 pesos. Durante el periodo de enero a diciembre fueron programados recursos por 220,578,177 pesos, de los cuales se ejercieron 220,522,738 pesos, cifra que representa el 99.97 por ciento. El siguiente cuadro muestra el presupuesto por Capítulo y Concepto de gasto:

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>                                 |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                  |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| <b>Capítulo y concepto de gasto</b>                                   | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                  |
|   | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|   | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                  |
| <b>1000 Servicios personales</b>                                      | <b>17,704,008</b>          | <b>17,491,192</b>          | <b>17,491,192</b>                 | <b>17,455,869</b>                              | <b>99.8</b>                      |
| 1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente                | 6,511,569                  | 6,469,442                  | 6,469,442                         | 6,469,442                                      | 100.0                            |
| 1300 Remuneraciones Adicionales Especiales                            | 1,222,976                  | 1,250,601                  | 1,250,601                         | 1,250,601                                      | 100.0                            |
| 1400 Seguridad Social   | 3,250,097                  | 2,804,054                  | 2,804,054                         | 2,768,731                                      | 98.7                             |
| 1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas                         | 6,719,366                  | 6,967,095                  | 6,967,095                         | 6,967,095                                      | 100.0                            |
| <b>3000 Servicios Generales</b>                                       | <b>0</b>                   | <b>22,310,768</b>          | <b>22,310,768</b>                 | <b>22,310,768</b>                              | <b>100.0</b>                     |
| 3200 Servicios de Arrendamiento                                       | 0                          | 3,354,179                  | 3,354,179                         | 3,354,179                                      | 100.0                            |
| 3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | 0                          | 18,315,246                 | 18,315,246                        | 18,315,246                                     | 100.0                            |
| 3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                   | 0                          | 641,343                    | 641,343                           | 641,343  | 100.0                            |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>    | <b>156,145,055</b>         | <b>132,353,046</b>         | <b>132,353,046</b>                | <b>132,338,605</b>                             | <b>100.0</b>                     |
| 4300 Subsidios y Subvenciones   | 154,491,055                | 131,358,646                | 131,358,646                       | 131,344,205                                    | 100.0                            |
| 4400 Ayudas Sociales  | 54,000                     | 254,000                    | 254,000                           | 254,000  | 100.0                            |
| 4900 Transferencias al exterior                                       | 1,600,000                  | 740,400                    | 740,400                           | 740,400  | 100.0                            |
| <b>Subtotal</b>   | <b>173,849,063</b>         | <b>172,155,006</b>         | <b>172,155,006</b>                | <b>172,105,242</b>                             | <b>100.0</b>                     |

**Otros capítulos de Gasto**

| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b> |                            | <b>Cifras Preliminares</b> |                                   | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| <b>Capítulo y concepto de gasto</b>   | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                            |                                   |  |                                  |
|                                       | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b>    | <b>Calendarizado al trimestre</b> | <b>Ejercido al trimestre</b>                   | <b>Avance financiero % (4/3)</b> |
|                                       | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>                  | <b>-3</b>                         | <b>-4</b>                                      |                                  |
| <b>1000 Servicios personales</b>      | <b>12,024,045</b>          | <b>11,381,187</b>          | <b>11,381,187</b>                 | <b>11,381,187</b>                              | <b>100.0</b>                     |
| <b>2000 Materiales y suministros</b>  | <b>887,745</b>             | <b>766,585</b>             | <b>766,585</b>                    | <b>766,585</b>                                 | <b>100.0</b>                     |
| <b>3000 Servicios generales</b>       | <b>57,038,731</b>          | <b>36,275,399</b>          | <b>36,275,399</b>                 | <b>36,269,724</b>                              | <b>100.0</b>                     |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>69,950,521</b>          | <b>48,423,171</b>          | <b>48,423,171</b>                 | <b>48,417,496</b>                              | <b>100.0</b>                     |
| <b>Total</b>                          | <b>243,799,584</b>         | <b>220,578,177</b>         | <b>220,578,177</b>                | <b>220,522,738</b>                             | <b>100.0</b>                     |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

## Justificaciones del presupuesto ejercido al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017

- 1) Con respecto al Capítulo 1000 Servicios Personales se realizó una reducción líquida de 163,778.00 pesos, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con número de folio 2017-20-VZG-139, con la finalidad de atender a las disposiciones presidenciales en reducir en 10% los sueldos de los mandos superiores de esta Entidad. Adicionalmente por medidas de cierre del Ejercicio Fiscal 2017 se reportó un remanente de recursos presupuestales a la SHCP por un importe de 691,896.00 pesos.
  - 2) Con base a las necesidades de la Entidad se realizaron de forma compensada traspasos de recursos entre los Capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; por otra parte, la Entidad recibió una ampliación de recursos de 1,426,276.00 pesos por parte de la Secretaría de Desarrollo Social que encabeza el Ramo 20, destinados al Capítulo 3000.-Servicios Generales para atender diversas presiones de gasto en este Capítulo.
  - 3) Con respecto al Capítulo 4000.-Subsidios se realizó una reducción líquida de 15,000,000.00 pesos por parte de la SHCP con número de folio 2017-20-VZG-3087 por concepto de control presupuestario. Adicionalmente la Coordinadora de Sector, efectuó una reasignación de recursos de este Capítulo, por lo que la Entidad transfirió 8,221,407.00 pesos para atender presiones de gasto al interior del Ramo 20.- Desarrollo Social.
  - 4) De acuerdo al cierre preliminar, se reportó un subejercicio por un importe de 55,439.00 pesos, originado principalmente en el Capítulo 1000, seguido del Capítulo 4000, así como de los recursos fiscales del Capítulo 3000, debido a los remanentes de algunos proveedores con penalizaciones.
- Aclaraciones sobre el presente informe
  - En el cuarto trimestre, en el sistema informático de la Entidad que contabiliza en número de beneficiarios del Programa FONART, denominado Sistema de Captura de los Programas Sociales (SCAPS), se logró registrar apoyos otorgados a artesanos, que habían quedado pendientes de capturar en los trimestres anteriores del ejercicio fiscal 2017, por tanto la cifra reportada en el Tercer Informe Trimestral del FONART, del número de beneficiarios pasa de 31,088 a 31,091 artesanos y un presupuesto ejercido de 102,337,991.61 pesos a 102,292,709.48 pesos.



PROGRAMA DE FOMENTO A LA  
ECONOMÍA SOCIAL (INSTITUTO NACIONAL  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL)

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la Economía.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa de Fomento a la Economía Social, tiene una cobertura nacional, atendiendo a los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) que se encuentren en municipios con al menos alguna de las siguientes características:

- Que se encuentran en municipios con grado de marginación medio, alto o muy alto;
- Municipios considerados como ZAP rurales;
- Municipios con al menos el 25 por ciento de su población en ZAP urbanas;
- Municipios con al menos 50 por ciento de su población con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar
- Aquellos Municipios que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI;
- Municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAP y SOFINCO);

Asimismo, se podrán considerar a OSSE localizados en municipios que cuenten con proyectos estratégicos, o estrategias territoriales, o por vocación productiva considerados como proyectos especiales.

#### Población Objetivo

Los Organismos del Sector Social de la Economía previstos en la Ley de Economía Social y Solidaria (LESS)<sup>26</sup>, con actividades o iniciativas productivas que presentan medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera, integrados bajo los siguientes criterios territoriales:

- Que se encuentran en municipios con grado de marginación medio, alto o muy alto;
- Municipios considerados como ZAP rurales;
- Municipios con al menos el 25 por ciento de su población en ZAP urbanas;

<sup>26</sup> Disponible en la página: <http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-economia-social-y-www.gob.mx/inaes>

- Municipios con al menos 50 ciento de su población con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar (LB)
- Aquellos Municipios que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI;
- Municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAP y SOFINCO);

Asimismo, se podrán considerar a OSSE localizados en municipios que cuenten con proyectos estratégicos, o estrategias territoriales, o por vocación productiva considerados como proyectos especiales.

De acuerdo con el Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social, elaborado por la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) de la SEDESOL en 2017, la **estimación del tamaño de la población potencial y objetivo del Programa** es la siguiente:

**POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA POR EL  
PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL**

| Entidad Federativa   | Población potencial 2014 | Población objetivo 2015   | Población atendida enero-diciembre 2017 |
|----------------------|--------------------------|---|---|
| Aguascalientes       | 2,126                    | No se dispone de información desagregada por entidad federativa | 101                                     |
| Baja California      | 5,740                    |   | 84                                      |
| Baja California Sur  | 1,832                    |   | 40                                      |
| Campeche             | 2,035                    |   | 188                                     |
| Coahuila de Zaragoza | 4,465                    |   | 249                                     |
| Colima               | 1,336                    |   | 83                                      |
| Chiapas              | 6,822                    |   | 500                                     |
| Chihuahua            | 4,827                    |   | 73                                      |
| Ciudad de México     | 26,364                   |   | 161                                     |
| Durango              | 2,537                    |   | 185                                     |
| Guanajuato           | 7,320                    |   | 126                                     |
| Guerrero             | 4,387                    |   | 316                                     |
| Hidalgo              | 2,564                    |   | 211                                     |
| Jalisco              | 13,549                   |   | 302                                     |
| Estado de México     | 10,865                   |   | 414                                     |
| Michoacán de Ocampo  | 5,515                    |   | 243                                     |
| Morelos              | 2,643                    |   | 94                                      |
| Nayarit              | 2,594                    |   | 115                                     |
| Nuevo León           | 10,414                   |   | 125                                     |
| Oaxaca               | 4,420                    |   | 533                                     |
| Puebla               | 7,112                    |   | 229                                     |
| Querétaro            | 3,466                    |   | 103                                     |
| Quintana roo         | 3,282                    |   | 238                                     |
| San Luis Potosí      | 3,449                    |   | 184                                     |
| Sinaloa              | 5,170                    |   | 187                                     |
| Sonora               | 5,179                    |   | 153                                     |
| Tabasco              | 2,309                    | 314   |   |
| Tamaulipas           | 4,485                    | 295   |   |

| Entidad Federativa  | Población potencial 2014 | Población objetivo 2015 | Población atendida enero-diciembre 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|---|
| Tlaxcala  | 902                      |                         | 268                                     |
| Veracruz de Ignacio de la Llave                             | 9,230                    |                         | 323                                     |
| Yucatán   | 3,792                    |                         | 213                                     |
| Zacatecas   | 1,658                    |                         | 193                                     |
| Agrupadas por confidencialidad                              | 6,827                    |                         |   |
| <b>Total de Organismos del Sector Social de la Economía</b> | <b>179,216</b>           | <b>175,306</b>          | <b>6,843</b>                            |

Fuentes:

Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social, elaborado por la Dirección General de Análisis y Prospectiva con datos de: RAN: ejidos y comunidades certificados 2017 e información del Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal publicado por el INEGI en 2009; Censos Económicos 2014.

Instituto Nacional de la Economía Social.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

### Tipos y montos de apoyo

- En efectivo o en especie, según se indica en Reglas de Operación<sup>27</sup>, así como en las convocatorias respectivas.
- Dependiendo el tipo de OSSE, si son conformados en grupos sociales o legalmente constituidos; así como de la submodalidad de apoyo.
- El Programa de Fomento a la Economía Social a través del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) opera tres tipos de apoyo:

<sup>27</sup> Disponibles en [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/179559/ROP\\_2017\\_2\\_.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/179559/ROP_2017_2_.pdf)

## I. Apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos

Recursos públicos otorgados para el desarrollo de iniciativas productivas y procesos de incubación a través de las Instancias para la Promoción y Fomento de la Economía Social (INPROFES), así como apoyos concursables para la implementación de proyectos productivos.

1. Aportaciones en efectivo que otorga el INAES a Instancias para la Promoción y Fomento de la Economía Social (INPROFES) para procesos de incubación de proyectos productivos.
2. **Apoyos para la implementación de proyectos productivos nuevos.** Apoyos en efectivo en beneficio que otorga el INAES a los OSSE, para la implementación de proyectos productivos.
3. **Apoyos para la consolidación de proyectos productivos en operación (INTEGRA).** Apoyos en efectivo que otorga el INAES a los OSSE, para el desarrollo y consolidación de un proyecto en operación, o para la vinculación en redes o cadenas de valor. Podrán ser otorgados para inversión fija, inversión diferida y/o capital de trabajo; adquisición de componentes de inversión individuales; o a la constitución de garantías líquidas que respalden de manera complementaria un crédito.

### MODALIDADES DE APOYOS EN EFECTIVO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

| Modalidad  | Monto máximo                     |                                  |                             | Rubro   | Frecuencia                               |
|--|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|---|--|
|  | INPROFES                         | OSSE conformados en Grupo Social | OSSE legalmente constituido |   |  |
| Aportaciones en efectivo que otorga el INAES a Instancias para la Promoción y Fomento de la Economía Social (INPROFES) para procesos de incubación de proyectos productivos. | 100 mil pesos por módulo o etapa | -                                | -                           | -   | Máximo dos módulos o etapas.             |
| Apoyos para la implementación de proyectos productivos nuevos.   | -                                | 250 mil pesos                    | 500 mil pesos               | Inversión fija 80%<br>Inversión diferida 10%<br>Capital del trabajo 40% | Apoyo por única vez de manera histórica. |

**MODALIDADES DE APOYOS EN EFECTIVO PARA  
EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

| Modalidad   | Monto máximo |                                  |                             | Rubro   | Frecuencia   |
|---|--------------|----------------------------------|-----------------------------|---|--|
|   | INPROFES     | OSSE conformados en Grupo Social | OSSE legalmente constituido |   |  |
| Apoyos para la consolidación de proyectos productivos en operación (INTEGRA). | -            | 500 mil pesos                    | 2.2 millones de pesos       | Inversión fija 80%<br>Inversión diferida 10%<br>Capital del trabajo 40% | Hasta tres apoyos para el mismo proyecto productivo, uno por ejercicio fiscal. |

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

## II. Apoyos para el Desarrollo de Capacidades

- Proceso de Aceleración y Fortalecimiento de OSSE.** Son aportaciones en efectivo que otorga el INAES a las INPROFES para procesos de aceleración y fortalecimiento de OSSE.
- Apoyos para el Desarrollo organizativo y empresarial.** Apoyos que otorga el INAES, en efectivo o en especie para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades organizativas y empresariales de OSSE.
- Apoyos para el Desarrollo Comercial.** Apoyos que otorga el INAES, en efectivo o en especie para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades comerciales de OSSE y la promoción de sus productos y servicios.

### MONTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

| Modalidad   | Monto máximo   |              | Frecuencia  |
|---|--|--------------|---|
|   | Efectivo   | Especie      |   |
| Procesos de Aceleración y Fortalecimiento de OSSE.    | 100 mil pesos por etapa (máximo tres etapas por proceso) | -            | Un OSSE podrá participar como máximo en un proceso de aceleración y fortalecimiento por ejercicio fiscal y dos procesos de aceleración de manera histórica. |
| Apoyos para el Desarrollo organizativo y empresarial. | 80 mil pesos   | 80 mil pesos | Hasta diez apoyos en efectivo, con un máximo de tres por submodalidad por ejercicio fiscal.   |
| Apoyos para el Desarrollo Comercial.                  | 100 mil pesos  | 50 mil pesos | Hasta diez apoyos en efectivo, con un máximo de tres por submodalidad por ejercicio fiscal.   |

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social.

### III. Apoyos para Banca Social

Apoyos en efectivo o en especie que otorga el INAES para fomentar y apoyar la creación, transformación, fortalecimiento, consolidación e integración, de OSSE de ahorro y crédito.

#### MONTOS DE APOYO PARA BANCA SOCIAL

| Modalidad  | Monto máximo                |  | Frecuencia   |
|--|-----------------------------|--|--|
|  | Efectivo                    | Especie  |  |
| Apoyos para el Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades de la Banca Social (apoyos en efectivo) | Hasta 80 mil pesos          | -  | La frecuencia de dependerá de la submodalidad de apoyo.  |
| Proyectos estratégicos financieros de la Banca Social (apoyos en efectivo).                                      | Hasta 2.0 millones de pesos | -  | Un apoyo por ejercicio fiscal y hasta por tres ejercicios fiscales conforme a la submodalidad de apoyo.  |
| Instrumentos para la administración de riesgos de la Banca Social (apoyos en efectivo).                          | Hasta 2 millones de pesos   | -  | Un apoyo por ejercicio fiscal y hasta por tres ejercicios fiscales conforme a la submodalidad de apoyo.  |
| 4. Eventos de capacitación para la Banca Social (apoyos en especie).   |                             | El monto se establecerá conforme al presupuesto que para cada evento o programa autorice el Comité Técnico Nacional, a propuesta de la Coordinación General de Finanzas Populares. | Hasta tres apoyos por OSSE de ahorro y crédito por ejercicio fiscal.<br><br>Hasta 6 apoyos por ejercicio fiscal, si se trata de OSSE de ahorro y crédito que tengan entre sus socias y socios integrantes de OSSE beneficiarios del PFES adheridos al ECA. |

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

### III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Los recursos destinados a las aportaciones o a los apoyos en efectivo, se asignarán mediante convocatorias públicas abiertas o focalizadas las cuales estarán dirigidas a la población objetivo o a las INPROFES, quienes deberán requisitar su solicitud de apoyo o aportación en línea durante el periodo de pre-registro que se establezca en cada convocatoria, o bien, quienes así lo requieran podrán acudir a las Delegaciones del INAES

para recibir la asesoría durante el pre-registro. El modelo de convocatoria se establece en el Anexo 17C de las Reglas de Operación.

Las convocatorias deberán ser autorizadas por el Comité Técnico Nacional del INAES, publicadas en el sitio [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes) y difundidas en las Delegaciones del INAES, así como en los medios que éste determine.

El INAES emitirá las convocatorias que considere necesarias conforme a la suficiencia presupuestal atendiendo al objetivo y estrategias del Programa, así como a las acciones de coordinación institucional.

Proceso de atención de apoyos o aportaciones en efectivo.

- 1. Publicación de la convocatoria.** El Comité Técnico Nacional del INAES aprobará las convocatorias, las cuales son publicadas en el sitio [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes), en las Delegaciones del INAES, así como en los medios de difusión que éste instituto determine.
- 2. Pre-registro de solicitudes.** Los OSSE y OSSE de ahorro y crédito y las INPROFES podrán ingresar al sitio [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes) y/o acudir a las Delegaciones del INAES, únicamente en las fechas establecidas en la convocatoria, para pre-registrar la solicitud que corresponda al tipo de apoyo (Anexo 7A y 7B) y, una vez capturada la totalidad de la información requerida, se genera un comprobante de pre-registro en el que se define una cita para acudir a la respectiva Delegación del INAES para registrar la solicitud de apoyo.
- 3. Registro definitivo de solicitudes y entrega de documentación.** La persona designada como representante social o legal del OSSE u OSSE de ahorro y crédito deberá acudir a la Delegación del INAES respectiva el día y hora que corresponda a su cita para confirmar el registro de su solicitud, previamente capturada durante la etapa de pre-registro, con una identificación oficial, original y copia del comprobante de pre-registro, solicitud de apoyo impresa (Anexo 7A) y estudio o propuesta de inversión para el caso de apoyos en efectivo para la implementación de proyectos productivos nuevos y para la consolidación de proyectos productivos en operación (INTEGRA), asimismo para las señaladas en el numeral 4.2.2.2 y, en el caso de los apoyos para Banca Social, solicitud de apoyo impresa (Anexo 7B) y el documento técnico que corresponda según la modalidad y submodalidad de apoyo de que se trate, impreso con firma original en cada una de sus páginas de la persona designada como representante legal del OSSE de ahorro y crédito legalmente constituido o representante social del grupo social correspondiente, así como los requisitos para solicitar el apoyo respectivo, conforme a las presentes Reglas de Operación y en los términos de las convocatorias que corresponda y los documentos que se indican en los numerales 3.4 de las presentes Reglas, según corresponda, y en términos de lo que se señale en las convocatorias.

4. **Apoyos o aportaciones para el Desarrollo de Capacidades.** La persona designada como representante social o legal del OSSE o INPROFES deberá acudir a la Delegación del INAES respectiva, el día y hora que corresponda a su cita dentro del plazo que se indique, con una identificación oficial, el comprobante de pre-registro y los documentos especificados en los numerales II.1, II.2 y II.3 de las presentes Reglas, según corresponda, y en términos de lo que se señale en las convocatorias de apoyos o aportaciones para el Desarrollo de Capacidades Modalidades II.1, II.2 y II.3 para hacer el registro definitivo de la solicitud de apoyo.
5. Evaluación de solicitudes.
- **Validación en campo.** Consiste en una visita que realizan las Delegaciones del INAES, y que también podrán realizar terceras personas autorizadas por éste para constatar:
    - La existencia de las personas asociadas o integrantes del OSSE que solicita el apoyo.
    - Que la solicitud de apoyo responda a su iniciativa y se tenga conocimiento del desarrollo del proyecto.
    - De ser el caso, la existencia de los activos que serán utilizados en la operación del proyecto productivo, adicionales a los solicitados al INAES, y sus condiciones de uso.
    - El INAES con base en el planteamiento del proyecto definirá si previo, durante o posterior a la validación normativa y evaluación técnica realizará dicha (s) visita (s) al OSSE solicitante. Esta (s) contarán con categoría de criterio definitorio y su resultado será validación en campo positiva o negativa.
    - Asimismo, la Delegación podrá realizar visitas a la INPROFES solicitante, en caso de que lo considere necesario para verificar que cuenta con los elementos para desarrollar las actividades a que se obligaría con el INAES.
    - El INAES con base en el planteamiento de la propuesta de trabajo definirá si previo, durante o posterior a la validación normativa y evaluación técnica realizará dicha (s) visita (s) al OSSE o a la INPROFES según corresponda. Esta (s) contará c)
    - Con categoría de criterio definitorio y su resultado será validación en campo positiva o negativa.
    - Se practicarán las visitas que sean necesarias para validar en campo lo anterior.
    - Si el apoyo es solicitado por un OSSE de ahorro y crédito legalmente constituido, consistirá en consultar su estatus regulatorio o categoría en la página oficial del Organismo de Supervisión Auxiliar que corresponda, el cual deberá coincidir con lo registrado en la solicitud de apoyo. En caso de que exista discrepancia entre el registro que guarda el Organismo de Supervisión Auxiliar y el documento que en su caso presentó el OSSE de ahorro y crédito en la etapa de registro definitivo, para efecto de la validación en campo, podrá tomarse como válido el documento expedido por el Organismo que corresponda, en el que se acredite la situación más reciente del solicitante.

- El resultado de esta etapa será validación en campo positiva o negativa. Las solicitudes con validación en campo positiva serán sometidas a la etapa de validación normativa.
  - **Validación Normativa.** Consiste en la validación que realizan las Delegaciones del INAES, en torno a la información de los documentos proporcionados por los OSSE, OSSE de ahorro y crédito e INPROFES solicitantes de apoyo o aportación, según sea el caso, en relación con lo dispuesto en las Reglas de Operación, así como en los términos de la convocatoria correspondiente. En el caso de los apoyos en efectivo para la implementación de proyectos productivos nuevos y para la consolidación de proyectos productivos en operación (INTEGRA), podrán apoyarse en evaluadoras o evaluadores externos, autorizados por el INAES.
  - **Evaluación técnica.** La evaluación técnica, será realizada conforme en los criterios de evaluación que el INAES ha establecido para tal efecto, publicados en el sitio [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes) y culmina en el resultado positivo o negativo.
6. Autorización de solicitudes. La autorización de los apoyos o aportaciones estará sujeta a la suficiencia presupuestal existente y a la autorización del Comité Técnico respectivo; las solicitudes de apoyo que por falta de suficiencia presupuestal no sean autorizadas, podrán ser consideradas por el INAES posteriormente, en caso de que se generen disponibilidades durante el ejercicio fiscal, para ser sometidas a la autorización del Comité Técnico que corresponda.
7. Formalización del instrumento para la entrega del apoyo. Dentro de los 10 días hábiles siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de los resultados de cada convocatoria, el OSSE, OSSE de ahorro y crédito beneficiario o INPROFES, deberá acudir a la Delegación del INAES correspondiente, con los permisos, licencias, autorizaciones, concesiones, registros y/o cualesquier otro documento similar, que sea necesario para la implementación de proyectos productivos nuevos o propuesta, así como original para cotejo y copia simple del documento estado de cuenta y/o contrato de apertura de cuenta con CLABE (Clave Bancaria Estandarizada), en el caso de que la dispersión del recurso o aportación así lo requiera, el cual deberá estar a nombre del OSSE, OSSE de ahorro y crédito o INPROFES o, en su caso, a nombre de cuando menos dos integrantes del OSSE que firmen mancomunadamente, siendo uno de ellos el Representante Social. Los OSSE que hayan manifestado en el registro definitivo, que aportarían recursos en efectivo deberán acreditarlo de acuerdo a los Términos de Referencia correspondientes, para formalizar la entrega del apoyo. Para los OSSE y OSSE de ahorro y crédito conformados en grupos sociales nuevos deberán presentar el R.F.C. de la persona designada como representante social, alineado a la actividad del negocio. De lo contrario, la autorización quedará sin efectos.

Proceso para el otorgamiento de apoyos en especie.

1. Apoyos en especie para el Desarrollo de Capacidades.

- El INAES llevará a cabo la organización, promoción y/o realización de los apoyos en especie.
- Las propuestas y presupuesto para los apoyos en especie serán presentadas por la Unidad Administrativa competente, para autorización del Comité Técnico respectivo.
- El monto del apoyo se establecerá conforme al presupuesto que para cada evento, programa o acción autorice el Comité Técnico respectivo.
- Los apoyos en especie para el Desarrollo de Capacidades autorizados por los Comités Técnicos se ceñirán, en lo que resulte aplicable, a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normativa aplicable en la materia.
- La Unidad Administrativa del INAES responsable de la promoción, organización y/o realización del apoyo en especie emitirá los criterios de selección y participación de OSSE beneficiario para la asistencia al evento, programa o acción respectivo.
- Las Delegaciones del INAES realizarán la selección y autorización de los OSSE beneficiarios para su participación en el evento, programa o acción respectiva, conforme a los criterios de selección y participación que emita la Unidad Administrativa correspondiente.
- Las Delegaciones del INAES comunicarán la invitación directa a los OSSE beneficiarios que cumplan lo aplicable en las presentes Reglas de Operación así como lo establecido en los criterios de selección y participación respectivos.
- Las Delegaciones deberán integrar el padrón de beneficiarios con la información que requiera la Coordinación General de Planeación y Evaluación, a través del sistema informático establecido para ello.
- Previo al otorgamiento del apoyo en especie, de la información que se encuentre en los expedientes, las Delegaciones del INAES remitirán a la Unidad Administrativa del INAES responsable de la promoción, organización y/o realización del apoyo en especie, copia simple de la identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, antes IFE, pasaporte vigente o cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional) de las personas socias o integrantes del OSSE participantes en el evento, programa o acción correspondiente.
- Las Delegaciones del INAES serán responsables de actualizar la información y documentación que se encuentra en los expedientes de los OSSE beneficiarios del apoyo en especie.

- Las propuestas y presupuestos respectivos para el otorgamiento de apoyos en especie, estarán sujetas a la autorización del Comité Técnico correspondiente y a la suficiencia presupuestal.
- Los apoyos en especie propuestos por las Delegaciones del INAES, serán autorizados por los Comités Técnicos Regionales, mientras que los propuestos por las Coordinaciones Generales del INAES, serán autorizados por el Comité Técnico Nacional.
- La comprobación de los recursos que se apliquen para el otorgamiento de apoyos en especie se hará conforme a las disposiciones institucionales correspondientes.
- Los OSSE beneficiarios de este tipo de apoyo deberán firmar la documentación que acredite haber recibido el apoyo en especie correspondiente.
- Apoyos en especie para Banca Social.
- La autorización de los apoyos estará sujeta a la suficiencia presupuestal.
- En el caso de los apoyos en especie para Banca Social, el presupuesto y la propuesta del evento serán presentados por la Coordinación General de Finanzas Populares, para autorización del Comité Técnico Nacional.
- La Coordinación General de Finanzas Populares efectuará la requisición y participará en el procedimiento para la (s) contratación (es) de los bienes y servicios respectivos en el marco de la normatividad aplicable en la materia.
- Los apoyos en especie se podrán otorgar por dos vías: invitación directa o por Convocatoria.

#### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

A efecto de garantizar que los recursos del Programa se canalicen a la población objetivo, las Reglas de Operación vigentes del INAES establecen los criterios de elegibilidad y requisitos para solicitar apoyos en efectivo o en especie para el Desarrollo e Instrumentación de Proyectos Productivos, el Desarrollo de Capacidades y de Banca Social, para cada una de las modalidades, submodalidades y de figura jurídica que corresponda.

Dichos elementos se encuentran en el apartado “3.4. Criterios y requisitos” de las mencionadas Reglas, las cuales pueden ser consultadas en el sitio [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes).

Adicionalmente se establece, para todos los tipos de apoyo del Programa, que sólo se obtendrá el comprobante de registro de las solicitudes de aquellos OSSE, OSSE de ahorro y crédito e INPROFES que hayan comprobado la correcta aplicación de recursos de apoyos o aportaciones previas recibidos del INAES, o bien, que se encuentren dentro del término para comprobar.

No se otorgarán apoyos a OSSE legalmente constituidos, INPROFES u OSSE conformados en grupos sociales entre cuyos socios y socios o miembros de sus consejos directivos o integrantes, según corresponda, se encuentren cónyuges o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por ambas líneas, ascendente o descendente; por afinidad hasta el segundo grado; o civiles, de las o los servidores públicos que participen en el proceso de evaluación y/o autorización de los apoyos.

El Programa cuenta con criterios para priorizar la asignación de recursos a:

- Los proyectos o solicitudes de apoyo de grupos sociales, OSSE (en su modalidad de grupo social o legalmente constituidos) en su totalidad o mayoritariamente (cincuenta por ciento más uno) por integrantes de hogares beneficiarios de Programa de Inclusión Social (PROSPERA) Programa de Inclusión Social y del programa piloto “Territorios Productivos” y del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Los OSSE constituidos exclusiva o mayoritariamente (cincuenta por ciento más uno) por mujeres, así como aquellos que entre sus integrantes se encuentren personas jóvenes, indígenas y/o con discapacidad.
- Los proyectos que se encuentren dentro de las líneas de atención estratégicas definidas en los diagnósticos estatales, integrados por la Delegación Federal de la SEDESOL en el estado.
- Los proyectos que consideren un manejo sustentable de los recursos naturales.
- Los grupos sociales que cuenten con experiencia en la actividad productiva para la cual solicitan el apoyo.
- Los proyectos o solicitudes de apoyo presentadas por OSSE legalmente constituidos.
- Los proyectos o solicitudes de apoyo de OSSE conformados por al menos una persona inscrita en el Registro Nacional de Víctimas que se encuentren en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación.
- Los proyectos de OSSE adheridos al Esquema de Capitalización de Apoyos (ECA) y que estén al corriente en su Calendario de capitalización.
- Los proyectos que se incorporen o vinculen a una o más cadenas de valor (Proveeduría, transformación, comercialización, financiamiento).

- Los proyectos que consideren la mezcla de recursos: combinación de subsidio, ahorro y crédito como fuente de recursos para su ejecución.
- Los proyectos o solicitudes de apoyo de OSSE que hayan participado y concluido procesos de incubación, realizados por INPROFES con recursos del INAES o en procesos impulsados por otras instancias, en el marco de acciones de coordinación interinstitucional.
- OSSE localizados en municipios que cuenten con proyectos estratégicos, o estrategias territoriales, o por vocación productiva considerados como proyectos especiales a los que se podrá destinar de manera conjunta hasta el 10% del presupuesto total del Programa.

## V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

### Seguimiento

El INAES y la Dirección General de Opciones Productivas (DGOP), realizarán acciones de seguimiento físico y operativo de sus apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología deberá ser elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que defina la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS).

Asimismo, la DGEMPS establecerá el mecanismo para la validación de dicha metodología, previo a su aplicación en campo, y revisará el informe final del seguimiento, analizando su consistencia metodológica y sus resultados.

En el caso de las modalidades a cargo de la DGOP, para la integración de informes institucionales la Dirección General de Seguimiento llevará a cabo el seguimiento al ejercicio de los recursos asignados tanto a nivel central como en las Delegaciones. Asimismo, acordará con la DGOP su participación en las acciones de seguimiento a proyectos en las entidades federativas.

### Indicadores

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, se podrán consultar en [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes) y [www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol). La información correspondiente a estos indicadores será reportada por las Unidades Responsables en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

## Evaluación

Conforme a lo establecido en los artículos 78 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones externas.

Las evaluaciones se complementarán con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, orientado a consolidar una gestión basada en resultados.

Las evaluaciones externas que se realicen al Programa serán coordinadas por la DGEMPS, en conjunto con el INAES y/o la DGOP conforme a lo señalado en los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007 y deberán realizarse de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) que emitan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los Lineamientos y el PAE pueden consultarse en la página electrónica <http://www.coneval.org.mx>.

Adicionalmente a las evaluaciones establecidas en el PAE y conforme a lo dispuesto en el numeral Vigésimo Cuarto de los Lineamientos, se podrán llevar a cabo las evaluaciones complementarias que resulten apropiadas conforme a las necesidades del Programa y los recursos disponibles, las cuales también serán coordinadas por la DGEMPS de manera conjunta con el INAES y la DGOP.

La DGEMPS y las Unidades Responsables del Programa presentarán los resultados de las evaluaciones externas de acuerdo con los plazos y términos previstos en la normatividad vigente y los difundirán a través de las páginas institucionales [www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol) y [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes).

En el periodo enero-septiembre de 2017 se presentó la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 y está en proceso la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018

## Aspectos Susceptibles de Mejora

Se realizó la identificación y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los informes de las evaluaciones practicadas al Programa en el ejercicio fiscal anterior.

**DOCUMENTO DE TRABAJO 2016-2017**

| No. | Aspecto susceptible de mejora  | Año de Evaluación | Fuente de Información                | Fecha de término | Avance | Productos y/o Evidencias              |
|-----|--|-------------------|--------------------------------------|------------------|--------|---------------------------------------|
| 1   | Identificar actividades que compartan DGOP e INAES con el fin de homologar el esquema operativo, de manera particular en los Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos | 2016              | Evaluación en materia de Diseño 2016 | 31/12/2017       | 50%    | Reglas de Operación del Programa 2018 |

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL 2016-2017**

| No. | Aspecto susceptible de mejora  | Año de Evaluación | Fuente de Información                | Fecha de término | Avance | Productos y/o Evidencias   |
|-----|--|-------------------|--------------------------------------|------------------|--------|--|
| 1   | Elaborar un mecanismo homologado de integración de los padrones de beneficiarios en términos de estructura de datos y periodo de reporte | 2016              | Evaluación en materia de Diseño 2016 | 31/08/2017       | 100%   | Mecanismo homologado de integración de los padrones de beneficiarios en términos de estructura de datos y periodo de reporte |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Economía Social.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

La fuente de ingresos del INAES proviene del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, por lo que no cuenta con fuentes alternativas de ingresos.

## VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Las Unidades Responsables establecerán los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas o acciones del gobierno federal. La coordinación interinstitucional y

vinculación de acciones buscará potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, detonar la complementariedad y reducir gastos administrativos. Con este mismo propósito, el INAES procurará establecer acciones de coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el marco de sus Reglas de Operación y demás normativa aplicable.

Se considerarán duplicidades cuando los integrantes o socios de los OSSE hayan recibido apoyos en efectivo para proyectos productivos, en el presente o los dos ejercicios fiscales inmediatos anteriores y que no sean complementarios, del INAES, la DGOP, otro que determine el Comité Técnico Nacional del INAES, así como de los siguientes Programas federales:

| DEPENDENCIA  | EJERCICIO FISCAL  |  |      |
|--|---|--|------|
|  | 2015  | 2016   | 2017 |
| Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas (CDI).                                    | Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN). |  |      |
| Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) | Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)       | Componen Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) del Programa de Apoyos a Pequeños Productores |      |
|  | Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)    | Componente Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) del Programa de Apoyos a Pequeños Productores        |      |
| Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)  | Fondo Nacional del Emprendedor.   |  |      |
| Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)  | Programa de opciones productivas  | N/A  | N/A  |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Economía Social.

En caso de que el INAES o la DGOP detecte durante el proceso de evaluación que algún integrante y/o socia (o) de un OSSE, está solicitando un apoyo en el presente ejercicio simultáneamente en el INAES, la DGOP o en las instancias citadas en el cuadro que antecede, no procederá a dar curso a la solicitud hasta que el solicitante presente constancia de su desistimiento de las otras solicitudes de apoyo, o acredite documentalmente la complementariedad.

No aplicará la duplicidad en el caso de los apoyos para Banca Social y Desarrollo de Capacidades, por ser apoyos complementarios. Serán las Delegaciones las encargadas de determinar la existencia o inexistencia de la duplicidad, de conformidad con los Lineamientos que emita el Comité Técnico Nacional.

El Programa de Fomento a la Economía Social, cuenta con cinco instancias normativas (órganos auxiliares), cuyas facultades y atribuciones permiten la correcta operación del

mismo, las cuales se encuentran incluidas en el apartado “3.7.3. Comités” de las Reglas de Operación, disponible en la página institucional [www.gob.mx/inaes](http://www.gob.mx/inaes):

1. Comité de Validación Central de la DGOP
2. Comité de Validación Estatal de la DGOP
3. Comité Técnico Nacional del INAES
4. Comités Técnicos Regionales del INAES
5. Comités Técnicos Regionales del INAES

## VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

Para lograr un mejor nivel de ejercicio y aprovechamiento de los recursos, el Programa realizó una calendarización basada en un proceso de planeación, el cual prevé que las aportaciones sean aplicadas y ejercidas de manera oportuna y en apego a la normatividad aplicable.

Los recursos destinados a las aportaciones o a los apoyos en efectivo, se asignaron mediante convocatorias públicas abiertas o focalizadas, dirigidas a la población objetivo o a las INPROFES, quienes requisitaron su solicitud de apoyo o aportación en línea durante el periodo de pre-registro que sea establecido en cada convocatoria, o bien, acudir a las Delegaciones del INAES para recibir la asesoría durante el pre-registro.

El INAES emitió las convocatorias conforme a la suficiencia presupuestal, atendiendo al objetivo y estrategias del Programa, así como a las acciones de coordinación institucional. Asimismo, y con el propósito de lograr que los recursos públicos asignados al Programa sean administrados con eficiencia, eficacia, economía y racionalidad para cumplir los objetivos a los que está destinado, el Comité Técnico Nacional autorizó las modificaciones requeridas.

## IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Al cuarto trimestre de 2017, el INAES realizó acciones enfocadas a la promoción y difusión de diez convocatorias: seis de ellas para otorgar apoyos para proyectos productivos, dos para el Desarrollo de Capacidades y; dos para el fomento de la Banca Social.

Los Comités Técnicos, tanto nacional como regionales del INAES, autorizaron apoyos en efectivo y en especie para los OSSE. Como resultado del trabajo de dichos comités fueron

autorizados 5,026 apoyos en efectivo y la realización de 81 eventos para el desarrollo de capacidades de la población objetivo del Programa.

## Resultados enero-diciembre 2017

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017 el INAES otorgó 8,641 apoyos con una inversión de 1,410.3 millones de pesos, en beneficio de 7,181 Organismos del Sector Social de la Economía integrados por 41,450 personas.

### RESULTADOS GENERALES (ENERO-DICIEMBRE DE 2017)

| Tipo de apoyo   | Inversión (Pesos)       | Apoyos       | OSSE         | Hombres       | Mujeres       | Total         |
|---|-------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Apoyos para el desarrollo e Implementación de Proyectos Productivos | 1,350,500,377.77        | 4,515        | 4,515        | 10,720        | 13,973        | 24,693        |
| Apoyos para el Desarrollo de Capacidades                            | 39,522,258.26           | 3,806        | 2,536        | 7,970         | 8,787         | 16,757        |
| Apoyos para Banca Social  | 20,301,707.89           | 320          | 130          |               |               |               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1,410,324,343.92</b> | <b>8,641</b> | <b>7,181</b> | <b>18,690</b> | <b>22,760</b> | <b>41,450</b> |

Nota: El número de OSSE y personas no es sumable, en virtud de que un mismo OSSE puede recibir más de un apoyo a través de una o varias modalidades.

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

## Apoyos para el desarrollo e Implementación de Proyectos Productivos

En este rubro, se ejercieron 1,350.5 millones de pesos en beneficio de 4,515 OSSE integrados por 24,693 personas. Con estos apoyos se promovió la ejecución de 4,141 proyectos productivos nuevos, el desarrollo y consolidación de 344 proyectos productivos en ejecución, la vinculación en redes o cadenas de valor de 12 proyectos y se otorgaron 18 apoyos para garantía líquida.

### RESULTADOS DE APOYOS PARA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (ENERO-DICIEMBRE DE 2017)

| Modalidad de apoyo  | Inversión (Pesos) | Apoyos | OSSE  | Hombres | Mujeres | Total  |
|---|-------------------|--------|-------|---------|---------|--------|
| Apoyos para la implementación de proyectos productivos nuevos | 1,058,124,506.19  | 4,141  | 4,141 | 8,884   | 12,759  | 21,643 |

| Modalidad de apoyo   | Inversión (Pesos)       | Apoyos       | OSSE         | Hombres       | Mujeres       | Total         |
|--|-------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación | 268,434,995.07          | 344          | 344          | 1,513         | 1,024         | 2,537         |
| Vinculación de proyectos productivos en redes o cadenas de valor | 9,740,876.51            | 12           | 12           | 84            | 66            | 150           |
| Garantía Líquida   | 14,200,000.00           | 18           | 18           | 239           | 124           | 363           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1,350,500,377.77</b> | <b>4,515</b> | <b>4,515</b> | <b>10,720</b> | <b>13,973</b> | <b>24,693</b> |

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

Entre estos apoyos destaca lo siguiente:

- Se otorgaron 2,680 apoyos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, con recursos por 734.7 millones de pesos, en beneficio de 13,929 empresarios sociales, de los cuales 10,861 son mujeres (78 por ciento).
- Para fomentar la incorporación productiva de los jóvenes se otorgaron 55 apoyos para la ejecución de proyectos productivos de Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusivamente por jóvenes, con recursos que ascendieron a 22.4 millones de pesos en beneficio de 276 personas.
- Para contribuir al logro de los objetivos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se canalizaron recursos por 260.1 millones de pesos a 899 Organismos del Sector Social de la Economía ubicados en 93 municipios de atención del Programa.
- Se otorgaron 680 apoyos para proyectos productivos a Organismos del Sector Social de la Economía que integran a 3,422 personas hablantes de lenguas indígenas, con recursos que ascendieron a 184.5 millones de pesos.

### Apoyos para el Desarrollo de Capacidades

Para fomentar el desarrollo de capacidades de la población objetivo del Programa, en el periodo enero-diciembre de 2017 el INAES otorgó 3,806 apoyos a 2,870 Organismos del Sector Social de la Economía integrados por 19,150 empresarios sociales. De los apoyos otorgados 1,563 fueron para desarrollo organizativo y empresarial y 2,243 se canalizaron al desarrollo comercial de los beneficiarios.

**RESULTADOS GENERALES  
(ENERO–DICIEMBRE DE 2017)**

| Tipo de apoyo                                       | Inversión (Pesos)    | Apoyos       | OSSE         | Hombres      | Mujeres      | Total         |
|---|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Apoyo para el desarrollo organizativo y empresarial | 12,629,531.24        | 1,563        | 1,469        | 5,401        | 4,978        | 10,379        |
| Apoyo para el desarrollo comercial                  | 26,892,727.02        | 2,243        | 1,401        | 3,831        | 4,940        | 8,771         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>39,522,258.26</b> | <b>3,806</b> | <b>2,870</b> | <b>9,232</b> | <b>9,918</b> | <b>19,150</b> |

Nota: El número de OSSE y personas no es sumable, en virtud de que un mismo OSSE puede recibir más de un apoyo a través de una o varias modalidades.

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 se promovió la participación y realización de 76 eventos para el desarrollo de capacidades de la población objetivo del Programa:

**RESULTADOS DE LOS EVENTOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES  
(ENERO-DICIEMBRE DE 2017)**

| Apoyo / Propósito  | Fecha               | Lugar   | Principales resultados   |
|--|---------------------|---|--|
| <b>3ª y 4ª Expos Estatales de Economía Social (63 eventos)</b>   |                     |   |  |
| Eventos cuyo objetivo es promover, en el ámbito nacional, los bienes y servicios generados por los Organismos del Sector Social de la Economía y apoyar el desarrollo de sus capacidades comerciales mediante la exposición, la venta directa al público, el establecimiento de enlaces comerciales, la identificación de cadenas de valor   | Marzo a diciembre   | En los 32 estados de la República y la Ciudad de México | Se otorgaron 1,704 apoyos a OSSE con una inversión de 2.8 millones de pesos.   |
| <b>Encuentros de Intercambio de Experiencias por Línea de Producción</b>   |                     |   |  |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Huevo del Sector Social de la Economía</b>   |                     |   |  |
| Este evento tuvo como objetivo propiciar el acercamiento entre productores y productoras de huevo con la finalidad de intercambiar experiencias e identificar oportunidades de desarrollo.<br>Se impartieron las siguientes conferencias, a cargo de diversos expertos en la materia:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• La avicultura en México.</li> <li>• Organización de productores avícolas.</li> </ul> | 31 de marzo de 2017 | Oaxaca  | Se contó con la participación de 82 OSSE de los estados de Chiapas, Sinaloa, Guerrero, Chihuahua y Oaxaca y una inversión de 341.4 miles de pesos. |

| Apoyo / Propósito   | Fecha              | Lugar   | Principales resultados   |
|---|--------------------|---------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento para empresas avícolas.</li> <li>• Comercialización de huevo.</li> </ul>  |                    |         |  |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Miel del Sector Social de la Economía</b>   |                    |         |  |
| <p>El evento tuvo como finalidad promover el intercambio de experiencias de éxito, así como identificar oportunidades de desarrollo para cada una de las iniciativas productivas que encabezan estos apicultores.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La apicultura en México.</li> <li>• Organización de Productores de Miel.</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores de miel del sector social por parte de la Banca de Desarrollo (Segundo piso).</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores de miel del sector social por parte de la Banca de Desarrollo (Primer piso).</li> <li>• Calidad, inocuidad y certificación orgánica vía las buenas prácticas de producción de miel de abeja.</li> <li>• Pilares fundamentales de un apicultor.</li> <li>• Comercialización de miel.</li> </ul> | 12 de mayo de 2017 | Yucatán | Se contó con la participación de 142 OSSE de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán y una inversión de 575.6 miles de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Cacao del Sector Social de la Economía</b>  |                    |         |  |
| <p>El evento tuvo como fin propiciar el acercamiento entre productores y productoras de cacao con la finalidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas dentro de su producción, lo que les permitirá identificar nuevas oportunidades de desarrollo. Durante el evento los empresarios sociales presenciaron conferencias sobre la situación del cacao en México, la importancia de la visibilización de la economía social, el cooperativismo, financiamiento de proyectos productivos, producción de cacao, comercialización del producto y la importancia de la vinculación con universidades. Las conferencias estuvieron a cargo de especialistas en el</p>  | 26 de mayo de 2017 | Tabasco | Se contó con la participación de 107 OSSE de los estados de Tabasco y Chiapas y una inversión de 311.4 miles de pesos.                                 |

| Apoyo / Propósito  | Fecha               | Lugar   | Principales resultados  |
|--|---------------------|---------|---|
| <p>tema, los cuales pertenecen al sector académico, público y privado.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación del cacao en México.</li> <li>• Visibilización del cacao en México.</li> <li>• Financiamiento.</li> <li>• La producción de cacao.</li> <li>• Vinculación de las universidades con el Sector Social de la Economía.</li> <li>• Comercialización de cacao, Empresa Socialmente Responsable.</li> </ul>  |                     |         |   |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Granos del Sector Social de la Economía</b>  |                     |         |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias entre beneficiarios del Instituto dedicados al cultivo, recolección, transformación y/o comercialización de arroz, frijol, garbanzo, maíz y trigo; así como actividades relacionadas con panificación, elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal. A lo largo del evento los asistentes presenciaron conferencias magistrales sobre producción de granos en México, financiamiento a grupos de productores a través de la banca de desarrollo, organización de productores, cooperativismo y experiencias empresariales.</p> <p>Se impartieron las siguientes conferencias, a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes y cadenas de valor, desarrollo de proveedores.</li> <li>• Mejoramiento genético de maíz en México y en el mundo.</li> <li>• Producción de arroz en México y en el mundo.</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores de granos del sector social por parte de la Banca de Desarrollo (Primer piso).</li> <li>• Experiencia de organización de productores de granos.</li> </ul> | 30 de junio de 2017 | Jalisco | Se contó con la participación de 110 OSSE de los estados de Coahuila, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas y una inversión de 427.6 miles de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Acuícolas del Sector Social de la Economía</b>   |                     |         |   |

| Apoyo / Propósito  | Fecha               | Lugar   | Principales resultados  |
|--|---------------------|---------|---|
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto con actividad acuícola.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación actual de la acuicultura y pesca en el Sector Social de la Economía en México.</li> <li>• Pescadores ribereños: diversificación económica y acceso a nuevas tecnologías.</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores acuícolas y pesqueros del sector social por parte de la Banca de Desarrollo.</li> <li>• Camaronicultura: Experiencia de organización, producción y comercialización desde el Sector Social de la Economía.</li> </ul>   | 14 de julio de 2017 | Sonora  | Se contó con la participación de 64 OSSE de los estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Nayarit y una inversión de 561.2 millones de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Café del Sector Social de la Economía</b>  |                     |         |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto dedicados a la producción de café.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La roya, estrategias de prevención para productores de café del Sector Social de la Economía.</li> <li>• Comercialización de café, Empresa Socialmente responsable.</li> <li>• Hacia la cafecultura sustentable mediante café orgánico, de comercio justo y de sombra.</li> <li>• Modelo de intervención entre los sectores público, privado y social hacia pequeños propietarios cafecultores del Sector Social de la Economía.</li> <li>• Un viaje cultural por el café.</li> <li>• Organización y cadena de valor de productores de café.</li> <li>• Financiamiento a pequeños productores de café.</li> </ul> | 28 de julio de 2017 | Chiapas | Se contó con la participación de 101 OSSE de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz y una inversión de 486.3 miles de pesos.   |

| Apoyo / Propósito  | Fecha                | Lugar     | Principales resultados  |
|--|----------------------|-----------|---|
| <b>Primer Encuentro de Productores de Hortalizas y Flores del Sector Social de la Economía</b>   |                      |           |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto a la producción de hortalizas y flores.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento a pequeños productores de Hortalizas y Flores del Sector Social de la Economía.</li> <li>• La Horticultura en México, orígenes y perspectivas en México.</li> <li>• La Floricultura en México, orígenes y perspectivas en México.</li> <li>• Experiencia de organización para la producción y comercialización en la empresa CONAPLOR, S.A. de C.V.</li> <li>• De pequeños productores a proveedores de calidad.</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores de hortalizas y flores del sector social por parte de la Banca de Desarrollo (Primer piso).</li> </ul> | 11 de agosto de 2017 | Puebla    | Se contó con la participación de 162 OSSE de los estados de Puebla, Estado de México, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Querétaro, Aguascalientes, Morelos, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México e Hidalgo y una inversión de 384.6 miles de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Frutas del Sector Social de la Economía</b>  |                      |           |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto dedicados a la producción de fruta.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fruticultura en México, orígenes y perspectivas.</li> <li>• Comercialización y Exportación de frutas.</li> <li>• Financiamiento a productores de frutas.</li> <li>• Problemática de la producción de frutas tropicales.</li> <li>• Financiamiento a grupos de productores de frutas del Sector Social.</li> <li>• Experiencia de Organización.</li> </ul>   | 25 de agosto de 2017 | Michoacán | Se contó con la participación de 107 OSSE de los estados de Michoacán, Jalisco, Colima, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Oaxaca y Guanajuato y una inversión de 383.5 miles de pesos.   |

| Apoyo / Propósito  | Fecha                       | Lugar            | Principales resultados   |
|--|-----------------------------|------------------|--|
| <b>Primer Encuentro de Comités de Promoción de la constitución de Redes Nacionales de OSSE por Línea de Producción</b>   |                             |                  |  |
| <p>Encuentro celebrado en la Ciudad de México, en el marco de la 3ra Feria Nacional de Economía Social en México EXPO INAES 2017.</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Fortalecimiento de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) beneficiarios del Programa de Fomento a la Economía Social (PFES).</li> <li>Conferencia: La Experiencia de la Organización Empresarial de LALA.</li> </ul>   | 13-14 de septiembre de 2017 | Ciudad de México | Se contó con la participación de 47 OSSE de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo y una inversión de 314.4 miles de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Girasol del Sector Social de la Economía</b>   |                             |                  |  |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto dedicados a la producción de girasol.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El cultivo de girasol en México.</li> <li>Modelos de intervención: alianzas para la producción de girasol y suministro a la agroindustria.</li> <li>Financiamiento a productores de girasol.</li> <li>Experiencia en la organización y constitución de productores de girasol.</li> <li>Financiamiento a la producción e industrialización de semilla de girasol.</li> </ul> | 22 de septiembre de 2017    | Durango          | Se contó con la participación de 55 OSSE de los estados de Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Estado de México y una inversión de 294.8 miles de pesos.   |
| <b>Primer Encuentro de Productores Agroindustriales del Sector Social de la Economía</b>   |                             |                  |  |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto del sector agroindustrial.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento para empresarios del Sector Social de la Economía para dar valor agregado a sus productos.</li> </ul>  | 29 de septiembre de 2017    | Coahuila         | Se contó con la participación de 189 OSSE de los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas y una inversión de 723.3 miles de pesos.  |

| Apoyo / Propósito  | Fecha                 | Lugar            | Principales resultados  |
|--|-----------------------|------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de Organización de la empresa "Quesos Artesanales de Tabasco" S.C. del Estado de Tabasco.</li> <li>Financiamiento a productores agroindustriales del Sector Social de la Economía.</li> <li>La agroindustria del Sector Social de la Economía, caso del Grupo interdisciplinario de incubación y servicio.</li> <li>Experiencias de la Agroindustria en México.</li> <li>Taller de organización para la microempresa del Sector Social de la Economía.</li> </ul>   |                       |                  |   |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Caprinos, Ovinos y Porcinos del Sector Social de la Economía</b>   |                       |                  |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto dedicados a la producción de ganado caprino, ovino y porcino.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La producción de Porcinos en el Sector Social de la Economía en México.</li> <li>La producción de Ovinos en el Sector Social de la Economía en México.</li> <li>La producción de Caprinos en el Sector Social de la Economía en México.</li> <li>Mercado del cabrito en México.</li> <li>Modelo de Intervención Rural</li> </ul> | 13 de octubre de 2017 | Estado de México | Se contó con la participación de 179 OSSE de los estados de Campeche, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas y una inversión de 644.2 miles de pesos. |
| <b>Primer Encuentro de Productores de Artesanías del Sector Social de la Economía</b>  |                       |                  |   |
| <p>El evento tuvo la finalidad de propiciar el intercambio de experiencias y la identificación de oportunidades de desarrollo entre beneficiarios del Instituto del sector artesanal.</p> <p>Se impartieron conferencias a cargo de diversos expertos en la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de las artesanías en el Sector Social de la Economía.</li> <li>Los textiles en la actualidad y su perspectiva en el Sector Social de la Economía.</li> </ul>  | 26 de octubre de 2017 | Oaxaca           | Se contó con la participación de 83 OSSE de los estados de Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala y una inversión de 580.9 miles de pesos.        |

| Apoyo / Propósito  | Fecha               | Lugar            | Principales resultados  |
|--|---------------------|------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la patente y marca en las artesanías del Sector Social de la Economía.</li> <li>• Financiamiento para empresarios del Sector Social de la Economía productores de artesanías.</li> <li>• Experiencia artística en barro y su perspectiva en el Sector Social de la Economía.</li> <li>• La importancia de la organización entre productores artesanales del Sector Social de la Economía.</li> </ul>  |                     |                  |   |
| <b>3ª Feria Nacional de Economía Social en México, Expo INAES 2017</b>   |                     |                  |   |
| <p>Evento cuyo objetivo es promover en el ámbito nacional los bienes y servicios producidos por los Organismos del Sector Social de la Economía y apoyar el desarrollo de sus capacidades comerciales mediante la exposición, la venta directa al público, el establecimiento de enlaces comerciales y la identificación de cadenas de valor.</p> <p>Se promovió en el ámbito nacional los bienes y servicios producidos por los Organismos del Sector Social de la Economía y se apoyó el desarrollo de sus capacidades comerciales mediante la exposición, la venta directa al público, el establecimiento de enlaces comerciales y la identificación de cadenas de valor.</p> | 14-17 de septiembre | Ciudad de México | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se otorgaron 400 apoyos a OSSE de las 32 entidades federativas del país</li> <li>▪ Contó con una afluencia total de 54,450 personas</li> <li>▪ Los OSSE participantes obtuvieron ventas totales por \$9'408,501.20</li> <li>▪ Se generaron 743 enlaces comerciales.</li> <li>▪ Inversión ejercida de 16.9 millones de pesos.</li> <li>▪ Con la finalidad de fortalecer la visibilización del sector social de la economía, se realizó un programa de radio en vivo con la conductora Fernanda Tapia en su noticiero "Triple W" en el 96.9 de FM en W Radio.</li> <li>▪ Se impartieron dos conferencias: "De invisible a invencible" y "El combate contra los prejuicios" y un panel: "Alianzas estratégicas: Sector Público, Social y Privado" (FIRA, DANONE, Nestlé), eventos encaminados a ofrecer a los OSSE información y herramientas para la definición, desarrollo y consolidación de un pensamiento empresarial y comercial; así como proporcionar información sobre la importancia de la identificación e integración de cadenas de valor y el acceso al</li> </ul> |

| Apoyo / Propósito | Fecha | Lugar | Principales resultados   |
|-------------------|-------|-------|--|
|                   |       |       | <p>crédito por medio de la Banca de Desarrollo</p> <p>Para cristalizar la vinculación interinstitucional del INAES con otras instituciones públicas, se destinó un área específica dentro de la EXPO 2017 para instancias dependientes de la SEDESOL, con la finalidad de que dieran a conocer sus apoyos y servicios, entre los cuales estuvieron: Opciones Productivas, Programa de Pensión para Adultos Mayores, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Programa de Inclusión Social, PROSPERA, Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Programa 3x1 para Migrantes, DICONSA y Programa de Estancias Infantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La EXPO INAES 2017 constituyó un foro en el que los OSSE participantes robustecieron y pusieron en práctica sus habilidades empresariales y comerciales. La puesta en marcha de dichas habilidades, entre otros aspectos, coadyuva a formar empresarios de la economía social capaces de trascender a otros modelos de negocio, así como a migrar del esquema de “subsídios” a otras fuentes de financiamiento, principalmente el crédito de la Banca de Desarrollo o la Social.</li> </ul> |

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

## Apoyos para Banca Social

Para contribuir al desarrollo de la Banca Social, en el periodo enero-diciembre de 2017 el INAES otorgó 320 apoyos a 130 Organismos del Sector Social de la Economía de Ahorro y/o Crédito, con recursos por 20.3 millones de pesos. De dichos apoyos 55 fueron para el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades, 10 para instrumentos para la

administración de riesgos de la banca social y 255 para la participación de OSSE de ahorro y crédito en eventos de capacitación.

**RESULTADOS GENERALES  
(ENERO–DICIEMBRE DE 2017)**

| Tipo de apoyo   | Inversión (Pesos)    | Apoyos     | OSSE       |
|---|----------------------|------------|------------|
| Apoyos para el Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades de la Banca Social | 3,012,132.00         | 55         | 25         |
| Instrumentos para la Administración de Riesgos de la Banca Social                           | 16,002,091.31        | 10         | 10         |
| Eventos de Capacitación para la Banca Social  | 1,287,484.58         | 255        | 125        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>20,301,707.89</b> | <b>320</b> | <b>160</b> |

Nota: El número de OSSE no es sumable, en virtud de que un mismo OSSE puede recibir más de un apoyo a través de una o varias modalidades.

Fuente: SEDESOL, Instituto Nacional de la Economía Social

Con estos apoyos se contribuye a:

1. Fortalecer y consolidar Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo beneficiarias a través de la reducción de índices de morosidad y el desarrollo de procesos para la inclusión financiera; fortalecimiento técnico-operativo, cumplimiento normativo, desarrollo de habilidades gerenciales del OSSE de ahorro y crédito considerando la perspectiva de género; diseño e implementación de esquemas de educación financiera para sus socias y socios; implementación y evaluación de procesos de gestión de su desempeño social; y diseño o implementación de productos y servicios financieros acorde a las necesidades de sus socias y socios.
2. Fomentar y apoyar el fortalecimiento y consolidación de los OSSE de ahorro y crédito mediante la constitución de instrumentos para la administración de riesgos, que permitan proteger los créditos que otorgan a sus socios al contratar una línea de crédito con fuentes de financiamiento externas o de créditos productivos otorgados con recursos del propio OSSE de ahorro y crédito.
3. La Formación en materia normativa financiera, a través de la realización del “Foro de Actualización de Disposiciones de Carácter General de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)”; del “Foro de Observaciones Recurrentes en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)”; y del “Foro de Observaciones Recurrentes de Administración de

Riesgos y Control Interno con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)", que permitió:

- La actualización en las nuevas Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
  - Adquisición de herramientas y conocimientos necesarios para solventar las observaciones realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo; y en Administración de Riesgos y Control Interno.
4. Con el taller de "Planeación Estratégica de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)", se logró:
- Adquirir conocimientos y herramientas para mejorar el desempeño de actividades en materia de la planeación estratégica.
  - Contar con conocimientos para dar cumplimiento a la normatividad aplicable a las reformas publicadas por la CNBV.
5. Con el taller de "Diseño de Productos de Crédito Productivo e Inclusión Financiera", se logró el intercambiaron experiencias entre representantes de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) de Ahorro y Crédito, en temas como:
- El acceso de diversos segmentos de la población a servicios y/o productos financieros seguros.
  - "Experiencias exitosas de la Inclusión Financiera", "Ejes principales para una experiencia exitosa de Inclusión Financiera" y "Retos y Desafíos".
  - "Experiencias en el proceso de regularización de las SOCAP en México".

## Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Economía Social

Resultados de los Principales Indicadores  
Programa de Fomento a la Economía Social  
Enero-Diciembre 2017

| Nombre del indicador  | Meta programada |                  | Avance             |                             | Descripción y observaciones                                |
|---|-----------------|------------------|--------------------|-----------------------------|--|
|   | Anual<br>-1     | Al periodo<br>-2 | Al trimestre<br>-3 | Al periodo %<br>(4)=(3)/(2) |  |
| 1. Porcentaje de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), que permanecen en operación dos años después de recibido el apoyo de inversión   | 72.37           | 72.37            | 85.45              | 118.08                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual        |
| 2. Porcentaje de grupos sociales integrados por personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar con proyectos productivos en operación, dos años después de recibido el Apoyo para Impulso Productivo   | 51.77           | 51.77            | 0                  | 0                           | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual        |
| 3. Porcentaje de personas efectivamente ocupadas  | 97.93           | 97.93            | 103.7              | 105.89                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Anual        |
| 4. Tasa de variación en el número de socios de los Organismos del Sector Social de la Economía de ahorro y crédito, en su figura de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo apoyadas por el INAES y autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores | 4.85            | 4.85             | 4.22               | 87.01                       | Unidad de Medida: Tasa de variación<br>Periodicidad: Anual |
| 5. Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos  | 97.38           | 97.38            | 102.31             | 105.07                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Trimestral   |
| 6. Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de capacidades   | 98.96           | 98.16            | 119.8              | 122.05                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Trimestral   |
| 7. Porcentaje de Organismos del Sector Social de la Economía de ahorro y crédito apoyados por el Programa   | 15.17           | 15.17            | 16.71              | 110.17                      | Unidad de Medida: Porcentaje<br>Periodicidad: Trimestral   |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento, con información del Instituto Nacional de la Economía Social, Presupuesto de Egresos de la Federación y del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

*Porcentaje de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), que permanecen en operación dos años después de recibido el apoyo de inversión*

La medición se efectuó con base a un estudio realizado a una muestra de 330 casos representativa de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) apoyados por el Programa durante el ejercicio fiscal 2015.

El resultado obtenido superó en 18.1 por ciento a la meta establecida para el indicador, observándose que el 85.45 por ciento de los Organismos del Sector Social de la Economía analizados, permanecen en operación después de dos años de haber recibido el apoyo de inversión. Este resultado es explicado por el aumento del porcentaje de los apoyos que se destinaron a proyectos productivos en actividades económicas del sector agropecuario, los cuales registran un mayor porcentaje de permanencia en operación (89 por ciento) en comparación con los OSSE dedicados a actividades de la industria manufacturera (83 por ciento) y al comercio, servicios y otros sectores (77.4 por ciento).

*Porcentaje de grupos sociales integrados por personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar con proyectos productivos en operación, dos años después de recibido el Apoyo para Impulso Productivo*

Derivado de la insuficiencia presupuestal en los tiempos establecidos para llevar a cabo el Seguimiento Físico y Operativo, no fue posible realizar el estudio dentro del ejercicio fiscal 2017.

La Dirección General de Opciones Productivas, no contará con elementos suficientes para valorar los alcances de su intervención en 2015.

*Porcentaje de personas efectivamente ocupadas*

El resultado obtenido es consistente con la meta establecida para el indicador. La medición se efectuó con base en un estudio realizado a una muestra de 380 casos representativa de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) apoyados por el INAES durante el ejercicio fiscal 2016.

El resultado obtenido es superior en un 5.9 por ciento a la meta establecida para el indicador, observándose un porcentaje de personas ocupadas efectivamente del 103.7 por ciento respecto del número de personas que los OSSE habían estimado ocupar en 2016. Este resultado es explicado por el importante porcentaje de apoyos destinados a proyectos productivos en actividades del sector agropecuario, en los cuales se ocupan un mayor número de familiares y trabajadores temporales.

Conforme al sector de la actividad económica, del total de personas ocupadas en los proyectos productivos apoyados en 2016, el 62.7 por ciento de las personas son ocupadas en proyectos agropecuarios, el 19.4 por ciento trabajan en unidades productivas de la industria manufacturera y el 17.9 por ciento corresponde a comercio, servicios y otros sectores.

*Tasa de variación en el número de socios de los Organismos del Sector Social de la Economía de ahorro y crédito, en su figura de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo apoyadas por el INAES y autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores*

Se presenta información preliminar al mes de septiembre de 2017 en virtud de que la información al cierre del ejercicio fiscal aún no se tiene disponible en el portal electrónico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El cambio en el denominador utilizado para el cálculo del indicador se debió a que el valor inicial de (1,033,555) socios se determinó previamente al otorgamiento de los apoyos considerando los beneficiarios apoyados en años anteriores. Debe tenerse en cuenta que para la programación de las metas no se dispone de información de los OSSE que serán apoyados en el ejercicio fiscal.

*Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos*

El resultado superior a la meta programada para el periodo se debe principalmente a una mayor demanda de apoyos por parte de la población objetivo del Programa.

Se otorgaron 2,426 apoyos en la modalidad Impulso productivo y 4,515 apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos, de los cuales 4,141 apoyos fueron para ejecución de un proyecto productivo nuevo; 344 apoyos fueron para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación; 12 apoyos para vinculación de proyectos productivos en redes o cadenas de valor; y 18 para garantía líquida.

*Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de capacidades*

El resultado superior a la meta programada se debe a la realización de eventos para el desarrollo empresarial y comercial de los Organismos del Sector Social de la Economía en los que se otorgó un mayor número de apoyos con respecto a los considerados en la meta del periodo.

Se otorgaron 2,571 apoyos para desarrollo de iniciativas productivas, 1,563 apoyos en efectivo para el desarrollo organizativo, empresarial y comercial y 2,243 apoyos en especie para participación en eventos de capacitación y desarrollo comercial.

*Porcentaje de Organismos del Sector Social de la Economía de ahorro y crédito apoyados por el Programa.*

El resultado del indicador es satisfactorio debido a que se encuentra en el umbral verde definido para este indicador. Dicho resultado es superior a la meta programada para el ejercicio fiscal 2017, debido al aumento en la demanda de solicitudes de apoyos por parte de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP).

En el ejercicio fiscal 2017 el INAES otorgó 320 apoyos por un monto que asciende a 20.3 millones de pesos para apoyar el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades de la Banca Social, proyectos estratégicos, instrumentos para la administración de riesgos de la banca social y eventos de capacitación. Cabe destacar la realización de tres Foros: “Foro de Actualización de Disposiciones de Carácter General de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)”, “Foro de Observaciones Recurrentes en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” y “Foro de Observaciones Recurrentes de Administración de Riesgos y Control Interno con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)”; un taller de “Planeación Estratégica de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” y uno de “Diseño de Productos de Crédito Productivo e Inclusión Financiera”, con lo que se logró que representantes de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) de ahorro y crédito participantes adquirieran nuevos conocimientos y pudieran compartir experiencias en su ámbito de actuación.

X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

| - Recursos Fiscales -  |                      |                        |   |                             |                              |
|--|----------------------|------------------------|---|-----------------------------|------------------------------|
| Período: Enero-Diciembre, 2017                                     |                      |                        | Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017 |                             |                              |
| Capítulo y Concepto de gasto                                       | Presupuesto (pesos)  |                        |   |                             |                              |
|  | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3        | Ejercido al trimestre<br>-4 | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b> | <b>1,611,234,146</b> | <b>1,440,793,612</b>   | <b>1,440,793,612</b>                    | <b>1,440,793,612</b>        | <b>100</b>                   |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                               | <b>1,611,234,146</b> | <b>1,440,793,612</b>   | <b>1,440,793,612</b>                    | <b>1,440,793,612</b>        | <b>100</b>                   |
| 43101 Subsidios a la producción                                    | 1,611,234,146        | 1,440,793,612          | 1,440,793,612                           | 1,440,793,612               | 100                          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>1,611,234,146</b> | <b>1,440,793,612</b>   | <b>1,440,793,612</b>                    | <b>1,440,793,612</b>        | <b>100</b>                   |

| Otros capítulos de Gasto             |                      |                        |                                     |                             |                              |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| - Recursos Fiscales -                |                      |                        |                                     |                             |                              |
| Período: Enero-Marzo, 2017           |                      |                        | Fecha de corte: 31 de Marzo de 2017 |                             |                              |
| Capítulo de gasto                    | Presupuesto (pesos)  |                        |                                     |                             |                              |
|                                      | Original anual<br>-1 | Modificado anual<br>-2 | Calendarizado al trimestre<br>-3    | Ejercido al trimestre<br>-4 | Avance financiero %<br>(4/3) |
| <b>1000 Servicios personales</b>     | <b>252,290,591</b>   | <b>267,653,735</b>     | <b>267,653,735</b>                  | <b>255,763,277</b>          | <b>95.6</b>                  |
| <b>2000 Materiales y suministros</b> | <b>1,998,321</b>     | <b>10,469,704</b>      | <b>10,469,704</b>                   | <b>10,433,109</b>           | <b>99.7</b>                  |
| <b>3000 Servicios generales</b>      | <b>28,222,930</b>    | <b>81,772,662</b>      | <b>81,772,662</b>                   | <b>78,826,140</b>           | <b>96.4</b>                  |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>282,511,842</b>   | <b>359,896,101</b>     | <b>359,896,101</b>                  | <b>345,022,525</b>          | <b>95.9</b>                  |
| <b>Total</b>                         | <b>1,893,745,988</b> | <b>1,800,689,713</b>   | <b>1,800,689,713</b>                | <b>1,785,816,138</b>        | <b>99.2</b>                  |

Fuente: SEDESOL. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017 de la Dirección General de Programación y Presupuesto con cifras al 31 de Diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

### Explicación a variaciones en el Avance Financiero

Durante el ejercicio que es reportado, se presentaron diversos factores que afectaron la aplicación de los recursos presupuestarios, algunos de los cuales generan las variaciones que se observan, las cuales obedecen entre otras causas, a lo siguientes:

- La variación que se observa, obedece a la existencia de vacancia de plazas de estructura permanente durante el periodo que se reporta (5.2 MP) y sus efectos en las erogaciones de seguridad social (4.8 MP). Así mismo, se realizó una menor contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios (1.8 MP), particularmente del OIC del INAES con motivo de las determinaciones de la Secretaría de la Función Pública; y se dio atención a las medidas de austeridad relativas a la reducción a sueldos de servidores públicos de mando superior.
- En lo relativo a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, se incluyen en la variación recursos destinados al pago de servicios devengados en proceso de pago por capacitación al personal (1.1 MP), arrendamiento de bienes informáticos (0.7 MP), estudios realizados en el marco del Programa de Evaluación 2017 del INAES (0.4 MP), así como suministros por concepto de combustibles para vehículos terrestres (0.1 MP); adicionalmente 0.6 MP obedecen a recursos derivados de la aplicación medidas de control presupuestario adoptadas por la SEDESOL, así como por la imposibilidad de concluir al 31 de diciembre de 2017 el proceso de pago respectivo, con motivo de no haberse obtenido la documentación comprobatoria correspondiente, de parte de los proveedores y prestadores de servicios;
- En lo correspondiente al capítulo 4000, no se presenta variación con motivo de haberse autorizado la totalidad de los recursos aprobados mediante acciones en favor de la población objetivo; cabe señalar que el monto ejercido no incluye las devoluciones, cancelaciones y reintegros derivados del proceso de comprobación de los apoyos.

### **Cruzada Nacional contra el Hambre**

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 fueron otorgados 128 apoyos para proyectos productivos de Organismos del Sector Social de la Economía que integran a personas en situación de pobreza por carencia de acceso a la alimentación. De estos apoyos 122 son para la implementación de proyectos productivos nuevos y 6 para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación. La inversión canalizada a estos apoyos asciende a 35.4 millones de pesos que benefician a 747 empresarios sociales de los cuales 200 se identifican como personas en situación de pobreza por carencia de acceso a la alimentación.

### **Apoyos para la igualdad entre mujeres y hombres**

Durante el tercer trimestre fueron autorizados 2,680 apoyos para el desarrollo e implementación de proyectos productivos nuevos y para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos en operación de Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, en beneficio de 13,929 empresarios sociales de los cuales el 78 por ciento son mujeres (10,861).



# PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación mediante la instalación y operación de Comedores Comunitarios.

### I IDENTIFICAR CON PRECISIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, TANTO POR GRUPO ESPECÍFICO COMO POR REGIÓN DEL PAÍS, ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO

#### Cobertura

El Programa de Comedores Comunitarios tiene cobertura nacional con al menos un comedor en las 32 entidades federativas.

#### Población Objetivo

A partir del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE), a través de la Sedesol se instrumenta el Programa de Comedores Comunitarios para mejorar e incrementar las condiciones de acceso a la alimentación de la población con prioridad de atención, ubicadas en las ZAP (Zonas de Atención Prioritaria) rurales o urbanas mediante su equipamiento y abasto.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 de los lineamientos del programa, la población objetivo se clasifica de acuerdo a su ubicación geográfica y son aquellos territorios urbanos y rurales que cumplen los siguientes criterios:

- a) En el sector urbano: AGEB con más de 300 habitantes que forman parte de las ZAP urbanas.
- b) En el sector rural: Localidades con una población mayor a 300 y menor a 2,500 habitantes que pertenecen a municipios clasificados como ZAP rurales.

## Programa de Comedores Comunitarios

En la siguiente tabla se muestra la población potencial, objetivo y atendida rural y urbana desglosada por entidad federativa.

| Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida del Programa Comedores Comunitarios |                     |                            |                           |                           |                           |                                      |                          |
|--|---------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Cuarto Trimestre 2017  |                     |                            |                           |                           |                           |                                      |                          |
| ENTIDAD FEDERATIVA   |                     | Población potencial urbana | Población objetivo urbana | Población atendida urbana | Población potencial rural | Población objetivo rural             | Población atendida rural |
|  |                     | ZAP URBANAS                | ZAP URBANAS (>300 habs)   | ZAP ATENDIDAS             | ZAP RURALES               | ZAP RURALES (>300 habs y <2500 habs) | ZAP ATENDIDAS            |
|  |                     | AGEBS                      |                           |                           | LOCALIDADES               |                                      |                          |
| 01   | Aguascalientes      | 34                         | 27                        | 5                         | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 02   | Baja California     | 340                        | 228                       | 70                        | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 03   | Baja California Sur | 161                        | 65                        | 12                        | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 04   | Campeche            | 254                        | 152                       | 5                         | 1,706                     | 80                                   | 9                        |
| 05   | Coahuila            | 286                        | 144                       | 12                        | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 06   | Colima              | 100                        | 80                        | 3                         | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 07   | Chiapas             | 1,376                      | 944                       | 128                       | 21,311                    | 2,040                                | 303                      |
| 08   | Chihuahua           | 540                        | 203                       | 17                        | 8,532                     | 68                                   | 28                       |
| 09   | Ciudad de México    | 271                        | 256                       | 3                         | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 10   | Durango             | 504                        | 212                       | 18                        | 3,934                     | 43                                   | 6                        |
| 11   | Guanajuato          | 1,031                      | 483                       | 3                         | 476                       | 62                                   | 0                        |
| 12   | Guerrero            | 1,755                      | 925                       | 151                       | 7,747                     | 1,162                                | 864                      |
| 13   | Hidalgo             | 543                        | 400                       | 3                         | 1,941                     | 421                                  | 10                       |
| 14   | Jalisco             | 1,081                      | 587                       | 2                         | 1,883                     | 24                                   | 0                        |
| 15   | México              | 1,835                      | 1,594                     | 556                       | 1,623                     | 616                                  | 326                      |
| 16   | Michoacán           | 1,413                      | 968                       | 217                       | 4,727                     | 257                                  | 100                      |
| 17   | Morelos             | 491                        | 352                       | 8                         | 16                        | 3                                    | 0                        |
| 18   | Nayarit             | 191                        | 116                       | 3                         | 1,945                     | 30                                   | 24                       |
| 19   | Nuevo León          | 224                        | 111                       | 9                         | 551                       | 17                                   | 0                        |
| 20   | Oaxaca              | 1,917                      | 1,276                     | 64                        | 9,405                     | 1,563                                | 69                       |
| 21   | Puebla              | 1,774                      | 1,367                     | 105                       | 4,292                     | 1,037                                | 41                       |
| 22   | Querétaro           | 153                        | 130                       | 10                        | 502                       | 93                                   | 3                        |
| 23   | Quintana Roo        | 348                        | 203                       | 35                        | 1,129                     | 107                                  | 25                       |
| 24   | San Luis Potosí     | 606                        | 294                       | 2                         | 4,360                     | 566                                  | 6                        |
| 25   | Sinaloa             | 402                        | 210                       | 43                        | 1,824                     | 98                                   | 14                       |
| 26   | Sonora              | 602                        | 257                       | 43                        | 409                       | 6                                    | 2                        |
| 27   | Tabasco             | 198                        | 158                       | 4                         | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 28   | Tamaulipas          | 602                        | 319                       | 48                        | 921                       | 36                                   | 0                        |
| 29   | Tlaxcala            | 398                        | 326                       | 12                        | 0                         | 0                                    | 0                        |
| 30   | Veracruz            | 1,900                      | 1,376                     | 64                        | 15,352                    | 1,972                                | 176                      |
| 31   | Yucatán             | 849                        | 490                       | 7                         | 5,314                     | 170                                  | 6                        |
| 32   | Zacatecas           | 440                        | 157                       | 4                         | 465                       | 22                                   | 0                        |
|  | <b>Total</b>        | <b>22,619</b>              | <b>14,410</b>             | <b>1,666</b>              | <b>100,365</b>            | <b>10,493</b>                        | <b>2,012</b>             |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Análisis y Prospectiva al 31 de Diciembre 2017.

- II. EN SU CASO, PREVER MONTOS MÁXIMOS POR BENEFICIARIO Y POR PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL PROGRAMA. EN LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO DIRECTO A INDIVIDUOS O GRUPOS SOCIALES, LOS MONTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECERÁN CON BASE EN CRITERIOS REDISTRIBUTIVOS QUE DEBERÁN PRIVILEGIAR A LA POBLACIÓN DE MENOS INGRESOS Y PROCURAR LA EQUIDAD ENTRE REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SIN DEMÉRITO DE LA EFICIENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

El Programa de Comedores Comunitarios puede otorgar dos tipos de apoyo, equipamiento y abasto, estipulado en el numeral 3.7 de los lineamientos del mismo.

### **Equipamiento de los Comedores Comunitarios**

El Programa proporciona el equipamiento por única vez en la instalación del Comedor hasta por un monto máximo de 150 mil pesos. Dicho monto corresponde a los costos asociados a la adquisición, suministro, almacenamiento y distribución hasta la localidad.

Del mismo modo el Programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, podrá reequipar y sustituir el equipo cuando se dé uno o más de los siguientes supuestos: que por su uso cumpliera su vida útil, en caso de desastre natural, siniestro o robo.

### **Abasto de los Comedores Comunitarios**

El Programa proporciona de forma mensual el abasto de alimentos no perecederos hasta por un monto de 61 mil pesos. Dicho monto corresponde a los costos asociados a la adquisición, suministro, almacenamiento y distribución hasta la localidad.

- III. PROCURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN OTORQUE ACCESO EQUITATIVO A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES Y GÉNEROS

Los subsidios que otorga el Programa buscan incrementar el acceso a alimentos en los territorios urbanos y rurales ubicados en ZAP, así como en polígonos de atención que determine la Secretaría de Desarrollo Social, mediante la instalación y operación de Comedores constituidos a través de la participación social.

En los Lineamientos del Programa de Comedores Comunitarios, en el numeral 3.8.2 se establece como obligación otorgar a las personas que asisten al Comedor un trato digno, respetuoso, equitativo y sin discriminación alguna.

Asimismo, se decreta que es deber del Comité Comunitario dar prioridad en atención a los siguientes grupos de población:

- Niñas y niños de 0 a 11 años de edad.
- Estudiantes adolescentes de 12 a 19 años.
- Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- Personas con alguna discapacidad.
- Personas mayores de 65 años.
- Población que sufra contingencias o emergencias que el gobierno federal haya declarado como zonas de desastre, que ameriten una intervención excepcional.
- Personas en situación de vulnerabilidad (mujeres violentadas, personas que no cuentan con un empleo o ingreso suficiente, personas migrantes, personas en situación de calle, entre otras personas, con carencia por acceso a la alimentación).

En la tabla siguiente se presenta los principales grupos de atención del programa y el número de beneficiarios que hay en cada uno.

**VOLUMETRÍA POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

| <b>Categoría</b>  | <b>Número de Beneficiarios</b> |
|---|--------------------------------|
| Niñas y Niños de 0 a 11 años  | 172,736                        |
| Adolescentes de 12 a 19 años  | 103,768                        |
| Mujeres embarazadas y lactando  | 5,626                          |
| Personas con alguna discapacidad  | 6,625                          |
| Personas adultas  | 53,210                         |
| Personas en situación de vulnerabilidad (migrantes, personas sin empleo o con ingreso insuficiente entre otros) | 138,722                        |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social cifras al 31 de Diciembre 2017

### IV. GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS SE CANALICEN EXCLUSIVAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO Y ASEGURAR QUE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FACILITE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN Y APLICACIÓN; ASÍ COMO EVITAR QUE SE DESTINEN RECURSOS A UNA ADMINISTRACIÓN COSTOSA Y EXCESIVA

Con base en el numeral 3.5 de los Lineamientos del Programa, para la instalación y operación de un Comedor Comunitario se requiere que la comunidad interesada esté conformada en un Comité Comunitario. Después de esto, la Dirección General de Participación Social verifica que la propuesta se encuentre dentro de una ZAP o en alguno de los polígonos que atiende la SEDESOL, favoreciendo a que los recursos se canalicen únicamente a la población objetivo.

El Comité Comunitario elegirá democráticamente una Comisión de Alimentación, ésta será encargada del funcionamiento del Comedor, entre sus responsabilidades se encuentra la de realizar el registro diario de las personas que asisten al Comedor, éste es concentrado por las Coordinaciones Estatales con el objetivo de supervisión y evaluación.

Igualmente, las Coordinaciones Estatales tienen la facultad de asegurar la correcta instalación, operación y funcionamiento de los Comedores Comunitarios, así como la actualización de la información. Las personas que participan en este proceso se encuentran en zonas cercanas a los comedores, la estructura de participación social surge de una comunidad, lo que facilita el proceso de obtención de información y evaluación.

### V. INCORPORAR MECANISMOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN O DECIDIR SOBRE SU CANCELACIÓN

#### Seguimiento

Para la mejora permanente del Programa, así como para la integración de informes, la Dirección General de Seguimiento lleva a cabo el seguimiento a la operación y ejercicio de los recursos asignados al Programa y en coordinación con la URP, a los resultados, indicador y metas alcanzadas.

Asimismo, participa en el seguimiento a los proyectos y acciones en las entidades federativas, en coordinación con la Unidad Administrativa Responsable del Programa y las Delegaciones de la Sedesol

### Supervisión

La DGPS (Dirección General de Participación Social) a través del personal que contrate para ello, supervisa al menos una vez por semana la operación y funcionamiento del Comedor, validando la documentación entregada por la Comisión de Alimentación, misma que se integra en el expediente de seguimiento:

- Recibo de abasto (FCCOM 9), que deberá ser validado en la recepción del abasto mensualmente;
- Listado de Personas que Asisten a los Comedores (Formato FCCOM 10), debe ser validado mensualmente;
- Registro de Almacén (Formato FCCOM 11), deberá ser revisado semanalmente; y
- Registro de cuotas de recuperación, (Formato FCCOM 12) debe ser revisado mensualmente; y
- En su caso, acuerdos de asamblea (FCCOM 13). La documentación de seguimiento es entregada por la Comisión de Alimentación al personal de la DGPS en la entidad federativa, quien conforma el expediente de seguimiento que quedará bajo su resguardo físico y es digitalizado trimestralmente.

### Evaluación

Con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones al Programa.

Las evaluaciones se complementan con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, y orientado a consolidar un presupuesto basado en resultados.

## VI. EN SU CASO, BUSCAR FUENTES ALTERNATIVAS DE INGRESOS PARA LOGRAR UNA MAYOR AUTOSUFICIENCIA Y UNA DISMINUCIÓN O CANCELACIÓN DE LOS APOYOS CON CARGO A RECURSOS PRESUPUESTARIOS

A fin de apoyar la operación del Comedor, la Asamblea General del Comité Comunitario establece una cuota de recuperación, misma que deben aportar las personas que asisten

al Comedor, de acuerdo a las siguientes modalidades: Recursos económicos, en especie o mediante la participación en la ejecución de las actividades inherentes a la operación del comedor:

- Recursos económicos: la cuota de recuperación es de un monto máximo de 10 pesos por ración alimenticia y será definida en función de las necesidades derivadas de las condiciones socioeconómicas de la comunidad.
- En especie: las personas que asisten al Comedor pueden cubrir la cuota de recuperación en especie, proporcionando alimentos perecederos y no perecederos (complementarios a los insumos que otorga el Programa), o los que acuerden en la Asamblea, para beneficio del Comedor.
- Participación en la ejecución de las actividades: mediante una jornada de trabajo al día, la cual será equivalente al monto de un jornal del Programa de Empleo Temporal (PET). Una persona que sufrague la cuota de recuperación con una jornada de trabajo al interior del Comedor, tiene derecho a recibir hasta dos raciones alimenticias al día para tres personas más.

El Comité Comunitario a través de la Asamblea General autoriza el Listado de Personas que asisten a los Comedores y aquellas personas que podrán cubrir la cuota de recuperación en especie. Asimismo, el Comité Comunitario en la Asamblea General podrá autorizar, excepcionalmente, la exención del pago de la cuota de recuperación a aquellas personas que estén imposibilitadas para cubrir el monto establecido.

### VII. ASEGURAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA EVITAR DUPLICACIÓN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y REDUCIR GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde el inicio de la actual Administración se lanzó la Cruzada Nacional contra el Hambre y se crean los Comedores Comunitarios, con esto se consolida el Sistema Nacional de Comedores Comunitarios que busca promover de manera transversal el acceso a los derechos sociales, a través de la consolidación de Comedores Comunitarios.

Para lograr lo anterior, se plantearon los siguientes ejes de acción que se llevaron a cabo gracias a una coordinación entre dependencias y entidades:

- **Infraestructura:** El Gobierno de la República trabaja para que todos los Comedores Comunitarios cuenten con energía eléctrica o solar, agua potable, drenaje y saneamiento. La SEDATU, CFE y CONAGUA trabajarán de manera coordinada con Sedesol y el DIF, para lograrlo. FEMSA y GRUMA, entre otros, son aliados del sector privado que apoyan para equipar los Comedores.

- **Apoyo Integral a Voluntarias y Usuarios:** A partir de un diagnóstico, se podrán atender las necesidades de quienes forman parte de los Comedores Comunitarios, a través de programas sociales. Más de 60 mil voluntarias participan en los comedores.
- **Capacitación productiva:** Se trabaja para que los usuarios desarrollen las habilidades necesarias para tener mayores ingresos y que, en un futuro, no necesiten los servicios de estos comedores. Además de una adecuada alimentación, recibirán capacitación para el empleo y para desarrollar proyectos, con apoyo de SAGARPA, Sedesol y empresas privadas.
- **Espacios de cohesión social.** El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos otorgará cursos de alfabetización y certificación en primaria y secundaria. La Secretaría de Cultura promoverá actividades, como cine, coros, teatro, fotografía y ensambles tradicionales. Y el Instituto Nacional de las Mujeres dará cursos y talleres de prevención de la violencia e igualdad de género.
- **Rendición de cuentas.** En cada Comedor Comunitario, habrá esquemas de contraloría social.

### VIII. PREVER LA TEMPORALIDAD EN SU OTORGAMIENTO

La Cámara de Diputados en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, publicó la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2017 con base en los Criterios Generales Para la Determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2017, emitidos en julio de 2016 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como en los resultados de los estudios de medición de la pobreza y los indicadores asociados, mismos que fueron publicados el 30 de noviembre del 2016 en el Diario oficial de la Federación, por lo que en tanto haya vigencia en el mandato, el Programa de Comedores Comunitarios seguirá otorgando el Subsidio.

El Programa forma parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre y busca incidir en zonas con alto grado de pobreza alimentaria; algo fundamental para definir la temporalidad es importante considerar el número de personas en el país con inseguridad alimentaria.

### IX. PROCURAR QUE SEA EL MEDIO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PRETENDEN

Para el cuarto trimestre del 2017 el Programa Comedores Comunitarios tiene 5,542 comedores en 701 municipios, esta información se presenta desglosada por entidad federativa en la siguiente tabla.

| Entidad Federativa  | Número de Comedores | Municipio |
|---------------------|---------------------|-----------|
| AGUASCALIENTES      | 6                   | 4         |
| BAJA CALIFORNIA     | 183                 | 5         |
| BAJA CALIFORNIA SUR | 38                  | 5         |
| CAMPECHE            | 15                  | 6         |
| CHIAPAS             | 431                 | 76        |
| CHIHUAHUA           | 82                  | 11        |
| CIUDAD DE MÉXICO    | 4                   | 3         |
| COAHUILA            | 40                  | 8         |
| COLIMA              | 3                   | 3         |
| DURANGO             | 18                  | 18        |
| GUANAJUATO          | 3                   | 3         |
| GUERRERO            | 1200                | 80        |
| HIDALGO             | 10                  | 10        |
| JALISCO             | 3                   | 3         |
| MÉXICO              | 2000                | 119       |
| MICHOACÁN           | 500                 | 75        |
| MORELOS             | 8                   | 7         |
| NAYARIT             | 30                  | 6         |
| NUEVO LEÓN          | 11                  | 7         |
| OAXACA              | 97                  | 69        |
| PUEBLA              | 220                 | 29        |
| QUERÉTARO           | 16                  | 15        |
| QUINTANA ROO        | 81                  | 11        |
| SAN LUIS POTOSÍ     | 6                   | 6         |
| SINALOA             | 62                  | 15        |
| SONORA              | 76                  | 22        |
| TABASCO             | 8                   | 7         |
| TAMAULIPAS          | 109                 | 13        |
| TLAXCALA            | 12                  | 12        |
| VERACRUZ            | 252                 | 40        |
| YUCATÁN             | 11                  | 8         |
| ZACATECAS           | 7                   | 5         |
| Total               | 5,542               | 701       |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Participación Social cifras al 31 de Diciembre 2017

El Programa de Comedores Comunitarios forma parte de los esfuerzos realizados por la Estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, equipando y abasteciendo comedores en Zonas de Atención Prioritaria que presentan alta o muy alta marginación e índices de rezago social alto o muy alto.

**Resultados de los Principales Indicadores**  
**Programa de Comedores Comunitarios**  
**Enero-Diciembre 2017**  
**(Información Preliminar)**

| Nombre del indicador   | Meta programada |            | Avance       |              |
|--|-----------------|------------|--------------|--------------|
|  | Anual           | Al periodo | Al trimestre | Al periodo % |
|  | -1              | -2         | -3           | (4)=(3)/(2)  |
| Razón de Comedores abiertos del Total de Comedores Planeados | 100.00          | 100.00     | 96.88        | 96.88        |
| Promedio de raciones por persona                             | 28.00           | 28.00      | 27.44        | 98.00        |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Seguimiento con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, de la Dirección General de Participación Social y del Portal Aplicativo de Información de Hacienda (PASH).

El indicador de “Razón de Comedores abiertos del Total de Comedores Planeados” expresa el porcentaje de comedores que fueron abiertos del número total de comedores planeados. El Programa hizo los esfuerzos necesarios para alcanzar la meta, logrando abrir 334 comedores en 2017.

Por otro lado, en el indicador de “Promedio de raciones por persona” se puede ver que al cuarto trimestre se logró un avance del 98 por ciento, esto se debe a que el número de beneficiarios aumentó en más de 23 mil, respecto del trimestre anterior alcanzando la cantidad de 543,713, en este sentido, se hicieron los esfuerzos necesarios para incrementar el número de raciones entregadas.

## X. REPORTAR SU EJERCICIO, DETALLANDO LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I A IX, INCLUYENDO EL IMPORTE DE LOS RECURSOS

El presupuesto de Egresos de la Federación 2017, autorizó al Programa de Comedores Comunitarios 3,059,256,370 pesos. Al cierre del cuarto trimestre de 2017, se ejercieron en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas 2,291,528,222 pesos, monto que representa un avance financiero del 85.7 por ciento.

**Presupuesto Ejercido Entregado o Dirigido a los Beneficiarios  
a Nivel de Capítulo y Concepto de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b>                              |                            |                         |  |                              |                            |
|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------|
| <b>Cifras Preliminares</b>   |                            |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                            |
| <b>Capítulo y Concepto de gasto</b>                                | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                            |
|  | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero %</b> |
|  | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    | <b>(4/3)</b>               |
| <b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b> | <b>3,059,256,370</b>       | <b>2,674,782,275</b>    | <b>2,674,782,275</b>                           | <b>2,291,528,222</b>         | <b>85.7</b>                |
| <b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>                               | <b>3,059,256,370</b>       | <b>2,674,782,275</b>    | <b>2,674,782,275</b>                           | <b>2,291,528,222</b>         | <b>85.7</b>                |
| 43301 Subsidios a la Inversión                                     | 3,059,256,370              | 2,674,782,275           | 2,674,782,275                                  | 2,291,528,222                | 85.7                       |
| <b>Subtotal</b>  | <b>3,059,256,370</b>       | <b>2,674,782,275</b>    | <b>2,674,782,275</b>                           | <b>2,291,528,222</b>         | <b>85.7</b>                |

**Otros capítulos de Gasto  
- Recursos Fiscales -**

| <b>Período: Enero-Diciembre, 2017</b> |                            |                         |  |                              |                            |
|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------|
| <b>Cifras Preliminares</b>            |                            |                         | <b>Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2017</b> |                              |                            |
| <b>Capítulo de gasto</b>              | <b>Presupuesto (pesos)</b> |                         |  |                              |                            |
|                                       | <b>Original anual</b>      | <b>Modificado anual</b> | <b>Calendarizado al trimestre</b>              | <b>Ejercido al trimestre</b> | <b>Avance financiero %</b> |
|                                       | <b>-1</b>                  | <b>-2</b>               | <b>-3</b>                                      | <b>-4</b>                    | <b>(4/3)</b>               |
| <b>1000 Servicios personales</b>      | <b>0</b>                   | <b>131,400,000</b>      | <b>131,400,000</b>                             | <b>131,400,000</b>           | <b>100.0</b>               |
| <b>2000 Materiales y suministros</b>  | <b>0</b>                   | <b>2,094,828</b>        | <b>2,094,828</b>                               | <b>2,094,828</b>             | <b>100.0</b>               |
| <b>3000 Servicios generales</b>       | <b>0</b>                   | <b>46,300,671</b>       | <b>46,300,671</b>                              | <b>26,128,219</b>            | <b>56.4</b>                |
| <b>Subtotal</b>                       | <b>0</b>                   | <b>179,795,499</b>      | <b>179,795,499</b>                             | <b>159,623,047</b>           | <b>88.8</b>                |
| <b>Total</b>                          | <b>3,059,256,370</b>       | <b>2,854,577,774</b>    | <b>2,854,577,774</b>                           | <b>2,451,151,269</b>         | <b>85.9</b>                |

Fuente: Sedesol. Dirección General de Seguimiento, con base en información del PEF 2017, de la Dirección General de Participación Social, de la Dirección General de Programación y Presupuesto y con cifras al 31 de Diciembre de 2017 del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).



ANEXO 1. BENEFICIARIOS POR  
ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO  
PROGRAMA ABASTO SOCIAL DE  
LECHE

| Estado                 | Municipio                    | Total de Beneficiarios |
|------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1 AGUASCALIENTES       | 1 AGUASCALIENTES             | 40,279                 |
| 1 AGUASCALIENTES       | 2 ASIENTOS                   | 861                    |
| 1 AGUASCALIENTES       | 3 CALVILLO                   | 1,036                  |
| 1 AGUASCALIENTES       | 4 COSIO                      | 121                    |
| 1 AGUASCALIENTES       | 5 JESUS MARIA                | 4,255                  |
| 1 AGUASCALIENTES       | 6 PABELLON DE ARTEAGA        | 917                    |
| 1 AGUASCALIENTES       | 7 RINCON DE ROMOS            | 1,020                  |
| 1 AGUASCALIENTES       | 9 TEPEZALA                   | 272                    |
| 1 AGUASCALIENTES       | 10 EL LLANO                  | 417                    |
| 1 AGUASCALIENTES       | 11 SAN FRANCISCO DE LOS ROMO | 2,317                  |
| 2 BAJA CALIFORNIA      | 1 ENSENADA                   | 5,126                  |
| 2 BAJA CALIFORNIA      | 2 MEXICALI                   | 13,322                 |
| 2 BAJA CALIFORNIA      | 3 TECATE                     | 995                    |
| 2 BAJA CALIFORNIA      | 4 TIJUANA                    | 26,120                 |
| 2 BAJA CALIFORNIA      | 5 PLAYAS DE ROSARITO         | 808                    |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR  | 1 COMONDU                    | 6,421                  |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR  | 2 MULEGE                     | 1,820                  |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR  | 3 LA PAZ                     | 13,436                 |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR  | 8 LOS CABOS                  | 6,584                  |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR  | 9 LORETO                     | 617                    |
| 4 CAMPECHE             | 1 CALKINI                    | 2,158                  |
| 4 CAMPECHE             | 2 CAMPECHE                   | 9,846                  |
| 4 CAMPECHE             | 3 CARMEN                     | 6,129                  |
| 4 CAMPECHE             | 4 CHAMPOTON                  | 5,974                  |
| 4 CAMPECHE             | 5 HECELCHAKAN                | 779                    |
| 4 CAMPECHE             | 6 HOPELCHEN                  | 1,598                  |
| 4 CAMPECHE             | 7 PALIZADA                   | 410                    |
| 4 CAMPECHE             | 8 TENABO                     | 550                    |
| 4 CAMPECHE             | 9 ESCARCEGA                  | 3,311                  |
| 4 CAMPECHE             | 10 CALAKMUL                  | 1,411                  |
| 4 CAMPECHE             | 11 CANDELARIA                | 1,516                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 2 ACUÑA                      | 2,193                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 3 ALLENDE                    | 60                     |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 4 ARTEAGA                    | 154                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 5 CANDELA                    | 61                     |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 6 CASTAÑOS                   | 445                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 7 CUATRO CIENEGAS            | 169                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 8 ESCOBEDO                   | 269                    |

| Estado                 | Municipio              | Total de Beneficiarios |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 9 FRANCISCO I. MADERO  | 1,335                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 10 FRONTERA            | 4,598                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 11 GENERAL CEPEDA      | 315                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 17 MATAMOROS           | 3,779                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 18 MONCLOVA            | 6,470                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 20 MUZQUIZ             | 1,484                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 22 NAVA                | 455                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 23 OCAMPO              | 596                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 24 PARRAS              | 528                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 25 PIEDRAS NEGRAS      | 1,201                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 26 PROGRESO            | 319                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 27 RAMOS ARIZPE        | 1,406                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 28 SABINAS             | 1,027                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 29 SACRAMENTO          | 97                     |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 30 SALTILLO            | 18,668                 |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 31 SAN BUENAVENTURA    | 274                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 32 SAN JUAN DE SABINAS | 1,228                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 33 SAN PEDRO           | 2,813                  |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 34 SIERRA MOJADA       | 267                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 35 TORREON             | 17,950                 |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 36 VIESCA              | 443                    |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 38 ZARAGOZA            | 90                     |
| 6 COLIMA               | 1 ARMERIA              | 2,291                  |
| 6 COLIMA               | 2 COLIMA               | 5,244                  |
| 6 COLIMA               | 3 COMALA               | 418                    |

| Estado    | Municipio                   | Total de Beneficiarios |
|-----------|-----------------------------|------------------------|
| 6 COLIMA  | 4 COQUIMATLAN               | 989                    |
| 6 COLIMA  | 5 CUAUHEMOC                 | 1,375                  |
| 6 COLIMA  | 6 IXTLAHUACAN               | 160                    |
| 6 COLIMA  | 7 MANZANILLO                | 6,568                  |
| 6 COLIMA  | 8 MINATITLAN                | 607                    |
| 6 COLIMA  | 9 TECOMAN                   | 7,002                  |
| 6 COLIMA  | 10 VILLA DE ALVAREZ         | 4,266                  |
| 7 CHIAPAS | 1 ACACOYAGUA                | 1,159                  |
| 7 CHIAPAS | 2 ACALA                     | 1,743                  |
| 7 CHIAPAS | 3 ACAPETAHUA                | 467                    |
| 7 CHIAPAS | 4 ALTAMIRANO                | 244                    |
| 7 CHIAPAS | 5 AMATAN                    | 227                    |
| 7 CHIAPAS | 6 AMATENANGO DE LA FRONTERA | 1,459                  |
| 7 CHIAPAS | 7 AMATENANGO DEL VALLE      | 320                    |
| 7 CHIAPAS | 8 ANGEL ALBINO CORZO        | 1,463                  |
| 7 CHIAPAS | 9 ARRIAGA                   | 509                    |
| 7 CHIAPAS | 10 BEJUCAL DE OCAMPO        | 176                    |
| 7 CHIAPAS | 11 BELLA VISTA              | 1,301                  |
| 7 CHIAPAS | 12 BERRIOZABAL              | 1,647                  |
| 7 CHIAPAS | 13 BOCHIL                   | 421                    |
| 7 CHIAPAS | 14 EL BOSQUE                | 279                    |
| 7 CHIAPAS | 15 CACAHOATAN               | 2,240                  |
| 7 CHIAPAS | 16 CATAZAJA                 | 892                    |
| 7 CHIAPAS | 17 CINTALAPA                | 3,109                  |
| 7 CHIAPAS | 18 COAPILLA                 | 557                    |
| 7 CHIAPAS | 19 COMITAN DE DOMINGUEZ     | 2,064                  |
| 7 CHIAPAS | 20 LA CONCORDIA             | 2,357                  |
| 7 CHIAPAS | 21 COPAINALA                | 1,847                  |
| 7 CHIAPAS | 22 CHALCHIHUITAN            | 322                    |
| 7 CHIAPAS | 23 CHAMULA                  | 344                    |
| 7 CHIAPAS | 24 CHANAL                   | 1,108                  |
| 7 CHIAPAS | 25 CHAPULTENANGO            | 439                    |
| 7 CHIAPAS | 26 CHENALHO                 | 207                    |
| 7 CHIAPAS | 27 CHIAPA DE CORZO          | 3,815                  |
| 7 CHIAPAS | 28 CHIAPILLA                | 539                    |
| 7 CHIAPAS | 29 CHICOASEN                | 441                    |
| 7 CHIAPAS | 30 CHICOMUSELO              | 2,358                  |
| 7 CHIAPAS | 31 CHILON                   | 858                    |
| 7 CHIAPAS | 32 ESCUINTLA                | 810                    |
| 7 CHIAPAS | 33 FRANCISCO LEON           | 254                    |
| 7 CHIAPAS | 34 FRONTERA COMALAPA        | 7,896                  |
| 7 CHIAPAS | 35 FRONTERA HIDALGO         | 116                    |
| 7 CHIAPAS | 36 LA GRANDEZA              | 339                    |

| Estado    | Municipio                     | Total de Beneficiarios |
|-----------|-------------------------------|------------------------|
| 7 CHIAPAS | 37 HUEHUETAN                  | 803                    |
| 7 CHIAPAS | 38 HUIXTAN                    | 437                    |
| 7 CHIAPAS | 39 HUITIUPAN                  | 328                    |
| 7 CHIAPAS | 40 HUIXTLA                    | 909                    |
| 7 CHIAPAS | 41 LA INDEPENDENCIA           | 684                    |
| 7 CHIAPAS | 42 IXHUATAN                   | 548                    |
| 7 CHIAPAS | 43 IXTACOMITAN                | 402                    |
| 7 CHIAPAS | 44 IXTAPA                     | 216                    |
| 7 CHIAPAS | 45 IXTAPANGAJOYA              | 218                    |
| 7 CHIAPAS | 46 JIQUIPILAS                 | 1,705                  |
| 7 CHIAPAS | 47 JITOTOL                    | 560                    |
| 7 CHIAPAS | 48 JUAREZ                     | 602                    |
| 7 CHIAPAS | 49 LARRAINZAR                 | 355                    |
| 7 CHIAPAS | 50 LA LIBERTAD                | 554                    |
| 7 CHIAPAS | 51 MAPASTEPEC                 | 158                    |
| 7 CHIAPAS | 52 LAS MARGARITAS             | 2,286                  |
| 7 CHIAPAS | 53 MAZAPA DE MADERO           | 264                    |
| 7 CHIAPAS | 54 MAZATAN                    | 447                    |
| 7 CHIAPAS | 55 METAPA                     | 291                    |
| 7 CHIAPAS | 56 MITONTIC                   | 448                    |
| 7 CHIAPAS | 57 MOTOZINTLA                 | 6,550                  |
| 7 CHIAPAS | 58 NICOLAS RUIZ               | 408                    |
| 7 CHIAPAS | 59 OCOSINGO                   | 1,314                  |
| 7 CHIAPAS | 60 OCOTEPEC                   | 395                    |
| 7 CHIAPAS | 61 OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA   | 3,184                  |
| 7 CHIAPAS | 62 OSTUACAN                   | 857                    |
| 7 CHIAPAS | 63 OSUMACINTA                 | 288                    |
| 7 CHIAPAS | 64 OXCHUC                     | 646                    |
| 7 CHIAPAS | 65 PALENQUE                   | 3,752                  |
| 7 CHIAPAS | 66 PANTELHO                   | 539                    |
| 7 CHIAPAS | 67 PANTEPEC                   | 273                    |
| 7 CHIAPAS | 68 PICHUCALCO                 | 859                    |
| 7 CHIAPAS | 69 PIJJIAPAN                  | 1,444                  |
| 7 CHIAPAS | 70 EL PORVENIR                | 661                    |
| 7 CHIAPAS | 71 VILLA COMALTITLAN          | 501                    |
| 7 CHIAPAS | 72 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN | 1,088                  |
| 7 CHIAPAS | 73 RAYON                      | 411                    |
| 7 CHIAPAS | 74 REFORMA                    | 3,636                  |
| 7 CHIAPAS | 75 LAS ROSAS                  | 824                    |
| 7 CHIAPAS | 76 SABANILLA                  | 192                    |
| 7 CHIAPAS | 77 SALTO DE AGUA              | 1,057                  |
| 7 CHIAPAS | 78 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS | 1,734                  |
| 7 CHIAPAS | 79 SAN FERNANDO               | 481                    |

| Estado      | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|-------------|--------------------------------|------------------------|
| 7 CHIAPAS   | 80 SILTEPEC                    | 3,900                  |
| 7 CHIAPAS   | 81 SIMOJOVEL                   | 485                    |
| 7 CHIAPAS   | 82 SITALA                      | 278                    |
| 7 CHIAPAS   | 83 SOCOLTENANGO                | 671                    |
| 7 CHIAPAS   | 84 SOLOSUCHIAPA                | 213                    |
| 7 CHIAPAS   | 85 SOYALO                      | 240                    |
| 7 CHIAPAS   | 86 SUCHIAPA                    | 679                    |
| 7 CHIAPAS   | 87 SUCHIATE                    | 259                    |
| 7 CHIAPAS   | 88 SUNUAPA                     | 172                    |
| 7 CHIAPAS   | 89 TAPACHULA                   | 15,999                 |
| 7 CHIAPAS   | 90 TAPALAPA                    | 274                    |
| 7 CHIAPAS   | 91 TAPILULA                    | 611                    |
| 7 CHIAPAS   | 92 TECPATAN                    | 3,837                  |
| 7 CHIAPAS   | 93 TENEJAPA                    | 341                    |
| 7 CHIAPAS   | 94 TEOPISCA                    | 559                    |
| 7 CHIAPAS   | 96 TILA                        | 519                    |
| 7 CHIAPAS   | 97 TONALA                      | 2,599                  |
| 7 CHIAPAS   | 98 TOTOLAPA                    | 470                    |
| 7 CHIAPAS   | 99 LA TRINITARIA               | 3,207                  |
| 7 CHIAPAS   | 100 TUMBALA                    | 684                    |
| 7 CHIAPAS   | 101 TUXTLA GUTIERREZ           | 26,916                 |
| 7 CHIAPAS   | 102 TUXTLA CHICO               | 610                    |
| 7 CHIAPAS   | 103 TUZANTAN                   | 1,629                  |
| 7 CHIAPAS   | 104 TZIMOL                     | 731                    |
| 7 CHIAPAS   | 105 UNION JUAREZ               | 888                    |
| 7 CHIAPAS   | 106 VENUSTIANO CARRANZA        | 4,613                  |
| 7 CHIAPAS   | 107 VILLA CORZO                | 2,566                  |
| 7 CHIAPAS   | 108 VILLAFLORES                | 4,550                  |
| 7 CHIAPAS   | 109 YAJALON                    | 434                    |
| 7 CHIAPAS   | 110 SAN LUCAS                  | 1,130                  |
| 7 CHIAPAS   | 111 ZINACANTAN                 | 2,411                  |
| 7 CHIAPAS   | 112 SAN JUAN CANCUC            | 262                    |
| 7 CHIAPAS   | 113 ALDAMA                     | 85                     |
| 7 CHIAPAS   | 114 BENEMERITO DE LAS AMERICAS | 690                    |
| 7 CHIAPAS   | 115 MARAVILLA TENEJAPA         | 400                    |
| 7 CHIAPAS   | 116 MARQUES DE COMILLAS        | 172                    |
| 7 CHIAPAS   | 117 MONTECRISTO DE GUERRERO    | 656                    |
| 7 CHIAPAS   | 118 SAN ANDRES DURAZNAL        | 463                    |
| 7 CHIAPAS   | 119 SANTIAGO EL PINAR          | 87                     |
| 8 CHIHUAHUA | 2 ALDAMA                       | 948                    |
| 8 CHIHUAHUA | 4 AQUILES SERDAN               | 340                    |
| 8 CHIHUAHUA | 5 ASCENSION                    | 256                    |
| 8 CHIHUAHUA | 7 BALLEZA                      | 767                    |

| Estado             | Municipio                 | Total de Beneficiarios |
|--------------------|---------------------------|------------------------|
| 8 CHIHUAHUA        | 8 BATOPILAS               | 706                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 9 BOCOYNA                 | 2,542                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 11 CAMARGO                | 1,077                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 12 CARICHI                | 736                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 13 CASAS GRANDES          | 253                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 17 CUAUHEMOC              | 4,156                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 19 CHIHUAHUA              | 27,229                 |
| 8 CHIHUAHUA        | 20 CHINIPAS               | 117                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 21 DELICIAS               | 2,439                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 24 SANTA ISABEL           | 287                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 27 GUACHOCHI              | 6,197                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 29 GUADALUPE Y CALVO      | 4,417                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 30 GUAZAPARES             | 646                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 31 GUERRERO               | 1,918                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 32 HIDALGO DEL PARRAL     | 4,758                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 36 JIMENEZ                | 407                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 37 JUAREZ                 | 22,398                 |
| 8 CHIHUAHUA        | 40 MADERA                 | 1,869                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 41 MAGUARICHI             | 95                     |
| 8 CHIHUAHUA        | 43 MATACHI                | 120                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 45 MEOQUI                 | 622                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 46 MORELOS                | 391                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 49 NONOAVA                | 101                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 50 NUEVO CASAS GRANDES    | 1,157                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 51 OCAMPO                 | 261                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 55 ROSALES                | 311                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 57 SAN FRANCISCO DE BORJA | 118                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 59 SAN FRANCISCO DEL ORO  | 218                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 60 SANTA BARBARA          | 246                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 61 SATEVO                 | 237                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 62 SAUCILLO               | 1,045                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 63 TEMOSACHIC             | 406                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 65 URIQUE                 | 2,228                  |
| 8 CHIHUAHUA        | 66 URUACHI                | 763                    |
| 8 CHIHUAHUA        | 67 VALLE DE ZARAGOZA      | 223                    |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 2 AZCAPOTZALCO            | 51,382                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 3 COYOACAN                | 42,296                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 4 CUAJIMALPA DE MORELOS   | 19,316                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 5 GUSTAVO A. MADERO       | 172,876                |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 6 IZTACALCO               | 43,630                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 7 IZTAPALAPA              | 220,422                |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 8 LA MAGDALENA CONTRERAS  | 21,310                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 9 MILPA ALTA              | 21,681                 |

| Estado             | Municipio                | Total de Beneficiarios |
|--------------------|--------------------------|------------------------|
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 10 ALVARO OBREGON        | 55,219                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 11 TLAHUAC               | 45,828                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 12 TLALPAN               | 58,559                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 13 XOCHIMILCO            | 43,431                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 14 BENITO JUAREZ         | 7,143                  |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 15 CUAUHTEMOC            | 42,827                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 16 MIGUEL HIDALGO        | 29,588                 |
| 9 CIUDAD DE MEXICO | 17 VENUSTIANO CARRANZA   | 41,782                 |
| 10 DURANGO         | 1 CANATLAN               | 2,190                  |
| 10 DURANGO         | 2 CANELAS                | 164                    |
| 10 DURANGO         | 3 CONETO DE COMONFORT    | 477                    |
| 10 DURANGO         | 4 CUENCAME               | 1,823                  |
| 10 DURANGO         | 5 DURANGO                | 49,049                 |
| 10 DURANGO         | 6 GENERAL SIMON BOLIVAR  | 87                     |
| 10 DURANGO         | 7 GOMEZ PALACIO          | 10,882                 |
| 10 DURANGO         | 8 GUADALUPE VICTORIA     | 2,887                  |
| 10 DURANGO         | 9 GUANACEVI              | 245                    |
| 10 DURANGO         | 10 HIDALGO               | 132                    |
| 10 DURANGO         | 11 INDE                  | 122                    |
| 10 DURANGO         | 12 LERDO                 | 5,294                  |
| 10 DURANGO         | 13 MAPIMI                | 932                    |
| 10 DURANGO         | 14 MEZQUITAL             | 3,867                  |
| 10 DURANGO         | 15 NAZAS                 | 687                    |
| 10 DURANGO         | 16 NOMBRE DE DIOS        | 2,312                  |
| 10 DURANGO         | 17 OCAMPO                | 93                     |
| 10 DURANGO         | 18 EL ORO                | 227                    |
| 10 DURANGO         | 19 OTAEZ                 | 411                    |
| 10 DURANGO         | 20 PANUCO DE CORONADO    | 1,253                  |
| 10 DURANGO         | 21 PEÑON BLANCO          | 344                    |
| 10 DURANGO         | 22 POANAS                | 2,664                  |
| 10 DURANGO         | 23 PUEBLO NUEVO          | 3,497                  |
| 10 DURANGO         | 24 RODEO                 | 1,605                  |
| 10 DURANGO         | 25 SAN BERNARDO          | 104                    |
| 10 DURANGO         | 26 SAN DIMAS             | 1,794                  |
| 10 DURANGO         | 27 SAN JUAN DE GUADALUPE | 79                     |
| 10 DURANGO         | 28 SAN JUAN DEL RIO      | 862                    |
| 10 DURANGO         | 29 SAN LUIS DEL CORDERO  | 135                    |
| 10 DURANGO         | 30 SAN PEDRO DEL GALLO   | 104                    |
| 10 DURANGO         | 31 SANTA CLARA           | 294                    |
| 10 DURANGO         | 32 SANTIAGO PAPASQUIARO  | 3,973                  |
| 10 DURANGO         | 33 SUCHIL                | 691                    |
| 10 DURANGO         | 34 TAMAZULA              | 481                    |
| 10 DURANGO         | 35 TEPEHUANES            | 443                    |

| Estado        | Municipio  | Total de Beneficiarios |
|---------------|--|------------------------|
| 10 DURANGO    | 36 TLAHUALILO  | 1,766                  |
| 10 DURANGO    | 37 TOPIA   | 466                    |
| 10 DURANGO    | 38 VICENTE GUERRERO                                  | 2,297                  |
| 10 DURANGO    | 39 NUEVO IDEAL                                       | 1,313                  |
| 11 GUANAJUATO | 1 ABASOLO  | 1,741                  |
| 11 GUANAJUATO | 2 ACAMBARO   | 9,923                  |
| 11 GUANAJUATO | 3 SAN MIGUEL DE ALLENDE                              | 3,561                  |
| 11 GUANAJUATO | 4 APASEO EL ALTO                                     | 1,605                  |
| 11 GUANAJUATO | 5 APASEO EL GRANDE                                   | 1,449                  |
| 11 GUANAJUATO | 7 CELAYA   | 17,952                 |
| 11 GUANAJUATO | 8 MANUEL DOBLADO                                     | 1,393                  |
| 11 GUANAJUATO | 9 COMONFORT  | 2,232                  |
| 11 GUANAJUATO | 10 CORONEO   | 2,379                  |
| 11 GUANAJUATO | 11 CORTAZAR  | 1,906                  |
| 11 GUANAJUATO | 12 CUERAMARO   | 1,042                  |
| 11 GUANAJUATO | 13 DOCTOR MORA                                       | 844                    |
| 11 GUANAJUATO | 14 DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL | 2,240                  |
| 11 GUANAJUATO | 15 GUANAJUATO  | 8,482                  |
| 11 GUANAJUATO | 16 HUANIMARO   | 1,411                  |
| 11 GUANAJUATO | 17 IRAPUATO  | 26,142                 |
| 11 GUANAJUATO | 18 JARAL DEL PROGRESO                                | 1,755                  |
| 11 GUANAJUATO | 19 JERECUARO   | 4,759                  |
| 11 GUANAJUATO | 20 LEON  | 74,972                 |
| 11 GUANAJUATO | 21 MOROLEON  | 921                    |
| 11 GUANAJUATO | 22 OCAMPO  | 780                    |
| 11 GUANAJUATO | 23 PENJAMO   | 6,545                  |
| 11 GUANAJUATO | 24 PUEBLO NUEVO                                      | 448                    |
| 11 GUANAJUATO | 25 PURISIMA DEL RINCON                               | 1,561                  |
| 11 GUANAJUATO | 26 ROMITA  | 1,026                  |
| 11 GUANAJUATO | 27 SALAMANCA   | 13,002                 |
| 11 GUANAJUATO | 28 SALVATIERRA                                       | 6,092                  |
| 11 GUANAJUATO | 29 SAN DIEGO DE LA UNION                             | 2,019                  |
| 11 GUANAJUATO | 30 SAN FELIPE  | 1,277                  |
| 11 GUANAJUATO | 31 SAN FRANCISCO DEL RINCON                          | 1,466                  |
| 11 GUANAJUATO | 32 SAN JOSE ITURBIDE                                 | 1,297                  |
| 11 GUANAJUATO | 33 SAN LUIS DE LA PAZ                                | 3,379                  |
| 11 GUANAJUATO | 34 SANTA CATARINA                                    | 452                    |
| 11 GUANAJUATO | 35 SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS                     | 2,902                  |
| 11 GUANAJUATO | 36 SANTIAGO MARAVATIO                                | 816                    |
| 11 GUANAJUATO | 37 SILAO DE LA VICTORIA                              | 6,982                  |
| 11 GUANAJUATO | 38 TARANDACUAO                                       | 1,730                  |
| 11 GUANAJUATO | 39 TARIMORO  | 1,541                  |

| Estado        | Municipio                            | Total de Beneficiarios |
|---------------|--------------------------------------|------------------------|
| 11 GUANAJUATO | 40 TIERRA BLANCA                     | 465                    |
| 11 GUANAJUATO | 41 URIANGATO                         | 1,696                  |
| 11 GUANAJUATO | 42 VALLE DE SANTIAGO                 | 3,840                  |
| 11 GUANAJUATO | 43 VICTORIA                          | 961                    |
| 11 GUANAJUATO | 44 VILLAGRAN                         | 957                    |
| 11 GUANAJUATO | 45 XICHU                             | 590                    |
| 11 GUANAJUATO | 46 YURIRIA                           | 2,990                  |
| 12 GUERRERO   | 1 ACAPULCO DE JUAREZ                 | 50,503                 |
| 12 GUERRERO   | 2 AHUACUOTZINGO                      | 1,354                  |
| 12 GUERRERO   | 3 AJUCHITLAN DEL PROGRESO            | 1,587                  |
| 12 GUERRERO   | 4 ALCOZAUCA DE GUERRERO              | 936                    |
| 12 GUERRERO   | 5 ALPOYECA                           | 342                    |
| 12 GUERRERO   | 6 APAXTLA                            | 330                    |
| 12 GUERRERO   | 7 ARCELIA                            | 913                    |
| 12 GUERRERO   | 8 ATENANGO DEL RIO                   | 397                    |
| 12 GUERRERO   | 9 ATLAMAJALCINGO DEL MONTE           | 190                    |
| 12 GUERRERO   | 10 ATLIXTAC                          | 1,044                  |
| 12 GUERRERO   | 11 ATOYAC DE ALVAREZ                 | 7,080                  |
| 12 GUERRERO   | 12 AYUTLA DE LOS LIBRES              | 3,645                  |
| 12 GUERRERO   | 13 AZOYU                             | 770                    |
| 12 GUERRERO   | 14 BENITO JUAREZ                     | 1,145                  |
| 12 GUERRERO   | 15 BUENAVISTA DE CUELLAR             | 1,898                  |
| 12 GUERRERO   | 16 COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA | 1,478                  |
| 12 GUERRERO   | 17 COCULA                            | 913                    |
| 12 GUERRERO   | 18 COPALA                            | 1,045                  |
| 12 GUERRERO   | 19 COPALILLO                         | 333                    |
| 12 GUERRERO   | 20 COPANAToyac                       | 700                    |
| 12 GUERRERO   | 21 COYUCA DE BENITEZ                 | 3,487                  |
| 12 GUERRERO   | 22 COYUCA DE CATALAN                 | 3,647                  |
| 12 GUERRERO   | 23 CUAJINICUILAPA                    | 2,140                  |
| 12 GUERRERO   | 24 CUALAC                            | 172                    |
| 12 GUERRERO   | 25 CUAUTEPEC                         | 463                    |
| 12 GUERRERO   | 26 CUETZALA DEL PROGRESO             | 134                    |
| 12 GUERRERO   | 27 CUTZAMALA DE PINZON               | 1,418                  |
| 12 GUERRERO   | 28 CHILAPA DE ALVAREZ                | 3,195                  |
| 12 GUERRERO   | 29 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO         | 18,187                 |
| 12 GUERRERO   | 30 FLORENCIO VILLARREAL              | 2,849                  |
| 12 GUERRERO   | 31 GENERAL CANUTO A. NERI            | 168                    |
| 12 GUERRERO   | 32 GENERAL HELIODORO CASTILLO        | 3,292                  |
| 12 GUERRERO   | 33 HUAMUXTITLAN                      | 623                    |
| 12 GUERRERO   | 34 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA          | 2,981                  |
| 12 GUERRERO   | 35 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA        | 9,765                  |

| Estado      | Municipio                            | Total de Beneficiarios |
|-------------|--------------------------------------|------------------------|
| 12 GUERRERO | 36 IGUALAPA                          | 634                    |
| 12 GUERRERO | 37 IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC          | 677                    |
| 12 GUERRERO | 38 ZIHUATANEJO DE AZUETA             | 7,938                  |
| 12 GUERRERO | 39 JUAN R. ESCUDERO                  | 4,481                  |
| 12 GUERRERO | 40 LEONARDO BRAVO                    | 2,538                  |
| 12 GUERRERO | 41 MALINALTEPEC                      | 1,727                  |
| 12 GUERRERO | 42 MARTIR DE CUILAPAN                | 1,998                  |
| 12 GUERRERO | 43 METLATONOC                        | 583                    |
| 12 GUERRERO | 44 MOCHITLAN                         | 832                    |
| 12 GUERRERO | 45 OLINALA                           | 1,463                  |
| 12 GUERRERO | 46 OMETEPEC                          | 3,880                  |
| 12 GUERRERO | 47 PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS         | 566                    |
| 12 GUERRERO | 48 PETATLAN                          | 4,256                  |
| 12 GUERRERO | 49 PILCAYA                           | 2,016                  |
| 12 GUERRERO | 50 PUNGARABATO                       | 4,042                  |
| 12 GUERRERO | 51 QUECHULTENANGO                    | 1,366                  |
| 12 GUERRERO | 52 SAN LUIS ACATLAN                  | 1,602                  |
| 12 GUERRERO | 53 SAN MARCOS                        | 5,096                  |
| 12 GUERRERO | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN              | 1,007                  |
| 12 GUERRERO | 55 TAXCO DE ALARCON                  | 6,604                  |
| 12 GUERRERO | 56 TECOANAPA                         | 4,082                  |
| 12 GUERRERO | 57 TECPAN DE GALEANA                 | 3,567                  |
| 12 GUERRERO | 58 TELOLOAPAN                        | 3,221                  |
| 12 GUERRERO | 59 TEPECOACUILCO DE TRUJANO          | 922                    |
| 12 GUERRERO | 60 TETIPAC                           | 1,080                  |
| 12 GUERRERO | 61 TIXTLA DE GUERRERO                | 1,775                  |
| 12 GUERRERO | 62 TLACOACHISTLAHUACA                | 659                    |
| 12 GUERRERO | 63 TLACOAPA                          | 575                    |
| 12 GUERRERO | 65 TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO       | 283                    |
| 12 GUERRERO | 66 TLAPA DE COMONFORT                | 2,721                  |
| 12 GUERRERO | 67 TLAPEHUALA                        | 1,167                  |
| 12 GUERRERO | 68 LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA | 3,147                  |
| 12 GUERRERO | 69 XALPATLAHUAC                      | 306                    |
| 12 GUERRERO | 70 XOCHIHUEHUETLAN                   | 551                    |
| 12 GUERRERO | 71 XOCHISTLAHUACA                    | 980                    |
| 12 GUERRERO | 72 ZAPOTITLAN TABLAS                 | 441                    |
| 12 GUERRERO | 73 ZIRANDARO                         | 1,188                  |
| 12 GUERRERO | 74 ZITLALA                           | 1,222                  |
| 12 GUERRERO | 75 EDUARDO NERI                      | 3,179                  |
| 12 GUERRERO | 76 ACATEPEC                          | 1,245                  |
| 12 GUERRERO | 77 MARQUELIA                         | 718                    |
| 12 GUERRERO | 78 COCHOAPA EL GRANDE                | 428                    |

| Estado      | Municipio                    | Total de Beneficiarios |
|-------------|------------------------------|------------------------|
| 12 GUERRERO | 79 JOSE JOAQUIN DE HERRERA   | 872                    |
| 12 GUERRERO | 80 JUCHITAN                  | 573                    |
| 12 GUERRERO | 81 ILIATENCO                 | 280                    |
| 13 HIDALGO  | 1 ACATLAN                    | 174                    |
| 13 HIDALGO  | 2 ACAXOCHITLAN               | 920                    |
| 13 HIDALGO  | 3 ACTOPAN                    | 4,348                  |
| 13 HIDALGO  | 4 AGUA BLANCA DE ITURBIDE    | 514                    |
| 13 HIDALGO  | 5 AJACUBA                    | 2,233                  |
| 13 HIDALGO  | 6 ALFAJAYUCAN                | 2,457                  |
| 13 HIDALGO  | 7 ALMOLOYA                   | 589                    |
| 13 HIDALGO  | 8 APAN                       | 4,115                  |
| 13 HIDALGO  | 9 EL ARENAL                  | 1,597                  |
| 13 HIDALGO  | 10 ATITALAQUIA               | 3,034                  |
| 13 HIDALGO  | 11 ATLAPEXCO                 | 516                    |
| 13 HIDALGO  | 12 ATOTONILCO EL GRANDE      | 4,202                  |
| 13 HIDALGO  | 13 ATOTONILCO DE TULA        | 4,217                  |
| 13 HIDALGO  | 14 CALNALI                   | 910                    |
| 13 HIDALGO  | 15 CARDONAL                  | 1,350                  |
| 13 HIDALGO  | 16 CUAUTEPEC DE HINOJOSA     | 3,495                  |
| 13 HIDALGO  | 17 CHAPANTONGO               | 2,436                  |
| 13 HIDALGO  | 18 CHAPULHUACAN              | 2,719                  |
| 13 HIDALGO  | 19 CHILCUAUTLA               | 827                    |
| 13 HIDALGO  | 20 ELOXOCHITLAN              | 207                    |
| 13 HIDALGO  | 21 EMILIANO ZAPATA           | 1,655                  |
| 13 HIDALGO  | 22 EPAZOYUCAN                | 983                    |
| 13 HIDALGO  | 23 FRANCISCO I. MADERO       | 813                    |
| 13 HIDALGO  | 24 HUASCA DE OCAMPO          | 1,403                  |
| 13 HIDALGO  | 25 HUAUTLA                   | 610                    |
| 13 HIDALGO  | 26 HUAZALINGO                | 144                    |
| 13 HIDALGO  | 27 HUEHUETLA                 | 1,853                  |
| 13 HIDALGO  | 28 HUEJUTLA DE REYES         | 3,552                  |
| 13 HIDALGO  | 29 HUICHAPAN                 | 7,753                  |
| 13 HIDALGO  | 30 IXMIQUILPAN               | 3,600                  |
| 13 HIDALGO  | 31 JACALA DE LEDEZMA         | 2,422                  |
| 13 HIDALGO  | 32 JALTOCAN                  | 264                    |
| 13 HIDALGO  | 33 JUAREZ HIDALGO            | 273                    |
| 13 HIDALGO  | 34 LOLOTLA                   | 632                    |
| 13 HIDALGO  | 35 METEPEC                   | 586                    |
| 13 HIDALGO  | 36 SAN AGUSTIN METZQUITITLAN | 784                    |
| 13 HIDALGO  | 37 METZTITLAN                | 1,341                  |
| 13 HIDALGO  | 38 MINERAL DEL CHICO         | 773                    |
| 13 HIDALGO  | 39 MINERAL DEL MONTE         | 1,709                  |
| 13 HIDALGO  | 40 LA MISION                 | 1,723                  |

| Estado     | Municipio                               | Total de Beneficiarios |
|------------|---|------------------------|
| 13 HIDALGO | 41 MIXQUIAHUALA DE JUAREZ               | 4,218                  |
| 13 HIDALGO | 42 MOLANGO DE ESCAMILLA                 | 607                    |
| 13 HIDALGO | 43 NICOLAS FLORES                       | 543                    |
| 13 HIDALGO | 44 NOPALA DE VILLAGRAN                  | 1,367                  |
| 13 HIDALGO | 45 OMITLAN DE JUAREZ                    | 1,334                  |
| 13 HIDALGO | 46 SAN FELIPE ORIZATLAN                 | 1,460                  |
| 13 HIDALGO | 47 PACULA                               | 384                    |
| 13 HIDALGO | 48 PACHUCA DE SOTO                      | 23,377                 |
| 13 HIDALGO | 49 PISAFLORES                           | 2,779                  |
| 13 HIDALGO | 50 PROGRESO DE OBREGON                  | 1,580                  |
| 13 HIDALGO | 51 MINERAL DE LA REFORMA                | 9,877                  |
| 13 HIDALGO | 52 SAN AGUSTIN TLAXIACA                 | 3,234                  |
| 13 HIDALGO | 53 SAN BARTOLO TUTOTEPEC                | 996                    |
| 13 HIDALGO | 54 SAN SALVADOR                         | 1,108                  |
| 13 HIDALGO | 55 SANTIAGO DE ANAYA                    | 580                    |
| 13 HIDALGO | 56 SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO | 1,305                  |
| 13 HIDALGO | 57 SINGUILUCAN                          | 1,421                  |
| 13 HIDALGO | 58 TASQUILLO                            | 1,476                  |
| 13 HIDALGO | 59 TECOZAUTLA                           | 5,497                  |
| 13 HIDALGO | 60 TENANGO DE DORIA                     | 429                    |
| 13 HIDALGO | 61 TEPEAPULCO                           | 4,448                  |
| 13 HIDALGO | 62 TEPEHUACAN DE GUERRERO               | 904                    |
| 13 HIDALGO | 63 TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO             | 8,259                  |
| 13 HIDALGO | 64 TEPETITLAN                           | 1,110                  |
| 13 HIDALGO | 65 TETEPANGO                            | 1,265                  |
| 13 HIDALGO | 66 VILLA DE TEZONTEPEC                  | 1,884                  |
| 13 HIDALGO | 67 TEZONTEPEC DE ALDAMA                 | 5,515                  |
| 13 HIDALGO | 68 TIANGUISTENGO                        | 351                    |
| 13 HIDALGO | 69 TIZAYUCA                             | 15,106                 |
| 13 HIDALGO | 70 TLAHUELILPAN                         | 805                    |
| 13 HIDALGO | 71 TLAHUILTEPA                          | 1,310                  |
| 13 HIDALGO | 72 TLANALAPA                            | 899                    |
| 13 HIDALGO | 73 TLANCHINOL                           | 1,158                  |
| 13 HIDALGO | 74 TLAXCOAPAN                           | 2,352                  |
| 13 HIDALGO | 75 TOLCAYUCA                            | 3,148                  |
| 13 HIDALGO | 76 TULA DE ALLENDE                      | 5,564                  |
| 13 HIDALGO | 77 TULANCINGO DE BRAVO                  | 8,978                  |
| 13 HIDALGO | 78 XOCHIATIPAN                          | 512                    |
| 13 HIDALGO | 79 XOCHICOATLAN                         | 497                    |
| 13 HIDALGO | 80 YAHUALICA                            | 931                    |
| 13 HIDALGO | 81 ZACUALTIPAN DE ANGELES               | 1,859                  |
| 13 HIDALGO | 82 ZAPOTLAN DE JUAREZ                   | 2,885                  |

| Estado     | Municipio                        | Total de Beneficiarios |
|------------|----------------------------------|------------------------|
| 13 HIDALGO | 83 ZEMPOALA                      | 5,311                  |
| 13 HIDALGO | 84 ZIMAPAN                       | 5,022                  |
| 14 JALISCO | 3 AHUALULCO DE MERCADO           | 795                    |
| 14 JALISCO | 4 AMACUECA                       | 359                    |
| 14 JALISCO | 5 AMATITAN                       | 1,389                  |
| 14 JALISCO | 6 AMECA                          | 4,507                  |
| 14 JALISCO | 7 SAN JUANITO DE ESCOBEDO        | 740                    |
| 14 JALISCO | 8 ARANDAS                        | 1,768                  |
| 14 JALISCO | 9 EL ARENAL                      | 2,140                  |
| 14 JALISCO | 10 ATEMAJAC DE BRIZUELA          | 146                    |
| 14 JALISCO | 13 ATOTONILCO EL ALTO            | 980                    |
| 14 JALISCO | 14 ATOYAC                        | 226                    |
| 14 JALISCO | 15 AUTLAN DE NAVARRO             | 4,256                  |
| 14 JALISCO | 16 AYOTLAN                       | 935                    |
| 14 JALISCO | 18 LA BARCA                      | 2,268                  |
| 14 JALISCO | 19 BOLAÑOS                       | 984                    |
| 14 JALISCO | 21 CASIMIRO CASTILLO             | 2,188                  |
| 14 JALISCO | 22 CIHUATLAN                     | 2,309                  |
| 14 JALISCO | 23 ZAPOTLAN EL GRANDE            | 3,147                  |
| 14 JALISCO | 24 COCULA                        | 1,040                  |
| 14 JALISCO | 25 COLOTLAN                      | 1,334                  |
| 14 JALISCO | 27 CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN | 322                    |
| 14 JALISCO | 29 CUQUIO                        | 169                    |
| 14 JALISCO | 30 CHAPALA                       | 2,270                  |
| 14 JALISCO | 31 CHIMALTITAN                   | 178                    |
| 14 JALISCO | 33 DEGOLLADO                     | 1,179                  |
| 14 JALISCO | 37 EL GRULLO                     | 2,923                  |
| 14 JALISCO | 39 GUADALAJARA                   | 51,122                 |
| 14 JALISCO | 40 HOSTOTIPAQUILLO               | 372                    |
| 14 JALISCO | 41 HUEJUCAR                      | 603                    |
| 14 JALISCO | 42 HUEJUQUILLA EL ALTO           | 997                    |
| 14 JALISCO | 43 LA HUERTA                     | 1,533                  |
| 14 JALISCO | 44 IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS | 3,402                  |
| 14 JALISCO | 47 JAMAY                         | 1,518                  |
| 14 JALISCO | 48 JESUS MARIA                   | 389                    |
| 14 JALISCO | 50 JOCOTEPEC                     | 1,395                  |
| 14 JALISCO | 51 JUANACATLAN                   | 1,392                  |
| 14 JALISCO | 53 LAGOS DE MORENO               | 1,964                  |
| 14 JALISCO | 54 EL LIMON                      | 581                    |
| 14 JALISCO | 55 MAGDALENA                     | 1,210                  |
| 14 JALISCO | 61 MEZQUITIC                     | 2,136                  |
| 14 JALISCO | 63 OCOTLAN                       | 5,274                  |
| 14 JALISCO | 64 OJUELOS DE JALISCO            | 1,463                  |

| Estado     | Municipio                       | Total de Beneficiarios |
|------------|---------------------------------|------------------------|
| 14 JALISCO | 65 PIHUAMO                      | 768                    |
| 14 JALISCO | 66 PONCITLAN                    | 1,335                  |
| 14 JALISCO | 67 PUERTO VALLARTA              | 17,025                 |
| 14 JALISCO | 68 VILLA PURIFICACION           | 727                    |
| 14 JALISCO | 70 EL SALTO                     | 12,095                 |
| 14 JALISCO | 71 SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA | 458                    |
| 14 JALISCO | 76 SAN MARTIN DE BOLAÑOS        | 317                    |
| 14 JALISCO | 79 GOMEZ FARIAS                 | 309                    |
| 14 JALISCO | 82 SAYULA                       | 1,928                  |
| 14 JALISCO | 83 TALA                         | 5,655                  |
| 14 JALISCO | 85 TAMAZULA DE GORDIANO         | 1,527                  |
| 14 JALISCO | 87 TECALITLAN                   | 2,417                  |
| 14 JALISCO | 89 TECHALUTA DE MONTENEGRO      | 173                    |
| 14 JALISCO | 92 TEOCUITATLAN DE CORONA       | 154                    |
| 14 JALISCO | 94 TEQUILA                      | 1,903                  |
| 14 JALISCO | 95 TEUCHITLAN                   | 454                    |
| 14 JALISCO | 96 TIZAPAN EL ALTO              | 1,884                  |
| 14 JALISCO | 97 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA         | 32,574                 |
| 14 JALISCO | 98 SAN PEDRO TLAQUEPAQUE        | 38,900                 |
| 14 JALISCO | 99 TOLIMAN                      | 271                    |
| 14 JALISCO | 101 TONALA                      | 29,674                 |
| 14 JALISCO | 102 TONAYA                      | 632                    |
| 14 JALISCO | 103 TONILA                      | 669                    |
| 14 JALISCO | 104 TOTATICHE                   | 532                    |
| 14 JALISCO | 106 TUXCACUESCO                 | 161                    |
| 14 JALISCO | 108 TUXPAN                      | 1,781                  |
| 14 JALISCO | 110 UNION DE TULA               | 662                    |
| 14 JALISCO | 113 SAN GABRIEL                 | 514                    |
| 14 JALISCO | 115 VILLA GUERRERO              | 311                    |
| 14 JALISCO | 119 ZACOALCO DE TORRES          | 662                    |
| 14 JALISCO | 120 ZAPOPAN                     | 61,903                 |
| 14 JALISCO | 121 ZAPOTILTIC                  | 1,887                  |
| 14 JALISCO | 122 ZAPOTITLAN DE VADILLO       | 161                    |
| 14 JALISCO | 124 ZAPOTLANEJO                 | 509                    |
| 15 MEXICO  | 1 ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA     | 3,668                  |
| 15 MEXICO  | 2 ACOLMAN                       | 26,185                 |
| 15 MEXICO  | 3 ACULCO                        | 2,006                  |
| 15 MEXICO  | 4 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS        | 1,668                  |
| 15 MEXICO  | 5 ALMOLOYA DE JUAREZ            | 9,844                  |
| 15 MEXICO  | 6 ALMOLOYA DEL RIO              | 1,132                  |
| 15 MEXICO  | 7 AMANALCO                      | 1,340                  |
| 15 MEXICO  | 8 AMATEPEC                      | 2,299                  |
| 15 MEXICO  | 9 AMECAMECA                     | 3,388                  |

| Estado    | Municipio                  | Total de Beneficiarios |
|-----------|----------------------------|------------------------|
| 15 MEXICO | 10 APAXCO                  | 3,594                  |
| 15 MEXICO | 11 ATENCO                  | 8,886                  |
| 15 MEXICO | 12 ATIZAPAN                | 718                    |
| 15 MEXICO | 13 ATIZAPAN DE ZARAGOZA    | 58,797                 |
| 15 MEXICO | 14 ATLACOMULCO             | 11,607                 |
| 15 MEXICO | 15 ATLAUTLA                | 4,632                  |
| 15 MEXICO | 16 AXAPUSCO                | 4,687                  |
| 15 MEXICO | 17 AYAPANGO                | 1,064                  |
| 15 MEXICO | 18 CALIMAYA                | 5,360                  |
| 15 MEXICO | 19 CAPULHUAC               | 2,168                  |
| 15 MEXICO | 20 COACALCO DE BERRIOZABAL | 41,392                 |
| 15 MEXICO | 21 COATEPEC HARINAS        | 3,687                  |
| 15 MEXICO | 22 COCOTITLAN              | 1,042                  |
| 15 MEXICO | 23 COYOTEPEC               | 7,602                  |
| 15 MEXICO | 24 CUAUTITLAN              | 24,232                 |
| 15 MEXICO | 25 CHALCO                  | 53,337                 |
| 15 MEXICO | 26 CHAPA DE MOTA           | 2,372                  |
| 15 MEXICO | 27 CHAPULTEPEC             | 1,116                  |
| 15 MEXICO | 28 CHIAUTLA                | 1,937                  |
| 15 MEXICO | 29 CHICOLOAPAN             | 31,867                 |
| 15 MEXICO | 30 CHICONCUAC              | 1,782                  |
| 15 MEXICO | 31 CHIMALHUACAN            | 98,612                 |
| 15 MEXICO | 32 DONATO GUERRA           | 1,848                  |
| 15 MEXICO | 33 ECATEPEC DE MORELOS     | 287,027                |
| 15 MEXICO | 34 ECATZINGO               | 1,062                  |
| 15 MEXICO | 35 HUEHUETOCA              | 23,243                 |
| 15 MEXICO | 36 HUEYPOXTLA              | 9,629                  |
| 15 MEXICO | 37 HUIXQUILUCAN            | 22,023                 |
| 15 MEXICO | 38 ISIDRO FABELA           | 1,618                  |
| 15 MEXICO | 39 IXTAPALUCA              | 52,371                 |
| 15 MEXICO | 40 IXTAPAN DE LA SAL       | 3,235                  |
| 15 MEXICO | 41 IXTAPAN DEL ORO         | 254                    |
| 15 MEXICO | 42 IXTLAHUACA              | 3,202                  |
| 15 MEXICO | 43 XALATLACO               | 1,849                  |
| 15 MEXICO | 44 JALTENCO                | 8,717                  |
| 15 MEXICO | 45 JILOTEPEC               | 6,460                  |
| 15 MEXICO | 46 JILOTZINGO              | 2,412                  |
| 15 MEXICO | 47 JIQUIPILCO              | 6,101                  |
| 15 MEXICO | 48 JOCOTITLAN              | 5,263                  |
| 15 MEXICO | 49 JOQUICINGO              | 2,075                  |
| 15 MEXICO | 50 JUCHITEPEC              | 4,134                  |
| 15 MEXICO | 51 LERMA                   | 11,422                 |
| 15 MEXICO | 52 MALINALCO               | 1,709                  |

| Estado    | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|-----------|--------------------------------|------------------------|
| 15 MEXICO | 53 MELCHOR OCAMPO              | 7,654                  |
| 15 MEXICO | 54 METEPEC                     | 14,016                 |
| 15 MEXICO | 55 MEXICALTZINGO               | 1,192                  |
| 15 MEXICO | 56 MORELOS                     | 2,150                  |
| 15 MEXICO | 57 NAUCALPAN DE JUAREZ         | 96,851                 |
| 15 MEXICO | 58 NEZAHUALCOYOTL              | 175,405                |
| 15 MEXICO | 59 NEXTLALPAN                  | 5,177                  |
| 15 MEXICO | 60 NICOLAS ROMERO              | 61,088                 |
| 15 MEXICO | 61 NOPALTEPEC                  | 1,833                  |
| 15 MEXICO | 62 OCOYOACAC                   | 4,550                  |
| 15 MEXICO | 63 OCUILAN                     | 2,428                  |
| 15 MEXICO | 64 EL ORO                      | 3,188                  |
| 15 MEXICO | 65 OTUMBA                      | 6,067                  |
| 15 MEXICO | 66 OTZOLOAPAN                  | 515                    |
| 15 MEXICO | 67 OTZOLOTEPEC                 | 6,862                  |
| 15 MEXICO | 68 OZUMBA                      | 3,103                  |
| 15 MEXICO | 69 PAPALOTLA                   | 716                    |
| 15 MEXICO | 70 LA PAZ                      | 42,755                 |
| 15 MEXICO | 71 POLOTITLAN                  | 918                    |
| 15 MEXICO | 72 RAYON                       | 1,320                  |
| 15 MEXICO | 73 SAN ANTONIO LA ISLA         | 2,593                  |
| 15 MEXICO | 74 SAN FELIPE DEL PROGRESO     | 6,541                  |
| 15 MEXICO | 75 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES | 2,741                  |
| 15 MEXICO | 76 SAN MATEO ATENCO            | 8,506                  |
| 15 MEXICO | 77 SAN SIMON DE GUERRERO       | 793                    |
| 15 MEXICO | 78 SANTO TOMAS                 | 809                    |
| 15 MEXICO | 79 SOYANIKUILPAN DE JUAREZ     | 941                    |
| 15 MEXICO | 80 SULTEPEC                    | 1,918                  |
| 15 MEXICO | 81 TECAMAC                     | 57,092                 |
| 15 MEXICO | 82 TEJUPILCO                   | 7,810                  |
| 15 MEXICO | 83 TEMAMATLA                   | 1,445                  |
| 15 MEXICO | 84 TEMASCALAPA                 | 7,939                  |
| 15 MEXICO | 85 TEMASCALCINGO               | 3,991                  |
| 15 MEXICO | 86 TEMASCALTEPEC               | 2,661                  |
| 15 MEXICO | 87 TEMOAYA                     | 4,204                  |
| 15 MEXICO | 88 TENANCINGO                  | 8,519                  |
| 15 MEXICO | 89 TENANGO DEL AIRE            | 1,684                  |
| 15 MEXICO | 90 TENANGO DEL VALLE           | 9,451                  |
| 15 MEXICO | 91 TEOLOYUCAN                  | 11,932                 |
| 15 MEXICO | 92 TEOTIHUACAN                 | 7,076                  |
| 15 MEXICO | 93 TEPETLAOXTOC                | 4,502                  |
| 15 MEXICO | 94 TEPETLIXPA                  | 2,601                  |
| 15 MEXICO | 95 TEPOTZOTLAN                 | 11,711                 |

| Estado                 | Municipio                       | Total de Beneficiarios |
|------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 15 MEXICO              | 96 TEQUIXQUIAC                  | 4,999                  |
| 15 MEXICO              | 97 TEXCALTITLAN                 | 1,341                  |
| 15 MEXICO              | 98 TEXCALYACAC                  | 573                    |
| 15 MEXICO              | 99 TEXCOCO                      | 26,213                 |
| 15 MEXICO              | 100 TEZOYUCA                    | 4,056                  |
| 15 MEXICO              | 101 TIANGUISTENCO               | 5,469                  |
| 15 MEXICO              | 102 TIMILPAN                    | 1,988                  |
| 15 MEXICO              | 103 TLALMANALCO                 | 4,075                  |
| 15 MEXICO              | 104 TLALNEPANTLA DE BAZ         | 91,872                 |
| 15 MEXICO              | 105 TLATLAYA                    | 2,212                  |
| 15 MEXICO              | 106 TOLUCA                      | 57,557                 |
| 15 MEXICO              | 107 TONATICO                    | 1,620                  |
| 15 MEXICO              | 108 TULTEPEC                    | 18,027                 |
| 15 MEXICO              | 109 TULTITLAN                   | 74,254                 |
| 15 MEXICO              | 110 VALLE DE BRAVO              | 2,641                  |
| 15 MEXICO              | 111 VILLA DE ALLENDE            | 1,303                  |
| 15 MEXICO              | 112 VILLA DEL CARBON            | 5,500                  |
| 15 MEXICO              | 113 VILLA GUERRERO              | 5,322                  |
| 15 MEXICO              | 114 VILLA VICTORIA              | 1,795                  |
| 15 MEXICO              | 115 XONACATLAN                  | 5,125                  |
| 15 MEXICO              | 116 ZACAZONAPAN                 | 405                    |
| 15 MEXICO              | 117 ZACUALPAN                   | 881                    |
| 15 MEXICO              | 118 ZINACANTEPEC                | 12,841                 |
| 15 MEXICO              | 119 ZUMPAHUACAN                 | 310                    |
| 15 MEXICO              | 120 ZUMPANGO                    | 28,770                 |
| 15 MEXICO              | 121 CUAUTITLAN IZCALLI          | 68,580                 |
| 15 MEXICO              | 122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | 61,460                 |
| 15 MEXICO              | 123 LUVIANOS                    | 3,651                  |
| 15 MEXICO              | 124 SAN JOSE DEL RINCON         | 2,490                  |
| 15 MEXICO              | 125 TONANITLA                   | 1,053                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 1 ACUITZIO                      | 487                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 2 AGUILILLA                     | 225                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 3 ALVARO OBREGON                | 905                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 4 ANGAMACUTIRO                  | 593                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 5 ANGANGUEO                     | 403                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 6 APATZINGAN                    | 5,355                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 7 APORO                         | 292                    |

| Estado                 | Municipio                        | Total de Beneficiarios |
|------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 8 AQUILA                         | 868                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 9 ARIO                           | 1,304                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 10 ARTEAGA                       | 1,609                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 11 BRISEÑAS                      | 346                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 12 BUENAVISTA                    | 2,366                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 13 CARACUARO                     | 850                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 14 COAHUAYANA                    | 838                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 15 COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | 487                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 16 COENEO                        | 325                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 17 CONTEPEC                      | 575                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 18 COPANDARO                     | 452                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 19 COTIJA                        | 219                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 20 CUITZEO                       | 1,247                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 21 CHARAPAN                      | 211                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 22 CHARO                         | 443                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 23 CHAVINDA                      | 640                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 24 CHERAN                        | 262                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 25 CHILCHOTA                     | 1,436                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 26 CHINICUILA                    | 159                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 27 CHUCANDIRO                    | 397                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 28 CHURINTZIO                    | 323                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 29 CHURUMUCO                     | 669                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 30 ECUANDUREO                    | 795                    |

| Estado                 | Municipio             | Total de Beneficiarios |
|------------------------|-----------------------|------------------------|
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 31 EPITACIO HUERTA    | 577                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 32 ERONGARICUARO      | 270                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 33 GABRIEL ZAMORA     | 1,294                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 34 HIDALGO            | 8,371                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 35 LA HUACANA         | 867                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 36 HUANDACAREO        | 635                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 37 HUANIQUEO          | 403                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 38 HUETAMO            | 1,876                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 39 HUIRAMBA           | 762                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 40 INDAPARAPEO        | 599                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 41 IRIMBO             | 625                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 42 IXTLAN             | 1,069                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 43 JACONA             | 3,568                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 44 JIMENEZ            | 500                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 45 JIQUILPAN          | 2,981                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 46 JUAREZ             | 1,538                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 47 JUNGAPAO           | 1,245                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 48 LAGUNILLAS         | 296                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 49 MADERO             | 1,028                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 50 MARAVATIO          | 1,663                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 51 MARCOS CASTELLANOS | 366                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 52 LAZARO CARDENAS    | 13,034                 |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 53 MORELIA            | 45,311                 |

| Estado                 | Municipio                | Total de Beneficiarios |
|------------------------|--------------------------|------------------------|
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 54 MORELOS               | 597                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 55 MUGICA                | 1,894                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 56 NAHUATZEN             | 1,276                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 57 NOCUPETARO            | 916                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 58 NUEVO PARANGARICUTIRO | 604                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 59 NUEVO URECHO          | 345                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 60 NUMARAN               | 862                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 61 OCAMPO                | 601                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 62 PAJACUARAN            | 673                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 63 PANINDICUARO          | 267                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 64 PARACUARO             | 1,125                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 65 PARACHO               | 2,208                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 66 PATZCUARO             | 4,080                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 67 PENJAMILLO            | 483                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 68 PERIBAN               | 1,406                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 69 LA PIEDAD             | 6,800                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 70 PUREPERO              | 678                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 71 PURUANDIRO            | 1,981                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 72 QUERENDARO            | 338                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 73 QUIROGA               | 807                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 74 COJUMATLAN DE REGULES | 505                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 75 LOS REYES             | 3,451                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 76 SAHUAYO               | 4,225                  |

| Estado                 | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|------------------------|--------------------------------|------------------------|
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 77 SAN LUCAS                   | 804                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 78 SANTA ANA MAYA              | 458                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 79 SALVADOR ESCALANTE          | 2,104                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 80 SENGUIO                     | 317                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 81 SUSUPUATO                   | 754                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 82 TACAMBARO                   | 1,709                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 83 TANCITARO                   | 1,918                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 84 TANGAMANDAPIO               | 1,238                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 85 TANGANCICUARIO              | 1,020                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 86 TANHUATO                    | 383                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 87 TARETAN                     | 873                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 88 TARIMBARO                   | 2,798                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 89 TEPALCATEPEC                | 1,451                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 90 TINGAMBATO                  | 610                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 91 TING_INDIN                  | 1,341                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 92 TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO | 573                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 93 TLALPUJAHUA                 | 4,163                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 94 TLAZAZALCA                  | 185                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 95 TOCUMBO                     | 274                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 96 TUMBISCATIO                 | 164                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 97 TURICATO                    | 853                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 98 TUXPAN                      | 711                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 99 TUZANTLA                    | 948                    |

| Estado                 | Municipio               | Total de Beneficiarios |
|------------------------|-------------------------|------------------------|
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 100 TZINTZUNTZAN        | 293                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 101 TZITZIO             | 794                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 102 URUAPAN             | 29,555                 |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 103 VENUSTIANO CARRANZA | 760                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 104 VILLAMAR            | 199                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 105 VISTA HERMOSA       | 703                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 106 YURECUARO           | 815                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 107 ZACAPU              | 4,168                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 108 ZAMORA              | 14,273                 |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 109 ZINAPARO            | 283                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 110 ZINAPECUARO         | 3,165                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 111 ZIRACUARETIRO       | 783                    |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 112 ZITACUARO           | 6,160                  |
| 16 MICHOACAN DE OCAMPO | 113 JOSE SIXTO VERDUZCO | 510                    |
| 17 MORELOS             | 1 AMACUZAC              | 1,946                  |
| 17 MORELOS             | 2 ATLATLAHUCAN          | 1,500                  |
| 17 MORELOS             | 3 AXOCHIAPAN            | 851                    |
| 17 MORELOS             | 4 AYALA                 | 4,291                  |
| 17 MORELOS             | 5 COATLAN DEL RIO       | 963                    |
| 17 MORELOS             | 6 CUAUTLA               | 12,525                 |
| 17 MORELOS             | 7 CUERNAVACA            | 17,699                 |
| 17 MORELOS             | 8 EMILIANO ZAPATA       | 5,647                  |
| 17 MORELOS             | 9 HUITZILAC             | 1,380                  |
| 17 MORELOS             | 10 JANTETELCO           | 539                    |
| 17 MORELOS             | 11 JIUTEPEC             | 18,611                 |
| 17 MORELOS             | 12 JOJUTLA              | 4,637                  |
| 17 MORELOS             | 13 JONACATEPEC          | 696                    |
| 17 MORELOS             | 14 MAZATEPEC            | 744                    |
| 17 MORELOS             | 15 MIACATLAN            | 1,792                  |
| 17 MORELOS             | 16 OCUITUCO             | 1,372                  |
| 17 MORELOS             | 17 PUENTE DE IXTLA      | 3,890                  |
| 17 MORELOS             | 18 TEMIXCO              | 10,398                 |

| Estado        | Municipio                | Total de Beneficiarios |
|---------------|--------------------------|------------------------|
| 17 MORELOS    | 19 TEPALCINGO            | 1,321                  |
| 17 MORELOS    | 20 TEPOZTLAN             | 654                    |
| 17 MORELOS    | 21 TETECALA              | 598                    |
| 17 MORELOS    | 22 TETELA DEL VOLCAN     | 1,196                  |
| 17 MORELOS    | 23 TLALNEPANTLA          | 218                    |
| 17 MORELOS    | 24 TLALTIZAPAN DE ZAPATA | 4,663                  |
| 17 MORELOS    | 25 TLAQUILTENANGO        | 1,827                  |
| 17 MORELOS    | 26 TLAYACAPAN            | 647                    |
| 17 MORELOS    | 27 TOTOLAPAN             | 677                    |
| 17 MORELOS    | 28 XOCHITEPEC            | 7,417                  |
| 17 MORELOS    | 29 YAUTEPEC              | 11,395                 |
| 17 MORELOS    | 30 YECAPIXTLA            | 2,440                  |
| 17 MORELOS    | 31 ZACATEPEC             | 2,290                  |
| 17 MORELOS    | 32 ZACUALPAN DE AMILPAS  | 881                    |
| 17 MORELOS    | 33 TEMOAC                | 396                    |
| 18 NAYARIT    | 1 ACAPONETA              | 4,654                  |
| 18 NAYARIT    | 2 AHUACATLAN             | 2,620                  |
| 18 NAYARIT    | 3 AMATLAN DE CAÑAS       | 1,234                  |
| 18 NAYARIT    | 4 COMPOSTELA             | 6,387                  |
| 18 NAYARIT    | 5 HUAJICORI              | 1,087                  |
| 18 NAYARIT    | 6 IXTLAN DEL RIO         | 4,256                  |
| 18 NAYARIT    | 7 JALA                   | 2,126                  |
| 18 NAYARIT    | 8 XALISCO                | 5,422                  |
| 18 NAYARIT    | 9 DEL NAYAR              | 3,169                  |
| 18 NAYARIT    | 10 ROSAMORADA            | 4,271                  |
| 18 NAYARIT    | 11 RUIZ                  | 2,460                  |
| 18 NAYARIT    | 12 SAN BLAS              | 5,219                  |
| 18 NAYARIT    | 13 SAN PEDRO LAGUNILLAS  | 90                     |
| 18 NAYARIT    | 14 SANTA MARIA DEL ORO   | 1,348                  |
| 18 NAYARIT    | 15 SANTIAGO IXCUINTLA    | 9,864                  |
| 18 NAYARIT    | 16 TECUALA               | 4,444                  |
| 18 NAYARIT    | 17 TEPIC                 | 36,721                 |
| 18 NAYARIT    | 18 TUXPAN                | 3,441                  |
| 18 NAYARIT    | 19 LA YESCA              | 106                    |
| 18 NAYARIT    | 20 BAHIA DE BANDERAS     | 12,830                 |
| 19 NUEVO LEON | 1 ABASOLO                | 51                     |
| 19 NUEVO LEON | 4 ALLENDE                | 185                    |
| 19 NUEVO LEON | 5 ANAHUAC                | 284                    |
| 19 NUEVO LEON | 6 APODACA                | 4,974                  |
| 19 NUEVO LEON | 7 ARAMBERRI              | 167                    |
| 19 NUEVO LEON | 8 BUSTAMANTE             | 19                     |
| 19 NUEVO LEON | 9 CADEREYTA JIMENEZ      | 345                    |
| 19 NUEVO LEON | 10 EL CARMEN             | 65                     |

| Estado        | Municipio                   | Total de Beneficiarios |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| 19 NUEVO LEON | 12 CIENEGA DE FLORES        | 364                    |
| 19 NUEVO LEON | 13 CHINA                    | 38                     |
| 19 NUEVO LEON | 14 DOCTOR ARROYO            | 365                    |
| 19 NUEVO LEON | 15 DOCTOR COSS              | 6                      |
| 19 NUEVO LEON | 17 GALEANA                  | 300                    |
| 19 NUEVO LEON | 18 GARCIA                   | 2,708                  |
| 19 NUEVO LEON | 19 SAN PEDRO GARZA GARCIA   | 323                    |
| 19 NUEVO LEON | 21 GENERAL ESCOBEDO         | 5,816                  |
| 19 NUEVO LEON | 22 GENERAL TERAN            | 118                    |
| 19 NUEVO LEON | 24 GENERAL ZARAGOZA         | 121                    |
| 19 NUEVO LEON | 25 GENERAL ZUAZUA           | 1,193                  |
| 19 NUEVO LEON | 26 GUADALUPE                | 11,172                 |
| 19 NUEVO LEON | 29 HUALAHUISES              | 258                    |
| 19 NUEVO LEON | 30 ITURBIDE                 | 76                     |
| 19 NUEVO LEON | 31 JUAREZ                   | 5,797                  |
| 19 NUEVO LEON | 32 LAMPAZOS DE NARANJO      | 76                     |
| 19 NUEVO LEON | 33 LINARES                  | 832                    |
| 19 NUEVO LEON | 34 MARIN                    | 70                     |
| 19 NUEVO LEON | 36 MIER Y NORIEGA           | 50                     |
| 19 NUEVO LEON | 37 MINA                     | 65                     |
| 19 NUEVO LEON | 38 MONTEMORELOS             | 494                    |
| 19 NUEVO LEON | 39 MONTERREY                | 18,280                 |
| 19 NUEVO LEON | 41 PESQUERIA                | 265                    |
| 19 NUEVO LEON | 42 LOS RAMONES              | 25                     |
| 19 NUEVO LEON | 43 RAYONES                  | 93                     |
| 19 NUEVO LEON | 44 SABINAS HIDALGO          | 76                     |
| 19 NUEVO LEON | 45 SALINAS VICTORIA         | 452                    |
| 19 NUEVO LEON | 46 SAN NICOLAS DE LOS GARZA | 3,816                  |
| 19 NUEVO LEON | 47 HIDALGO                  | 57                     |
| 19 NUEVO LEON | 48 SANTA CATARINA           | 3,194                  |
| 19 NUEVO LEON | 49 SANTIAGO                 | 325                    |
| 19 NUEVO LEON | 51 VILLALDAMA               | 11                     |
| 20 OAXACA     | 2 ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA | 1,016                  |
| 20 OAXACA     | 3 ASUNCION CACALOTEPEC      | 45                     |
| 20 OAXACA     | 4 ASUNCION CUYOTEPEJI       | 106                    |
| 20 OAXACA     | 5 ASUNCION IXTALTEPEC       | 284                    |
| 20 OAXACA     | 6 ASUNCION NOCHIXTLAN       | 1,376                  |
| 20 OAXACA     | 7 ASUNCION OCOTLAN          | 43                     |
| 20 OAXACA     | 10 EL BARRIO DE LA SOLEDAD  | 313                    |
| 20 OAXACA     | 11 CALIHUALA                | 173                    |
| 20 OAXACA     | 12 CANDELARIA LOXICHA       | 636                    |
| 20 OAXACA     | 13 CIENEGA DE ZIMATLAN      | 219                    |
| 20 OAXACA     | 14 CIUDAD IXTEPEC           | 1,158                  |

| Estado    | Municipio                                 | Total de Beneficiarios |
|-----------|---|------------------------|
| 20 OAXACA | 15 COATECAS ALTAS                         | 292                    |
| 20 OAXACA | 16 COICOYAN DE LAS FLORES                 | 209                    |
| 20 OAXACA | 19 CONCEPCION PAPALO                      | 48                     |
| 20 OAXACA | 20 CONSTANCIA DEL ROSARIO                 | 323                    |
| 20 OAXACA | 22 COSOLTEPEC                             | 44                     |
| 20 OAXACA | 23 CUILAPAM DE GUERRERO                   | 1,523                  |
| 20 OAXACA | 24 CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA          | 197                    |
| 20 OAXACA | 25 CHAHUITES                              | 267                    |
| 20 OAXACA | 26 CHALCATONGO DE HIDALGO                 | 531                    |
| 20 OAXACA | 28 HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO     | 2,548                  |
| 20 OAXACA | 29 ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON           | 227                    |
| 20 OAXACA | 30 EL ESPINAL                             | 129                    |
| 20 OAXACA | 31 TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO         | 167                    |
| 20 OAXACA | 33 GUADALUPE ETLA                         | 252                    |
| 20 OAXACA | 34 GUADALUPE DE RAMIREZ                   | 125                    |
| 20 OAXACA | 36 GUEVEA DE HUMBOLDT                     | 188                    |
| 20 OAXACA | 37 MESONES HIDALGO                        | 195                    |
| 20 OAXACA | 39 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON    | 2,234                  |
| 20 OAXACA | 40 HUAUTEPEC                              | 322                    |
| 20 OAXACA | 41 HUAUTLA DE JIMENEZ                     | 501                    |
| 20 OAXACA | 42 IXTLAN DE JUAREZ                       | 98                     |
| 20 OAXACA | 43 HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA | 625                    |
| 20 OAXACA | 44 LOMA BONITA                            | 2,047                  |
| 20 OAXACA | 45 MAGDALENA APASCO                       | 685                    |
| 20 OAXACA | 46 MAGDALENA JALTEPEC                     | 154                    |
| 20 OAXACA | 49 MAGDALENA OCOTLAN                      | 64                     |
| 20 OAXACA | 50 MAGDALENA PEÑASCO                      | 113                    |
| 20 OAXACA | 51 MAGDALENA TEITIPAC                     | 322                    |
| 20 OAXACA | 52 MAGDALENA TEQUISISTLAN                 | 435                    |
| 20 OAXACA | 55 MARISCALA DE JUAREZ                    | 335                    |
| 20 OAXACA | 57 MATIAS ROMERO AVENDAÑO                 | 1,306                  |
| 20 OAXACA | 58 MAZATLAN VILLA DE FLORES               | 240                    |
| 20 OAXACA | 59 MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ            | 1,752                  |
| 20 OAXACA | 60 MIXISTLAN DE LA REFORMA                | 40                     |
| 20 OAXACA | 61 MONJAS                                 | 113                    |
| 20 OAXACA | 63 NAZARENO ETLA                          | 358                    |
| 20 OAXACA | 64 NEJAPA DE MADERO                       | 123                    |
| 20 OAXACA | 65 IXPANTEPEC NIEVES                      | 53                     |
| 20 OAXACA | 66 SANTIAGO NILTEPEC                      | 356                    |
| 20 OAXACA | 67 OAXACA DE JUAREZ                       | 18,196                 |
| 20 OAXACA | 68 OCOTLAN DE MORELOS                     | 1,663                  |

| Estado    | Municipio                         | Total de Beneficiarios |
|-----------|-----------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 69 LA PE                          | 128                    |
| 20 OAXACA | 70 PINOTEPA DE DON LUIS           | 275                    |
| 20 OAXACA | 71 PLUMA HIDALGO                  | 373                    |
| 20 OAXACA | 72 SAN JOSE DEL PROGRESO          | 160                    |
| 20 OAXACA | 73 PUTLA VILLA DE GUERRERO        | 1,529                  |
| 20 OAXACA | 76 LA REFORMA                     | 216                    |
| 20 OAXACA | 77 REYES ETLA                     | 226                    |
| 20 OAXACA | 78 ROJAS DE CUAUHEMOC             | 273                    |
| 20 OAXACA | 79 SALINA CRUZ                    | 1,403                  |
| 20 OAXACA | 81 SAN AGUSTIN ATENANGO           | 107                    |
| 20 OAXACA | 82 SAN AGUSTIN CHAYUCO            | 229                    |
| 20 OAXACA | 83 SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS      | 731                    |
| 20 OAXACA | 84 SAN AGUSTIN ETLA               | 269                    |
| 20 OAXACA | 85 SAN AGUSTIN LOXICHA            | 1,626                  |
| 20 OAXACA | 86 SAN AGUSTIN TLACOTEPEC         | 146                    |
| 20 OAXACA | 88 SAN ANDRES CABECERA NUEVA      | 161                    |
| 20 OAXACA | 90 SAN ANDRES HUAXPALTEPEC        | 320                    |
| 20 OAXACA | 92 SAN ANDRES IXTLAHUACA          | 179                    |
| 20 OAXACA | 94 SAN ANDRES NUXIÑO              | 157                    |
| 20 OAXACA | 95 SAN ANDRES PAXTLAN             | 157                    |
| 20 OAXACA | 96 SAN ANDRES SINAXTLA            | 192                    |
| 20 OAXACA | 98 SAN ANDRES TEOTILALPAM         | 185                    |
| 20 OAXACA | 99 SAN ANDRES TEPETLAPA           | 84                     |
| 20 OAXACA | 101 SAN ANDRES ZABACHE            | 129                    |
| 20 OAXACA | 102 SAN ANDRES ZAUTLA             | 492                    |
| 20 OAXACA | 103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO | 112                    |
| 20 OAXACA | 105 SAN ANTONINO MONTE VERDE      | 411                    |
| 20 OAXACA | 107 SAN ANTONIO DE LA CAL         | 1,638                  |
| 20 OAXACA | 108 SAN ANTONIO HUIITEPEC         | 499                    |
| 20 OAXACA | 110 SAN ANTONIO SINICAHUA         | 100                    |
| 20 OAXACA | 111 SAN ANTONIO TEPETLAPA         | 338                    |
| 20 OAXACA | 115 SAN BARTOLO COYOTEPEC         | 528                    |
| 20 OAXACA | 116 SAN BARTOLOME AYAUTLA         | 215                    |
| 20 OAXACA | 118 SAN BARTOLOME QUIALANA        | 193                    |
| 20 OAXACA | 119 SAN BARTOLOME YUCUAÑE         | 143                    |
| 20 OAXACA | 121 SAN BARTOLO SOYALTEPEC        | 20                     |
| 20 OAXACA | 124 SAN BLAS ATEMPA               | 806                    |
| 20 OAXACA | 125 SAN CARLOS YAUTEPEC           | 198                    |
| 20 OAXACA | 126 SAN CRISTOBAL AMATLAN         | 464                    |
| 20 OAXACA | 127 SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC       | 115                    |
| 20 OAXACA | 128 SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG      | 209                    |
| 20 OAXACA | 130 SAN DIONISIO DEL MAR          | 228                    |

| Estado    | Municipio                             | Total de Beneficiarios |
|-----------|---------------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 131 SAN DIONISIO OCOTEPEC             | 359                    |
| 20 OAXACA | 133 SAN ESTEBAN ATATLAHUCA            | 269                    |
| 20 OAXACA | 134 SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ         | 204                    |
| 20 OAXACA | 136 SAN FELIPE USILA                  | 117                    |
| 20 OAXACA | 137 SAN FRANCISCO CAHUACUA            | 323                    |
| 20 OAXACA | 141 SAN FRANCISCO DEL MAR             | 46                     |
| 20 OAXACA | 142 SAN FRANCISCO HUEHUETLAN          | 147                    |
| 20 OAXACA | 143 SAN FRANCISCO IXHUATAN            | 283                    |
| 20 OAXACA | 144 SAN FRANCISCO JALTEPETONGO        | 49                     |
| 20 OAXACA | 145 SAN FRANCISCO LACHIGOLO           | 255                    |
| 20 OAXACA | 146 SAN FRANCISCO LOGUECHE            | 198                    |
| 20 OAXACA | 150 SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA       | 2,133                  |
| 20 OAXACA | 151 SAN FRANCISCO TEOPAN              | 125                    |
| 20 OAXACA | 152 SAN FRANCISCO TLAPANCINGO         | 201                    |
| 20 OAXACA | 153 SAN GABRIEL MIXTEPEC              | 618                    |
| 20 OAXACA | 154 SAN ILDEFONSO AMATLAN             | 103                    |
| 20 OAXACA | 155 SAN ILDEFONSO SOLA                | 64                     |
| 20 OAXACA | 156 SAN ILDEFONSO VILLA ALTA          | 77                     |
| 20 OAXACA | 157 SAN JACINTO AMILPAS               | 1,038                  |
| 20 OAXACA | 158 SAN JACINTO TLACOTEPEC            | 383                    |
| 20 OAXACA | 159 SAN JERONIMO COATLAN              | 104                    |
| 20 OAXACA | 162 SAN JERONIMO TAVICHE              | 253                    |
| 20 OAXACA | 163 SAN JERONIMO TECOATL              | 160                    |
| 20 OAXACA | 164 SAN JORGE NUCHITA                 | 47                     |
| 20 OAXACA | 165 SAN JOSE AYUQUILA                 | 216                    |
| 20 OAXACA | 166 SAN JOSE CHILTEPEC                | 356                    |
| 20 OAXACA | 167 SAN JOSE DEL PEÑASCO              | 67                     |
| 20 OAXACA | 168 SAN JOSE ESTANCIA GRANDE          | 88                     |
| 20 OAXACA | 169 SAN JOSE INDEPENDENCIA            | 151                    |
| 20 OAXACA | 171 SAN JOSE TENANGO                  | 1,198                  |
| 20 OAXACA | 174 ANIMAS TRUJANO                    | 420                    |
| 20 OAXACA | 176 SAN JUAN BAUTISTA<br>COIXTLAHUACA | 274                    |
| 20 OAXACA | 177 SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN       | 721                    |
| 20 OAXACA | 178 SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE        | 233                    |
| 20 OAXACA | 179 SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN      | 114                    |
| 20 OAXACA | 180 SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO      | 172                    |
| 20 OAXACA | 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC        | 6,743                  |
| 20 OAXACA | 185 SAN JUAN CACAHUATEPEC             | 556                    |
| 20 OAXACA | 187 SAN JUAN COATZOSPAM               | 37                     |
| 20 OAXACA | 188 SAN JUAN COLORADO                 | 652                    |
| 20 OAXACA | 190 SAN JUAN COTZOCON                 | 416                    |
| 20 OAXACA | 192 SAN JUAN CHILATECA                | 209                    |

| Estado    | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|-----------|--------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 193 SAN JUAN DEL ESTADO        | 374                    |
| 20 OAXACA | 195 SAN JUAN DIUXI             | 113                    |
| 20 OAXACA | 197 SAN JUAN GUELAVIA          | 484                    |
| 20 OAXACA | 198 SAN JUAN GUICHICOVI        | 1,257                  |
| 20 OAXACA | 200 SAN JUAN JUQUILA MIXES     | 315                    |
| 20 OAXACA | 202 SAN JUAN LACHAO            | 292                    |
| 20 OAXACA | 203 SAN JUAN LACHIGALLA        | 87                     |
| 20 OAXACA | 205 SAN JUAN LALANA            | 147                    |
| 20 OAXACA | 206 SAN JUAN DE LOS CUES       | 139                    |
| 20 OAXACA | 207 SAN JUAN MAZATLAN          | 77                     |
| 20 OAXACA | 208 SAN JUAN MIXTEPEC          | 240                    |
| 20 OAXACA | 210 SAN JUAN ÑUMI              | 273                    |
| 20 OAXACA | 211 SAN JUAN OZOLOTEPEC        | 135                    |
| 20 OAXACA | 213 SAN JUAN QUIAHUJE          | 169                    |
| 20 OAXACA | 217 SAN JUAN TAMAZOLA          | 124                    |
| 20 OAXACA | 219 SAN JUAN TEITIPAC          | 274                    |
| 20 OAXACA | 221 SAN JUAN TEPOSCOLULA       | 103                    |
| 20 OAXACA | 224 SAN JUAN YUCUITA           | 117                    |
| 20 OAXACA | 225 SAN LORENZO                | 557                    |
| 20 OAXACA | 226 SAN LORENZO ALBARRADAS     | 250                    |
| 20 OAXACA | 227 SAN LORENZO CACAOTEPEC     | 1,563                  |
| 20 OAXACA | 228 SAN LORENZO CUAUNECUITITLA | 100                    |
| 20 OAXACA | 229 SAN LORENZO TEXMELUCAN     | 245                    |
| 20 OAXACA | 230 SAN LORENZO VICTORIA       | 38                     |
| 20 OAXACA | 232 SAN LUCAS OJITLAN          | 252                    |
| 20 OAXACA | 234 SAN LUCAS ZOQUIAPAM        | 27                     |
| 20 OAXACA | 235 SAN LUIS AMATLAN           | 130                    |
| 20 OAXACA | 236 SAN MARCIAL OZOLOTEPEC     | 50                     |
| 20 OAXACA | 237 SAN MARCOS ARTEAGA         | 215                    |
| 20 OAXACA | 240 SAN MARTIN ITUNYOSO        | 294                    |
| 20 OAXACA | 241 SAN MARTIN LACHILA         | 91                     |
| 20 OAXACA | 242 SAN MARTIN PERAS           | 348                    |
| 20 OAXACA | 245 SAN MARTIN ZACATEPEC       | 189                    |
| 20 OAXACA | 247 CAPULALPAM DE MENDEZ       | 60                     |
| 20 OAXACA | 248 SAN MATEO DEL MAR          | 58                     |
| 20 OAXACA | 249 SAN MATEO YOLOXOCHITLAN    | 139                    |
| 20 OAXACA | 252 SAN MATEO PEÑASCO          | 147                    |
| 20 OAXACA | 254 SAN MATEO RIO HONDO        | 234                    |
| 20 OAXACA | 258 SAN MIGUEL ACHIUTLA        | 111                    |
| 20 OAXACA | 259 SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN   | 155                    |
| 20 OAXACA | 261 SAN MIGUEL AMATITLAN       | 358                    |
| 20 OAXACA | 262 SAN MIGUEL AMATLAN         | 37                     |
| 20 OAXACA | 263 SAN MIGUEL COATLAN         | 261                    |

| Estado    | Municipio                             | Total de Beneficiarios |
|-----------|---------------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 264 SAN MIGUEL CHICAHUA               | 90                     |
| 20 OAXACA | 265 SAN MIGUEL CHIMALAPA              | 45                     |
| 20 OAXACA | 266 SAN MIGUEL DEL PUERTO             | 623                    |
| 20 OAXACA | 268 SAN MIGUEL EJUTLA                 | 166                    |
| 20 OAXACA | 269 SAN MIGUEL EL GRANDE              | 164                    |
| 20 OAXACA | 270 SAN MIGUEL HUAUTLA                | 80                     |
| 20 OAXACA | 271 SAN MIGUEL MIXTEPEC               | 26                     |
| 20 OAXACA | 272 SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA          | 50                     |
| 20 OAXACA | 273 SAN MIGUEL PERAS                  | 209                    |
| 20 OAXACA | 276 SAN MIGUEL SANTA FLOR             | 149                    |
| 20 OAXACA | 277 VILLA SOLA DE VEGA                | 864                    |
| 20 OAXACA | 278 SAN MIGUEL SOYALTEPEC             | 1,387                  |
| 20 OAXACA | 279 SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC            | 248                    |
| 20 OAXACA | 280 VILLA TALEA DE CASTRO             | 103                    |
| 20 OAXACA | 284 SAN MIGUEL TILQUIAPAM             | 84                     |
| 20 OAXACA | 285 SAN MIGUEL TLACAMAMA              | 184                    |
| 20 OAXACA | 286 SAN MIGUEL TLACOTEPEC             | 162                    |
| 20 OAXACA | 292 SAN PABLO CUATRO VENADOS          | 43                     |
| 20 OAXACA | 293 SAN PABLO ETLA                    | 1,234                  |
| 20 OAXACA | 294 SAN PABLO HUITZO                  | 793                    |
| 20 OAXACA | 295 SAN PABLO HUIXTEPEC               | 331                    |
| 20 OAXACA | 296 SAN PABLO MACUILTIANGUIS          | 65                     |
| 20 OAXACA | 297 SAN PABLO TIJALTEPEC              | 50                     |
| 20 OAXACA | 298 SAN PABLO VILLA DE MITLA          | 262                    |
| 20 OAXACA | 300 SAN PEDRO AMUZGOS                 | 821                    |
| 20 OAXACA | 301 SAN PEDRO APOSTOL                 | 423                    |
| 20 OAXACA | 302 SAN PEDRO ATOYAC                  | 365                    |
| 20 OAXACA | 304 SAN PEDRO COXCALTEPEC<br>CANTAROS | 101                    |
| 20 OAXACA | 306 SAN PEDRO EL ALTO                 | 343                    |
| 20 OAXACA | 307 SAN PEDRO HUAMELULA               | 260                    |
| 20 OAXACA | 308 SAN PEDRO HUILOTEPEC              | 140                    |
| 20 OAXACA | 309 SAN PEDRO IXCATLAN                | 642                    |
| 20 OAXACA | 310 SAN PEDRO IXTLAHUACA              | 680                    |
| 20 OAXACA | 311 SAN PEDRO JALTEPETONGO            | 136                    |
| 20 OAXACA | 312 SAN PEDRO JICAYAN                 | 418                    |
| 20 OAXACA | 314 SAN PEDRO JUCHATENGO              | 328                    |
| 20 OAXACA | 315 SAN PEDRO MARTIR                  | 57                     |
| 20 OAXACA | 317 SAN PEDRO MARTIR YUCUXACO         | 25                     |
| 20 OAXACA | 318 SAN PEDRO MIXTEPEC                | 862                    |
| 20 OAXACA | 319 SAN PEDRO MIXTEPEC                | 38                     |
| 20 OAXACA | 321 SAN PEDRO NOPALA                  | 166                    |
| 20 OAXACA | 322 SAN PEDRO OCOPETATILLO            | 127                    |

| Estado    | Municipio                                | Total de Beneficiarios |
|-----------|--|------------------------|
| 20 OAXACA | 324 SAN PEDRO POCHUTLA                   | 1,877                  |
| 20 OAXACA | 325 SAN PEDRO QUIATONI                   | 250                    |
| 20 OAXACA | 327 SAN PEDRO TAPANATEPEC                | 219                    |
| 20 OAXACA | 328 SAN PEDRO TAVICHE                    | 66                     |
| 20 OAXACA | 331 SAN PEDRO TIDAA                      | 55                     |
| 20 OAXACA | 333 SAN PEDRO TOTOLAPAM                  | 110                    |
| 20 OAXACA | 334 VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO | 2,732                  |
| 20 OAXACA | 336 SAN PEDRO YOLOX                      | 50                     |
| 20 OAXACA | 337 SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA         | 449                    |
| 20 OAXACA | 338 VILLA DE ETLA                        | 916                    |
| 20 OAXACA | 339 SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA    | 196                    |
| 20 OAXACA | 342 SAN RAYMUNDO JALPAN                  | 194                    |
| 20 OAXACA | 345 SAN SEBASTIAN IXCAPA                 | 361                    |
| 20 OAXACA | 347 SAN SEBASTIAN RIO HONDO              | 245                    |
| 20 OAXACA | 348 SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA        | 176                    |
| 20 OAXACA | 349 SAN SEBASTIAN TEITIPAC               | 373                    |
| 20 OAXACA | 350 SAN SEBASTIAN TUTLA                  | 909                    |
| 20 OAXACA | 351 SAN SIMON ALMOLONGAS                 | 173                    |
| 20 OAXACA | 352 SAN SIMON ZAHUATLAN                  | 182                    |
| 20 OAXACA | 353 SANTA ANA                            | 291                    |
| 20 OAXACA | 354 SANTA ANA ATEIXTLAHUACA              | 73                     |
| 20 OAXACA | 358 SANTA ANA TLAPACOYAN                 | 142                    |
| 20 OAXACA | 360 SANTA ANA ZEGACHE                    | 230                    |
| 20 OAXACA | 362 SANTA CATARINA CUIXTLA               | 46                     |
| 20 OAXACA | 364 SANTA CATARINA JUQUILA               | 1,353                  |
| 20 OAXACA | 366 SANTA CATARINA LOXICHA               | 115                    |
| 20 OAXACA | 367 SANTA CATARINA MECHOACAN             | 151                    |
| 20 OAXACA | 368 SANTA CATARINA MINAS                 | 192                    |
| 20 OAXACA | 369 SANTA CATARINA QUIANE                | 81                     |
| 20 OAXACA | 370 SANTA CATARINA TAYATA                | 135                    |
| 20 OAXACA | 371 SANTA CATARINA TICUA                 | 129                    |
| 20 OAXACA | 372 SANTA CATARINA YOSONOTU              | 40                     |
| 20 OAXACA | 373 SANTA CATARINA ZAPOQUILA             | 149                    |
| 20 OAXACA | 375 SANTA CRUZ AMILPAS                   | 947                    |
| 20 OAXACA | 377 SANTA CRUZ ITUNDUJIA                 | 1,208                  |
| 20 OAXACA | 378 SANTA CRUZ MIXTEPEC                  | 177                    |
| 20 OAXACA | 379 SANTA CRUZ NUNDACO                   | 339                    |
| 20 OAXACA | 380 SANTA CRUZ PAPALUTLA                 | 407                    |
| 20 OAXACA | 381 SANTA CRUZ TACACHE DE MINA           | 275                    |
| 20 OAXACA | 382 SANTA CRUZ TACAHUA                   | 99                     |
| 20 OAXACA | 385 SANTA CRUZ XOXOCOTLAN                | 6,987                  |

| Estado    | Municipio                          | Total de Beneficiarios |
|-----------|------------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 386 SANTA CRUZ ZENZONTEPEC         | 324                    |
| 20 OAXACA | 387 SANTA GERTRUDIS                | 253                    |
| 20 OAXACA | 388 SANTA INES DEL MONTE           | 177                    |
| 20 OAXACA | 390 SANTA LUCIA DEL CAMINO         | 2,762                  |
| 20 OAXACA | 391 SANTA LUCIA MIAHUATLAN         | 281                    |
| 20 OAXACA | 392 SANTA LUCIA MONTEVERDE         | 507                    |
| 20 OAXACA | 393 SANTA LUCIA OCOTLAN            | 141                    |
| 20 OAXACA | 395 SANTA MARIA APAZCO             | 55                     |
| 20 OAXACA | 396 SANTA MARIA LA ASUNCION        | 96                     |
| 20 OAXACA | 397 HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO     | 1,372                  |
| 20 OAXACA | 398 AYOQUEZCO DE ALDAMA            | 109                    |
| 20 OAXACA | 399 SANTA MARIA ATZOMPA            | 2,856                  |
| 20 OAXACA | 401 SANTA MARIA COLOTEPEC          | 1,202                  |
| 20 OAXACA | 402 SANTA MARIA CORTIJO            | 96                     |
| 20 OAXACA | 403 SANTA MARIA COYOTEPEC          | 225                    |
| 20 OAXACA | 405 VILLA DE CHILAPA DE DIAZ       | 115                    |
| 20 OAXACA | 406 SANTA MARIA CHILCHOTLA         | 531                    |
| 20 OAXACA | 407 SANTA MARIA CHIMALAPA          | 219                    |
| 20 OAXACA | 409 SANTA MARIA DEL TULE           | 475                    |
| 20 OAXACA | 410 SANTA MARIA ECATEPEC           | 51                     |
| 20 OAXACA | 412 SANTA MARIA GUIENAGATI         | 335                    |
| 20 OAXACA | 413 SANTA MARIA HUATULCO           | 2,170                  |
| 20 OAXACA | 414 SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN      | 1,289                  |
| 20 OAXACA | 415 SANTA MARIA IPALAPA            | 338                    |
| 20 OAXACA | 417 SANTA MARIA JACATEPEC          | 247                    |
| 20 OAXACA | 418 SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES | 238                    |
| 20 OAXACA | 420 SANTA MARIA LACHIXIO           | 318                    |
| 20 OAXACA | 421 SANTA MARIA MIXTEQUILLA        | 231                    |
| 20 OAXACA | 422 SANTA MARIA NATIVITAS          | 40                     |
| 20 OAXACA | 426 SANTA MARIA PEÑALES            | 115                    |
| 20 OAXACA | 427 SANTA MARIA PETAPA             | 330                    |
| 20 OAXACA | 428 SANTA MARIA QUIEGOLANI         | 120                    |
| 20 OAXACA | 430 SANTA MARIA TATALTEPEC         | 93                     |
| 20 OAXACA | 433 SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC      | 136                    |
| 20 OAXACA | 435 SANTA MARIA TEPANTLALI         | 129                    |
| 20 OAXACA | 437 SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC     | 517                    |
| 20 OAXACA | 438 SANTA MARIA TLALIXTAC          | 153                    |
| 20 OAXACA | 439 SANTA MARIA TONAMECA           | 678                    |
| 20 OAXACA | 441 SANTA MARIA XADANI             | 177                    |
| 20 OAXACA | 444 SANTA MARIA YOLOTEPEC          | 39                     |
| 20 OAXACA | 445 SANTA MARIA YOSOYUA            | 84                     |
| 20 OAXACA | 446 SANTA MARIA YUCUHITI           | 50                     |

| Estado    | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|-----------|--------------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 447 SANTA MARIA ZACATEPEC      | 1,072                  |
| 20 OAXACA | 448 SANTA MARIA ZANIZA         | 182                    |
| 20 OAXACA | 449 SANTA MARIA ZOQUITLAN      | 301                    |
| 20 OAXACA | 450 SANTIAGO AMOLTEPEC         | 308                    |
| 20 OAXACA | 451 SANTIAGO APOALA            | 32                     |
| 20 OAXACA | 452 SANTIAGO APOSTOL           | 193                    |
| 20 OAXACA | 453 SANTIAGO ASTATA            | 254                    |
| 20 OAXACA | 454 SANTIAGO ATITLAN           | 99                     |
| 20 OAXACA | 455 SANTIAGO AYUQUILILLA       | 263                    |
| 20 OAXACA | 458 SANTIAGO COMALTEPEC        | 90                     |
| 20 OAXACA | 459 SANTIAGO CHAZUMBA          | 484                    |
| 20 OAXACA | 460 SANTIAGO CHOAPAM           | 124                    |
| 20 OAXACA | 463 SANTIAGO HUAUCLILLA        | 123                    |
| 20 OAXACA | 466 SANTIAGO IXTAYUTLA         | 523                    |
| 20 OAXACA | 467 SANTIAGO JAMILTEPEC        | 733                    |
| 20 OAXACA | 468 SANTIAGO JOCOTEPEC         | 60                     |
| 20 OAXACA | 469 SANTIAGO JUXTLAHUACA       | 1,148                  |
| 20 OAXACA | 470 SANTIAGO LACHIGUIRI        | 368                    |
| 20 OAXACA | 472 SANTIAGO LAOLLAGA          | 115                    |
| 20 OAXACA | 474 SANTIAGO LLANO GRANDE      | 174                    |
| 20 OAXACA | 475 SANTIAGO MATATLAN          | 369                    |
| 20 OAXACA | 476 SANTIAGO MILTEPEC          | 129                    |
| 20 OAXACA | 477 SANTIAGO MINAS             | 434                    |
| 20 OAXACA | 478 SANTIAGO NACALTEPEC        | 36                     |
| 20 OAXACA | 480 SANTIAGO NUNDICHE          | 40                     |
| 20 OAXACA | 481 SANTIAGO NUYOO             | 240                    |
| 20 OAXACA | 482 SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 1,423                  |
| 20 OAXACA | 483 SANTIAGO SUCHILQUITONGO    | 1,320                  |
| 20 OAXACA | 484 SANTIAGO TAMAZOLA          | 112                    |
| 20 OAXACA | 485 SANTIAGO TAPEXTLA          | 222                    |
| 20 OAXACA | 486 VILLA TEJUPAM DE LA UNION  | 167                    |
| 20 OAXACA | 487 SANTIAGO TENANGO           | 248                    |
| 20 OAXACA | 490 SANTIAGO TEXCALCINGO       | 177                    |
| 20 OAXACA | 491 SANTIAGO TEXTITLAN         | 46                     |
| 20 OAXACA | 492 SANTIAGO TILANTONGO        | 220                    |
| 20 OAXACA | 494 SANTIAGO TLAZOYALTEPEC     | 176                    |
| 20 OAXACA | 496 SANTIAGO XIACUI            | 185                    |
| 20 OAXACA | 497 SANTIAGO YAITEPEC          | 29                     |
| 20 OAXACA | 498 SANTIAGO YAVEO             | 28                     |
| 20 OAXACA | 499 SANTIAGO YOLOMECATL        | 124                    |
| 20 OAXACA | 500 SANTIAGO YOSONDUA          | 95                     |
| 20 OAXACA | 501 SANTIAGO YUCUYACHI         | 45                     |
| 20 OAXACA | 502 SANTIAGO ZACATEPEC         | 105                    |

| Estado    | Municipio  | Total de Beneficiarios |
|-----------|--|------------------------|
| 20 OAXACA | 507 SANTO DOMINGO ARMENTA  | 224                    |
| 20 OAXACA | 508 SANTO DOMINGO CHIHUITAN  | 140                    |
| 20 OAXACA | 509 SANTO DOMINGO DE MORELOS   | 464                    |
| 20 OAXACA | 511 SANTO DOMINGO NUXAA  | 105                    |
| 20 OAXACA | 512 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC   | 71                     |
| 20 OAXACA | 513 SANTO DOMINGO PETAPA   | 270                    |
| 20 OAXACA | 515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC  | 2,337                  |
| 20 OAXACA | 516 SANTO DOMINGO TEOJOMULCO   | 334                    |
| 20 OAXACA | 517 SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC   | 214                    |
| 20 OAXACA | 519 SANTO DOMINGO TOMALTEPEC   | 226                    |
| 20 OAXACA | 521 SANTO DOMINGO TONALTEPEC   | 73                     |
| 20 OAXACA | 523 SANTO DOMINGO YANHUITLAN   | 55                     |
| 20 OAXACA | 525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC  | 181                    |
| 20 OAXACA | 526 SANTOS REYES NOPALA  | 741                    |
| 20 OAXACA | 527 SANTOS REYES PAPALO  | 230                    |
| 20 OAXACA | 529 SANTOS REYES YUCUNA  | 59                     |
| 20 OAXACA | 531 SANTO TOMAS MAZALTEPEC   | 158                    |
| 20 OAXACA | 532 SANTO TOMAS OCOTEPEC   | 50                     |
| 20 OAXACA | 533 SANTO TOMAS TAMAZULAPAN  | 197                    |
| 20 OAXACA | 535 SAN VICENTE LACHIXIO   | 345                    |
| 20 OAXACA | 537 SILACAYOAPAM   | 380                    |
| 20 OAXACA | 539 SOLEDAD ETLA   | 669                    |
| 20 OAXACA | 540 VILLA DE TAMAZULAPAN DEL PROGRESO  | 331                    |
| 20 OAXACA | 543 TATALTEPEC DE VALDES   | 285                    |
| 20 OAXACA | 545 TEOTITLAN DE FLORES MAGON  | 369                    |
| 20 OAXACA | 546 TEOTITLAN DEL VALLE  | 423                    |
| 20 OAXACA | 547 TEOTONGO   | 213                    |
| 20 OAXACA | 548 TEPELMEME VILLA DE MORELOS   | 166                    |
| 20 OAXACA | 549 HEROICA VILLA TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA | 400                    |
| 20 OAXACA | 550 SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA   | 645                    |
| 20 OAXACA | 551 TLACOLULA DE MATAMOROS   | 1,687                  |
| 20 OAXACA | 553 TLALIXTAC DE CABRERA   | 389                    |
| 20 OAXACA | 554 TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS  | 237                    |
| 20 OAXACA | 555 TRINIDAD ZAACHILA  | 147                    |
| 20 OAXACA | 557 UNION HIDALGO  | 162                    |
| 20 OAXACA | 559 SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL   | 371                    |
| 20 OAXACA | 560 VILLA DIAZ ORDAZ   | 437                    |
| 20 OAXACA | 561 YAXE   | 230                    |
| 20 OAXACA | 563 YOGANA   | 113                    |
| 20 OAXACA | 564 YUTANDUCHI DE GUERRERO   | 55                     |

| Estado    | Municipio                  | Total de Beneficiarios |
|-----------|----------------------------|------------------------|
| 20 OAXACA | 565 VILLA DE ZAACHILA      | 2,848                  |
| 20 OAXACA | 566 SAN MATEO YUCUTINDOO   | 204                    |
| 20 OAXACA | 567 ZAPOTITLAN LAGUNAS     | 158                    |
| 20 OAXACA | 568 ZAPOTITLAN PALMAS      | 36                     |
| 20 OAXACA | 569 SANTA INES DE ZARAGOZA | 50                     |
| 20 OAXACA | 570 ZIMATLAN DE ALVAREZ    | 1,147                  |
| 21 PUEBLA | 1 ACAJETE                  | 3,361                  |
| 21 PUEBLA | 2 ACATENO                  | 439                    |
| 21 PUEBLA | 3 ACATLAN                  | 693                    |
| 21 PUEBLA | 4 ACATZINGO                | 395                    |
| 21 PUEBLA | 6 AHUACATLAN               | 369                    |
| 21 PUEBLA | 7 AHUATLAN                 | 202                    |
| 21 PUEBLA | 8 AHUAZOTEPEC              | 419                    |
| 21 PUEBLA | 10 AJALPAN                 | 1,227                  |
| 21 PUEBLA | 12 ALJOJUCA                | 275                    |
| 21 PUEBLA | 13 ALTEPEXI                | 305                    |
| 21 PUEBLA | 14 AMIXTLAN                | 244                    |
| 21 PUEBLA | 15 AMOZOC                  | 2,072                  |
| 21 PUEBLA | 16 AQUIXTLA                | 222                    |
| 21 PUEBLA | 17 ATEMPAN                 | 1,524                  |
| 21 PUEBLA | 18 ATEXCAL                 | 172                    |
| 21 PUEBLA | 19 ATLIXCO                 | 3,213                  |
| 21 PUEBLA | 23 ATZITZINTLA             | 244                    |
| 21 PUEBLA | 25 AYOTOXCO DE GUERRERO    | 231                    |
| 21 PUEBLA | 26 CALPAN                  | 356                    |
| 21 PUEBLA | 27 CALTEPEC                | 274                    |
| 21 PUEBLA | 28 CAMOCUAUTLA             | 164                    |
| 21 PUEBLA | 29 CAXHUACAN               | 201                    |
| 21 PUEBLA | 34 CORONANGO               | 2,520                  |
| 21 PUEBLA | 35 COXCATLAN               | 291                    |
| 21 PUEBLA | 36 COYOMEAPAN              | 165                    |
| 21 PUEBLA | 39 CUAUTEMPAN              | 290                    |
| 21 PUEBLA | 41 CUAUTLANCINGO           | 2,575                  |
| 21 PUEBLA | 42 CUAYUCA DE ANDRADE      | 175                    |
| 21 PUEBLA | 43 CUETZALAN DEL PROGRESO  | 3,334                  |
| 21 PUEBLA | 44 CUYOACO                 | 268                    |
| 21 PUEBLA | 45 CHALCHICOMULA DE SESMA  | 1,463                  |
| 21 PUEBLA | 46 CHAPULCO                | 276                    |
| 21 PUEBLA | 47 CHIAUTLA                | 113                    |
| 21 PUEBLA | 48 CHIAUTZINGO             | 1,010                  |
| 21 PUEBLA | 49 CHICONCUAUTLA           | 273                    |
| 21 PUEBLA | 51 CHIETLA                 | 468                    |
| 21 PUEBLA | 53 CHIGNAHUAPAN            | 2,191                  |

| Estado    | Municipio                 | Total de Beneficiarios |
|-----------|---------------------------|------------------------|
| 21 PUEBLA | 54 CHIGNAUTLA             | 281                    |
| 21 PUEBLA | 55 CHILA                  | 83                     |
| 21 PUEBLA | 57 HONEY                  | 161                    |
| 21 PUEBLA | 58 CHILCHOTLA             | 83                     |
| 21 PUEBLA | 61 ELOXOCHITLAN           | 1,075                  |
| 21 PUEBLA | 63 ESPERANZA              | 501                    |
| 21 PUEBLA | 64 FRANCISCO Z. MENA      | 30                     |
| 21 PUEBLA | 65 GENERAL FELIPE ANGELES | 172                    |
| 21 PUEBLA | 67 GUADALUPE VICTORIA     | 1,271                  |
| 21 PUEBLA | 68 HERMENEGILDO GALEANA   | 421                    |
| 21 PUEBLA | 70 HUATLATLAUCA           | 65                     |
| 21 PUEBLA | 71 HUAUCHINANGO           | 2,451                  |
| 21 PUEBLA | 72 HUEHUETLA              | 1,037                  |
| 21 PUEBLA | 73 HUEHUETLAN EL CHICO    | 79                     |
| 21 PUEBLA | 74 HUEJOTZINGO            | 2,751                  |
| 21 PUEBLA | 75 HUEYAPAN               | 151                    |
| 21 PUEBLA | 76 HUEYTAMALCO            | 378                    |
| 21 PUEBLA | 77 HUEYTLALPAN            | 209                    |
| 21 PUEBLA | 78 HUITZILAN DE SERDAN    | 1,095                  |
| 21 PUEBLA | 80 ATLEQUIZAYAN           | 50                     |
| 21 PUEBLA | 82 IXCAQUIXTLA            | 311                    |
| 21 PUEBLA | 83 IXTACAMAXTITLAN        | 397                    |
| 21 PUEBLA | 84 IXTEPEC                | 164                    |
| 21 PUEBLA | 85 IZUCAR DE MATAMOROS    | 630                    |
| 21 PUEBLA | 88 JONOTLA                | 418                    |
| 21 PUEBLA | 89 JOPALA                 | 155                    |
| 21 PUEBLA | 90 JUAN C. BONILLA        | 404                    |
| 21 PUEBLA | 93 LAFRAGUA               | 340                    |
| 21 PUEBLA | 94 LIBRES                 | 843                    |
| 21 PUEBLA | 100 NAUPAN                | 31                     |
| 21 PUEBLA | 101 NAUZONTLA             | 171                    |
| 21 PUEBLA | 104 NOPALUCAN             | 912                    |
| 21 PUEBLA | 107 OLINTLA               | 160                    |
| 21 PUEBLA | 109 PAHUATLAN             | 453                    |
| 21 PUEBLA | 110 PALMAR DE BRAVO       | 1,458                  |
| 21 PUEBLA | 111 PANTEPEC              | 213                    |
| 21 PUEBLA | 112 PETLALCINGO           | 30                     |
| 21 PUEBLA | 113 PIAXTLA               | 97                     |
| 21 PUEBLA | 114 PUEBLA                | 63,915                 |
| 21 PUEBLA | 116 QUIMIXTLAN            | 270                    |
| 21 PUEBLA | 117 RAFAEL LARA GRAJALES  | 987                    |
| 21 PUEBLA | 118 LOS REYES DE JUAREZ   | 712                    |
| 21 PUEBLA | 119 SAN ANDRES CHOLULA    | 3,583                  |

| Estado    | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|-----------|--------------------------------|------------------------|
| 21 PUEBLA | 120 SAN ANTONIO CAÑADA         | 261                    |
| 21 PUEBLA | 122 SAN FELIPE TEOTLALCINGO    | 300                    |
| 21 PUEBLA | 123 SAN FELIPE TEPATLAN        | 99                     |
| 21 PUEBLA | 124 SAN GABRIEL CHILAC         | 135                    |
| 21 PUEBLA | 127 SAN JERONIMO XAYACATLAN    | 191                    |
| 21 PUEBLA | 130 SAN JUAN ATENCO            | 190                    |
| 21 PUEBLA | 132 SAN MARTIN TEXMELUCAN      | 6,809                  |
| 21 PUEBLA | 134 SAN MATIAS TLALANCALECA    | 1,046                  |
| 21 PUEBLA | 136 SAN MIGUEL XOXTLA          | 440                    |
| 21 PUEBLA | 137 SAN NICOLAS BUENOS AIRES   | 396                    |
| 21 PUEBLA | 138 SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS | 114                    |
| 21 PUEBLA | 140 SAN PEDRO CHOLULA          | 3,736                  |
| 21 PUEBLA | 141 SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA   | 139                    |
| 21 PUEBLA | 142 SAN SALVADOR EL SECO       | 252                    |
| 21 PUEBLA | 143 SAN SALVADOR EL VERDE      | 2,061                  |
| 21 PUEBLA | 145 SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC   | 60                     |
| 21 PUEBLA | 147 SANTA INES AHUATEMPAN      | 247                    |
| 21 PUEBLA | 149 SANTIAGO MIAHUATLAN        | 245                    |
| 21 PUEBLA | 150 HUEHUETLAN EL GRANDE       | 159                    |
| 21 PUEBLA | 152 SOLTEPEC                   | 800                    |
| 21 PUEBLA | 153 TECALI DE HERRERA          | 353                    |
| 21 PUEBLA | 154 TECAMACHALCO               | 1,739                  |
| 21 PUEBLA | 155 TECOMATLAN                 | 82                     |
| 21 PUEBLA | 156 TEHUACAN                   | 18,567                 |
| 21 PUEBLA | 157 TEHUITZINGO                | 164                    |
| 21 PUEBLA | 158 TENAMPULCO                 | 41                     |
| 21 PUEBLA | 161 TEPANCO DE LOPEZ           | 385                    |
| 21 PUEBLA | 162 TEPANGO DE RODRIGUEZ       | 95                     |
| 21 PUEBLA | 163 TEPATLAXCO DE HIDALGO      | 431                    |
| 21 PUEBLA | 164 TEPEACA                    | 371                    |
| 21 PUEBLA | 167 TEPETZINTLA                | 313                    |
| 21 PUEBLA | 169 TEPEXI DE RODRIGUEZ        | 543                    |
| 21 PUEBLA | 170 TEPEYAHUALCO               | 661                    |
| 21 PUEBLA | 172 TETELA DE OCAMPO           | 689                    |
| 21 PUEBLA | 174 TEZIUTLAN                  | 2,534                  |
| 21 PUEBLA | 176 TILAPA                     | 95                     |
| 21 PUEBLA | 178 TLACUILOTEPEC              | 274                    |
| 21 PUEBLA | 179 TLACHICHUCA                | 763                    |
| 21 PUEBLA | 180 TLAHUAPAN                  | 3,099                  |
| 21 PUEBLA | 181 TLALTENANGO                | 664                    |
| 21 PUEBLA | 183 TLAOLA                     | 351                    |
| 21 PUEBLA | 184 TLAPACOYA                  | 50                     |
| 21 PUEBLA | 186 TLATLAUQUITEPEC            | 874                    |

| Estado          | Municipio                       | Total de Beneficiarios |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|
| 21 PUEBLA       | 187 TLAXCO                      | 184                    |
| 21 PUEBLA       | 192 TUZAMAPAN DE GALEANA        | 315                    |
| 21 PUEBLA       | 195 VICENTE GUERRERO            | 598                    |
| 21 PUEBLA       | 196 XAYACATLAN DE BRAVO         | 36                     |
| 21 PUEBLA       | 197 XICOTEPEC                   | 3,304                  |
| 21 PUEBLA       | 199 XIUTETELCO                  | 1,730                  |
| 21 PUEBLA       | 200 XOCHIAPULCO                 | 214                    |
| 21 PUEBLA       | 202 XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ | 412                    |
| 21 PUEBLA       | 207 ZACAPOAXTLA                 | 334                    |
| 21 PUEBLA       | 208 ZACATLAN                    | 2,272                  |
| 21 PUEBLA       | 209 ZAPOTITLAN                  | 251                    |
| 21 PUEBLA       | 210 ZAPOTITLAN DE MENDEZ        | 253                    |
| 21 PUEBLA       | 211 ZARAGOZA                    | 815                    |
| 21 PUEBLA       | 212 ZAUTLA                      | 279                    |
| 21 PUEBLA       | 213 ZIHUATEUTLA                 | 310                    |
| 21 PUEBLA       | 214 ZINACATEPEC                 | 237                    |
| 21 PUEBLA       | 215 ZONGOZOTLA                  | 100                    |
| 21 PUEBLA       | 216 ZOQUIAPAN                   | 221                    |
| 21 PUEBLA       | 217 ZOQUITLAN                   | 600                    |
| 22 QUERETARO    | 1 AMEALCO DE BONFIL             | 3,902                  |
| 22 QUERETARO    | 2 PINAL DE AMOLES               | 1,980                  |
| 22 QUERETARO    | 3 ARROYO SECO                   | 1,111                  |
| 22 QUERETARO    | 4 CADEREYTA DE MONTES           | 4,549                  |
| 22 QUERETARO    | 5 COLON                         | 2,044                  |
| 22 QUERETARO    | 6 CORREGIDORA                   | 4,618                  |
| 22 QUERETARO    | 7 EZEQUIEL MONTES               | 2,208                  |
| 22 QUERETARO    | 8 HUIMILPAN                     | 2,938                  |
| 22 QUERETARO    | 9 JALPAN DE SERRA               | 2,133                  |
| 22 QUERETARO    | 10 LANDA DE MATAMOROS           | 2,565                  |
| 22 QUERETARO    | 11 EL MARQUES                   | 2,529                  |
| 22 QUERETARO    | 12 PEDRO ESCOBEDO               | 1,885                  |
| 22 QUERETARO    | 13 PEÑAMILLER                   | 577                    |
| 22 QUERETARO    | 14 QUERETARO                    | 33,939                 |
| 22 QUERETARO    | 15 SAN JOAQUIN                  | 1,577                  |
| 22 QUERETARO    | 16 SAN JUAN DEL RIO             | 14,097                 |
| 22 QUERETARO    | 17 TEQUISQUIAPAN                | 2,310                  |
| 22 QUERETARO    | 18 TOLIMAN                      | 1,640                  |
| 23 QUINTANA ROO | 1 COZUMEL                       | 1,145                  |
| 23 QUINTANA ROO | 2 FELIPE CARRILLO PUERTO        | 2,336                  |
| 23 QUINTANA ROO | 3 ISLA MUJERES                  | 187                    |
| 23 QUINTANA ROO | 4 OTHON P. BLANCO               | 14,699                 |
| 23 QUINTANA ROO | 5 BENITO JUAREZ                 | 15,082                 |
| 23 QUINTANA ROO | 6 JOSE MARIA MORELOS            | 2,268                  |

| Estado             | Municipio                      | Total de Beneficiarios |
|--------------------|--------------------------------|------------------------|
| 23 QUINTANA ROO    | 7 LAZARO CARDENAS              | 437                    |
| 23 QUINTANA ROO    | 8 SOLIDARIDAD                  | 2,326                  |
| 23 QUINTANA ROO    | 9 TULUM                        | 683                    |
| 23 QUINTANA ROO    | 10 BACALAR                     | 2,152                  |
| 23 QUINTANA ROO    | 11 PUERTO MORELOS              | 347                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 1 AHUALULCO                    | 1,840                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 2 ALAQUINES                    | 471                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 3 AQUISMON                     | 2,610                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 4 ARMADILLO DE LOS INFANTE     | 122                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 5 CARDENAS                     | 837                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 6 CATORCE                      | 710                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 7 CEDRAL                       | 574                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 8 CERRITOS                     | 910                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 9 CERRO DE SAN PEDRO           | 150                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 10 CIUDAD DEL MAIZ             | 2,589                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 11 CIUDAD FERNANDEZ            | 917                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 12 TANCANHUITZ                 | 431                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 13 CIUDAD VALLES               | 8,592                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 14 COXCATLAN                   | 522                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 15 CHARCAS                     | 1,839                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 16 EBANO                       | 703                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 17 GUADALCAZAR                 | 1,181                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 18 HUEHUETLAN                  | 872                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 19 LAGUNILLAS                  | 255                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 20 MATEHUALA                   | 4,360                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 21 MEXQUITIC DE CARMONA        | 2,716                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 22 MOCTEZUMA                   | 3,191                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 23 RAYON                       | 1,097                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 24 RIOVERDE                    | 2,340                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 25 SALINAS                     | 3,431                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 26 SAN ANTONIO                 | 272                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 27 SAN CIRO DE ACOSTA          | 263                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 28 SAN LUIS POTOSI             | 49,103                 |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 29 SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA   | 540                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 30 SAN NICOLAS TOLENTINO       | 464                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 31 SANTA CATARINA              | 620                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 32 SANTA MARIA DEL RIO         | 2,387                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 33 SANTO DOMINGO               | 648                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 34 SAN VICENTE TANCUAYALAB     | 261                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 35 SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ | 18,662                 |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 36 TAMASOPO                    | 1,276                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 37 TAMAZUNCHALE                | 3,325                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 38 TAMPACAN                    | 362                    |

| Estado             | Municipio               | Total de Beneficiarios |
|--------------------|-------------------------|------------------------|
| 24 SAN LUIS POTOSI | 39 TAMPAMOLON CORONA    | 612                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 40 TAMUIN               | 351                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 41 TANLAJAS             | 425                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 42 TANQUIAN DE ESCOBEDO | 263                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 43 TIERRA NUEVA         | 421                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 44 VANEGAS              | 746                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 45 VENADO               | 1,582                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 46 VILLA DE ARRIAGA     | 661                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 47 VILLA DE GUADALUPE   | 558                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 48 VILLA DE LA PAZ      | 443                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 49 VILLA DE RAMOS       | 4,486                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 50 VILLA DE REYES       | 877                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 51 VILLA HIDALGO        | 840                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 52 VILLA JUAREZ         | 354                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 53 AXTLA DE TERRAZAS    | 801                    |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 54 XILITLA              | 2,018                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 55 ZARAGOZA             | 1,807                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 56 VILLA DE ARISTA      | 1,211                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 57 MATLAPA              | 1,183                  |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 58 EL NARANJO           | 1,302                  |
| 25 SINALOA         | 1 AHOME                 | 12,402                 |
| 25 SINALOA         | 2 ANGOSTURA             | 927                    |
| 25 SINALOA         | 3 BADIRAGUATO           | 239                    |
| 25 SINALOA         | 4 CONCORDIA             | 582                    |
| 25 SINALOA         | 5 COSALA                | 359                    |
| 25 SINALOA         | 6 CULIACAN              | 27,630                 |
| 25 SINALOA         | 7 CHOIX                 | 695                    |
| 25 SINALOA         | 8 ELOTA                 | 869                    |
| 25 SINALOA         | 9 ESCUINAPA             | 1,164                  |
| 25 SINALOA         | 10 EL FUERTE            | 1,461                  |
| 25 SINALOA         | 11 GUASAVE              | 7,603                  |
| 25 SINALOA         | 12 MAZATLAN             | 15,690                 |
| 25 SINALOA         | 13 MOCORITO             | 869                    |
| 25 SINALOA         | 14 ROSARIO              | 1,079                  |
| 25 SINALOA         | 15 SALVADOR ALVARADO    | 2,840                  |
| 25 SINALOA         | 16 SAN IGNACIO          | 228                    |
| 25 SINALOA         | 17 SINALOA              | 977                    |
| 25 SINALOA         | 18 NAVOLATO             | 4,738                  |
| 26 SONORA          | 3 ALAMOS                | 1,206                  |
| 26 SONORA          | 4 ALTAR                 | 242                    |
| 26 SONORA          | 12 BACUM                | 1,007                  |
| 26 SONORA          | 16 BENJAMIN HILL        | 79                     |
| 26 SONORA          | 17 CABORCA              | 612                    |

| Estado        | Municipio                   | Total de Beneficiarios |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| 26 SONORA     | 18 CAJEME                   | 19,308                 |
| 26 SONORA     | 25 EMPALME                  | 1,270                  |
| 26 SONORA     | 26 ETCHOJOA                 | 1,992                  |
| 26 SONORA     | 29 GUAYMAS                  | 2,352                  |
| 26 SONORA     | 30 HERMOSILLO               | 24,325                 |
| 26 SONORA     | 33 HUATABAMPO               | 1,862                  |
| 26 SONORA     | 35 IMURIS                   | 241                    |
| 26 SONORA     | 36 MAGDALENA                | 460                    |
| 26 SONORA     | 42 NAVOJOA                  | 4,490                  |
| 26 SONORA     | 43 NOGALES                  | 3,429                  |
| 26 SONORA     | 47 PITIQUITO                | 67                     |
| 26 SONORA     | 49 QUIRIEGO                 | 46                     |
| 26 SONORA     | 55 SAN LUIS RIO COLORADO    | 3,409                  |
| 26 SONORA     | 56 SAN MIGUEL DE HORCASITAS | 189                    |
| 26 SONORA     | 58 SANTA ANA                | 120                    |
| 26 SONORA     | 69 YECORA                   | 50                     |
| 26 SONORA     | 71 BENITO JUAREZ            | 937                    |
| 26 SONORA     | 72 SAN IGNACIO RIO MUERTO   | 379                    |
| 27 TABASCO    | 1 BALANCAN                  | 167                    |
| 27 TABASCO    | 2 CARDENAS                  | 9,124                  |
| 27 TABASCO    | 3 CENTLA                    | 2,966                  |
| 27 TABASCO    | 4 CENTRO                    | 13,853                 |
| 27 TABASCO    | 5 COMALCALCO                | 10,722                 |
| 27 TABASCO    | 6 CUNDUACAN                 | 5,813                  |
| 27 TABASCO    | 8 HUIMANGUILLO              | 4,862                  |
| 27 TABASCO    | 9 JALAPA                    | 2,369                  |
| 27 TABASCO    | 10 JALPA DE MENDEZ          | 5,429                  |
| 27 TABASCO    | 11 JONUTA                   | 200                    |
| 27 TABASCO    | 12 MACUSPANA                | 1,134                  |
| 27 TABASCO    | 13 NACAJUCA                 | 2,911                  |
| 27 TABASCO    | 14 PARAISO                  | 2,558                  |
| 27 TABASCO    | 15 TACOTALPA                | 1,130                  |
| 27 TABASCO    | 16 TEAPA                    | 258                    |
| 27 TABASCO    | 17 TENOSIQUE                | 248                    |
| 28 TAMAULIPAS | 1 ABASOLO                   | 917                    |
| 28 TAMAULIPAS | 3 ALTAMIRA                  | 8,338                  |
| 28 TAMAULIPAS | 4 ANTIGUO MORELOS           | 551                    |
| 28 TAMAULIPAS | 5 BURGOS                    | 88                     |
| 28 TAMAULIPAS | 6 BUSTAMANTE                | 231                    |
| 28 TAMAULIPAS | 8 CASAS                     | 217                    |
| 28 TAMAULIPAS | 9 CIUDAD MADERO             | 1,613                  |
| 28 TAMAULIPAS | 10 CRUILLAS                 | 67                     |
| 28 TAMAULIPAS | 11 GOMEZ FARIAS             | 86                     |

| Estado        | Municipio                           | Total de Beneficiarios |
|---------------|-------------------------------------|------------------------|
| 28 TAMAULIPAS | 12 GONZALEZ                         | 441                    |
| 28 TAMAULIPAS | 13 G_EMEZ                           | 230                    |
| 28 TAMAULIPAS | 16 HIDALGO                          | 812                    |
| 28 TAMAULIPAS | 17 JAUMAVE                          | 142                    |
| 28 TAMAULIPAS | 18 JIMENEZ                          | 355                    |
| 28 TAMAULIPAS | 19 LLERA                            | 86                     |
| 28 TAMAULIPAS | 20 MAINERO                          | 68                     |
| 28 TAMAULIPAS | 21 EL MANTE                         | 1,973                  |
| 28 TAMAULIPAS | 22 MATAMOROS                        | 2,899                  |
| 28 TAMAULIPAS | 23 MENDEZ                           | 57                     |
| 28 TAMAULIPAS | 26 MIQUIHUANA                       | 132                    |
| 28 TAMAULIPAS | 27 NUEVO LAREDO                     | 1,802                  |
| 28 TAMAULIPAS | 28 NUEVO MORELOS                    | 145                    |
| 28 TAMAULIPAS | 29 OCAMPO                           | 534                    |
| 28 TAMAULIPAS | 30 PADILLA                          | 764                    |
| 28 TAMAULIPAS | 31 PALMILLAS                        | 131                    |
| 28 TAMAULIPAS | 32 REYNOSA                          | 4,243                  |
| 28 TAMAULIPAS | 33 RIO BRAVO                        | 189                    |
| 28 TAMAULIPAS | 34 SAN CARLOS                       | 110                    |
| 28 TAMAULIPAS | 35 SAN FERNANDO                     | 1,197                  |
| 28 TAMAULIPAS | 37 SOTO LA MARINA                   | 1,081                  |
| 28 TAMAULIPAS | 38 TAMPICO                          | 4,268                  |
| 28 TAMAULIPAS | 39 TULA                             | 861                    |
| 28 TAMAULIPAS | 40 VALLE HERMOSO                    | 453                    |
| 28 TAMAULIPAS | 41 VICTORIA                         | 6,212                  |
| 28 TAMAULIPAS | 42 VILLAGRAN                        | 86                     |
| 28 TAMAULIPAS | 43 XICOTENCATL                      | 412                    |
| 29 TLAXCALA   | 1 AMAXAC DE GUERRERO                | 418                    |
| 29 TLAXCALA   | 2 APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL   | 808                    |
| 29 TLAXCALA   | 3 ATLANGATEPEC                      | 334                    |
| 29 TLAXCALA   | 4 ATLTZAYANCA                       | 116                    |
| 29 TLAXCALA   | 5 APIZACO                           | 5,755                  |
| 29 TLAXCALA   | 6 CALPULALPAN                       | 3,753                  |
| 29 TLAXCALA   | 7 EL CARMEN TEQUEXQUITLA            | 1,978                  |
| 29 TLAXCALA   | 8 CUAPIAXTLA                        | 804                    |
| 29 TLAXCALA   | 9 CUAXOMULCO                        | 115                    |
| 29 TLAXCALA   | 10 CHIAUTEMPAN                      | 3,832                  |
| 29 TLAXCALA   | 11 MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS          | 241                    |
| 29 TLAXCALA   | 12 ESPAÑITA                         | 701                    |
| 29 TLAXCALA   | 13 HUAMANTLA                        | 4,784                  |
| 29 TLAXCALA   | 14 HUEYOTLIPAN                      | 1,694                  |
| 29 TLAXCALA   | 15 IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS | 1,387                  |

| Estado      | Municipio                                 | Total de Beneficiarios |
|-------------|---|------------------------|
| 29 TLAXCALA | 16 IXTENCO                                | 503                    |
| 29 TLAXCALA | 17 MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS     | 370                    |
| 29 TLAXCALA | 18 CONTLA DE JUAN CUAMATZI                | 1,730                  |
| 29 TLAXCALA | 19 TEPETITLA DE LARDIZABAL                | 1,323                  |
| 29 TLAXCALA | 20 SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS           | 1,170                  |
| 29 TLAXCALA | 21 NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA          | 2,546                  |
| 29 TLAXCALA | 22 ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO           | 356                    |
| 29 TLAXCALA | 23 NATIVITAS                              | 1,434                  |
| 29 TLAXCALA | 24 PANOTLA                                | 1,488                  |
| 29 TLAXCALA | 25 SAN PABLO DEL MONTE                    | 5,385                  |
| 29 TLAXCALA | 26 SANTA CRUZ TLAXCALA                    | 1,468                  |
| 29 TLAXCALA | 27 TENANCINGO                             | 973                    |
| 29 TLAXCALA | 28 TEOLOCHOLCO                            | 1,307                  |
| 29 TLAXCALA | 29 TEPEYANCO                              | 710                    |
| 29 TLAXCALA | 30 TERRENATE                              | 353                    |
| 29 TLAXCALA | 31 TETLA DE LA SOLIDARIDAD                | 2,095                  |
| 29 TLAXCALA | 32 TETLATLAHUCA                           | 362                    |
| 29 TLAXCALA | 33 TLAXCALA                               | 4,035                  |
| 29 TLAXCALA | 34 TLAXCO                                 | 2,701                  |
| 29 TLAXCALA | 35 TOCATLAN                               | 761                    |
| 29 TLAXCALA | 36 TOTOLAC                                | 709                    |
| 29 TLAXCALA | 37 ZILTALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS | 724                    |
| 29 TLAXCALA | 38 TZOMPANTEPEC                           | 963                    |
| 29 TLAXCALA | 39 XALOZTOC                               | 2,167                  |
| 29 TLAXCALA | 40 XALTOCAN                               | 986                    |
| 29 TLAXCALA | 41 PAPALOTLA DE XICOHTENCATL              | 1,679                  |
| 29 TLAXCALA | 42 XICOHTZINCO                            | 890                    |
| 29 TLAXCALA | 43 YAUHQUEMEHCAN                          | 2,755                  |
| 29 TLAXCALA | 44 ZACATELCO                              | 2,810                  |
| 29 TLAXCALA | 45 BENITO JUAREZ                          | 757                    |
| 29 TLAXCALA | 46 EMILIANO ZAPATA                        | 14                     |
| 29 TLAXCALA | 47 LAZARO CARDENAS                        | 43                     |
| 29 TLAXCALA | 48 LA MAGDALENA TLALTELULCO               | 1,110                  |
| 29 TLAXCALA | 49 SAN DAMIAN TEXOLOC                     | 407                    |
| 29 TLAXCALA | 50 SAN FRANCISCO TETLANOHCAN              | 612                    |
| 29 TLAXCALA | 51 SAN JERONIMO ZACUALPAN                 | 274                    |
| 29 TLAXCALA | 52 SAN JOSE TEACALCO                      | 65                     |
| 29 TLAXCALA | 53 SAN JUAN HUACTIONCO                    | 244                    |
| 29 TLAXCALA | 54 SAN LORENZO AXOCOMANITLA               | 370                    |
| 29 TLAXCALA | 55 SAN LUCAS TECOPILCO                    | 481                    |
| 29 TLAXCALA | 56 SANTA ANA NOPALUCAN                    | 414                    |
| 29 TLAXCALA | 57 SANTA APOLONIA TEACALCO                | 334                    |

| Estado                             | Municipio                          | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------|
| 29 TLAXCALA                        | 58 SANTA CATARINA AYOMETLA         | 429                    |
| 29 TLAXCALA                        | 59 SANTA CRUZ QUILEHTLA            | 305                    |
| 29 TLAXCALA                        | 60 SANTA ISABEL XILOXOXTLA         | 291                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 3 ACAYUCAN                         | 1,488                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 4 ACTOPAN                          | 1,705                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 6 ACULTZINGO                       | 807                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 8 ALPATLAHUAC                      | 110                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 9 ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS | 446                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 10 ALTOTONGA                       | 2,803                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 11 ALVARADO                        | 3,052                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 12 AMATITLAN                       | 470                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 14 AMATLAN DE LOS REYES            | 1,642                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 15 ANGEL R. CABADA                 | 1,655                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 16 LA ANTIGUA                      | 1,336                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 18 AQUILA                          | 59                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 19 ASTACINGA                       | 124                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 20 ATLAHUILCO                      | 189                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 21 ATOYAC                          | 1,102                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 22 ATZACAN                         | 360                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 23 ATZALAN                         | 2,702                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 24 TLALTETELA                      | 883                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 25 AYAHUALULCO                     | 1,374                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 26 BANDERILLA                      | 1,982                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 27 BENITO JUAREZ                   | 481                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 28 BOCA DEL RIO                    | 5,604                  |

| Estado                             | Municipio                 | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 29 CALCAHUALCO            | 136                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 30 CAMERINO Z. MENDOZA    | 2,146                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 31 CARRILLO PUERTO        | 1,027                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 32 CATEMACO               | 1,492                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 33 CAZONES DE HERRERA     | 599                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 34 CERRO AZUL             | 646                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 37 COAHUITLAN             | 299                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 38 COATEPEC               | 2,357                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 39 COATZACOALCOS          | 11,057                 |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 40 COATZINTLA             | 835                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 41 COETZALA               | 228                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 43 COMAPA                 | 1,276                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 44 CORDOBA                | 8,601                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 45 COSAMALOAPAN DE CARPIO | 486                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 46 COSAUTLAN DE CARVAJAL  | 569                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 47 COSCOMATEPEC           | 1,310                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 48 COSOLEACAQUE           | 1,681                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 49 COTAXTLA               | 1,064                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 50 COXQUIHUI              | 1,259                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 51 COYUTLA                | 952                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 52 CUICHAPA               | 1,237                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 53 CUITLAHUAC             | 3,057                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 55 CHALMA                 | 141                    |

| Estado                             | Municipio                  | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 57 CHICONQUIACO            | 138                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 58 CHICONTEPEC             | 1,178                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 59 CHINAMECA               | 693                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 61 LAS CHOAPAS             | 1,345                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 62 CHOCAMAN                | 570                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 64 CHUMATLAN               | 359                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 65 EMILIANO ZAPATA         | 2,506                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 66 ESPINAL                 | 1,408                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 67 FILOMENO MATA           | 637                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 68 FORTIN                  | 2,362                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 69 GUTIERREZ ZAMORA        | 424                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 70 HIDALGOTITLAN           | 41                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 71 HUATUSCO                | 1,656                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 72 HUAYACOCOTLA            | 1,333                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 73 HUEYAPAN DE OCAMPO      | 356                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 74 HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC | 433                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 75 IGNACIO DE LA LLAVE     | 790                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 76 ILAMATLAN               | 129                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 77 ISLA                    | 553                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 78 IXCATEPEC               | 209                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 80 IXHUATLAN DEL CAFE      | 1,208                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 81 IXHUATLANCILLO          | 102                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 83 IXHUATLAN DE MADERO     | 383                    |

| Estado                             | Municipio                   | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 85 IXTACZOQUITLAN           | 2,645                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 86 JALACINGO                | 3,324                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 87 XALAPA                   | 28,446                 |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 88 JALCOMULCO               | 87                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 89 JALTIPAN                 | 124                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 91 JESUS CARRANZA           | 62                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 92 XICO                     | 90                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 93 JILOTEPEC                | 1,279                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 94 JUAN RODRIGUEZ CLARA     | 167                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 95 JUCHIQUE DE FERRER       | 178                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 97 LERDO DE TEJADA          | 1,279                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 98 MAGDALENA                | 132                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 99 MALTRATA                 | 717                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 100 MANLIO FABIO ALTAMIRANO | 167                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 101 MARIANO ESCOBEDO        | 1,036                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 102 MARTINEZ DE LA TORRE    | 2,690                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 103 MECATLAN                | 740                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 105 MEDELLIN DE BRAVO       | 1,753                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 107 LAS MINAS               | 304                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 108 MINATITLAN              | 2,388                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 109 MISANTLA                | 1,159                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 110 MIXTLA DE ALTAMIRANO    | 300                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 111 MOLOACAN                | 73                     |

| Estado                             | Municipio                  | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 112 NAOLINCO               | 913                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 113 NARANJAL               | 353                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 114 NAUTLA                 | 345                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 115 NOGALES                | 1,824                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 117 OMEALCA                | 1,660                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 118 ORIZABA                | 6,273                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 119 OTATITLAN              | 295                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 120 OTEAPAN                | 191                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 121 OZULUAMA DE MASCAREÑAS | 201                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 122 PAJAPAN                | 40                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 123 PANUCO                 | 397                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 124 PAPANTLA               | 3,638                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 125 PASO DEL MACHO         | 848                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 126 PASO DE OVEJAS         | 837                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 127 LA PERLA               | 323                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 128 PEROTE                 | 6,597                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 129 PLATON SANCHEZ         | 120                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 130 PLAYA VICENTE          | 157                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 131 POZA RICA DE HIDALGO   | 3,928                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 132 LAS VIGAS DE RAMIREZ   | 194                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 134 PUENTE NACIONAL        | 526                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 135 RAFAEL DELGADO         | 147                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 137 LOS REYES              | 338                    |

| <b>Estado</b>                      | <b>Municipio</b>         | <b>Total de Beneficiarios</b> |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 138 RIO BLANCO           | 2,992                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 139 SALTABARRANCA        | 441                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 141 SAN ANDRES TUXTLA    | 3,505                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 142 SAN JUAN EVANGELISTA | 592                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 143 SANTIAGO TUXTLA      | 1,192                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 144 SAYULA DE ALEMAN     | 122                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 147 SOLEDAD ATZOMPA      | 204                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 149 SOTEAPAN             | 947                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 151 TAMIAHUA             | 1,476                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 155 TANTOYUCA            | 1,089                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 157 CASTILLO DE TEAYO    | 165                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 158 TECOLUTLA            | 910                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 159 TEHUIPANGO           | 273                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 160 ALAMO TEMAPACHE      | 4,530                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 161 TEMPOAL              | 95                            |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 162 TENAMPA              | 1,148                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 164 TEOCELO              | 1,011                         |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 165 TEPATLAXCO           | 835                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 166 TEPETLAN             | 166                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 167 TEPETZINTLA          | 489                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 168 TEQUILA              | 236                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 169 JOSE AZUETA          | 535                           |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 170 TEXCATEPEC           | 222                           |

| Estado                             | Municipio               | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 171 TEXHUACAN           | 116                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 172 TEXISTEPEC          | 311                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 173 TEZONAPA            | 1,499                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 174 TIERRA BLANCA       | 1,753                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 175 TIHUATLAN           | 2,709                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 178 TLACOTALPAN         | 786                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 179 TLACOTEPEC DE MEJIA | 435                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 180 TLACHICHILCO        | 497                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 181 TLALIXCOYAN         | 915                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 182 TLALNELHUAYOCAN     | 715                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 183 TLAPACOYAN          | 2,283                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 184 TLAQUILPA           | 101                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 186 TOMATLAN            | 187                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 188 TOTUTLA             | 1,428                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 189 TUXPAN              | 4,155                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 191 URSULO GALVAN       | 931                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 193 VERACRUZ            | 22,775                 |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 194 VILLA ALDAMA        | 1,059                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 195 XOXOCOTLA           | 93                     |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 196 YANGA               | 1,591                  |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 198 ZACUALPAN           | 620                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 200 ZENTLA              | 380                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 201 ZONGOLICA           | 3,626                  |

| Estado                             | Municipio                            | Total de Beneficiarios |
|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 202 ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES | 256                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 203 ZOZOCOLCO DE HIDALGO             | 745                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 204 AGUA DULCE                       | 609                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 207 TRES VALLES                      | 306                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 208 CARLOS A. CARRILLO               | 909                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 209 TATAHUICAPAN DE JUAREZ           | 123                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 210 UXPANAPA                         | 433                    |
| 30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 212 SANTIAGO SOCHIAPAN               | 92                     |
| 31 YUCATAN                         | 1 ABALA                              | 208                    |
| 31 YUCATAN                         | 2 ACANCEH                            | 388                    |
| 31 YUCATAN                         | 3 AKIL                               | 685                    |
| 31 YUCATAN                         | 4 BACA                               | 223                    |
| 31 YUCATAN                         | 5 BOKOBA                             | 107                    |
| 31 YUCATAN                         | 6 BUCTZOTZ                           | 594                    |
| 31 YUCATAN                         | 7 CACALCHEN                          | 491                    |
| 31 YUCATAN                         | 8 CALOTMUL                           | 207                    |
| 31 YUCATAN                         | 9 CANSAH CAB                         | 186                    |
| 31 YUCATAN                         | 10 CANTAMAYEC                        | 249                    |
| 31 YUCATAN                         | 11 CELESTUN                          | 401                    |
| 31 YUCATAN                         | 12 CENOTILLO                         | 447                    |
| 31 YUCATAN                         | 13 CONKAL                            | 522                    |
| 31 YUCATAN                         | 14 CUNCUNUL                          | 65                     |
| 31 YUCATAN                         | 15 CUZAMA                            | 244                    |
| 31 YUCATAN                         | 16 CHACSINKIN                        | 210                    |
| 31 YUCATAN                         | 17 CHANKOM                           | 348                    |
| 31 YUCATAN                         | 18 CHAPAB                            | 304                    |
| 31 YUCATAN                         | 19 CHEMAX                            | 864                    |
| 31 YUCATAN                         | 20 CHICXULUB PUEBLO                  | 205                    |
| 31 YUCATAN                         | 21 CHICHIMILA                        | 310                    |
| 31 YUCATAN                         | 22 CHIKINDZONOT                      | 252                    |
| 31 YUCATAN                         | 23 CHOCHOLA                          | 417                    |
| 31 YUCATAN                         | 24 CHUMAYEL                          | 217                    |
| 31 YUCATAN                         | 25 DZAN                              | 415                    |
| 31 YUCATAN                         | 26 DZEMUL                            | 215                    |
| 31 YUCATAN                         | 27 DZIDZANTUN                        | 278                    |
| 31 YUCATAN                         | 28 DZILAM DE BRAVO                   | 116                    |
| 31 YUCATAN                         | 29 DZILAM GONZALEZ                   | 343                    |

| Estado     | Municipio       | Total de Beneficiarios |
|------------|-----------------|------------------------|
| 31 YUCATAN | 30 DZITAS       | 241                    |
| 31 YUCATAN | 31 DZONCAUICH   | 125                    |
| 31 YUCATAN | 32 ESPITA       | 766                    |
| 31 YUCATAN | 33 HALACHO      | 936                    |
| 31 YUCATAN | 34 HOCABA       | 358                    |
| 31 YUCATAN | 35 HOCTUN       | 279                    |
| 31 YUCATAN | 36 HOMUN        | 296                    |
| 31 YUCATAN | 37 HUHI         | 364                    |
| 31 YUCATAN | 38 HUNUCMA      | 1,169                  |
| 31 YUCATAN | 39 IXIL         | 224                    |
| 31 YUCATAN | 40 IZAMAL       | 1,213                  |
| 31 YUCATAN | 41 KANASIN      | 2,620                  |
| 31 YUCATAN | 42 KANTUNIL     | 431                    |
| 31 YUCATAN | 43 KAUA         | 73                     |
| 31 YUCATAN | 44 KINCHIL      | 470                    |
| 31 YUCATAN | 45 KOPOMA       | 46                     |
| 31 YUCATAN | 46 MAMA         | 274                    |
| 31 YUCATAN | 47 MANI         | 268                    |
| 31 YUCATAN | 48 MAXCANU      | 1,026                  |
| 31 YUCATAN | 49 MAYAPAN      | 334                    |
| 31 YUCATAN | 50 MERIDA       | 18,528                 |
| 31 YUCATAN | 51 MOCOCHA      | 108                    |
| 31 YUCATAN | 52 MOTUL        | 791                    |
| 31 YUCATAN | 53 MUNA         | 502                    |
| 31 YUCATAN | 54 MUXUPIP      | 72                     |
| 31 YUCATAN | 55 OPICHEN      | 350                    |
| 31 YUCATAN | 56 OXKUTZCAB    | 1,513                  |
| 31 YUCATAN | 57 PANABA       | 586                    |
| 31 YUCATAN | 58 PETO         | 1,813                  |
| 31 YUCATAN | 59 PROGRESO     | 1,374                  |
| 31 YUCATAN | 60 QUINTANA ROO | 107                    |
| 31 YUCATAN | 61 RIO LAGARTOS | 164                    |
| 31 YUCATAN | 62 SACALUM      | 380                    |
| 31 YUCATAN | 63 SAMAHIL      | 260                    |
| 31 YUCATAN | 64 SANAHCAT     | 43                     |
| 31 YUCATAN | 65 SAN FELIPE   | 131                    |
| 31 YUCATAN | 66 SANTA ELENA  | 259                    |
| 31 YUCATAN | 67 SEYE         | 546                    |
| 31 YUCATAN | 68 SINANCHE     | 323                    |
| 31 YUCATAN | 69 SOTUTA       | 628                    |
| 31 YUCATAN | 70 SUCILA       | 243                    |
| 31 YUCATAN | 71 SUDZAL       | 101                    |
| 31 YUCATAN | 72 SUMA         | 72                     |

| Estado       | Municipio                    | Total de Beneficiarios |
|--------------|------------------------------|------------------------|
| 31 YUCATAN   | 73 TAHDZIU                   | 177                    |
| 31 YUCATAN   | 74 TAHMEK                    | 185                    |
| 31 YUCATAN   | 75 TEABO                     | 299                    |
| 31 YUCATAN   | 76 TECOH                     | 574                    |
| 31 YUCATAN   | 77 TEKAL DE VENEGAS          | 172                    |
| 31 YUCATAN   | 78 TEKANTO                   | 187                    |
| 31 YUCATAN   | 79 TEKAX                     | 3,457                  |
| 31 YUCATAN   | 80 TEKIT                     | 469                    |
| 31 YUCATAN   | 81 TEKOM                     | 119                    |
| 31 YUCATAN   | 82 TELCHAC PUEBLO            | 217                    |
| 31 YUCATAN   | 83 TELCHAC PUERTO            | 123                    |
| 31 YUCATAN   | 84 TEMAX                     | 288                    |
| 31 YUCATAN   | 85 TEMOZON                   | 819                    |
| 31 YUCATAN   | 86 TEPAKAN                   | 85                     |
| 31 YUCATAN   | 87 TETIZ                     | 156                    |
| 31 YUCATAN   | 88 TEYA                      | 83                     |
| 31 YUCATAN   | 89 TICUL                     | 1,003                  |
| 31 YUCATAN   | 90 TIMUCUY                   | 55                     |
| 31 YUCATAN   | 91 TINUM                     | 829                    |
| 31 YUCATAN   | 92 TIXCACALCUPUL             | 366                    |
| 31 YUCATAN   | 93 TIXKOKOB                  | 521                    |
| 31 YUCATAN   | 94 TIXMEHUAC                 | 298                    |
| 31 YUCATAN   | 95 TIXPEHUAL                 | 199                    |
| 31 YUCATAN   | 96 TIZIMIN                   | 2,560                  |
| 31 YUCATAN   | 97 TUNKAS                    | 257                    |
| 31 YUCATAN   | 98 TZUCACAB                  | 1,222                  |
| 31 YUCATAN   | 99 UAYMA                     | 145                    |
| 31 YUCATAN   | 100 UCU                      | 78                     |
| 31 YUCATAN   | 101 UMAN                     | 2,518                  |
| 31 YUCATAN   | 102 VALLADOLID               | 1,670                  |
| 31 YUCATAN   | 103 XOCHEL                   | 165                    |
| 31 YUCATAN   | 104 YAXCABA                  | 391                    |
| 31 YUCATAN   | 105 YAXKUKUL                 | 140                    |
| 31 YUCATAN   | 106 YOBAIN                   | 89                     |
| 32 ZACATECAS | 1 APOZOL                     | 440                    |
| 32 ZACATECAS | 2 APULCO                     | 281                    |
| 32 ZACATECAS | 3 ATOLINGA                   | 197                    |
| 32 ZACATECAS | 4 BENITO JUAREZ              | 400                    |
| 32 ZACATECAS | 5 CALERA                     | 5,554                  |
| 32 ZACATECAS | 6 CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR | 284                    |
| 32 ZACATECAS | 7 CONCEPCION DEL ORO         | 129                    |
| 32 ZACATECAS | 8 CUAUHTEMOC                 | 1,057                  |
| 32 ZACATECAS | 9 CHALCHIHUITES              | 773                    |

| Estado       | Municipio                       | Total de Beneficiarios |
|--------------|---------------------------------|------------------------|
| 32 ZACATECAS | 10 FRESNILLO                    | 18,156                 |
| 32 ZACATECAS | 11 TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA | 212                    |
| 32 ZACATECAS | 12 GENARO CODINA                | 704                    |
| 32 ZACATECAS | 13 GENERAL ENRIQUE ESTRADA      | 937                    |
| 32 ZACATECAS | 14 GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA | 364                    |
| 32 ZACATECAS | 15 EL PLATEADO DE JOAQUIN AMARO | 232                    |
| 32 ZACATECAS | 16 GENERAL PANFILO NATERA       | 2,726                  |
| 32 ZACATECAS | 17 GUADALUPE                    | 14,402                 |
| 32 ZACATECAS | 18 HUANUSCO                     | 197                    |
| 32 ZACATECAS | 19 JALPA                        | 1,044                  |
| 32 ZACATECAS | 20 JEREZ                        | 4,110                  |
| 32 ZACATECAS | 21 JIMENEZ DEL TEUL             | 525                    |
| 32 ZACATECAS | 22 JUAN ALDAMA                  | 1,369                  |
| 32 ZACATECAS | 23 JUCHIPILA                    | 464                    |
| 32 ZACATECAS | 24 LORETO                       | 2,273                  |
| 32 ZACATECAS | 25 LUIS MOYA                    | 665                    |
| 32 ZACATECAS | 26 MAZAPIL                      | 237                    |
| 32 ZACATECAS | 27 MELCHOR OCAMPO               | 81                     |
| 32 ZACATECAS | 28 MEZQUITAL DEL ORO            | 623                    |
| 32 ZACATECAS | 29 MIGUEL AUZA                  | 1,052                  |
| 32 ZACATECAS | 30 MOMAX                        | 189                    |
| 32 ZACATECAS | 31 MONTE ESCOBEDO               | 532                    |
| 32 ZACATECAS | 32 MORELOS                      | 2,328                  |
| 32 ZACATECAS | 33 MOYAHUA DE ESTRADA           | 102                    |
| 32 ZACATECAS | 34 NOCHISTLAN DE MEJIA          | 966                    |
| 32 ZACATECAS | 35 NORIA DE ANGELES             | 1,078                  |
| 32 ZACATECAS | 36 OJOCALIENTE                  | 4,594                  |
| 32 ZACATECAS | 37 PANUCO                       | 1,954                  |
| 32 ZACATECAS | 38 PINOS                        | 4,657                  |
| 32 ZACATECAS | 39 RIO GRANDE                   | 4,400                  |
| 32 ZACATECAS | 40 SAIN ALTO                    | 1,898                  |
| 32 ZACATECAS | 41 EL SALVADOR                  | 151                    |
| 32 ZACATECAS | 42 SOMBRERETE                   | 5,668                  |
| 32 ZACATECAS | 43 SUSTICACAN                   | 85                     |
| 32 ZACATECAS | 44 TABASCO                      | 845                    |
| 32 ZACATECAS | 45 TEPECHITLAN                  | 936                    |
| 32 ZACATECAS | 46 TEPETONGO                    | 129                    |
| 32 ZACATECAS | 47 TEUL DE GONZALEZ ORTEGA      | 428                    |
| 32 ZACATECAS | 48 TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN | 1,333                  |
| 32 ZACATECAS | 49 VALPARAISO                   | 687                    |
| 32 ZACATECAS | 50 VETAGRANDE                   | 1,677                  |
| 32 ZACATECAS | 51 VILLA DE COS                 | 3,407                  |
| 32 ZACATECAS | 52 VILLA GARCIA                 | 1,671                  |

| <b>Estado</b> | <b>Municipio</b>         | <b>Total de Beneficiarios</b> |
|---------------|--------------------------|-------------------------------|
| 32 ZACATECAS  | 53 VILLA GONZALEZ ORTEGA | 1,541                         |
| 32 ZACATECAS  | 54 VILLA HIDALGO         | 1,785                         |
| 32 ZACATECAS  | 55 VILLANUEVA            | 2,777                         |
| 32 ZACATECAS  | 56 ZACATECAS             | 9,488                         |
| 32 ZACATECAS  | 57 TRANCOSO              | 2,530                         |
| 32 ZACATECAS  | 58 SANTA MARIA DE LA PAZ | 191                           |
| <b>Total</b>  |                          | <b>6,466,242</b>              |

Fuente: Sedesol, Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A de C.V.



## ANEXO 2. INDICADORES

- PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROSPERA (POR ENTIDAD FEDERATIVA)****Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)**

| <b>Página</b> | <b>INDICADORES</b>   |
|---------------|--|
|               | <b>COMPONENTE ALIMENTARIO</b>  |
| <u>1</u>      | 3.1.1 PORCENTAJE DE BECARIAS Y BECARIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS.(TRIMESTRAL)          |
| <u>2</u>      | 3.1.2 PORCENTAJE DE BECARIAS Y BECARIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS. (BIMESTRAL)  |
|               | <b>COMPONENTE SALUD</b>  |
| <u>3</u>      | 3.2.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD A FAMILIAS BENEFICIARIAS .(BIMESTRAL)   |
| <u>4</u>      | 3.2.2 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN PRENATAL A MUJERES.(BIMESTRAL)   |
| <u>5</u>      | 3.2.3 PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS QUE CUMPLIERON SU CORRESPONSABILIDAD EN SALUD A LOS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO.(BIMESTRAL) |
| <u>6</u>      | 3.2.4 PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIARIOS QUE ESTÁN EN CONTROL NUTRICIONAL .(BIMESTRAL)  |
| <u>7</u>      | 3.2.5 PORCENTAJE DE COBERTURA DE NIÑAS Y NIÑOS CON SUPLEMENTO.(BIMESTRAL)  |
| <u>8</u>      | 3.2.6 PORCENTAJE DE COBERTURA DE MUJERES EMBARAZADAS Y EN LACTANCIA CON SUPLEMENTO.(BIMESTRAL)   |
|               | <b>COMPONENTE EDUCACIÓN</b>  |
| <u>9</u>      | 3.3.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS ATENDIDAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO PARA ALIMENTACIÓN SIN CORRESPONSABILIDAD. (BIMESTRAL)  |
| <u>10</u>     | 3.3.2 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS ATENDIDAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO CONDICIONADO PARA ALIMENTACIÓN. (BIMESTRAL)            |
|               | <b>ACTIVIDADES TRANSVERSALES</b>   |
| <u>11</u>     | 4.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROSPERA.(BIMESTRAL)  |
| <u>12</u>     | 4.2 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CON UNA MUJER COMO TITULAR.(BIMESTRAL)   |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

3.1.1 PORCENTAJE DE BECARIAS Y BECARIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS, (TRIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | BECARIOS ACTIVOS |            |       | BECARIOS CON APOYO EMITIDO |            |       |          |            |       |          |            |       | % DE EMISIÓN |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
|------------------------|------------------|------------|-------|----------------------------|------------|-------|----------|------------|-------|----------|------------|-------|--------------|------------|-------|----------|------------|-------|----------|------------|-------|---|
|                        |                  |            |       | Julio                      |            |       | Agosto   |            |       | Bimestre |            |       | Julio        |            |       | Agosto   |            |       | Bimestre |            |       |   |
|                        | Primaria         | Secundaria | Total | Primaria                   | Secundaria | Total | Primaria | Secundaria | Total | Primaria | Secundaria | Total | Primaria     | Secundaria | Total | Primaria | Secundaria | Total | Primaria | Secundaria | Total |   |
| Nacional               | -                | -          | -     | -                          | -          | -     | -        | -          | -     | -        | -          | -     | -            | -          | -     | -        | -          | -     | -        | -          | -     | - |
| 01 Aguascalientes      |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 02 Baja California     |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 03 Baja California Sur |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 04 Campeche            |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 05 Coahuila            |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 06 Colima              |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 07 Chiapas             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 08 Chihuahua           |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 09 Distrito Federal    |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 10 Durango             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 11 Guanajuato          |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 12 Guerrero            |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 13 Hidalgo             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 14 Jalisco             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 15 México              |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 16 Michoacán           |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 17 Morelos             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 18 Nayarit             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 19 Nuevo León          |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 20 Oaxaca              |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 21 Puebla              |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 22 Querétaro           |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 23 Quintana Roo        |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 24 San Luis Potosí     |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 25 Sinaloa             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 26 Sonora              |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 27 Tabasco             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 28 Tamaulipas          |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 29 Tlaxcala            |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 30 Veracruz            |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 31 Yucatán             |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |
| 32 Zacatecas           |                  |            | -     |                            |            | -     |          |            | -     |          |            | -     |              |            |       |          |            |       |          |            |       |   |

NO APLICA.  
EN ESTE BIMESTRE NO HAY BECARIOS  
EN EDUCACIÓN BÁSICA

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

## Anexo 2. Indicadores

### PROSPERA Programa de Inclusión social

#### 3.1.2 PORCENTAJE DE BECARIAS Y BECARIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A LOS QUE SE LES EMITIERON LOS APOYOS MONETARIOS DE BECAS EDUCATIVAS.(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA | BECARIOS<br>ACTIVOS | BECARIOS CON APOYO EMITIDO |          |                  | % DE EMISIÓN |          |              |
|--------------------|---------------------|----------------------------|----------|------------------|--------------|----------|--------------|
|                    |                     | Julio                      | Agosto   | Bimestre         | Julio        | Agosto   | Bimestre     |
| <b>Naconal</b>     | <b>1,154,214</b>    | <b>1,011,878</b>           | <b>-</b> | <b>1,011,878</b> | <b>87.67</b> | <b>-</b> | <b>87.67</b> |
| 01 Aguascaliente   | 6,994               | 5,790                      |          | 5,790            | 82.79        |          | 82.79        |
| 02 Baja Californi  | 11,791              | 10,331                     |          | 10,331           | 87.62        |          | 87.62        |
| 03 Baja Californi  | 5,409               | 4,851                      |          | 4,851            | 89.68        |          | 89.68        |
| 04 Campeche        | 10,715              | 8,522                      |          | 8,522            | 79.53        |          | 79.53        |
| 05 Coahuila        | 11,742              | 6,307                      |          | 6,307            | 53.71        |          | 53.71        |
| 06 Colima          | 3,492               | 2,723                      |          | 2,723            | 77.98        |          | 77.98        |
| 07 Chiapas         | 125,118             | 117,692                    |          | 117,692          | 94.06        |          | 94.06        |
| 08 Chihuahua       | 15,429              | 12,584                     |          | 12,584           | 81.56        |          | 81.56        |
| 09 Distrito Federa | 5,752               | 5,351                      |          | 5,351            | 93.03        |          | 93.03        |
| 10 Durango         | 16,873              | 13,304                     |          | 13,304           | 78.85        |          | 78.85        |
| 11 Guanajuato      | 43,226              | 36,154                     |          | 36,154           | 83.64        |          | 83.64        |
| 12 Guerrero        | 84,128              | 71,598                     |          | 71,598           | 85.11        |          | 85.11        |
| 13 Hidalgo         | 40,543              | 37,354                     |          | 37,354           | 92.13        |          | 92.13        |
| 14 Jalisco         | 29,885              | 24,042                     |          | 24,042           | 80.45        |          | 80.45        |
| 15 México          | 117,261             | 98,953                     |          | 98,953           | 84.39        |          | 84.39        |
| 16 Michoacán       | 47,093              | 34,334                     |          | 34,334           | 72.91        |          | 72.91        |
| 17 Morelos         | 17,463              | 15,767                     |          | 15,767           | 90.29        |          | 90.29        |
| 18 Nayarit         | 9,321               | 8,006                      |          | 8,006            | 85.89        |          | 85.89        |
| 19 Nuevo León      | 11,159              | 7,729                      |          | 7,729            | 69.26        |          | 69.26        |
| 20 Oaxaca          | 70,490              | 63,482                     |          | 63,482           | 90.06        |          | 90.06        |
| 21 Puebla          | 99,581              | 91,945                     |          | 91,945           | 92.33        |          | 92.33        |
| 22 Querétaro       | 15,885              | 12,880                     |          | 12,880           | 81.08        |          | 81.08        |
| 23 Quintana Roo    | 13,617              | 12,322                     |          | 12,322           | 90.49        |          | 90.49        |
| 24 San Luis Potos  | 38,060              | 33,125                     |          | 33,125           | 87.03        |          | 87.03        |
| 25 Sinaloa         | 32,180              | 27,901                     |          | 27,901           | 86.70        |          | 86.70        |
| 26 Sonora          | 16,043              | 13,640                     |          | 13,640           | 85.02        |          | 85.02        |
| 27 Tabasco         | 46,001              | 41,155                     |          | 41,155           | 89.47        |          | 89.47        |
| 28 Tamaulipas      | 28,642              | 26,053                     |          | 26,053           | 90.96        |          | 90.96        |
| 29 Tlaxcala        | 14,944              | 13,703                     |          | 13,703           | 91.70        |          | 91.70        |
| 30 Veracruz        | 123,458             | 116,821                    |          | 116,821          | 94.62        |          | 94.62        |
| 31 Yucatán         | 24,004              | 21,200                     |          | 21,200           | 88.32        |          | 88.32        |
| 32 Zacatecas       | 17,915              | 16,259                     |          | 16,259           | 90.76        |          | 90.76        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 3.2.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN SALUD A FAMILIAS BENEFICIARIAS .(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA  | I.M.S.S. URBANO |                |              | I.M.S.S. RURAL   |                  |              | SECRETARÍA DE SALUD |                  |              | I.M.S.S. - SECTOR SALUD |                  |              |
|---------------------|-----------------|----------------|--------------|------------------|------------------|--------------|---------------------|------------------|--------------|-------------------------|------------------|--------------|
|                     | En Control      | Registradas    | Porcentaje   | En Control       | Registradas      | Porcentaje   | En Control          | Registradas      | Porcentaje   | En Control              | Registradas      | Porcentaje   |
| <b>Nacional</b>     | <b>275,057</b>  | <b>276,971</b> | <b>99.31</b> | <b>1,293,644</b> | <b>1,298,232</b> | <b>99.65</b> | <b>4,144,206</b>    | <b>4,220,582</b> | <b>98.19</b> | <b>5,712,907</b>        | <b>5,795,785</b> | <b>98.57</b> |
| 01 Aguascaliente    | -               | -              | -            | -                | -                | -            | 31,354              | 31,354           | 100.00       | 31,354                  | 31,354           | 100.00       |
| 02 Baja California  | 1,167           | 1,167          | 100.00       | 3,478            | 3,478            | 100.00       | 33,176              | 36,171           | 91.72        | 37,821                  | 40,816           | 92.66        |
| 03 Baja California  | 1,176           | 1,176          | 100.00       | 679              | 737              | 92.13        | 22,826              | 22,975           | 99.35        | 24,681                  | 24,888           | 99.17        |
| 04 Campeche         | 6,204           | 6,204          | 100.00       | 16,067           | 16,067           | 100.00       | 39,618              | 39,618           | 100.00       | 61,889                  | 61,889           | 100.00       |
| 05 Coahuila         | 7,281           | 7,281          | 100.00       | 12,167           | 12,167           | 100.00       | 35,585              | 37,516           | 94.85        | 55,033                  | 56,964           | 96.61        |
| 06 Colima           | -               | -              | -            | -                | -                | -            | 22,473              | 23,670           | 94.94        | 22,473                  | 23,670           | 94.94        |
| 07 Chiapas          | 12,491          | 12,491         | 100.00       | 293,424          | 293,485          | 99.98        | 377,150             | 384,482          | 98.09        | 683,065                 | 690,458          | 98.93        |
| 08 Chihuahua        | 3,857           | 3,857          | 100.00       | 25,267           | 25,452           | 99.27        | 57,045              | 63,101           | 90.40        | 86,169                  | 92,410           | 93.25        |
| 09 Distrito Federal | 44,575          | 44,575         | 100.00       | -                | -                | -            | -                   | -                | -            | 44,575                  | 44,575           | 100.00       |
| 10 Durango          | 2,349           | 2,427          | 96.79        | 23,841           | 25,097           | 95.00        | 56,543              | 57,181           | 98.88        | 82,733                  | 84,705           | 97.67        |
| 11 Guanajuato       | 4,600           | 6,280          | 73.25        | -                | -                | -            | 226,427             | 226,974          | 99.76        | 231,027                 | 233,254          | 99.05        |
| 12 Guerrero         | 24,352          | 24,352         | 100.00       | 15,057           | 15,058           | 99.99        | 383,390             | 383,573          | 99.95        | 422,799                 | 422,983          | 99.96        |
| 13 Hidalgo          | 4,595           | 4,595          | 100.00       | 62,744           | 62,744           | 100.00       | 145,557             | 152,532          | 95.43        | 212,896                 | 219,871          | 96.83        |
| 14 Jalisco          | 7,356           | 7,356          | 100.00       | -                | -                | -            | 140,179             | 144,997          | 96.68        | 147,535                 | 152,353          | 96.84        |
| 15 México           | 45,201          | 45,201         | 100.00       | 1,629            | 1,629            | 100.00       | 520,755             | 524,210          | 99.34        | 567,585                 | 571,040          | 99.39        |
| 16 Michoacán        | 8,338           | 8,338          | 100.00       | 108,078          | 108,108          | 99.97        | 165,184             | 172,861          | 95.56        | 281,600                 | 289,307          | 97.34        |
| 17 Morelos          | 1,466           | 1,516          | 96.70        | -                | -                | -            | 70,062              | 74,457           | 94.10        | 71,528                  | 75,973           | 94.15        |
| 18 Nayarit          | 3,557           | 3,557          | 100.00       | 11,443           | 11,443           | 100.00       | 26,213              | 27,837           | 94.17        | 41,213                  | 42,837           | 96.21        |
| 19 Nuevo León       | 1,135           | 1,135          | 100.00       | -                | -                | -            | 61,242              | 64,841           | 94.45        | 62,377                  | 65,976           | 94.54        |
| 20 Oaxaca           | 15,463          | 15,463         | 100.00       | 175,371          | 175,637          | 99.85        | 145,869             | 149,631          | 97.49        | 336,703                 | 340,731          | 98.82        |
| 21 Puebla           | 12,807          | 12,807         | 100.00       | 136,309          | 137,156          | 99.38        | 321,673             | 322,586          | 99.72        | 470,789                 | 472,549          | 99.63        |
| 22 Querétaro        | 11,723          | 11,723         | 100.00       | -                | -                | -            | 64,729              | 67,045           | 96.55        | 76,452                  | 78,768           | 97.06        |
| 23 Quintana Roo     | -               | -              | -            | -                | -                | -            | 57,600              | 61,183           | 94.14        | 57,600                  | 61,183           | 94.14        |
| 24 San Luis Potosí  | 2,292           | 2,292          | 100.00       | 67,081           | 68,429           | 98.03        | 114,023             | 114,023          | 100.00       | 183,396                 | 184,744          | 99.27        |
| 25 Sinaloa          | 4,061           | 4,128          | 98.38        | 27,858           | 28,276           | 98.52        | 97,160              | 101,655          | 95.58        | 129,079                 | 134,059          | 96.29        |
| 26 Sonora           | 2,454           | 2,493          | 98.44        | -                | -                | -            | 70,905              | 72,553           | 97.73        | 73,359                  | 75,046           | 97.75        |
| 27 Tabasco          | -               | -              | -            | -                | -                | -            | 175,742             | 175,745          | 100.00       | 175,742                 | 175,745          | 100.00       |
| 28 Tamaulipas       | -               | -              | -            | 24,772           | 24,773           | 100.00       | 107,429             | 109,761          | 97.88        | 132,201                 | 134,534          | 98.27        |
| 29 Tlaxcala         | 5,751           | 5,751          | 100.00       | -                | -                | -            | 54,383              | 54,383           | 100.00       | 60,134                  | 60,134           | 100.00       |
| 30 Veracruz         | 27,666          | 27,666         | 100.00       | 207,685          | 207,686          | 100.00       | 396,561             | 398,343          | 99.55        | 631,912                 | 633,695          | 99.72        |
| 31 Yucatán          | 7,810           | 7,810          | 100.00       | 45,883           | 45,883           | 100.00       | 70,189              | 72,160           | 97.27        | 123,882                 | 125,853          | 98.43        |
| 32 Zacatecas        | 5,330           | 5,330          | 100.00       | 34,811           | 34,927           | 99.67        | 53,164              | 53,164           | 100.00       | 93,305                  | 93,421           | 99.88        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 3.2.2 PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN PRENATAL A MUJERES.(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA  | I.M.S.S. URBANO |              |              | I.M.S.S. RURAL |               |               | SECRETARÍA DE SALUD |               |              | I.M.S.S. - SECTOR SALUD |               |              |
|---------------------|-----------------|--------------|--------------|----------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|--------------|-------------------------|---------------|--------------|
|                     | En Control      | Registradas  | Porcentaje   | En Control     | Registradas   | Porcentaje    | En Control          | Registradas   | Porcentaje   | En Control              | Registradas   | Porcentaje   |
| <b>Nacional</b>     | <b>3,513</b>    | <b>3,567</b> | <b>98.49</b> | <b>26,090</b>  | <b>26,090</b> | <b>100.00</b> | <b>57,107</b>       | <b>57,492</b> | <b>99.33</b> | <b>86,710</b>           | <b>87,149</b> | <b>99.50</b> |
| 01 Aguascaliente    | -               | -            | -            | -              | -             | -             | 658                 | 658           | 100.00       | 658                     | 658           | 100.00       |
| 02 Baja California  | 28              | 28           | 100.00       | 74             | 74            | 100.00        | 416                 | 419           | 99.28        | 518                     | 521           | 99.42        |
| 03 Baja California  | 19              | 19           | 100.00       | 10             | 10            | 100.00        | 228                 | 228           | 100.00       | 257                     | 257           | 100.00       |
| 04 Campeche         | 48              | 48           | 100.00       | 360            | 360           | 100.00        | 23                  | 23            | 100.00       | 431                     | 431           | 100.00       |
| 05 Coahuila         | 59              | 59           | 100.00       | 180            | 180           | 100.00        | 56                  | 57            | 98.25        | 295                     | 296           | 99.66        |
| 06 Colima           | -               | -            | -            | -              | -             | -             | 298                 | 298           | 100.00       | 298                     | 298           | 100.00       |
| 07 Chiapas          | 147             | 147          | 100.00       | 9,144          | 9,144         | 100.00        | 9,030               | 9,040         | 99.89        | 18,321                  | 18,331        | 99.95        |
| 08 Chihuahua        | 49              | 49           | 100.00       | 389            | 389           | 100.00        | 657                 | 666           | 98.65        | 1,095                   | 1,104         | 99.18        |
| 09 Distrito Federal | 239             | 240          | 99.58        | -              | -             | -             | -                   | -             | -            | 239                     | 240           | 99.58        |
| 10 Durango          | 33              | 33           | 100.00       | 502            | 502           | 100.00        | -                   | -             | -            | 535                     | 535           | 100.00       |
| 11 Guanajuato       | 132             | 132          | 100.00       | -              | -             | -             | 4,263               | 4,263         | 100.00       | 4,395                   | 4,395         | 100.00       |
| 12 Guerrero         | 477             | 477          | 100.00       | 571            | 571           | 100.00        | 1,190               | 1,199         | 99.25        | 2,238                   | 2,247         | 99.60        |
| 13 Hidalgo          | 44              | 44           | 100.00       | 978            | 978           | 100.00        | 1,767               | 1,755         | 100.68       | 2,789                   | 2,777         | 100.43       |
| 14 Jalisco          | 135             | 135          | 100.00       | -              | -             | -             | 1,332               | 1,332         | 100.00       | 1,467                   | 1,467         | 100.00       |
| 15 México           | 344             | 397          | 86.65        | 20             | 20            | 100.00        | 5,376               | 5,378         | 99.96        | 5,740                   | 5,795         | 99.05        |
| 16 Michoacán        | 166             | 166          | 100.00       | 1,387          | 1,387         | 100.00        | 3,207               | 3,208         | 99.97        | 4,760                   | 4,761         | 99.98        |
| 17 Morelos          | 28              | 28           | 100.00       | -              | -             | -             | 1,013               | 1,013         | 100.00       | 1,041                   | 1,041         | 100.00       |
| 18 Nayarit          | 52              | 52           | 100.00       | 183            | 183           | 100.00        | 205                 | 206           | 99.51        | 440                     | 441           | 99.77        |
| 19 Nuevo León       | 18              | 18           | 100.00       | -              | -             | -             | 1,081               | 1,083         | 99.82        | 1,099                   | 1,101         | 99.82        |
| 20 Oaxaca           | 219             | 219          | 100.00       | 2,587          | 2,587         | 100.00        | 884                 | 771           | 114.66       | 3,690                   | 3,577         | 103.16       |
| 21 Puebla           | 284             | 284          | 100.00       | 2,823          | 2,823         | 100.00        | 5,472               | 5,472         | 100.00       | 8,579                   | 8,579         | 100.00       |
| 22 Querétaro        | 68              | 68           | 100.00       | -              | -             | -             | 1,077               | 1,077         | 100.00       | 1,145                   | 1,145         | 100.00       |
| 23 Quintana Roo     | -               | -            | -            | -              | -             | -             | 888                 | 921           | 96.42        | 888                     | 921           | 96.42        |
| 24 San Luis Potosí  | 42              | 42           | 100.00       | 1,043          | 1,043         | 100.00        | 1,963               | 1,963         | 100.00       | 3,048                   | 3,048         | 100.00       |
| 25 Sinaloa          | 70              | 70           | 100.00       | 443            | 443           | 100.00        | 1,730               | 1,786         | 96.86        | 2,243                   | 2,299         | 97.56        |
| 26 Sonora           | 65              | 65           | 100.00       | -              | -             | -             | 1,660               | 1,663         | 99.82        | 1,725                   | 1,728         | 99.83        |
| 27 Tabasco          | -               | -            | -            | -              | -             | -             | 2,463               | 2,773         | 88.82        | 2,463                   | 2,773         | 88.82        |
| 28 Tamaulipas       | -               | -            | -            | 250            | 250           | 100.00        | 1,353               | 1,380         | 98.04        | 1,603                   | 1,630         | 98.34        |
| 29 Tlaxcala         | 93              | 93           | 100.00       | -              | -             | -             | 561                 | 561           | 100.00       | 654                     | 654           | 100.00       |
| 30 Veracruz         | 401             | 401          | 100.00       | 3,670          | 3,670         | 100.00        | 5,853               | 5,896         | 99.27        | 9,924                   | 9,967         | 99.57        |
| 31 Yucatán          | 146             | 146          | 100.00       | 954            | 954           | 100.00        | 1,529               | 1,529         | 100.00       | 2,629                   | 2,629         | 100.00       |
| 32 Zacatecas        | 107             | 107          | 100.00       | 522            | 522           | 100.00        | 874                 | 874           | 100.00       | 1,503                   | 1,503         | 100.00       |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

## Anexo 2. Indicadores

### PROSPERA Programa de Inclusión social

#### 3.2.3 PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS QUE CUMPLIERON SU CORRESPONSABILIDAD EN SALUD A LOS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO.(BIMESTRAL) Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | ADULTOS MAYORES<br>ACTIVOS | ADULTOS MAYORES<br>CON APOYO<br>EMITIDO | %            |
|------------------------|----------------------------|---|--------------|
| <b>Nacional</b>        | <b>8,424</b>               | <b>7,611</b>                            | <b>90.35</b> |
| 01 Aguascalientes      | 95                         | 85                                      | 89.47        |
| 02 Baja California     | 45                         | 37                                      | 82.22        |
| 03 Baja California Sur | 44                         | 30                                      | 68.18        |
| 04 Campeche            | 69                         | 61                                      | 88.41        |
| 05 Coahuila            | 253                        | 240                                     | 94.86        |
| 06 Colima              | 80                         | 56                                      | 70.00        |
| 07 Chiapas             | 386                        | 364                                     | 94.30        |
| 08 Chihuahua           | 181                        | 162                                     | 89.50        |
| 09 Distrito Federal    | 136                        | 110                                     | 80.88        |
| 10 Durango             | 207                        | 178                                     | 85.99        |
| 11 Guanajuato          | 539                        | 473                                     | 87.76        |
| 12 Guerrero            | 443                        | 420                                     | 94.81        |
| 13 Hidalgo             | 37                         | 34                                      | 91.89        |
| 14 Jalisco             | 297                        | 267                                     | 89.90        |
| 15 México              | 743                        | 727                                     | 97.85        |
| 16 Michoacán           | 288                        | 254                                     | 90.45        |
| 17 Morelos             | 153                        | 117                                     | 76.47        |
| 18 Nayarit             | 48                         | 48                                      | 100.00       |
| 19 Nuevo León          | 152                        | 135                                     | 88.82        |
| 20 Oaxaca              | 157                        | 138                                     | 87.90        |
| 21 Puebla              | 660                        | 562                                     | 85.15        |
| 22 Querétaro           | 77                         | 75                                      | 97.40        |
| 23 Quintana Roo        | 64                         | 61                                      | 95.31        |
| 24 San Luis Potosí     | 351                        | 286                                     | 81.48        |
| 25 Sinaloa             | 154                        | 136                                     | 88.31        |
| 26 Sonora              | 365                        | 335                                     | 91.78        |
| 27 Tabasco             | 132                        | 128                                     | 96.97        |
| 28 Tamaulipas          | 572                        | 528                                     | 92.31        |
| 29 Tlaxcala            | 267                        | 222                                     | 83.15        |
| 30 Veracruz            | 905                        | 859                                     | 94.92        |
| 31 Yucatán             | 458                        | 431                                     | 94.10        |
| 32 Zacatecas           | 66                         | 52                                      | 78.79        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 3.2.4 PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIARIOS QUE ESTÁN EN CONTROL NUTRICIONAL .(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | I.M.S.S. URBANO |               |              | I.M.S.S. RURAL |                |              | SECRETARÍA DE SALUD |                |              | I.M.S.S. - SECTOR SALUD |                |              |
|------------------------|-----------------|---------------|--------------|----------------|----------------|--------------|---------------------|----------------|--------------|-------------------------|----------------|--------------|
|                        | En Control      | Registrados   | Porcentaje   | En Control     | Registrados    | Porcentaje   | En Control          | Registrados    | Porcentaje   | En Control              | Registrados    | Porcentaje   |
| <b>Nacional</b>        | <b>43,886</b>   | <b>45,565</b> | <b>96.32</b> | <b>303,202</b> | <b>305,458</b> | <b>99.26</b> | <b>633,783</b>      | <b>636,601</b> | <b>99.56</b> | <b>980,871</b>          | <b>987,624</b> | <b>99.32</b> |
| 01 Aguascalientes      | -               | -             | -            | -              | -              | -            | 5,647               | 5,649          | 99.96        | 5,647                   | 5,649          | 99.96        |
| 02 Baja California     | 155             | 155           | 100.00       | 613            | 613            | 100.00       | 4,444               | 4,444          | 100.00       | 5,212                   | 5,212          | 100.00       |
| 03 Baja California Sur | 165             | 165           | 100.00       | 114            | 114            | 100.00       | 3,468               | 3,469          | 99.97        | 3,747                   | 3,748          | 99.97        |
| 04 Campeche            | 741             | 741           | 100.00       | 2,534          | 2,534          | 100.00       | 299                 | 299            | 100.00       | 3,574                   | 3,574          | 100.00       |
| 05 Coahuila            | 1,003           | 1,003         | 100.00       | 1,819          | 1,819          | 100.00       | 1,161               | 1,161          | 100.00       | 3,983                   | 3,983          | 100.00       |
| 06 Colima              | -               | -             | -            | -              | -              | -            | 4,416               | 4,417          | 99.98        | 4,416                   | 4,417          | 99.98        |
| 07 Chiapas             | 1,696           | 1,696         | 100.00       | 105,211        | 106,588        | 98.71        | 122,327             | 124,218        | 98.48        | 229,234                 | 232,502        | 98.59        |
| 08 Chihuahua           | 612             | 614           | 99.67        | 5,077          | 5,082          | 99.90        | 8,449               | 8,690          | 97.23        | 14,138                  | 14,386         | 98.28        |
| 09 Distrito Federal    | 3,041           | 3,187         | 95.42        | -              | -              | -            | -                   | -              | -            | 3,041                   | 3,187          | 95.42        |
| 10 Durango             | 584             | 584           | 100.00       | 6,787          | 6,787          | 100.00       | -                   | -              | -            | 7,371                   | 7,371          | 100.00       |
| 11 Guanajuato          | 1,432           | 1,432         | 100.00       | -              | -              | -            | 33,586              | 33,620         | 99.90        | 35,018                  | 35,052         | 99.90        |
| 12 Guerrero            | 6,541           | 6,543         | 99.97        | 10,461         | 10,461         | 100.00       | 17,581              | 17,646         | 99.63        | 34,583                  | 34,650         | 99.81        |
| 13 Hidalgo             | 991             | 991           | 100.00       | 10,450         | 10,450         | 100.00       | 22,989              | 22,671         | 101.40       | 34,430                  | 34,112         | 100.93       |
| 14 Jalisco             | 1,288           | 1,288         | 100.00       | -              | -              | -            | 14,020              | 13,999         | 100.15       | 15,308                  | 15,287         | 100.14       |
| 15 México              | 5,531           | 7,056         | 78.39        | 307            | 307            | 100.00       | 71,970              | 71,993         | 99.97        | 77,808                  | 79,356         | 98.05        |
| 16 Michoacán           | 1,836           | 1,839         | 99.84        | 23,784         | 23,784         | 100.00       | 33,069              | 34,620         | 95.52        | 58,689                  | 60,243         | 97.42        |
| 17 Morelos             | 231             | 231           | 100.00       | -              | -              | -            | 6,964               | 6,971          | 99.90        | 7,195                   | 7,202          | 99.90        |
| 18 Nayarit             | 876             | 876           | 100.00       | 2,131          | 2,131          | 100.00       | 2,430               | 2,433          | 99.88        | 5,437                   | 5,440          | 99.94        |
| 19 Nuevo León          | 190             | 190           | 100.00       | -              | -              | -            | 11,672              | 11,703         | 99.74        | 11,862                  | 11,893         | 99.74        |
| 20 Oaxaca              | 2,493           | 2,493         | 100.00       | 28,668         | 28,989         | 98.89        | 11,657              | 9,103          | 128.06       | 42,818                  | 40,585         | 105.50       |
| 21 Puebla              | 3,175           | 3,175         | 100.00       | 30,635         | 30,895         | 99.16        | 51,038              | 51,038         | 100.00       | 84,848                  | 85,108         | 99.69        |
| 22 Querétaro           | 1,445           | 1,445         | 100.00       | -              | -              | -            | 12,315              | 12,315         | 100.00       | 13,760                  | 13,760         | 100.00       |
| 23 Quintana Roo        | -               | -             | -            | -              | -              | -            | 10,762              | 11,098         | 96.97        | 10,762                  | 11,098         | 96.97        |
| 24 San Luis Potosí     | 404             | 404           | 100.00       | 12,381         | 12,495         | 99.09        | 19,082              | 19,082         | 100.00       | 31,867                  | 31,981         | 99.64        |
| 25 Sinaloa             | 706             | 706           | 100.00       | 4,844          | 4,860          | 99.67        | 18,011              | 18,236         | 98.77        | 23,561                  | 23,802         | 98.99        |
| 26 Sonora              | 651             | 651           | 100.00       | -              | -              | -            | 13,808              | 13,808         | 100.00       | 14,459                  | 14,459         | 100.00       |
| 27 Tabasco             | -               | -             | -            | -              | -              | -            | 24,328              | 25,311         | 96.12        | 24,328                  | 25,311         | 96.12        |
| 28 Tamaulipas          | -               | -             | -            | 3,932          | 3,959          | 99.32        | 15,463              | 15,525         | 99.60        | 19,395                  | 19,484         | 99.54        |
| 29 Tlaxcala            | 1,629           | 1,629         | 100.00       | -              | -              | -            | 8,115               | 8,167          | 99.36        | 9,744                   | 9,796          | 99.47        |
| 30 Veracruz            | 3,863           | 3,864         | 99.97        | 38,514         | 38,650         | 99.65        | 58,355              | 58,558         | 99.65        | 100,732                 | 101,072        | 99.66        |
| 31 Yucatán             | 1,287           | 1,287         | 100.00       | 8,304          | 8,304          | 100.00       | 15,107              | 15,107         | 100.00       | 24,698                  | 24,698         | 100.00       |
| 32 Zacatecas           | 1,320           | 1,320         | 100.00       | 6,636          | 6,636          | 100.00       | 11,250              | 11,250         | 100.00       | 19,206                  | 19,206         | 100.00       |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 3.2.5 PORCENTAJE DE COBERTURA DE NIÑAS Y NIÑOS CON SUPLEMENTO.(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA  | I.M.S.S. URBANO       |                       |              | I.M.S.S. RURAL        |                       |              | SECRETARÍA DE SALUD   |                       |              | I.M.S.S. - SECTOR SALUD |                       |              |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
|                     | Recibieron Suplemento | Niños de 6 a 59 meses | Porcentaje   | Recibieron Suplemento | Niños de 6 a 59 meses | Porcentaje   | Recibieron Suplemento | Niños de 6 a 59 meses | Porcentaje   | Recibieron Suplemento   | Niños de 6 a 59 meses | Porcentaje   |
| <b>Nacional</b>     | <b>40,816</b>         | <b>42,042</b>         | <b>97.08</b> | <b>281,340</b>        | <b>283,393</b>        | <b>99.28</b> | <b>586,573</b>        | <b>605,966</b>        | <b>96.80</b> | <b>908,729</b>          | <b>931,401</b>        | <b>97.57</b> |
| 01 Aguascaliente    | -                     | -                     | -            | -                     | -                     | -            | 5,486                 | 5,488                 | 99.96        | 5,486                   | 5,488                 | 99.96        |
| 02 Baja California  | 148                   | 148                   | 100.00       | 607                   | 609                   | 99.67        | 3,954                 | 4,324                 | 91.44        | 4,709                   | 5,081                 | 92.68        |
| 03 Baja California  | 155                   | 155                   | 100.00       | 111                   | 111                   | 100.00       | 3,437                 | 3,437                 | 100.00       | 3,703                   | 3,703                 | 100.00       |
| 04 Campeche         | 735                   | 735                   | 100.00       | 2,450                 | 2,450                 | 100.00       | 280                   | 285                   | 98.25        | 3,465                   | 3,470                 | 99.86        |
| 05 Coahuila         | 1,002                 | 1,002                 | 100.00       | 1,783                 | 1,783                 | 100.00       | 1,063                 | 1,124                 | 94.57        | 3,848                   | 3,909                 | 98.44        |
| 06 Colima           | -                     | -                     | -            | -                     | -                     | -            | 4,336                 | 4,347                 | 99.75        | 4,336                   | 4,347                 | 99.75        |
| 07 Chiapas          | 1,449                 | 1,504                 | 96.34        | 95,916                | 96,688                | 99.20        | 111,011               | 113,186               | 98.08        | 208,376                 | 211,378               | 98.58        |
| 08 Chihuahua        | 526                   | 567                   | 92.77        | 4,763                 | 4,781                 | 99.62        | 7,966                 | 8,094                 | 98.42        | 13,255                  | 13,442                | 98.61        |
| 09 Distrito Federal | 2,811                 | 3,036                 | 92.59        | -                     | -                     | -            | -                     | -                     | -            | 2,811                   | 3,036                 | 92.59        |
| 10 Durango          | 546                   | 563                   | 96.98        | 6,400                 | 6,400                 | 100.00       | 1,220                 | -                     | -            | 8,166                   | 6,963                 | 117.28       |
| 11 Guanajuato       | 1,398                 | 1,398                 | 100.00       | -                     | -                     | -            | 32,895                | 32,927                | 99.90        | 34,293                  | 34,325                | 99.91        |
| 12 Guerrero         | 6,149                 | 6,149                 | 100.00       | 9,916                 | 9,954                 | 99.62        | 16,378                | 16,608                | 98.62        | 32,443                  | 32,711                | 99.18        |
| 13 Hidalgo          | 944                   | 944                   | 100.00       | 10,096                | 10,096                | 100.00       | 21,796                | 22,218                | 98.10        | 32,836                  | 33,258                | 98.73        |
| 14 Jalisco          | 1,249                 | 1,249                 | 100.00       | -                     | -                     | -            | 13,259                | 13,596                | 97.52        | 14,508                  | 14,845                | 97.73        |
| 15 México           | 4,643                 | 5,421                 | 85.65        | 296                   | 296                   | 100.00       | 67,313                | 68,243                | 98.64        | 72,252                  | 73,960                | 97.69        |
| 16 Michoacán        | 1,742                 | 1,742                 | 100.00       | 22,073                | 22,132                | 99.73        | 30,060                | 31,505                | 95.41        | 53,875                  | 55,379                | 97.28        |
| 17 Morelos          | 228                   | 228                   | 100.00       | -                     | -                     | -            | 6,728                 | 6,787                 | 99.13        | 6,956                   | 7,015                 | 99.16        |
| 18 Nayarit          | 797                   | 833                   | 95.68        | 2,071                 | 2,103                 | 98.48        | 2,209                 | 2,320                 | 95.22        | 5,077                   | 5,256                 | 96.59        |
| 19 Nuevo León       | 188                   | 188                   | 100.00       | -                     | -                     | -            | 10,642                | 11,152                | 95.43        | 10,830                  | 11,340                | 95.50        |
| 20 Oaxaca           | 2,353                 | 2,421                 | 97.19        | 27,384                | 27,487                | 99.63        | 8,935                 | 11,240                | 79.49        | 38,672                  | 41,148                | 93.98        |
| 21 Puebla           | 2,888                 | 2,888                 | 100.00       | 27,948                | 28,273                | 98.85        | 49,066                | 49,195                | 99.74        | 79,902                  | 80,356                | 99.44        |
| 22 Querétaro        | 1,428                 | 1,428                 | 100.00       | -                     | -                     | -            | 11,087                | 11,513                | 96.30        | 12,515                  | 12,941                | 96.71        |
| 23 Quintana Roo     | -                     | -                     | -            | -                     | -                     | -            | 9,502                 | 10,609                | 89.57        | 9,502                   | 10,609                | 89.57        |
| 24 San Luis Potosí  | 376                   | 376                   | 100.00       | 11,639                | 11,672                | 99.72        | 17,576                | 18,884                | 93.07        | 29,591                  | 30,932                | 95.66        |
| 25 Sinaloa          | 700                   | 700                   | 100.00       | 4,428                 | 4,559                 | 97.13        | 16,950                | 17,550                | 96.58        | 22,078                  | 22,809                | 96.80        |
| 26 Sonora           | 612                   | 612                   | 100.00       | -                     | -                     | -            | 13,173                | 13,472                | 97.78        | 13,785                  | 14,084                | 97.88        |
| 27 Tabasco          | -                     | -                     | -            | -                     | -                     | -            | 22,198                | 23,425                | 94.76        | 22,198                  | 23,425                | 94.76        |
| 28 Tamaulipas       | -                     | -                     | -            | 3,706                 | 3,750                 | 98.83        | 13,269                | 14,996                | 88.48        | 16,975                  | 18,746                | 90.55        |
| 29 Tlaxcala         | 1,563                 | 1,563                 | 100.00       | -                     | -                     | -            | 7,803                 | 7,842                 | 99.50        | 9,366                   | 9,405                 | 99.59        |
| 30 Veracruz         | 3,684                 | 3,690                 | 99.84        | 35,904                | 36,348                | 98.78        | 52,220                | 56,467                | 92.48        | 91,808                  | 96,505                | 95.13        |
| 31 Yucatán          | 1,260                 | 1,260                 | 100.00       | 7,620                 | 7,672                 | 99.32        | 14,202                | 14,377                | 98.78        | 23,082                  | 23,309                | 99.03        |
| 32 Zacatecas        | 1,242                 | 1,242                 | 100.00       | 6,229                 | 6,229                 | 100.00       | 10,559                | 10,755                | 98.18        | 18,030                  | 18,226                | 98.92        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

\*Incluye niños menores de 5 años que reciben complemento

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 3.2.6 PORCENTAJE DE COBERTURA DE MUJERES EMBARAZADAS Y EN LACTANCIA CON SUPLEMENTO.(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA  | I.M.S.S. URBANO       |              |              | I.M.S.S. RURAL     |               |              | SECRETARÍA DE SALUD |                |              | I.M.S.S. - SECRETARÍA DE SALUD |                |              |
|---------------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------------|---------------|--------------|---------------------|----------------|--------------|--------------------------------|----------------|--------------|
|                     | Recibieron Suplemento | En Control   | Porcentaje   | Reciben suplemento | En Control    | Porcentaje   | Reciben suplemento  | En Control     | Porcentaje   | Reciben suplemento             | En Control     | Porcentaje   |
| <b>Nacional</b>     | <b>8,583</b>          | <b>8,654</b> | <b>99.18</b> | <b>65,184</b>      | <b>66,021</b> | <b>98.73</b> | <b>148,146</b>      | <b>152,464</b> | <b>97.17</b> | <b>221,913</b>                 | <b>227,139</b> | <b>97.70</b> |
| 01 Aguascaliente    | -                     | -            | -            | -                  | -             | -            | 1,319               | 1,319          | 100.00       | 1,319                          | 1,319          | 100.00       |
| 02 Baja California  | 46                    | 46           | 100.00       | 126                | 126           | 100.00       | 926                 | 952            | 97.27        | 1,098                          | 1,124          | 97.69        |
| 03 Baja California  | 51                    | 51           | 100.00       | 21                 | 21            | 100.00       | 571                 | 571            | 100.00       | 643                            | 643            | 100.00       |
| 04 Campeche         | 118                   | 118          | 100.00       | 761                | 761           | 100.00       | 67                  | 67             | 100.00       | 946                            | 946            | 100.00       |
| 05 Coahuila         | 151                   | 151          | 100.00       | 458                | 458           | 100.00       | 142                 | 154            | 92.21        | 751                            | 763            | 98.43        |
| 06 Colima           | -                     | -            | -            | -                  | -             | -            | 760                 | 760            | 100.00       | 760                            | 760            | 100.00       |
| 07 Chiapas          | 437                   | 442          | 98.87        | 21,989             | 22,434        | 98.02        | 28,774              | 29,187         | 98.58        | 51,200                         | 52,063         | 98.34        |
| 08 Chihuahua        | 84                    | 89           | 94.38        | 1,100              | 1,107         | 99.37        | 1,688               | 1,689          | 99.94        | 2,872                          | 2,885          | 99.55        |
| 09 Distrito Federal | 487                   | 489          | 99.59        | -                  | -             | -            | -                   | -              | -            | 487                            | 489            | 99.59        |
| 10 Durango          | 76                    | 76           | 100.00       | 1,369              | 1,369         | 100.00       | 116                 | -              | -            | 1,561                          | 1,445          | 108.03       |
| 11 Guanajuato       | 260                   | 267          | 97.38        | -                  | -             | -            | 10,387              | 10,396         | 99.91        | 10,647                         | 10,663         | 99.85        |
| 12 Guerrero         | 1,277                 | 1,277        | 100.00       | 1,606              | 1,611         | 99.69        | 3,258               | 3,361          | 96.94        | 6,141                          | 6,249          | 98.27        |
| 13 Hidalgo          | 150                   | 150          | 100.00       | 2,647              | 2,647         | 100.00       | 5,103               | 5,213          | 97.89        | 7,900                          | 8,010          | 98.63        |
| 14 Jalisco          | 218                   | 218          | 100.00       | -                  | -             | -            | 3,133               | 3,168          | 98.90        | 3,351                          | 3,386          | 98.97        |
| 15 México           | 698                   | 747          | 93.44        | 54                 | 54            | 100.00       | 14,455              | 14,750         | 98.00        | 15,207                         | 15,551         | 97.79        |
| 16 Michoacán        | 385                   | 386          | 99.74        | 4,162              | 4,171         | 99.78        | 7,604               | 8,012          | 94.91        | 12,151                         | 12,569         | 96.67        |
| 17 Morelos          | 78                    | 78           | 100.00       | -                  | -             | -            | 3,109               | 3,111          | 99.94        | 3,187                          | 3,189          | 99.94        |
| 18 Nayarit          | 111                   | 111          | 100.00       | 465                | 479           | 97.08        | 459                 | 485            | 94.64        | 1,035                          | 1,075          | 96.28        |
| 19 Nuevo León       | 35                    | 35           | 100.00       | -                  | -             | -            | 2,361               | 2,484          | 95.05        | 2,396                          | 2,519          | 95.12        |
| 20 Oaxaca           | 525                   | 526          | 99.81        | 6,927              | 7,094         | 97.65        | 2,288               | 2,755          | 83.05        | 9,740                          | 10,375         | 93.88        |
| 21 Puebla           | 823                   | 823          | 100.00       | 6,613              | 6,700         | 98.70        | 15,047              | 15,065         | 99.88        | 22,483                         | 22,588         | 99.54        |
| 22 Querétaro        | 161                   | 161          | 100.00       | -                  | -             | -            | 2,879               | 2,961          | 97.23        | 3,040                          | 3,122          | 97.37        |
| 23 Quintana Roo     | -                     | -            | -            | -                  | -             | -            | 2,098               | 2,148          | 97.67        | 2,098                          | 2,148          | 97.67        |
| 24 San Luis Potosí  | 109                   | 109          | 100.00       | 2,910              | 2,911         | 99.97        | 4,977               | 5,463          | 91.10        | 7,996                          | 8,483          | 94.26        |
| 25 Sinaloa          | 202                   | 202          | 100.00       | 979                | 1,022         | 95.79        | 3,632               | 3,748          | 96.91        | 4,813                          | 4,972          | 96.80        |
| 26 Sonora           | 183                   | 183          | 100.00       | -                  | -             | -            | 3,721               | 3,745          | 99.36        | 3,904                          | 3,928          | 99.39        |
| 27 Tabasco          | -                     | -            | -            | -                  | -             | -            | 6,016               | 6,212          | 96.84        | 6,016                          | 6,212          | 96.84        |
| 28 Tamaulipas       | -                     | -            | -            | 669                | 682           | 98.09        | 2,714               | 2,916          | 93.07        | 3,383                          | 3,598          | 94.02        |
| 29 Tlaxcala         | 277                   | 277          | 100.00       | -                  | -             | -            | 1,586               | 1,627          | 97.48        | 1,863                          | 1,904          | 97.85        |
| 30 Veracruz         | 1,039                 | 1,040        | 99.90        | 8,903              | 8,949         | 99.49        | 12,704              | 13,862         | 91.65        | 22,646                         | 23,851         | 94.95        |
| 31 Yucatán          | 320                   | 320          | 100.00       | 2,024              | 2,024         | 100.00       | 3,665               | 3,665          | 100.00       | 6,009                          | 6,009          | 100.00       |
| 32 Zacatecas        | 282                   | 282          | 100.00       | 1,401              | 1,401         | 100.00       | 2,587               | 2,618          | 98.82        | 4,270                          | 4,301          | 99.28        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

## Anexo 2. Indicadores

### PROSPERA Programa de Inclusión social

#### 3.3.1 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS ATENDIDAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO PARA ALIMENTACIÓN SIN CORRESPONSABILIDAD. (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | FAMILIAS ACTIVAS | FAMILIAS CON APOYO PARA ALIMENTACIÓN | %            |
|------------------------|------------------|--------------------------------------|--------------|
| <b>Nacional</b>        | <b>397,273</b>   | <b>339,983</b>                       | <b>85.58</b> |
| 01 Aguascalientes      | 66               | 50                                   | 75.76        |
| 02 Baja California     | 14,005           | 10,625                               | 75.87        |
| 03 Baja California Sur | 484              | 425                                  | 87.81        |
| 04 Campeche            | 1,299            | 649                                  | 49.96        |
| 05 Coahuila            | 3,736            | 3,662                                | 98.02        |
| 06 Colima              | 252              | 200                                  | 79.37        |
| 07 Chiapas             | 20,622           | 19,684                               | 95.45        |
| 08 Chihuahua           | 34,913           | 27,655                               | 79.21        |
| 09 Distrito Federal    | 69,450           | 57,236                               | 82.41        |
| 10 Durango             | 4,238            | 3,797                                | 89.59        |
| 11 Guanajuato          | 21,061           | 15,525                               | 73.71        |
| 12 Guerrero            | 2,122            | 1,996                                | 94.06        |
| 13 Hidalgo             | 431              | 395                                  | 91.65        |
| 14 Jalisco             | 35,476           | 34,056                               | 96.00        |
| 15 México              | 105,705          | 96,751                               | 90.45        |
| 16 Michoacán           | 16,412           | 14,485                               | 88.26        |
| 17 Morelos             | 185              | 112                                  | 60.54        |
| 18 Nayarit             | 3,193            | 3,106                                | 97.28        |
| 19 Nuevo León          | 549              | 490                                  | 89.25        |
| 20 Oaxaca              | 18,537           | 13,316                               | 71.83        |
| 21 Puebla              | 7,427            | 5,851                                | 78.78        |
| 22 Querétaro           | 6,935            | 6,668                                | 96.15        |
| 23 Quintana Roo        | 8,196            | 7,338                                | 89.53        |
| 24 San Luis Potosí     | 585              | 499                                  | 85.30        |
| 25 Sinaloa             | 3,561            | 305                                  | 8.57         |
| 26 Sonora              | 10,150           | 8,003                                | 78.85        |
| 27 Tabasco             | 2,870            | 2,812                                | 97.98        |
| 28 Tamaulipas          | 786              | 547                                  | 69.59        |
| 29 Tlaxcala            | 1,338            | 1,320                                | 98.65        |
| 30 Veracruz            | 1,872            | 1,759                                | 93.96        |
| 31 Yucatán             | 766              | 618                                  | 80.68        |
| 32 Zacatecas           | 51               | 48                                   | 94.12        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

Se incluyen las familias que se encuentran en tránsito.

## Anexo 2. Indicadores

### PROSPERA Programa de Inclusión social

#### 3.3.2 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS ATENDIDAS A LAS QUE SE LES EMITIÓ EL APOYO MONETARIO CONDICIONADO PARA ALIMENTACIÓN. (BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | FAMILIAS ACTIVAS | FAMILIAS QUE TRANSITARON AL EDA ** | FAMILIAS CON APOYO PARA ALIMENTACIÓN | %            |
|------------------------|------------------|------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| <b>Nacional</b>        | <b>6,186,790</b> | <b>523,512</b>                     | <b>5,469,324</b>                     | <b>96.58</b> |
| 01 Aguascalientes      | 27,289           | 4,096                              | 21,169                               | 91.27        |
| 02 Baja California     | 67,626           | 2,535                              | 56,464                               | 86.75        |
| 03 Baja California Sur | 34,910           | 1,388                              | 30,971                               | 92.39        |
| 04 Campeche            | 66,758           | 5,937                              | 54,008                               | 88.80        |
| 05 Coahuila            | 57,572           | 6,670                              | 48,134                               | 94.56        |
| 06 Colima              | 25,076           | 2,057                              | 21,142                               | 91.85        |
| 07 Chiapas             | 747,949          | 33,055                             | 701,106                              | 98.07        |
| 08 Chihuahua           | 112,410          | 5,208                              | 97,910                               | 91.33        |
| 09 Distrito Federal    | 54,826           | 1,959                              | 49,081                               | 92.84        |
| 10 Durango             | 95,828           | 9,106                              | 83,971                               | 96.83        |
| 11 Guanajuato          | 239,913          | 30,850                             | 196,221                              | 93.86        |
| 12 Guerrero            | 459,671          | 22,258                             | 430,892                              | 98.51        |
| 13 Hidalgo             | 210,539          | 21,545                             | 186,613                              | 98.74        |
| 14 Jalisco             | 151,800          | 16,431                             | 128,032                              | 94.58        |
| 15 México              | 595,546          | 44,909                             | 528,368                              | 95.96        |
| 16 Michoacán           | 293,016          | 29,985                             | 255,460                              | 97.12        |
| 17 Morelos             | 82,004           | 6,378                              | 69,762                               | 92.25        |
| 18 Nayarit             | 41,400           | 4,325                              | 35,805                               | 96.57        |
| 19 Nuevo León          | 63,519           | 4,603                              | 54,667                               | 92.79        |
| 20 Oaxaca              | 468,728          | 25,413                             | 429,928                              | 96.98        |
| 21 Puebla              | 498,285          | 37,930                             | 449,990                              | 97.75        |
| 22 Querétaro           | 79,327           | 7,880                              | 69,526                               | 97.31        |
| 23 Quintana Roo        | 67,360           | 5,130                              | 59,973                               | 96.37        |
| 24 San Luis Potosí     | 182,442          | 23,199                             | 155,732                              | 97.80        |
| 25 Sinaloa             | 136,428          | 21,376                             | 99,949                               | 86.87        |
| 26 Sonora              | 80,532           | 8,408                              | 67,467                               | 93.54        |
| 27 Tabasco             | 182,309          | 24,986                             | 158,307                              | 100.63       |
| 28 Tamaulipas          | 153,792          | 10,837                             | 133,822                              | 93.61        |
| 29 Tlaxcala            | 64,722           | 7,348                              | 55,980                               | 97.57        |
| 30 Veracruz            | 632,369          | 70,599                             | 559,008                              | 99.51        |
| 31 Yucatán             | 125,553          | 11,096                             | 108,608                              | 94.89        |
| 32 Zacatecas           | 87,291           | 16,015                             | 71,258                               | 99.97        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

\*\* Familias que transitaron al Esquema Diferenciado de Apoyos, una de las características

## Anexo 2. Indicadores

### PROSPERA Programa de Inclusión social

#### 4.1 PORCENTAJE DE COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROSPERA.(BIMESTRAL) Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | FAMILIAS PROGRAMADAS | FAMILIAS ACTIVAS CON CORRESPONSABILIDAD | FAMILIAS ACTIVAS SIN CORRESPONSABILIDAD * | TOTAL FAMILIAS ACTIVAS | %            |
|------------------------|----------------------|---|---|------------------------|--------------|
| <b>Nacional</b>        | <b>6,770,000</b>     | <b>6,186,790</b>                        | <b>397,273</b>                            | <b>6,584,063</b>       | <b>97.25</b> |
| 01 Aguascalientes      | 30,973               | 27,289                                  | 66  | 27,355                 | 88.32        |
| 02 Baja California     | 87,140               | 67,626                                  | 14,005                                    | 81,631                 | 93.68        |
| 03 Baja California Sur | 37,726               | 34,910                                  | 484                                       | 35,394                 | 93.82        |
| 04 Campeche            | 67,142               | 66,758                                  | 1,299                                     | 68,057                 | 101.36       |
| 05 Coahuila            | 62,823               | 57,572                                  | 3,736                                     | 61,308                 | 97.59        |
| 06 Colima              | 23,405               | 25,076                                  | 252                                       | 25,328                 | 108.22       |
| 07 Chiapas             | 761,510              | 747,949                                 | 20,622                                    | 768,571                | 100.93       |
| 08 Chihuahua           | 146,441              | 112,410                                 | 34,913                                    | 147,323                | 100.60       |
| 09 Distrito Federal    | 98,105               | 54,826                                  | 69,450                                    | 124,276                | 126.68       |
| 10 Durango             | 106,636              | 95,828                                  | 4,238                                     | 100,066                | 93.84        |
| 11 Guanajuato          | 271,690              | 239,913                                 | 21,061                                    | 260,974                | 96.06        |
| 12 Guerrero            | 488,086              | 459,671                                 | 2,122                                     | 461,793                | 94.61        |
| 13 Hidalgo             | 220,458              | 210,539                                 | 431                                       | 210,970                | 95.70        |
| 14 Jalisco             | 207,154              | 151,800                                 | 35,476                                    | 187,276                | 90.40        |
| 15 México              | 686,076              | 595,546                                 | 105,705                                   | 701,251                | 102.21       |
| 16 Michoacán           | 341,454              | 293,016                                 | 16,412                                    | 309,428                | 90.62        |
| 17 Morelos             | 81,009               | 82,004                                  | 185                                       | 82,189                 | 101.46       |
| 18 Nayarit             | 43,852               | 41,400                                  | 3,193                                     | 44,593                 | 101.69       |
| 19 Nuevo León          | 72,316               | 63,519                                  | 549                                       | 64,068                 | 88.59        |
| 20 Oaxaca              | 469,499              | 468,728                                 | 18,537                                    | 487,265                | 103.78       |
| 21 Puebla              | 502,128              | 498,285                                 | 7,427                                     | 505,712                | 100.71       |
| 22 Querétaro           | 93,910               | 79,327                                  | 6,935                                     | 86,262                 | 91.86        |
| 23 Quintana Roo        | 83,586               | 67,360                                  | 8,196                                     | 75,556                 | 90.39        |
| 24 San Luis Potosí     | 191,881              | 182,442                                 | 585                                       | 183,027                | 95.39        |
| 25 Sinaloa             | 144,151              | 136,428                                 | 3,561                                     | 139,989                | 97.11        |
| 26 Sonora              | 90,905               | 80,532                                  | 10,150                                    | 90,682                 | 99.75        |
| 27 Tabasco             | 204,368              | 182,309                                 | 2,870                                     | 185,179                | 90.61        |
| 28 Tamaulipas          | 166,621              | 153,792                                 | 786                                       | 154,578                | 92.77        |
| 29 Tlaxcala            | 67,407               | 64,722                                  | 1,338                                     | 66,060                 | 98.00        |
| 30 Veracruz            | 690,047              | 632,369                                 | 1,872                                     | 634,241                | 91.91        |
| 31 Yucatán             | 133,698              | 125,553                                 | 766                                       | 126,319                | 94.48        |
| 32 Zacatecas           | 97,803               | 87,291                                  | 51  | 87,342                 | 89.30        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

\* Se incluyen las familias que se encuentran en tránsito.

# Anexo 2. Indicadores

## PROSPERA Programa de Inclusión social

### 4.2 PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CON UNA MUJER COMO TITULAR.(BIMESTRAL)

Bimestre Operativo Noviembre-Diciembre 2017 (con la corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017)

| ENTIDAD FEDERATIVA     | TOTAL DE FAMILIAS ACTIVAS | TITULARES POR GÉNERO           |             |                                |            |                                  |            |                                  |             |
|------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------|--------------------------------|------------|----------------------------------|------------|----------------------------------|-------------|
|                        |                           | Mujeres Con Corresponsabilidad | %           | Hombres Con Corresponsabilidad | %          | Mujeres Sin Corresponsabilidad * | %          | Hombres Sin Corresponsabilidad * | %           |
| <b>Nacional</b>        | <b>6,584,063</b>          | <b>5,992,298</b>               | <b>91.0</b> | <b>194,492</b>                 | <b>3.0</b> | <b>390,474</b>                   | <b>5.9</b> | <b>6,799</b>                     | <b>0.10</b> |
| 01 Aguascalientes      | 27,355                    | 26,938                         | 98.48       | 351                            | 1.28       | 63                               | 0.23       | 3                                | 0.01        |
| 02 Baja California     | 81,631                    | 66,816                         | 81.85       | 810                            | 0.99       | 13,846                           | 16.96      | 159                              | 0.19        |
| 03 Baja California Sur | 35,394                    | 34,228                         | 96.71       | 682                            | 1.93       | 480                              | 1.36       | 4                                | 0.01        |
| 04 Campeche            | 68,057                    | 64,419                         | 94.65       | 2,339                          | 3.44       | 1,275                            | 1.87       | 24                               | 0.04        |
| 05 Coahuila            | 61,308                    | 56,122                         | 91.54       | 1,450                          | 2.37       | 3,708                            | 6.05       | 28                               | 0.05        |
| 06 Colima              | 25,328                    | 24,587                         | 97.07       | 489                            | 1.93       | 250                              | 0.99       | 2                                | 0.01        |
| 07 Chiapas             | 768,571                   | 715,350                        | 93.08       | 32,599                         | 4.24       | 20,104                           | 2.62       | 518                              | 0.07        |
| 08 Chihuahua           | 147,323                   | 107,479                        | 72.95       | 4,931                          | 3.35       | 33,927                           | 23.03      | 986                              | 0.67        |
| 09 Distrito Federal    | 124,276                   | 53,623                         | 43.15       | 1,203                          | 0.97       | 67,403                           | 54.24      | 2,047                            | 1.65        |
| 10 Durango             | 100,066                   | 92,972                         | 92.91       | 2,856                          | 2.85       | 4,122                            | 4.12       | 116                              | 0.12        |
| 11 Guanajuato          | 260,974                   | 235,930                        | 90.40       | 3,983                          | 1.53       | 20,890                           | 8.00       | 171                              | 0.07        |
| 12 Guerrero            | 461,793                   | 445,474                        | 96.47       | 14,197                         | 3.07       | 2,070                            | 0.45       | 52                               | 0.01        |
| 13 Hidalgo             | 210,970                   | 204,102                        | 96.74       | 6,437                          | 3.05       | 427                              | 0.20       | 4                                | 0.00        |
| 14 Jalisco             | 187,276                   | 148,868                        | 79.49       | 2,932                          | 1.57       | 35,085                           | 18.73      | 391                              | 0.21        |
| 15 México              | 701,251                   | 583,852                        | 83.26       | 11,694                         | 1.67       | 104,871                          | 14.95      | 834                              | 0.12        |
| 16 Michoacán           | 309,428                   | 285,669                        | 92.32       | 7,347                          | 2.37       | 16,258                           | 5.25       | 154                              | 0.05        |
| 17 Morelos             | 82,189                    | 79,259                         | 96.44       | 2,745                          | 3.34       | 179                              | 0.22       | 6                                | 0.01        |
| 18 Nayarit             | 44,593                    | 39,640                         | 88.89       | 1,760                          | 3.95       | 3,130                            | 7.02       | 63                               | 0.14        |
| 19 Nuevo León          | 64,068                    | 61,601                         | 96.15       | 1,918                          | 2.99       | 517                              | 0.81       | 32                               | 0.05        |
| 20 Oaxaca              | 487,265                   | 449,272                        | 92.20       | 19,456                         | 3.99       | 18,241                           | 3.74       | 296                              | 0.06        |
| 21 Puebla              | 505,712                   | 484,851                        | 95.87       | 13,434                         | 2.66       | 7,325                            | 1.45       | 102                              | 0.02        |
| 22 Querétaro           | 86,262                    | 77,457                         | 89.79       | 1,870                          | 2.17       | 6,837                            | 7.93       | 98                               | 0.11        |
| 23 Quintana Roo        | 75,556                    | 65,502                         | 86.69       | 1,858                          | 2.46       | 8,096                            | 10.72      | 100                              | 0.13        |
| 24 San Luis Potosí     | 183,027                   | 175,544                        | 95.91       | 6,898                          | 3.77       | 576                              | 0.31       | 9                                | 0.00        |
| 25 Sinaloa             | 139,989                   | 132,446                        | 94.61       | 3,982                          | 2.84       | 3,536                            | 2.53       | 25                               | 0.02        |
| 26 Sonora              | 90,682                    | 77,363                         | 85.31       | 3,169                          | 3.49       | 9,748                            | 10.75      | 402                              | 0.44        |
| 27 Tabasco             | 185,179                   | 176,315                        | 95.21       | 5,994                          | 3.24       | 2,789                            | 1.51       | 81                               | 0.04        |
| 28 Tamaulipas          | 154,578                   | 148,583                        | 96.12       | 5,209                          | 3.37       | 758                              | 0.49       | 28                               | 0.02        |
| 29 Tlaxcala            | 66,060                    | 63,269                         | 95.78       | 1,453                          | 2.20       | 1,326                            | 2.01       | 12                               | 0.02        |
| 30 Veracruz            | 634,241                   | 608,656                        | 95.97       | 23,713                         | 3.74       | 1,830                            | 0.29       | 42                               | 0.01        |
| 31 Yucatán             | 126,319                   | 121,923                        | 96.52       | 3,630                          | 2.87       | 758                              | 0.60       | 8                                | 0.01        |
| 32 Zacatecas           | 87,342                    | 84,188                         | 96.39       | 3,103                          | 3.55       | 49                               | 0.06       | 2                                | 0.00        |

Fuente: Corresponsabilidad de Julio-Agosto 2017

Nota.- La información reportada corresponde a la fecha de corte 08/01/2018.

\* Se incluyen las familias que se encuentran en tránsito.



## ANEXO 3

# CONVENIOS FORMALIZADOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

### Presentación

#### Periodo enero – diciembre de 2017

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) celebra Convenios con personas morales sin fines de lucro, cuyas agrupaciones se denominan Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El artículo 62 de la Ley General de Desarrollo Social señala que las organizaciones que tengan como objetivo impulsar el desarrollo social de los mexicanos podrán participar en las acciones relacionadas con el diseño, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones públicas en esta materia.

Dentro de este contexto las organizaciones de la sociedad civil podrán celebrar convenios con las dependencias y entidades, con el fin de participar en la ejecución de los programas sujetos a reglas de operación, señalando de manera precisa la forma en que se dará seguimiento al ejercicio de los recursos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 178 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presentan los avances de los Convenios Formalizados al Cuarto Trimestre de 2017 de los siguientes Programas:

- Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
- Programa de Empleo Temporal
- PROSPERA. Programa de Inclusión Social
- Programa de Abasto Social de Leche
- Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)
- Programa de Coinversión Social.

## Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Información preliminar al 31 de diciembre de 2017

### Introducción

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 3.5.4 y al Anexo A en su inciso B, de las Reglas de Operación del Programa, se realizaron las gestiones para la contratación de los servicios de capacitación en Medidas de Prevención y Atención de Obstrucción de la Vía Aérea y en Primeros Auxilios, dirigidos a las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa y algunas Asistentes. En el siguiente cuadro, se describe el avance de los servicios al 31 de diciembre de 2017:

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)  | Monto Federal 2017        | Metas del Convenio |  |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------|--------------------|--|---|
|                           |                                     |   |  |                           | Unidad de Medida   | Cantidad                               | Alcanzadas al Trimestre (31/dic/2017)                               |
| CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P. | 24 de agosto de 2017                | La capacitación impartida en el tema de "Medidas de Prevención y Atención de Obstrucción de la Vía Aérea" tuvo como objetivo que las Responsables y Asistentes de Estancias Infantiles adquirieran los conocimientos sobre las medidas preventivas de obstrucción de la vía aérea y las técnicas correctas para revertir esa obstrucción en lactantes y niños, a fin de lograr disminuir el riesgo de muerte o complicaciones de salud hasta la llegada del personal especializado. | Cantidad mínima de \$7'239,880.00 (siete millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N) y la cantidad máxima de \$18'099,700.00 (dieciocho millones noventa y nueve mil setecientos pesos 00/100 M.N) | \$14,186,010.52 pesos m/n | Personas           | Mínimo de 15,404 y un máximo de 38,510 | 31,185 personas Responsables y Asistentes                           |
| CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P. | 24 de agosto de 2017                | La capacitación impartida en el tema de "Primeros Auxilios" tuvo como objetivo que la persona que fungirá como Responsable, adquiriera las destrezas y habilidades que le permita brindar Primeros Auxilios de manera eficaz e inmediata para contribuir a salvaguardar la integridad física de las niñas(os) inscritas(as) en la Estancia Infantil.  | Cantidad mínima de \$240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N) y hasta un presupuesto estimado por la cantidad máxima de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)  | \$537,599.99 pesos m/n    | Personas           | Mínimo de 200 y un máximo de 500       | 487 personas en trámite de Nueva Afiliación y Cambio de Responsable |

Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, para el Cuarto Informe Trimestral 2017.

## Programa de Empleo Temporal Aguascalientes

### Información preliminar

#### Introducción

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 03 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Bodega de Alimentos de Cáritas de Aguascalientes, A.C. | 16 de octubre de 2017               | Concertar y coordinar las acciones entre “LAS PARTES” para operar los proyectos denominados PET-Alimentario 2017 Brigada 1 (Campo), Etapa – 6; y PET-Alimentario 2017 Brigada 2 (Banco), Etapa – 6, en el marco del Programa de Empleo Temporal, con el fin de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante la mitigación del impacto económico y social de las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y | \$275,289.11                                | \$275,289.11   | toneladas          | 133.85   | 107                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio                           |                           |  |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--|---------------------------|--|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida                             | Cantidad                  | Alcanzadas al Trimestre                            |
|  |                                     | sociales adversas, emergencias o desastres.  |   |  |  |                           |  |
| Observatorio Nacional de Análisis e Investigación para el Bienestar Social, A.C. | 13 de noviembre 2017                | Concertar y coordinar las acciones entre "LAS PARTES" para operar los proyectos denominados "Rehabilitación de Fachadas, Aplicación de Pintura en Guarniciones y Limpieza de Áreas Públicas y Construcción de Guarniciones y Banquetas" en el marco del Programa de Empleo Temporal, con el fin de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante la mitigación del impacto económico y social de las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres. | \$1,955,898.76                              | \$1,955,898.76   | Metro cuadrado<br>Metro cuadrado<br>Vivienda | 31,856.7<br>404.55<br>581 | Por determinar<br>Por determinar<br>Por determinar |
| Fundación Grandes Sonrisas   | 13 de noviembre de 2017             | Concertar y coordinar las acciones entre "LAS PARTES" para operar los proyectos denominados "Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Guadalupe de Atlas, Rehabilitación de Guarniciones y Limpieza de Áreas Públicas, Rehabilitación de Fachadas y Limpieza de Áreas Públicas" en el marco del Programa de Empleo Temporal, con el fin de contribuir a dotar de esquemas de   | \$543,794.56                                | \$543,794.56   | Obra<br>Metro lineal<br>Metro cuadrado       | 1<br>5,071.43<br>97,820   | 1<br>Por determinar<br>Por determinar              |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                  |                                     | seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante la mitigación del impacto económico y social de las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres. |   |  |                    |          |                         |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal en Baja California.

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 4 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil por parte de la Delegación Baja California.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
| ACCIONES POR MEXICO TRABANDO POR TI A.C                             |                                     | EJECUCION DEL PROYECTO 7PET02013114 QUE CONSISTE EN LA IMPERMEABILIZACION DE 23,280.67 M2 DE AZOTEA DE VIVIENDA HABITACIONAL EN LA COLONIA UNION ANTORCHISTA, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.         | \$1,999,605.00                              | \$1,999,605.00   | METRO CUADRADO     | 23,280.67 | 23,280.67               |
| COALICION DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS, URBANAS Y CAMPESINAS A.C. |                                     | EJECUCION DEL PROYECTO 7PET02012027 QUE CONSISTE EN LA CONSERVACION DE 6.5 KM DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.                                       | \$174,760.00                                | \$174,760.00   | KILOMETRO          | 6.500     | 6.500                   |
| ESPACIOS PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO A.C.                       |                                     | EJECUCION DEL PROYECTO 7PET02027855 QUE CONSISTE EN LA REHABILITACION DE VIVIENDA A BASE DE PINTURA EN MUROS EXTEWRIORES EN 2,500 M2 EN LA COLONIA CASA DIGNA, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C. | \$95,795.00                                 | \$95,795.00  | VIVIENDA           | 65        | 65                      |
| ESPACIOS PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO A.C.                       |                                     | EJECUCION DEL PROYECTO 7PET02027834 QUE CONSISTE EN LA REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINA GALVANIZADA EN 1,440 M2 EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.         | \$204,205.00                                | \$204,205.00   | VIVIENDA           | 45        | 45                      |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Baja California Sur

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 34 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio            | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| FUNDACION GRANDES SONRISAS A.C.   | 13/12/2017                          | PISOS FIRMES Y LIMPIEZA DE CALLES | 438,482.68                                  | 0  | JORNALES           | 3,184    | 0                       |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANALISIS E INVESTIGACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL A.C. | 13/12/2017                          | TECHOS MUROS Y PISOS FIRMES       | 1,961,516.00                                | 0.00   | JORNALES           | 18,425   | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal, Ciudad de México

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio     | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|----------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |                            |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| MOHUA NIKA A.C   | 01/12/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS | 1,999,226.00                                | 0.00   | JORNALES           | 18,980   | 0                       |
| MUTRAPAD MUJERES | 13/12/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS | 1,008,302.44                                | 0.00   | JORNALES           | 9,594    | 0                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio     | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|----------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                            |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| TRABAJANDO POR UN PAIS DIFERENTE A.C.                 |                                     |                            |   |  |                    |          |                         |
| PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS A.C.                     | 01/12/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS | 512,130.00                                  | 0.00   | JORNALES           | 4,862    | 0                       |
| UNIÓN DE CIUDADANOS POR EL PROGRESO DE CUILAPAM, A.C. | 12/12/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS | 1,975,478.00                                | 0.00   | JORNALES           | 18,850   | 0                       |
| UNIÓN DE COMISARIADOS DE OAXACA A.C.                  | 13/12/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS | 1,016,135.53                                | 0.00   | JORNALES           | 9,672    | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal Chiapas

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 154 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ALIANZA DE CIUDADANOS Y CAMPESINOS PARA UNA VIDA MEJOR A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE | \$343,650.00                                | \$343,650.00   | METRO CUADRADO     | 15,000   | 15,000                  |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | ESPECIES EN LA GLORIA, MPIO. DE ARRIAGA CHIS.  |   |  |                    |           |                         |
| ALIANZA DE CIUDADANOS Y CAMPESINOS PARA UNA VIDA MEJOR A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN HUIZACHAL, MPIO. DE TONALA CHIS.    | \$325,875.00                                | \$325,875.00   | METRO CUADRADO     | 14,224.14 | 14,224.14               |
| ALIANZA DE CIUDADANOS Y CAMPESINOS PARA UNA VIDA MEJOR A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN PUEBLO NUEVO, MPIO. DE TONALA CHIS. | \$247,270.00                                | \$247,270.00   | METRO CUADRADO     | 10,800.00 | 10,800.00               |
| ALIANZA DE CIUDADANOS Y CAMPESINOS PARA UNA VIDA MEJOR A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN PUNTA FLOR,                         | \$1,060,180.00                              | \$1,060,180.00   | METRO CUADRADO     | 46,275.86 | 46,275.86               |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | MPIO. DE ARRIAGA CHIS.  |   |  |                    |           |                         |
| UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN DOCTOR BELISARIO DOMÍNGUEZ (LA BARRA), MPIO. DE TONALA CHIS. | \$282,425.00                                | \$282,425.00   | METRO CUADRADO     | 12,327.59 | 12,327.59               |
| UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN EL CONGRESO, MPIO. DE TONALA CHIS.                           | \$238,975.00                                | \$238,975.00   | METRO CUADRADO     | 10,431.03 | 10,431.03               |
| UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN SAN LUQUEÑO, MPIO. DE TONALA CHIS.                           | \$217,250.00                                | \$217,250.00   | METRO CUADRADO     | 9,482.76  | 9,482.76                |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
| UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN LLANO LARGO, MPIO. DE TONALA CHIS.  | \$238,975.00                                | \$238,975.00   | METRO CUADRADO     | 10,431.03 | 10,431.03               |
| UNION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN VILLAHERMOSA, MPIO. DE TONALA CHIS. | \$217,250.00                                | \$217,250.00   | METRO CUADRADO     | 9,482.76  | 9,482.76                |
| SORORIDAD YOMO, A.C.  | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN EL PLEITO, MPIO. DE ARRIAGA CHIS.   | \$208,560.00                                | \$208,560.00   | METRO CUADRADO     | 9,103.45  | 9,103.45                |
| SORORIDAD YOMO, A.C.  | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA   | \$677,820.00                                | \$677,820.00   | METRO CUADRADO     | 29,586.21 | 29,586.21               |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
|                                     |                                     | PROTECCION DE ESPECIES EN LA LINEA, MPIO. DE ARRIAGA CHIS.   |   |  |                    |           |                         |
| SORORIDAD YOMO, A.C.                | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN EMILIANO ZAPATA, MPIO. DE ARRIAGA CHIS. | \$1,086,250.00                              | \$1,086,250.00   | METRO CUADRADO     | 47,413.79 | 47,413.79               |
| SE TU MISMO... PERO EN EQUIPO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN TOPÓN, MPIO. DE PIJJIAPAN, CHIS.        | \$208,560.00                                | \$208,560.00   | METRO CUADRADO     | 9,103.45  | 9,103.45                |
| SE TU MISMO... PERO EN EQUIPO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN MANUEL ÁVILA                            | \$1,086,250.00                              | \$1,086,250.00   | METRO CUADRADO     | 47,413.79 | 47,413.79               |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | CAMACHO, MPIO. DE TONALA CHIS.   |   |  |                    |           |                         |
| SE TU MISMO... PERO EN EQUIPO, A.C.                           | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN LAS BRISAS, MPIO. DE PIJIJAPAN CHIS.                            | \$408,430.00                                | \$408,430.00   | METRO CUADRADO     | 17,827.59 | 17,827.59               |
| SOLUCIONES CON AMOR, LIBERTAD E IMAGINACIÓN PARA MÉXICO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (LA ESMERALDA), MPIO. DE TONALA CHIS. | \$282,425.00                                | \$282,425.00   | METRO CUADRADO     | 12,327.59 | 12,327.59               |
| SOLUCIONES CON AMOR, LIBERTAD E IMAGINACIÓN PARA MÉXICO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN EL  | \$477,950.00                                | \$477,950.00   | METRO CUADRADO     | 20,862.07 | 20,862.07               |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | MANGUITO, MPIO. DE TONALA CHIS.  |   |  |                    |           |                         |
| SOLUCIONES CON AMOR, LIBERTAD E IMAGINACIÓN PARA MÉXICO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN LA LAGUNA, MPIO. DE TONALA CHIS.              | \$477,950.00                                | \$477,950.00   | METRO CUADRADO     | 20,862.07 | 20,862.07               |
| SOLUCIONES CON AMOR, LIBERTAD E IMAGINACIÓN PARA MÉXICO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN GRAL. LAZARO CARDENAS, MPIO. DE TONALA, CHIS. | \$325,875.00                                | \$325,875.00   | METRO CUADRADO     | 14,224.14 | 14,224.14               |
| SOLUCIONES CON AMOR, LIBERTAD E IMAGINACIÓN PARA MÉXICO, A.C. | 02/08/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAGUNAS Y MANGLARES PARA PROTECCION DE ESPECIES EN MIGUEL HIDALGO NÚMERO DOS,                    | \$434,500.00                                | \$434,500.00   | METRO CUADRADO     | 18,965.52 | 18,965.52               |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                               |                                     | MPIO. DE TONALA CHIS.   |   |  |                    |          |                         |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN LA LOCALIDAD LAJA TENDIDA, MPIO. DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS         | \$154,800.00                                | \$154,800.00   | VIVIENDA           | 25       | 25                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN LA LOCALIDAD GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ, MPIO. DE LAS OMARGARITAS, CHIAPAS. | \$74,304.00                                 | \$74,304.00  | VIVIENDA           | 12       | 12                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD GENERACION 2000, MPIO. DE                      | \$61,920.00                                 | \$61,920.00  | VIVIENDA           | 10       | 10                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                               |                                     | MAPASTEPEC, CHIAPAS  |   |  |                    |          |                         |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO, MPIO. DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS | \$123,840.00                                | \$123,840.00   | VIVIENDA           | 20       | 20                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHO A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MPAL. ODE SAN ANDRES DURAZNAL, CHIAPAS                  | \$61,920.00                                 | \$61,920.00  | VIVIENDA           | 10       | 10                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MPAL.  | \$61,920.00                                 | \$61,920.00  | VIVIENDA           | 10       | 10                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                               |                                     | DE SOYALO, CHIAPAS  |   |  |                    |          |                         |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHO A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MPAL. DE BOCHIL, CHIAPAS         | \$247,680.00                                | \$247,680.00   | VIVIENDA           | 40       | 40                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVENDAS DE LA CABECERA MPAL. DE CINTALAPA, CHIAPAS      | \$61,920.00                                 | \$61,920.00  | VIVIENDA           | 10       | 10                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C. | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD FRANCISCO SARABIA, MPIO. DE LA | \$265,936.00                                | \$265,936.00   | VIVIENDA           | 43       | 43                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | INDEPENDENCIA, CHIAPAS   |   |  |                    |          |                         |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C.  | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MPAL. DE IXHUATAN, CHIAPAS | \$61,920.00                                 | \$61,920.00  | VIVIENDA           | 10       | 10                      |
| FUNDACION CIOAC CHIAPAS, A.C.  | 22/08/2017                          | REHABILITACIÓN DE TECHOS A BASE DE LÁMINAS GALVANIZADAS EN VIVIENDAS DE LA CABECERA MPAL. DE JITOTOL, CHIAPAS  | \$123,840.00                                | \$123,840.00   | VIVIENDA           | 20       | 20                      |
| COALICIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS, URBANAS Y CAMPESINAS, A.C. | 30/08/2017                          | HUERTO FAMILIAR (PLANTAS ALIMENTICIAS Y FRUTALES) Y MANEJO DE AVES DE TRASPATIO.                               | \$208,303.00                                | \$208,303.00   | HUERTO             | 36       | 36                      |
| ALTOS PINOS DE LA FRAYLESCA, A.C.                                    | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN TUIXCUM GRANDE,   | \$279,760.11                                | \$279,760.11   | M2                 | 625      | 625                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                                   |                                     | MPIO. DE MOTOZINTLA   |   |  |                    |          |                         |
| ALTOS PINOS DE LA FRAYLESCA, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN SAN LUCAS, MPIO. DE MOTOZINTLA                             | \$279,760.11                                | \$279,760.11   | M2                 | 625      | 625                     |
| ALTOS PINOS DE LA FRAYLESCA, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN LIBERTAD FRONTERA, MPIO. DE MAZAPA DE MADERO               | \$447,616.17                                | \$447,616.17   | M2                 | 1000     | 1000                    |
| ALTOS PINOS DE LA FRAYLESCA, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN LAS FLORES, MPIO. DE CHICOMUSELO                           | \$425,235.36                                | \$425,235.36   | M2                 | 950      | 950                     |
| ALTOS PINOS DE LA FRAYLESCA, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN OJO DE AGUA LAS CRUCES, MPIO. DE AMATENANGO DE LA FRONTERA | \$402,854.55                                | \$402,854.55   | M2                 | 900      | 900                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ARGOS, FOMENTO Y DESARROLLO RURAL, A. C.         | 29/11/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL E.C.KM 6 CHICOMUSELO-LAS FLORES DESVIO EJIDO PIEDRA LABADA-BARRIO EL REPARO TRAMO DEL 0+000 AL 5+000       | \$515,460.00                                | \$515,460.00   | KM                 | 5        | 5                       |
| ARGOS, FOMENTO Y DESARROLLO RURAL, A. C.         | 29/11/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL TRAMO TENEJAPA-SAN JUAN CANCUC DESVIO SHISHINTONIL-TRES POZOS-JERUSALEN-YASHANAL TRAMO DEL 7+000 AL 22+000 | \$1,338,994.00                              | \$1,338,994.00   | KM                 | 15       | 15                      |
| BANCO DE ALIMENTOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, A.C. | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 2 (BANCO)  | \$68,078.38                                 | \$68,078.38  | TONELAD A          | 223.06   | 223.06                  |
| BANCO DE ALIMENTOS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, A.C. | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 1 (CAMPO)  | \$251,191.62                                | \$251,191.62   | TONELAD A          | 223.06   | 223.06                  |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| BANCO DE ALIMENTOS DEL CENTRO DE CHIAPAS, A.C. | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 1 (CAMPO)   | \$327,768.26                                | \$327,768.26   | TONELADA           | 301.13   | 301.13                  |
| BANCO DE ALIMENTOS DEL CENTRO DE CHIAPAS, A.C. | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 2 (BANCO)   | \$123,410.00                                | \$123,410.00   | TONELADA           | 301.13   | 301.13                  |
| BANCO DE ALIMENTOS DEL SOCONUSCO A.C.          | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 2 (BANCO)   | \$165,401.90                                | \$165,401.90   | TONELADA           | 189.6    | 189.6                   |
| BANCO DE ALIMENTOS DEL SOCONUSCO A.C.          | 11/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 1 (CAMPO)   | \$188,074.89                                | \$188,074.89   | TONELADA           | 189.6    | 189.6                   |
| BIOASESORES DE LA MONTAÑA, S.C.                | 25/10/2017                          | MANTTO DEL CAMINO RURAL: E.C.KM 415.5 DESVIÓ EL REFUGIO (LA TRINITARIA-PALENQUE)-E.C. STA ANA EL PRIMOR-SAN NICOLAS-ANTELA TRAMO: KM 0+000 AL KM 9+000 | \$702,718.00                                | \$702,718.00   | KILOMETRO          | 9        | 9                       |
| BIOASESORES DE LA MONTAÑA, S.C.                | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL: E.C. KM.237 TAPACHULA-   | \$1,193,810.00                              | \$1,193,810.00   | KILOMETRO          | 16       | 16                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | ARRIAGA DESVIÓ<br>SALTILLITO-<br>LAZARO<br>CARDENAS-<br>EMILIANO<br>ZAPATA-<br>ZACUALPA-<br>HIDALGO TRAMO<br>0+000 AL 16+000 |   |  |                    |          |                         |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE AMÉRICA LATINA, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION SISIM A XIXIMTONTIC MUNICIPIO DE CHALCHIHUITAN, CHIAPAS, TRAMO 0+000 7+150.                  | \$550,241.00                                | \$550,241.00   | KILOMETRO          | 7.15     | 7.15                    |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE AMÉRICA LATINA, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION POZO-CHALAM, MUNICIPIO DE MITONTIC , CHIAPAS, TRAMO 0+000 7+000                              | \$545,673.00                                | \$545,673.00   | KILOMETRO          | 7        | 7                       |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE AMÉRICA LATINA, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION TSAKIVILJOK A LOS MANGOS TENEJAPA , CHIAPAS, TRAMO 0+000 7+000                               | \$542,505.00                                | \$542,505.00   | KILOMETRO          | 7        | 7                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                 | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$82,719.27                                 | \$82,719.27  | VIVIENDA           | 15       | 15                      |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$124,078.91                                | \$124,078.91   | VIVIENDA           | 23       | 23                      |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$77,549.32                                 | \$77,549.32  | VIVIENDA           | 14       | 14                      |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$118,908.96                                | \$118,908.96   | VIVIENDA           | 22       | 22                      |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$77,549.32                                 | \$77,549.32  | VIVIENDA           | 14       | 14                      |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL                                   | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE                      | \$610,054.67                                | \$610,054.67   | VIVIENDA           | 106      | 106                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C.  |                                     | LAMINAS GALVANIZADAS  |   |  |                    |          |                         |
| CENTRO DE ECONOMISTAS DE CHIAPAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CECDIAC, A.C.             | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS  | \$149,923.35                                | \$149,923.35   | VIVIENDA           | 26       | 26                      |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMBIL, MPIO. DE EL PORVENIR         | \$128,079.10                                | \$128,079.10   | METRO CUADRADO     | 600      | 600                     |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TUIXCUM BUENAVISTA, MPIO. DE MOTOZINTLA | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN TUIXCUM GRANDE, MPIO. DE MOTOZINTLA     | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN SAN LUCAS, MPIO. DE MOTOZINTLA                 | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN ESCOBILLAL, MPIO. DE AMATENANGO DE LA FRONTERA | \$339,409.62                                | \$339,409.62   | METRO CUADRADO     | 1590     | 1590                    |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LLANO GRANDE, MPIO. DE ESCUINTLA               | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| COALISIÓN DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS SALVIAS, MPIO. DE EL PORVENIR              | \$128,079.10                                | \$128,079.10   | METRO CUADRADO     | 600      | 600                     |
| CONSEJO PRODUCTIVO INDIGENA Y  | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Tapachula-El Lagartero-Joaquin  | \$1,286,110.00                              | \$1,286,110.00   | KILOMETRO          | 15       | 15                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| CAMPESINO DE LA SELVA, A. C.                               |                                     | Miguel Gutierrez<br>Tramo del 0+000 al 15+000  |   |  |                    |          |                         |
| CONSEJO PRODUCTIVO INDIGENA Y CAMPESINO DE LA SELVA, A. C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural E.C. 36.5 La Independencia-El Triunfo Desvió El Triunfo-El Naranja Tramo del 0+000 al 7+000 | \$627,720.00                                | \$627,720.00   | KILOMETRO          | 7        | 7                       |
| CORAZONES HUMANITARIOS EN BUENAS MANOS, A.C.               | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN POTRERILLO, MPIO. DE AMATENANGO DE LA FRONTERA                                | \$391,664.15                                | \$391,664.15   | METRO CUADRADO     | 875      | 875                     |
| CORAZONES HUMANITARIOS EN BUENAS MANOS, A.C.               | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN NUEVA INDEPENDENCIA (LAJERÍO), MPIO. DE FRONTERA COMALAPA                     | \$391,664.15                                | \$391,664.15   | METRO CUADRADO     | 875      | 875                     |
| CORAZONES HUMANITARIOS EN BUENAS MANOS, A.C.               | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN EL TRIUNFO DE LAS TRES  | \$380,473.74                                | \$380,473.74   | METRO CUADRADO     | 850      | 850                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | MARAVILLAS, MPIO. DE FRONTERA COMALAPA  |   |  |                    |          |                         |
| CORAZONES HUMANITARIOS EN BUENAS MANOS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN PINO SUÁREZ, MPIO. DE LA GRANDEZA  | \$414,044.96                                | \$414,044.96   | METRO CUADRADO     | 925      | 925                     |
| FLOR DE DURAZNO DE LAS CAÑADAS A.C.          | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL : E.C. KM.237 TAPACHULA-ARRIAGA DESVIÓ NUEVO BRASIL-MONTE CRISTO-PLAYA GRANDE TRAMO 0+000 AL 8+000                  | \$611,726.00                                | \$611,726.00   | KILOMETRO          | 8        | 8                       |
| FLOR DE DURAZNO DE LAS CAÑADAS A.C.          | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural:E.C. Km.415.5 La Trinitaria- Palenque Desvió Cinco Lagos- San Antonio Buenavista- Candelaria Tramo 0+000 al 12+000 | \$1,054,564.00                              | \$1,054,564.00   | KILOMETRO          | 12       | 12                      |
| FLOR DE DURAZNO DE LAS CAÑADAS A.C.          | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural de Villacomaltitlan-   | \$333,804.00                                | \$333,804.00   | KILOMETRO          | 4        | 4                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | Manuel Avila Camacho Tramo del 0+000 al 4+000  |   |  |                    |          |                         |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS FLORES, MPIO. DE CHICOMUSELO             | \$256,158.20                                | \$256,158.20   | METRO CUADRADO     | 1200     | 1200                    |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL LIMON, MPIO. DE AMATENANGO DE LA FRONTERA | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN PINO SUÁREZ, MPIO. DE LA GRANDEZA            | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN POTRERILLOS, MPIO. DE CHICOMUSELO            | \$256,158.20                                | \$256,158.20   | METRO CUADRADO     | 1200     | 1200                    |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN PALESTINA, MPIO. DE AMATENANGO DE LA FRONTERA | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN MAÍZ BLANCO, MPIO. DE LA GRANDEZA             | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A.C.                 | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS  | \$248,205.20                                | \$248,205.20   | VIVIENDA           | 43       | 43                      |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A.C.                 | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS  | \$165,443.80                                | \$165,443.80   | VIVIENDA           | 29       | 29                      |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A.C.                 | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS  | \$98,244.60                                 | \$98,244.60  | VIVIENDA           | 17       | 17                      |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LOS  | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE   | \$718,757.60                                | \$718,757.60   | VIVIENDA           | 124      | 124                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| PUEBLOS INDIGENAS A.C.                             |                                     | LAMINAS GALVANIZADAS  |   |  |                    |          |                         |
| FRENTE DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS  | \$749,803.00                                | \$749,803.00   | VIVIENDA           | 130      | 130                     |
| INSTITUTO YAXAL MAYA, A. C.                        | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Entronque carretera federal desvio Oquem-Bazom 0+000 al 19+000 | \$1,697,445.00                              | \$1,697,445.00   | KILOMETRO          | 19       | 19                      |
| INSTITUTO YAXAL MAYA, A. C.                        | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Nachauc-Pugchen 0+000 al 3+500                                 | \$303,450.00                                | \$303,450.00   | KILOMETRO          | 3.5      | 3.5                     |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C.          | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS 12 DE OCTUBRE CLAVE 07DJN1029L                   | \$166,834.70                                | \$166,834.70   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C.          | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CLAVE 07DPR3322T                         | \$166,660.00                                | \$166,660.00   | OBRA               | 1        | 1                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA DR BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA CLAVE 07EPR0023Z | \$165,932.30                                | \$165,932.30   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CLAVE 07DPR4071L              | \$166,806.60                                | \$166,806.60   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO CLAVE 07DPR4612Q         | \$166,660.00                                | \$166,660.00   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON CLAVE 07DPR1724Z            | \$166,675.90                                | \$166,675.90   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA PROFESOR MARIN ESQUINCA                          | \$166,653.70                                | \$166,653.70   | OBRA               | 1        | 1                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | CLAVE<br>07DPR2984T   |   |  |                    |          |                         |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA EJERCITO MEXICANO CLAVE 07DPR4070M            | \$166,817.70                                | \$166,817.70   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA CLAVE 07DPB3304C | \$166,798.10                                | \$166,798.10   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA LAFRAGUA CLAVE 07DPR3499G          | \$166,656.50                                | \$166,656.50   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC CLAVE 07DPR2961I                   | \$166,652.50                                | \$166,652.50   | OBRA               | 1        | 1                       |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO, A. C. | 22/11/2017                          | REHABILITACION DE LA ESCUELA TELESECUNDARI A 667 MIGUEL HIDALGO Y                   | \$166,758.70                                | \$166,758.70   | OBRA               | 1        | 1                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | COSTILLA CLAVE 07ETV0692P  |   |  |                    |          |                         |
| MUJERES POR LA IGUALDAD, A.C.              | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Tramo desvio Piedra Blanca-Jesus del 0+000 al 5+000   | \$427,046.00                                | \$427,046.00   | KILOMETRO          | 5        | 5                       |
| MUJERES POR LA IGUALDAD, A.C.              | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Las Margaritas - Guadalupe Tepeyac Tramo Nuevo Momon-El Eden-Santa Ana Las Flores del 0+000 al 18+000 | \$1,572,917.00                              | \$1,572,917.00   | KILOMETRO          | 18       | 18                      |
| ORG. INDIGENA Y CAMPESINA DE CHIAPAS, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION ENTRONQUE AUTOPISTA-AJTETIC BAJO MUNICIPIO DE ZINACANTAN, CHIAPAS, TRAMO 0+000 5+250                 | \$394,860.00                                | \$394,860.00   | KILOMETRO          | 5.25     | 5.25                    |
| ORG. INDIGENA Y CAMPESINA DE CHIAPAS, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION TIERRA BLANCA-ZINACANTAN MUNICIPIO DE ZINACANTAN,  | \$1,110,163.00                              | \$1,110,163.00   | KILOMETRO          | 15       | 15                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | CHIAPAS, TRAMO 0+000 15+000  |   |  |                    |          |                         |
| ORG. INDIGENA Y CAMPESINA DE CHIAPAS, A.C. | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO SECCION PANTEON-ELAMBO BAJO-ENTRONQUE AUTOPISTA SAN CRISTOBAL MUNICIPIO DE ZINACANTAN, CHIAPAS, TRAMO 0+000 6+000              | \$451,457.00                                | \$451,457.00   | KILOMETRO          | 6        | 6                       |
| ORGANIZACIÓN FLOR DE LA SELVA, A.C.        | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL: E.C.KM. 388.8 (LA TRINITARIA-PALENQUE) DESVIO LAS FLORES-RANCHERIA ACAPULCO-SANTA MARTHA TRAMO: KM. 0+000 AL KM. 7+000 | \$535,266.00                                | \$535,266.00   | KILOMETRO          | 7        | 7                       |
| ORGANIZACIÓN FLOR DE LA SELVA, A.C.        | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL:E.C.KM.41 5.5 DESVIÓ EL REFUGIO(LA TRINITARIA-  | \$910,120.00                                | \$910,120.00   | KILOMETRO          | 12000    | 12000                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | PALENQUE)-STA ANA EL PRIMOR-TIERRA BLANCA-EL ROSARIO TRAMO 0+000 AL 12+000  |   |  |                    |          |                         |
| ORGANIZACIÓN FLOR DE LA SELVA, A.C.   | 25/10/2017                          | MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL: E.C. KM.37 LA TRINITARIA- LOS LAGOS DESVIÓ SAN MIGUEL LOS ALTOS-SAN MIGUEL ANEXO OJO DE AGUA TRAMO 0+000 AL 6+000 | \$451,461.00                                | \$451,461.00   | KILOMETRO          | 6        | 6                       |
| ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL CAMPO Y LA CIUDAD, A.C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural E.C. km 32 San Cristobal- Comian desvio Teopisca- Nuevo leon del 0+000 al 14+000                                   | \$1,238,274.00                              | \$1,238,274.00   | KILOMETRO          | 14       | 14                      |
| ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL CAMPO Y LA CIUDAD, A.C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Entronque Tecpatan-Malpaso desvio Francisco I Madero 0+000 al 8+500  | \$758,756.00                                | \$758,756.00   | KILOMETRO          | 8.5      | 8.5                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                 | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$398,104.03                                | \$398,104.03   | VIVIENDA           | 69       | 69                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$336,154.00                                | \$336,154.00   | VIVIENDA           | 67       | 67                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$129,242.84                                | \$129,242.84   | VIVIENDA           | 24       | 24                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$129,252.52                                | \$129,252.52   | VIVIENDA           | 24       | 24                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$139,592.72                                | \$139,592.72   | VIVIENDA           | 25       | 25                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS   | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE                      | \$93,061.81                                 | \$93,061.81  | VIVIENDA           | 18       | 18                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C.                                     |                                     | LAMINAS GALVANIZADAS   |   |  |                    |          |                         |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS                             | \$392,978.40                                | \$392,978.40   | VIVIENDA           | 68       | 68                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS                             | \$170,710.20                                | \$170,710.20   | VIVIENDA           | 30       | 30                      |
| ORGANIZACIÓN REGIONAL DE CAMPESINOS AGRICULTORES Y TRABAJADORES DE TEOPISCA, A.C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS                             | \$153,548.19                                | \$153,548.19   | VIVIENDA           | 28       | 28                      |
| POR LA PROSPERIDAD Y EL CRECIMIENTO DE MI PUEBLO, A.C.                            | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN LA LAGUNA, MPIO. DE BEJUCAL DE OCAMPO | \$268,569.70                                | \$268,569.70   | METRO CUADRADO     | 600      | 600                     |
| POR LA PROSPERIDAD Y EL CRECIMIENTO DE MI PUEBLO, A.C.                            | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN                            | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | BENITO JUÁREZ, MPIO. DE FRONTERA COMALAPA   |   |  |                    |          |                         |
| POR LA PROSPERIDAD Y EL CRECIMIENTO DE MI PUEBLO, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL TRIUNFO DE LAS TRES MARAVILLAS, MPIO. DE FRONTERA COMALAPA | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| POR LA PROSPERIDAD Y EL CRECIMIENTO DE MI PUEBLO, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO EN EL PINO, MPIO. DE BEJUCAL DE OCAMPO                                      | \$257,379.30                                | \$257,379.30   | METRO CUADRADO     | 575      | 575                     |
| POR LA PROSPERIDAD Y EL CRECIMIENTO DE MI PUEBLO, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN COSTA RICA, MPIO. DE FRONTERA COMALAPA                        | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| PROMOTORES DEL DESARROLLO REGIONAL A.C.                | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural:E.C. Km.415.5 La Trinitaria- Palenque  | \$1,054,564.00                              | \$1,054,564.00   | KILOMETRO          | 12       | 12                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | Desvió Cinco Lagos- San Antonio Buenavista- Candelaria Tramo 0+000 al 12+000  |   |  |                    |          |                         |
| PROMOTORES DEL DESARROLLO REGIONAL A.C.          | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural e.c. 11.5 Francisco I Madero-Rio Blanco Desvió Playa Azul-Ribera de la Selva-Candelaria Tramo del 0+000 al 7+000 | \$627,720.00                                | \$627,720.00   | KILOMETRO          | 7        | 7                       |
| PROMOTORES DEL DESARROLLO REGIONAL A.C.          | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural de Villacomaltitlan-Manuel Avila Camacho-La Flor Tramo del 5+000 al 9+000  | \$317,854.00                                | \$317,854.00   | KILOMETRO          | 4        | 4                       |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN AMÉRICA LIBRE, MPIO. DE CHIAPA DE CORZO   | \$160,098.88                                | \$160,098.88   | METRO CUADRADO     | 750      | 750                     |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN UNIÓN EL PALMAR, MPIO.  | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|  |                                     | DE CHIAPA DE CORZO  |   |  |                    |          |                         |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN SESECAPA, MPIO. DE MAPASTEPEC                             | \$192,118.65                                | \$192,118.65   | METRO CUADRADO     | 900      | 900                     |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EMILIANO ZAPATA, MPIO. DE ARRIAGA                         | \$384,237.30                                | \$384,237.30   | METRO CUADRADO     | 1800     | 1800                    |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MANGUITO (PLATANAR), MPIO. DE LA CHIAPA DE CORZO       | \$320,197.75                                | \$320,197.75   | METRO CUADRADO     | 1500     | 1500                    |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN NICOLÁS BRAVOS ANEXO EMILIANO ZAPATA, MPIO. DE MAPASTEPEC | \$192,118.65                                | \$192,118.65   | METRO CUADRADO     | 900      | 900                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN RIBERA LA UNIÓN (CASTAÑO), MPIO. DE CHIAPA DE CORZO          | \$64,039.55                                 | \$64,039.55  | METRO CUADRADO     | 300      | 300                     |
| REDES CIUDADANAS EN DESARROLLO POR CHIAPAS, A.C. | 26/10/2017                          | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES CON CONCRETO HIDRAULICO EN NICOLÁS BRAVO UNO ANEXO EMILIANO ZAPATA, MPIO. DE MAPASTEPEC | \$192,118.65                                | \$192,118.65   | METRO CUADRADO     | 900      | 900                     |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.                             | 08/09/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$139,588.77                                | \$139,588.77   | VIVIENDA           | 25       | 25                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.                             | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$382,562.99                                | \$382,562.99   | VIVIENDA           | 67       | 67                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.                             | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$305,016.44                                | \$305,016.44   | VIVIENDA           | 53       | 53                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$129,211.00                                | \$129,211.00   | VIVIENDA           | 24       | 24                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$217,130.33                                | \$217,130.33   | VIVIENDA           | 38       | 38                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$284,337.50                                | \$284,337.50   | VIVIENDA           | 51       | 51                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$155,093.10                                | \$155,093.10   | VIVIENDA           | 27       | 27                      |
| SNAJEL KUXLEJ, A. C.          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$299,846.66                                | \$299,846.66   | VIVIENDA           | 52       | 52                      |
| UNIDAS POR EL DESARROLLO A.C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural del camino: E.C. Km.8 La Grandeza- El Porvenir Desvió Providencia-San Miguel Tramo del 0+000 al 8+000 | \$695,604.00                                | \$695,604.00   | KILOMETRO          | 8        | 8                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| UNIDAS POR EL DESARROLLO A.C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural del camino: E.C. Km.3 La Grandeza- El Porvenir Desvió Melchor Ocampo-Francisco I Madero Tramo del 0+000 al 3+000 | \$249,946.00                                | \$249,946.00   | KILOMETRO          | 3        | 3                       |
| UNIDAS POR EL DESARROLLO A.C. | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural del camino: E.C. Km.12 La Grandeza- El Porvenir Desvió Casbil-Reforma-Banderas Tramo del 0+000 al 12+000         | \$1,054,564.00                              | \$1,054,564.00   | KILOMETRO          | 12       | 12                      |
| UNIDAS POR HUIXTAN, A.C.      | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural Tenejapa-Oxchuc Desvió Lelenchij-Naranja Seca 1 Tramo del 50+000 al 58+400                                       | \$750,445.00                                | \$750,445.00   | KILOMETRO          | 8.4      | 8.4                     |
| UNIDAS POR HUIXTAN, A.C.      | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural del camino: E.C. Km.5 La Grandeza- Los Aguacatales Desvió Toquin-Las Joyas                                       | \$695,604.00                                | \$695,604.00   | KILOMETRO          | 8        | 8                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | Tramo del 0+000 al 8+000   |   |  |                    |          |                         |
| UNIDAS POR HUIXTAN, A.C.  | 29/11/2017                          | Mantenimiento del Camino Rural del camino: E.C. Km.2 La Grandeza- El Porvenir Desvió Pinada-El Pino Tramo del 0+000 al 6+000 | \$545,709.00                                | \$545,709.00   | KILOMETRO          | 6        | 6                       |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$201,621.10                                | \$201,621.10   | VIVIENDA           | 35       | 35                      |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$775,493.21                                | \$775,493.21   | VIVIENDA           | 134      | 134                     |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$87,889.23                                 | \$87,889.23  | VIVIENDA           | 17       | 17                      |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL                          | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS   | \$155,093.10                                | \$155,093.10   | VIVIENDA           | 27       | 27                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                 | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ESTADO DE CHIAPAS, A. C.  |                                     |  |   |  |                    |          |                         |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$201,621.10                                | \$201,621.10   | VIVIENDA           | 35       | 35                      |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$103,395.42                                | \$103,395.42   | VIVIENDA           | 18       | 18                      |
| UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DEL SURESTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A. C. | 07/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHO A BASE DE LAMINAS GALVANIZADAS | \$460,104.50                                | \$460,104.50   | VIVIENDA           | 80       | 80                      |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Chihuahua

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 3 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |               |                         |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|---------------|-------------------------|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad      | Alcanzadas al Trimestre |
| FRENTE CAMPESINO DE CHIHUAHUA A.C. | 05 de Octubre de 2017               | LIMPIEZA DE 4,321,737 M2 EN AREAS PUBLICAS EN LA LOCALIDAD DE NAICA. | \$ 2,069,010.00                             | \$ 2,069,010.00  | M2                 | 4,321,737.000 | 4,321,737.000           |
| CARITAS DE CHIHUAHUA IBP           | 20 de Octubre de 2017               | PET ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 2 (BANCO)ETAPA 6                        | \$ 28,440.00                                | \$ 28,440.00   | Toneladas          | 245.360       | 245.360                 |
| CARITAS DE CHIHUAHUA IBP           | 20 de Octubre de 2017               | PET ALIMENTARIO 2017 BRIGADA 1 CAMPO ETAPA 6                         | 235,039.39                                  | 235,039.39   | Toneladas          | 245.360       | 245.360                 |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Coahuila

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al tercer trimestre de 2017 se han suscrito convenio con la Organización de Sociedad Civil en el estado de **Coahuila**

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A.C. (CODUC) | 22/08/2017                          | Limpieza de calles y banquetas   | \$210,382.50                                | \$210,382.50   | Jornal             | 2,070    | 2,070                   |
| Acción Educativa de Antorcha A.C.   | 25/10/2017                          | Limpieza de calles y banquetas en las localidades de San Pedro y pintura de 798 fachadas en distintas localidades del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila | \$2,000,000.00                              | \$2,000,000.00   | Jornal             | 20,973   | 20,973                  |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Durango

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenio con la Organización de Sociedad Civil en el estado de **Durango**

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio         | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |                                |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre                           |
| Casa del Estudiante General Francisco Villa, A.C. (Movimiento Antorchita) | 10/08/2017                          | Limpieza de Calles y Banquetas | \$1,985,594.50                              | \$992,797.25   | Jornal             | 24,580   | 12,290<br>En proceso de ejecución el 50% restante |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

## Programa de Empleo Temporal Guanajuato

### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                        |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| BANCO DE ALIMENTOS GUANAJUATO A.C            | 06/10/2017                          | BANCO DE ALIMENTOS     | 240,265.08                                  | 0.00   | JORNALES           | 2,640    | 0                       |
| CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y | 21/12/2017                          | TECHOS                 | 597,184.00                                  |  | JORNALES           | 5,264    | 0                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                        |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| CAMPESINOS JOSE DOLORES LOPEZ DOMINGUEZ   |                                     |                        |   |  |                    |          |                         |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANALISIS E INVESTIGACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL A.C. | 06/10/2017                          | EMPEDRADOS Y FACHADAS  | 1,993,958.56                                | 0.00   | JORNALES           | 19,235   | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal Guerrero

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Guerrero

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, A.C | 02/08/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL 25 KM.                     | 1,023,250.00                                | 1,023,250.00   | KM                 | 25       | 25                      |
| ACCIONES POR MEXICO TRABAJANDO POR TI, A.C.                                     | 04/08/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO.                                 | 1,003,649.00                                | 1,003,649.00   | KM                 | 24.5     | 24.5                    |
| ACCIONES POR MEXICO TRABAJANDO POR TI, A.C.                                     | 04/08/2017                          | MEJORAMIENTO DEL ENTORNO FISICO E INFRAESTRUCTURA DE LOS | 985,315.00                                  | 985,315.00   | KM                 | 24.2     | 24.2                    |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                       | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|   |                                     | CANALES DE AGUAS PLUVIALES,                                  |   |  |                    |          |                         |
| COALICIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS URBANAS Y CAMPESINAS, A.C. | 25/08/2017                          | CONSERVACION DE CAMINO RURAL EL CARRIZO - AZOYU 8.5 KM.      | 212,098.00                                  | 212,098.00   | KM                 | 8.5      | 8.5                     |
| MOVIMIENTO SOCIAL SOLIDARIO, A.C                                    | 22/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO).                            | 100,000.00                                  | 100,000.00   | VIV                | 20       | 20                      |
| TLATOANIC SALGADO A.C.  | 07/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO).                            | 353,950.00                                  | 353,950.00   | VIV                | 110      | 110                     |
| GO O GINII MBA SKHUNJDU, A.C.                                       | 08/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO).                            | 149,188.00                                  | 149,188.00   | VIV                | 40       | 40                      |
| CENTRAL DE EJIDOS Y COMUNIDADES DE MÉXICO CECOM A.C.                | 08/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO).                            | 316,580.00                                  | 316,580.00   | VIV                | 51       | 51                      |
| UNION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL A.C,                    | 12/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN FACHADAS(PINTURA).               | 600,160.00                                  | 600,160.00   | VIV                | 172      | 172                     |
| UNION AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL A.C                  | 12/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN FACHADAS(PINTURA).               | 400,570.00                                  | 400,570.00   | VIV                | 130      | 130                     |
| UNION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL A.C,                    | 12/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN FACHADAS(PINTURA).               | 599,170.00                                  | 599,170.00   | VIV                | 170      | 170                     |
| UNION AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL A.C                  | 12/12/2017                          | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN FACHADAS(PINTURA).               | 400,100.00                                  | 400,100.00   | VIV                | 145      | 145                     |
| SIGUIENDO PASOS EQUIDAD Y DESARROLLO HUMANO, A.C.                   | 22/12/2017                          | LIMPIEZA DE CALLES Y BANQUETAS.                              | 300,544.00                                  | 300,544.00   | MT 2               | 911956   | 911956                  |
| ORGANIZACIÓN DE CAMPESINOS Y COMUNIDADES MARGINADAS A.C.            | 22/12/2017                          | CONSERVACIÓN DE CAMINO RURAL TASAJERAS - PIEDRA PICUDA 3 KM. | 117,868.00                                  | 117,868.00   | KM                 | 3        | 3                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                          |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| CORAZON DE TONATIUH, A.C.                | 22/12/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO. | 1,079,735.00                                | 1,079,735.00   | KM                 | 25       | 25                      |
| MOVIMIENTO DE MUJERES PROGRESISTAS, A.C. | 22/12/2017                          | MANTENIMIENTO DE CAMINO. | 768,396.00                                  | 768,396.00   | KM                 | 17       | 17                      |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Hidalgo

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 5 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Banco de Alimentos del Centro del Estado de Hidalgo, A.C. | 06-Oct-2017                         | Coordinar las acciones para operar el proyecto denominado “PET Alimentario 2017 brigada 1 (campo), etapa 3” en el municipio de Metztlán, Hidalgo | \$414,950.00                                | \$414,950.00   | Proyecto           | 1        | 1                       |
| Fundación Todos Participando, A.C.                        | 15-Nov-2017                         | Coordinar las acciones para operar   | \$1,999,998.78                              | \$1,999,998.78   | Proyecto           | 1        | 1                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                                     |                                     | el proyecto denominado "Rehabilitación de Fachadas" en el Municipio de Zacualtípán de Ángeles, Hidalgo   |   |  |                    |          |                         |
| CNPA NARRO, A.C.                    | 15-Nov-2017                         | Coordinar las acciones para operar el proyecto denominado "Construcción de Empedrado" en la calle de acceso a la localidad La Esperanza 1, en el municipio de Huehuetla, Hidalgo.  | \$699,942.00                                | \$699,942.00   | Proyecto           | 1        | 1                       |
| CIOAC JDLD, A.C.                    | 15-Nov-2017                         | Coordinar las acciones para operar el proyecto denominado "Rehabilitación de Techo de Lámina Galvanizada" en las localidades de San Gabriel, San Juan Achichilco y Santiago Acayutlan, en el municipio de Tezontepec de Aldama | \$696,652.00                                | \$696,652.00   | Proyecto           | 1        | 1                       |
| Hoy por ti, Mañana por México, A.C. | 15-Nov-2017                         | Coordinar las acciones para operar el proyecto denominado  | \$1,999,998.78                              | \$1,999,998.78   | Proyecto           | 1        | 1                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                  |                                     | “Rehabilitación de Fachadas” en el Municipio de Huazalingo, Hidalgo |   |  |                    |          |                         |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Jalisco

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Jalisco

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| FUNDACION MEXICO MOTIVACTE  | 31/10/2017                          | LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A PARQUES PUBLICOS   | 1,999,895.00                                | 1,999,895.00   | MT2                | 40,000   | En proceso              |
| UNIDAD NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO Y SOCIAL UN DIA A.C. | 31/10/2017                          | CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL TRAMO QUE VA DEKL REFUGIO DE LOS BAJOS A AGUA CALIENTE CON UN TOTAL DE 8.2KM | 340,000.00                                  | 340,000.00   | KM                 | 8.2      | En proceso              |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Michoacán

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Michoacán

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ADANCITO A.C.   | 30/10/17                            | MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y PINTURA DE FACHADAS   | 371,046.91                                  | 371,046.91   | OBRA<br>VIV        | 1<br>63  | 0<br>0                  |
| BANCO DE AYUDA A.C.   | 05/10/2017                          | PET ALIMENTARIO   | 562,286.90                                  | 562,286.90   | TON                | 669.18   | 669.18                  |
| CRECIENDO JUNTOS CON HUMANIDAD A.C.   | 30/10/2017                          | PINTURA DE FACHADAS   | 814,672.65                                  | 814,672.65   | VIV                | 404      | 0                       |
| FUNDACION GRANDES SONRISAS A.C.   | 29/11/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA, REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y PINTURA DE FACHADAS | 2,000,000.00                                | 2,000,000.00   | OBRA               | 12       | 0                       |
| HOMBRES Y MUJERES CON RESPONSABILIDAD   | 30/10/2017                          | REHABILITACIÓN DE FACHADAS  | 218,067.95                                  | 218,067.95   | VIV                | 108      | 0                       |
| MANOS E IDEAS REALES  | 30/10/2017                          | REHABILITACIÓN DE PANETON   | 90,079.00                                   | 90,079.00  | OBRA               | 1        | 0                       |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANALISIS E INVESTIGACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL A.C. | 29/11/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA, REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y PINTURA DE FACHADAS | 1,997,821.54                                | 1,997,821.54   | OBRA               | 10       | 0                       |
| TATA KERI   | 30/10/2017                          | REHABILITACIÓN DE ASILO   | 840,949.58                                  | 840,949.58   | OBRA               | 2        | 0                       |
| VAMOS MICHOACAN A.C.  | 01/11/2017                          | REHABILITACIÓN DE ESCUELA Y PINTURA DE FACHADAS   | 359,012.36                                  | 359,012.36   | OBRA<br>VIV        | 1<br>108 | 0<br>0                  |

### Programa de Empleo Temporal Morelos

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito los siguientes convenios con Organizaciones de Sociedad Civil:

| Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito XII convenios con Organizaciones de Sociedad Civil <b>Nombre de la OSC</b> | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio      |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|-------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida        | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| MUJERES MORELENSES DE LA CIOAC, A.C.   | 01 DE SEPTIEMBRE                    | Consiste en la construcción                                      | 1'485,873.90                                | 1'485,873.90   | CISTERNAS               | 13       | 13                      |
|  |                                     |  |   |  | LOSAS                   | 16       | 16                      |
|  |                                     |  |   |  | REPELLADOS              | 5        | 5                       |
| ACOLMIXTLI NEZAHUALCOYOTL, A.C.(ANTORCHA CAMPESINA)  | 01 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de piso firme en 12 municipios                      | 1'941,586.72                                | 1'941,586.72   | PISO FIRME              | 308      | 308                     |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANALISIS PARA BIENESTAR SOCIAL, A.C. (ANTORCHA CAMPESINA)                                     | 01 SEPTIEMBRE                       | Construcción de piso firme en 8 municipios                       | 1'059,047.29                                | 1'059,047.29   | PISO FIRME              | 168      | 168                     |
| DESARROLLO INTEGRAL AGROALIMENTARIO Y NUEVAS ALTERNATIVAS, A.C.  | 16 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de piso firme en Tlalnepantla, Morelos.             | 200,186.00                                  | 200,186.00   | PISO FIRME              | 73       | 73                      |
| FUNDACION H+XM, A.C.   | 16 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de cuarto adicional de 6x4 en 4 municipios          | 1'960,474.53                                | 1'960,474.53   | CUARTO ADICIONAL DE 6x4 | 29       | 29                      |
| FUNDACION MEXICO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE HUMANO Y SOCIAL, A.C.  | 16 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de cuarto adicional de 6x4 en 3 municipios          | 1'352,051.40                                | 1'352,051.40   | CUARTO ADICIONAL DE 6x4 | 20       | 20                      |
| JOVENES RESTRUCTURANDO MORELOS, A.C.   | 15 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de cuarto adicional de 6x4 en el municipio de Ayala | 946,435.97                                  | 946,435.97   | CUARTO ADICIONAL DE 6x4 | 14       | 14                      |
| ENCUENTRO DE MUJERES, A.C.   | 15 DE NOVIEMBRE                     | Construcción de piso firme en 2 municipios                       | 499,978.00                                  | 499,978.00   | PISO FIRME              | 82       | 82                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito XII convenios con Organizaciones de Sociedad Civil <b>Nombre de la OSC</b> | <b>Fecha de Formalización del Convenio</b> | <b>Objetivos del Convenio</b>                           | <b>Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)</b> | <b>Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos)</b> | <b>Metas del Convenio</b>  |                 |                                |
|--|--|---|--|---|----------------------------|-----------------|--------------------------------|
|  |  |   |  |   | <b>Unidad de Medida</b>    | <b>Cantidad</b> | <b>Alcanzadas al Trimestre</b> |
| UNION DE RESTABLECIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL, A.C.  | 16 DE NOVIEMBRE                            | Construcción de cuarto adicional de 6x4 en 4 municipios | 1'487,256.54                                       | 1'487,256.54  | CUARTO ADICIONAL DE 6x4    | 22              | 22                             |
| UNION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, A.C.  | 15 DE NOVIEMBRE                            | Rehabilitación de Fachadas en 2 municipios              | 1'000,000.00                                       | 1'000,000.00  | REHABILITACIÓN DE FACHADAS | 99              | 99                             |
| CIOAC JDLD, A.C.   | 16 DE NOVIEMBRE                            | Construcción de Techos de lámina en 3 municipios        | 598,532.00   | 598,532.00  | TECHUMBRES                 | 61              | 61                             |
| UN REGALO DE ESPERANZA, A.C.   | 16 DE NOVIEMBRE                            | Construcción de cuarto adicional de 6x4 en 3 municipios | 676,025.70   | 676,025.70  | CUARTO ADICIONAL DE 6x4    | 10              | 10                             |

### Programa de Empleo Temporal Nayarit

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Nayarit

| <b>Nombre de la OSC</b>     | <b>Fecha de Formalización del Convenio</b> | <b>Objetivos del Convenio</b> | <b>Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)</b> | <b>Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos)</b> | <b>Metas del Convenio</b> |                 |                                |
|-----------------------------|--|-------------------------------|--|---|---------------------------|-----------------|--------------------------------|
|                             |  |                               |  |   | <b>Unidad de Medida</b>   | <b>Cantidad</b> | <b>Alcanzadas al Trimestre</b> |
| COALICION DE ORGANIZACIONES | 05/09/2017                                 | REHABILITACION DE VIVIENDA    | 210,600.00   | 210,600.00  | VIV                       | 29              |                                |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio         | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| DEMOCRATICAS URBANAS Y CAMPESINAS A.C.                  |                                     |                                |   |  |                    |          |                         |
| FUNDACION GRANDES SONRISAS, ASOCIACION CIVIL            | 01/12/2017                          | REHABILITACION DE CAMINO RURAL | 2,000,000.00                                | 2,000,000.00   | KM                 | 48       |                         |
| FUNDACION FORMANDO FAMILIAS CON EXITO, ASOCIACION CIVIL | 01/12/2017                          | REHABILITACION DE CAMINO RURAL | 851,000.00                                  | 851,000.00   | KM                 | 24       |                         |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Oaxaca

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio       | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de Diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                              |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ACCIONES POR MEXICO, TRABAJANDO POR TI, A.C.                | 11/12/2017                          | REHABILITACION DE CAMINO     | 1,912,231.76                                | 0.00   | JORNALES           | 18,400   | 0                       |
| AGENCIA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO INDIGENA YABRUVE. A.C. | 02/10/2017                          | TECHUMBRE Y LIMPIEZA DE RIOS | 1,793,380                                   | 1,793,380  | JORNALES           | 13,364   | 13,364                  |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio     | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de Diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|----------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                            |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| APOYANDONOS PARA CRECER Y PROGRESAR, A.C.  | 20/10/2017                          | TECHUMBRE                  | 1,109,771.39                                | 1,109,771.39   | JORNALES           | 3,144    | 3,144                   |
| BINNI ZA GUNAA LU XHONO CUBIDXA BEU RIGUIBASHIGAA, GRUPO DE MUJERES 8 DE MARZO, A.C. | 13/12/2017                          | LIMPIEZA DE VIVIENDAS      | 1,000,000                                   |  | JORNALES           | 12,240   | 0                       |
| CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS, AGRICOLAS Y CAMPESINOS, A.C.                       | 16/10/2017                          | RENOVACIÓN DE CAFETALES    | 999,848                                     | 999,848  | JORNALES           | 9,672    | 9,672                   |
| CENTRO DE SOPORTE COMUNITARIO EL JORDAN, A.C.  | 11/08/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS | 100,000                                     | 100,000  | JORNALES           | 1,265    | 1,265                   |
| COALICION DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS URBANAS Y CAMPESINAS A.C.                   | 20/10/2017                          | TECHUMBRE                  | 1,998,472.09                                | 1,998,472.09   | JORNALES           | 6,096    | 6,096                   |
| COMUNIDADES UNIDAS EN CAMINO, A.C.   | 13/12/2017                          | LIMPIEZA DE VIVIENDAS      | 700,000                                     |  | JORNALES           | 8,540    | 0                       |
| CONSEJO EMPRENDEDOR DE MUJERES PRODUCTIVAS DE OAXACA. A.C.                           | 20/10/2017                          | TECHUMBRE                  | 1,998,472.11                                | 1,998,472.11   | JORNALES           | 6,096    | 6,096                   |
| FUNDACION EDITH ORTIZ, LA ALONDRA MIXTECA, A.C.                                      | 11/12/2017                          | REHABILITACIÓN DE CAMINOS  | 1,998,417.98                                |  | JORNALES           | 19,150   | 0                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio           | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de Diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| FUNDACION XIGAAB, A.C.  | 11/12/2017                          | REACTIVACIÓN PRODUCTIVA DEL CAFÉ | 1,000,000                                   |  | JORNALES           | 9,500    | 0                       |
| IDEAS EN GRUPO BLINCORP, A.C.   | 11/12/2017                          | TECHUMBRE                        | 1,497,434.12                                |  | JORNALES           | 5,096    | 0                       |
| MUJERES ORGANIZADAS DE LA UNION GENERAL, CAMPESINA Y POPULAR EN EL ESTADO DE OAXACA, A.C. | 11/12/2017                          | TECHUMBRE                        | 996,534                                     |  | JORNALES           | 7,161    | 0                       |
| REACTIVANDO OAXACA, A.C.  | 17/07/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS       | 1,500,000                                   | 1500000  | JORNALES           | 18,987   | 18987                   |
| SOMOS CUENCA, A.C.  | 17/07/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS       | 500,000.000                                 | 500,000.000  | JORNALES           | 6,329    | 6,329                   |
| SOMOS CUENCA, A.C.  | 28/11/2017                          | IMPIEZA DE VIVIENDAS             | 1,177,890.00                                |  | JORNALES           | 14,910   |                         |
| UNIDAD POR LA JUSTICIA Y EQUIDAD RURAL, A.C.  | 11/12/2017                          | MANTENIMIENTO DE ESCUELAS        | 1,992,832                                   |  | JORNALES           | 18,980   | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal Puebla

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Puebla

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                                 | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ADELANTE MEXICO, A.C.  | 02/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS Y CAMINOS                  | 1,897,896.00                                | 1,897,896.00   | APO                | 24024    | 24024                   |
| AKBAL CULTURA VIVA A.C.  | 02/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS Y CAMINOS                  | 1,998,384.00                                | 1,998,384.00   | APO                | 25296    | 25296                   |
| COALIC. DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS URBANAS Y CAMPESINAS          | 04/10/2017                          | CONSERVACION DE CAMINO RURAL                           | 249,624.00                                  | 249,624.00   | KM                 | 8.5      | 4                       |
| CONSEJO DE ORGANISMOS FORMANDO LIDERES A.C.                          | 15/11/2017                          | TALLERES CONTRA LA VIOLENCIA, AUTOESTIMA Y VALORES     | 1,996,962.00                                | 1,996,962.00   | CURS               | 7        | 0                       |
| FUNDACION AMOR POR XICO  | 02/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS Y CAMINOS                  | 1,583,160.00                                | 1,583,160.00   | APO                | 13968    | 13968                   |
| FUNDACION AMOR POR XICO  | 02/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS                            | 479,688.00                                  | 479,688.00   | APO                | 6072     | 6072                    |
| FUNDACION DE BENEFICIENCIA PRIVADA BANCO DE ALIMENTOS CARITAS PUEBLA | 13/10/2017                          | PET-ALIMENTARIO  | 644,702.45                                  | 644,702.45   | TON                | 1048.38  | 1048.38                 |
| FUNDACION GENERACION QUE TRANSFORMA, A.C.                            | 15/11/2017                          | CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES                    | 1,998,969.21                                | 1,998,969.21   | VIV                | 60       | 0                       |
| GESTION ACTIVA CIUDADANA, A.C.                                       | 12/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS                            | 500,544.00                                  | 500,544.00   | APO                | 6336     | 6336                    |
| JEIMK ASESORES A.C.  | 15/11/2017                          | CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES Y TECHOS DE LÁMINA | 1,998,330.86                                | 1,998,330.86   | VIV                | 120      |                         |
| JUVENTUD EN LUCHA CONTRA LA POBREZA, A.C.                            | 15/11/2017                          | CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES                    | 1,691,087.68                                | 1,691,087.68   | VIV                | 50       |                         |
| LEGAL ORGANO DE RECUPERACION PARA SU DISTRIBUCIONES, A.C.            | 15/11/2017                          | CONSTRUCCION DE PISO FIRME.                            | 350,000.00                                  | 350,000.00   | VIV                | 51       |                         |
| OMETEOTL ARTE Y CULTURA EN MOVIMIENTO                                | 18/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS                            | 1,147,080.00                                | 1,147,080.00   | APO                | 18312    | 18312                   |
| SECCIONAL ATlixco-MATAMOROS, A.C.                                    | 15/11/2017                          | CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES                    | 1,422,978.45                                | 1,422,978.45   | VIV                | 42       |                         |
| UNA FLOR EN LA SIERRA NEGRA A.C.                                     | 15/11/2017                          | REHABILITACION DE TECHOS                               | 1,400,832.00                                | 1,400,832.00   | VIV                | 248      |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                               | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |              |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|--------------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad     | Alcanzadas al Trimestre |
| UNIDAS POR MEJORES OPORTUNIDADES, A.C.                    | 15/11/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIÓN DE TECHOS | 1,778,644.40                                | 1,778,644.40   | APO<br>VIV         | 12312<br>100 | 12312<br>0              |
| UNIÓN DE COMERCIANTES ACATZIN A.C.                        | 18/10/2017                          | REHABILITACION DE VIVIENDAS                          | 898,704.00                                  | 898,704.00   | APO                | 11376        | 11376                   |
| VAS VANESSA AGUILAR SANCHEZ CON LOS DERECHOS HUMANOS A.C. | 15/12/2017                          | CONSTRUCCION DE TECHOS Y ESTUFAS ECOLÓGICAS          | 1,783,425.69                                | 1,783,425.69   | VIV                | 466          |                         |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Quintana Roo

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 34 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio              | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                     |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| ACTITUD FEMENINA A.C.                       | 12/12/2017                          | MANTENIMIENTO DE ESCUELAS           | 999,965.67                                  |  | JORNALES           | 9,577    | 0                       |
| CÁRITAS DE QUINTANA ROO, A.C.               | 17/10/2017                          | BANCO DE ALIMENTOS                  | 211,346.45                                  | 211346.45  | JORNALES           | 2,160    | 2,160                   |
| FUNDACIÓN FORMANDO FAMILIAS CON ÉXITO A. C. | 11/12/2017                          | REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS | 1,999,555.39                                |  | JORNALES           | 21,749   | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal San Luis Potosí

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 02 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de Diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| BANCO DE ALIMENTOS DE SAN LUIS AC  | 25/10/2017                          | PET – ALIMENTARIO<br>BRIGADA I –CAMPO<br>ALIMENTARIO<br>BRIGADA 2 –CAMPO | \$394,197.91                                | \$394,197.91   | TONELADAS          | 323.44   | 323.44                  |
| CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS Y CAMPESINOS JOSE DOLORES LOPEZ DOMINGUEZ | 21/12/2017                          | CONSTRUCCION DE TECHO FIRME  | \$600,000.00                                | 0  | VIVIENDAS          | 60       | 0                       |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Sinaloa

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito 9 convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)   | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos)                | Metas del Convenio |          |                         |
|--|-------------------------------------|--|---|---|--------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |  |   |   | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| COALICIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS, URBANAS Y CAMPESINAS | 02/10/2017                          | REHABILITACION DE FACHADAS.  | \$1,380,306.88 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) | \$1,380,306.88 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.) | VIVIENDA           | 475      | 475                     |
| BANCO DE ALIMENTOS DE GUAMUCHIL, I.A.P.-                       | 13/10/17                            | CORTE, RECOLECCIÓN, PIZCA, CARGA Y TRASLADO DE ALIMENTOS DEL CAMPO A BANCOS DE ALIMENTOS | 150,263.59  | 150,263.59  | TONELADA           | 133.840  | 133.840                 |
| BANCO DE ALIMENTOS DE GUAMUCHIL, I.A.P.-                       | 13/10/17                            | DESCARGA SELECCIÓN, LIMPIEZA DE ALIMENTO Y ELABORACIÓN DE DESPENSAS                      | 115,659.20  | 115,659.20  | TONELADA           | 133.840  | 133.840                 |
| BANCO DE ALIMENTOS DE LOS MOCHIS, I.A.P.                       | 13/10/17                            | CORTE, RECOLECCIÓN, PIZCA, CARGA Y TRASLADO DE ALIMENTOS DEL CAMPO A BANCOS DE ALIMENTOS | 179,104.13  | 179,104.13  | TONELADA           | 167.290  | 167.290                 |
| BANCO DE ALIMENTOS DE LOS MOCHIS, I.A.P.                       | 13/10/17                            | DESCARGA SELECCIÓN, LIMPIEZA DE ALIMENTO Y ELABORACIÓN DE DESPENSAS                      | 151,565.02  | 151,565.02  | TONELADA           | 167.290  | 167.290                 |
| BANCO DE ALIMENTOS MAZATLÁN, IAP                               |                                     | CORTE, RECOLECCIÓN, PIZCA, CARGA Y TRASLADO DE ALIMENTOS DEL CAMPO A BANCOS DE ALIMENTOS | 104,368.70  | 104,368.70  | TONELADA           | 104.090  | 104.090                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| BANCO DE ALIMENTOS MAZATLÁN, IAP |                                     | CORTE, RECOLECCIÓN, PIZCA, CARGA Y TRASLADO DE ALIMENTOS DEL CAMPO A BANCOS DE ALIMENTOS | 20,967.82                                   | 20,967.82  | TONELADA           | 20.820   | 20.820                  |
| BANCO DE ALIMENTOS MAZATLÁN, IAP |                                     | CORTE, RECOLECCIÓN, PIZCA, CARGA Y TRASLADO DE ALIMENTOS DEL CAMPO A BANCOS DE ALIMENTOS | 31,302.08                                   | 31,302.08  | TONELADA           | 31.230   | 31.230                  |
| BANCO DE ALIMENTOS MAZATLÁN, IAP |                                     | DESCARGA SELECCIÓN, LIMPIEZA DE ALIMENTO Y ELABORACIÓN DE DESPENSAS                      | 139,001.20                                  | 139,001.20   | TONELADA           | 156.140  | 156.140                 |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Sonora

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil en el estado de Sonora

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |            |                         |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|------------|-------------------------|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad   | Alcanzadas al Trimestre |
| BANCO DE ALIMENTOS DE HERMOSILLO, IAP | 25/10/2017                          | DESCARGA, SELECCIÓN, LIMPIEZA DE ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL BANCO DE ALIMENTOS EN HERMOSILLO SONORA            | 581,065.05                                  | 581,065.05   | TON                | 936.84     |                         |
| FUNDACION GRANDES SONRISAS A.C.       | 01/12/2017                          | REHABILITACION DE CAMINO RURAL Y MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CALLES Y AREAS VERDES, EN VARIOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES | 1,034,988.00                                | 1,034,988.00   | MT2                | 295,549.09 |                         |
| FUNDACION MANOS QUE SUMAN             | 01/12/2017                          | LIMPIEZA DE CAMELLONES Y PINTADO DE GUARNICIONES   | 5,000,000.00                                | 5,000,000.00   | MT2                | 311,640    |                         |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

### Programa de Empleo Temporal Tabasco

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio        | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                               |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| COALICIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS URBANAS Y CAMPESINAS | 03/11/2017                          | PISO FIRME Y CUARTO ADICIONAL | 451,052                                     | 451,052  | JORNALES           | 3,910    | 3,910                   |
| UNION DE PROFESIONISTAS SUREÑOS JOSE MARTI A.C.               | 12/12/2017                          | CUARTO ADICIONAL              | 1,984,083.3                                 |  | JORNALES           | 20,520   | 0                       |

### Programa de Empleo Temporal Veracruz

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito los siguientes convenios con Organizaciones de Sociedad Civil:

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios | Monto Federal Aprobado del Convenio | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |                         | (pesos)                             |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

|   |            |  |                 |                 |           |         |         |
|---|------------|--|-----------------|-----------------|-----------|---------|---------|
| SOLUCIONES INNVADORAS LAS ALTAS MONTAÑAS A.C. | 25/08/2017 | EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL EN MUROS Y TECHOS | \$ 1,978,944.26 | \$ 1,978,944.26 | VIVIENDA  | 323     | 323     |
| CALIXAXAN A.C.                                | 29/08/2017 | EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL EN TECHOS         | \$ 1,507,898.00 | \$ 1,507,898.00 | VIVIENDA  | 287     | 287     |
| OHTLI AC                                      | 29/09/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS  | \$ 726,616.09   | \$ 726,616.09   | OBRA      | 1       | 1       |
| SUMATE AL MEXICO DE TODOS AC                  | 29/09/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS  | \$ 822,886.30   | \$ 822,886.30   | OBRA      | 1       | 1       |
| FUNDACION TONAT AC                            | 29/09/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS  | \$ 726,616.09   | \$ 726,616.09   | OBRA      | 1       | 1       |
| HORIZONTE MEXICANO A.C.                       | 29/09/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS  | \$ 726,616.09   | \$ 726,616.09   | OBRA      | 1       | 1       |
| BANCO DE ALIMENTOS MANA A.C.                  | 24/09/2017 | PET ALIMENTARIO 2017 RECOLECCION DE ALIMENTO Y ELABORACION DE DESPNSA    | \$ 621,473.51   | \$ 621,473.51   | TONELADAS | 390,350 | 390,350 |
| BANCO DE ALIMENTOS VERACRUZ A.C.              | 30/10/2017 | PET ALIMENTARIO 2017 RECOLECCION DE ALIMENTO Y ELABORACION DE DESPNSA    | \$ 491,122.23   | \$ 491,122.23   | TONELADAS | 267,670 | 267,670 |
| REACTIVANDO OAXACA A.C.                       | 15/11/2017 | REHABILITACION EN 12 ESCUELAS  | \$ 1,999,982.60 | \$ 1,999,982.60 | OBRA      | 12      | 12      |
| MANOS MEXICANAS POR UN BUEN FUTURO A.C.       | 21/11/2017 | REHABILITACION EN 12 ESCUELAS  | \$ 1,999,973.20 | \$ 1,999,973.20 | OBRA      | 12      | 12      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

|   |            |  |                 |                 |                |         |         |
|---|------------|--|-----------------|-----------------|----------------|---------|---------|
| ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE EL PITAL VERACRUZ A.C.   | 15/11/2017 | EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RURAL EN TECHOS           | \$ 1,399,160.00 | \$ 1,399,160.00 | VIVIENDA       | 263     | 263     |
| FUNDACION GRANDES SONRISAS A.C.   | 15/11/2017 | REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CALLE Y AREAS PUBLICAS                   | \$ 951,965.00   | \$ 951,965.00   | OBRA           | 1       | 1       |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE ANALISIS E INVESTIGACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL A.C.   | 15/11/2017 | CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD EL CABELLAL A PUNTILLA ALDAMA | \$ 1,425,081.00 | \$ 1,425,081.00 | KM             | 34      | 34      |
| MARYCHUY ALIANZA INTERNACIONAL A.C.   | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES                       | \$ 1,672,001.00 | \$ 1,672,001.00 | METRO CUADRADO | 93,500  | 93,500  |
| ESTAMOS CONTIGO MI MEXICO A.C.  | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES                       | \$ 1,762,994.00 | \$ 1,762,994.00 | METRO CUADRADO | 104,500 | 104,500 |
| ASOCIACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, PERMISORAS Y ACUICULTORES DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C. | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES                       | \$ 1,724,958.00 | \$ 1,724,958.00 | METRO CUADRADO | 99,000  | 99,000  |
| RUMBO PESQUERO A.C.   | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES                       | \$ 1,999,996.00 | \$ 1,999,996.00 | METRO CUADRADO | 121,000 | 121,000 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

|  |            |  |                 |                 |                |         |         |
|--|------------|--|-----------------|-----------------|----------------|---------|---------|
| ASOCIACION ESTATAL DE PRODUCTORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y ACUICOLA DE VERACRUZ A.C. | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES | \$ 1,847,945.00 | \$ 1,847,945.00 | METRO CUADRADO | 93,500  | 93,500  |
| APOYO INTEGRAL A LAS ORGANIZACIONES CIVILES A.C.                                       | 15/11/2017 | LIMPIEZA EN ZONAS DE PESCA Y REHABILITACIÓN DE REDES | \$ 1,991,990.00 | \$ 1,991,990.00 | METRO CUADRADO | 121,000 | 121,000 |
| OHTLI AC   | 15/11/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS                      | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | OBRA           | 1       | 1       |
| SUMATE AL MEXICO DE TODOS AC   | 15/11/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS                      | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | OBRA           | 1       | 1       |
| FUNDACION TONAT AC   | 15/11/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS                      | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | OBRA           | 1       | 1       |
| HORIZONTE MEXICANO A.C.  | 15/11/2017 | MANTENIMIENTO DE AREAS PUBLICAS                      | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | OBRA           | 1       | 1       |

### Programa de Empleo Temporal Yucatán

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenios con Organizaciones de Sociedad Civil

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRICOLAS Y CAMPESINOS JOSE DOLORES LOPEZ DOMINGUEZ CIOAC JDLD, A.C. | 26/12/2017                          | TECHUMBRE                             | 500,000                                     |  | JORNALES           | 4,418    | 0                       |
| FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y HUMANO AC  | 22/08/2017                          | LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS Y FACHADAS | 2,400,000                                   |  | JORNALES           | 24,870   | 0                       |

[1

### Programa de Empleo Temporal Zacatecas

#### Información preliminar

El numeral 3.7.1 “Instancias Ejecutoras”, establece que las organizaciones de la sociedad civil que cuenten con clave CLUNI pueden constituirse como ejecutores.

Al cuarto trimestre de 2017 se han suscrito convenio con la Organización de Sociedad Civil del estado de **Zacatecas**

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio                   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C. (CIOAC) | 31/08/2017                          | Rehabilitación viviendas con pisos firme | \$500,000.00                                | \$0  | Jornal             | 2,414    | En proceso de ejecución |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Banco de Alimentos de Zacatecas A.C. |                                     | Corte, Recolección, Pizca, Carga, Y Traslado De Alimentos Del Campo A Bancos De Alimentos.<br><br>Descarga Selección, Limpieza De Alimentos Y Elaboración De Despensas | \$ 305,944.31                               | \$0  | Jornal             | 3,000    | En proceso de ejecución |

Fuente: Sedesol, (Unidad de Microrregiones / UMR).

PROSPERA Programa de Inclusión Social

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)   | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos)   | Metas del Convenio  |          |  |
|--|-------------------------------------|---|---|--|---|----------|--|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida  | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre  |
| Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población | 14/03/2017                          | <p>Implementar la Tercera Fase del Proyecto de Desarrollo Integral Comunitario para favorecer a 4,389 personas, beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social, en el municipio de Metlatónoc, Guerrero.</p> <p>Determinar sus resultados en cuanto al aumento de los niveles de equidad de género, prevención de violencia, masculinidades y empoderamiento, mismas que buscan como resultado el generar cambios (hábitos y actitudes) en los integrantes de las familias beneficiarias.</p> | <p>\$2'786,105.00<br/>(Dos millones setecientos ochenta y seis mil ciento cinco pesos 00/100 Moneda Nacional)</p> | <p>\$1'114,442.00<br/>(Un millón ciento catorce mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional)</p> | - Diseño general de la implementación del proyecto y propuesta de materiales. | Uno      | <p>TRES acumulados al mes de diciembre por un monto total de<br/><br/>2'786,105.00</p> |
|  |                                     |   |   | <p>\$835,831.50<br/>(Ochocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y un pesos 50/100 moneda nacional)</p>    | - Reporte de avances de formación.  | Uno      |  |
|  |                                     |   |   | <p>\$835,831.50<br/>(Ochocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y UN pesos 50/100 moneda nacional)</p>    | - Reporte final y conclusiones  | Uno      |  |

Fuente: Sedesol, (PROSPERA Programa de Inclusión Social).

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos)                       | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio  |          |  |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|---|----------|--|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida  | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre  |
| Un Kilo de Ayuda, A.C. | 25/08/2017                          | Realizar el seguimiento del estado nutricional en hasta 3,000 menores provenientes de familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social que participaron en el Proyecto de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo Infantil Temprano, en los municipios de Ocosingo y Tapachula, Chiapas. | \$3'000,000.00<br>(Tres millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) | \$1'000,000.0<br>(Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional)           | - Documento metodológico del levantamiento, propuesta técnica y metodológica del estudio cualitativo, e instrumentos de recolección de información. | Uno      | Tres acumulados al mes de diciembre por un monto total de \$3'000,000.00 |
|                        |                                     |   |   | \$1'000,000.0<br>(Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional)           | - Informe preliminar de resultados del estudio cualitativo  | Uno      |  |
|                        |                                     |   |   | \$1'000,000.0<br>(Un millón de pesos 00/100 Moneda Nacional)           | - Informe final de resultados del estudio cualitativo y bases de datos.   | Uno      |  |

Fuente: Sedesol, (PROSPERA Programa de Inclusión Social).

## Programa de Abasto Social de Leche

Información preliminar al 30 de diciembre de 2017

### Introducción

Durante el cuarto trimestre del 2017, se tenían autorizados 147 convenios con 176,611 personas beneficiarias, de los cuales al cierre del Trimestre se atendieron 106 convenios con 71,584 personas beneficiarias, de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres y hombres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad, así como personas adultas de 60 y más años.

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| <b>AGUASCALIENTES</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa de Descanso para Ancianos "Matilde Roubroy de Villanueva, I.B.P." | 31/07/2014                          |                                       | 14,801                                      | 1,469  | Personas Beneficiarias | 60       | 54                      |
| <b>BAJA CALIFORNIA</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa del Anciano Inválido San Vicente, A.C.                            | 28/05/1995                          |                                       | 3,456                                       | 1,555  |                        | 20       | 0                       |
| Casa Hogar Bienvenidos, A.C.   | 28/05/1995                          |                                       | 5,875                                       | 1,037  |                        | 34       | 0                       |
| Proasilo de Ancianos, A.C.   | 28/05/1995                          |                                       | 8,467                                       | 518  |                        | 49       | 37                      |
| <b>CAMPECHE</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar Rancho El Palomar, A.C.                                     | 24/06/1995                          |                                       | 10,584                                      | 1,469  |                        | 49       | 42                      |
| <b>COAHUILA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Hospital Psiquiátrico de Parras de la Fuente Coahuila                  | 31/10/1996                          |                                       | 20,736                                      | 5,184  |                        | 96       | 79                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Pepita M. del Valle Arizpe, A.C.                            | 01/06/1995                          |                                       | 8,640                                       | 1,555  |                        | 40       | 20                      |
| <b>COLIMA</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Asilo de Ancianos de la Purísima Concepción de Tecmán, A.C. | 26/02/1999                          |                                       | 4,147                                       | 1,037  | Personas Beneficiarias | 48       | 32                      |
| Asociación de Beneficencia Privada de Colima, I.A.P.        | 31/10/2014                          |                                       | 24,667                                      | 5,076  |                        | 100      | 89                      |
| Asociación de Voluntarias Vicentinas de Colima, A.C.        | 26/02/1999                          |                                       | 7,560                                       | 2,160  |                        | 35       | 31                      |
| Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima, I.A.P.   | 13/12/2013                          |                                       | 4,752                                       | 1,555  |                        | 22       | 0                       |
| Guardería Infantil José Amador Velasco, I.A.P.              | 30/09/1996                          |                                       | 19,440                                      | 1,555  |                        | 90       | 56                      |
| Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C.                    | 30/09/1996                          |                                       | 3,110                                       | 1,555  |                        | 36       | 30                      |
| <b>CHIHUAHUA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P.                | 12/09/1995                          |                                       | 986,688                                     | 48,643   |                        | 4,000    |                         |
| <b>GUANAJUATO</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Albergue de Ancianos Amor a la Senectud, A.C.               | 01/11/1996                          |                                       | 1,382                                       | 518  |                        | 16       | 9                       |
| Asilo de Ancianos la Conferencia, A.C.                      | 31/07/1996                          |                                       | 3,629                                       | 1,382  |                        | 21       | 18                      |
| Asilo de Irapuato, A.C.                                     | 04/08/1995                          |                                       | 2,419                                       | 518  |                        | 14       | 8                       |
| Casa de Protección Social y Cultural para la Niña, A.C.     | 04/08/1995                          |                                       | 3,802                                       | 1,382  |                        | 22       | 11                      |
| Casa Hogar Loyola, A.C.                                     | 04/08/1995                          |                                       | 6,221                                       | 2,160  |                        | 36       |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Club de la Tercera Edad "Eterna Juventud"   | 03/09/1996                          |                                       | 17,280                                      | 6,739  | Personas Beneficiarias | 200      | 155                     |
| Hogar para Niñas Casa de Jesús, A.C.  | 04/08/1995                          |                                       | 9,158                                       | 518  |                        | 53       | 4                       |
| Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Delegación Estatal Guanajuato                   | 04/08/1995                          |                                       | 21,600                                      | 10,627   |                        | 250      | 244                     |
| Instituto Nacional de la Senectud "Subdelegación Salamanca"   | 03/09/1996                          |                                       | 33,091                                      | 8,640  |                        | 383      | 353                     |
| Residencia para Ancianos "San Charbel, A.C."  | 30/05/2010                          |                                       | 5,400                                       | 2,592  |                        | 25       | 24                      |
| <b>GUERRERO</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Guerrero, A.C.                                   | 18/08/2014                          |                                       | 24,667                                      | 1,037  |                        | 100      | 99                      |
| Centro de Promoción de la Salud y de la Familia "Monseñor Juan Navarro Ramírez, A.C."               | 30/09/2013                          |                                       | 43,200                                      | 7,776  |                        | 200      | 106                     |
| Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción, Zona Uno, A.C. | 20/03/2015                          |                                       | 22,200                                      | 1,296  |                        | 90       | 24                      |
| <b>JALISCO</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar Sueños y Esperanzas, A.C.  | 30/09/2009                          |                                       | 10,800                                      | 1,728  |                        | 50       | 29                      |
| Centro de Amor en Acción Brazos Extendidos, A.C.  | 30/09/2008                          |                                       | 12,960                                      | 1,296  |                        | 60       | 0                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Casa Hogar Francisco Javier Clavijero, A.C.                                    | 31/10/2012                          |                                       | 7,200                                       | 1,901  | Personas Beneficiarias | 50       | 39                      |
| Patronato de Apoyo al Hospital General de Occidente, A.C.                      | 14/08/2015                          |                                       | 4,194                                       | 518  |                        | 17       | 17                      |
| Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C.   | 08/07/2016                          |                                       | 109,180                                     | 1,296  |                        | 569      | 0                       |
| Instituto Jalisciense de Asistencia Social                                     | 19/07/2016                          |                                       | 69,768                                      | 17,366   |                        | 303      | 0                       |
| Club de Amigos de la Tercera Edad, A.C.  | 03/04/2017                          |                                       | 3,091                                       | 0  |                        | 23       | 0                       |
| <b>METROPOLITANO NORTE</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Asilo Exclusivo para Ancianos Desamparados "Dr. Gonzalo Cosío Ducoing, I.A.P." | 16/06/2009                          |                                       | 8,640                                       | 2,592  |                        | 40       | 24                      |
| Asociación Mexicana de Malta, A.C.   | 30/10/2009                          |                                       | 20,520                                      | 4,234  |                        | 95       | 40                      |
| Casa de las Mercedes, I.A.P.   | 17/09/2008                          |                                       | 21,600                                      | 4,234  |                        | 100      | 40                      |
| Casa Hogar de Nuestra Señora de la Paz, A.C.                                   | 03/07/1995                          |                                       | 18,360                                      | 1,210  |                        | 85       | 22                      |
| Casa Hogar para Ancianos Concepción Beistegui, I.A.P.                          | 03/07/1995                          |                                       | 15,120                                      | 7,690  |                        | 70       | 70                      |
| Casa Hogar Marillac, A.C.  | 06/09/1995                          |                                       | 36,720                                      | 10,973   |                        | 170      | 98                      |
| Centro de Asistencia Infantil "Maravillas", A.C.                               | 01/08/2015                          |                                       | 5,400                                       | 1,555  |                        | 75       | 58                      |
| Cuidados a la Senectud, S.C.   | 06/09/1995                          |                                       | 10,584                                      | 3,456  |                        | 49       | 49                      |
| Fundación Bringas-Haghenbeck, I.A.P.   | 06/09/1995                          |                                       | 29,160                                      | 12,010   |                        | 135      | 101                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Internado de Niñas San Juan Ixhuatepec, I.A.P.               | 30/07/1996                          |                                       | 5,357                                       | 1,037  |                        | 31       | 12                      |
| Internado Guadalupano Calacoaya, A.C.                        | 21/07/1995                          |                                       | 22,982                                      | 2,592  | Personas Beneficiarias | 133      | 34                      |
| Orfanatorio la Paz, A.C.                                     | 26/02/2009                          |                                       | 10,800                                      | 1,037  |                        | 50       | 42                      |
| Vida y Familia México, I.A.P.                                | 30/03/2012                          |                                       | 22,680                                      | 1,728  |                        | 105      | 15                      |
| <b>METROPOLITANO SUR</b>                                     |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| A Favor del Niño, I.A.P.                                     | 03/07/1995                          |                                       | 22,032                                      | 3,110  |                        | 153      | 0                       |
| Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.      | 29/11/2013                          |                                       | 108,000                                     | 2,074  |                        | 500      | 382                     |
| Asociación Mexicana Cruz Blanca Neutral, I.A.P.              | 03/07/1995                          |                                       | 7,258                                       | 3,632  |                        | 42       | 0                       |
| Casa Hogar de la Santísima Trinidad, I.A.P.                  | 03/07/1995                          |                                       | 14,256                                      | 1,555  |                        | 99       | 0                       |
| Casa Hogar para Madres Solteras, A.C.                        | 30/09/2011                          |                                       | 11,232                                      | 2,592  |                        | 52       | 52                      |
| Comunidad Emaús, A.C.  | 01/06/2010                          |                                       | 7,560                                       | 1,555  |                        | 35       | 0                       |
| Ejército de Salvación, A.C.                                  | 03/07/1995                          |                                       | 10,656                                      | 1,901  |                        | 74       | 27                      |
| Estancia para Ancianas "Nuestra Señora de Guadalupe, A.C."   | 29/06/2012                          |                                       | 4,320                                       | 1,901  |                        | 20       | 20                      |
| Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C. | 31/07/2014                          |                                       | 5,180                                       | 1,555  |                        | 21       | 21                      |
| Fundación Dar, I.A.P.  | 28/02/2000                          |                                       | 32,400                                      | 4,147  |                        | 150      | 96                      |
| Fundación Dr. José Álvarez, I.A.P.                           | 03/07/1995                          |                                       | 14,256                                      | 2,592  |                        | 66       | 30                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Granja Didáctica Interactiva Mundo Feliz, A.C.                        | 15/01/2014                          |                                       | 2,160                                       | 173  |                        | 30       | 0                       |
| Internado Binet, A.C.   | 03/07/1995                          |                                       | 16,280                                      | 8,294  | Personas Beneficiarias | 66       | 0                       |
| Ministerios de Amor, A.C.   | 12/03/1997                          |                                       | 15,552                                      | 864  |                        | 180      | 34                      |
| Promoción y Acción Comunitaria, I.A.P.                                | 29/02/1996                          |                                       | 59,400                                      | 12,960   |                        | 275      | 131                     |
| Residencia Reina Sofía, I.A.P.  | 06/09/1995                          |                                       | 12,960                                      | 4,147  |                        | 60       | 37                      |
| San Juan Bosco, A.C.  | 03/07/1995                          |                                       | 12,787                                      | 518  |                        | 74       | 0                       |
| Voluntarias Vicentinas Albergue La Esperanza, I.A.P.                  | 24/02/1999                          |                                       | 14,040                                      | 6,739  |                        | 130      | 130                     |
| Fundación Obdulia Montes de Molina I.A.P.                             | 30/12/2016                          |                                       | 3,456                                       | 1,037  |                        | 18       | 0                       |
| Asociación para Ayuda de Ancianos, A.C.                               | 29/08/2017                          |                                       |   |  |                        | 51       | 50                      |
| <b>MICHOACÁN</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Villa Zakbeh, Camino de la Luz, I.A.P.                                | 24/05/2016                          |                                       | 5,756                                       | 2,074  |                        | 25       | 22                      |
| <b>MORELOS</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar para Adultos Mayores "Residencia de la Gran Familia, A.C." | 04/08/2011                          |                                       | 12,960                                      | 2,592  |                        | 60       | 17                      |
| Fundación de Ayuda al Anciano, A.C.                                   | 31/01/1997                          |                                       | 2,592                                       | 436  |                        | 30       | 30                      |
| Morelenses Unidos Hasta La Victoria, A.C.                             | 11/07/2016                          |                                       | 383,760                                     | 8,472  |                        | 2,000    | 0                       |
| Fundación Niños de Eugenia, A.C.                                      | 03/02/2007                          |                                       | 16,848                                      | 3,197  |                        | 78       | 39                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Organización Mazatepec Fuerte, A.C.                                     | 05/10/2016                          |                                       | 51,232                                      | 15,638   |                        | 267      | 114                     |
| ADET, Morelos, A.C.   | 18/10/2016                          |                                       | 31,085                                      | 14,256   |                        | 162      | 89                      |
| Esencia del Alma, A.C.  | 05/06/2017                          |                                       | 7,322                                       | 0  | Personas Beneficiarias | 83       | 68                      |
| Cultura del Esfuerzo Ciudadano CUECAC, A.C.                             | 05/06/2017                          |                                       |   |  |                        | 20       | 20                      |
| <b>NAYARIT</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar Máximo Cornejo Quiroz, A.C.                                  | 16/06/1995                          |                                       | 8,467                                       | 3,110  |                        | 49       | 31                      |
| Patronato del Hospital para Ancianos y Huérfanos Juan de Zelayeta, A.C. | 06/09/1995                          |                                       | 10,541                                      | 2,592  |                        | 61       | 61                      |
| Fundación Rotaria Paraiso, A.C.   | 05/10/2016                          |                                       | 64,037                                      | 2,933  |                        | 309      | 47                      |
| <b>NUEVO LEÓN</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.C.                                      | 26/06/1995                          |                                       | 6,912                                       | 2,592  |                        | 40       | 40                      |
| Dispensario San Vicente de Paul de Montemorelos, A.C.                   | 30/09/1996                          |                                       | 12,960                                      | 1,382  |                        | 60       | 26                      |
| Elohe, A.C.   | 26/06/1995                          |                                       | 4,147                                       | 86   |                        | 24       | 3                       |
| Fundación San Gabriel, A.C.   | 30/04/2013                          |                                       | 11,880                                      | 4,147  |                        | 55       | 49                      |
| Hogar Santa María de Guadalupe, A.C.                                    | 26/06/1995                          |                                       | 12,960                                      | 518  |                        | 60       | 28                      |
| Instituto Guadalupe de Linares, A.C.                                    | 26/06/1995                          |                                       | 864   | 432  |                        | 5        | 0                       |
| Rancho del Rey, A.C.  | 26/06/1995                          |                                       | 2,074                                       | 950  |                        | 12       | 8                       |
| <b>OAXACA</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Abriendo Beneficio Comunitario para una Vida Digna, A.C.                               | 15/02/2016                          |                                       | 76,752                                      | 3,456  |                        | 500      | 68                      |
| AFODEPO, A.C.  | 15/02/2016                          |                                       | 230,256                                     | 34,906   |                        | 1,500    | 593                     |
| Albergue Infantil Josefino, A.C.   | 02/06/1995                          |                                       | 6,480                                       | 1,037  | Personas Beneficiarias | 30       | 28                      |
| Albergues Oaxaqueños, A.C.   | 02/06/1995                          |                                       | 6,840                                       | 778  |                        | 32       | 0                       |
| Bídeo Romeristo Ti Binni Guihede, A.C.   | 15/02/2016                          |                                       | 230,256                                     | 11,146   |                        | 1,000    | 0                       |
| Centro Interamericano para un Mejor Mundo, A.C.  | 27/09/2014                          |                                       | 74,002                                      | 5,616  |                        | 300      | 132                     |
| El Lazo que Une a la Comunidad, A.C.   | 15/02/2016                          |                                       | 76,752                                      | 0  |                        | 500      | 0                       |
| Enlace Común Biniisse, A.C.  | 08/06/2015                          |                                       | 246,672                                     | 0  |                        | 1,000    | 346                     |
| Fundación Cayaca'ne, A.C.  | 27/02/2015                          |                                       | 493,344                                     | 2,592  |                        | 2,000    | 0                       |
| Mujeres por una Mejor Calidad de Vida en la Sociedad, A.C.                             | 26/06/2015                          |                                       | 324,000                                     | 14,688   |                        | 1,500    | 0                       |
| Shuta Yuma, A.C.   | 28/09/2014                          |                                       | 370,008                                     | 9,418  |                        | 1,500    | 0                       |
| Organización Altruista el Zebedeo, A.C.  | 15/06/2016                          |                                       | 46,051                                      | 3,802  |                        | 200      | 89                      |
| <b>PUEBLA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar "Cáritas de Puebla", A.C.   | 19/02/1997                          |                                       | 10,224                                      | 3,110  |                        | 141      | 99                      |
| Fundación de Beneficencia Privada, "Asilo Particular de Caridad para Ancianos", I.B.P. | 15/06/1995                          |                                       | 32,616                                      | 10,368   |                        | 151      | 97                      |
| <b>QUERÉTARO</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar San Pablo, I.A.P.   | 01/03/1999                          |                                       | 23,256                                      | 11,405   |                        | 101      | 96                      |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Casa Hogar Santa María del Mexicano, A.C.           | 10/07/1995                          |                                       | 63,072                                      | 19,786   |                        | 292      | 180                     |
| Centro de Protección de Ancianos, A.C.              | 14/11/1996                          |                                       | 9,245                                       | 3,629  |                        | 107      | 82                      |
| Fundación Josefa Vergara y Hernández, I.A.P.        | 04/09/1996                          |                                       | 32,400                                      | 8,294  | Personas Beneficiarias | 150      | 119                     |
| Hogar Teresa Guash, A.C.                            | 26/09/1997                          |                                       | 2,304                                       | 1,037  |                        | 40       | 40                      |
| Ministerios Pan de Vida, I.A.P.                     | 26/09/1997                          |                                       | 6,216                                       | 3,024  |                        | 41       | 41                      |
| <b>QUINTANA ROO</b>                                 |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| GPES Consultores, A.C.                              | 30/05/2014                          |                                       | 197,338                                     | 8,640  |                        | 800      | 0                       |
| <b>SAN LUIS POTOSÍ</b>                              |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Asilo de Ancianos Ignacio Montes de Oca, A.C.       | 06/09/1995                          |                                       | 11,664                                      | 3,370  |                        | 54       | 32                      |
| Asilo Infantil Josefino, A.C.                       | 22/06/1995                          |                                       | 3,456                                       | 0  |                        | 16       | 0                       |
| Banco de Alimentos de San Luis Potosí, A.C.         | 15/03/2013                          |                                       | 1,296,000                                   | 2,592  |                        | 6,000    | 0                       |
| Formación y Protección de la Mujer y el Menor, A.C. | 04/01/1999                          |                                       | 4,536                                       | 1,901  |                        | 21       | 30                      |
| Casa "Hogar del Niño, A.C."                         | 02/09/1996                          |                                       | 13,176                                      | 4,666  |                        | 183      | 192                     |
| Casa Hogar San Vicente de Paul, A.C.                | 02/09/1996                          |                                       | 3,629                                       | 2,074  |                        | 42       | 43                      |
| <b>SINALOA</b>                                      |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Banco de Alimentos de Guamúchil, I.A.P.             | 29/11/2013                          |                                       | 648,000                                     | 1,278  |                        | 3,000    | 0                       |
| Casa Hogar Santa Eduwiges, A.C.                     | 01/07/1995                          |                                       | 7,258                                       | 1,037  |                        | 42       | 38                      |
| Save the Children Sinaloa, I.A.P.                   | 01/12/2010                          |                                       | 494,899                                     | 1,382  |                        | 2,864    | 150                     |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|  |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Sociedad de Caridad Jesús María Uriarte, "Hospital del Carmen" | 24/12/1998                          |                                       | 7,085                                       | 2,851  |                        | 41       | 0                       |
| <b>SONORA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa Hogar María Madre, A.C.                                   | 31/01/1997                          |                                       | 6,480                                       | 1,037  | Personas Beneficiarias | 30       | 18                      |
| Comisión de Protección y Asistencia del Menor, A.C.            | 11/09/1996                          |                                       | 21,600                                      | 86   |                        | 100      | 55                      |
| Orfanato Claret, A.C.  | 31/01/1997                          |                                       | 1,728                                       | 518  |                        | 20       | 12                      |
| Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P.                 | 15/03/2017                          |                                       | 46,210                                      | 0  |                        | 215      | 0                       |
| <b>TABASCO</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Alianza y Bienestar, A.C.                                      | 28/12/2015                          |                                       | 23,026                                      | 5,270  |                        | 100      | 90                      |
| Por Ti y para Ti México, A.C.                                  | 26/06/2015                          |                                       | 74,026                                      | 25,834   |                        | 300      | 285                     |
| Yireh Apadrina un Abuelito, A.C.                               | 08/04/2016                          |                                       | 82,892                                      | 4,925  |                        | 400      | 0                       |
| <b>TAMAULIPAS</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Casa del Anciano, A. de B.P.                                   | 06/09/1995                          |                                       | 7,085                                       | 3,110  |                        | 41       | 36                      |
| Casa Hogar El Refugio, A.C.                                    | 27/08/1996                          |                                       | 3,024                                       | 1,555  |                        | 35       | 35                      |
| Casa Hogar Elim, A.C.  | 27/08/1996                          |                                       | 25,920                                      | 3,802  |                        | 120      | 37                      |
| Casa Hogar Mama Paulita, A.C.                                  | 27/08/1996                          |                                       | 2,246                                       | 1,037  |                        | 26       | 22                      |
| Casa Hogar Monseñor Enrique Tomas Lozano, A.C.                 | 27/08/1996                          |                                       | 4,061                                       | 691  |                        | 47       | 0                       |
| Ciudad del Niño "Juan Bosco, A.C."                             | 27/08/1996                          |                                       | 8,294                                       | 3,110  |                        | 96       | 75                      |
| <b>TLAXCALA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenios <sup>1/</sup> | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de diciembre (pesos) | Metas del Convenio     |          |                         |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------------------|----------|-------------------------|
|   |                                     |                                       |   |  | Unidad de Medida       | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
| Asilo de Nuestra Señora de Ocotlán, A.C.                          | 04/06/1995                          |                                       | 8,640                                       | 518  |                        | 40       | 0                       |
| Cáritas de Tlaxcala, A.C.   | 30/05/2014                          |                                       | 49,334                                      | 5,702  |                        | 200      | 0                       |
| El Pan la Sonrisa de los Niños, A.C.                              | 05/10/2016                          |                                       | 23,794                                      | 2,074  |                        | 124      | 88                      |
| <b>VALLE DE TOLUCA</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Banco de Alimentos "Caritas del Estado de México, I.A.P."         | 03/11/2009                          |                                       | 216,000                                     | 53,914   | Personas Beneficiarias | 1,000    | 499                     |
| Cenáculo de Guadalupe Valle, A.C.                                 | 16/01/2006                          |                                       | 7,992                                       | 1,565  |                        | 37       | 23                      |
| <b>VERACRUZ</b>   |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Banco de Alimentos de Maná, A.C.                                  | 30/05/2014                          |                                       | 5,426,784                                   | 7,344  |                        | 22,000   | 136                     |
| Cáritas de Jalapa, A.C.   | 30/05/2014                          |                                       | 493,344                                     | 5,616  |                        | 2,000    | 106                     |
| Corazón sin Fin, A.C.   | 01/03/2015                          |                                       | 246,672                                     | 4,752  |                        | 1,000    | 0                       |
| Fundación de Beneficencia Privada Asilo San Luis Gonzaga, A.C.    | 15/06/2016                          |                                       | 16,808                                      | 518  |                        | 73       | 0                       |
| Asociación Orizaba Propone, A C                                   | 30/12/2016                          |                                       | 6,907                                       | 0  |                        | 45       | 43                      |
| Emprendedores X Veracruz, A.C.                                    | 30/12/2016                          |                                       | 5,182                                       | 0  |                        | 27       | 0                       |
| <b>YUCATÁN</b>  |                                     |                                       |   |  |                        |          |                         |
| Albergue de Ancianos en Progreso, A.C.                            | 19/07/1995                          |                                       | 9,331                                       | 4,666  |                        | 54       | 0                       |
| Institución de Beneficencia Privada Asilo Brunet Celarain, I.B.P. | 27/01/1992                          |                                       | 31,622                                      | 12,960   |                        | 183      | 0                       |
| Luisa María Clar, A.C.  | 19/07/1995                          |                                       | 9,677                                       | 1,037  |                        | 56       | 0                       |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

Fuente: Sedesol, (Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.).

| CONVENIOS QUE OPERAN A NIVEL CENTRAL HACIA VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS |            |  |            |           |                        |           |        |
|---|------------|--|------------|-----------|------------------------|-----------|--------|
| Asociación Programa Compartamos, I.A.P.                                 | 14/08/2015 |  | 11,520,000 | 450,317   | Personas Beneficiarias | 50,000    | 3,848  |
| Centros de Integración Juvenil, A.C.                                    | 19/02/2013 |  | 64,584     | 16,070    |                        | 299       | 149    |
| Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, C.D.I.   | 29/02/2012 |  | 8,640,000  | 3,426,538 |                        | 60,000 2/ | 59,615 |

Fuente: Sedesol, (Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.).

1/ Conforme a las Reglas de Operación y en base a lo establecido en convenio, se determina el suministro de leche en polvo al Actor Social, para que a través de éste se destine únicamente a complementar la alimentación y nutrición de la población de personas beneficiarias que atiende dentro del marco de su objeto social, constituyéndose como beneficiarios del Programa de Abasto Social a cargo de Liconsa.

2/ El Convenio es abierto, y está de acuerdo a la cantidad de beneficiarios que reporte la C.D.I., que en promedio es de 60,000 beneficiarios atendidos al mes.

### Nombre del Programa: Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)

#### Información preliminar al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad cuenta con los siguientes Convenios de Colaboración vigentes celebrados con Asociaciones Civiles, para encaminar acciones conjuntas para la conjunción de los objetos señalados en los diversos instrumentos jurídicos.

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 30 de septiembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |           |                         |
|---|-------------------------------------|---|---|---|--------------------|-----------|-------------------------|
|   |                                     |   |   |   | Unidad de Medida   | Cantidad  | Alcanzadas al Trimestre |
| Impacto textil A. C.                            | 31 de marzo de 2016                 | Integrar acciones entre las partes con la finalidad de sumarse a la promoción y difusión de la campaña "viernes tradicional" en los medios propios o externos, para fortalecer el uso y compra de artesanías mexicanas y con esto fomentar la actividad artesanal en el país.   | No aplica                                   | No aplica   | No aplica          | No aplica | No aplica               |
| Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles A. C. | 14 de junio de 2016                 | Impulsar la creatividad artesanal en los desarrollos turísticos de la República Mexicana, a través de los espacios que los Prestadores de Servicios Turísticos estén en posibilidades de proporcionar de acuerdo a su infraestructura, con la intención de exhibir, ofertar, comercializar y proporcionar productos artesanales de la más alta calidad a los turistas nacionales e internacionales, fortaleciendo la identidad y reconocimiento a la cultura y tradición mexicana, a través del posicionamiento de la marca FONART y así, de manera coordinada contribuir con el desarrollo económico de éstas comunidades. | No aplica                                   | No aplica   | No aplica          | No aplica | No aplica               |

Fuente: Sedesol, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

### Programa de Coinversión Social (PCS)

Enero – diciembre de 2017

#### Información preliminar

##### Introducción

La diversidad de Actores Sociales comprometidos en un trabajo corresponsable para el desarrollo social, con diversos niveles de profesionalización, hace pertinente la existencia de programas de fomento, para contribuir a fortalecer sus capacidades, conocimientos y modelos de interacción social, promover las condiciones institucionales que coadyuven al fortalecimiento del trabajo de los Actores Sociales, a fin de propiciar un mayor profesionalismo e impacto en su quehacer, buscando formas creativas de aprovechar, transparentar y hacer eficiente el uso de los recursos públicos. El Programa de Coinversión Social (PCS), fortalece y vincula entre sí y con los diversos órganos de gobierno a los Actores Sociales para que a través del fomento de sus actividades promuevan la cohesión y capital social, así como el desarrollo humano y social de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género, en sinergia con los Actores Sociales, el PCS busca contribuir a promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Por lo tanto, el PCS, contribuye a dirigir los esfuerzos conjuntos para la atención de grupos de población que viven situaciones de vulnerabilidad o exclusión, tales como, indígenas, personas adultas mayores, con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, entre otros, propiciando su inclusión en el desarrollo social desde un enfoque de derechos. En un marco de corresponsabilidad apoya proyectos que incorporen acciones de promoción del desarrollo humano y social, fortalecimiento y profesionalización e investigación para el desarrollo social; así como acciones de fomento.

Las Reglas de Operación del Programa fueron publicadas el 27 de diciembre de 2016.

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Cambiando una Vida   | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar las características de salud y vida de 14 niños y jóvenes de escasos recursos con malformaciones congénitas diversas en el Estado de Aguascalientes a través de atención médica, quirúrgica y de rehabilitación especializada de acuerdo a cada caso en particular. | \$239,900.00                                | \$239,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Bolo       | 20/06/2017                          | Brindar atención médica a niñas y niños enfermos de cáncer del municipio de Aguascalientes a través de tratamientos oncológicos y estudios especializados por medio de la Fundación Bolo.  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fortaleza y Voluntad | 20/06/2017                          | Disminuir la desnutrición y fomentar la inclusión social de niños, madres solteras y adultos mayores de la   | \$146,882.00                                | \$146,882.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | localidad de Palo Alto, municipio de El Llano, Estado de Aguascalientes, mediante el acondicionamiento de un comedor, la preparación y entrega de alimentos, la impartición de talleres y actividades deportivas   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Casa de Descanso para Ancianos Matilde Roubroy de Villanueva | 20/06/2017                          | Promover el envejecimiento activo, saludable y con dignidad para una mejor calidad de vida de las personas adultas mayores que habitan la Casa de Descanso para Ancianos Matilde Roubroy de Villanueva en Villa Juárez, Asientos; Ags, mediante la implementación de un Programa de Nutrición y (Re)activación Física. | \$248,500.00                                | \$248,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Mexicana de Fibrosis Quística de Aguascalientes | 20/06/2017                          | Continuar con la mejora en la calidad de vida de pacientes de FQ en Aguascalientes mediante la toma del medicamento específico y los estudios necesarios para corroborar los avances en cuanto a su capacidad pulmonar y entrega de los apoyos recibidos mediante la vinculación como las despensas y el suplemento alimenticio | \$224,000.00                                | \$224,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| BIFAM Aguascalientes                                       | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar las habilidades académicas y socio afectivas para el aprendizaje de niños de diferentes comunidades vulnerables de la colonia La Escalera, Aguascalientes mediante diferentes talleres (tareas, lectoescritura, matemáticas, gusto   | \$133,000.00                                | \$133,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | por la lectura, fortalecimiento socio afectivo, curso de verano, ludoteca) y con actividades académicas no escolarizadas que permita al niño superar su rezago educativo generando competencias para la vida.   |   |  |                    |          |   |
| Orfanatorio Casimira Arteaga Hogar de la Niña Asociación Protectora de la Infancia de Aguascalientes | 20/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de niñas, adolescentes y jóvenes internas en el orfanatorio Casimira Arteaga, ubicado en el municipio de Aguascalientes a través de la rehabilitación y equipamiento de la cocina del orfanato y la entrega de alimentos. | \$208,500.00                                | \$208,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Movimiento Popular Para la Emancipación Social | 20/06/2017                          | Disminuir la carencia alimentaria, desnutrición y fomentar la inclusión social de las personas en situación vulnerable, principalmente mujeres y sus hijos, personas en situación de calle, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad o menores de las colonias José López Portillo e Insurgentes , mediante el acondicionamiento de un comedor, la preparación y entrega de alimentos ricos, de excelente calidad y alto valor nutrimental, la impartición de talleres de orientación nutricional salud y de buenos hábitos alimentarios y | \$248,000.00                                | \$248,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | actividades y reactivación física  |   |  |                    |          |   |
| Patronato Banco de Ojos y Tejidos de Aguascalientes | 20/06/2017                          | Mejorar significativamente la calidad de vida de 35 personas de escasos recursos con enfermedad oftalmológica mediante la cirugía de catarata en un ojo, en el Municipio de Aguascalientes.                            | \$239,500.00                                | \$239,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| INTEGRATE AL DEPORTE                                | 20/06/2017                          | Disminuir la violencia, trata de personas y/o explotación sexual, así como prevenir y disminuir el índice de violencia- delincuencia, adicciones y obesidad de mujeres, niñas y los niños la zona de la Barranca de la | \$153,526.00                                | \$153,526.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | Delegación Insurgentes en el Municipio de Aguascalientes mediante la implementación de actividades deportivas  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Miguel Ángel Barberena Vega | 20/06/2017                          | Mejorar la condición nutricional de 1020 beneficiarios entre ellos, alumnos de educación básica, docentes, padres y madres de familia, pertenecientes a las localidades de Aguascalientes, Norias del Paso Hondo y Cavillito del Municipio de Aguascalientes, Asientos y Villa Juárez, del Municipio de Asientos, la cabecera Municipal de Cavillo, la cabecera Municipal de Jesús María, Rincón de Romos y Escaleras del Municipio de Rincón de Romos, y la | \$231,000.00                                | \$231,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | cabecera Municipal de Tepezalá, mediante la capacitación para lograr el establecimiento de 30 huertos biointensivos escolares, familiares y comunitarios.  |   |  |                    |          |   |
| Colectivo Sergay de Aguascalientes | 20/06/2017                          | Aumentar la conciencia de las autoridades de educación, directores, docentes, en colaboración con el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), a través de talleres de sensibilización para generar acciones integradoras e inclusivas frente al bullying homofóbico, generando escuelas seguras e inclusivas, en el marco de la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", en el | \$177,192.00                                | \$177,192.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | estado de Aguascalientes.   |   |  |                    |          |   |
| Empoderando Sociedades | 16/06/2017                          | Mejorar las Condiciones ambientales (agua y saneamiento) en Benito Juárez (Zorrillo), Ensenada, Baja California, que se generando la disminución de transmisión de enfermedades en las familias provocadas por factores ambientales, particularmente los relacionados con el acceso y calidad del agua, el saneamiento inadecuado y los malos hábitos higiénicos. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación de Bomberos del Estado de Baja California, Inc. | 16/06/2017                          | CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, PERSONAL ADM., DIRECTIVO Y VOLUNTARIADO DE ASOC. CIVILES DE LA CIUDAD DE TIJUANA BC, MEDIANTE UNA PLATAFORMA EDUCATIVA QUE MEJORE SUS COMPETENCIAS LABORALES Y SUS CERTIFICACIONES PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA E INTEGRACION PROFESIONAL Y COMPETITIVA. | \$118,000.00                                | \$118,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa del Migrante en Tijuana                               | 16/06/2017                          | Mejorar los espacios de estancia de migrantes en la Casa del Migrante en Tijuana, con el fin de incrementar los niveles de higiene, protección de la salud y calidad de descanso de los migrantes   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | mexicanos y extranjeros.   |   |  |                    |          |   |
| UNIDOS CON ESPERANZA       | 16/06/2017                          | Mejorar el bienestar social de hombres mayores de 18 años que se encuentren en situación de calle por medio de servicios transitorios de apoyo promoviendo la disminución de la vulnerabilidad, generando una mejor convivencia familiar, comunitaria, la inclusión y la participación social en Tijuana BC: | \$249,790.00                                | \$249,790.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Pasitos Prescolar Especial | 16/06/2017                          | Contribuir en la educación especial de niños y jóvenes con Trastorno del Espectro del Autismo y trastornos afines de la ciudad de Tijuana, Baja California, fomentando su inclusión familiar, social y académica   | \$103,000.00                                | \$103,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | mediante el programa y curso especial educativo.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Esperanza de México | 19/06/2017                          | Generar capacidades y conocimientos para mejorar la calidad de vida a familias de escasos recursos fomentando el cuidado del medio ambiente a través de cursos y la implementación de eco tecnologías en cinco Fondos de Ahorro en Tijuana y dos en Rosarito. | \$222,806.00                                | \$222,806.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa Hogar Para Varones       | 16/06/2017                          | Brindar alimentos saludables y nutritivos a niños y jóvenes del albergue Casa Hogar para Varones A.C. basados en el plato del buen comer mediante una dieta balanceada que permita un sano desarrollo físico e intelectual que refuerce y fortalezca          | \$249,999.00                                | \$249,999.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | el desempeño escolar, las habilidades físicas y la salud integral de los 48 niños y jóvenes.  |   |  |                    |          |   |
| Lazos con Visión y Acción, A. C. | 16/06/2017                          | Contribuir en la atención psicológica de personas en situación de vulnerabilidad, fomentando la concentración familiar y comunitaria de la salud mental y convivencia en paz de la colonia Popular 89 del municipio de Ensenada, B.C. | \$166,000.00                                | \$166,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Free-Bullying                    | 19/06/2017                          | Proporcionar un espacio de esparcimiento a jóvenes que practican deportes extremos, el arte urbano, el rap, hip hop y break dance en canchas que requieren de rehabilitación, para que desarrollen sus habilidades en beneficio de la | \$187,500.00                                | \$187,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | comunidad de Tecate, Baja California.   |   |  |                    |          |   |
| Mujeres en Victoria Hoy      | 16/06/2017                          | “Mejorar las condiciones económicas de mujeres amas de casa de escasos recursos de las colonias San Luis, Lucerna y Orizaba del municipio de Mexicali, Baja California a través de promover el autoempleo capacitándolas en un oficio.” | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro Educativo de Mexicali | 19/06/2017                          | Promover una cultura de convivencia social que eleve las expectativas de alumnos problemáticos y disminuya situaciones de violencia en su entorno, acercándolos a la ciencia por medio de la inclusión en comunidades en las            | \$211,340.00                                | \$211,340.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | que interactúen sanamente mediante la capacitación en educación STEAM, Lego Robótica y prevención de la violencia, impactando indirectamente a la comunidad de 4 escuelas secundarias en zonas conflictivas en Mexicali, Baja California.                                   |   |  |                    |          |   |
| Nueva Generación Sudcaliforniana | 20/06/2017                          | Mejorar la alimentación de mujeres en estado de vulnerabilidad, víctimas de violencia, maltrato o discriminación que habitan en zonas de atención prioritaria a través de brindarle alimentación nutritiva en las zonas de alta marginación del municipio de La Paz. B.C.S. | \$ 99,000.00                                | \$ 99,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Yo Reciclo                   | 28/06/2017                          | Mejorar la alimentación de personas migrantes, con alguna etnia indígena y/o discapacidad, en situación de vulnerabilidad de la Colonia del Sol, en Cabo San Lucas, mediante la construcción de Torres de Cultivo que les auto-generen hortalizas y vegetales libres de fertilizantes químicos, para que puedan cosechar en sus propios hogares, beneficiando también su economía. | \$ 86,475.00                                | \$ 86,475.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Ayuda Niños La Paz | 20/06/2017                          | Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición, sobrepeso y obesidad a través de comidas y desayunos balanceados a niñas, niños y jóvenes estudiantes de las colonias Laguna Azul, Márquez de León,  | \$100,858.00                                | \$100,858.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | Villas de Guadalupe y Vista Hermosa, de zonas de atención prioritaria y por ende de muy alto grado de marginación en la ciudad de La Paz, B.C.S.  |   |  |                    |          |   |
| La Fundación Lanctot, A. C. | 20/06/2017                          | Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la adecuada nutrición de los niños y jóvenes de las colonias marginadas del Sur de La Paz, niños y jóvenes con discapacidad, de origen indígena y en situación de marginación, otorgándoles alimentos nutritivos recién preparados, así como apoyos formativos complementarios a ellos y a sus padres, con el fin de facilitar su desarrollo físico y mental, contando con la participación organizada de la | \$124,790.00                                | \$124,790.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | comunidad, a realizarse en el comedor del Centro BOE, de la colonia Arco Iris II de La Paz BCS.   |   |  |                    |          |   |
| Ayuda Humanitaria Integral | 22/06/2017                          | Contribuir a la adecuada nutrición de los niños y jóvenes de la colonia Agua Escondida, otorgándoles alimentos nutritivos recién preparados, así como apoyos a tareas y educación con valores, a ellos y a sus padres, con el fin de facilitar su desarrollo físico y mental, a realizarse en el Centro Comunitario de Ayuda Humanitaria Integral A.C. en Agua Escondida. | \$124,531.00                                | \$124,531.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Patronato del Asilo de Ancianos San Vicente de Pául de La Paz, Baja California Sur | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la condición de salud y bienestar de 50 adultos mayores, del Asilo San Vicente de Paulen la ciudad de La Paz, BCS, por medio de ofrecerles una dieta alimenticia fortalecida con suplementos alimenticios y un asesoramiento médico especializado en la temática de nutrición en los Adultos Mayores. | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Buceo sin Barreras México  | 06/07/2017                          | Mejorar el estado nutricional y rendimiento de 25 personas con discapacidad que inician la actividad deportiva, con la participación de cuidadores y entrenadores mediante sesiones de sensibilización, talleres de orientación y asesoría y el apoyo de   | \$ 16,989.00                                | \$ 16,989.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | paquetes nutricionales  |   |  |                    |          |   |
| Escuela de Fútbol Especial para Personas con Discapacidad Atlético Especial | 23/06/2017                          | Contribuir al desarrollo acciones incluyentes e igualitarias, a través del fomento a la salud mediante una sana alimentación y activación física y el deporte en niños y jóvenes con discapacidad que viven en situación de vulnerabilidad en la ciudad de La Paz BCS | \$124,100.00                                | \$124,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sistemas Naturales y Desarrollo   | 21/06/2017                          | Promover la sana alimentación entre la población de la comunidad de el Pescadero a partir de la integración de programas didácticos, lúdicos y prácticos sobre producción y aprovechamiento de alimentos en escuelas de la comunidad                                  | \$ 57,077.00                                | \$ 57,077.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Sonrisas a la Discapacidad | 28/07/2017                          | Contribuir a un acceso digno de la alimentación mediante el abastecimiento de despensas que incluyan insumos sanos y suplementos nutricionales, así como capacitación en manejo de alimentos e inocuidad, en 20 personas con discapacidad y sus familiares en la ciudad de La Paz BCS.                           | \$109,679.00                                | \$109,679.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ciegos y Débiles Visuales Unidos      | 22/06/2017                          | Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y la adecuada nutrición de personas adultas mayores, población indígena y personas con discapacidad de comunidades urbanas y rurales que viven en situaciones de vulnerabilidad o exclusión, en el municipio de La Paz, B.C.S., mediante su participación en la | \$110,927.00                                | \$110,927.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                  |                                     | producción y consumo de alimentos, brindar una alternativa de ingreso para el sustento de las familias con los excedentes coadyuvando así a la construcción de la autosuficiencia alimentaria familiar mitigando los impactos de crisis, y asegurado de manera sostenible el bienestar colectivo con alimentos nutritivos suficientes y de calidad en base en un enfoque de Derechos Humanos y de desarrollo integral comunitario. |   |  |                    |          |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Dibujando Nuestro Sueño                  | 27/10/2017                          | Contribuir a generar una conciencia del cultivo de hierbas y hortalizas, así como mejorar la dieta alimentaria en 50 niños y niñas de la escuela primaria Colegio Virgilio Horacio Gastelum Martínez, en la Colonia Cangrejos, Cabo San Lucas, a través de la creación del huerto infantil ecológico, así como del taller de preparación de alimentos saludables. | \$ 14,000.00                                | \$ 14,000.00   |                    |          |   |
| Fundación de Apoyo para Niños Especiales | 22/06/2017                          | BRINDAR CAPACITACIÓN Y ALIMENTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BCS. A TRAVÉS DE TALLERES DIDÁCTICOS Y LA ENTREGA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS.  | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| ORCAS: Explora tu Mundo | 21/06/2017                          | Apoyar una mejor nutrición y la prevención de problemas de salud relacionados con la alimentación en niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Down y otras discapacidades, por medio de la orientación a sus padres para el seguimiento del estado de nutrición de sus hijos y la preparación de alimentos sanos y, así como la dotación de víveres para la preparación de desayunos escolares y suplementos alimenticios durante los primeros seis meses del ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de La Paz B.C.S. | \$ 96,250.00                                | \$ 96,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Proyecto Pantone 294      | 24/05/2017                          | Generar, conocer, desarrollar y valorar la inclusión de personas con discapacidad y de la comunicación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) para que la población sepa cómo tratar y comunicarse con personas con discapacidad y en especial con personas sordas. | \$149,774.00                                | \$149,774.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Buceo sin Barreras México | 24/05/2017                          | Coadyuvar en la inclusión social de un grupo de 20 personas con discapacidad por medio de actividades relacionadas al buceo adaptado en Baja California Sur  | \$170,900.00                                | \$170,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Utopística Ambiental      | 24/05/2017                          | Mejorar la alimentación a través de talleres de capacitación y de la construcción y mantenimiento de un huerto escolar para que después se   | \$220,410.00                                | \$220,410.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                         |                                     | replique éste como un huerto de traspatio a favor de 100 familias de alumnos de educación media superior que pertenecen a la comunidad de San José del Cabo.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| ORCAS: Explora tu Mundo | 24/05/2017                          | Promover un desarrollo integral y la inclusión social de menores con autismo y otras discapacidades, por medio de la implementación de programas de apoyo para el desarrollo de habilidades psicomotoras, de expresión artística y de aprendizaje, con énfasis en la interacción social y la integración familiar, en la ciudad de La Paz BCS. | \$225,000.00                                | \$225,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Sonrisas a la Discapacidad | 24/05/2017                          | Promover el cuidado de la salud físico y psico-emocional en personas cuidadoras de enfermos y/o personas con discapacidad, mediante el apoyo en terapias grupales e individuales y estrategias que eleven su autoestima y logren una mejor calidad de vida tanto para ellas como para sus dependientes. | \$139,666.00                                | \$139,666.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mar de Cortes                         | 24/05/2017                          | Involucrar a 250 jóvenes de edades de 11 a 19 años a interactuar con el medio ambiente marino y el impacto que tiene en nuestra entidad a través de actividades de kayak y paddleboard haciendo de ellos agentes de cambios al aportar despensas en especies para colonias con necesidades              | \$133,250.00                                | \$133,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Todos Juntos por Ellos     | 21/06/2017                          | Promover el desarrollo de habilidades prácticas en maestros y padres, para el bienestar físico, mental y nutricional de niños y jóvenes con discapacidad y diversos trastornos, mediante orientaciones y capacitaciones en la Zona 8 de educación Especial en Cabo San Lucas B.C.S con acompañamiento de especialistas certificados. | \$ 86,540.00                                | \$ 86,540.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Por un Mejor Sudcalifornia | 21/06/2017                          | Replicar el modelo de cultivo de vegetales por medio de hidroponía en el municipio de La Paz, Baja California Sur, para beneficiar a familias de escasos recursos y en situaciones vulnerables con huertos de traspatio para auto consumo. Las familias  | \$ 98,784.00                                | \$ 98,784.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | beneficiadas son de origen indígena y provienen del estado de Oaxaca.   |   |  |                    |          |   |
| Labrador de Ilusiones                              | 26/05/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de San Juan Carpizo, municipio de Champotón, mediante la implementación de un sistema de producción en los tras-patios de las familias de escasos recursos para incrementar la disponibilidad de los alimentos para el consumo y venta de los excedentes. | \$160,000.00                                | \$160,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unión de Pensionados y Jubilados y Adultos Mayores | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación y a la salud, de Adultos Mayores en San Francisco de Campeche, mediante el otorgamiento de una comida   | \$166,491.00                                | \$166,491.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | balanceada y nutritiva, así como la entrega de medicamentos necesarios para el control de sus enfermedades y suplementos nutritivos.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| SICAC            | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de jefas y jefes de familia de escasos recursos de la comunidad de San Agustín Ola, Campeche, promoviendo la producción de carne, huevos de aves, verduras y composta orgánica, mediante talleres de avicultura, composta orgánica y cultivos hortícolas de tras patio, proporcionando capacitación, asistencia técnica y entrega de materiales e insumos básicos para la instalación de gallineros, composta | \$145,933.00                                | \$145,933.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | orgánica y huertos familiares.   |   |  |                    |          |   |
| MANO A MANO      | 26/05/2017                          | Mejorar las habilidades y conocimientos de mujeres indígenas de la comunidad de Tinun en Campeche mediante la capacitación en elaboración de conservas de frutas y la mejora de las técnicas utilizadas mejorando la inocuidad, calidad y desarrollando nuevos productos, enfocado a lograr más y mejores mercados para sus productos. | \$145,647.00                                | \$145,647.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Unión Estatal de Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas de Campesinas en el Estado de Campeche | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de mujeres en condición de pobreza, mediante la generación de criaderos de aves de traspatio, en la comunidad de Vicente Guerrero (Iturbide) en el Municipio de Hopelchen.  | \$169,563.00                                | \$169,563.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Trasciende con Innovación   | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación otorgando comidas nutritivas de calidad y cantidad suficiente a pobladores indígenas en la localidad de Bacabchen Calkini Campeche, fomentando y promoviendo la inclusión social a través de pláticas en orientación alimentaria con dinámicas sociales de acciones integrales. | \$133,333.00                                | \$133,333.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto Ayúdame para Ayudar    | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de las jefas y jefes de familia de escasos recursos de la localidad de Santa Rosa, Tenabo, Campeche mediante el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades técnicas avícolas que favorezcan el cuidado, manejo y reproducción de aves en los traspatios, así como la instalación de granjas avícolas de traspatio. | \$192,270.00                                | \$192,270.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Vive gozando con plenitud y amor | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de 50 niñas y niños en edad de 3 a 12 años, de escasos recursos económicos, otorgando 7250 raciones de comidas nutritivas y la capacitación a 30 jefes y jefas de familia a través de 1 taller sobre la temática de reforzar la educación y calidad nutricional  | \$160,843.00                                | \$160,843.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | de los niños en la localidad de Seybaplaya Champotón   |   |  |                    |          |   |
| Patronato del Albergue San José            | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación y contribuir al empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad social y económica en la ciudad de Campeche y población flotante a través de la alimentación gratuita y a través de pláticas de orientación sobre perspectiva de género. | \$112,533.00                                | \$112,533.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fuerza Juvenil Maya Luchando por el Avance | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de jóvenes indígenas mayas en situación de pobreza de la localidad de Bécal, Campeche a través capacitación e instalación de granjas comunitarias para la  | \$199,887.00                                | \$199,887.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | producción sustentable de hortalizas y cría de tilapia en tanque acuícola.   |   |  |                    |          |   |
| Estrategias para el Desarrollo de una Cultura Ambiental | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de niñas, niños y adolescentes indígenas usuarios de los albergues escolares indígenas en las comunidades de San Antonio Sacabchén, Dzibalché y Cumpich del Estado de Campeche mediante el incremento de las habilidades productivas a través de cursos y la instalación y operación de un huerto de tras-patio. | \$111,296.00                                | \$111,296.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Frente Campesino e Indígena Emiliano Zapata             | 26/05/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de jefas de familia en muy alta marginación de las comunidades San Antonio 2 y 3 de mayo 3,  | \$194,667.00                                | \$194,667.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | pertencientes al Municipio de Candelaria, mediante la producción autosustentable de hortalizas y aves de doble propósito en traspatios, así como la capacitación en técnicas amigables con el medio ambiente en la producción hortícola.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Investigación y Soluciones Socio ambientales | 26/05/2017                          | Fortalecer los conocimientos y habilidades de 20 personas en la localidad de Quiché las Pailas, del municipio de Calakmul, mediante la capacitación para la producción de jalea real, recolección de propóleos y en apicultura orgánica, así como fomentar el proceso de transición de miel convencional a miel orgánica, como conjunto de medidas de diversificación de mercado y de | \$107,537.00                                | \$107,537.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | adaptación ante el cambio climático   |   |  |                    |          |   |
| Hogar para niñas Elena Domene de González | 20/06/2017                          | Promover programas de alimentación y salud integral en 35 niñas albergadas en el Hogar Para Niñas Elena Domene De González A.C. en Torreón Coahuila víctimas de violencia que sufren efectos colaterales por falta de nutrimentos esenciales fomentando la elaboración y aplicación de proyectos de vida saludable. | \$149,882.00                                | \$149,882.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Juvenil Saltillense             | 20/06/2017                          | Lograr un desarrollo integral de los menores de la Casa Hogar de los Pequeños San José, mediante una dieta adecuada a su edad y   | \$215,000.00                                | \$215,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | necesidades de nutrición  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Ayuda Rosa          | 20/06/2017                          | Fomentar y desarrollar habilidades de mujeres vulnerables afectadas por el cáncer, mediante la impartición de talleres productivos que les permitan mejorar su autoestima a través de la terapia ocupacional con miras a la generación de ingresos. | \$197,800.00                                | \$197,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cáritas de Saltillo | 20/06/2017                          | Mejorar los hábitos alimenticios de la población que económica y socialmente no puede acceder a alimentación diaria saludable de los Centros Comunitarios las colonias Cañadas del Mirador en Ramos Arizpe  | \$213,710.00                                | \$213,710.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | Coahuila, y en la Col. Álamo y Omega en el Asilo Casa del Buen Samaritano en Saltillo para mejorar su salud mediante la dotación de platillos calientes a las personas de escasos recursos que asistan a los Centros Comunitarios.   |   |  |                    |          |   |
| Club de Leones de Saltillo | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la salud visual de mujeres y hombres mayores de 14 años, de escasos recursos económicos, a los cuales se les realizarán estudios oftalmológicos y se les donarán lentes graduados, los cuales les permitirán tener un mejor desarrollo laboral, para lo cual se llevarán a cabo 9 brigadas de salud visual en las instalaciones del Club de Leones, ubicadas en Saltillo, Coah. | \$159,530.00                                | \$159,530.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Cáritas Región Siderúrgica                    | 21/06/2017                          | Brindar albergue y alimentos a través del equipamiento de la Casa del Peregrino y disminuir los problemas de asistencia y alimentación que afecta a personas de escasos recursos de zonas rurales que cuentan con familiares internos en el Hospital General en cuatro Ciénegas, Coahuil. | \$142,230.00                                | \$142,230.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato de la Casa de los Niños de Saltillo | 20/06/2017                          | Mejorar el promedio educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación vulnerable de nivel primaria y secundaria a través de asesorías en español y matemáticas, así como clases complementarias, atendidos en nuestra AC., en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.                    | \$206,400.00                                | \$206,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Navidad en el Campo             | 20/06/2017                          | Disminuir el rezago educativo en niños, jóvenes y adultos de las comunidades rurales del municipio de Jiménez restaurando el aula móvil.  | \$214,993.00                                | \$214,993.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa de Beneficencia de Torreón | 20/06/2017                          | Promover las competencias educativas de los menores albergados en la institución, niñas y niños de entre tres y doce años que provienen de la región lagunera (urbana y rural) mediante el desarrollo de habilidades tecnológicas, mediante la habilitación equipamiento del área de cómputo. | \$159,330.00                                | \$159,330.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Aldea Infantil Pepita de Valle Arizpe          | 20/06/2017                          | Brindar a las niñas y adolescentes de la Aldea Infantil Pepita de Valle Arizpe, situada en Saltillo Coahuila una alimentación nutritiva y educación de calidad que les permita fortalecer su salud física, intelectual y emocional para generar una disminución de la violencia que han recibido y un mejoramiento en su calidad de vida. | \$204,664.00                                | \$204,664.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo y Promoción de la Salud Comunitaria | 20/06/2017                          | Disminuir los casos de diabetes mellitus 1 y 2 principalmente en mujeres y hombres de 20 años en adelante que vivan en colonias desprotegidas de la zona sur oriente y poniente de Saltillo por medio de intervenciones dirigidas a prevenirla, detectarla y  | \$126,520.00                                | \$126,520.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | atenderla oportunamente promoviendo la responsabilidad del paciente en la evolución positiva de su enfermedad.   |   |  |                    |          |   |
| Banco de Alimentos de Saltillo | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar el estado nutricional de 120 niños de edad preescolar de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga Coahuila a través de talleres de orientación nutricional dirigidos a sus madres o cuidadoras a quienes también se les entregará una dotación de alimentos mensual balanceados que les permita acceder a una alimentación variada. | \$208,120.00                                | \$208,120.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Apac Helen Keller               | 20/06/2017                          | El objetivo general del proyecto es contribuir a potencializar la autonomía e inclusión a la vida diaria a jóvenes con discapacidad de la Asociación APAC Helen Keller, a través de la implementación de Talleres Productivos con los cuales pongan en práctica sus habilidades adaptativas laborales, la satisfacción de necesidades individuales y el reforzamiento de habilidades comunicativas y sociales. | \$172,000.00                                | \$172,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa Paterna Divina Providencia | 21/06/2017                          | Coadyuvar a la restitución del Derecho a la Salud física y emocional de los niños y niñas internos en Casa Paterna Divina Providencia A.C. En la ciudad de Torreón   | \$208,464.00                                | \$208,464.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Coahuila, México, otorgándoles servicios adecuados a sus necesidades tales como alimentación y atención psicológica.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Instituto de Desarrollo Integral de la Laguna | 20/06/2017                          | Otorgar terapias acuáticas a 54 pacientes con daño motor (PCI. Espasticidad, hemiplejias, hemiparesias lesiones medulares por poner algunos ejemplos de patologías probables) logrando así un mejoramiento en su desarrollo físico e inserción social en la CD. de Torreón, se buscará brindar por lo menos tres sesiones a la semana ya que al obtener mejoras funcionales en menor cantidad de tiempo aumenta la autoestima familiar | \$145,715.00                                | \$145,715.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Casa del Anciano Doctor Samuel Silva  | 21/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de ancianos y ancianas residentes de una Casa hogar de la ciudad de Torreón Coahuila a través de servicios de asistencia social y de salud.  | \$183,629.00                                | \$183,629.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Escuela Técnica Industrial de Torreón | 20/06/2017                          | Brindar capacitación técnica a jóvenes hombres y mujeres de 15 a 18 años inscritos en la Escuela Técnica Industrial de Torreón A.C., en la ciudad de Torreón Coahuila, para mejorar las condiciones de vida y favorecer su inclusión social con talleres de capacitación técnica en las especialidades en Maquinas de Combustión Interna, Electricidad, Maquinas Herramienta y Servicios Computacionales e Informático. | \$203,335.00                                | \$203,335.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Caminemos Juntos con Amor, Luz y Esperanza | 21/06/2017                          | Mejorar la salud, calidad de vida y tratamiento de niños/as, jóvenes y adultos con enfermedades crónicas degenerativas o terminales, con cáncer o con alguna discapacidad física, psicológica o motriz, que radiquen en el estado de Colima, mediante la entrega de insumos o alimentos nutritivos sanos, realizando terapias físicas, psicológicas, ocupacionales, y pláticas nutricionales. | \$159,753.00                                | \$159,753.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Nosotros También Contamos                  | 21/06/2017                          | Mejorar la educación, salud y conocimientos en inclusión laboral de niñas/os y jóvenes con discapacidad de escasos recursos, garantizando su asistencia mediante traslados seguros y gratuitos a los  | \$135,464.00                                | \$135,464.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | Centros de Atención Múltiple Jean Piaget, Telesecundaria de Educación Especial, Empresas e Instituciones en los municipios de Colima y Villa de Álvarez  |   |  |                    |          |   |
| Caritas Colima                      | 21/06/2017                          | Mejorar el desarrollo, estado de salud y nutricional de niños y niñas, mediante la dotación de leche, medicamentos desparasitantes, exámenes médicos y la capacitación a sus mamás en las colonias de los municipios de Colima, Comala y Villa de Álvarez. | \$162,438.00                                | \$162,438.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Banco Diocesano de Alimentos Colima | 21/06/2017                          | Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición en familias de escasos recursos económicos de los municipios de Tecomán y Manzanillo, a través de pláticas de   | \$159,427.00                                | \$159,427.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | nutrición y entrega de insumos nutritivos  |   |  |                    |          |   |
| El Buen Samaritano de Tecomán      | 21/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de los enfermos con insuficiencia renal del Municipio de Tecomán, mediante el apoyo con sesiones de hemodiálisis.  | \$160,333.00                                | \$160,333.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sigue Adelante Siempre Hay Una Luz | 22/06/2017                          | Mejorar la alimentación de enfermos de cáncer de escasos recursos que acuden a recibir su tratamiento en el IEC de Colima, así como de sus acompañantes, proporcionándoles alimentación nutritiva luego de asistir a sus sesiones de radioterapia y/o quimioterapia. | \$116,667.00                                | \$116,667.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| APAC Colima Centro Integral de Rehabilitación          | 21/06/2017                          | Contribuir a la rehabilitación e integración social de niños, jóvenes y adultos con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual de nuestra institución APAC Colima, a través de la aplicación del medicamento Dysport, el adecuamiento de la nueva sala de terapia física, así como la implementación de un programa intensivo de terapia física. | \$123,413.00                                | \$123,413.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato del Centro Estatal de Cancerología de Colima | 23/06/2017                          | Mejorar la salud funcional y el bienestar psicológico de las mujeres con cáncer de mama activo o en remisión en el estado de Colima, mediante la conformación de una red de apoyo social y la atención integral al linfedema.   | \$ 75,021.00                                | \$ 75,021.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Guardería Infantil José Amador Velasco | 22/06/2017                          | Mejorar el estado nutricional de los niños de 2 a 8 años que acuden a las guarderías del Centro y del Tivoli provenientes de colonias vulnerables de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, mediante el otorgamiento de desayuno, comida y una colación basados en el platillo del buen y contribuir con esto, con el desarrollo y aprendizaje de los niños. | \$ 74,816.00                                | \$ 74,816.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comedor el Buen Pastor                 | 22/06/2017                          | Disminuir la pobreza alimentaria y fortalecer el tejido social en personas en situación de calle, enfermos, adultos mayores, ancianos abandonados, personas con discapacidad, provenientes de las colonias Guadalajara, Miguel Hidalgo, Moraleta,  | \$ 82,000.00                                | \$ 82,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | Oriental y Centro del Municipio de Colima, mediante la dotación de raciones alimenticias en nuestra Institución o en sus domicilios, talleres y actividades recreativas.   |   |  |                    |          |   |
| Un Paso Hacia la Recuperación | 22/06/2017                          | Desarrollar factores protectores que eviten el desarrollo de conductas de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, en niñas, niños y adolescentes de las colonias Mirador de la Cumbre I, II y III a través de la impartición de talleres, actividades deportivas y culturales, y la participación activa dentro de la sociedad. | \$ 61,181.00                                | \$ 61,181.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Promoción Humana y de Cultura de Colima | 22/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres de escasos recursos en estado de abandono y/o sin familia, fortaleciendo su estado de seguridad y protección al recibir los cuidados geriátricos, a través de una atención oportuna en su seguimiento médico.  | \$ 43,101.00                                | \$ 43,101.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Civil Amiga del Niño Colimense         | 21/06/2017                          | Fortalecer la alimentación y nutrición de internos en situación de vulnerabilidad en la casa hogar del niño colimense, mediante talleres sobre alimentación saludable, hábitos nutricionales y acondicionamiento de las instalaciones de cocina y comedor para brindar una atención digna y participación activa. | \$163,667.00                                | \$163,667.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Comunidad Fraternal Por Una Vida Mejor                                   | 21/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de adultos mayores brindando atención integral en Estancia de Día y elevar la nutrición de personas en estado de pobreza y/o abandono otorgando comida caliente en tres comedores, ubicados en Suchitlan, Zacualpan y Comala.  | \$158,107.00                                | \$158,107.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Conservación y Aprovechamiento Ambiental Sustentable El Palapo | 23/06/2017                          | Mejorar los conocimientos temas ambientales de estudiantes de primaria y secundaria en el municipio de Coquimatlán, Colima., mediante el Programa de Educación Ambiental y la adaptación de equipo para la rehabilitación, conservación, cuidado y protección de la fauna silvestre depositada por las autoridades en nuestro centro. | \$131,379.00                                | \$131,379.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Albatros Centro de Desarrollo Integral | 22/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, que acuden al Centro de rehabilitación Albatros, mediante el acondicionamiento del área de rehabilitación con equipo que permita el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y de lenguaje.   | \$164,406.00                                | \$164,406.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Voluntarias Vicentinas de Colima       | 23/06/2017                          | Mejorar la salud y calidad de vida de mujeres adultas mayores del Hogar San Vicente de Paul, en el municipio de Villa de Álvarez, Colima, brindando alimentación diaria saludable, higiene y rehabilitación continúa de acuerdo al modelo de atención integral. | \$147,600.00                                | \$147,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| La Azucena de Allende | 07/06/2017                          | Mejorar la calidad nutricional, para coadyuvar a la salud alimentaria, con la inducción de cultivos de hortalizas bajo condiciones controladas mediante la instalación de microtúneles, en beneficio de 20 familias en situación de pobreza y marginación, de Los municipios de La Trinitaria y La Independencia, Chiapas. | \$299,500.00                                | \$299,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Ach Banomil | 06/06/2017                          | Mejorar la salud física y mental de la población infantil de la comunidad indígena tsotsil El Vergel, proveyéndolos de alimentación que cubra el 80% de sus requerimientos calóricos diarios, al tiempo que se promueven hábitos de higiene, desarrollo social, de habilidades   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                      |                                     | y conocimientos mediante talleres escolares.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación Amar y Dar | 06/06/2017                          | Mejorar la Situación Nutricional e Ingresos económicos de las familias del Ejido Francisco I. Madero Municipio de Villa Corzo, Chiapas; en situación de Vulnerabilidad y Pobreza Social; a través de la Instalación de Granjas Avícolas de Traspatio, con el Fortalecimiento de Capacidades para su manejo y Técnicas de Comercialización; con la participación conjunta de Hombres y Mujeres, sensibilizándolos con temas de Equidad de Género. | \$299,750.00                                | \$299,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Alianza de Ciudadanos y Campesinos para una Vida Mejor | 09/08/2017                          | Fomentar y fortalecer el empoderamiento y creación de redes a través del desarrollo de adiestramiento, practica de habilidades y capacidades en la producción sustentable y sostenible de mojarra tilapia, en base a una visión de derechos humanos y la igualdad de género, para beneficio económico de 40 mujeres campesinas de la comunidad Benito Juárez del municipio de La Concordia, Chiapas | \$164,066.00                                | \$164,066.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Chantiik Taj Tajinkutik | 09/06/2017                          | MEJORAR LA AUTOESTIMA Y LA CALIDAD DE VIDA DE 30 ADOLESCENTES Y JÓVENES HOMBRES Y MUJERES INDÍGENAS DE 12 A 25 AÑOS QUE VIVEN EN SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN O VULNERABILIDAD SOCIAL EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS; A TRAVÉS DE TALLERES FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CAPACITACIONES EN OFICIOS CON ENFOQUE DE DERECHOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA QUE DESARROLLEN HABILIDADES Y SE APROPIEN DE HERRAMIENTAS QUE AUMENTEN SUS SABERES Y CAPACIDADES Y LOS APLIQUEN PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. | \$234,561.00                                | \$234,561.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Agencia de Desarrollo Rural La Primavera    | 09/06/2017                          | Sensibilizar a hombres y empoderar a las mujeres jóvenes estudiantes de escuelas secundarias y media superior de la zona baja del Municipio de Tapachula, Chiapas con el objeto de mejorar la convivencia social libre de violencia a través de capacitaciones en temas referentes a la igualdad de Género. | \$160,250.00                                | \$160,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Xilotl Asociación para el Desarrollo Social | 09/06/2017                          | Contribuir al mejoramiento y consolidación de las capacidades respecto a los conocimientos y saberes de los derechos de 30 mujeres indígenas campesinas de Ocosingo, Chiapas a través de la capacitación y cursos de formación  | \$220,000.00                                | \$220,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| PPETRECYHD Altas Densidades | 09/06/2017                          | Fortalecer el empoderamiento del desarrollo integral económico-productivo a mujeres indígenas tseltales, del municipio de Tenejapa, con el establecimiento de 30 granjas familiares de traspatio con gallinas ponedoras para la producción de huevos bajo manejo sustentable de los recursos naturales y normas higiénicas adecuadas para una buena inserción en la cadena de comercialización, fomentando los Derechos Humanos y perspectiva de Género. | \$278,470.00                                | \$278,470.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unidos Pro-Down             | 09/06/2017                          | Mejorar condiciones y calidad de vida en los aspectos de inserción laboral y productiva, en personas con Síndrome de Down y discapacidad   | \$166,665.00                                | \$166,665.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | intelectual, mediante la implementación del taller de cocina y equipamiento en las instalaciones de Unidos pro Down, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Hogar Comunitario YACH'IL ANTZETIC                     | 09/06/2017                          | Capacitación integral sobre cuidados del embarazo y de autoempleo a mujeres indígenas migrantes a la ciudad que acuden al Hogar Comunitario en San Cristóbal de las Casas, para avanzar en su desarrollo sostenible, libre de violencia y en condiciones de equidad. | \$156,338.00                                | \$156,338.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Red Binacional de Mujeres Artesanas Niu Matat Napawika | 09/06/2017                          | Establecer un programa de capacitación y acompañamiento que contribuya al empoderamiento de 60 mujeres artesanas indígenas de los municipios de San Andrés Larrainzar, San Juan Chamula,   | \$218,000.00                                | \$218,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Aldama y Zinacantan de los Altos de Chiapas, a través de talleres en temas de: reflexión y análisis de roles de género, desarrollo de habilidades empresariales y mejora de sus procesos productivos.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación Cultural Na Bolom                                    | 12/06/2017                          | Fortalecer las capacidades técnicas financieras de 80 mujeres artesanas de Huixtán Chiapas, mediante cursos de capacitación, para el fortalecimiento de sus capacidades, técnicas Financieras y Textiles y con ello lograr la comercialización de sus productos y así mejorar su calidad de Vida. | \$283,000.00                                | \$283,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Regional de Silvicultores Indígenas Montañas del Sur | 09/06/2017                          | Impulsar el desarrollo de la actividad artesanal en materia textil, de mujeres indígenas Tsotsiles y Tseltales de los   | \$269,400.00                                | \$269,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | municipios de San Juan Cancuc, Zinacantan y Chamula, Chiapas a través del fomento a la producción y capacitación para la innovación, mejora de la economía familiar y el rescate de sus tradiciones.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Juárez Integra                           | 13/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 50 niños y niñas de 2 a 12 años que presentan la condición del Trastorno del Espectro Autista, a través de complementar y ampliar las actividades del Programa LUMINAR de Fundación Integra en Ciudad Juárez. | \$246,000.00                                | \$246,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Integral de Servicios Ecosistémicos Eye Kawi | 19/06/2017                          | Mejorar la seguridad alimentaria y nutrición de 17 familias de La Molina, Chihuahua mediante la instalación de un huerto comunitario biointensivo y el  | \$185,000.00                                | \$185,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | desarrollo de capacidades de 17 jefes/as de las mismas mediante la realización de talleres especializados   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Promesa Educativa para México             | 19/06/2017                          | Promover al desarrollo integral de 250 niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre 4 y 21 años a través de su participación en talleres y conciertos en ensambles musicales comunitarios que promuevan la inclusión social, la convivencia familiar y bienestar comunitario en la colonia Quintas Carolinas en la ciudad de Chihuahua. | \$176,500.00                                | \$176,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker | 19/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de pacientes con Distrofia Muscular a través de la realización de valoraciones médicas y dotación de  | \$154,504.00                                | \$154,504.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | medicamentos necesarios que fortalecerán su estado de salud siendo atendidos en la Ciudad de Chihuahua, Chih.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Club de la Tercera Edad Época de Oro                          | 13/06/2017                          | Promover oportunidades de inclusión social e igualdad de trato a través de acciones de carácter recreativo, artístico y cultural para 300 adultos mayores en situación de exclusión, vulnerabilidad y riesgo, fomentando procesos de inclusión y oportunidades en la zona suroriente de Cd. Juárez, Chihuahua. | \$231,014.00                                | \$231,014.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Capacitación y Gestión para el Desarrollo Económico | 15/06/2017                          | Fortalecer la salud de infantes hijos de migrantes, repatriados y de madres jefas de familia sin seguridad social con enfermedades respiratorias y   | \$248,985.00                                | \$248,985.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | padecimientos alérgicos de Ojinaga, Chihuahua en situación de vulnerabilidad a través del seguimiento pediátrico especializado a pacientes crónicos y la inclusión de nuevos beneficiarios.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Asilo de Ancianos Micaela Ortiz Ruíz | 19/06/2017                          | Fortalecer la salud y la alimentación de 25 Adultos Mayores, brindando alimentos sanos, haciendo un análisis de su historial clínico con medidas higiénico dietéticos las cuales serán dirigida por un nutriólogo en el Asilo de Ancianos Micaela Ortiz Ruiz de Cd. Aldama. | \$169,021.00                                | \$169,021.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Estudios para Invidentes   | 19/06/2017                          | Brindar a personas con discapacidad visual las herramientas para incrementar su independencia en los diferentes entornos  | \$199,756.00                                | \$199,756.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | sociales en la ciudad de Chihuahua, mediante sesiones de habilitación-rehabilitación y apoyo psicológico a ellos y sus familiares.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Programa Compañeros | 14/06/2017                          | Contribuir a la prevención de embarazos no planeados y/o no deseados, así como la generación de relaciones igualitarias mediante sensibilización y difusión de información en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos (DSRyR) a adolescentes y jóvenes escolarizados, privados de la libertad y en espacios públicos. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto de Entrenamiento para Niños con Lesión Cerebral y Trastornos del Aprendizaje | 14/06/2017                          | Favorecer la rehabilitación de las capacidades físicas y fisiológicas a 70 niñas, niños y jóvenes con discapacidad originada por lesión cerebral, Síndrome de Down o trastorno del aprendizaje de la comunidad de Cuauhtémoc, Chih., a través del programa de natación terapéutica, un programa de consultas médicas y un control de seguimiento de la salud, permitiendo una evolución adecuada en cada uno de ellos. | \$247,500.00                                | \$247,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Unido al Servicio de los Indigentes  | 19/06/2017                          | Fortalecer la alimentación de 400 beneficiarios como migrantes niños, niñas, mujeres, hombres, personas de origen indígena y adultos mayores, dotándolos de un desayuno nutritivo y  | \$100,300.00                                | \$100,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | mediante la impartición de pláticas de concientización en el albergue Centro Integral Madre Teresa, en la comunidad Cuauhtémoc Chih.  |   |  |                    |          |   |
| Juventus & Veritas   | 19/06/2017                          | Fortalecer la capacidad de la toma de decisión de 2355 mujeres y hombres de nivel básico a nivel medio superior en Cd. Delicias, Chih. Mediante la formación integral de la afectividad y la sexualidad.  | \$102,000.00                                | \$102,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| ACASMI Organización Psicológica para la Prevención y el Abuso Sexual | 19/06/2017                          | Sensibilizar en la prevención del abuso sexual infantil en niños y niñas de edad escolar básica a través de pláticas informativas para padres de familia y talleres de prevención a los niños y niñas, así como profesionistas y psicólogos para su | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | atención psicológica en los casos detectados durante la ejecución del proyecto, en la ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.  |   |  |                    |          |   |
| Educación y Formación Integral Edyfica | 19/06/2017                          | Incrementar el desarrollo de la cultura de autocuidado mediante 4 talleres de hábitos alimenticios, competencias de: matemáticas, lingüísticas, lecto-escritura, expresión oral, sociales y culturales a 120 alumnos de sept-dic en Chihuahua; Chih en la escuela Sor Juana Inés de la Cruz que se ubica en la colonia Vistas Cerro Grande , al sur de la ciudad de Chihuahua mediante una comida diaria a través del programa de desarrollo ampliado de los niños (Modelo | \$240,000.00                                | \$240,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                    |                                     | Ampliando el Desarrollo de los niños, ADN) para su desarrollo integral.  |   |  |                    |          |   |
| Amiga de la Obrera | 13/06/2017                          | Contribuir a la profesionalización del personal de la Amiga de la Obrera a partir del desarrollo de conocimientos y habilidades que promuevan el fortalecimiento institucional y operativo en la atención integral de las niñas, niños y adolescentes de nuestros 12 centros educativos y 9 albergues en el estado de Chihuahua. | \$249,420.00                                | \$249,420.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Recoessa Chiapas | 24/04/2017                          | Incrementar el nivel alimenticio y educativo de niños y niñas de bajos recursos y de alta vulnerabilidad de las colonias Emiliano Zapata, Isabel Aguilera, Agua Azul, Tuxtla Chico y Agripino, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de desayunos calientes; y regularización educativa para disminuir la desnutrición y bajo rendimiento escolar infantil. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Bazar Solidario            | 24/04/2017                          | Contribuir a la seguridad alimentaria en siete comunidades de escasos recursos que sufren de pobreza alimentaria, del municipio de Cajeme; a través del desarrollo de conocimientos, actividades productivas, proporcionando   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | oportunidades de autoempleo y utilizando el bono de intercambio "Tomi" para con ello acceder a lograr la mejora de sus condiciones de vida.  |   |  |                    |          |   |
| Casa Hogar Pueblo de Dios          | 25/04/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 60 menores de edad de 6 meses a 17 años en situación de vulnerabilidad mediante una dieta balanceada, monitoreos clínicos, en caso de ser requerido brindar suplementos alimenticios y acciones de formación por medio de actividades lúdicas. | \$249,300.00                                | \$249,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación de Ayuda al Débil Mental | 04/05/2017                          | El objetivo general de este proyecto es poder evaluar, vigilar e intervenir en el estado nutricional de 25 beneficiarios con discapacidad intelectual de manera oportuna,  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | asegurando que la implementación de los 21 menús cíclicos y sus respectivas colaciones para los diferentes estados nutricionales se preparen de manera adecuada y con alimentos de calidad.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación León Calixto | 03/05/2017                          | Contribuir a disminuir la desnutrición y anemia de niñas y niños indígenas, menores de 12 años de edad, de las comunidades de Tlatlauquitepec y Los Mesones, Municipio de Atlixac, región de la Montaña de Guerrero, mediante la entrega mensual de alimentos con un alto valor nutricional, realización de evaluaciones a su estado nutricional, pláticas de orientación nutricional y de agricultura de | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | traspasio a las mamás y las niñas y niños.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Laberinto de Sonrisas  | 24/04/2017                          | Mejorar la calidad de vida de estudiantes de la Sierra Negra de Puebla en situación de vulnerabilidad a través del otorgamiento de una alimentación digna y un apoyo económico que solvete sus gastos académicos para poder continuar con sus estudios y tener un rendimiento óptimo. | \$249,000.00                                | \$249,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asesoría y Gestión de Proyectos a Municipios y Micro negocios en el Sector Rural | 02/05/2017                          | Aumentar la producción de hortalizas bajo condiciones de maro túnel para mejorar la alimentación de 15 mujeres indígenas y sus familias en 5 comunidades pertenecientes al  | \$298,300.00                                | \$298,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Municipio de San Juan Ñumi, por medio de capacitaciones para el desarrollo de capacidades, conocimientos y aptitudes.  |   |  |                    |          |   |
| Organización de Mujeres por el Progreso de Silacayoapam | 15/05/2017                          | Contribuir a la producción de alimentos de alto valor proteínico como lo son el huevo y la carne de aves de corral, a través de procedimientos secuenciales, coadyuvando al mejoramiento de la salud de los hijos de las mujeres triquis y generando autoempleos en comunidades de agua fría cópala y agua fría juxtlahuaca. | \$255,200.00                                | \$255,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cáritas Diocesanas de Torreón                           | 05/06/2017                          | Mejorar la alimentación a las personas que viven en carencia alimentaria   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     |   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Libertando a los Cautivos Prisons Ministries                 | 25/04/2017                          | Auxiliar a personas migrantes deportados, extranjeros, en condiciones vulnerables durante su paso por el municipio de Tijuana, B.C.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Recursos y Proyectos de Atención Comunitaria, Brazos Fuertes | 05/06/2017                          | Realizar un Programa de Alimentación y Salud Nutricional que atienda la carencia alimentaria y mejore indicadores de talla y peso de niñas y niños en situación de vulnerabilidad de la Colonia Villas La Merced de Torreón | \$299,800.00                                | \$299,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asilo de Niños y Casa Hogar | 03/05/2017                          | Brindar una sana alimentación y cuidar la salud de los niños, niñas y adolescentes de la Granja Hogar proporcionado atención médica y los medicamentos necesarios, así mismo monitoreando su peso para vigilar su buena nutrición.  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Bienvenido a Casa           | 05/06/2017                          | Mejorar el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes de escasos recurso de Cuatro Vientos municipio de Ixtapaluca, mediante la continuidad de un comedor comunitario, pláticas nutricionales y actividades físicas. A través de alimentos preparados y una información pertinente, supervisada por profesionales de la salud. | \$239,900.00                                | \$239,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Desarrollo Integral de la Juventud Oaxaqueña | 25/04/2017                          | Disminuir la prevalencia de malnutrición en niñas, niños y mujeres embarazadas de Colonia Monte Albán, Oaxaca y Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.   | \$292,700.00                                | \$292,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Déjame Ayudarte                    | 03/05/2017                          | Fortalecer la alimentación y mejorar la educación nutricional de los adolescentes, jóvenes, personal de cocina y comedor, así como a padres de familia de Fundación Déjame Ayudarte, que se encuentran en situación de riesgos psicosociales, a través de la alimentación y formación nutricional en un ambiente digno y con personal capacitado. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Arca de Noé, Alcohólicos y Drogadictos en Rehabilitación | 19/04/2017                          | Mejorar el estado de nutrición de personas en vulnerabilidad afectadas directa e indirectamente por adicciones atendidas en el Centro de Tratamiento Arca de Noé en Mérida, Yucatán mediante el fomento de hábitos alimenticios saludables.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hogares Providencia                                      | 19/04/2017                          | Disminuir los factores de riesgo asociados a la inseguridad alimentaria en 85 niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de vivir en calle y que por estar privados temporal o permanentemente de sus cuidados parentales viven en cuatro centros de asistencia social que opera la OSC Hogares Providencia en dos Delegaciones de la Ciudad de México. | \$249,400.00                                | \$249,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Jóvenes Articulando Territorios      | 24/04/2017                          | Incrementar el acceso y disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos mediante la producción de hortalizas en el traspatio de 30 familias indígenas de la localidad Tojtíc en el municipio de Mitontic, Chiapas, México.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Vida y Familia de Yucatán | 24/04/2017                          | Mejorar las condiciones de salud de mujeres embarazadas e hijos/as en situación de vulnerabilidad que habitan en la Casa Hogar Vifac, en el municipio y localidad de Mérida, Yucatán mediante una alimentación balanceada que cubra con las necesidades nutrimentales requeridas en el embarazo, lactancia e infancia, un seguimiento y | \$263,100.00                                | \$263,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | vigilancia nutricional, y un programa de educación alimentaria  |   |  |                    |          |   |
| Yolia Niñas de la Calle  | 05/06/2017                          | Fortalecer la calidad de vida de niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de calle y de alto riesgo, mediante programas de alimentación y educación nutricional que promuevan hábitos saludables para la prevención de trastornos alimenticios y para el mejoramiento de sus condiciones de vida. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Obra Beato Luis Guanella | 09/05/2017                          | Fortalecer la nutrición de los adultos mayores y jóvenes-adultos con discapacidad intelectual que se atienden en la asociación, mediante  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | el fomento de una sana alimentación y la prevención de enfermedades, introduciéndoles a nuevas dinámicas de alimentación nutritiva.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Aliados Indígenas | 09/05/2017                          | Fortalecer la nutrición y el desarrollo integral de los niños y niñas indígenas en las delegaciones de Iztapalapa y Venustiano Carranza; a través de la formación de promotores infantiles y de la entrega de despenas para contrarrestar su inseguridad alimentaria. | \$275,600.00                                | \$275,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ciudad del Niño Don Bosco | 19/04/2017                          | Disminuir la desnutrición en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en condiciones vulnerables de León, Guanajuato, a través de la generación de hábitos sanos de nutrición e higiene en un ambiente digno y aprovechando de manera óptima los alimentos proporcionados para la elaboración de los menús nutricionales, como método preventivo de desnutrición, obesidad y enfermedades asociadas, reproduciéndolo en sus hogares con un efecto expansivo | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Jedidias | 25/04/2017                          | Implementar un sistema de asistencia social para disminuir las vulnerabilidades de los familiares de pacientes ingresados al hospital Agustín O'Horan que acuden al albergue y comedor dentro del albergue Jedidías a través del equipamiento, adecuación y dotación de alimentos diarios nutritivos. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Coordinación M y H  | 19/04/2017                          | Mejorar la alimentación de 80 personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad a través del comedor en la Coordinación M y H y de la implementación de dietas balanceadas para niños, jóvenes y adultos en la Comunidad de Hunucmá, Yucatán,   | \$234,300.00                                | \$234,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | para asegurar su salud alimenticia.  |   |  |                    |          |   |
| Mujeres Emprendedoras del Progreso Yucubey | 26/04/2017                          | Promover la producción de alimentos en traspatio utilizando agua de lluvia para contribuir a la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición infantil de las familias indígenas de Concepción Buenavista en San Martín Itunyoso. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Christel House de México                   | 16/05/2017                          | Mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos a través de la seguridad alimentaria, así como prevenir y atacar los casos de desnutrición, sobrepeso y obesidad, con el objetivo de que y toda nuestra población esté sana           | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | ahora y en su edad adulta.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación del Empresariado Yucateco | 09/05/2017                          | Proporcionar una comida equilibrada a 100 beneficiarios que asisten al comedor "San José Tecoh" ubicada en el sur de la ciudad de Mérida Yucatán que les permita tener los requerimientos nutricionales adecuados para su correcto desarrollo, promoviendo estilos de vida saludable basado en un enfoque de Derechos humanos. | \$299,500.00                                | \$299,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Dar                       | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad alimenticia de 103 niños de 4 a 6 años que viven en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México con el fin de disminuir sus índices de  | \$280,800.00                                | \$280,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | desnutrición por medio de suplementos alimenticios y una alimentación balanceada.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fuera del Tazón   | 24/04/2017                          | Brindar alimentación sana, nutritiva y suficiente a niños y niñas de la ciudad de Mexicali a través de comedores ubicados en zonas de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.   | \$242,800.00                                | \$242,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social | 26/04/2017                          | Mejorar las condiciones de calidad y salubridad en el consumo de alimentos dentro del albergue Casa de la Caridad Hogar del Migrante (CCHM) en San Luis Potosí que atiende población migrante en tránsito mediante la implantación de huertos verticales. | \$190,000.00                                | \$190,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Promoción y Acción Comunitaria                  | 03/05/2017                          | Restablecer, recuperar y preservar la salud física y nutricional de niños y jóvenes, desde 3 hasta 18 años de edad, que vivieron situación de calle, abandono y riesgo social   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios para el Desarrollo Humano Sustentable | 09/05/2017                          | Asegurar la alimentación sana a 60 mujeres tseltales, a través de estrategias que permitan la producción, conservación y procesamiento de los alimentos; así como seguimiento y control nutricional, garantizando la buena salud y el bienestar social. | \$298,500.00                                | \$298,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Somos Oaxaqueños Organizados por la Salud SOS   | 11/05/2017                          | Contribuir a disminuir los altos índices de obesidad y sobrepeso que padece la población infantil de la ciudad de Oaxaca y sus alrededores, fomentando la   | \$261,300.00                                | \$261,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | adopción de hábitos alimenticios saludables, la activación física y el desarrollo del pensamiento analítico.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Pro Zona Mazahua | 05/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de niños y niñas indígenas de comunidades rurales de San José del Rincón, Estado de México con elevados niveles de desnutrición infantil y anemia nutricional | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hope Worldwide México      | 05/06/2017                          | Mejorar la nutrición de 200 niños y niñas de la colonia Luis Córdoba Reyes del Municipio de Chimalhuacán  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Club Especial Ayelem                           | 04/05/2017                          | Continuar con la mejora nutricional para un correcto desarrollo mediante la preparación de alimento complementario balanceado para 40 jóvenes con Síndrome de Down, en la ciudad de Mérida | \$220,500.00                                | \$220,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Tijja para el Desarrollo Sustentable | 09/06/2017                          | Atender a personas con problemas auditivos de la comunidad de Úrsulo Galván, Tihuatlán, Veracruz, mediante la realización de audiometrías y otorgamiento de aparatos auditivos.            | \$199,800.00                                | \$199,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Fomento al Desarrollo del Sur        | 07/06/2017                          | Integrar a jóvenes con discapacidad auditiva para asegurar su inclusión, desarrollo integral y autoempleo mediante la producción de huertos de traspatio                                   | \$197,800.00                                | \$197,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Visión y Alma Comunitaria  | 07/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que padecen disminución auditiva en Silacayoapam Oaxaca, mediante la atención médica gratuita en lavado de oídos, audiometrías y entrega de auxiliares auditivos.    | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación por Ti desde la Mixteca  | 12/06/2017                          | Coadyuvar en el mejoramiento del bien vivir de las personas con problemas auditivos moderados a través de la donación auxiliares auditivos y a la población en general por medio de jornadas de prevención de pérdida auditiva. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| La Pirinola: Actividades Culturales Educativas y de Desarrollo para Educación Especial | 07/06/2017                          | Impulsar la presencia mediática de la comunidad sorda a través de la consolidación de 4 x 4 = Radio Sorda y contribuir a una mayor penetración  | \$199,800.00                                | \$199,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | de una cultura sorda en la sociedad a través de los medios.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Hyadi   | 07/06/2017                          | Favorecer el pleno desarrollo de las personas con discapacidad auditiva mediante talleres de sensibilización y la entrega de aparatos auditivos en comunidades indígenas del Municipio de Huehuetla, Hgo.                                       | \$191,400.00                                | \$191,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| DAEA Centro de Investigación e Intervención Psicosocial | 07/06/2017                          | Incidir en la sensibilización y el diseño de política pública que asegure el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad auditiva en el Municipio de San José Tenango, Oaxaca mediante la implementación de una estrategia de | \$199,900.00                                | \$199,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | inclusión comunitaria, desde el enfoque psicosocial y la perspectiva de género.   |   |  |                    |          |   |
| Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano  | 07/07/2017                          | Sensibilizar por medio de campañas educativas acerca de la importancia de la inclusión, prevención de discriminación y derechos de las personas con discapacidad auditiva en 4 poblaciones del Estado de Yucatán.   | \$155,400.00                                | \$155,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Auditivo, de Lenguaje y Aprendizaje Michoacano | 09/06/2017                          | Mejorar la calidad auditiva, para incrementar el bienestar y la calidad de vida de las personas, detectando problemas auditivos desde edades tempranas para su prevención, diagnóstico y adaptación de 27 auxiliares auditivos a través de jornadas audiológicas en las | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Ciudades de Quiroga, Pátzcuaro y Morelia del Estado de Michoacán.   |   |  |                    |          |   |
| Fortalecimiento para la Organización Comunitaria Ollin | 17/04/2017                          | Fortalecer la economía familiar sustentable, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales locales, en la producción de miel y derivados para generar un proceso de consumo saludable y de emprendimiento en la localidad de Santa María Tecajete, Municipio de Zempoala, Hidalgo | \$283,000.00                                | \$283,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Emprendedores del Desarrollo Vejio Nuu lyakandii       | 03/04/2017                          | Producir alimentos mediante huertos de traspatio que contribuyan a mejorar la carencia de alimentos y brinde una seguridad alimentaria a las familias de la   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | localidad de Loma Ñuhucua, Santa Cruz Nundaco.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Unidos Planificamos El Agro | 03/04/2017                          | Reducir la falta de agua de 25 familias vulnerables en localidades de El Durazno y Sebastián Lerdo de Tejada en Durango, Dgo mediante acciones de mejora comunitaria que permita contar con el vital líquido en sus hogares y de este modo mejorar calidad de vida. | \$238,600.00                                | \$238,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tekallititlan               | 17/04/2017                          | Mejorar oportunidades para mujeres de Teotitlan de Flores Magón, Oaxaca, a través del desarrollo de herramientas que permitan generar ingresos y atender necesidades básicas, con la puesta en marcha de un sistema de producción y                                 | \$199,500.00                                | \$199,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | comercialización de aves de doble propósito   |   |  |                    |          |   |
| Ecojovenes en Acción por Sonora               | 03/04/2017                          | Desarrollar las capacidades de los habitantes de la comunidad de cocorit, para la construcción, operación y mantenimiento de estufas ecológicas ahorradoras de leña, haciendo un uso racional y eficiente de los recursos forestales, así mismo disminuir las enfermedades respiratorias en niños y mujeres | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promoción y Fomento para el Desarrollo Social | 20/04/2017                          | Promover el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales mediante la incorporación de tecnologías sustentables en hogares indígenas y   | \$298,500.00                                | \$298,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | rurales que padecen carencias económicas, sociales y con problemas de exclusión social, para mejorar las condiciones de vida de las familias y lograr el desarrollo sustentable en los Municipios de La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas y Frontera Comalapa, Chiapas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Hidrocultivos Brailowsky | 17/04/2017                          | Implementar técnicas ecológicas innovadoras que permitan tener una vida más sustentable, mediante la capacitación y establecimiento de una granja productiva en una zona urbana de 5 colonias de la Delegación Álvaro Obregón, enfocado a niños en edad escolar y a madres y padres de familia que están interesados en el | \$199,500.00                                | \$199,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | aprendizaje de prácticas ecológicas.   |   |  |                    |          |   |
| Bosque Modelo para el Desarrollo Sustentable de la Región de la Mariposa Monarca | 03/04/2017                          | Contribuir al desarrollo ambiental y la economía local para fortalecer los procesos de adaptación al cambio climático mediante el aprovechamiento de la energía solar en los Municipios de Ocampo y Angangueo, en el Estado de Michoacán, en seis comunidades rurales en pobreza, a través de un programa de capacitación teórica-práctica en: sistemas solares para el calentamiento de agua. | \$289,300.00                                | \$289,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Comunidad y Ambiente Adoná  | 03/04/2017                          | Mejorar la alimentación de 30 familias de escasos recursos de San Miguel Piedras mediante el incremento de la disponibilidad de alimentos protectores, el aprovechamiento sustentable del agua y el establecimiento de huertos familiares de traspatio.             | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cultivando y Tejiendo Ideas | 03/04/2017                          | Mejorar la calidad alimentaria de quince mujeres indígenas mixes a través de la implementación de granjas integrales sustentables para la producción de huevo, carne y hortalizas para autoconsumo, en la localidad de orilla del llano, Asunción Cacalotepec Mixe. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Territorios Vivos México    | 17/04/2017                          | Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables a través del establecimiento de un modelo de producción hortícola bajo sistema de invernadero con vocación comercial basado en bioconstrucción y manejo agroecológico.  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Turismo Alternativo Indígena Loma Real | 17/04/2017                          | Promover la seguridad alimentaria, generación de ingresos económicos y mejoramiento de conocimientos a familias en situación de pobreza, exclusión y desigualdad de género, por medio de la instalación de Sistemas de Producción Modular protegidos y rotativos en la producción de tomate con prácticas sustentables en localidades de tres Municipios, La | \$296,000.00                                | \$296,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Independencia, La Trinitaria y Venustiano Carranza, Chiapas.   |   |  |                    |          |   |
| Agencia de Desarrollo Local para la Disminución de la Pobreza en la Mixteca | 06/04/2017                          | Contribuir a la producción de alimentos en traspatio de las familias indígenas de Vicente Guerrero, para disminuir la desnutrición infantil y asegurar el abasto de alimentos. | \$296,300.00                                | \$296,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres y Equidad Poblana   | 03/04/2017                          | Implementar las condiciones necesarias materiales y humanas para la producción de alimentos en traspatio en 20 familias marginadas de Azumbilla, Nicolas Bravo Puebla.         | \$249,900.00                                | \$249,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| MIMA Mujer Independiente, Madre, Amiga | 17/04/2017                          | Establecer un modelo intensivo integral de producción hortícola con vocación comercial basado en estrategias de manejo agroecológico que contribuya a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables en zonas de alta marginación.   | \$235,700.00                                | \$235,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Desarrollo Colectivo Sentli  | 07/04/2017                          | Incrementar la disponibilidad de alimentos protectores (hortalizas) mediante el aprovechamiento sustentable del agua para el establecimiento de huertos familiares de traspatio de 150 m2 para la producción de 30 kg de hortalizas por ciclo para mejorar la alimentación de 25 familias de El Progreso, Santa Catarina Estetla, Santa María Peñoles. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Construyendo Esperanzas                                 | 06/04/2017                          | Potencializar la comercialización a través del aprovechamiento integral de los subproductos de la producción cunícula dando especial énfasis en el curtido y confección de piel beneficiando a 20 mujeres rurales en la localidad de San José Capulines en Metztitlán, Hgo.     | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Prodever: Progreso y Desarrollo para Veracruz | 06/04/2017                          | Mejorar condiciones de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad, implementando un taller de costura que les permita emplearse y al mismo tiempo contar con recursos económicos con la confección y comercialización de prendas, en la localidad de Manuel León, Veracruz. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercicio del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |   | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Alternativa Social | 03/04/2017                          | Fortalecer la actividad avícola de traspatio para incrementar el consumo de proteína animal en la alimentación de las 18 mujeres indígenas beneficiarias y sus familias, en mejora de su nutrición, mediante el establecimiento de módulos (granjas) avícolas en la localidad de Santiago La Galera perteneciente al municipio de Candelaria Loxicha, Oaxaca | \$248,000.00                                | \$248,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Sihua              | 03/04/2017                          | Mejorar la alimentación y los ingresos económicos de 25 familias marginadas de 3 comunidades indígenas del municipio de Tetela de Ocampo, Puebla; con el incremento, mejora de la producción agrícola y  | \$290,000.00                                | \$290,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | venta de producto en el Mercado Local de alverjón mediante una estrategia integral de infraestructura básica, control de plagas y capacitación para el manejo del cultivo.   |   |  |                    |          |   |
| Alternare        | 06/04/2017                          | Fortalecer las capacidades de los habitantes de las comunidades y los ejidos en los municipios de Angangueo, Ocampo, Senguio y Zitácuaro, para mejorar su alimentación, salud y contribuir en la conservación y recuperación de los recursos naturales a través de talleres de construcción de estufas ahorradoras de leña y técnicas caseras para conservar los excedentes de la producción de verduras y frutas. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Cerrando el ciclo                                      | 03/04/2017                          | Fortalecer y contribuir al empoderamiento de 60 madres solteras o jefas de familia del Municipio de Ecatepec y Nezahualcóyotl, Estado de México, para convertirlas en Emprendedoras del reciclaje de vidrio actividad que les permitirá generar una economía propia y ser un agente de cambio en su comunidad al promover el acopio, reusó y reciclaje de las botellas de vidrio que la gente tira en las calles. | \$189,520.00                                | \$189,520.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres Unidas para Trabajo en Campo Río de Las Palmas | 03/04/2017                          | Mejorar los ingresos de las mujeres jefas de Tlacotepec Plumas, a través de la producción, transformación y comercialización de cerdos mejorados, protegiendo el medio ambiente.  | \$299,980.00                                | \$299,980.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Comunidades en Auge                 | 03/04/2017                          | Incrementar en 15 familias de la localidad de Yehualtepec del municipio de Coyomeapan el consumo de alimentos nutritivos mediante la implementación de un macrotúnel y una granja avícola para contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación. | \$296,600.00                                | \$296,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Red OSC por el Desarrollo de México | 05/06/2017                          | Instalar Hornillas ecológicas templadas en la comunidad de Ojo de Agua, municipio de Huayacocotla, Veracruz, con la finalidad de reducir la tasa de deforestación local y regional, lograr hogares sin humo y facilitar la elaboración de alimentos.  | \$216,000.00                                | \$216,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Colectivo de Jóvenes Profesionistas Campesinos | 06/04/2017                          | Impulsar procesos de desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de alimentos de autoconsumo con alto valor nutritivo y excedentes que ayuden a fortalecer la seguridad y la autosuficiencia alimentaria y a la generación de ingresos de mujeres y hombres jefas de familias de escasos recursos en 2 comunidades campesinas del municipio de Pahuatlan, Puebla. | \$248,100.00                                | \$248,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa Tonacali                                  | 25/04/2017                          | Proporcionar seguridad alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad a través del óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para la elaboración de alimentos orgánicos   | \$211,300.00                                | \$211,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | en el municipio de Calpan, Puebla, a fin de reducir el riesgo de desnutrición existente en la población elevando así su calidad de vida.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Humanidad, Tierra y Cultura | 06/04/2017                          | Lograr la seguridad y auto sustentabilidad alimentaria de los beneficiarios, así como la disminución de los costos de alimentación mensual, a través del establecimiento de cultivos de producción de alimentos saludables, como son hortalizas y frutillas a través de medios orgánicos e hidropónicos, así como la aplicación de eco tecnologías que ayudan en el proceso | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Comunitaria Mixteca         | 03/04/2017                          | Mejorar la seguridad alimentaria de personas en situación de vulnerabilidad mediante el establecimiento de granjas integrales   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | para la producción de alimentos en localidades de Oaxaca.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Organización Comunitaria para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas Tierra Nueva | 17/04/2017                          | Establecer granjas integrales y huertos de traspatio para incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos sanos y nutritivos a través de un proceso de acompañamiento para el desarrollo de capacidades y habilidades para el desarrollo local en 40 hogares de 3 localidades indígenas del estado de Oaxaca. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Zícara  | 03/04/2017                          | Mejorar las habilidades de comercialización y capacidades técnicas de 51 mujeres productoras en Morelos, fortaleciendo sus capacidades empresariales para producir y vender con   | \$288,500.00                                | \$288,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | calidad productos verdes en las rutas turísticas de su comunidad.   |   |  |                    |          |   |
| Lubizha, Centro de Intercambio de Experiencias para el Desarrollo Sustentable | 06/04/2017                          | Consolidar el proceso de transferencia de técnicas agroecológicas para el cultivo del maíz con especies nativas en 10 comunidades de la región de Valles Centrales de Oaxaca con un total de 150 personas beneficiarias como un mecanismo para fortalecer el acceso a la seguridad alimentaria y la conformación de 23 productores - promotores agroecológicos. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Nacional para el Desarrollo Rural, ANDRURAL                        | 05/06/2017                          | Instalar módulos integrales de producción de hortalizas con sanitarios ecológicos secos en la comunidad de  | \$208,000.00                                | \$208,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | Santiago, municipio de Huayacocotla, Veracruz; con la finalidad de eliminar la a cielo abierto, favorecer el compostaje y emplear el cultivo de hortalizas.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Tejiendo Sueños Comunitarios Jorey | 07/04/2017                          | Implementar tecnologías sustentables (estufas ahorradoras de leña) para el cuidado de la salud familiar y la conservación de los bosques mediante el fortalecimiento de capacidades (talleres participativos) de 110 jefas de familia indígenas de San Miguel Piedras y Santa Catarina Estetla, Oaxaca. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ideas en Grupo Blincorp            | 17/04/2017                          | Implementar una actividad productiva generadora de empleo que permitan mejorar los ingresos económicos a 20 mujeres indígenas mixtecas y abastecer  | \$298,400.00                                | \$298,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | el mercado local con un producto de alta calidad nutricional mediante el establecimiento de un apiario para autoconsumo y venta de miel orgánica, en el municipio de Santa María Zacatepec, Oaxaca   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Asociación de Militares Retirados Frontera Sur | 10/04/2017                          | Impulsar el desarrollo productivo del cultivo de tomate, para generar ingresos económicos, mejoramiento de conocimientos, la reducción en el uso de productos químicos mediante la instalación de una casa sombra con un sistema agroecológico de producción, para familias en condiciones de pobreza y marginación de la localidad Buenavista del municipio de La | \$299,600.00                                | \$299,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Independencia, Chiapas.  |   |  |                    |          |   |
| Centro de Desarrollo Económico, Ecológico y Social | 17/04/2017                          | El objetivo principal es la formación de una microempresa que nos permita cimentar el autoempleo, el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental de un grupo de apicultoras y apicultores, mediante estrategias de posicionamiento, de producto, de distribución, de diversificación de su producción apícola, así como la paulatina conversión de su producción convencional de miel a producción orgánica y la propagación de flora melífera | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fortaleciendo un Futuro Mejor                             | 03/04/2017                          | Fortalecer la alimentación de 20 mujeres indígenas Mixes de la localidad de San Antonio Tlaxcaltepec, Asunción Cacalotepec Mixe, mediante la instalación de huertos biointensivos, para la producción hortalizas con alto valor nutricional para el autoconsumo.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío | 17/04/2017                          | Prevenir padecimientos de salud mediante la utilización de filtros domésticos que remueven arsénico y fluoruros presentes en el agua de consumo, en comunidades rurales de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende y San Luis de la Paz, para elevar así la calidad de vida de niñas, niños, mujeres y hombres afectados por el problema de | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | contaminación de los pozos comunitarios.   |   |  |                    |          |   |
| Juntos por el Agro Oaxaqueño JAO | 17/04/2017                          | Acrecentar la disponibilidad de agua, para mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables a través del establecimiento de cisternas de ferro cemento y huertos de traspatio para la producción de alimentos nutritivos de 20 familias de bajos recursos de la comunidad de Chidoco de Juárez, San Miguel Piedras. | \$249,800.00                                | \$249,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| ADMEX Acción y Desarrollo Social | 06/04/2017                          | Beneficiar a Grupos de Hombres y Mujeres productores de Chile Miahuateco través de la capacitación en el manejo agrícola post-cosecha, la tecnificación innovadora de secadores solares para evitar la merma y mejorar la calidad del producto así como la habilitación de una bodega para garantizar la disponibilidad durante los procesos de comercialización en ventas consolidadas mejorando así los ingresos de 40 familias de las comunidades de Tecoxtle y Rancho de Rojas, Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla. | \$299,000.00                                | \$299,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Enlacecc         | 17/05/2017                          | Implementar acciones de capacitación organizativa y técnica en el manejo y aprovechamiento sustentable del agua y de los bienes naturales para el mejoramiento y preservación de fuentes de agua, a través de la participación comunitaria, el establecimiento de infraestructura y reforestación; lo que contribuye al mejoramiento del medio ambiente y de las condiciones y calidad de vida de familias y comunidades indígenas mixtecas del municipio de San Cristobal Amoltepec. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Central de Fomento Indígena Raíces                                 | 06/04/2017                          | Fomentar el empoderamiento y creación de redes a través del desarrollo de adiestramiento, practica de habilidades y capacidades en la producción sustentable y sostenible de mojarra tilapia, en base a una visión de derechos humanos y la igualdad de género. | \$291,900.00                                | \$291,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Mexicano Para El Desarrollo Social Comunitario, IMDESOCO | 03/04/2017                          | Instalar, equipar y poner en funcionamiento una casa sombra con fines de producción de verduras y hortalizas en la localidad de Palo Bendito, municipio de Huayacocotla, Veracruz.  | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Capacitación y Desarrollo Integral Fraternidad Taleana   | 06/04/2017                          | Mejorar la producción de alimentos de 20 jefas(es) de familia zapotecas de escasos recursos mediante el establecimiento de  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | huertos familiares de traspatio de 50 m2 c/u en Villa Talea de Castro   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Miel Solidaria Campesina                    | 07/04/2017                          | Iniciar con la promoción y desarrollo de la apicultura en comunidades vulnerables e indígenas, para impulsar a productores de la región otomí-tepehua en esta actividad pecuaria.   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicio Desarrollo y Paz Huasteca Potosina | 17/04/2017                          | Generar la protección del ecosistema, los recursos hídricos y la salud familiar en poblaciones indígenas de la Huasteca, mediante la capacitación, formación y desarrollo de capacidades en temas de transferencia tecnológica e instalación de | \$299,000.00                                | \$299,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | módulos de letrinas ecológicas secas, utilización de métodos de eco-construcción, e instalación de un sistema de captación de agua pluvial y tanque de ferrocemento comunitario.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Mexicana para el Fomento Rural | 05/06/2017                          | Incrementar los ingresos y las oportunidades de desarrollo de las mujeres participantes, de la localidad de Xicotepec de Juárez, Pue., mediante el desarrollo de un proyecto de elaboración y comercialización de joyería artesanal contemporánea en plata, con el fin de mejorar el nivel de vida y el bienestar de las participantes. | \$249,900.00                                | \$249,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Incubaempresas                | 26/04/2017                          | Contribuir al mejoramiento del ingreso de 50 mujeres productoras agrícolas y sus familias, de la delegación Álvaro Obregón, proporcionándoles equipamiento, asistencia técnica, consultoría y capacitación, para la conservación y venta de alimentos. | \$293,200.00                                | \$293,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tindú Chocua Ignacio Zaragoza | 03/04/2017                          | Implementar el saneamiento ambiental mediante la construcción de baños ecológicos secos en 25 hogares de escasos recursos de Ignacio Zaragoza.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres CADEM                            | 06/04/2017                          | Dar seguimiento a la propuesta de las mujeres indígenas para mejorar la nutrición a través del traspatio complementario promoviendo la participación de las familias para promover relaciones equitativas y justas, así poder abrir un espacio amplio donde las mujeres puedan intercambiar sus saberes del manejo y las bondades de las abejas melatoninas, reflexionando sobre la posibilidad de generar ingresos económicos derivados de esta producción. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México Federación Puebla | 07/04/2017                          | Impulsar el desarrollo económico, a través de la capacitación y acceso a los recursos, para el manejo de la ovinocultura sustentable y mejorar   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | la calidad de vida de las mujeres y hombres beneficiarios, de las comunidades de San Miguel Espejo y Santa María Xonacatepec, Puebla.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Puente a la Salud Comunitaria | 06/04/2017                          | Impulsar desarrollo integral sustentable con visión rural y urbana en las comunidades vulnerables de Oaxaca, incorporando el amaranto como cultivo agroecológico en sus medios de vida, con el fin de mejorar la calidad de vida. Incrementará la sana alimentación incorporando el consumo del amaranto, un grano integral nativo a México y altamente nutritivo. Fortaleciendo sus capacidades en nutrición y generación de ingresos económicos, | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | las familias marginadas tendrán la opción de mejorar su salud, medio ambiente local y medios de vida. El intercambio de experiencias incrementará la demanda y el consumo de alimentos locales y saludables como el amaranto, generando un beneficio en la salud y economía familiar de los participantes y alimentación de las comunidades urbanas y rurales. |   |  |                    |          |   |
| Organismo de Nutrición Infantil | 19/06/2017                          | Mejorar y mantener el estado nutricional de los niños que viven en las localidades de Santa Catarina, Pueblo Nuevo y Ocota en el municipio de Mezquitic, Jalisco, mediante la atención y seguimiento nutricional adecuado, la entrega de   | \$172,300.00                                | \$172,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | complementos alimenticios NutriONI para la mejora de su estado nutricional, la evaluación y tratamiento contra anemia; así como la educación nutricional y en higiene a padres y madres de familia, para mejorar el desarrollo integral de los menores beneficiarios.   |   |  |                    |          |   |
| Mi Gran Esperanza | 20/06/2017                          | Incidir en la recuperación de la salud de los niños y jóvenes enfermos de cáncer que son atendidos en los Hospitales Civiles de Guadalajara mediante el otorgamiento de estudios y medicamentos asegurando un diagnóstico certero y un tratamiento adecuado y sensibilizar sobre la importancia de una detección oportuna y | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | la importancia de no abandonar el tratamiento.   |   |  |                    |          |   |
| Terapia Integral para Niños con Autismo | 19/06/2017                          | Brindar asesoría terapéutica domiciliaria a familias en las que uno de sus miembros ha sido diagnosticado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA); de tal manera que puedan tener asesoría impartida por un equipo de profesionales especialistas en el tratamiento del TEA, quienes asistirán a las casas de dichas familias para establecer un programa de intervención que les permita incrementar en el beneficiario sus fortalezas y mantener las habilidades ya | \$139,000.00                                | \$139,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                  |                                     | adquiridas, así como a modificar habilidades en las áreas que se presente discapacidad o déficit, especialmente en las áreas referentes a comunicación, socialización, autonomía en acciones específicas de supervivencia y autocuidado personal las cuales se encuentran fundamentalmente alteradas o poco desarrolladas en las personas con TEA. Al mismo tiempo se buscará fomentar acciones que contribuyan a la inclusión social y al fortalecimiento de un grupo social que hasta ahora ha sido foco de vulnerabilidad. |   |  |                    |          |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Niños y Adolescentes en Armonía | 19/06/2017                          | Brindar herramientas de protección a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran en riesgo psicosocial, por medio del fortalecimiento de sus capacidades individuales, para apoyar su desarrollo integral que les ayude a sobreponerse a las adversidades que les han tocado vivir y realicen un verdadero cambio de vida, descubriendo y potenciando sus fortalezas. | \$121,500.00                                | \$121,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Esclerosis Múltiple Jalisco     | 19/06/2017                          | Mejorar el desarrollo social y humano de las personas con esclerosis múltiple de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, incidiendo en la disminución del impacto de la enfermedad a través de la proporción de servicios de atención   | \$132,000.00                                | \$132,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | y rehabilitación innovadores y de calidad.  |   |  |                    |          |   |
| Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados | 19/06/2017                          | Generar un proceso de investigación-acción en la calle con abordaje de las llamadas poblaciones callejeras en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara, que los cense, enliste y documente la fenomenología ahí observada, también alimentar sus estómagos vacíos, ofrecer primeros auxilios y canalizaciones a servicios médicos y alfabetizar aquellos que no saben escribir y leer su historia de marginación. | \$174,273.00                                | \$174,273.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Personas con Abuso Sexual de Guadalajara | 19/06/2017                          | Fomentar la prevención del Abuso Sexual en la comunidad educativa de la escuela secundaria pública urbana "Luis Donaldo Colosio Murrieta", ubicada en la zona de Mesa Colorada en Zapopan; mediante el desarrollo de habilidades de autocuidado y conocimiento preventivo en los jóvenes, habilidades para la protección y prevención en docentes y padres de familia, y el fortalecimiento de las redes de apoyo de la comunidad educativa. | \$168,550.00                                | \$168,550.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Bred Diocesano de Guadalajara                      | 19/06/2017                          | Aumentar en un 50% el número de mujeres empoderadas con ingresos económicos que faciliten mejorar su calidad de vida y la de sus familias a  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | través de la elaboración y venta de muñecos de trapo, con el fortaleciendo en equipo del Taller de Costura en el Centro de Proyectos Productivos Bred que permita agilizar el proceso de producción.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Albergue Infantil Los Pinos | 19/06/2017                          | Garantizar a los niños y jóvenes del Albergue, ubicado en Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco, una educación formal que incida en su desarrollo integral, proporcionando estrategias de reforzamiento escolar que fortalezcan su proceso educativo y contengan las herramientas necesarias para que logren superar el rezago educativo, promoviendo su exitosa reinserción social como personas autosuficientes y | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | promotores de una sociedad más justa y humana.  |   |  |                    |          |   |
| Manejo Sustentable de Bosques y Selvas | 19/06/2017                          | Contribuir a mejorar la alimentación y la economía familiar de la población de bajos ingresos de la localidad de Corralito de Piloto a partir del impulso de huertos orgánicos para autoconsumo y comercialización local. | \$174,500.00                                | \$174,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hogares de la Caridad                  | 19/06/2017                          | Lograr que los niños y jóvenes con enfermedades neurológicas de Hogares de la Caridad desarrollen sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales  | \$ 77,950.00                                | \$ 77,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | brindándoles educación de calidad adaptada a sus necesidades a través de un diagnóstico y la implementación de clases de educación especial y sesiones de arte-terapia.  |   |  |                    |          |   |
| Tu y yo en Sinergia          | 14/07/2017                          | Favorecer la salud emocional y la inclusión social de las personas migrantes retornadas y sus familias a través de la generación de espacios terapéuticos y la formación de redes sociales hospitalarias e incluyentes en la comunidad, para mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de sus derechos. | \$182,500.00                                | \$182,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Jalisco Desarrollo y Fomento | 19/06/2017                          | Impulsar la actividad lechera de 8 productores de Etzatlán, realizando el aprovechamiento y la transformación de leche en yogurt y   | \$ 69,927.00                                | \$ 69,927.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | queso tipo Manchego.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara    | 19/06/2017                          | Otorgar a los pacientes del servicio de cardiología del Hospital Civil de Guadalajara, una atención médica oportuna que les permita recuperar su salud.   | \$137,500.00                                | \$137,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer | 10/04/2017                          | Fortalecer los derechos de las madres y familiares de víctimas de violencia de género en Juárez a través de la prestación de servicios de asesoría jurídica, representación legal y servicios de salud física y emocional | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres | 06/04/2017                          | Conformar Redes Solidarias de Protección capacitadas e informadas bajo la perspectiva de género y derechos humanos en donde construyan y ejerzan una ciudadanía participativa, en la búsqueda de la igualdad sustantiva y el establecimiento de medidas de carácter preventivo y reactivo a la trata de personas con fines de explotación sexual, con la desigualdad y violencia como sus factores principales. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Transformando Miradas                                | 03/05/2017                          | Promover una cultura de igualdad en 125 niñas y 100 niños de 7 a 11 años de las escuelas Primaria Unión y progreso y Rafael Jiménez, enfocada en los valores y derechos de la niñez, aplicando la metodología lúdica  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | participativa con expresión artística y perspectiva de género para disminuir la violencia en el aula escolar.  |   |  |                    |          |   |
| En Movimiento Alianza Urbana de Calpulalpan | 28/06/2017                          | Favorecer el empoderamiento psicológico para mejorar la salud mental de mujeres que son y ha sido víctima de violencia mediante talleres de arteterapia y la atención integral psicológica en tres comunidades del municipio de Calpulalpan y, logren desarrollar y visualizar una vida libre sin violencia. | \$180,000.00                                | \$180,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Colectivo Mujer y Utopía                    | 07/04/2017                          | Impulsar el empoderamiento individual y colectivo de mujeres, sus hijas e hijos a través de la atención integral personalizada y del acompañamiento en grupos, que propicie una exigencia  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | constante al derecho a vivir libres de violencia desde una perspectiva de género y derechos humanos.  |   |  |                    |          |   |
| Centro de Cuidados Paliativos de México | 24/04/2017                          | Disminuir el desgaste físico, emocional y social de mujeres cuidadoras primarias informales que atienden a pacientes enfermos terminales en su domicilio, por medio de un modelo de intervención individualizada basado en la asistencia domiciliaria por personal profesional capacitado en la labor del cuidado, buscando promover la igualdad de género e inclusión familiar y social. | \$297,000.00                                | \$297,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Madres Unidas en Favor de los Niños     | 05/06/2017                          | Consolidar y ampliar el modelo de apoyo terapéutico para cuidadoras primarias a través de un Sistema de   | \$288,600.00                                | \$288,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Articulación Interinstitucional para la prevención, el tratamiento y el seguimiento de problemas relacionados con el colapso físico y emocional de las cuidadoras en Cuautitlán Izcalli y zonas aledañas.   |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Acciones Educativas para el Desarrollo AED | 18/05/2017                          | Fortalecer habilidades de liderazgo, con perspectiva de género, derechos de la infancia y valores de ciudadanía democrática, a niñas y niños 3 a 5 años a través de acondicionar aulas, acompañar a equipos de educadoras y familias y documentar el proceso en dos preescolares comunitarios de Coyoacán dela CDMX | \$184,000.00                                | \$184,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Comisión Mexicana de Derechos Humanos                 | 19/10/2017                          | Las participantes reconocerán el modelo de prevención de la violencia familiar y de género de Mujeres Sembradoras de la Paz mediante un taller donde utilizarán el protocolo de atención de la violencia, reconociéndose como agentes de cambio en su familia y en la sociedad.          | \$ 249,500.00                               | \$ 249,500.00  |                    |          |   |
| Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano | 28/06/2017                          | Potenciar el desarrollo humano de las mujeres adolescentes y jóvenes P'urhépechas en Erongarícuaro, Michoacán hacia el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Prevención de embarazos en Adolescentes a través de realizar diversas acciones de educación sexual integral con enfoque | \$246,000.00                                | \$246,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | intercultural y bilingüe en un marco de derechos humanos con perspectiva de género.  |   |  |                    |          |   |
| Colibrí, Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías | 05/06/2017                          | Reducción de la violencia de género, información de la Igualdad y Equidad de género y los Derechos de las Mujeres, ayudar a reconocer, distinguir y manejar sus emociones, generar lideresas comunitarias y fortalecer los lazos de comunicación en 8 escuelas de Educación Media Superior de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 400 estudiantes mujeres y hombres jóvenes entre 13 y 17 años de edad. | \$206,000.00                                | \$206,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Casa de las Mercedes            | 03/04/2017                          | Brindar atención integral niñas, niños adolescentes y adolescentes embarazadas o con bebé.  | \$298,500.00                                | \$298,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Espacios de Desarrollo Integral | 08/05/2017                          | Favorecer la creación de entornos protectores contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en su modalidad de matrimonios y uniones conyugales forzadas desde la participación de las y los adolescentes con perspectiva de género y los derechos humanos. | \$299,200.00                                | \$299,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Algis  | 02/05/2017                          | Informar a los y las jóvenes sobre la violencia y sus consecuencias, que conozcan la "LGAMVLV" concientizarlos sobre la importancia del respeto y la responsabilidad en el noviazgo y con esto se pretende disminuir los embarazos en adolescentes, y crear noviazgos con base en el respeto y la comunicación, al conocer las consecuencias de las decisiones que se toman, las mujeres jóvenes podrán lograr generar decisiones y acciones con mayor responsabilidad, al prevenir embarazos prematuros se lograra que un mayor número de jóvenes concluyan sus estudios y no tengan que asumir responsabilidades no | \$161,100.00                                | \$161,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | aptas para su edad. Informar a la comunidad de las instancias de apoyo en temas de violencia, derechos humanos, asesoría jurídica, apoyo psicológico, Maternidad, entre otras.  |   |  |                    |          |   |
| Pro-Equidad Durango | 17/04/2017                          | Generar una nueva cultura de la masculinidad en hombres adolescentes entorno al ejercicio de la sexualidad y su responsabilidad en un embarazo a temprana edad por medio de conferencias, talleres y actividades lúdico/recreativas en 10 comunidades rurales del Municipio de Durango. | \$199,900.00                                | \$199,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl | 05/06/2017                          | Implementar un proceso integral de intervención comunitaria, con grupos organizados de mujeres indígenas Náhuas y Otomíes del Distrito Judicial de Huayacocotla, Veracruz, para socializar el contenido y los alcances de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Veracruz, que les permita dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en dicha Declaratoria y el Programa de Acciones Específicas que se deriva del mismo y, a la vez, participar para incidir en las propuestas legislativas, de carácter penal y civil, contempladas en el | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | mismo para atender y disminuir la violencia de género de que son objeto.   |   |  |                    |          |   |
| YOLOMASEUALI     | 24/04/2017                          | Prevenir y atender integralmente la violencia familiar con el fin de fomentar el empoderamiento mediante talleres de capacitación, atención psicológica y jurídica a las mujeres Indígenas de las localidades de Itzcuintonalco y Cuabtlajapa, Eloxochitlán, Puebla. | \$245,300.00                                | \$245,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Compañía de Artes Vitaminas | 10/04/2017                          | Promover el desarrollo social, cultural y económico de mujeres, niñas y niños de Texcalac fortalecimiento sus habilidades, empoderamiento e inclusión social a través de un modelo de prevención basado en el disfrute de los derechos culturales, la capacitación y la participación social con enfoque de sustentabilidad. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| JUMALTIK EQUIDAD SUR        | 02/05/2017                          | Fortalecer los factores de protección de mujeres y hombres jóvenes y autoridades escolares en planteles de educación media, a través de talleres de capacitación y la intervención simbólica del espacio público para prevenir la violencia feminicida en el   | \$230,000.00                                | \$230,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  |   |  |                    |          |   |
| Clóset de Sor Juana | 03/07/2017                          | Promover los derechos humanos de las lesbianas por medio del desarrollo artístico y la recuperación de la memoria histórica.   | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Equipos Feministas  | 19/04/2017                          | Contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres jóvenes e indígenas del estado de Jalisco, potenciar sus liderazgos sociales y políticos y favorecer el desarrollo de habilidades para su participación activa en la vida pública, desde una perspectiva basada en la igualdad de género, la | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                      |                                     | multiculturalidad y los derechos humanos de las mujeres.  |   |  |                    |          |   |
| Keremetic Ach'ixetic | 24/04/2017                          | Fortalecer habilidades y capacidades ciudadanas para el ejercicio del Liderazgo y la Participación Política de mujeres indígenas y urbanas de Chiapas y Quintana Roo encaminadas a incrementar sustancialmente el impacto social de sus intervenciones en el espacio público, con los ejes transversales de Interculturalidad, Derechos Humanos e Igualdad de Género. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Efecto Valores                            | 09/05/2017                          | Generar estrategias para la prevención de los delitos en materia de trata de personas y violencias hacia niñas, niños y adolescentes de escuelas secundarias de zonas con alto índice de violencia y delincuencia de la delegación Tláhuac a través de sensibilización, capacitación y conformación de comités para la prevención del delito y las violencias hacia niñas, niños y adolescentes, dentro de las escuelas. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente | 17/04/2017                          | Promover, desde la perspectiva ecofeminista, el empoderamiento, liderazgo y autonomía de mujeres jóvenes y adultas indígenas de 3 municipios de los Altos de Chiapas, por medio de modelos   | \$249,900.00                                | \$249,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | innovadores de sensibilización, formación e información, para que ejerzan plenamente sus derechos y sean protagonistas en diferentes ámbitos de sus vidas.  |   |  |                    |          |   |
| Iniciativas para el Desarrollo de Una Economía Alternativa y Solidaria | 02/05/2017                          | Modificar los preceptos de género, para el empoderamiento de las mujeres mediante la implementación de procesos formativos y creación de narrativas audiovisuales con 70 niñas, adolescentes, mujeres adultas, niños y adolescentes en la Agencia Municipal Santa María Cuquila, Mixteca de Oaxaca. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Proyección Holística Rural | 13/07/2017                          | Promover la participación organizada de 70 mujeres adolescentes (14 a 19 años) zapotecas de 4 localidades de la Región de Valles Centrales de Oaxaca a través de metodologías participativas, incluyentes, con perspectiva de género y con enfoque de los derechos humanos para incidir en el empoderamiento personal y colectivo como una estrategia para la visualización de proyectos de vida que les permita mayores oportunidades de desarrollo integral. | \$164,000.00                                | \$164,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tequio Jurídico            | 02/05/2017                          | Implementar modelos para la participación comunitaria de mujeres y hombres chontales en el   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | ejercicio de sus derechos a través de capacitación, difusión e intercambio de experiencias.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Tlali Bienestar y Conservación | 05/06/2017                          | Impulsar el empoderamiento de las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero a través del fortalecimiento de sus capacidades, conocimientos y liderazgo, así como por la generación de condiciones y espacios para que las mujeres puedan participar de manera activa en la toma de decisiones, para buscar soluciones sustentables a los problemas que las afectan y así contribuir con la disminución de las brechas de desigualdad de género e impulsar el desarrollo | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | sustentable en la Costa Chica de Guerrero.  |   |  |                    |          |   |
| Educando para la Vida y la Acción Social | 02/05/2017                          | mejorar el nivel de vida de las mujeres en situación de cárcel del Centro de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto del Estado de Michoacán, a través de la implementación de un modelo de prevención para enfrentar y abatir la violencia de genero | \$193,700.00                                | \$193,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Red de Formadoras Kualinemilis           | 24/04/2017                          | Impulsar un proceso de reflexión participativa con jóvenes indígenas, sobre distintas problemáticas que enfrentan, con el fin de impulsar su plan de vida en el que se  | \$233,000.00                                | \$233,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | identifiquen como sujetas y sujetos plenos, en un marco de derechos, equidad de género e interculturalidad.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Siguiendo Pasos Equidad y Desarrollo Humano | 28/06/2017                          | Incrementar las capacidades y habilidades de las mujeres indígenas, para contribuir a la prevención del delito de Trata de Personas a través de un proceso de formación y organización de líderes sociales y comunitarias de los Municipios de Cochoapa El Grande y Metlatónoc, Guerrero. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Planeta Caoss                               | 03/05/2017                          | Contribuir a la promoción de los derechos y no discriminación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) mediante campaña de visualización en radio y exposición fotográfica en albergues de apoyo a  | \$240,000.00                                | \$240,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | migrantes de la ciudad de México.  |   |  |                    |          |   |
| Casa de la Mujer Indígena Maseualsiuat Kali | 17/04/2017                          | Ampliar y continuar avanzando en el fortalecimiento de las capacidades de mujeres y hombres indígenas, a través de talleres participativos relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, con el propósito de mejorar su salud sexual y reproductiva y las relaciones de género en las familias indígenas de la región | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Enlace, Comunicación y Capacitación         | 26/04/2017                          | Fortalecer el protagonismo y liderazgo de mujeres mayas tseltales, mediante el reconocimiento, la equidad de género y el ejercicio de sus derechos para avanzar en la  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | participación política de las mujeres, y así incidir en espacios públicos y de toma de decisiones en el ámbito local y regional, lo que permite el mejoramiento de las condiciones, bienestar y calidad de vida de las mujeres.         |   |  |                    |          |   |
| Centro Las Libres de Información en Salud Sexual, Región Centro | 07/04/2017                          | Lograr un acompañamiento integral con madres adolescentes que les permita postergar un segundo embarazo y esto abra alternativas de vida para un desarrollo pleno como personas, para la elaboración o continuación de un plan de vida. | \$177,300.00                                | \$177,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios del Pueblo Mixe                                       | 17/04/2017                          | Fortalecer las capacidades de mujeres jóvenes y adolescentes para un ejercicio saludable de su sexualidad y de sus derechos sexuales y reproductivos, por   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | medio del impulso a procesos organizativos locales, capacitación, sensibilización y difusión, en comunidades indígenas de Oaxaca.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano | 17/05/2017                          | Proporcionar información, atención y orientación en temas de derechos de la mujer, derechos Sexuales y Reproductivos, Previendo y atendiendo la violencia hacia niñas, jóvenes, adultas mayores en un marco bilingüe maya-español basada en evidencia científica, libre de mitos y prejuicios en 4 comunidades del Estado de Yucatán para la disminución de la violencia familiar y de género, la reducción de abuso sexual y violación de | \$146,300.00                                | \$146,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | los derechos de las mujeres.  |   |  |                    |          |   |
| Inspira Cambio                       | 28/06/2017                          | Fortalecer la participación de lesbianas y mujeres bisexuales en la prevención y atención a la violencia y la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, a través de una estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación) y de vinculación a servicios de apoyo en la Ciudad de México. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Acción Popular de Integración Social | 05/06/2017                          | Mejorar la autonomía de las mujeres y el reconocimiento a sus derechos humanos para el acceso a una   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | vida libre de violencia.  |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Centro de Estudios Sociales Prometeo | 05/06/2017                          | Formar a 10 facilitadores para impartir 15 talleres sobre masculinidades no hegemónicas, equidad de género y educación sexual a 5 grupos de trabajo de 30 jóvenes indígenas otomíes de educación media y media superior | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Voluntades Emprendedoras             | 05/06/2017                          | Que la salud mental y física de 20 personas cuidadoras de Cuernavaca y zona conurbada mejore  | \$188,517.00                                | \$188,517.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Teatro & SIDA   | 07/04/2017                          | Fortalecer las capacidades y los conocimientos de las mujeres trans privadas de la libertad para contribuir a su desarrollo humano y social con miras al pleno respeto a sus derechos humanos en dos reclusorios preventivos varoniles de la Ciudad de México: Reclusorio Preventivo Varonil Norte y Penitenciaria del Distrito Federal. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Apoyo Para el Movimiento Popular de Occidente | 24/04/2017                          | Recopilar y generar información estadística de la situación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio de Tuxpan, Jalisco, como contribución a su prevención y atención por parte de las autoridades locales y como insumo para el impulso del   | \$257,400.00                                | \$257,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | observatorio estatal de violencia social y de género en el Estado de Jalisco.  |   |  |                    |          |   |
| Enfoque de Igualdad | 30/05/2017                          | Generar acciones de prevención e investigación de la discriminación y el impacto de esta en los derechos humanos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual, que permita impactar en actividades institucionales de agentes gubernamentales, organizaciones civiles y particulares en la prevención y erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, de tal forma que se propongan | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | actuaciones gubernamentales según las necesidades y demandas en el contexto de San Luis Potosí.  |   |  |                    |          |   |
| Facetas de Mujer | 13/07/2017                          | Fortalecer el empoderamiento de 100 mujeres indígenas de las comunidades de Tahmuy, Popola y Tesoco pertenecientes a Valladolid, Yucatán, mediante talleres de capacitación en temáticas de derechos humanos y género, para que al tener herramientas para el pleno conocimiento, uso y ejercicio de sus derechos humanos de manera que les permita tener un mayor | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | empoderamiento en la toma de decisiones sobre sí mismas, sobre su patrimonio y su vida conyugal y familiar.   |   |  |                    |          |   |
| Unión Indígena Otomi - Tepehua | 02/05/2017                          | Mejorar la calidad de vida y la salud integral de las mujeres cuidadoras primarias mediante el suministro y construcción de insumos, orientación terapéutica psicoemocional y atención a grupos de autoayuda, para disminuir la sobrecarga física y emocional y generar tiempo libre, recreación y desarrollo personal en 5 localidades indígenas náhuatl del Municipio de chiconcuautla, Puebla. | \$290,000.00                                | \$290,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Queretana Bebe Avance   | 12/05/2017                          | Consolidar el modelo de atención brindado a las cuidadoras primarias y menores con factores de riesgo neurológico al sensibilizar, capacitar y articular a las madres de familia para que reconozcan y atiendan de manera integral las necesidades especiales de ellas y sus hijos con el acompañamiento de un equipo de especialistas para su replicabilidad. | \$253,000.00                                | \$253,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe | 05/06/2017                          | Brindar servicios de promoción y difusión de los casos de víctimas de violencia de género extrema en particular de los delitos en materia de trata de personas, así como protección y representación jurídica a las víctimas de estos delitos, desde la denuncia hasta el momento en   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | que quede firme la sentencia, así como lograr verdad, justicia y reparación integral para las víctimas.   |   |  |                    |          |   |
| Atención Legal y Psicológica Integral | 05/06/2017                          | Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, brindando asesoría jurídica y garantizar el acceso a la justicia de 30 mujeres, de escasos recursos económicos, afectadas por violencia familiar, habitantes de la Delegación Iztapalapa y el Municipio de Ecatepec de Morelos del Estado de México, mediante la representación jurídica en materia familiar, y fortalecer su estructura emocional a través de brindarles apoyo | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | terapéutico especializado.  |   |  |                    |          |   |
| Timosepanpaleuij                            | 24/05/2017                          | Prevenir el delito de Trata de Personas a través de talleres y material de difusión que logren la sensibilización y obtención de herramientas en adolescentes de comunidades indígenas del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. | \$212,500.00                                | \$212,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez | 17/04/2017                          | Contribuir a que las mujeres jóvenes y adultas residentes de colonias de los municipios de Colima, Tecomán, Armería y Manzanillo, identifiquen la violencia de género y actúen, en el marco   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | de la defensa de sus derechos humanos y su empoderamiento para propiciar cambios en sus vidas.   |   |  |                    |          |   |
| Red de Mujeres para la Promoción de Equidad de Género | 24/04/2017                          | Impulsar el desarrollo personal y mejorar la calidad de vida de las cuidadoras indígenas otomíes para facilitar su labor de cuidado, su recreación, esparcimiento y contención emocional mediante la provisión de insumos, acondicionamiento básico y la atención terapéutica en 4 localidades de San Bartolo Tutotepec Hgo. | \$297,400.00                                | \$297,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Mandala                                     | 05/06/2017                          | Reducir las conductas de riesgo que puedan derivar en alguna discapacidad, mitigar la discriminación y la exclusión, promoviendo la inclusión, para fortalecer los factores  | \$245,000.00                                | \$245,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | protectores y la resiliencia a través de diversas dinámicas de sensibilización que generen concientización y reflexión en las y los adolescentes de la Secundaria #321 "Acamapichtli" ubicada en la delegación Iztapalapa, Ciudad de México.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| FUNSACOM Fundación por la Salud Comunitaria | 03/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, huérfanos, y/o en situación de pobreza extrema y albergue temporal en 3 colonias urbano marginadas de la ciudad de Puebla mediante un Programa de Asistencia Médica Bucodental y Rehabilitación Dental con servicios profesionales de calidad, para corregir | \$249,800.00                                | \$249,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | mala oclusión, realizar cirugías y atención de caries, dentro de instalaciones equipadas.  |   |  |                    |          |   |
| Afectividad y Sexualidad         | 15/05/2017                          | Desarrollar habilidades para la prevención de maltrato y abuso sexual infantil en niñas y niños con discapacidad auditiva y sus responsables de crianza, a través de la generación de material audiovisual y bibliográfico, en 3 instituciones de la Ciudad de México. | \$204,000.00                                | \$204,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Albergue del Anciano en Progreso | 06/06/2017                          | Mejorar la calidad de atención del adulto mayor del albergue del anciano de progreso a través de la adaptación instrumental y estructural de un baño y la capacitación de cuidadoras primarias   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                       |                                     | sobre técnicas y estrategias de atención.   |   |  |                    |          |   |
| Andando sobre Piedras | 19/05/2017                          | Atender y Prevenir la violencia familiar y el maltrato infantil a través de asistencia jurídica y psicológica con el apoyo de Promotoras Comunitarias; proporcionando refugio temporal en nuestro albergue para beneficiar a mujeres, niños y niñas contribuyendo a su desarrollo humano y niveles de protección social en las comunidades de Atetequixtla municipio de Tlaola y Zempoala del municipio de Chiconcuautila en la Sierra Norte de Puebla. | \$295,700.00                                | \$295,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Organización Internacional Vida Independiente para Personas con Discapacidad | 05/06/2017                          | Empoderar a las personas con discapacidad motora de los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas y Mérida, para que logren su inclusión social y en un corto plazo la laboral, mediante la donación de sillas de ruedas y un curso de capacitación, donde se les da las herramientas necesarias para realizar sus actividades de la vida diaria, superar las barreras arquitectónicas que presenta nuestro país, y así lograr una vida independiente | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fortaleciendo el Desarrollo Comunitario y la Equidad en San Simón Zahuatlán  | 17/05/2017                          | Contribuir a la generación de ingresos de las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad en San Simón Zahuatlán, a través de   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | capacitación en oficios.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Instituto de Integración y Asesoría Comunitaria IIAC | 15/05/2017                          | Ofrecer un Centro de Aprendizaje Integral, que forme a las y los estudiantes indígenas y de escasos recursos que asisten al IIAC, A. C., como Jóvenes Líderes Emprendedores, mediante la implementación de cursos, talleres, pláticas y diversas actividades que propicien mejores entornos y condiciones de vida para ell@s y l@s suy@s. | \$246,000.00                                | \$246,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos         | 15/05/2017                          | Promover una cultura de respeto e inclusión hacia las poblaciones LGBTI por medio de una radionovela lúdica cuyos contenidos sensibilicen a la  | \$180,000.00                                | \$180,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | audiencia y le permitan reconocer la riqueza de la diversidad como un valor.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| DAEA Centro de Investigación e Intervención Psicosocial | 15/05/2017                          | Contribuir a la erradicación de la violencia de género contra niñas, niños, adolescentes y mujeres del municipio de San José Tenango a través de la implementación de un modelo integral de prevención, protección y acceso a la justicia.            | \$299,400.00                                | \$299,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Citlale Pepetlantok                                     | 30/05/2017                          | Sensibilizar a 150 niños y niñas en la perspectiva de equidad de género, mediante material lúdico que permita su comprensión e integración en la comunidad infantil en el municipio de Coyomeapan para fomentar el ejercicio de los derechos humanos. | \$186,900.00                                | \$186,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Psicopedagógica del Sureste | 05/06/2017                          | Promover la atención psicopedagógica de 40 niñas y niños que habitan en la ciudad de Mérida y zona conurbada que presentan indicadores de riesgos y/o necesidades educativas especiales transitorias o permanentes; en las áreas del Aprendizaje, Lenguaje y Conducta a través de la Valoración inicial, Intervención psicopedagógica, Orientación y Capacitación para favorecer la inclusión e integración educativa. | \$199,500.00                                | \$199,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Brigadas Médicas de Mérida                       | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 90 personas con discapacidad motriz, pertenecientes al municipio de Izamal y sus comisarias, mediante la entrega y capacitación sobre el uso y cuidado de sillas de ruedas acordes a sus necesidades físicas, así como sensibilizarlos sobre las enfermedades y trastornos asociadas a un mal cuidado de su salud, incorporando la perspectiva de derechos humanos. A fin de mejorar la movilidad y su reintegración a su vida cotidiana | \$248,000.00                                | \$248,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad | 19/06/2017                          | Generar estrategias para aumentar las posibilidades de acceder a un empleo mediante servicios de acompañamiento a personas repatriadas   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | de Estados Unidos de América en la Ciudad de México.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Biosocial: Inclusión y Desarrollo | 05/06/2017                          | Contribuir al ejercicio pleno de los derechos humanos a través de un modelo integral de Educación para la Sexualidad, Construcción de Ciudadanía y prevención de la violencia con enfoque intercultural, perspectiva de género y fortalecimiento de capacidades para promover desarrollo integral y la convivencia de 200 adolescentes indígenas de Puebla y Veracruz. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Patronato Nacional de Alfabetización y Extensión Educativa | 30/05/2017                          | Contribuir al aprendizaje significativo y el revalorización de lo propio mediante el conocimiento y aplicación de los principios de la comunalidad en 11 bachilleratos comunitarios de zonas marginadas del Istmo, la Costa Chica y la Mixteca oaxaqueña a través de la compartencia, apropiación y aplicación en la práctica educativa de 60 jóvenes docentes indígenas | \$184,000.00                                | \$184,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Rutas Zapotecas Ecoturísticas                              | 05/06/2017                          | Impulsar la integración como emprendedores/as sociales de mujeres y hombres jóvenes en el desarrollo local en forma de cooperativas sociales mediante el uso de recursos naturales de la región como los afluentes hídricos  | \$299,500.00                                | \$299,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | para la producción y venta de peces.  |   |  |                    |          |   |
| Un Nuevo Día en Luz                      | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 30 mujeres recuperando su Inclusión Social en su proceso de rehabilitación de adicciones en condiciones de vulnerabilidad. con medicina preventiva y curativa, así como actividades recreativas                                     | \$298,300.00                                | \$298,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Mexicana de Integración Social | 05/06/2017                          | Apoyar la inclusión social y mejorar las condiciones de salud de personas con discapacidad física, usuarios de sillas de ruedas, que viven en zonas rurales del estado de Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Estado de México, proporcionándoles los elementos | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | necesarios mediante un programa de capacitación para la vida independiente y la donación de sillas de ruedas como su principal herramienta.  |   |  |                    |          |   |
| Patronato por un Yucatán sin Adicciones   | 12/06/2017                          | Integrar la Red de Escuelas Preparatorias Estatales Libres de Adicciones Jóvenes por tu bienestar. A través de la conformación de Promotores Virtuales y Juveniles para la difusión de material preventivo en las redes sociales y de acciones presenciales en sus escuelas. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| SIDES Salud Integral y Desarrollo del Ser | 05/06/2017                          | Mejorar el ingreso económico y las condiciones de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia de la delegación Venustiano Carranza a través de la   | \$184,200.00                                | \$184,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | aplicación del programa de desarrollo humano integral.  |   |  |                    |          |   |
| La Fuerza de los Ángeles por las Choapas | 09/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres de 20 a 88 años de edad en situación de vulnerabilidad y discapacitados mediante el otorgamiento de corrales de traspatio de gallinas de doble propósito, capacitación para la cría y venta de huevos-carne generando empoderamiento económico y disminución los índices de desnutrición. | \$290,800.00                                | \$290,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| MUNDO Y CONCIENCIA | 13/06/2017                          | Impartir talleres de derechos y desarrollo humano para contrarrestar el aumento de la violencia, bullying y otra expresiones de exclusión social, mediante capacitaciones que se realizarán al alumnado como al personal docente de la escuela secundaria, con el objetivo de fomentar una mejora en su calidad de vida, que permeará en los hogares del alumnado con la entrega de una guía de apoyo de derechos y valores humanos, fortaleciendo el autoestima y desempeño social de los alumnos en 2 escuelas secundarias en la ciudad de Mérida, Yucatán. | \$222,500.00                                | \$222,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro Especial De Rehabilitación y Aprendizaje CERA Puebla 2000 | 18/05/2017                          | Proporcionar Rehabilitación integral y Educación Especial a niños(as) y jóvenes con parálisis cerebral con el propósito de contribuir a que se rehabiliten físicamente, coadyuvar a su integración a la sociedad como individuos productivos, independientes y autosuficientes e incidir a que alcancen óptimos niveles de bienestar. | \$170,500.00                                | \$170,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| UNIENDO MANOS POR UNA VIDA MEJOR                                 | 17/05/2017                          | Impulsar el desarrollo socioeconómico de mujeres, para generar el autoempleo y mejorar su calidad de vida, mediante actividades productivas no tradicionales; en las comunidades de Tekik de Regil,   | \$184,800.00                                | \$184,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Timucuy y Subinkancab.  |   |  |                    |          |   |
| Servicios Educativos para la Recreación Cultura y Arte SERCA | 06/06/2017                          | Generar espacios de encuentro entre la población juvenil y las manifestaciones culturales y artísticas como la lectura y el teatro, en la ciudad de Celaya que permitan conocer y experimentar estas expresiones, para propiciar su gusto y su desarrollo humano.       | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ne Ne Ni Yoltok  | 05/06/2017                          | Generar la inclusión social procurando un acceso fácil y sencillo a una plena identidad a través de asesoría y gestión para llevar a cabo rectificaciones de actas del estado civil de las personas, ya sea por la vía judicial o administrativa en el municipio de San | \$241,400.00                                | \$241,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | Jerónimo Xayacatlán, con la finalidad de que 80 personas tengan acceso a su derecho a una identidad plena y a servicios y programas gubernamentales.  |   |  |                    |          |   |
| Unidos por una Vivienda Digna | 16/05/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 10 familias con integrantes con discapacidad motriz y neuromotora, en estado de alta vulnerabilidad mediante adecuaciones en los hogares de acuerdo a las Normas Oficiales del Instituto de Vivienda de Yucatán y las recomendaciones del DIF de Yucatán para personas con discapacidad a fin de mejorar su movilidad, los servicios sanitarios y la higiene en el hogar de una persona con discapacidad. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Visión Solidaria | 19/05/2017                          | Incidir en la construcción de relaciones no violentas e inclusivas en los ámbitos escolar, familiar y comunitario que favorezca el desarrollo psicosocial de la niñez en la demarcación Álvaro Obregón mediante el desarrollar un modelo de participación social activa y de una cultura de paz. | \$296,100.00                                | \$296,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Maqueta Urbana   | 06/06/2017                          | Fortalecer las capacidades productivas para promover la inclusión social mediante la implementación de un modelo de capacitación para el trabajo con identidad cultural dirigido a jóvenes indígenas de la Delegación Cuauhtémoc.  | \$184,500.00                                | \$184,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Paso a Pasito | 30/05/2017                          | Orientar a padres de familia con hijos e hijas con discapacidad intelectual y barreras de aprendizaje para mejorar la dinámica y bienestar familiar de los beneficiarios de la asociación Paso a Pasito en el estado de Yucatán.  | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Wejen Wenman             | 15/06/2017                          | Mejorar procesos organizativos de desarrollo comunitario y la preservación de las culturas indígenas en jóvenes indígenas estudiantes sobre sus derechos y promover mecanismos para su pleno ejercicio, mediante un proceso de capacitación, sensibilización y difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas en localidades del | \$200,900.00                                | \$200,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Municipio de Santa María Tlahuitoltepec.   |   |  |                    |          |   |
| Emanuel Arturo                              | 30/05/2017                          | Impulsar el desarrollo económico de San Ignacio Río Muerto, a través de la comercialización de productos orgánicos, para lograr el auto empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad.                           | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promotores del Bienestar Integral Yucucha'a | 06/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 28 mujeres indígenas y sus familias de San Simón Zahuatlan Oaxaca, a través de la instalación de baños ecológicos, uso de agua potabilizada y capacitación en salud pública, nivel preventivo. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Club de Voleibol Azules de Coatzacoalcos | 09/06/2017                          | Crear un aula de medios para niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes en situación de vulnerabilidad y pobreza, para que refuercen sus conocimientos, adquieran nuevos y puedan desarrollar sus tareas escolares.   | \$192,800.00                                | \$192,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro Heriberto Jara                    | 05/06/2017                          | Se capacitarán, 90 mujeres indígenas del municipio de Atlahuilco y 30 mujeres urbanas del municipio de Xalapa, para la elaboración de modelos de atención a la salud materno infantil y de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género, para cambiar sus condiciones de exclusión en los servicios de salud y para garantizar un mejoramiento en su calidad de vida. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Por Un País de Igualdad   | 26/05/2017                          | Prevenir y corregir los problemas de agudeza visual para mejorar la calidad de vida mediante la entrega de lentes a personas adultas de comunidades indígenas y en situación de vulnerabilidad en el Municipio de Ajalpan.  | \$221,400.00                                | \$221,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Nueva Alianza Veracruzana | 05/06/2017                          | Implementar la segunda fase del modelo de prevención de la violencia escolar, de género y comunitaria a partir de la consolidación, creación y articulación de las redes comunitarias de protección de niños, niñas, adolescentes, desde un enfoque regional en los municipios de Banderilla, Xalapa y Córdoba Veracruz | \$297,000.00                                | \$297,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Alan Articulación de Lazos y Asistencia a los Necesitados                  | 06/06/2017                          | Fortalecer un Sistema de Atención y Protección a la Infancia a nivel comunitario para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia social y familiar, desvinculados de espacios escolares, comunitarios y familiares de la colonia Cerrillos I en Xochimilco, a través de un Centro de Atención Psicopedagógica y una Unidad Móvil de Intervención Comunitaria. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comité Ciudadano de Apoyo al Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez | 31/05/2017                          | Proporcionar atención integral a 100 adultos mayores de escasos recursos con demencia, pacientes del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez retrasando el deterioro cognitivo y mejorando con esto su calidad de vida con   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | la participación de la familia.  |   |  |                    |          |   |
| Hombres y Mujeres con Responsabilidad             | 06/06/2017                          | Prevenir y fortalecer emocionalmente a jóvenes de 12 a 23 años de edad en situación de riesgo sobre las consecuencias emocionales, sociales y familiares que trae el uso de las drogas y prácticas de violencia mediante talleres de capacitación con un enfoque de prevención de conflictos sociales y acciones delictivas que fomenten la cultura de la paz. | \$128,500.00                                | \$128,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agencia de Desarrollo Social Comunitario Belbesah | 30/05/2017                          | Ofrecer atención integral a personas Adultas Mayores que viven en situación de vulnerabilidad, desamparo o   | \$272,000.00                                | \$272,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | discapacidad que habitan las colonias: 6 de junio, Tlalpexco, La Casilda, Palmatitla, Ampliación Cocoyotes y Cocoyotes (Zona de Cuauhtepac) de la Delegación Gustavo A. Madero.  |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Daremos | 07/06/2017                          | Mejorar la salud ocular de habitantes en situación de vulnerabilidad de las Colonias Luis Donaldo Colosio y Las Dalias del Municipio de Torreón Coahuila mediante el otorgamiento de servicios de salud preventiva, exámenes de la vista, dotación de lentes y educando sobre la responsabilidad individual respecto del cuidado de los ojos en las instalaciones de nuestra asociación. | \$209,400.00                                | \$209,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| CEDIDOWN   | 12/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida y disminuir las brechas sociales de 34 bebés, niños y jóvenes con síndrome de Down en Mérida, Yucatán por medio de un programa académico especializado y vinculante que incremente el aprendizaje y desarrollo de capacidades para la promoción de su autonomía e inclusión social. | \$154,800.00                                | \$154,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía | 05/06/2017                          | Mejorar las habilidades de lectura y comprensión en niños y niñas al igual que su calidad de vida a través del apoyo del perro para estos efectos, compañía con el que el ser humano siempre ha sentido un apego especial. Se ha comprobado que los niños disfrutan de la presencia del perro                  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | a nivel social y de manera más aún específica a nivel emocional; dando como resultado que los niños se sientan confiados a expresar sus sentimientos al tener algún problema lector, así como también existe la disminución del cortisol permitiendo un mejor aprendizaje.                   |   |  |                    |          |   |
| Edúcate Yucatán  | 05/06/2017                          | Mejorar el rendimiento académico de estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato de la comisaría de Cholul mediante el desarrollo de la habilidad de lecto-escritura para facilitar el proceso de apropiación de los contenidos escolares y transformarlos en lectores independientes. | \$148,000.00                                | \$148,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| La Pirinola: Actividades Culturales Educativas y de Desarrollo para Educación Especial | 09/06/2017                          | Realizar 3 talleres artísticos laborales para personas con discapacidad intelectual en donde además se trabaje, a partir de la psicoterapia corporal, una serie de apoyos emocionales, sociales y laborales que mejoren su calidad de vida y faciliten la incursión laboral y social de las personas con discapacidad intelectual asistentes a los talleres en el Centro Formativo La Pirinola. | \$248,100.00                                | \$248,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Fuente de Inspiración  | 05/06/2017                          | Contribuir a disminuir la exclusión alimentaria, laboral, económica y recreativa de Personas Adultas Mayores marginadas en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mediante la dotación de una despensa energética acompañada de  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | capacitación en material de nutrición, así como actividades que les generen capacidades, habilidades y oportunidades para su empoderamiento social, recreativo, económico y de salud.                                |   |  |                    |          |   |
| Engrandeciendo a Otros | 07/06/2017                          | Facilitar el proceso de inclusión social a la población migrante retornada mediante intervenciones sociales que les permita reinsertarse de forma plena e integral en sus comunidades                                | \$257,100.00                                | \$257,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Envejeciendo Juntos    | 12/05/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 350 personas adultas mayores o con discapacidad en condición de pobreza o con alto grado de vulnerabilidad de 8 localidades del estado de Hidalgo a través de brigadas de salud dental | \$299,900.00                                | \$299,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | mediante una unidad móvil de salud.   |   |  |                    |          |   |
| YIP YATEL TSELTAL ANTSETIC     | 09/06/2017                          | Generar empleo/oficio a familias indígenas y campesinas que se encuentran en situación de alta marginación y en condiciones de vulnerabilidad, a través de la producción y comercialización de pan, para mejorar su economía familiar de manera solidaria, contribuyendo a evitar la emigración, y alcanzar una mejor calidad de vida | \$233,100.00                                | \$233,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Dando Servicio de Salud MICAST | 08/06/2017                          | Disminuir los índices de desnutrición atendiendo y solucionando los principales padecimientos bucales, mediante la colocación de  | \$194,200.00                                | \$194,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Prótesis Dentales Totales a 20 Adultos Mayores de la Delegación Xochimilco para coadyuvar en la mejora de su salud y el respeto a su dignidad por la edad.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Semillas de Amor, Fundación para Niños Prematuros | 30/05/2017                          | Reducir el riesgo de maltrato infantil mediante el acompañamiento psicoterapéutico a familiares, tutores, niños, niñas y adolescentes con problemas de aprendizaje, que viven en la Zona Metropolitana para educar en valores, rompiendo el círculo de maltrato. | \$234,900.00                                | \$234,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Por el Gusto de Saber                             | 05/06/2017                          | Desarrollar un modelo de comunidad terapéutica a través de un sistema residencial e itinerante mediante la atención psicológica, social y  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                      |                                     | cultural para la promoción e inclusión social de jóvenes indígenas en Aculco, Estado de México.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Bendiciendo con Amor | 30/05/2017                          | Fortalecer la restauración integral de varones en situación de indigencia en el albergue "Despertares", a través de una atención integral y personalizada, basada en la alimentación nutritiva, instrucción, orientación, consejería y capacitación para el trabajo, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de todo individuo, que recobren su dignidad y adquieran habilidades sociales y para la vida que les permitan una Reinserción Social, en | \$249,400.00                                | \$249,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | la Ciudad de Mérida, Yucatán.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Panal México | 15/06/2017                          | Empoderar a 72 estudiantes entre 13 y 17 años de edad de escuelas públicas del municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla; y el municipio de Valle de Chalco, Estado de México; para propiciar su incorporación y participación activa en la generación de proyectos que propicien su desarrollo, interacción y convivencia al identificar una problemática de su entorno escolar, la conviertan en un proyecto y lo | \$160,000.00                                | \$160,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | implementen de manera exitosa con el acompañamiento de un mentor universitario.   |   |  |                    |          |   |
| Asistencia Promoción y Cultura | 05/06/2017                          | Desarrollar un Modelo de Gestión Cultural a través de un Laboratorio de Producción Artística local e itinerante para la prevención comunitaria de la violencia y el delito con jóvenes en condiciones de exclusión y discriminación en comunidades marginadas del Estado de México. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Por la Superación de la Mujer  | 18/05/2017                          | Disminuir el índice de violencia en contra de mujeres, niñas, niños y adolescentes a través de pláticas informativas y servicios médicos,   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | legales y psicológicos en el municipio de Tapachula, Chiapas.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Agrupación para la Transformación y Salud Mental Tlillancalco | 05/06/2017                          | Favorecer la Prevención de la violencia, el delito y el uso de sustancias en niñas, niños y adolescentes de tres escuelas oficiales dos primarias y una secundaria de la Ciudad de Morelia, en el Estado de Michoacán, incorporando a padres y maestros para promover comunidades escolares seguras, abordándose desde la metodología de habilidades para la vida. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| APAC, Institución de Asistencia Privada, Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral | 05/06/2017                          | Brindar atención especializada a la población de 0 a 6 años que asisten a la institución y que estén en riesgo de presentar trastornos transitorios o permanentes en su desarrollo, así como a su familia y entorno a través de un equipo multidisciplinario. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sociedad Educativa Multidisciplinaria ROSAJ   | 05/06/2017                          | Promover la convivencia, la no discriminación y la igualdad de género por medio de actividades deportivas en comunidades de los municipios de Huejutla y Atlapexco del estado de Hidalgo.   | \$228,200.00                                | \$228,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo Juvenil del Norte  | 19/06/2017                          | Incrementar la convivencia ciudadana entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad de   | \$235,000.00                                | \$235,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                       |                                     | Ciudad Juárez, a través de la implementación de brigadas de la alegría por medio de voluntariado ando, programas basados en la metodología preventiva salesiana para elevar los factores de protección relacionados con conductas delictivas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| CIREMEX EMPRENDEDORES | 06/06/2017                          | Impulsar el oficio de la apicultura para Conducir al desarrollo productivo, económico y social, brindando una infraestructura y asistencia técnica sobre manejo apícola y mecanismo de comercialización a 50 beneficiarios vulnerables de escasos recursos de la comunidad de Cañaveral municipio de Champotón. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Oportunidad Ciudadana                   | 05/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores del municipio de Chalco y Valle de Chalco a través de la atención alimentaria, nutricional, médica, psicológica, física, ocupacional y de capacitación que les permita mejorar su calidad de vida. | \$297,000.00                                | \$297,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ñuu Nuva Nana Ñuu, Mixteca Madre Tierra | 06/06/2017                          | Mejorar las habilidades de 60 mujeres para facilitar la implementación de proyectos productivos amigables con el medio ambiente que permitan aumentar sus ingresos económicos.  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ciudadanía para la Integración Social | 30/05/2017                          | Promover el empoderamiento y la participación comunitaria de 100 jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y discriminación de la Secundaria Cautli del poblado con asentamientos indígenas de Gabriel Tepepa, municipio de Cautla, Morelos, a través de su formación como promotoras/es comunitarias/os de la Cultura de la Legalidad en su comunidad mediante talleres sobre el tema con enfoque en derechos humanos, equidad de género, no discriminación y prevención del delito, de una campaña de acompañamiento y estímulo en sus hogares, vecindarios y escuela, así como de una feria sobre | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Cultura de la Legalidad.  |   |  |                    |          |   |
| Asociación Integral de Asistencia a los Trastornos del Espectro Autista | 12/06/2017                          | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida e inclusión social de niños y niñas con síndrome del espectro autista del Centro de Desarrollo Integral Atrea, en Pachuca, Hidalgo. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Familiares y Amigos de Enfermos de la Neuron Motora                     | 05/06/2017                          | Contribuir a elevar la calidad de vida del paciente con ELA y a la mejora de la relación paciente-cuidador, a partir del apoyo en los cuidados de profesionales de la salud, a fin de   | \$ 84,900.00                                | \$ 84,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | proporcionar por una parte el espacio suficiente para las actividades del cuidador primario y de esta manera evitar la sobrecarga y por otro lado que el paciente se encuentre atendido por un profesional, disminuyendo la angustia de la familia, representando también un aprendizaje para la familia y el cuidador. |   |  |                    |          |   |
| Salud Renal para Todos | 15/06/2017                          | Fomentar la cultura de cuidado de los riñones, mediante estrategias de sensibilización y análisis clínicos, a fin de prevenir el riesgo de tener la enfermedad renal y motivar el cuidado de la salud, incidiendo en un desarrollo humano y social, en la ciudad de Morelia.  | \$131,800.00                                | \$131,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Iniciativa Para el Desarrollo Tankelem | 17/05/2017                          | Desarrollar estrategias y acciones de participación para el acceso y uso de métodos anticonceptivos con el fin de disminuir y prevenir embarazos no deseados en las y los jóvenes adolescentes que se encuentran cursando el sistema de educación abierta en la Sierra de Guadalupe (Zona de Cuauhtepic). | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| UNORCA                                 | 17/05/2017                          | Contribuir al mejoramiento de la alimentación de familias indígenas nahuas mediante la implementación de una unidad de producción comunitaria para el cultivo de hortalizas y cría de aves de corral para autoconsumo en la comunidad de Crisolco, Municipio de Yahualica, Estado de Hidalgo.             | \$294,800.00                                | \$294,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Mitote, Arte y Desarrollo          | 29/06/2017                          | Promover y potenciar entre las y los jóvenes de preparatoria, docentes y sus familias de la Ciudad de México, conocimientos, actitudes y herramientas para favorecer la equidad de género y no discriminación.                | \$199,700.00                                | \$199,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Proequidad Oaxaqueña               | 05/06/2017                          | Fomentar el autoempleo de las familias que viven en condiciones de pobreza en la colonia Maravillas del Municipio de San Diego Chalma en Tehuacán Puebla, a través de capacitación en el oficio de carpintería y albañilería. | \$242,500.00                                | \$242,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fucabe al cuidado del adulto mayor | 17/05/2017                          | Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los derechos humanos de 27 adultos mayores discapacitados en situación de   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | vulnerabilidad del municipio de Cajeme, a través de una casa de asistencia con servicios de salud, alimentación y áreas adecuadas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Asociación Vida Humana Integral                                       | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida y salud integral en 20 enfermos de vih del albergue de la misericordia de dios padre en Mérida, brindando alimentación especializada, capacitación nutrimental y tratamiento médico durante 6 meses.                    | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Platinno Plataforma de Innovación y Desarrollo de Iniciativas Locales | 12/06/2017                          | Disminuir condiciones precarias y de desigualdad para las familias de escasos recursos, por medio del establecimiento de macrotúneles para el cultivo de jitomate y de módulos de producción de hortalizas orgánicas diversificadas, mejorando las | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | condiciones de vida de 70 productores de la Comunidad de San Mateo Sosola, del Municipio de San Jerónimo Sosola, del Estado de Oaxaca.  |   |  |                    |          |   |
| Acción y Participación Social en el Desarrollo | 07/06/2017                          | Disminuir la incidencia de obesidad, sobrepeso y trastornos alimenticios en mujeres, adolescentes, niños y niñas y adultos mayores del municipio de Totolac, Tlaxcala, mediante el mejoramiento de la calidad de su alimentación, el fomento de la activación física y atención psicológica, potenciando sus expectativas de vida y desarrollo. | \$295,300.00                                | \$295,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Umani, Educación y Cultura Participativa    | 15/06/2017                          | Promover la participación y actuación ciudadana en contra del flagelo social suicida.  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Manos e Ideas Reales                        | 05/06/2017                          | Incrementar las capacidades productivas de mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad de la localidad de Coalcomán, Mich., mediante un proceso de capacitación en la elaboración de zapato artesanal para el trabajo o autoempleo. | \$153,900.00                                | \$153,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Educación Infantil para el Pueblo | 15/06/2017                          | Incidir positivamente en el desarrollo de los niños y las niñas a través de desarrollar la sensibilidad de los adultos cuidadores a las necesidades físicas, intelectuales,  | \$219,300.00                                | \$219,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | emocionales y sociales  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Jóvenes Desarrollando Mentes Productivas     | 05/06/2017                          | Propiciar el desarrollo integral y productivo de jóvenes y mujeres indígenas de La Junta Auxiliar Xitlama, Zoquitlán, Puebla; capacitando en el manejo de oficios y herramientas de organización y administración que les ayude a mejorar la operación de sus iniciativas de autoempleo local, así como les facilite su integración a empleos dignos a nivel regional, para mejorar su economía familiar y local. | \$249,500.00                                | \$249,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Nuevo Mundo en Educación Especial, Querétaro | 05/06/2017                          | Contribuir a la inclusión laboral y desarrollo integral de los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual por medio   | \$221,000.00                                | \$221,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | del desarrollo de capacidades productivas, la atención interdisciplinar de especialistas, y las acciones de visibilización para la inclusión social de este sector en la ciudad de Querétaro.   |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Fundación para el Desarrollo de Talentos Mexicanos | 19/05/2017                          | Promover la participación activa de adolescentes en el cuidado de la salud sexual y reproductiva mediante talleres de capacitación y sensibilización que propicien su desarrollo, interacción y sana convivencia en los municipios de Hochtún, Sanahcat, Sudzal, Izamal y Tekal de Venegas. | \$150,500.00                                | \$150,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios Educativos y Comunitarios Yoztaltepetl   | 17/05/2017                          | Contribuir en la prevención de maltrato escolar a través del modelo integral, dirigido a alumnos, docentes,   | \$258,500.00                                | \$258,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | madres y padres de familia que coadyuve en el desarrollo y el fortalecimiento de competencias emocionales, parentales y docentes en tres escuelas primarias del municipio de Tonalá, Jalisco.                            |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Unión para el Desarrollo Integral de las Comunidades Shuta Xixa | 15/06/2017                          | Que jóvenes Mazatecos de 2 municipios encuentren opciones de mejoramiento de vida en su propia región aprovechando su entorno ecológico en forma sustentable, disminuyendo con esto la emigración a las grandes ciudades | \$162,300.00                                | \$162,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Mexicana del Riñón                                    | 05/06/2017                          | Detectar la Enfermedad Renal Crónica a personas con Diabetes y/o Hipertensión y/o sobrepeso u obesidad y/o antecedentes de enfermedad renal crónica en familiares directos (padre,                                       | \$199,900.00                                | \$199,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | madre, hermanos, hermanas).  |   |  |                    |          |   |
| Grupo en Pro del Desarrollo de Habilidades para la Vida con Enfoque en Derechos para un Crecimiento Integral de la Persona | 03/07/2017                          | Habilitar y capacitar un grupo de promotoras y promotores juveniles en habilidades para la vida con enfoque en prevención de violencias en la Escuela Secundaria Diurna No. 98 Federico Froebel en la Delegación Iztapalapa, para generar propuestas de difusión y promoción de legalidad y cultura de la paz a través de materiales multimedia que se difundirán en las redes sociales bajo el nombre #Yodecido | \$162,700.00                                | \$162,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Un Mundo una Nación | 09/06/2017                          | Promover el respeto y la protección de los derechos humanos y la no discriminación hacia grupos vulnerables con énfasis en la población migrante que transita por el Estado de Tlaxcala, sensibilizando y capacitando a la población, autoridades y funcionarios públicos sobre la necesidades erradicar todo tipo de violencia y discriminación que vulnera tanto a las personas migrantes y sus familias así como a refugiados y para que respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de esta población y de esta forma contribuir a mejorar las condiciones de tránsito y estancia en | \$173,000.00                                | \$173,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | un marco de paz e inclusión .  |   |  |                    |          |   |
| Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal | 08/06/2017                          | Fortalecer a la educación integral de la sexualidad y contribuir al desarrollo de habilidades para un adecuado crecimiento personal de niñas y niños de quinto y sexto grado de las escuelas primarias ubicadas al sur de Mérida y de las comisarías del poniente y sur del municipio de Mérida, Yucatán, mediante talleres lúdicos y vivenciales. | \$198,800.00                                | \$198,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fronteras Unidas Pro Salud  | 19/06/2017                          | Promover la calidad de vida de la población vulnerable de 4 municipios de Baja California, a través de servicios médicos y educativos, centrados en temas de alimentación y salud integral, para abordar el problema multidimensional de pobreza, carencia alimentaria y rezago en la atención a la salud que sufre esta población. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Evolución del Ser | 05/06/2017                          | Mediante una metodología de trabajo incorporar conceptos y enseñar a la población juvenil a trabajar en equipo y alejarlos de aspectos que influyen para un mal desarrollo social e intelectual. Iniciar con un conocimiento de su cuerpo basado en el movimiento físico para ir asimilando determinados                            | \$192,500.00                                | \$192,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | movimientos específicos del deporte mencionado y cimentándolo con la parte psicoemocional creando proyectos de vida, así como expectativas de desarrollo social y como ser influyentes en una sociedad que necesita de jóvenes con buenos hábitos y costumbres.   |   |  |                    |          |   |
| Nuevos Horizontes Zapotecos | 05/06/2017                          | Promover actividades artísticas y el desarrollo de capacidades en los alumnos de primer grado de la escuela Secundaria General Lic. Valentín Gómez Farías de la localidad de San Francisco Cozaltepec, municipio de Santa María Tonameca, Oaxaca, como método de prevención de adicciones y rescate de valores. | \$280,900.00                                | \$280,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Colectivo Feminista Mercedes Olivera y Bustamante | 05/06/2017                          | Contribuir al proceso de territorialización de las mujeres y la restitución de sus derechos, para construir su empoderamiento y disminuir las brechas de género, a través del mejoramiento de la infraestructura del espacio público Casa Municipal de las Mujeres y la capacitación en herbolaria y TIC's para mujeres adultas y jóvenes, organizadas en una cooperativa de artesanas, en el municipio de Pantelhó, Chiapas | \$252,400.00                                | \$252,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ars Socialis                                      | 15/06/2017                          | Contribuir al incremento del acceso a los servicios del estado y de herramientas y capacidades para el autocuidado de la salud sexual en mujeres transgénero trabajadoras sexuales   | \$199,800.00                                | \$199,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | y hombres que tienen sexo con hombres en el Municipio de Jiutepec, Morelos.  |   |  |                    |          |   |
| Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados | 06/06/2017                          | Informar y desarrollar voluntad de cambio para la articulación de nuevos proyectos de vida en favor de 80 mujeres: niñas, adolescentes y adultas y su compromiso en la toma de decisiones inteligentes en los temas de escolarización, sexualidad y noviazgo responsables y no embarazos adolescentes. | \$147,200.00                                | \$147,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres Emprendedoras Naa Vee Yoo         | 15/06/2017                          | Producir hortalizas mediante macro túneles para la seguridad alimentaria y la contribución al mejoramiento alimenticio de los jóvenes de la localidad de   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Progreso, San Esteban Atlatlahuca.   |   |  |                    |          |   |
| Instituto de Integración y Asesoría Comunitaria IIAC | 14/06/2017                          | Fortalecer el desempeño académico de las y los jóvenes con desventaja económica y social de nivel secundaria, bachillerato y primeros años de universidad de entre 12 y 29 años de edad, que asisten al Centro de Aprendizaje, mediante cursos y talleres educativos, acompañamiento individual y actividades culturales que contribuyan en la permanencia escolar, a la generación de bases sólidas para su vida y a la disminución del rezago educativo. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Transformando Miradas       | 07/06/2017                          | Incidir e informar a jóvenes de 15 a 18 años de edad del Bachillerato Lázaro Cárdenas perteneciente a la junta auxiliar de San Pedro Acoquiaco, a través de talleres de sensibilización enfocados en la prevención de riesgos psicosociales para el fortalecimiento de factores protectores que contribuyan al desarrollo pleno de su proyecto de vida. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unidos Planificamos El Agro | 14/06/2017                          | Diversificar la producción de alimentos sanos para jóvenes en Lerdo de Tejada y El Durazno, Durango, a partir de ecotecnias aprovechando la ya producción de tilapia en estanques y de esta manera mejorar la alimentación y fortalecerla con más nutrientes.   | \$232,300.00                                | \$232,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Transformando Hogares             | 09/06/2017                          | Fortalecer la construcción de relaciones igualitarias y de buen trato en 160 hombres y mujeres jóvenes de entre 14 y 18 años de edad de Zoquitlán y Ajalpan Puebla mediante la realización de 5 talleres educativo-terapéuticos, atención psicológica y la elaboración de una aplicación para dispositivo móvil en español y náhuatl que generen noviazgos libres de violencia. | \$263,900.00                                | \$263,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Movimiento de Jóvenes por el Agua | 15/06/2017                          | Incentivar el emprendimiento rural empresarial entre jóvenes indígenas de la región Totonaca de la Sierra Norte de Puebla, a través de la capacitación y fortalecimiento de la producción sustentable de vainilla que permita   | \$280,000.00                                | \$280,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | la autogestión y la conformación de una cooperativa social.   |   |  |                    |          |   |
| Jóvenes por una Conciencia Colectiva      | 19/06/2017                          | Impulsar la formación de agentes de cambio entre pares para la prevención de embarazos adolescentes, prevención del contagio de VIH, promoción de la equidad y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres adolescentes a través de la metodología "El musical" en estudiantes de secundaria de la ciudad de Cuernavaca, Morelos. | \$290,000.00                                | \$290,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente | 07/06/2017                          | Coadyuvar en la disminución de la malnutrición y desnutrición de 250 jóvenes indígenas de 2 municipios de los Altos de Chiapas,   | \$289,000.00                                | \$289,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | mediante un proceso innovador de sensibilización, formación e intercambio, para que ejerzan su derecho a la alimentación y adquieran seguridad alimentaria.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Liderazgo y Desarrollo para la Mujer | 19/06/2017                          | Generar liderazgos femeninos en mujeres adolescentes del estado de Morelos a través de herramientas de capacitación y formación en temas que contribuyan a la prevención del embarazo, ITS, detección temprana del VIH a través de la aplicación de metodologías de replicación sobre educación sexual entre pares, apoyadas con la producción de materiales audiovisuales. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| YOLOMASEUALI             | 15/06/2017                          | Sensibilizar en género a través de acciones de concientización de actitudes y prejuicios de género para fomentar valores de equidad y respeto a las diferencias a la población estudiantil de los bachilleratos de Zacacoapan y cabecera municipal de Eloxochitlán, Puebla.   | \$251,700.00                                | \$251,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ita Ama Flor del Corazón | 15/06/2017                          | Desarrollar conocimientos y habilidades de 17 jóvenes docentes en formación de la Normal Experimental Huajuapán, en los dominios de Acción de la Permacultura denominados "Manejo de la Tierra y la Naturaleza" y "Ambientes Construidos", que, partiendo del reconocimiento de lo propio, mejoren la práctica lúdico pedagógica en | \$199,600.00                                | \$199,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | escuelas de comunidades marginadas de la Mixteca Oaxaqueña.   |   |  |                    |          |   |
| Colectivo Mujer y Utopía | 09/06/2017                          | Fortalecer las capacidades de liderazgo de la juventud para la promoción de una sexualidad sana y responsable, en espacios educativos del nivel medio superior de 6 municipios del estado de Tlaxcala que contribuya a la disminución de los embarazos en adolescentes. | \$299,600.00                                | \$299,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios a la Juventud  | 09/06/2017                          | Contribuir a mejorar la Empleabilidad de Jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que viven en la ciudad de Puebla para promover su actividad productiva y  | \$222,000.00                                | \$222,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | generación de un mayor ingreso mediante formación, vinculación y acompañamiento.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Comunitaria Mixteca                           | 19/06/2017                          | Mejorar la alimentación de jóvenes del municipio de San Miguel el Grande mediante el establecimiento de huertos de traspatio (micro túneles) y el aprovechamiento sustentable del agua, para la producción de hortalizas.   | \$270,000.00                                | \$270,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Realizarte Educando Arte Formación para la Discapacidad | 07/06/2017                          | Desarrollar un Coloquio de Arte y Discapacidad Auditiva que permitan potenciar los sentidos y el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana (LMS), mediante el desarrollo de actividades dirigidas, favoreciendo con ello la capacidad de expresión, comunicación y | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | creatividad, así como compartir intenciones y sumar esfuerzos respecto a contribuir en la construcción responsable y comprometida del tejido social en la promoción de una cultura de inclusión y equidad hacia las personas sordas. |   |  |                    |          |   |
| Batsil Antsetik               | 03/04/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 80 familias indígenas mayas tsotsiles, mediante la profesionalización en cuanto a la producción y comercialización de prendas de artesanía textil, en 2 comunidades del municipio de Bochil, Chiapas   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Vidas Comunitarias el Shaddai | 03/04/2017                          | Ejecutar estrategias de saneamiento ambiental mediante la construcción de ecotecnias con 25 familias de escasos recursos de Rio V, capacitandolos en   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | educación ambiental, construcción y uso de baños ecológicos secos.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil | 07/04/2017                          | Fortalecer los procesos de manejo técnico en la producción agrícola y pecuaria bajo el sistema agroecológico, sistema administrativo, organización interna; vivido por mujeres y hombres de la sierra negra, mixteca y valle de Tehuacán, hacia el desarrollo de una propuesta de proceso agroindustrial que procure valor agregado, garantizando la comercialización de los productos, en el mercado local y regional, con una propuesta de marketing, que fortalezca la | \$299,900.00                                | \$299,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | comercialización, la generación de ingresos, cultura de ahorro e inversión, bajo un enfoque de equidad-igualdad de género, cohesión social y Buen Vivir; que sigan haciendo posible, la participación activa, el desarrollo comunitario y la mejora de la calidad de vida de las familias y comunidades participantes. |   |  |                    |          |   |
| Casa Ajusco      | 06/04/2017                          | Favorecer la mejora en la condición de vida de grupo de productores y artesanas en 5 comunidades de la región oriental del Estado de Hidalgo, mediante el fortalecimiento del desarrollo regional de la ruta náhuatl con acciones de apoyo en infraestructura, producción y socio organizativas.                       | \$299,000.00                                | \$299,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Patronato Caime de | 06/04/2017                          | Mejorar la calidad del agua que consumen las niñas, niños y adolescentes que se encuentran albergados en el CAIMEDE de Mérida, Yucatán mediante el equipamiento de una planta purificadora de agua, para asegurar el acceso a agua limpia y disponible en todo momento. | \$213,000.00                                | \$213,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Gendes                        | 18/05/2017                          | Contribuir a la reducción del embarazo en edades tempranas a través de la creación de una metodología de trabajo con mujeres y hombres adolescentes desde donde se cuestione la masculinidad machista.  | \$160,000.00                                | \$160,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres Techiyaliztli | 12/05/2017                          | Lograr que el conocimiento y ejercicio del derecho al cuidado en el Estado de Zacatecas avance al desarrollar en las mujeres integrantes de la Red de Derecho al cuidado "Juntas seremos visibles" - conocimientos y habilidades para organizar grupos de autoayuda, ofrecer apoyo a la salud física y emocional de mujeres cuidadoras y hacer propuestas de políticas públicas a tomadores de decisión de diferentes niveles y ámbitos exigiendo el cumplimiento de los avances ya logrados en este sentido en el estado. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario | 03/05/2017                          | Fortalecer las capacidades de acompañamiento, coadyuvancia y peritajes psicosociales de la Clínica de Psicología Jurídica Especializada en Perspectiva de Género y Derechos Humanos.  | \$251,000.00                                | \$251,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres al Día  | 12/05/2017                          | Ampliar la cobertura en cuanto al número de beneficiarias y sus hij@s de la Clínica de asistencia psicológica y jurídica para el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia, manteniendo la calidad en el servicio. Para beneficiarias de la Ciudad de México provenientes principalmente de la delegación Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztacalco e Iztapalapa. | \$240,000.00                                | \$240,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Kamalas  | 05/06/2017                          | Aumentar la atención a mujeres violentadas en la ciudad de Torreón mediante el acceso a terapias psicológicas que incidan en el bienestar de las mujeres.   | \$132,000.00                                | \$132,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Apapache a Apoyo para Padres con Hijos en Espectro Autista | 09/05/2017                          | Empoderar con capacitación, apoyo psicológico, amistad y experiencias a mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, de manera presencial y por medio de aula virtual.  | \$283,500.00                                | \$283,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer          | 02/05/2017                          | Realizar acciones de profesionalización con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión orientadas a fortalecer la atención integral que proporciona la organización a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | familiar y sexual y en situación de vulnerabilidad.  |   |  |                    |          |   |
| Bitácoras. Liderazgo Social con Equidad | 15/05/2017                          | Diseñar una estrategia de incidencia política para la prevención de la violencia hacia las mujeres y niñas en el municipio de Acapulco de Juárez.  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| CRREAD Culiacán                         | 05/06/2017                          | Generar capacidades laborales en los pacientes de la institución que están en tratamiento de adicciones en el Municipio de Culiacán mediante los cursos para el trabajo en talleres vocacionales por maestros certificados del ICATSIN (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL TRABAJO DE SINALOA PLANTEL III SAN | \$285,300.00                                | \$285,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | JUAN) y con esto elevar su calidad de vida.   |   |  |                    |          |   |
| Granja y Talleres para Personas con Capacidades Diferentes Ángeles de Amor | 12/06/2017                          | Fortalecer y promover el desarrollo de habilidades en las áreas de agroecología, elaboración de alimentos y elaboración de manualidades con material reciclable de personas con discapacidad mayores de 18 años a través de procesos de capacitación que incorporen a sus familiares y vecinas del barrio de Cuxtitali y la vinculación con empresarios locales en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. | \$274,500.00                                | \$274,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ciudadanos por Puebla                                | 06/06/2017                          | Coadyuvar con la seguridad alimentaria y al combate a la desnutrición infantil de personas en situación de vulnerabilidad de la comunidad de San Antonio Mihuacan del Municipio de Coronango, Puebla a través de la construcción integral de 2 invernaderos comunitarios con sistema de captación de aguas pluviales y capacitación para la producción de alimentos orgánicos, sanos y nutritivos. | \$245,000.00                                | \$245,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos | 07/06/2017                          | Fortalecer en el ámbito educativo, la cultura del respeto a los Derechos Humanos en la región Otomí-Tepehua y región Centro del estado de Hidalgo, mediante la generación, divulgación y difusión de materiales  | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | didácticos en Derechos Humanos.  |   |  |                    |          |   |
| Red Nacional de Refugios | 05/06/2017                          | Fortalecer y desarrollar acciones de profesionalización y capacitación para profesionistas a nivel nacional que atienden directamente a niñas, niños y mujeres en situación de vulnerabilidad por razones de género, encaminadas a potencializar el impacto de sus intervenciones y promover la inclusión social, económica y la no discriminación mediante acciones culturales dentro del marco de la perspectiva de género y los derechos humanos. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción | 05/06/2017                          | Contribuir en la construcción de una sociedad incluyente, respetuosa de los derechos lingüísticos y los derechos humanos de las personas, comunidades y pueblos indígenas a través de la generación de procesos de formación y materiales de difusión en diversos medios en 14 municipios de 7 regiones del estado de Oaxaca. | \$297,100.00                                | \$297,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Criminología del Sureste Crimsur                    | 14/06/2017                          | Contribuir a la disminución de los índices de delincuencia mediante la promoción de la cultura de la paz y el desarrollo de Habilidades para la Vida en niños, niñas que habitan en zonas prioritarias de Mérida, Yucatán.  | \$140,700.00                                | \$140,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Servicios de Bienestar en Salud (Ser Bien) | 05/06/2017                          | Mejorar el reconocimiento social, la prevención, el diagnóstico el tratamiento, y el control de la Obesidad, Hipertensión y Diabetes Tipo 2 que padecen las mujeres en los profesionales de salud, en las pacientes en control, sus familiares, y en la comunidad en general. Incrementar la prevención, diagnóstico, y tratamiento a través de la educación de la Obesidad, Hipertensión y Diabetes; su atención inmediata en colonias, barrios y comunidades de los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec, y en la delegación Iztapalapa. | \$219,000.00                                | \$219,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Contra el Cáncer de Mama Tócate | 05/06/2017                          | Incrementar la detección oportuna del cáncer de mama, a través de pláticas de sensibilización, derecho al acceso a la salud, equidad de género, técnicas sobre autoexploración, atención médica oportuna y creación de redes de promotoras de salud con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la autoexploración a 300 mujeres del municipio de Jopona, Yucatán | \$242,800.00                                | \$242,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sociedad Cultura y Medio Ambiente          | 12/05/2017                          | Contribuir a la implementación del programa de capacitación del INDESOL para potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones operados por las OSC y otros actores de la sociedad, mediante la   | \$250,700.00                                | \$250,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | instalación de una Coordinación de sede en La Paz BCS.   |   |  |                    |          |   |
| Transformando 360 Grados | 11/05/2017                          | Difundir y proporcionar un espacio con todos los elementos necesarios para que se impartan de manera adecuada los cursos y teleconferencias de la Convocatoria de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad (PF) en la Ciudad de México, garantizando la participación y permanencia de los asistentes. | \$251,000.00                                | \$251,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Mante A.C.     | 09/05/2017                          | Contribuir a la obtención de conocimientos estratégicos y fortalecer las capacidades organizativas, operativas y modelos   | \$224,100.00                                | \$224,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | de interacción social que permitan potenciar y mejorar la actuación de OSC y Actores Sociales en el desarrollo comunitario e incidir en programas y acciones públicas, a través de una coordinación de Sede del Programa de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional del Indesol, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Stella International Foundation-México | 04/05/2017                          | Contribuir a potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones implementadas por las OSC y otros actores de la sociedad, a través del diseño de un curso de capacitación que les permita adquirir conocimientos técnicos – prácticos sobre la elaboración, seguimiento y                                 | \$356,000.00                                | \$356,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | evaluación de proyectos sociales e impartirlo en las Coordinaciones de Sede de la Convocatoria de Capacitación del Indesol.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación para el Bienestar y el Desarrollo Social FUNBIDE | 15/05/2017                          | Generar las condiciones de logística, para un óptimo desarrollo del Programa de Capacitación, mediante la instalación de la Coordinación Sede en donde las OSC y los Actores de la Sociedad Civil puedan ampliar sus conocimientos. | \$206,700.00                                | \$206,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Bioludica        | 09/05/2017                          | Contribuir a la implementación del Programa de Capacitación del Indesol para potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones operados por las Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores de la sociedad, para que los dirigentes sociales de la región, participen en los eventos de capacitación y puedan ampliar sus conocimientos estratégicos sobre el desarrollo social integral e incluyente, desarrollen mayores competencias, capacidades organizativas, operativas, valores sociales y puedan interactuar, generar sinergias y vinculación entre sus | \$251,000.00                                | \$251,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | organizaciones, mediante una Coordinación de Sede en la ciudad de Torreón, Coahuila.  |   |  |                    |          |   |
| Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo | 09/05/2017                          | Desarrollar las capacidades específicas de las y los participantes para que conozcan las dimensiones del impacto social y humano que pueden conseguir a partir de su planeación, diseño programático y modelos de actuación para la incidencia a favor de las poblaciones con las que trabajan. | \$356,000.00                                | \$356,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Nacional Casas de Jesús | 11/05/2017                          | Mediante la instalación de una Coordinación de Sede Contribuir en Guanajuato a la implementación del Programa de Capacitación del Indesol para potenciar el impacto e incidencia social de los programas y acciones operados por las Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores de la sociedad en donde los dirigentes sociales de la región participen en los eventos de capacitación y puedan ampliar sus conocimientos estratégicos, desarrollen competencias operativas y organizativas. | \$246,100.00                                | \$246,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| ADL VISIÓN COMPARTIDA  | 12/05/2017                          | Contribuir a la profesionalización y fortalecimiento institucional de las OSC y otros Actores de la Sociedad en el Estado de Yucatán, mediante la promoción y coordinación de las acciones de capacitación establecidas por Indesol para potenciar el impacto e incidencia de los programas y acciones de beneficio social que realizan. | \$241,000.00                                | \$241,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hoor, Tejiendo Puentes | 30/05/2017                          | Mejorar las herramientas metodológicas y financieras para construir fondos de financiamiento social para el cumplimiento legal y fiscal propio de manejo de recursos de terceros, visibilidad y alianzas estratégicas a través del diseño e impartición del  | \$355,700.00                                | \$355,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | Módulo Desarrollo Institucional y Procuración de Fondos y Apoyos con el fin de facilitar la sustentabilidad de la causa social.   |   |  |                    |          |   |
| Jóvenes Emprendedores Horizonte 2000 | 15/05/2017                          | Diseñar e impartir un curso de capacitación para integrantes de OSC y otros actores de la sociedad que les permitan adquirir los conocimientos técnicos –prácticos sobre el diseño de proyectos productivos en apoyo a la economía familiar para las OSC y otros actores de la sociedad en las diferentes sedes de la convocatoria. | \$326,700.00                                | \$326,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Convergencia de Organismos Civiles   | 09/05/2017                          | Dotar a las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales de herramientas jurídico fiscales con el propósito de aumentar su sustentabilidad e  | \$356,000.00                                | \$356,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | incidencia en el desarrollo social.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| INAM Servicios Integrales Sustentables | 04/05/2017                          | Garantizar mediante diversas estrategias de promoción, motivación y sensibilización, la participación de los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil en la región Soconusco del estado de Chiapas, en el programa de profesionalización y fortalecimiento de las OSC, a fin de fortalecer la capacidad estratégica, organizativa y operativa de estas organizaciones para que se les permita mejorar su trabajo comunitario en favor de la población en general, y del desarrollo social. | \$251,000.00                                | \$251,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Colegio de Profesionistas Sociales y Humanistas de Aguascalientes | 11/05/2017                          | Coadyuvar a que Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores de la sociedad optimicen el impacto e incidencia social de sus programas y acciones, por medio de la libre adquisición de conocimientos estratégicos sobre temas vinculados al desarrollo social integral e incluyente, así como la ampliación de capacidades organizativas, operativas, de vinculación e interacción de las y los participantes en Aguascalientes y sus alrededores. | \$233,300.00                                | \$233,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Proticdes | 16/05/2017                          | El objetivo del proyecto coordinación docente del curso visibilización de las osc a través de las tic's en las sedes de la convocatoria pf-2017 es diseñar e impartir un curso de capacitación para los integrantes de las osc y otros actores a partir del cual adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para desarrollar acciones de mercadotecnia social a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación que les permita hacer visible a su organización y el trabajo que desarrollan para sus causas sociales. | \$284,800.00                                | \$284,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto Veracruzano para la Filantropía                | 09/05/2017                          | Contribuir a la profesionalización y fortalecimiento de las OSC para mejorar las competencias generales y específicas de sus integrantes y distintos actores sociales, mediante la coordinación de la sede para el programa de profesionalización y fortalecimiento de actores de la sociedad civil, en el municipio de Xalapa, Veracruz. | \$196,000.00                                | \$196,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual | 07/04/2017                          | Identificar los principales desafíos en materia de atención a personas LGBTI del país, sobre el derecho a la educación, trabajo, seguridad social, salud, seguridad y justicia.   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos             | 19/04/2017                          | Difundir entre la población en general y las familias las formas actuales de enganche de la trata de personas hacia niños niñas y adolescentes.  | \$253,500.00                                | \$253,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Investigación, Capacitación y Atención para el Desarrollo Social | 11/05/2017                          | Crear un Observatorio ciudadano de Violencia Social y de Género en la zona metropolitana de Tampico, Tamaulipas, para integrar un sistema sobre la temática que comprenda su definición, recolección y difusión de información, elaboración de estudios e investigaciones, construcción de indicadores locales y creación de sinergias, a fin de apoyar con transparencia, oportunidad y | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | pertinencia el diseño de políticas públicas municipales en la materia.   |   |  |                    |          |   |
| Instituto de Fomento a la Equidad | 06/04/2017                          | Elaborar un Modelo de Intervención para Hombres Adolescentes mediante un diagnostico que permita visualizar el fenómeno del embarazo adolescente y el contagio de ITS desde la perspectiva masculina y del que se desprendan acciones tendientes a disminuir la problemática en los Municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiario. | \$199,940.00                                | \$199,940.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo | 08/06/2017                          | Realizar un Observatorio estadístico, legislativo y de noticias sobre violencia de género en las 6 entidades federativas (Estado de México, Morelos, Michoacán, Chiapas, Nuevo León, y Veracruz) que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) en el periodo 2014 - 2016, documentar la experiencia de las asociaciones que promovieron la emisión de la AVG en dichas entidades, como prácticas exitosas de incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas enfocadas a la violencia de género, y analizar comparativa las declaratorias de AVG en las 6 entidades para identificar elementos | \$256,800.00                                | \$256,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | que permitan potencializar su eficacia en la prevención y atención de la violencia de género.   |   |  |                    |          |   |
| Autismo Durango  | 20/06/2017                          | Promover e incrementar la inclusión educativa y social de las personas diagnosticadas con autismo y sus familias mediante la aplicación de programas de capacitación, investigación y difusión de esta condición de vida en el Estado de Durango. | \$141,967.00                                | \$141,967.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Proyecto Durango                    | 20/06/2017                          | Prevenir conductas violentas y mejorar la socialización en niñas y niños de 4 a 6 años en situación de violencia familiar de la colonia Promotores Sociales del municipio de Durango a través de estrategias lúdico-didácticas y asistencia psicológica individual en colaboración con sus madres, padres y/o tutores. | \$146,597.00                                | \$146,597.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo Sostenible y Sustentable | 20/06/2017                          | Fomentar el desarrollo de Emprendimientos Económicos y Sociales de migrantes, repatriados y sus familias originarias del Estado de Durango que, a través de la implementación del Método de Incubación CANVAS, generen ideas de negocios que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de sí mismos, sus        | \$148,775.00                                | \$148,775.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | familias y comunidades de origen.   |   |  |                    |          |   |
| Centro de Equinoterapia de la Granja del Tío Moy | 20/06/2017                          | Contribuir a la inclusión de los infantes con síndromes o discapacidades Neuro-Psico y Motoras fomentando la igualdad de trato y el derecho a recibir atención y seguimiento a través de la prevención, atención y estimulación en el centro de Equinoterapia en Durango. | \$164,000.00                                | \$164,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Ayuda Servicio y Apoyo de Durango      | 20/06/2017                          | Contribuir con una alimentación sana y balanceada a través de la entrega de alimentos en el Comedor Pan de C.A.S.A. a personas en situación de vulnerabilidad que   | \$198,050.00                                | \$198,050.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | tienen algún familiar internado o bien ellos mismos son pacientes en los Hospitales Materno Infantil y Centro Estatal de Cancerología de la ciudad de Durango.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Centro Kariel    | 20/06/2017                          | Contribuir a la transformación de las normas sociales y culturales que propician la violencia, el abuso y la coacción sexual de los varones (por lo menos 200) estudiantes de centros escolares de primaria y secundaria de los polígonos de mayor incidencia delictiva de la ciudad de Durango, a través de una campaña y talleres de sensibilización que incidan en el desarrollo de la responsabilidad masculina, la generación de relaciones más igualitarias entre | \$186,700.00                                | \$186,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | hombres y mujeres y la prevención de embarazos en adolescentes.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la salud auditiva de habitantes del Municipio de Durango proporcionándoles un servicio integral y especializado sobre la detección, atención y seguimiento de problemas auditivos. | \$185,000.00                                | \$185,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Yhvvh Jhanun Vera Jhum  | 20/06/2017                          | Proporcionar alimentación saludable para mejorar la calidad de vida a indigentes, ancianos abandonados, discapacitados y perturbados mentales en situación de calle brindándoles sus alimentos en la    | \$210,001.00                                | \$210,001.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | vía pública, y en el comedor de nuestra Organización en Cd. Lerdo, Dgo.   |   |  |                    |          |   |
| Mujeres por México                           | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y padres de familia, a través de actividades psicológicas, educativas y deportivas en el municipio de Durango.   | \$145,000.00                                | \$145,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato del Centro Estatal de Cancerología | 20/06/2017                          | Eficientar el servicio y atención a los pacientes oncológicos a través de la adquisición del material e insumos para el laboratorio de patología e inmunohistoquímica para así realizar los estudios y análisis necesarios en los procesos de diagnóstico acortando en gran escala los tiempos de los procesos y costos | \$249,438.00                                | \$249,438.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | del Centro Estatal de Cancerología de la Ciudad de Durango, Dgo.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Raymond Bell     | 20/06/2017                          | Contribuir a que niños(as) y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad obtengan una mejor inclusión social a través de diagnósticos oftalmológicos oportunos por el médico especialista otorgando consultas y procedimientos quirúrgicos de calidad a bajo costo para ofrecer igualdad de condiciones en su desarrollo, en el Estado de Durango. | \$199,931.00                                | \$199,931.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| FUNDACIÓN INFANTIL SEMILLA | 20/06/2017                          | Proporcionar un servicio integral y de calidad a 30 niñas indígenas a través del fortalecimiento institucional de la  | \$182,000.00                                | \$182,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | casa hogar O'Dam Yoxxi, en Durango, Dgo.   |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Emprendiendo Tú Vida | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la conducta de niños y niñas de la comunidad del Cerro de la Cruz del Municipio de Gómez Palacio, a través de capacitaciones relacionadas con los temas de valores, derechos humanos actividades disciplinarias como es banda de guerra y empoderamiento mediante el taller de bisutería. | \$153,000.00                                | \$153,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo Dorado de Milagros  | 20/06/2017                          | garantizar el derecho a la alimentación mediante el equipamiento adecuado de un espacio y el desarrollo de un programa alimenticio que mejore los niveles de   | \$116,861.00                                | \$116,861.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | supervivencia y promueva la inclusión social de 20 adultos mayores en un asilo en el ejido Manila, Municipio de Gómez Palacio, Durango.   |   |  |                    |          |   |
| Servicios Profesionales para el Adulto Mayor | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores a través de la impartición de capacitaciones dirigidas a cuidadoras/es, familiares y personas interesadas en ello, donde se desarrollen habilidades de atención como lo es movilización, primeros auxilios, nutrición enfermería, psicología, entre otros; en los municipios de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiario, así como la conformación de una red de cuidadores/as. | \$168,609.00                                | \$168,609.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Patronato Estudiantil Profesional Técnico Tayoltita | 20/06/2017                          | Mejorar la estancia educativa de jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos proporcionándoles, hospedaje, alimentación y cuidados necesarios en el albergue ubicado en Tayoltita, San Dimas, Dgo  | \$ 59,071.00                                | \$ 59,071.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Padres de Hijos Autistas de Durango                 | 20/06/2017                          | Fortalecer habilidades para mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista y sus familias, acercando las condiciones necesarias a fin de mejorar sus habilidades cognitivas, aplicando terapias integrales educativas, sociales y psicológicas, así como un adecuado control farmacológico, con el firme propósito de lograr habilidades que permitan a los niños, jóvenes y | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | adultos con autismo, lograr una adecuada inclusión en la sociedad, mejorando enormemente su calidad de vida, de una forma digna, productiva e independiente en el estado de Durango.                 |   |  |                    |          |   |
| Durango Nuestra Esperanza | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños, niñas y personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y la impartición de talleres de valores en la ciudad de Durango. | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cáritas del Guadiana      | 20/06/2017                          | Fortalecer el esquema alimentario a familias en situación de vulnerabilidad de los municipios de San Dimas y Coneto de Comonfort mediante la adquisición de un vehículo que facilite                 | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | el acceso a estas zonas de atención.  |   |  |                    |          |   |
| Centro de Renovacion y Promoción Femenina Olaez | 22/06/2017                          | Fortalecer la formación humana y la nutrición integral para disminuir obesidad, y aumentar el cuidado de su salud, a través de talleres de nutrición, alimentación, actividad física, y clases de cocina a mujeres adolescentes y jóvenes albergadas en "Centro de Renovación y Promoción Femenina Oláis" en León Guanajuato, víctimas de violencia que sufren efectos colaterales por falta de nutrientes esenciales fomentando la elaboración y aplicación de | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | proyectos de vida saludable.   |   |  |                    |          |   |
| Patronato del Hospital Materno Infantil | 20/06/2017                          | Mejorar la salud de neonatos, niños y mujeres enfermas o mujeres con embarazo de alto riesgo y en estado de vulnerabilidad social, atendidos por el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León, a través de atención médica oportuna, medicamentos, de equipo y dispositivos médico especializado, y estudios especiales para atender situaciones de riesgo con objeto de mejorar la calidad de vida de los pacientes | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | atendidos de todo el estado de Guanajuato.   |   |  |                    |          |   |
| Unidad Popular Libertad y Trabajo | 23/06/2017                          | Mejorar el estado de nutrición de 120 menores de edad que estudian en escuelas públicas en la zona centro de Celaya, Guanajuato, a través de un alimento nutritivo y balanceado al día; cinco días a la semana de junio a diciembre. | \$149,998.00                                | \$149,998.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación León                    | 26/06/2017                          | Contrarrestar los efectos de riesgos como delincuencia, vandalismo, pandillerismo y violencia de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de las colonias León II y San Juan de Abajo, de la ciudad de León, Gto,                   | \$199,850.00                                | \$199,850.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | mediante el desarrollo de habilidades sociales y generando un espacio de desarrollo integral, formando grupos positivos y fortaleciendo los valores personales, familiares y comunitarios   |   |  |                    |          |   |
| Asociación en Defensa de la Familia | 20/06/2017                          | Sensibilizar sobre los patrones socioculturales de conducta que generan prejuicios y prácticas basadas en la idea de inferioridad del sexo femenino y fomentar formas de relación basadas en el respeto y la igualdad favoreciendo el empoderamiento femenino a través de implementar un programa de cultura de equidad de género y derechos humanos en la secundaria general no. 23 de Rizos del Saucillo (Las | \$ 98,000.00                                | \$ 98,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Joyas) del Municipio de León, Gto.   |   |  |                    |          |   |
| Academia y Centro de Belleza Nefertiti | 22/06/2017                          | Fortalecer habilidades y capacidades de las personas de la colonia Plaza Azul, de Irapuato, Guanajuato, mediante la enseñanza del oficio en peluquería y cultura de belleza a través del uso y cuidado de las herramientas, y un taller de capacitación en técnicas de corte como son seccionar la cabellera y grados de elevación llegando hasta ondulados y rizados permanentes con el fin de mejorar su proyecto de vida. | \$190,023.00                                | \$190,023.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Feed the Hungry                  | 20/06/2017                          | Prevenir la desnutrición de 660 niños y niñas de escasos recursos económicos de 5 comunidades en el municipio de San Miguel de Allende por medio de una comida caliente y nutritiva cada día escolar y mejorar los hábitos alimenticios de las familias de éstas comunidades por medio de la impartición de talleres de nutrición y cocina a madres de familia de los niños beneficiados. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Jóvenes Sanmiguelenses | 23/06/2017                          | Mejorar los índices de nutrición en menores de 3 a 12 años de edad y asegurar su retención en las escuelas de Jardines de Niños y primarias de las comunidades de San José de Gracia, los Órganos, Santa Elena de la Cruz. del  | \$ 91,120.00                                | \$ 91,120.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | municipio de San Miguel de Allende, mediante el suministro de desayunos nutritivos y balanceados y orientación nutricional  |   |  |                    |          |   |
| Albergue Educativo Infantil | 23/06/2017                          | Promover el desarrollo integral de 100 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y 20 padres de familia, que se encuentran en situaciones vulnerables y alto riesgo en la ciudad de León, a través de un acompañamiento personalizado y programas de orientación, de valores, de un club de tareas, de actividades físicas, deportivas, artísticas y culturales, previniendo la violencia, acciones delictivas y conflictos sociales. | \$137,724.00                                | \$137,724.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural | 20/06/2017                          | Desarrollar una cultura de excelencia y una repercusión en los diferentes ámbitos de convivencia familiar, escolar, social y comunitario, en los niños y jóvenes del Polígono de San Francisco de León Gto. a través de la formación musical, asesoría académica y alimentación, fomentando hábitos de disciplina, compromiso, responsabilidad, trabajo en equipo, uso positivo del tiempo libre, así como un desarrollo y apreciación de las bellas artes mediante la práctica de un instrumento. | \$222,950.00                                | \$222,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Grupo de Ayuda a Pacientes con Insuficiencia Renal de Salamanca | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 153 pacientes con insuficiencia renal crónica en situaciones de vulnerabilidad, apoyándolos con medicamentos, sesiones de hemodiálisis, equipos médicos necesarios para su tratamiento y platicas de prevención y cuidado a mujeres y hombres de diferentes edades de los Municipio de Salamanca, Valle de Santiago, Juventino Rosas, Jaral de Progreso y Tarimoro. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato Pro-Hogar del Niño de Irapuato                        | 20/06/2017                          | Mejorar la seguridad física y emocional de niños y adolescentes privados de cuidados parentales, albergados en Villa Infantil Irapuato, Gto, a través de la adecuación de instalaciones de acceso y áreas de descanso, que  | \$198,103.00                                | \$198,103.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | provean un entorno afectivo y libre de violencia, de acuerdo a los requerimientos que la Ley General de Protección de niños, niñas y adolescentes establece para los Centros de asistencia social, tanto públicos como privados.  |   |  |                    |          |   |
| Casa de Jesús para Rehabilitación Femenil | 23/06/2017                          | Fortalecer el programa de atención multidisciplinario en el tratamiento de las adicciones mediante la aplicación de un proyecto integral de capacitación y fortalecimiento terapéutico que favorezca una vida libre de drogas a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad por su problemática de consumo de drogas, así como a sus familiares y personal de les otorga tratamiento en Casa | \$147,000.00                                | \$147,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | de Jesús para rehabilitación Femenil, A. C. en el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato  |   |  |                    |          |   |
| Comedor Estudiantil Padre Pollo | 20/06/2017                          | Mejorar el estado nutrición, calidad alimenticia y disminuir la obesidad de estudiantes universitarios de escasos recursos económicos provenientes de todo el Estado de Guanajuato y que llegan a estudiar a la Universidad de Guanajuato, mediante el otorgamiento de un alimento diario nutritivo, higiénico y sabroso bajo la supervisión de una nutrióloga, | \$199,856.00                                | \$199,856.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Patronato Pro-Cirugía Cardio-Vascular en el Estado de Guanajuato | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad referidos por instituciones de salud de todo el estado con problemas cardiovasculares severos a través de cirugías a corazón abierto y estudios especializados por el cuerpo médico especializado de la organización para realizarse en el hospital Aranda de la Parra de León, Gto. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Auge, Autogestión y Educación Comunitaria                        | 23/06/2017                          | Generar cohesión social e integración de niños, niñas y jóvenes, utilizando como estrategia la formación de un núcleo de atención de la orquesta Sonar Las Joyas en la colonia Rizos del Saucillo de León, Gto. a través de su interacción con instrumentos y  | \$196,784.00                                | \$196,784.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | sesiones de formación musical y académica.   |   |  |                    |          |   |
| Centro de Apoyo Psicopedagógico para Ciegos y Débiles Visuales | 23/06/2017                          | Contribuir a su avance académico de personas con discapacidad visual provenientes de León y municipios aledaños mediante la conformar de un centro de cómputo y capacitación en el manejo de equipos tecnológicos y programas especiales en los diferentes niveles educativos básicos. | \$194,792.00                                | \$194,792.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Amigo Daniel   | 20/06/2017                          | Incidir en el sano crecimiento y desarrollo de los niños que alberga y atiende Casa Cuna Amigo Daniel, A.C. a través de su programa de Atención Médica y nutricional, en León, Guanajuato.   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Saber que Sigue  | 20/06/2017                          | Empoderar en su desarrollo personal a 60 Jóvenes de entre 15 y 18 años que cursan actualmente el bachillerato en el Sabes de Chichimequillas en Silao, Guanajuato., a través del teatro, con la finalidad de adquirir herramientas de expresión que les de confianza y seguridad de manera creativa, dinámica, divertida y participativa y que esta formación les ayude a enfrentar su vida laboral y profesional de manera más asertiva, incrementando con ello su calidad de vida. | \$165,600.00                                | \$165,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Prinuvi          | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de atención 50 beneficiarios con problemas de adicciones que se encuentran residentes, en la clínica PRINUVI A C de Irapuato, Guanajuato. A través de Fortalecer el área de psicología y área de consejería adicciones mediante el Equipamiento físico y la atención continua con estrategias e instrumentos especializados para que dejen de drogarse y empoderarlos desarrollando sus habilidades y se conviertan en promotores comunitarios en beneficio de la misma población afectada por la adicción y de esta manera mejoremos su calidad | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | de vida de nuestros beneficiarios atendidos, de sus familias y de la comunidad.  |   |  |                    |          |   |
| Red de Mujeres del Bajío | 23/06/2017                          | Facilitar al grupo de promotoras comunitarias y a las mujeres asociadas en la organización de comunidades rurales de los municipios de Apaseo el Alto y Jerecuaro, herramientas de reconocimiento y expresión de sus necesidades emocionales que les permitan enfrentar sus problemáticas cotidianas, desarrollar procesos residentes y fortalecer sus | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | liderazgos individuales y colectivos mediante prácticas de protección y sostenibilidad de sus compromisos institucionales.   |   |  |                    |          |   |
| Casa Hogar Para Ancianos y Desvalidos de Irapuato | 23/06/2017                          | Mejorar la salud de los adultos mayores de Casa Hogar para Ancianos y Desvalidos de Irapuato, A.C. mediante la instalación de ventanas en habitaciones de los hombres y mujeres para generar espacios adecuados climáticamente para mejorar su condición de vida. 3ra etapa. | \$135,000.00                                | \$135,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa Asistencial para la Mujer de Todo Corazón    | 22/06/2017                          | Mejorar la rehabilitación de 12 mujeres con problemas de adicciones de Irapuato y la Región mediante atención médica y vigilancia especializada bajo el  | \$199,800.00                                | \$199,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | modelo profesional de atención en adicciones a mujeres certificado por la Comisión Nacional Contra las adicciones y la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato en el Centro de Rehabilitación Femenil de todo Corazón. Segunda etapa  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Colegio de Guanajuato para el Desarrollo | 23/06/2017                          | Implementar acciones para la educación de la salud sexual, reproductiva y ciudadanía para disminuir roles y estereotipos de género, que incidan en el desarrollo de la responsabilidad personal, generación de relaciones más igualitarias y la prevención de embarazos en adolescentes dirigidos particularmente a jóvenes, docentes, | \$123,400.00                                | \$123,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                            |                                     | padres y madres de familia en el municipio de Irapuato, Gto. mediante cursos de formación de jóvenes promotores que puedan replicar la información recibida y a padres, madres y docentes con actitudes de respeto a las expresiones juveniles y salud sexual |   |  |                    |          |   |
| Mitsaan Xiujtik            | 23/05/2017                          | Desarrollar capacidades y habilidades de productores de maíz de la comunidad de Apango del Municipio de Mártir de Cuilapan a través de capacitación y uso de tecnología para el desgranado y almacenado de maíz.  | \$162,200.00                                | \$162,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| G. T. A. C. Grupo Toronjil | 23/05/2017                          | Contribuir a fortalecer los valores en jóvenes adolescentes de la Secundaria General Antonio I. Delgado   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | ubicada en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, mediante capacitación en el buen uso de redes sociales y tecnologías de la información.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Frente Ciudadano por el Desarrollo de la Costa Chica y Montaña de Guerrero | 23/05/2017                          | Mejorar la alimentación y salud de familias de la colonia en estado vulnerable de Agua Zarca, del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mediante consultas médicas, entrega de alimentos y talleres de nutrición.                        | \$144,300.00                                | \$144,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización Mixta de Desarrollo Sustentable Ormix                         | 23/05/2017                          | Mejorar la alimentación y economía de mujeres y de su familia de las localidades de San Agustín y el Quemado del Municipio de Acapulco de Juárez, a través de la instalación de granjas de traspatio para producción de huevo para consumo, | \$225,745.00                                | \$225,745.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | comercialización y venta de gallinaza.  |   |  |                    |          |   |
| Organización Ecológica y de Conservación del Medio Ambiente en el Estado de Guerrero | 23/05/2017                          | Mejorar la economía de mujeres jefas de familia de las comunidades Km. 21, 22 y la frontera Municipio de Acapulco de Juárez, a través de la instalación de una incubadora y nacedora.   | \$225,990.00                                | \$225,990.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres Empoderadas por Guerrero   | 23/05/2017                          | Contribuir a la prevención y detección oportuna de cáncer de mama en mujeres de la localidad de Tlacotepec municipio de Heliodoro Castillo a través de talleres informativos y de capacitación para la autoexploración mamaria. | \$139,500.00                                | \$139,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Organización de Mujeres por el Progreso de Petaquillas | 23/05/2017                          | Contribuir a fortalecer los conocimientos de las mujeres para mejorar su calidad vida, a través de cursos teórico - prácticos de corte y confección, en la población de Petaquillas, Gro.                   | \$205,960.00                                | \$205,960.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| El Corazón de Tonatiuh                                 | 23/05/2017                          | Desarrollar habilidades y capacidades de mujeres mediante talleres de capacitación de corte y confección en Chilpancingo de los Bravo a fin de mejorar ingresos a través de la comercialización de prendas. | \$133,800.00                                | \$133,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres al Timón                                       | 23/05/2017                          | Contribuir a la prevención, atención y tratamiento de la Obesidad Infantil en el Municipio de Juan R. Escudero a través de talleres de sensibilización, consultas médicas, talleres psicológicos y          | \$194,000.00                                | \$194,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | promoción a la activación física.  |   |  |                    |          |   |
| Fuerza Familiar Mostrando Caminos         | 23/05/2017                          | Fortalecer las habilidades y técnicas sobre confección de prendas de vestir de mujeres de Atoyac de Álvarez, mediante talleres de capacitación sobre costura a fin de mejorar la calidad de vida de las beneficiarias. | \$170,500.00                                | \$170,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tecnología y Proyectos para el Desarrollo | 23/05/2017                          | CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, POBREZA Y VULNERABILIDAD DE 5 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE OMETEPEC, GUERRERO,        | \$216,600.00                                | \$216,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | MEDIANTE EL REDISEÑO, REORDENAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE SU TRASPATIO, PARA DARLE UN USO PRODUCTIVO, SUSTENTABLE, PRODUCTOR DE ALIMENTOS SANOS Y GENERADOR DE INGRESOS ECONÓMICOS PARA LA PROPIA FAMILIA, A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA TÉCNICA Y DEMOSTRACIÓN DE RESULTADOS. |   |  |                    |          |   |
| Mujeres del Pueblo de El Tejocote | 23/05/2017                          | Mejorar los ingresos de mujeres indígenas, en la comunidad de La Canoa, Mpio. de Malinaltepec, a través de desarrollo de habilidades para la elaboración de manteles bordados artesanalmente.  | \$153,200.00                                | \$153,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ueyi Tepetl                        | 23/05/2017                          | Mejorar la alimentación de familias en estado de vulnerabilidad de Zitlala a través de entrega de alimentos a fin de mejorar su calidad de vida.  | \$ 84,305.00                                | \$ 84,305.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Proyecta Tu Mundo                  | 23/05/2017                          | Mejorar la alimentación y economía de familias de la localidad de Axaxacualco mediante la instalación de Granjas de traspatio avícolas.   | \$141,500.00                                | \$141,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Jóvenes al Rescate de las Culturas | 23/05/2017                          | Ayudar a mejorar el nivel de ingreso de mujeres artesanas indígenas a través del desarrollo de sus capacidades y perfeccionamiento de sus artesanías en el municipio de Tlacoachistlahuaca. | \$155,000.00                                | \$155,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Creando Oportunidades para Progresar            | 23/05/2017                          | Mejorar las condiciones económicas y de vida de mujeres en la comunidad de Huitzilpetec, Municipio de Eduardo Neri, a través de la transformación del tamarindo y el nanche en pulpa que permita su comercialización | \$145,600.00                                | \$145,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Congreso Ciudadano Permanente por el Desarrollo | 23/05/2017                          | Mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza y marginación en Texca, Mpio. de Acapulco, a través de la cría, reproducción y comercialización de carne de cerdo.  | \$187,000.00                                | \$187,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Red Mexicana de Mujeres con Corazón             | 20/06/2017                          | Empoderar a adolescentes de zonas vulnerables de los municipios de Tepeji del Río y Tula, Hidalgo, ayudándolas a reconocer sus derechos y valores, capacidades,  | \$142,341.00                                | \$142,341.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | habilidades, potencialidades y las oportunidades de superación que tienen, mediante el aprendizaje, el emprendimiento y la puesta en marcha de propuestas de beneficio comunitario, impulsando con esto su inclusión en la sociedad como agentes de cambio   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Proyecto Otomí-Tepehua-náhuatl | 20/06/2017                          | Mejorar la situación nutricional y alimenticia de 10 familias de la localidad de San Clemente y 10 familias de la localidad de Las Aulas del municipio de Huehuetla Hidalgo, mediante el desarrollo de capacidades en temas de nutricionales y productivos, así como la disposición de 20 módulos de | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | producción de carne de ave y huevo para proveer de proteína de origen animal a las familias participantes.  |   |  |                    |          |   |
| Agropolis Ram Ver | 20/06/2017                          | Mejorar la alimentación y los ingresos por la venta huevo de 20 familias del municipio de Huautla, Hidalgo, mediante la incorporación de infraestructura y el desarrollo de capacidades para la aplicación de buenas prácticas para el manejo de gallinas ponedoras y alimentación saludable. | \$271,259.00                                | \$271,259.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Deporte Premier Formando Vidas    | 20/06/2017                          | Fomentar la participación activa y solidaria de 200 jóvenes de escasos recursos económicos o en riesgo de exclusión mediante la consolidación de 10 equipos de futbol y basquetbol femenino y varonil para la prevención de conflictos sociales, drogadicción o acciones delictivas, creando las condiciones necesarias para el establecimiento de una cultura de paz en el municipio de Cuatepec de Hinojosa del estado de Hidalgo. | \$130,500.00                                | \$130,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Red Comunitaria por la Ciudadanía | 20/06/2017                          | Contribuir al mejoramiento de la salud de 200 niños y adolescentes de escuelas primarias y secundarias en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión   | \$172,000.00                                | \$172,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | mediante una campaña de sensibilización, consultas médicas y nutricionales para prevenir factores de riesgo en el desarrollo de enfermedades relacionadas con la obesidad, la diabetes o la hipertensión a favor de la promoción de una cultura de la prevención en el municipio de Apan del estado de Hidalgo. |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Hñañhu Batsi de San Andrés Daboxtha | 20/06/2017                          | Captar y almacenar agua de lluvia en viviendas de familias indígenas de escasos recursos en comunidades del municipio de Cardonal, a través de la adaptación de techos de viviendas para incrementar la disponibilidad de agua en época de sequía y su aprovechamiento en                                       | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | la producción de hortalizas para autoconsumo en las familias beneficiadas.  |   |  |                    |          |   |
| Ciegos Fundación Hidalguense | 19/06/2017                          | Fortalecer la inclusión educativa en los 3 niveles básicos de educación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual de 0 a 18 años en el estado de Hidalgo, dar continuidad al apoyo psicológico mediante sesiones individuales y grupales a niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual, así como padres y madres, así mismo fortalecer la musicoterapia con la aplicación de pintura, así como dinámicas de juegos recreativos, inteligencia emocional y gimnasia cerebral para una mejor coordinación | \$211,681.00                                | \$211,681.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | motora y cognoscitiva.  |   |  |                    |          |   |
| Desarrollo Rural y Social de la Otomí Tepehua          | 20/06/2017                          | Fomentar el empoderamiento de jóvenes indígenas a través del desarrollo de capacidades, generación de habilidades en la producción sustentable y sostenible de mojarra, desde una perspectiva e igualdad de género. | \$254,450.00                                | \$254,450.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Atención a Niños con Lesión Cerebral Valeria | 19/06/2017                          | Contribuir a favorecer la calidad de vida de 11 infantes con lesión cerebral y sus cuidadores primarios del Municipio de Cuautepec a través de la implementación de programas integrales en                         | \$184,501.00                                | \$184,501.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                         |                                     | desarrollo neurológico, así como talleres que informen y capaciten a los padres de familia en temas de apoyo emocional y educación sexual, así como la sensibilización a la comunidad con la finalidad de coadyuvar a crear un mejor entorno familiar y social que genere una cultura inclusiva. |   |  |                    |          |   |
| Fundación Brazos Firmes | 19/06/2017                          | Mejorar significativamente la calidad de vida de personas que presentan una discapacidad de tipo motriz en alguna de sus extremidades superiores (dedo, mano, antebrazo) en el estado de Hidalgo, dotándolos de una prótesis gratuita y funcional realizada por medio de impresión 3d, la cual   | \$204,816.00                                | \$204,816.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | <p>aumente su autonomía y mejore su autoestima.</p> <p>Mismas que al ser desarrolladas por estudiantes de nivel profesional beneficie a estos mejorando sus habilidades y competencias al usar tecnología de punta y que al contribuir en proyectos altruistas fortalezca la formación ética, teniendo así un doble beneficio social.</p> |   |  |                    |          |   |
| Fundación Miguel Reyes | 19/06/2017                          | Fortalecer la calidad de vida de 21 familias en situación de pobreza y rezago social, así como el fomentar el uso de energías limpias a partir de un enfoque de promoción de la salud para la prevención de prácticas nocivas propias de contextos de pobreza en Zona de Atención Prioritaria (ZAP)                                       | \$233,500.00                                | \$233,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | 1300500060146 de San Nicolás Tecomatlán.  |   |  |                    |          |   |
| FUERZA AMAJAC AC                               | 20/06/2017                          | Promover la generación de alimentos saludables que garantice su disponibilidad y consumo en los hogares, por medio del establecimiento de unidades para el manejo de aves y hortalizas de traspatio en cinco comunidades del municipio de Tlahuiltepa beneficiando a mujeres, hombres y sus familias. | \$237,500.00                                | \$237,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| FUNDACION DE APOYO INFANTIL FUNAIN HIDALGO A C | 19/06/2017                          | Propiciar la salud y calidad de vida de 10 mujeres campesinas en situación de pobreza de las comunidades de Sta. Rosalía, Pueblo Nuevo y Tezoantla,   | \$215,628.00                                | \$215,628.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | Municipio de Real del Monte, carentes de servicios sanitarios.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Centro de Rehabilitación Nueva Vida | 19/06/2017                          | Contribuir al fortalecimiento del proceso de aprendizaje a través del uso de la tecnología, desarrollando conocimiento y habilidades para la vida en niñ@s, adolescentes y madres de familia; pertenecientes al polígono Cubitos, Felipe Ángeles y La Raza. | \$244,000.00                                | \$244,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unidos por Zimapán                  | 20/06/2017                          | POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE AGUACATE EN LA REGIÓN SIERRA GORDA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS, CON EL FIN DE GENERAR INGRESOS  | \$233,356.00                                | \$233,356.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | ECONÓMICOS PARA LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN FAMILIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PRODUCTORES QUE APENAS ESTÁN INICIANDO EN EL CULTIVO DE AGUACATE (2 AÑOS Y MÁS DE 10 MIL PLANTAS ESTABLECIDAS)   |   |  |                    |          |   |
| Violet Unidad Médico Dental | 22/06/2017                          | Mejorar la salud bucal y la calidad de vida de 40 adultos hombres y mujeres Wixáricas de la comunidad de San Andrés Cohamiata municipio de Mezquitic, Jalisco, dotándolos de prótesis dentales parciales y totales, que subsanen sus necesidades fisiológicas, psicológicas, de nutrición y fonéticas, y promover la formación de 50 | \$198,876.00                                | \$198,876.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | promotores de la salud bucal que identifiquen problemas de salud oral, sus causas, consecuencias, y cuáles son los recursos, oportunidades para resolverlos, y repliquen los conocimientos en la comunidad.  |   |  |                    |          |   |
| Manejo Sustentable de Bosques y Selvas | 22/06/2017                          | Contribuir a mejorar la alimentación y la economía familiar de la población de bajos ingresos a partir de ampliar el alcance del proyecto de "promoción de una agricultura libre de agroquímicos para autoconsumo y comercialización a pequeña escala en la localidad de Pochotitlán, Jalisco" con folio CS-14-D-DJ-002-16 iniciado en 2016. | \$221,650.00                                | \$221,650.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Tecnologías al Servicio de la Comunidad | 22/06/2017                          | Restaurar la capacidad de caminar perdida de 18 personas de la zona conurbada de la Zona Metropolitana de Guadalajara que hayan sufrido de alguna de amputación de miembro inferior a través del diseño personalizado y fabricación de prótesis endoesqueléticas de tipo transtibial y transfemoral, su adaptación al paciente y la rehabilitación a través de terapia física de acuerdo a las necesidades del paciente antes y después del uso de prótesis. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundacion Esperanza para niños con Diabetes México | 22/06/2017                          | Empoderar a 60 niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1 y a sus 60 padres en la educación y capacitación de la enfermedad, brindándoles herramientas que contribuyan al buen control y cuidado de los beneficiarios a través de 3 campamentos educativos en los municipios de Mazamitla, Chapala y la primavera. | \$232,000.00                                | \$232,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Caritas de Guadalajara                             | 22/06/2017                          | Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de 85 personas con discapacidad motriz o auditiva y su familia, proporcionándoles apoyos técnicos necesarios (implementos ortopédicos y auditivos), para mejorar sus condiciones de salud   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | y su integración a la sociedad.  |   |  |                    |          |   |
| Organismo de Nutrición Infantil | 21/06/2017                          | Mejorar y mantener el estado nutricional de los niños que viven en las localidades de Banco de Venado, Batallón y Mesa del Tirador en el municipio de Bolaños, Jalisco, mediante la atención y seguimiento nutricional adecuado, la entrega de complementos alimenticios NutriONI para la mejora de su estado nutricional, la evaluación y tratamiento contra anemia; así como la educación nutricional y en higiene a padres y madres de familia, para mejorar el desarrollo integral de los menores beneficiarios. | \$249,848.00                                | \$249,848.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Terapia Integral para Niños con Autismo | 22/06/2017                          | Contribuir a superar los trastornos de pica y trastornos de selectividad en 45 niños, niñas y adolescentes (NNA) con espectro autista del centro de TINA AC en Guadalajara, Jalisco. través de brindarles una alimentación más sana, nutritiva y suficiente, mejorar las habilidades de alimentación en los mismos y brindando ayuda a las familias para guíen a sus hijos/as en el proceso de adopción de buenas prácticas de conducta alimentarias y hábitos para una nutrición saludable. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Albergue Infantil Los Pinos | 22/06/2017                          | Apoyar el desarrollo integral de 135 beneficiarios, fortaleciendo el programa alimenticio y de vida sana; logrando la promoción de hábitos saludables a través de una alimentación sana y equilibrada, proporcionando talleres de educación en nutrición y capacitación en hidroponía y agricultura sustentable, para mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes que viven en el Albergue Infantil los Pinos, ubicado en Zapopan, y de sus familias. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mar Adentro de México       | 21/06/2017                          | Formar a 50 jóvenes mexicanos y universitarios provenientes de distintos estados de la República como agentes de cambio y líderes éticos, para  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | que, a través de la participación ciudadana, el pensamiento crítico, la reflexión, el compromiso social, la autonomía y los aprendizajes transversales generados a lo largo del Congreso Nacional en Puerto Vallarta logren propiciar cambios positivos dentro de sus comunidades |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| El Arte de los Títeres | 22/06/2017                          | Consolidar a la Casa Reforma como un centro cultural de teatro en Guadalajara, a partir de diversos eventos, talleres y exposiciones, al abrir sus puertas a niñas, niños y adolescentes y sus familias, tras años de recuperación patrimonial.                                   | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Palmares Escuela Técnica            | 23/06/2017                          | Proporcionar la capacitación integral y laboral para mujeres adolescentes y jóvenes que cursan el quinto semestre de bachillerato en Palmares Escuela Técnica A.C, ubicada en Guadalajara, Jalisco, fomentando su desarrollo laboral y emprendedor, para contribuir a su mejora económica y social actual. | \$ 97,626.00                                | \$ 97,626.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Interculturalidad, Salud y Derechos | 23/06/2017                          | Implementar un programa de formación emprendedora de 60 jóvenes privados de su libertad de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes Quinta del Bosque del Estado de México por medio de talleres teórico-prácticos para contribuir al empoderamiento económico y social.                       | \$250,500.00                                | \$250,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Estructura Ciudadana para el Trabajo, la Educación y la Salud en México | 23/06/2017                          | Contribuir a mejorar la salud integral de 100 adultos mayores de escasos recursos en estado de abandono del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mediante consultas médicas y odontológicas mensuales y una interacción y acercamiento con sus familiares. | \$238,000.00                                | \$238,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Faste Madeni  | 23/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de niños y niñas de Naucalpan de Juárez a través de estudios oftalmológicos y la entrega de lentes graduados   | \$249,300.00                                | \$249,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres con Nuevo Pensamiento   | 23/06/2017                          | Mejorar el estado de salud de adultos mayores de la comunidad de Santiago Oxipaco en el Municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, a   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | través de estudios técnicos de audiometría, limpieza de oídos y adaptación de auxiliares auditivos, de acuerdo a los resultados del examen de audiometría.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación una Oportunidad para Todos | 26/06/2017                          | Mejorar la salud nutricional de adultos mayores en situación de vulnerabilidad de Ixtapaluca, Estado de México por medio de la entrega de alimentos, suplementos alimenticios y la impartición talleres que les permitirá tener una vida más sana | \$226,000.00                                | \$226,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Pasión Empeño e Integración Social   | 26/06/2017                          | Promover el desarrollo social en la comunidad El Ejido el Hospital en el municipio de Villa Victoria, Estado de México por medio de la instalación de 30 Huertos Familiares que sean amigables  | \$112,124.00                                | \$112,124.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | con el medio ambiente gracias a técnicas bio intensivas de siembra en micro túnel, generación de abono orgánico con técnica de lombricomposta y sistema de riego por goteo.           |   |  |                    |          |   |
| Centro de Recuperación a Víctimas de las Adicciones C.E.R.-V.I.D.A | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán mediante talleres de prevención de adicciones.                  | \$249,500.00                                | \$249,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Viste un Corazón   | 26/06/2017                          | Mejorar las condiciones alimentarias y económicas familias del municipio de Oztolotepec, Estado de México mediante la elaboración casera de productos alimenticios de ganado porcino. | \$140,000.00                                | \$140,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| "Sumando Humildad y Trabajo"                | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad de Ecatepec mediante la instalación de una casa de día que brindará servicio de alimentos y actividades recreativas.                           | \$145,500.00                                | \$145,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organizaciones Comprometidas con México RAE | 27/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de mujeres de bajos recursos económicos en la comunidad de Santa María Chiconahutla del Estado de México, mediante la capacitación para la fabricación de pan, repostería y venta del mismo | \$172,000.00                                | \$172,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Humanidad Progreso y Bienestar              | 23/06/2017                          | Capacitar para un trabajo digno a 25 personas del Municipio de Tultepec a través de un taller de costura para elaborar  | \$150,000.00                                | \$150,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | sábanas, cortinas y fundas.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Calpolli el Trabajo de Nuestras Manos                           | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes con discapacidad del municipio de Tenancingo mediante sesiones de equino terapia.   | \$238,600.00                                | \$238,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización de Programas Estratégicos para un México Diferente | 26/06/2017                          | Mejorar la calidad alimentaria de familias de Ixtapan del Oro, Estado de México mediante la capacitación en técnicas de producción de hortalizas y la instalación de micro túneles familiares para cultivar hortalizas | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| GODAC Grupo de Oportunidades, Desarrollo y Apoyo Ciudadano | 26/06/2017                          | Disminuir la pobreza alimentaria de 40 hombres y mujeres de bajos recursos, mediante la capacitación, cultivo e instalación de 20 sistemas de cultivo hidropónico, para mejorar sus condiciones de vida en la comunidad de Jaltenco en el municipio de Jaltenco, Edo. De México.   | \$256,330.00                                | \$256,330.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Van-Arte   | 23/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 8 familias de San Felipe del Progreso, en las localidades San Pedro el Alto y San Pedro el Chico, mejorando su ingreso mediante la instalación de un invernadero por familia y equipos que se les van a entregar para la siembra, cosecha y preparación de bolsas inocuas para generación de | \$278,766.00                                | \$278,766.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | hongos setas y empacado al vacío de platillos que preparen con los hongos setas.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Ceili  | 23/06/2017                          | Desarrollar habilidades de resolución de conflictos desde la metodología de la no violencia para fortalecer el desarrollo de relaciones respetuosas, tolerantes y asertivas a través de la impartición de talleres lúdicos y reflexivos, sesiones de trabajo y un seminario de capacitación que beneficiará a 170 niños/as de 10 a 13 años, 350 padres/madres de familia y 80 docentes procedentes de cinco escuelas de | \$245,600.00                                | \$245,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | educación básica en el Municipio de Atizapán de Zaragoza.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación Jeny de los Reyes                                | 01/06/2017                          | Mejorar el acceso a la alimentación de familias de la comunidad de San Lucas Huarirapeo en el municipio CD Hidalgo, mediante la implementación de huerto comunitario tecnificado, e impartición de talleres teóricos prácticos, en temas de producción y manejo de huertos. | \$116,200.00                                | \$116,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Consultoría y Asesoría de Proyectos Productivos y Sociales | 07/06/2017                          | Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición a las mujeres y hombres, de escasos recursos de San Matías Grande y El Chaparro municipio de Cd. Hidalgo, Michoacán a  | \$ 49,630.00                                | \$ 49,630.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | través de la instalación de huertos de traspatio y talleres teórico-prácticos sobre el valor nutricional de los alimentos orgánicos.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Organización para la Promoción del Desarrollo Regional y Sustentable | 02/06/2017                          | MEJORAR LA ECONOMÍA Y DISMINUIR LA DEFICIENCIA ALIMENTARIA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD MEDIANTE UN ESQUEMA DE AUTOSUFICIENCIA, EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO, POR MEDIO DEL CULTIVO BIOINTENSIVO DE NOPAL CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR, SU CULTIVO, EL CONSUMO, Y LA VENTA DEL EXCEDENTE DE NOPAL. | \$ 99,200.00                                | \$ 99,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Acción por México FAME       | 05/06/2017                          | Contribuir a la mejora alimentaria y autosuficiencia, de las personas en situación de vulnerabilidad del municipio de Hidalgo Michoacán, mediante la implementación de un huerto comunitario tecnificado y el fortalecimiento de capacidades en temas de producción y manejo de hortofrutícola.   | \$121,220.00                                | \$121,220.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Gestión y Desarrollo Social por Tuxpan | 01/06/2017                          | Contribuir a mejorar la alimentación y los conocimientos de las personas en situación de vulnerabilidad de la localidad de Santa Rosa, del municipio de Hidalgo, Michoacán, mediante la implementación y producción de un invernadero para cultivo de jitomate a través del método de Hidroponía. | \$113,750.00                                | \$113,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Construyendo un México Firme                         | 08/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad de las colonias marginadas del municipio de Morelia, a través de diagnósticos clínicos para la detección de discapacidades auditivas o motrices y el otorgamiento de auxiliares auditivos o aparatos ortopédicos | \$175,000.00                                | \$175,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Roads Maker para el Desarrollo Emprendedor | 08/06/2017                          | Mejorar las condiciones de salud, de personas de escasos recursos y con discapacidad del municipio de Morelia, mediante el otorgamiento de sillas de rueda y jornadas de activación física.  | \$130,500.00                                | \$130,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Salud, Arte y Enseñanza al Adulto Mayor              | 08/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recurso de diversas localidades del Sector Republica del municipio de Morelia, mediante diagnósticos para  | \$175,000.00                                | \$175,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | detectar discapacidades físicas y sensoriales y el otorgamiento de auxiliares asistenciales que permitan promover su desarrollo humano   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Salud por Michoacán   | 08/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos de las tenencias de Cuto de la Esperanza, San Nicolás Obispo, Tacicuaro, Atapaneo, Capula y Jesús del Monte del municipio de Morelia, mediante diagnósticos clínicos para detectar discapacidad y el otorgamiento de auxiliares auditivos y ortopédicos. | \$174,545.00                                | \$174,545.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe para la Atención del Anciano | 07/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de mujeres de la tercera edad residentes de la Casa Hogar de Nuestra Señora de Guadalupe, en el municipio de Morelia,  | \$122,214.00                                | \$122,214.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | a través de una atención integral que permita prevenir enfermedades y mejorar su estado físico.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Ser Hacer y Crecer                 | 12/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de las personas de escasos recursos, del municipio de Morelia, mediante diagnósticos que permitan detectar discapacidad auditiva y el otorgamiento de auxiliares auditivos.  | \$ 47,741.00                                | \$ 47,741.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo y Valores por Michoacán | 07/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad de las localidades de la Tuna Manza y el Pino del municipio de Morelia, a través de diagnósticos médicos para la detección de discapacidades visuales, auditivas y motrices, y el otorgamiento de lentes, aparatos | \$175,000.00                                | \$175,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | auditivos, andaderas y sillas de ruedas.  |   |  |                    |          |   |
| COMISOC   | 01/06/2017                          | Mejorar las condiciones de salud de personas en situación de vulnerabilidad de las comunidades de Buenos Aires, José Vasconcelos y Rubén Jaramillo del municipio de Morelia, mediante brigadas de salud y talleres de nutrición.                    | \$249,996.00                                | \$249,996.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto para el Desarrollo Humano y Lucha contra la Pobreza, Don Pablo Aguirre González | 01/06/2017                          | Beneficiar a 200 niños con cáncer del hospital infantil de Morelia, que requieran la realización de un estudio de tomografía a fin de establecer un diagnóstico temprano y oportuno, que no cuenten con recursos para la realización de los mismos. | \$218,000.00                                | \$218,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Vida Hoy y Siempre | 01/06/2017                          | Incrementar el acceso a la alimentación de familias de la Tenencia de Teremendo de los reyes en el municipio de Morelia, a través de la implementación de 1 huerto comunitario tecnificado, e impartición de talleres teóricos prácticos en temas de producción y manejo de huertos. | \$224,690.00                                | \$224,690.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Michoacán Próspero | 01/06/2017                          | Prevención y atención de manera temprana de la diabetes e hipertensión arterial para evitar la discapacidad provocada por estos padecimientos a 200 beneficiarios de grupos vulnerables por marginación social en el Municipio de Morelia a través de talleres de capacitación en la | \$199,937.00                                | \$199,937.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                    |                                     | prevención y brigadas médicas para su detección y atención.   |   |  |                    |          |   |
| Ser Hacer y Crecer | 01/06/2017                          | Contribuir a la mejora alimentaria a través del autoconsumo y conservación de granos, de las familias pertenecientes a las localidades de alta marginación de El Platanillo, Iranche, Plan de Guadalupe, Santas Marias, Chatanicua y La Sidra pertenecientes al Municipio de Tzitzio; Mich; a través de la incorporación de silos herméticos de acero galvanizado para almacenaje de granos que garanticen la disponibilidad de maíz de forma sustentable. Obteniendo un grano de maíz libre de procesos químicos | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | que alteran y perjudican la salud de las familias.   |   |  |                    |          |   |
| Ayuda Inmediata  | 01/06/2017                          | Contribuir con la seguridad alimentaria y la adecuada nutrición, para los pacientes y sus familias durante su tratamiento hospitalario, en el albergue del hospital infantil de la ciudad Morelia, a través de la implementación y equipamiento de un comedor comunitario. | \$147,582.00                                | \$147,582.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Prueba para la Vida Preventive Oncology International México | 01/06/2017                          | Contribuir a disminuir la incidencia de cáncer cérvico uterino, cáncer de próstata y diabetes en habitantes de escasos recursos en   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | los municipios de Coeneo, Taretan y Aguililla, mediante programa de salud integral para su prevención y detección.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| PIPINASH                  | 01/06/2017                          | Contribuir a mejorar las condiciones alimentarias de familias de las comunidades de Capacuaro, Corupo y Santa Ana Zirosto del municipio de Uruapan, mediante el equipamiento y el desarrollo de habilidades para la producción de hortalizas. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Nicolas Romero | 01/06/2017                          | Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de las familias de la localidad del Limón de Papatzindan, municipio de Tiquicheo, mediante la implementación de una granja comunitaria para                                       | \$292,309.00                                | \$292,309.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | explotación avícola, que permita garantizar la disponibilidad y autosuficiencia de proteína animal, así como la producción de excedentes para comercialización en el mercado local   |   |  |                    |          |   |
| Cabalga Centro de Equinoterapia y Equitación | 01/06/2017                          | Contribuir a mejorar las condiciones de salud a niños y niñas con discapacidad físicas y neurológicas de escasos recursos económicos del municipio de Morelia, mediante tratamientos de rehabilitación, actividades de equinoterapia en el centro especializado Cabalga Centro de Equinoterapia y Equitación en Rio Bello, Tenencia Jesús del Monte, Morelia, Michoacán. | \$249,900.00                                | \$249,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación de Profesionistas para el Fortalecimiento del Campo Michoacano | 01/06/2017                          | Mejorar los conocimientos y condiciones económicas de las personas que viven en situación de vulnerabilidad de la comunidad de San Isidro Itzicuaru Municipio de Morelia, mediante talleres de capacitación en el oficio de talabartería artesanal. | \$240,000.00                                | \$240,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Jeny de los Reyes   | 01/06/2017                          | Fortalecer los conocimientos de personas en situación de vulnerabilidad de la Tenencia de Teremendo de los Reyes del municipio de Morelia, mediante talleres de capacitación de repostería, panadería y elaboración de productos de limpieza.       | \$174,500.00                                | \$174,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Desarrollo Sustentable H2O                       | 01/06/2017                          | Mejorará las condiciones alimentarias y económicas de personas que viven en situación de vulnerabilidad del municipio de Nocupétaro, a través de la implementación de huertos de traspatio y talleres de producción y comercialización de hortalizas. | \$203,086.00                                | \$203,086.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Trabajando y Caminando a Paso Firme por Mi Gente | 21/07/2017                          | Fortalecer a 10 personas integrantes de negocios de comida del municipio de Zapata mediante capacitación y entrega de kit de accesorios de cocina, para mejorar su competitividad   | \$ 25,955.00                                | \$ 25,955.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tierra y Trabajo para los Campesinos             | 29/06/2017                          | Lograr el empoderamiento y auto empleo de mujeres de Emiliano Zapata, Morelos a través de la dotación de equipo, insumos y materiales para una  | \$ 70,000.00                                | \$ 70,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | estética. Así como talleres de capacitación en temas de actualización de estilismo, empoderamiento de la Mujer, derechos humanos y equidad de género.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Sinergia Jóvenes y Productividad | 03/07/2017                          | Posicionar a 7 familias del Municipio de Emiliano Zapata como Autosustentables, a través de la dotación de mobiliario y equipo para iniciar un micro negocio en el giro de cocinas económicas, así como capacitarlos en temas de administración de negocios y empoderamiento de la mujer y el hombre jefe de familia para que en un mediano plazo puedan emplear a una o dos personas | \$ 71,000.00                                | \$ 71,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| VOSABI           | 18/07/2017                          | Fortalecer el desarrollo de competencias organizativas y laborales en mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante la creación de un Consejo Comunitario Empresarial que impulse el comercio a través de los Centros de Desarrollo Comunitario del Municipio de Emiliano Zapata con un enfoque de equidad de oportunidades. | \$ 38,850.00                                | \$ 38,850.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hucana y Corazae | 03/07/2017                          | ESTABLECER NUEVOS NEGOCIOS DE COCINA PARA 6 FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, IDENTIFICADAS, CON LA VISION DE PODER GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS Y CREAR UNA SOCIEDAD DE  | \$ 74,910.00                                | \$ 74,910.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | DESARROLLO EN ESQUEMAS COMERCIALES AL POR MENOR   |   |  |                    |          |   |
| Virtus Unita              | 29/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 7 familias identificadas del municipio de Emiliano Zapata que viven en condición de marginación extrema, satisfaciendo su necesidad económica y desarrollo por medio de la instalación de oficios en el ramo del estilismo completamente equipados y con capacitación | \$ 70,665.00                                | \$ 70,665.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| CUORI Juventud por México | 29/06/2017                          | Promover la autosuficiencia alimentaria y económica de 6 familias del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos por medio de la instalación de 3 panaderías y 3 pastelerías.  | \$ 73,740.00                                | \$ 73,740.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Identidad, Nacionalismo, Tecnología, Educación, Gobernabilidad, Responsabilidad y Asistencia | 03/07/2017                          | COADYUVAR AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE 8 FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, POR MEDIO DEL EQUIPAMIENTO DE SUS MICRONEGOCIOS DE COCINA Y CAPACITACION PARA MEJORAR SUS VENTAS, CON LO CUAL PODRAN MEJORAR SUS INGRESOS Y LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA. | \$ 74,880.00                                | \$ 74,880.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Por el Cuidado de la Creación  | 04/07/2017                          | Fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad en el municipio de Xochitepec, Morelos, mediante el aprendizaje de los procesos de emprender su propia actividad económica que coadyuve a su bienestar familiar y lo más importante que                    | \$ 74,250.00                                | \$ 74,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | puedan generar más empleos.   |   |  |                    |          |   |
| Unión Agropecuaria para el Desarrollo Regional | 20/07/2017                          | Contribuir al mejoramiento integral y el desarrollo económico de 40 personas de Xochitepec, Morelos, a través de la capacitación de competencias laborales para elaborar jarabe pectoral para diabéticos, jarabe pectoral normal, Vaporrub y pomada para dolor de herpes, para mejorar sus condiciones de vida e ingresos de una manera renovada y permanente dentro de un proyecto productivo autosustentable. | \$ 95,000.00                                | \$ 95,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Movimiento Nacional por la Inclusión y Democracia de y para Personas con Discapacidad | 25/07/2017                          | Promover la inclusión e incorporación laboral de las Personas con discapacidad y sus familias en situación de vulnerabilidad de la Colonia Loma Bonita de Xochitepec Morelos, mediante la formación de un taller, entrega de equipo, capacitación y consumibles necesarios para la técnica del sublimado y la producción de los diferentes artículos a sublimar. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Integración Cuernavaca 2000   | 25/07/2017                          | Promoción a la inclusión, capacitación, así como la incorporación laboral de 20 personas con discapacidad y jefas de familia, quienes conjuntamente con sus familias debido al alto porcentaje en situación de vulnerabilidad en las Colonias Centro de  | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | Xochitepec y Miguel Hidalgo, obtengan o adquieran las capacidades laborales y conocimientos técnicos para generar mano de obra especializada y de calidad.   |   |  |                    |          |   |
| Alimento y Motivo | 25/07/2017                          | Promover el desarrollo cultural y el fomento a las actividades culturales y artísticas de Xochitepec, Morelos, en 170 personas residentes del municipio mediante la difusión de actividades artísticas, así como la inducción y práctica de sus actividades en cursos de artes plásticas, escultura en madera, música y danza. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Morelense por el Bienestar de las Familias de México | 28/06/2017                          | Impulsar la productividad y seguridad alimentaria rural de 15 familias en situación de pobreza en la Localidad de Tétela del Volcán, del estado de Morelos, mediante el desarrollo sustentable con la instalación de criadero de porcino de traspatios para mejorar la dieta de los beneficiarios y sus familias promoviendo el intercambio de excedentes productivos, a través de principios de cooperación, ayuda mutua, e igualdad de género. | \$ 97,533.00                                | \$ 97,533.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Zapatos Rotos   | 28/06/2017                          | Promover el desarrollo familiar y económico de 10 familias de Tétela del Volcán, Morelos, a través del establecimiento de 10 granjas de  | \$ 94,831.00                                | \$ 94,831.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | traspasio, capacitación y desarrollo de habilidades para la mejora alimentaria y de condiciones sociales, incremento de ingresos financieros.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fuerza Joven Morelense | 28/06/2017                          | Contribuir a la mejora económica de 50 beneficiarios de Tétela del Volcán, Morelos, a través cultivos de producción de lechuga hidropónica que ayuda a la cosecha fuera de temporada, a su vez ayuda al ahorro de agua, mayor calidad del producto e higiene desde la siembra hasta la cosecha, los cultivos son libre de parásitos, hongos y contaminación. | \$ 61,551.00                                | \$ 61,551.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Unión de Restablecimiento Social y Cultural | 29/06/2017                          | Garantizar la seguridad alimentaria de 50 personas del municipio de Tétela del Volcán, Morelos, a través de la producción de Hortalizas en Micro túneles, para la creación de una fuente de abastecimiento de alimentos sanos y a muy bajos costos.              | \$ 82,585.00                                | \$ 82,585.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hunab Ku Senderos de Crecimiento            | 29/06/2017                          | Promover la autosuficiencia alimentaria y económica de 10 familias en Tétela del Volcán, Morelos, por medio de la instalación de criaderos completos de ganado porcino y capacitación en temas de crianza, engorda, operación y administración de sus criaderos. | \$ 86,500.00                                | \$ 86,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Morelos Necesita de Ti                          | 29/06/2017                          | Generar ingresos económicos y crear una sociedad de producción rural con 14 personas en estado de vulnerabilidad de Tétela del Volcán, Morelos, mediante la instalación de 7 granjas de traspatio ovinas y con la visión a desarrollo en los esquemas comerciales a gran escala a futuro.   | \$ 77,000.00                                | \$ 77,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Mexicana de Interventores Educativos | 16/06/2017                          | Disminuir los índices de embarazo precoz en niñas y niños, adolescentes y jóvenes, en situación de institucionalización, internamiento o albergue en Centros de asistencia infantil de Cuernavaca Morelos y zona periurbana, a través de la implementación de estrategias de prevención por | \$112,000.00                                | \$112,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                        |                                     | medio de capacitación.  |   |  |                    |          |   |
| Vida y Familia Morelos | 15/06/2017                          | Proporcionar la asistencia integral requerida a 20 mujeres embarazadas que se encuentren desamparadas en Cuernavaca Morelos, y lograr el desarrollo de un embarazo exitoso, otorgándoles la alimentación adecuada, la inducción de cursos y talleres que les brinden los conocimientos básicos para aprender un oficio y el apoyo de terapia que les ayude a identificar y manejar sus emociones. | \$170,000.00                                | \$170,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Con Nosotros             | 14/06/2017                          | Desarrollar las habilidades motrices, de auto-afirmación y de independencia funcional para la inclusión social de niños y jóvenes con parálisis cerebral a través de terapias de rehabilitación en el Centro de Educación Conducida de Jiutepec, Morelos  | \$185,000.00                                | \$185,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hatikva Esperanza y Vida | 16/06/2017                          | Contribuir al mejoramiento integral y a su desarrollo económico de 50 personas en estado de vulnerabilidad en Cuernavaca Morelos, a través de la capacitación de competencias laborales para elaborar jabones artesanales, shampoo, crema corporal y velas decorativas para mejorar sus condiciones de vida e ingresos de una | \$188,988.00                                | \$188,988.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | manera renovada y permanente dentro de un proyecto productivo autosustentable.  |   |  |                    |          |   |
| Unión de Pueblos de Morelos                              | 21/06/2017                          | Promover el ejercicio de derechos humanos de mujeres de los municipios de Totolapan, Tlayacapan y Tlaquiltenango, del Estado de Morelos, que posibilite el acceso a una vida libre de violencia y al mismo tiempo les dé la oportunidad de contar con herramientas para el abatimiento de la pobreza a partir de sus actividades productivas. | \$ 40,355.00                                | \$ 40,355.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Dos Mil Angelitos de Mentas Brillantes en Cautla y Ayala | 15/06/2017                          | Contribuir a la integración social de mujeres víctimas de alguna situación de violencia en Cuernavaca, Morelos,   | \$210,500.00                                | \$210,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | a través de acompañamiento cercano, servicio legal y psicológico necesario hasta el término de su proceso, con la finalidad de disminuir las cargas sociales y emocionales para la realización de sus actividades.  |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Esencia del Alma | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar los hábitos alimenticios de las familias en Cuernavaca y Cautla, Morelos, mediante talleres didácticos y capacitación a 70 niños y niñas y a 70 padres de familia sobre el fomento al desarrollo sano, y conocimiento de herramientas para la preparación de alimentos balanceados y nutritivos, con productos de Diconsa y Liconsa. | \$137,263.00                                | \$137,263.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Desarrollo Integral de la Sociedad Morelense | 14/06/2017                          | Impulsar la seguridad alimentaria y la productividad rural de 20 familias en situación de pobreza, la población a atender será en la Localidad de Cuentepec en el municipio de Temixco y en Tezoyuca en el municipio de Emiliano Zapata del estado de Morelos, beneficiando a hombres y mujeres mediante el desarrollo sustentable con la instalación de criadero de porcino de traspatios para mejorar la dieta de los beneficiarios, economía y sus familias promoviendo el intercambio de excedentes productivos, a través de principios de cooperación, ayuda mutua, e igualdad de género entre los | \$194,828.00                                | \$194,828.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | beneficiarios de las comunidades.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación Pintando Una Vida Morelos | 16/06/2017                          | Generar conciencia y conocimiento sobre la violencia y la equidad de género a través de talleres y mesas de trabajo sobre el estudio de los derechos humanos, la violencia e instancias de denuncia a mujeres adolescentes de Temixco, Morelos, y con la inclusión de hombres adolescentes, con la participación y acompañamiento de la CNDH. | \$134,400.00                                | \$134,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Gente Tuluz                        | 16/06/2017                          | Diagnosticar y prevenir oportunamente el cáncer cervicouterino y cáncer de mama en las mujeres de escasos recursos del Municipio de Cuernavaca Morelos; mediante una colposcopia, un papanicolaou y una consulta con un especialista en ginecología, y así disminuir las muertes por dicho mal.  | \$130,000.00                                | \$130,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres Innovadoras de Buenavista de Cuellar | 15/06/2017                          | Contribuir a disminuir y evitar los índices de maltrato psicológico y físico en niños y niñas con condición de TDAH y/o problemas severos de conducta en Cuautla, Morelos, por medio de talleres desarrollo intrafamiliar, a fin de restablecer y sanar las relaciones y vínculos familiares entre los integrantes de familia y sus hijos. | \$202,000.00                                | \$202,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asilo de Ancianos El Buen Señor | 19/06/2017                          | Contribuir a la promoción del envejecimiento saludable y digno para generar mejores condiciones de vida de personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad a través de brindarles servicios asistenciales de albergue, alimentación, nutrición, salud e higiene y apoyo en rehabilitación de viviendas por medio de mejoras en sus techos, suministro y colocación de tanques para agua, lavaderos y parrillas de gas en los Municipios de Mazatepec, Jiutepec, Miaatlán y Cuernavaca del Estado de Morelos. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Unidos, en Unión es más Grande el Apoyo | 15/06/2017                          | Incentivar la mejora en la calidad de vida de vida y la generación de ingresos de 19 familias de muy bajos recursos provenientes de la Santa María Ahuacatitlan, por medio de la capacitación en el oficio de la cocina diversificada a las mujeres líderes de familia                                    | \$188,513.00                                | \$188,513.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización Mazatepec Fuerte                     | 16/06/2017                          | Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias en pobreza extrema, principalmente encabezadas por mujeres, de las comunidades de Cuauchichinola y Justo Sierra, Mazatepec, Morelos con la producción y capacitación en el manejo de paquetes avícolas y asesoría técnica, con el fin de | \$115,000.00                                | \$115,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | disminuir la carencia alimentaria y mejorar su calidad de vida, fomentando la producción y el autoconsumo familiar, así como la comercialización de excedentes.                                       |   |  |                    |          |   |
| Latido Mexiquense           | 14/06/2017                          | PROMOVER LA CREACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 40 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE CORRALES DE GALLINAS DE TRASPATIO.                         | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unión de Pueblos de Morelos | 29/06/2017                          | Fortalecer de manera integral los talleres de transformación de amaranto de las familias de Huazulco y Amilcingo, municipio de Temoac, Morelos con la finalidad de que incursionen exitosamente en el | \$ 98,845.00                                | \$ 98,845.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | mercado formal, mediante la mejora de la calidad de sus productos para el consumidor final, la modernización de sus instalaciones y equipo, la capacitación para conformar una sociedad legalmente constituida y el establecimiento de un centro de promoción digital. |   |  |                    |          |   |
| Fundación de Diez por México          | 23/06/2017                          | Disminuir la desnutrición y falta de alimento de 30 familias de escasos recursos de Temoac, Morelos, con la entrega e instalación de 30 granjas avícolas de traspatio.   | \$ 99,960.00                                | \$ 99,960.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Tzacualtepetl Cultura y Turismo Rural | 23/06/2017                          | Lograr el empoderamiento y auto empleo de 20 mujeres cocineras del municipio de Temoac, Morelos, a través de la implementación de  | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | 10 cocinas tradicionales. Otorgándoles a las beneficiarias infraestructura, equipamiento y capacitación para el correcto manejo del servicio de las cocinas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Central Campesina Cardenista Morelos | 29/06/2017                          | Generar autoempleo de 10 familias de Huazulco y Amilcingo Morelos, mediante la suma de la producción de productos artesanales con amaranto y cacahuate producidos en la región, para lograr la incursión de la mujer en el trabajo, fomentando la equidad de género y participación activa, dando como resultado una vida digna para sus familias. | \$ 34,968.00                                | \$ 34,968.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Sigel Inshallah | 23/06/2017                          | Fortalecer la economía de 20 familias de Temoac Morelos, mediante el fortalecimiento de los talleres artesanales de producción de dulces típicos tradicionales de la región e incursionar de manera exitosa con los productos a nuevos mercados, generando alternativas de calidad para los consumidores finales. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
|                           |                                     |   |   |  |                    |          |   |
| Fidmar Cultural           | 28/06/2017                          | Asegurar una alimentación sana a 5 familias con pobreza extrema del municipio de temoac, mediante la habilitación de un sistema de producción acuícolas por familia promoviendo el cambio de excedentes a través del trabajo en equipo.   | \$ 66,227.00                                | \$ 66,227.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Universidad Tecnológica Morelos | 20/06/2017                          | Contribuir a generar conocimiento sobre los derechos humanos en jóvenes y adultos en situación vulnerable de Jojutla, Morelos, y disminuir las brechas de marginación, a través, de la impartición de foros de enseñanza, capacitación y generación de agentes multiplicadores de cambio en la sociedad. | \$170,000.00                                | \$170,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Integralia DRG                  | 16/06/2017                          | Preservar y restablecer el equilibrio entre la naturaleza y las necesidades de la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos Plantel01, mediante la instalación de 5 bebederos para el abastecimiento y consumo personal de agua potable, los                                | \$180,000.00                                | \$180,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | cuales garantizan el uso de una fuente limpia, económica y ecológica para obtener los recursos de nuestra vida diaria, en conjunto con la impartición de capacitaciones enfocadas a la cultura del agua, su aprovechamiento, maximización y su impacto al medio ambiente.                               |   |  |                    |          |   |
| Centro Integral para Personas con Diabetes Tipo 1 | 15/06/2017                          | Mejorar la nutrición de los niños y adolescentes que estudian en escuelas públicas de Tepic, Nayarit, mediante una educación nutricional íntegra que prevenga la obesidad, padecimientos y enfermedades y fortalezca la detección de la Diabetes Mellitus tipo 1, así como proveer y brindar atención y | \$196,600.00                                | \$196,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | apoyo médico a los que ya la padecen.   |   |  |                    |          |   |
| Casa de Niños Frank González | 15/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niñas, niños, familias vulneradas y colaboradores de la Institución, a través de una alimentación balanceada, enseñanza en criadero de gallinas ponedora por medio de un gallinero; así como continuidad en el manejo de la producción de hortalizas. | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Rotaria Paraíso    | 15/06/2017                          | Mejorar la alimentación de familias con carencia alimentaria en colonias marginadas de la ciudad de Tepic mediante la recolección, selección, clasificación y distribución de los   | \$210,105.00                                | \$210,105.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | alimentos perecederos y no perecederos en el banco de alimentos Nayarit  |   |  |                    |          |   |
| Profesionales en la Innovación de Agro tecnologías del Campo | 15/06/2017                          | Mejorar la alimentación de familias vulnerables de la localidad de El Jicote del Municipio Tepic mediante la instalación de huertos de traspatio protegidos tipo invernaderos y el fortalecimiento de técnicas de producción agrícola que favorezcan la producción de alimentos. | \$230,000.00                                | \$230,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Takiekari Tiri Yamama  | 15/06/2017                          | Mejorar la alimentación y disminuir la desnutrición a través del establecimiento de cultivos bio intensivos y granjas de traspatio en beneficio de 15 familias de la localidad de el rodeo   | \$298,370.00                                | \$298,370.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | de arriba y 6 familias de la localidad de el rodeo de abajo municipio de huajicori, Nayarit.  |   |  |                    |          |   |
| Patronato del Hospital Para Ancianos y Huérfanos Juan de Zelayeta | 15/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 60 adultos (as) mayores fortaleciendo su salud con atención y medicamentos de primer nivel y proporcionándole ropa limpia diario, en el Asilo Juan de Zelayeta en Tepic, Nayarit. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Nayarita para el Desarrollo Social                      | 20/06/2017                          | Mejorar la nutrición de niños que asisten temporalmente al albergue de Rosa Blanca, municipio de Jala, Nayarit, proporcionándoles alimentación sana y orientación nutricional.                                  | \$178,014.00                                | \$178,014.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Meyuyiyatu ruiya                           | 15/06/2017                          | Mejorar la alimentación mediante la creación de huertos de traspatio y manejo de gallinas ponedoras para 16 familias en la comunidad indígena de Cora de Abajo municipio de Tepic.  | \$233,000.00                                | \$233,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Estancia de Desarrollo Integral de Nayarit | 15/06/2017                          | Fomentar la inclusión laboral de las personas con necesidades educativas especiales de la Estancia de Desarrollo Integral de Nayarit, a través de la capacitación continua, instalación de una lonchería-café, comercialización de los productos elaborados en el taller de galletas y sensibilización a padres y familiares. | \$249,950.00                                | \$249,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Sendas de Victoria | 20/06/2017                          | Mejorar la condición de vida personal y familiar, disminuyendo la desigualdad de género y violencia, elevando la autoestima con especial énfasis a la mujer y la población del municipio de Mina, N. L. Mediante un programa de capacitación integral en derechos y desarrollo humano.                 | \$141,253.00                                | \$141,253.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Nicniuh | 14/06/2017                          | Contribuir a la disminución de la violencia contra la mujer en el hogar fortaleciendo los factores de protección a través de un programa de atención integral y de empoderamiento dirigido a 100 mujeres madres de familia que viven en la colonia Los Valles del municipio de Cd. Benito Juárez N. L. | \$180,000.00                                | \$180,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro Integral de Apoyo Para El Pobre Más Pobre            | 19/06/2017                          | Mejorar la condición de vida de familias en situación de pobreza extrema que radican en las faldas del Cerro del Topo Chico a través de un programa integral que incluye alimentación diaria, consultas médicas y dentales y suministro de medicamentos dentro de nuestras instalaciones de Misión Topo Chico. | \$220,000.00                                | \$220,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor | 19/06/2017                          | Lograr un desarrollo personal, que promueva un mejoramiento en el entorno escolar comunitario de los alumnos y padres de familia de la escuela secundaria 83 del municipio de Guadalupe, N.L. a través de talleres para lograr fortalecer la cohesión social, el empoderamiento y la participación ciudadana.  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación de Beneficencia Privada León Ortigosa | 19/06/2017                          | Lograr una adecuada salud física y mental de las niñas de la Casa Hogar Ortigosa mediante la entrega de alimentos nutritivos, suficientes y variados.   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asilo de Ancianos Luis Elizondo                  | 14/06/2017                          | Proporcionar a los adultos mayores el derecho a la salud nutricional mediante el seguimiento de un sistema de atención y servicio nutricional, a través de la elaboración de alimentos en condiciones de salud en el municipio de Guadalupe Nuevo León. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comedor de Luz Azucena                           | 15/06/2017                          | Mejorar la salud nutricional de la población de escasos recursos del municipio de Abasolo, N.L., así como ofrecer talleres donde puedan despertar sus   | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | habilidades y poder obtener ingresos extras  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Cruz Rosa                | 19/06/2017                          | Atender a mujeres del albergue Casa Cruz Rosa y del Hospital Universitario que padezcan o hayan padecido cáncer de mama y/o problemas de linfedema en alguna de sus extremidades superiores, a través de pláticas informativas y/o terapias.     | \$230,000.00                                | \$230,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación García Noriega | 14/06/2017                          | Disminuir el Hambre y Desnutrición de las Familias vulnerables del municipio de Linares, N.L., a través de la entrega de alimentos para su mejorar su Desarrollo complementado con la impartición de pláticas de Orientación Nutricional que les | \$180,000.00                                | \$180,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                       |                                     | permita tener un mejor Estilo de Vida.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación San Gabriel | 14/06/2017                          | Contribuir con el sano desarrollo de las y los Adultos Mayores residente del asilo Ubicado en Monterrey, Nuevo León, Suministrando comida saludable que ayude a mejorar y o mantener su estado de salud.  | \$110,000.00                                | \$110,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Andares               | 14/06/2017                          | Mejorar la alimentación y desarrollo personal de personas con discapacidad intelectual de los municipios de Guadalupe, Santa Catarina, San Nicolás, Juárez, Apodaca, San Pedro, y Santiago del estado de Nuevo León, mediante la capacitación en actividades de la vida diaria, identificación, | \$140,000.00                                | \$140,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | compra y consumo de alimentos saludables.   |   |  |                    |          |   |
| Formando Emprendedores Nacionales | 20/06/2017                          | Fomentar las tradiciones, la sustentabilidad, privilegiando el trabajo en equipo, la solidaridad, el apoyo mutuo, las alianzas, buscando detonar áreas deprimidas socioeconómicamente, a través de talleres que les ayude abrir mercados y oportunidades de progreso, generando sinergias de participación en los diferentes niveles de autoridad para lograr una actividad en la que participen y se comprometan las mujeres y personas vulnerables de los municipios de | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Monterrey y García, N.L.  |   |  |                    |          |   |
| Servicio Social Comunitario Casa Samuel | 14/06/2017                          | Fomentar el desarrollo familiar y comunitario a mujeres de escasos recursos y sus familias de las localidades de San Felipe, Icamole y el Renacimiento del municipio de García, N.L. mediante un programa de integración social que permita abatir la problemática en que están inmersos (alimentaria, capacidades y violencia intrafamiliar) | \$175,500.00                                | \$175,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Unión de Productores de Café Orgánico, Jtin Le Xa Garras de León | 13/06/2017                          | Fortalecer la soberanía alimentaria y la generación de ingresos de mujeres mazatecas de la comunidad de Cuauhtémoc, Santa María Chilchotla, Oaxaca, a través de la capacitación en el proceso de transformación y procesamiento de carne de cerdo.    | \$192,820.00                                | \$192,820.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Consultora Mancomunada   | 13/06/2017                          | Incrementar la disponibilidad de alimentos ricos en proteína mediante el establecimiento de módulos de producción de huevo y carne para mejorar la alimentación de familias de escasos recursos en la comunidad de el Paraíso, Santa Cruz Xoxocotlan. | \$260,000.00                                | \$260,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Río Hondo Sierra Sur  | 12/06/2017                          | Contribuir en la mejora y calidad alimentaria e ingresos económicos de mujeres jefas de familia a través del autoconsumo y venta de carne y huevo mediante la instalación de granjas con gallinas de doble propósito en la localidad de La Ihualeja, Municipio de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca. | \$270,100.00                                | \$270,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Empoderamiento Glocal | 06/06/2017                          | Mejorar la calidad alimentaria de 20 mujeres mixes de la comunidad de Zompantle, Asunción Cacalotepec a través de la implementación y manejo de granjas integrales para la producción de huevo, carne y hortalizas para autoconsumo.  | \$284,060.00                                | \$284,060.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia | 12/06/2017                          | Incrementar la disponibilidad de agua de lluvia en jefas de familia de alta marginación y pobreza de la comunidad de Guadalupe de Benito Juárez Ayuquillilla, mediante la construcción de tanques de ferrocemento para captación y habilitación de huertos de hortalizas de tras patio. | \$253,050.00                                | \$253,050.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Jóvenes Transformadores, Oaxaca, Grande                    | 06/06/2017                          | Incrementar la disposición de alimentos frescos de 25 mujeres indígenas de Yosocahua, Magdalena Peñasco, mediante la producción de hortalizas en módulos de macro túneles.  | \$275,224.00                                | \$275,224.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Upronats   | 14/06/2017                          | Contribuir a la mejora de la canasta básica de alimentación semanal de jefas de familia de la agencia Guadalupe mediante  | \$112,380.00                                | \$112,380.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | la implementación de alternativas ecológicas sustentables para la generación de alimentos y cuidado del medio ambiente.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Fundación para el Derecho de Minorías Fudemi | 06/06/2017                          | Contribuir en el mejoramiento económico y la calidad de vida de mujeres jefas de familia de la localidad de Plumas, Municipio de Santiago Yosondua, Oaxaca, para fortalecer el sustento alimenticio y el ingreso familiar a través de la instalación de granjas avícolas y talleres capacitaciones. | \$263,000.00                                | \$263,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Avanza Acción Solidaria                      | 06/06/2017                          | Fortalecer la actividad avícola de traspatio para incrementar el consumo de proteína animal en la alimentación de las 18 mujeres indígenas beneficiarias y sus familias, en mejora  | \$216,960.00                                | \$216,960.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | de su nutrición, mediante el establecimiento de módulos (granjas) avícolas en la localidad de Cieneguilla perteneciente al municipio de San Juan Quiahije, Oaxaca.  |   |  |                    |          |   |
| Ayudar es Amar                     | 06/06/2017                          | Fomentar la iniciativa social que promueva el desarrollo integral y contribuir a mejorar la alimentación de mujeres indígenas de la comunidad de Yerba Santa del municipio, de Santiago Yosondua, mediante la implementación de módulos para la producción de hortalizas. | \$270,788.00                                | \$270,788.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comunalidad y Desarrollo Bene Xhon | 07/06/2017                          | Fortalecer la economía de los productores de Barrio del Rosario de Ciuapam de Guerrero mediante la crianza, engorda,  | \$190,304.00                                | \$190,304.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | reproducción y comercialización de avestruces, en corrales y áreas de reproducción debidamente acondicionadas y equipadas.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Psicología con Enfoque Humano Carriedo Olmedo | 06/06/2017                          | Consolidar un ambiente familiar y de apoyo escolar favorable para garantizar una mejoría en el desarrollo educativo y familiar de la comunidad, a partir de la creación y adecuación de un espacio recreativo (biblioteca-ludoteca) y la impartición de talleres de orientación psicológica y psicopedagógica a niñas, niños, madres y padres de familia, del municipio de Magdalena Teitipac. | \$174,755.00                                | \$174,755.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| AFODEPO  | 06/06/2017                          | Contribuir a mejorar la alimentación y generación de ingresos económicos de 35 mujeres amas de casa mediante la instalación de granjas avícolas con pollas de doble en la localidad de Buena Vista, municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Oaxaca. | \$242,700.00                                | \$242,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agencia en Movimiento Indígena Garantizando Opciones de Desarrollo Comunitario | 12/06/2017                          | Fortalecer la alimentación de mujeres indígenas de la localidad de Santa Cruz Ocotál, San Pedro Ocotepéc, Mixe, mediante la instalación de huertos biointensivos, para la producción hortalizas con alto valor nutricional para el autoconsumo.  | \$270,000.00                                | \$270,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Grupo de Apoyo Amemos Vihvir | 07/06/2017                          | Contribuir en la mejora alimentaria y ahorro económico de personas con VIH de las diferentes regiones del estado, que asisten a consulta al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Oaxaca, por medio de un lunch balanceado, información sobre la cartilla de nutrición e insumos de prevención básicos, para ejercer su sexualidad con responsabilidad y reducir nuevos casos de VIH. | \$246,383.00                                | \$246,383.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cuidando Ángeles             | 06/06/2017                          | Mejorar la condición y calidad de vida de las personas con parálisis cerebral, mediante consultas de Medicina Física Rehabilitación pulmonar y sesiones  | \$198,900.00                                | \$198,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | de Terapia Ocupacional, brindando capacitación a la familia para la atención del beneficiario en el sistema de guardería y visitas domiciliarias en las diversas colonias y comunidades vecinas de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Frente Comunitario Komukp | 13/06/2017                          | Implementar alternativas de saneamiento ambiental en hogares de familias de escasos recursos de Santa María Tepantlali mediante la construcción de Baños Ecológicos Secos y el fortalecimiento de capacidades en educación ambiental y manejo de residuos generados en el hogar. | \$278,550.00                                | \$278,550.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño | 06/06/2017                          | Promover la producción sostenible para mejorar la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias de indígenas zapotecos, con carencias sociales y económicas, en la comunidad de Santa Catarina Quiané, Zimatlán, Oaxaca, a través de la instalación de invernaderos en el traspatio familiar, para el cultivo de hortalizas orgánicas con semillas criollas, utilizando ecotécnicas que posibiliten el manejo racional del agua y el tratamiento de los residuos orgánicos. | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Visión y Alma Comunitaria   | 06/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 20 jefas de familia de Santiago del Río, propiciando el acceso a ingresos y la igualdad de oportunidades, a través de un modelo de trabajo productivo-organizado en el manejo de la granja avícola para la producción de huevo, carne de gallina y abono orgánico, que permita obtener alimentos sanos para autoconsumo y su comercialización, con pleno respeto al medio ambiente. | \$294,028.00                                | \$294,028.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Unión de Profesionistas y Comunidades por el Desarrollo Productivo y la Cohesión Social de México | 06/06/2017                          | Mejorar la nutrición de las jefas de familias en situación de pobreza de la localidad de Nuevo Allende, Santa Cruz Itundujia, mediante la producción de hortalizas de traspatio, talleres de  | \$203,750.00                                | \$203,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Educación nutricional y financiera.  |   |  |                    |          |   |
| Zjon Ngoe                                | 07/06/2017                          | Incrementar la disponibilidad de alimentos formadores (huevo y carne), para mejorar la alimentación de familias indígenas de San Pedro Amuzgo, mediante el establecimiento de unidades de producción de aves de postura. | \$239,000.00                                | \$239,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agencia de Desarrollo Local la Chinantla | 06/06/2017                          | Contribuir en la mejora alimentaria de jefas de familias indígenas chinantecas, de la localidad Laguna Arroyo Grande en el Municipio de San Lucas Ojitlan, Oaxaca mediante un proceso                                    | \$252,900.00                                | \$252,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                      |                                     | de producción y capacitación en la instalación de módulos de producción de hortalizas de traspatio.   |   |  |                    |          |   |
| Hucana y Corazae     | 06/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de 32 madres de familia de escasos recursos del municipio de Huajuapán de León, fomentando el empoderamiento integral al sector productivo, laboral y de salud logrando con ello la integración familiar y la cohesión social a través de la capacitación | \$277,248.00                                | \$277,248.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| En Acción por México | 20/06/2017                          | Mejorar las condiciones económicas y de vida de jefas de familia indígenas de la localidad de Cañada Rica, Eloxochitlán, Puebla; evitando la pérdida post-cosecha de frutas y verduras a través de la   | \$121,250.00                                | \$121,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | elaboración, transformación, conservación y venta de excedentes de conservas y mermeladas.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Empujoncito al Desarrollo | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida y lograr empoderamiento económico de mujeres en condiciones de vulnerabilidad mediante el cultivo de plantas de ornato en invernaderos de traspatio en el municipio de Tlaola, Puebla.                             | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Aniela                    | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de familias en situación de pobreza extrema de las localidades de La Unión, Azcatlan, Loma Bonita, del Municipio de Zihuateutla, Puebla a través de la generación de capacidades y habilidades en autoconstrucción | \$124,952.00                                | \$124,952.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | para la rehabilitación de sus viviendas.   |   |  |                    |          |   |
| Aurelio García Rosas                                | 20/06/2017                          | Contribuir con la seguridad alimentaria y económica de personas en situación de vulnerabilidad mediante la habilitación de granjas de aves de traspatio para la generación de alimentos y venta de excedentes en Tecali de Herrera Puebla. | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Impulsora del Desarrollo de Comunidades Vulnerables | 20/06/2017                          | Contribuir con la producción alimentaria de personas indígenas en situación de vulnerabilidad en la comunidad de Atecax municipio de Xiutetelco, mediante el establecimiento de una granja comunitaria sustentable para la                 | \$123,436.00                                | \$123,436.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | producción de ovinos.  |   |  |                    |          |   |
| Enlace Ciudadano en Movimiento | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la economía de las jefas de familia de San Antonio Cacalotepec mediante la producción, empacamiento, distribución y comercialización de hortalizas empaquetadas propias de la región a través de diversas rutas de comercio de la zona. | \$122,500.00                                | \$122,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Licono Méndez        | 20/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de personas en condiciones de vulnerabilidad mediante capacitación para el manejo y establecimiento de una granja de ovinos para producción de   | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | carne y comercialización en Azcatlan, Zihuatehutla, Puebla.   |   |  |                    |          |   |
| Juventud en Lucha contra la Pobreza | 20/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de personas en situación de pobreza a través de la promoción de sus derechos sociales y el desarrollo de capacidades para la restauración de viviendas en Acatlán de Osorio Puebla.   | \$124,012.00                                | \$124,012.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Gente Pequeña                       | 20/06/2017                          | Disminuir el índice de enfermedades visuales de estudiantes en situación vulnerable de Atempan, Puebla; para mejorar la calidad de desarrollo educativo de los individuos a través la entrega de lentes graduados y pláticas de promoción a la salud visual en un ambiente de | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | inclusión para los estudiantes  |   |  |                    |          |   |
| Crecimiento Visible   | 20/06/2017                          | Contribuir al abasto de alimentos de personas en situación vulnerable través de la capacitación y la producción de alimentos en traspatios, así como generar conciencia mediante capacitación en equidad de género y prevención de violencia familiar, en la localidad de San Miguel, San Pablo Tepetzingo. Tehuacán. | \$ 66,712.00                                | \$ 66,712.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Cultural, Recreativa y Educativa para Sordos de Puebla | 20/06/2017                          | Disminuir la desnutrición y mejorar la calidad de vida de personas sordomudas y sus familias del municipio de Puebla a través de la preparación y   | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                   |                                     | entrega de comida y su alfabetización.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Dennamor          | 20/06/2017                          | Mejorar alimentación y calidad de vida de personas en situación de pobreza de la localidad de Concepción Cautla del municipio de Tecali de Herrera, Puebla mediante la capacitación y habilitación de granjas de traspatio de aves de postura. | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| BIOINTEGRA ENLACE | 20/06/2017                          | Mejorar la situación socioeconómica de forma sustentable de personas en situación de pobreza de las localidades de Cuatpalcatla, Zoquiapa y Xochimilco, en los municipios de Tlapacoya y San Felipe Tepatlán, a través de la innovación en la  | \$120,431.00                                | \$120,431.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | producción protegida y biointensiva de hortalizas frescas, tanto para su autoconsumo como para su venta.   |   |  |                    |          |   |
| Juntos Progresamos el Estado de México | 20/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida y vivienda de mujeres indígenas de la localidad de Loma Bonita, Eloxochitlán a través de la instalación de estufas ecológicas ahorradoras de leña tipo patsari y la capacitación para el manejo de las mismas. | \$122,500.00                                | \$122,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Hermanos Hernández Morales   | 20/06/2017                          | Contribuir al empoderamiento económico de mujeres náhuatl en situación de vulnerabilidad a través del establecimiento de un taller de costura como fuente de auto empleo permanente para la elaboración y                                      | \$124,900.00                                | \$124,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | comercialización de productos artesanales en la localidad de Xaltepec, Huauchinango, Puebla.  |   |  |                    |          |   |
| DRB Por el Desarrollo de Rincón de Buenavista | 20/06/2017                          | Generar autoempleos de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad mediante la habilitación y entrega de una planta purificadora y comercialización de agua en la localidad de Bella Vista del Municipio de Huachinango del estado de Puebla. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Hecho por Ángeles                             | 20/06/2017                          | Incrementar las esperanzas de vida de chicos y chicas con discapacidad y padres de familia de San Aparicio y San Miguel Canoa, Puebla, mediante la entrega de almuerzos nutritivos y saludables, enseñanza en la                                      | \$ 94,218.00                                | \$ 94,218.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | elaboración y entrega de alimentos saludables, terapias psicológicas, orientación en nutrición y talleres de desarrollo humano.  |   |  |                    |          |   |
| Consejo Estatal de Ecología de Puebla | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida y disminuir brechas desigualdad social de personas con carencias sociales y económicas de las localidades de Guadalupe Hidalgo y Molcaxac mediante el equipamiento de viviendas con calentadores solares.                             | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Escuela San Juan Diego                | 20/06/2017                          | Contribuir con la mejora del desarrollo social, cultural, físico y humano de niños y padres de familia pertenecientes a la escuela San Juan Diego, A.C. en el municipio de Puebla, a través de la instalación y adecuación de un área techada recreativa para la | \$100,001.00                                | \$100,001.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                       |                                     | impartición de actividades culturales, recreativas y deportivas.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Alyengaro   | 20/06/2017                          | Mejorar la nutrición de personas en condiciones de pobreza impulsando la producción de alimentos mediante la implementación de huertos de traspatio en la localidad de Ahuatepec del municipio de Tecali Puebla.      | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Solís López | 20/06/2017                          | Contribuir con el empoderamiento económico de artesanos y artesanas de Huauchinango, Puebla a través del equipamiento y habilitación de un taller comunitario equipado con las herramientas e insumos para elaborar y | \$124,850.00                                | \$124,850.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | comercializar artesanías regionales.   |   |  |                    |          |   |
| Mujeres Emprendedoras Tecamachalco | 21/06/2017                          | Asegura el abasto de alimentos y disminuir la desnutrición de los hijos de jefas de familia con carencias alimentarias de Santa Rosa de Lima en Tecamachalco, mediante la producción de alimentos en traspatio.  | \$ 54,582.00                                | \$ 54,582.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Rogativa                           | 20/06/2017                          | Promover el arraigo cultural de personas en situación de pobreza por medio de la recuperación del patrimonio histórico-cultural intangible de los textiles, bordados y artesanías tradicionales, como opción comercial para lograr su empoderamiento cultural, económico y | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | social que promoverá a la comunidad de San Martín Caltenco como una ruta turística y destino recreativo.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación Comunidad Ángeles de una Ala | 21/06/2017                          | Prevenir y atender la desnutrición en niños y niñas de la guardería BENVENUTTO XXI en el municipio de Puebla, mediante la elaboración y entrega de alimentos saludables, y pláticas sobre orientación nutricional dirigidas a los padres de familia. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Una Nueva Esperanza                    | 20/06/2017                          | Mejorar el estado de salud del niño y joven con cáncer en el municipio de Puebla, por medio de la dispensación de medicamentos, control y seguimiento de su tratamiento y respuesta al mismo.  | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Morelense por el Bienestar de las Familias de México | 20/06/2017                          | Impulsar la productividad y seguridad alimentaria rural de familias en situación de pobreza en el municipio de Huehuetlan, Puebla mediante la implementación de una granja tecnificada de ganado porcino para la generación de autoempleo familiar.  | \$120,625.00                                | \$120,625.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo Xaltipan   | 20/06/2017                          | Mejorar la alimentación de personas vulnerables de las localidades de Ayotzinapan, Chilcuauhta, Tecoltepec, Tepetzintán y Xalcuahuta, por medio de un proceso de formación vivencial participativo para el aprovechamiento de sus traspatios familiares: planeación, producción, sostenibilidad, | \$122,081.00                                | \$122,081.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | consumo y venta/intercambio utilizando técnicas biointesivas y agroecológicas.   |   |  |                    |          |   |
| Tatokanij  | 20/06/2017                          | Impulsar procesos de desarrollo de capacidades y habilidades para la producción de alimentos de autoconsumo con alto valor nutritivo y excedentes que ayuden a fortalecer seguridad y autosuficiencia alimentaria de mujeres de escasos recursos de la comunidad de Iczotitla, Naupan, Puebla. | \$124,100.00                                | \$124,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Consejo para la Promoción y Publicidad del Café Mexicano | 20/06/2017                          | Contribuir con el empoderamiento económico de agricultoras de jengibre del municipio de Zihuateutla y  | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Xicotepec, mediante el aprovechamiento de su actividad económica principal habilitando un espacio físico para la deshidratación, molido, envasado al alto vacío, así como la comercialización de jengibre.                                   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Equidad y Desarrollo Sustentable en Nopala | 20/06/2017                          | Contribuir a la generación de ingresos de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad en la comunidad de los Reyes Metzontla del municipio de Zapotitlán Salinas, a través de capacitación en los oficios de herrería y albañilería. | \$ 97,500.00                                | \$ 97,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Visión Indígena                            | 20/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida internos del Centro de Reinserción Social Regional de Huauchinango, Puebla, a través del desarrollo de   | \$120,900.00                                | \$120,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | habilidades en elaboración y comercialización de manualidades que les permitan fortalecer su autoestima generando oportunidades e ingresos económicos.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Organización de Mujeres del Progreso y Bienestar de la familia Poblana | 20/06/2017                          | Crear fuentes de autoempleo e ingreso para personas náhuatl del Municipio de Zoquitlán Puebla, mediante el desarrollo de capacidades organizativas, técnicas y comerciales para la instalación y operación de granjas porcinas sustentables y rentables. | \$120,000.00                                | \$120,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Movimiento Activo de Jóvenes Comprometidos por la Calidad              | 21/06/2017                          | Mejorar las condiciones nutricionales de niños y adultos con carencia alimentaria del municipio de Puebla a través de la entrega de barritas y cultivadores de   | \$104,500.00                                | \$104,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | amaranto, orientación alimentaria y seguimiento a sus niveles de peso y talla.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Familia Fuerza del Futuro de Puebla | 20/06/2017                          | Coadyuvar con el acceso a la alimentación de jefas de familia en situación de pobreza de San Francisco Totimehuacan, mediante la instalación huertos orgánicos y la capacitación necesaria para el manejo e instalación de los mismos. | \$121,500.00                                | \$121,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Misión Chinillal Botey              | 20/06/2017                          | Fortalecer la capacidad de las familias rurales del municipio de Peñamiller, en la producción sustentables de alimentos, manejo de recursos naturales así, como en el fomento de acciones colectivas, que mejoren sus                  | \$184,500.00                                | \$184,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | condiciones de vida mediante talleres teorico-prácticos.   |   |  |                    |          |   |
| Fundación Alzheimer, Alguien con quien Contar | 20/06/2017                          | Mejorar y mantener el estado nutricional de personas de la tercera edad de escasos recursos con Alzheimer y enfermedades similares en el municipio de Querétaro dentro de nuestro centro de día y de otros centros de concentración a través de la elaboración y suministro de comidas nutritivas y realización de ejercicios de estimulación física así como la capacitación y orientación a familiares y cuidadores, sobre buenos hábitos alimenticios y adecuados | \$ 58,000.00                                | \$ 58,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                         |                                     | programas de ejercicios de estimulación física para su realización en sus hogares y en la vida cotidiana.   |   |  |                    |          |   |
| Ministerios Pan de Vida | 21/06/2017                          | Platos de Comida Diarios provistos con una adecuada nutrición para los Beneficiarios de Ministerios Pan de Vida, I.A.P. durante la ejecución del proyecto, a fin de que puedan gozar de buena salud, así como de bienestar físico y mental para el desarrollo de sus actividades. | \$ 72,000.00                                | \$ 72,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Nefrovida               | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 20 pacientes con Enfermedad Renal Crónica, en tratamiento de hemodiálisis, mediante un  | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | acompañamiento terapéutico: médico, nutricional y psicológico.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| T.E.P.E. Tod@s Estamos Por una Esperanza | 20/06/2017                          | Promover una cultura de paz (ambientes y relaciones seguras) en la zona de San Sebastián en Querétaro, con población en situación de vulnerabilidad, previniendo la reproducción de conductas violentas por medio de la metodología de la Ludoteca Comunitaria t.e.p.e. | \$ 42,300.00                                | \$ 42,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Reto Querétaro                     | 21/06/2017                          | Contribuir a una mejor calidad de vida de mujeres de escasos recursos de Amealco y Tolimán detentando de manera temprana patologías relacionadas al cáncer cérvico-uterino, mediante  | \$ 26,782.00                                | \$ 26,782.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | estudios de papanicolaou y colposcopia   |   |  |                    |          |   |
| Nahui Olli Cuarto Movimiento Social | 22/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de familias con jefatura femenina en situación de exclusión de la comunidad de San Juanico en el Municipio de Peñamiller mediante la capacitación en oficios.   | \$ 64,300.00                                | \$ 64,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Orientación Social Juvenil Femenina | 20/06/2017                          | Promover el consumo de alimentos saludables, la creación y mantenimiento de hábitos saludables, con intervenciones multidisciplinarias contribuyendo a la disminución de la carencia nutricional y correcto consumo de alimentos de mujeres adolescentes en situación de vulnerabilidad albergadas en el | \$ 61,955.00                                | \$ 61,955.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Centro Orientación Social Juvenil Femenina en Querétaro.   |   |  |                    |          |   |
| Ándale Para Oír, Padres de Niños Sordos | 20/06/2017                          | Proporcionar atención integral de intervención para el desarrollo auditivo verbal de las personas sordas del Estado de Querétaro mediante dotación de auxiliares auditivos, terapias individuales de audición y lenguaje y calibración de implantes cocleares. | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Kristen                       | 27/06/2017                          | Contribuir a reducir el rezago en la detección de cardiopatías congénitas en niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años del estado de Querétaro, a través de campañas de valoración y diagnóstico especializado con el   | \$ 70,500.00                                | \$ 70,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | fin de mejorar la calidad y esperanza de vida de los beneficiarios.  |   |  |                    |          |   |
| Cáritas de Querétaro         | 21/06/2017                          | Mejorar la salud de 400 personas en situación de pobreza, provenientes de los municipios de Querétaro y localidades aledañas; apoyándolos en especie, con medicamentos, estudios médicos y/o de laboratorio, que no pueden obtener por recurso propio ni de Instituciones Públicas de Salud. | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Bertha O. de Osete | 21/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida a personas de escasos recursos con discapacidad en el Estado de Querétaro mediante la provisión de aparatos adecuados para su desplazamiento.   | \$ 60,000.00                                | \$ 60,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                         |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| La Alegría de los Niños | 22/06/2017                          | Disminuir la desnutrición de los niños y las niñas menores de edad en situación de riesgo, abandono, violencia u omisión de cuidado, albergados en la Institución en el Estado de Querétaro, ingresados en el año en curso o años anteriores, mediante brindarles una sana alimentación diaria, así como la aplicación de medidas paliativas y preventivas para recuperar el peso y talla de acuerdo a su edad. | \$ 57,000.00                                | \$ 57,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| APAC Querétaro          | 20/06/2017                          | Implementar el área de hidroterapia, mediante la adquisición de un tanque terapéutico para mejorar las condiciones físicas y motoras de las Personas con Discapacidad que acuden a APAC Querétaro.  | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro Comunitario Montenegro | 20/06/2017                          | Mejorar el servicio de atención psicológica brindada a los beneficiarios a través del fortalecimiento del área de atención psicológica del Centro Comunitario Montenegro, A.C.  | \$ 21,055.00                                | \$ 21,055.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Pedro Escobedo      | 21/06/2017                          | Contribuir a mejorar el estado de la salud bucal de hombres y mujeres mayores de 60 años, que no cuentan con los recursos económicos necesarios, a través de servicios odontológicos preventivos, curativos y restaurativos, para que puedan tener una mejor calidad de vida. | \$ 63,241.00                                | \$ 63,241.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ayudando.MX                   | 23/06/2017                          | CUBRIR LA NECESIDAD DE ALIMENTACIÓN DIARIA A FAMILIARES DE PACIENTES DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO QUE   | \$ 40,500.00                                | \$ 40,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE PERMANECER EN EL HOSPITAL, Y NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR SU NECESIDAD DE ALIMENTACIÓN, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE ALIMENTOS DE FORMA GRATUITA |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Toguanti Qro.    | 22/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad, de la localidad de Urecho en el Municipio de Colón, Querétaro, mediante el desarrollo huertos hidropónicos para la producción de hortalizas.   | \$170,600.00                                | \$170,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mini-Green       | 21/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de madres solteras, mujeres y hombres en vulnerabilidad en el Municipio de   | \$158,750.00                                | \$158,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                    |                                     | Querétaro, Qro.<br>Mediante la implementación de un proyecto productivo y comercialización de helados saludables.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Casa María Goretti | 21/06/2017                          | Reforzar el programa de salud de Casa María Goretti en Querétaro con atención profesional, alimentación suficiente y adecuada de todas las beneficiarias, complementando y fortaleciéndolas por medio de terapias físicas. | \$ 56,664.00                                | \$ 56,664.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| La Llegada         | 20/06/2017                          | Contribuir a prevenir conductas de riesgo mediante la aplicación de un programa de neuroestimulación digital a adolescentes de 11 a 16 años a 3 secundarias del municipio de Querétaro.                                    | \$157,100.00                                | \$157,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Proyecto de Vida                | 20/06/2017                          | Promover la salud y el desarrollo físico de los 31 niños, niñas y adolescentes de la casa hogar Proyecto de Vida, mediante el otorgamiento de alimentos suficientes, variados, nutritivos y en buen estado de conservación, que les permitan crecer sanamente. | \$ 73,620.00                                | \$ 73,620.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Soffy, una Mano Amiga | 22/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 4 niños con enfermedades de IRC que estén siendo atendidos en el Hospital del Niño y la Mujer en el Estado de Querétaro, apoyándolos a obtener el trasplante de riñón que requieren.   | \$ 53,400.00                                | \$ 53,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mariana Sala                    | 22/06/2017                          | Contribuir con la sana alimentación de niños y niñas de escasos recursos de la colonia Puerta del Cielo (Bolaños II) y circunvecinas, Municipio Querétaro  | \$ 21,600.00                                | \$ 21,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | mediante una sana alimentación, buscando mejorar su salud física y mental.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Obreros y Trabajadores Buscando el Bien Común | 22/06/2017                          | Mejorar los ingresos y la calidad de vida de mujeres textiles de Los Lirios, Cadereyta mediante la capacitación para la elaboración de prendas diversas y su organización para una empresa social.                 | \$178,500.00                                | \$178,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Activa T Juventud                                       | 20/06/2017                          | Contribuir a reducir los niveles de violencia escolar y contribuir a la reconstrucción del tejido social en escuelas públicas del municipio de Querétaro, mediante pláticas informativas y actividades culturales. | \$157,600.00                                | \$157,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Red Nacional de Integración Indígena | 21/06/2017                          | Generar condiciones que permitan la equidad y la complementariedad como herramientas para construir relaciones democráticas, igualitarias y libres de violencia entre mujeres y hombres de 3 municipios del estado de Querétaro a través de estrategias de formación, difusión y vinculación comunitaria. | \$244,936.00                                | \$244,936.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Niños y Niñas de la Sierra           | 21/06/2017                          | Contribuir a mejorar el aprovechamiento y aprendizaje escolar de 80 alumnos de la institución mediante la dotación de almuerzos escolares nutritivos en caliente para niños de primaria, secundaria y preparatoria de escasos recursos económicos.  | \$ 48,000.00                                | \$ 48,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| T.E.P.E. Tod@s Estamos<br>Por una Esperanza | 20/06/2017                          | Promover una cultura de paz (ambientes y relaciones seguras) en contextos escolares de la localidad de San Sebastián del municipio de Querétaro, con población en situación de vulnerabilidad, previniendo la reproducción de conductas violentas, por medio de la metodología del Circo Social. | \$ 54,650.00                                | \$ 54,650.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Elisabetta Redaelli                         | 20/06/2017                          | Mejorar el aprovechamiento escolar en 170 alumnos de primero a tercero de primaria, desarrollando competencias intelectuales y emocionales, mediante clases de robótica para niños.  | \$ 82,827.00                                | \$ 82,827.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Kristen  | 20/06/2017                          | Contribuir en la disminución de la mortalidad perinatal de fetos entre 12 y 36 semana de gestación con alguna malformación congénita letal que sean atendidos en el Hospital Regional de Especialidades del Niño y la Mujer de la ciudad de Querétaro, a través de una campaña de cirugías fetales que mejoren el neurodesarrollo del feto, su probabilidad de sobrevivencia en etapa gestal-neonatal y la disminución de complicaciones ginecobstétricas en sus madres. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa María Goretti | 20/06/2017                          | Mejorar la atención de las niñas atendidas en la casa hogar mediante la capacitación y Certificación en Competencia Laboral  | \$ 15,196.00                                | \$ 15,196.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | de las educadoras de la Casa María Goretti.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Puerta Abierta   | 20/06/2017                          | Disminuir factores que generen violencia y promover la integración social y familiar en niños, padres de familia y personal escolar de la escuela primaria pública Ing. Luis M. Vega ubicada en la localidad de Santa Rosa Jáuregui del Municipio de Querétaro mediante la implementación del Modelo PAXIA, el cual desarrolla habilidades, valores y actitudes de cultura de paz y resolución no violenta de conflictos por medio del trabajo colaborativo, la expresión artística y el pensamiento crítico. | \$117,224.00                                | \$117,224.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Proyecto de Vida     | 20/06/2017                          | Generar resiliencia en los 31 niños, niñas y adolescentes de las casas hogar Proyecto de Vida a través de diversas expresiones artísticas que les permitan reconstruir su historia personal y fortalecer sus capacidades para alcanzar su empoderamiento personal.   | \$ 27,028.00                                | \$ 27,028.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cáritas de Querétaro | 20/06/2017                          | Contribuir a evitar la deserción escolar y con ello la posibilidad de su incursión en conductas de riesgo en jóvenes estudiantes de la Secundaria Técnica #14 Ricardo Pozas Arciniega cuyo rezago académico los coloca en una situación vulnerable, a través de regularizaciones académicas y fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. | \$ 92,315.00                                | \$ 92,315.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto de Ayuda Humanitaria      | 20/06/2017                          | Fortalecer la rehabilitación integral de menores de 6 a 19 años, que han sufrido maltrato severo, mediante el apoyo psicopedagógico interno, permitiendo la integración de las menores a contextos escolarizados e incidiendo en la disminución de las barreras para el aprendizaje y la participación evitando, de esta forma, la deserción escolar en el Municipio de Querétaro. | \$ 78,374.00                                | \$ 78,374.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Orientación Social Juvenil Femenina | 20/06/2017                          | Reducir las conductas de riesgo y mejorar la seguridad de las beneficiarias de la Institución (Querétaro) mediante la implementación de estrategias de seguridad y cohesión social.  | \$ 91,326.00                                | \$ 91,326.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación para la Protección de Menores Enfermos | 20/06/2017                          | Facilitar el acceso a servicios de salud preventiva a menores de escasos recursos con enfermedades particulares y crónico degenerativas en el municipio de Querétaro a través de una campaña de diagnóstico y la canalización de pacientes a hospitales.  | \$ 49,800.00                                | \$ 49,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Queretana Bebe Avance                   | 20/06/2017                          | Contribuir a reducir el índice de embarazo adolescente entre jovencitas de 13 a 21 años de edad en la delegación de Santa Rosa Jauregui del Municipio de Querétaro a fin de prevenir la discapacidad y problemáticas de salud materno infantiles a través de campañas masivas de información y sensibilización. | \$ 87,250.00                                | \$ 87,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Mariana Sala                            | 20/06/2017                          | Fomentar una cultura de la no violencia en los 75 beneficiarios de Mariana Sala I.A.P. ofreciendo talleres y atención psicológica que permita el desarrollo de habilidades sociales para una convivencia armónica.   | \$ 37,650.00                                | \$ 37,650.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Mexicano de Oftalmología      | 20/06/2017                          | Mejorar la salud visual de 500 niños, niñas y adolescentes de Santa Rosa Jáuregui mediante la atención oftalmológica especializada.  | \$125,000.00                                | \$125,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ándale Para Oír, Padres de Niños Sordos | 20/06/2017                          | Promover la inclusión social de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad auditiva, mediante la capacitación en lengua de señas y practica constante con personal que domina dicho lenguaje. | \$ 41,360.00                                | \$ 41,360.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Grupo Ecológico Sierra Gorda | 20/06/2017                          | Desarrollar capacidades en los prestadores de servicios turísticos de las localidades de San Juan de los Durán, Ayutla, Cuatro Palos, Maguey Verde y Jalpan de Serra, La Cañada, Santa María de los Cocos y Carrizal de los Sánchez para mejorar la atención al cliente, organización, desarrollo humano, administración y asociatividad, así como la formación de guías especializados de naturaleza y comunitarios, mediante la capacitación. | \$ 51,735.00                                | \$ 51,735.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sinmielina Em de Querétaro   | 20/06/2017                          | Contribuir al desarrollo de las habilidades físicas y motoras de las personas con Esclerosis Múltiple en el Estado de Querétaro, mediante la adquisición de   | \$ 60,000.00                                | \$ 60,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                    |                                     | aditamentos terapéuticos para el área de terapia física, apoyando en la mejora sustancial su calidad de vida.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Creser para un Desarrollo Integral | 21/06/2017                          | Impulsar espacios de difusión, sensibilización, capacitación y acompañamiento psico-emocional para la prevención y atención de la violencia hacia las Mujeres desde la perspectiva de género y los derechos humanos en el Estado de Querétaro. | \$229,700.00                                | \$229,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Patronato Psicológico Queretano    | 20/06/2017                          | Mejorar el modelo de atención para víctimas de violencia en el Estado de Querétaro, formando una red colaborativa de profesionales con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.   | \$ 52,500.00                                | \$ 52,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto Mexicano de Oftalmología                          | 30/06/2017                          | Disminuir la prevalencia de la ceguera en los 18 municipios del Estado de Querétaro mediante la realización de exámenes de la vista a personas de escasos recursos y su canalización a instituciones de salud visual.   | \$163,162.00                                | \$163,162.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación de Ayuda a Niños con Trastornos en el Desarrollo | 25/05/2017                          | Mejorar el desarrollo humano y social de 140 personas con autismo o discapacidad intelectual para contribuir al fortalecimiento de una sociedad incluyente, a través de un modelo educativo de participación artística o deportiva en tres municipios de Quintana Roo | \$224,500.00                                | \$224,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Taller Escuela Artesanal           | 23/05/2017                          | Generar una fuente de ingresos para las jefas de familia en el Municipio de Benito Juárez, a partir de la elaboración de joyería artesanal y su comercialización.   | \$242,300.00                                | \$242,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Punto de Encuentro de la Comunidad | 24/05/2017                          | Desarrollar habilidades para la vida y el desarrollo humano de hombres y mujeres de cinco comunidades rurales de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, promoviendo el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a través del acceso a la capacitación y servicios integrales de prevención oportuna de cáncer de próstata, mamas y VIH, desde un enfoque de género. | \$220,542.00                                | \$220,542.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Estudios Biológicos, Medio Ambiente y Recursos Naturales | 25/05/2017                          | DESARROLLAR LAS HABILIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN JÓVENES DE LA ZONA MAYA DE FELIPE CARRILLO PUERTO PARA FOMENTAR EL RESCATE Y RESIGNIFICACION DE LAS ABEJAS SIN AGUIJON, GENERANDO CONCIENCIA PARA LA SUSTENTABILIDAD Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA | \$143,701.00                                | \$143,701.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicio, Educación, Sexualidad y Salud, SEEDSSA                   | 23/05/2017                          | Contribuir al cuidado de la salud sexual y salud reproductiva (SSySR) para prevenir el embarazo en los y las adolescentes de la zona continental del municipio de Isla Mujeres a través de consejerías, ferias de (SSySR); y pláticas lúdicas.     | \$111,440.00                                | \$111,440.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Bruja Violeta              | 25/05/2017                          | Fortalecer la cohesión social y la identidad cultural de jóvenes migrantes en Playa del Carmen, Quintana Roo propiciando su participación en actividades culturales.  | \$197,500.00                                | \$197,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comité Nacional por un México en Paz | 23/05/2017                          | Favorecer el sano desarrollo humano y social de jóvenes en situación de riesgo del municipio de Benito Juárez, impulsando acciones de cultura que promuevan la cohesión social, la convivencia armónica, la inclusión y el rechazo a la discriminación. | \$149,820.00                                | \$149,820.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Comunitaria Cozumel        | 23/05/2017                          | Fortalecer las habilidades para la vida en niños y niñas en situación de riesgo y vulnerabilidad en el Municipio de Cozumel, en un marco de valores y derechos, mediante  | \$221,300.00                                | \$221,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | actividades lúdicas y recreativas que consideren la participación de los jóvenes, para lograr una mayor formación cívica de la niñez, que sea participativa y corresponsable.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Nada Nos Detiene Quintana Roo | 24/05/2017                          | PROMOVER EL DESARROLLO DE LIDERAZGOS INCLUYENTES Y PARTICIPATIVOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ALUMNOS Y ALUMNAS DE NIVEL BASICO DE LAS COMUNIDADES DE LEONA VICARIO Y BONFIL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE TALLERES QUE SE IMPARTIRÁN EN LAS MISMAS ESCUELAS, COMO PARTE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES | \$122,500.00                                | \$122,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Decido y Actúo       | 23/05/2017                          | Propiciar espacios de análisis y reflexión que coadyuven a la modificación de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres a través de un taller vivencial dirigido a 80 hombres trabajadores del municipio Othón P. Blanco.                                   | \$ 94,500.00                                | \$ 94,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Siiniko OB | 24/05/2017                          | Lograr una mejor inclusión escolar y social de niños y niñas con TDA y TDAH de los municipios de Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, mediante detección temprana, tratamiento médico y psicológico; y orientación a maestros y padres de familia. | \$226,100.00                                | \$226,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Hogar de Protección Juvenil  | 26/05/2017                          | Mejorar los programas de alimentación y salud integral en 45 mujeres adolescentes albergadas en Centro Hogar de Protección Juvenil en San Luis Potosí, víctimas de violencia que sufren efectos colaterales por falta de nutrientes esenciales fomentando la elaboración y aplicación de proyectos de vida saludable. | \$192,500.00                                | \$192,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de San Luis Potosí | 29/05/2017                          | Mejorar la salud de pacientes oncológicos beneficiarios de AMANC SLP, apoyándolos con medicamentos, consultas, estudios y procedimientos médicos y asegurando el traslado a esta ciudad para llevar a cabo su tratamiento en tiempo y forma.  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Hogar del Niño                      | 29/05/2017                          | Proporcionar información nutricional mediante 2 talleres a padres, madres de familia y alumnos de la escuela HOGAR DEL NIÑO, así como mejorar el nivel nutricional de 180 alumnos a través de entrega de alimentos.   | \$227,000.00                                | \$227,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Desarrollo Rural de San Luis Potosí | 26/05/2017                          | Generar hábitos de consumo en las familias rurales de alta marginación en el Municipio de Tanlajas, mediante la instalación y operación comunitaria de una granja productora de Alga Espirulina y su sensibilización en torno a los beneficios de su consumo. | \$298,475.00                                | \$298,475.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Impulso Ciudadano y Productivo      | 29/05/2017                          | Integrar a los artesanos beneficiarios a la economía local del Municipio de Armadillo de los Infante dotándolos de herramientas,  | \$150,613.00                                | \$150,613.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | técnicas y materiales adecuados para el éxito de su inclusión al patrimonio cultural del Municipio.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Institución Asistencial Betania | 26/05/2017                          | Fortalecer y mejorar el servicio prestado a las mujeres y sus hijos que viven en situación de riesgo y que son atendidas en Institución Asistencial Betania al disminuir el gasto económico y el consumo de energía eléctrica mediante la instalación de paneles solares en la Asociación durante el segundo semestre de 2017. | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promoción Social Integral       | 29/05/2017                          | Contribuir a mejorar el bienestar y la salud de 110 niños y jóvenes de entre 11 y 22 años, provenientes de familias en situación de pobreza del interior del estado de San Luis Potosí,  | \$249,400.00                                | \$249,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | garantizando el acceso a servicios de calidad de alimentación tres veces al día y dando seguimiento y capacitación por parte de una nutrióloga para que sean capaces de cuidarse a sí mismos y tomar buenas elecciones sobre su salud.                 |   |  |                    |          |   |
| Cabral Obregón   | 29/05/2017                          | Ampliar la calidad de los servicios de Residencia San Vicente de Paúl implementando un programa orgánico de rehabilitación física y emocional y especializando al equipo de trabajo para mejorar la salud y calidad de vida de nuestras 36 residentes. | \$228,000.00                                | \$228,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Intégrame Down               | 26/05/2017                          | Promover el desarrollo sensorial y el impulso de habilidades de las personas con discapacidad intelectual mediante el fortalecimiento de la capacidad instalada y operativa de Intégrame Down. A.C. en el municipio de San Luis Potosí.       | \$171,500.00                                | \$171,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Trabajemos por una Nueva Luz | 29/05/2017                          | Mejorar las condiciones económicas y propiciar la autonomía e independencia de 20 personas desempleadas con discapacidad visual a través de la impartición de talleres sobre rehabilitación y habilidades para el trabajo en San Luis Potosí. | \$197,240.00                                | \$197,240.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Hospice Mazatlán   | 13/06/2017                          | Contribuir a mejorar la calidad de vida de 60 pacientes terminales en el municipio de Mazatlán, proporcionándoles cuidados paliativos y el equipo médico necesario para concluir su ciclo de vida.                       | \$240,076.00                                | \$240,076.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Una Luz Hacia el Mundo para Ciegos y Débiles Visuales                                | 13/06/2017                          | Contar con equipo especializado (máquinas Perkins) para que personas ciegas y débiles visuales del municipio de Mazatlán, Sinaloa, mediante la instrucción del manejo de dichas máquinas, aprendan la escritura braille. | \$231,160.00                                | \$231,160.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Programa de Rehabilitación Organizado por Jóvenes Incapacitados de México Occidental | 13/06/2017                          | Contribuir para que personas con discapacidad motora que no cuenten con recursos económicos obtengan los aparatos ortopédicos que requieren para su mejor movilidad e  | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | independencia que serán elaborados en PROJIMO, con incidencia en los municipios de San Ignacio, Mazatlán y Culiacán, capacitar con pláticas de sensibilización a la comunidad en general para la prevención de accidentes.                   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Buena Vista Sinaloa | 13/06/2017                          | Mejorar la salud de personas con escasos recursos mediante estudios de tonometría (medición de presión intraocular PIO) y OCT (tomografía de coherencia óptica) para la detección oportuna del glaucoma y de otras enfermedades de los ojos. | \$205,320.00                                | \$205,320.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Instituto Benito Juárez de Protección a Niños de la Calle | 13/06/2017                          | Mejorar la nutrición, los hábitos alimenticios y la permanencia escolar en la población infantil de 6 a 13 años trabajadores de la calle o en riesgo de ello, que viven en las colonias: Ampliación San Benito, Coloradas y Renato Vega Amador, mediante la distribución de desayunos calientes, pláticas nutricionales, entrega de paquete básico escolar y talleres artísticos, en Culiacán, Sinaloa. | \$248,900.00                                | \$248,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Déjalos ir con Amor                                       | 13/06/2017                          | Dotar de las herramientas necesarias a los migrantes que viven en las cuarterías de las comunidades de Navolato, para que superen las consecuencias de la separación física y emocional de sus seres queridos y de sus comunidades de   | \$217,400.00                                | \$217,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | origen; y a partir del trabajo grupal y terapias individuales aprendan a vivir con las ausencias, y prevenir enfermedades de salud mental.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación Sinaloense de Autismo          | 13/06/2017                          | Modificar la conducta y mejorar la comunicación de niños y jóvenes con autismo, mediante la impartición de terapias de modificación de conducta y lenguaje, y capacitar a los padres acerca del autismo, para lograr su inclusión a la sociedad, en Culiacán, Sinaloa. | \$181,910.00                                | \$181,910.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer | 13/06/2017                          | Mejorar la salud y evitar el abandono de tratamientos oncológicos a niños y jóvenes que padecen cáncer a través del suministro de medicamentos oncológicos en Sinaloa.   | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Alzheimer de los Mochis | 13/06/2017                          | Mejorar la salud y nutrición a 30 adultos mayores con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias similares que actualmente acuden a la Asociación Alzheimer de Los Mochis IAP, ubicada en el Municipio de Ahome, estado de Sinaloa, mediante su alimentación.                                   | \$218,111.00                                | \$218,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cruzada de Amor de Navojoa         | 30/06/2017                          | Promover el desarrollo integral y la mejora de condiciones de vida de familias vulnerables de comunidades, del Municipio de Navojoa, Sonora, a través de estrategias que permitan mejorar su alimentación y nutrición, como son capacitaciones en temas de higiene y preparación alimentos sanos, | \$ 90,954.00                                | \$ 90,954.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                               |                                     | talleres de auto empleo, Jornadas de salud y dotación de alimento sano.   |   |  |                    |          |   |
| Banco de Alimentos de Navojoa | 07/07/2017                          | Mejorar el estado nutricional y de salud a familias en comunidades de la comisaría del Sahuaral, Etchojoa, que se encuentran en situación vulnerable, a través de acciones integradas sobre salud, nutrición, orientaciones en el manejo de huertos familiares, el cultivo de la Moringa Oleífera, y los talleres de elaboración de alimentos para crear platillos saludables, económicos y nutritivos. | \$ 78,164.00                                | \$ 78,164.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Clínica de la vista club de leones lcif | 07/07/2017                          | Contribuir a mejorar el estado de salud de personas de escasos recursos del municipio de Rosario, Sonora mediante jornadas médicas en las que se brinden pláticas de nutrición, exámenes de glucosa, toma de presión arterial, detección y corrección de problemas de la vista.  | \$ 94,744.00                                | \$ 94,744.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Banco de Alimentos de Hermosillo        | 07/07/2017                          | Mejorar el nivel de vida de 200 personas de edad avanzada que viven en condiciones de desventaja y vulnerabilidad en varias colonias del municipio de Hermosillo, Sonora concientizándolos sobre la importancia de llevar un estilo de vida y nutrición saludable, capacitándolos en la preparación de alimentos sanos, y brindándoles apoyo | \$ 94,744.00                                | \$ 94,744.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | alimenticio para disminuir su inseguridad alimentaria.  |   |  |                    |          |   |
| Albergue para Adultos Mayores Sarita Castro   | 07/07/2017                          | Mejorar la alimentación de adultos mayores en situación de vulnerabilidad en el municipio de Navojoa proporcionándoles una alimentación sana, valorar su estado de salud y actividades de reactivación física.          | \$ 64,900.00                                | \$ 64,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Sonora Vive con Esclerosis Múltiple | 07/07/2017                          | Mejorar y restaurar las funciones cognitivas y motrices de las y los pacientes con Esclerosis Múltiple de escasos recursos económicos en el estado de Sonora a través de actividades ocupacionales y de rehabilitación. | \$ 72,716.00                                | \$ 72,716.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Comité de Promoción Social del Valle del Yaqui | 07/07/2017                          | Contribuir al desarrollo integral de los adultos mayores del municipio de Cajeme; a través de la convivencia y participación en distintas actividades; fortaleciéndolos en las áreas de salud, conocimientos en la producción y elaboración de alimentos saludables e integración social para el desarrollo de habilidades funcionales y para mejorar sus condiciones de vida. | \$ 93,103.00                                | \$ 93,103.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro Especial para Adictos                   | 07/07/2017                          | Contribuir a la abstinencia, rehabilitación y reinserción social de personas que padecen de farmacodependencia, alcoholismo y drogadicción en el municipio de San Luis Rio Colorado a través de atención médica, psicológica, cursos de  | \$ 78,057.00                                | \$ 78,057.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | oficios, y otras actividades sociales; para su propio bienestar y el de sus familias.  |   |  |                    |          |   |
| Mujeres Productivas de Sonora        | 07/07/2017                          | Aumentar la participación en la economía de las mujeres del Área Geo-Estadística Básica 2250, Zona de Atención Prioritaria 2017, a través de la enseñanza de oficios.  | \$ 94,744.00                                | \$ 94,744.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Borquez Schwarzbeck Almada | 07/07/2017                          | Desarrollar capacidades y habilidades que favorezcan el equilibrio personal y familiar, así como las necesidades de esparcimiento y convivencia de los niños, niñas y jóvenes de las comunidades rurales de la Costa de Caborca, que presentan o están inmersos en ambientes con | \$ 94,498.00                                | \$ 94,498.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | problemas de Alcoholismo, Adicciones, Violencia y Vandalismo, a través de programas y actividades deportivas que puedan canalizar positivamente su potencial durante su tiempo libre.   |   |  |                    |          |   |
| Cultura y Familia por la Sociedad, CULTUFAM | 07/07/2017                          | Contribuir al fortalecimiento de una cultura en valores, respeto y una educación libre de violencia a través de cursos y actividades que promuevan el ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que desarrollen sus capacidades con clases de guitarra, y la capacitación de padres, madres y/o cuidadores de familia en el curso de Crianza Positiva del municipio de Hermosillo, Sonora | \$ 87,638.00                                | \$ 87,638.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ecojovenes en Acción por Sonora                | 07/07/2017                          | Desarrollar las capacidades de los habitantes de la comunidad de estación corral, para la construcción, operación y mantenimiento de estufas ahorradoras de leña, haciendo un uso racional y eficiente de los recursos forestales                        | \$ 87,402.00                                | \$ 87,402.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Tratamiento para Discapacidad Mental | 07/07/2017                          | Recuperar la dignidad de las personas en situación de calle para hacer visible a la población en situación de calle al otorgar cuidados médicos, alimentarios y de albergue a 25 personas en situación de calle en el municipio de San Luis Rio Colorado | \$ 87,520.00                                | \$ 87,520.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                        |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Casa Hogar María Madre | 07/07/2017                          | Garantizar el acceso a alimentación sana, adecuada y nutritiva a niñas que por abandono, maltrato, omisión de cuidados y/o abuso fueron depositadas por parte de la subprocuraduría de la defensa del menor y la familia en la Casa Hogar María Madre del municipio de Cajeme, con un enfoque de alimentación balanceada, con dieta diseñada especialmente para su rango de edad y con equipo de cocina con los requerimientos necesarios para el cuidado y protección de las menores, en un ambiente cómodo y agradable. | \$ 60,326.00                                | \$ 60,326.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Bazar Solidario  | 07/07/2017                          | Fomentar en las comunidades una cultura de prevención y atención a personas de escasos recursos damnificadas por incendios del Sur del Estado de Sonora; mediante pláticas y talleres de capacitación; contribuyendo con ello a la seguridad de las familias para reiniciar su hogar.                         | \$ 91,132.00                                | \$ 91,132.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Emanuel Arturo   | 07/07/2017                          | Contribuir a la disminución del deterioro ambiental y del desarrollo económico en Bahía de Lobos, a través de la generación de habilidades y conocimientos en el aprovechamiento de los recursos orgánicos e inorgánicos y la implementación de sistemas de saneamientos ecológicos, para lograr un bienestar | \$ 89,723.00                                | \$ 89,723.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | social y económico en la comunidad.   |   |  |                    |          |   |
| Comedor Asistencial Mi Mano Contigo     | 07/07/2017                          | Contribuir en la mejora alimenticia de los niños y niñas habitantes de las colonias del Sur de Ciudad Obregón y de la comunidad de Quetchehueca, Municipio de Cajeme., para que se desenvuelvan en condiciones óptimas de salud y nutrición, a través del otorgamiento de alimentos nutritivos diariamente, acceso a servicios de atención bucal y orientación de salud-nutrición | \$ 94,602.00                                | \$ 94,602.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero | 07/07/2017                          | Mejorar la alimentación de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social pertenecientes a  | \$ 89,668.00                                | \$ 89,668.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | cinco comunidades del Municipio de Hermosillo en las que interviene Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A. P; a través de la orientación nutricional y la entrega de apoyos alimentarios básicos.   |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Hogares Sor María De Jesús Sacramentado | 07/07/2017                          | Garantizar alimentación adecuada y con valor nutricional a 30 adultos mayores residentes de la casa-hogar Madre Amable, ubicada al norte de la ciudad de Hermosillo, Sonora, proporcionándole la alimentación y la elaboración de menús recomendados para la tercera edad, así como monitoreo médico y controles de seguimiento de procesos personalizados, incluyendo la | \$ 85,403.00                                | \$ 85,403.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | fisioterapia geriátrica fundamentada en conseguir su independencia funcional, mantener y fomentar su estado intelectual y psicomotor, aumento de autoestima e imagen corporal, disminución de los niveles de ansiedad, estrés y depresión, mejorando su calidad de vida.             |   |  |                    |          |   |
| Centro de Apoyo Contra la Violencia | 07/07/2017                          | Contribuir a la disminución de la violencia intrafamiliar en padres de familia que laboran en la Industria Maquiladora de Nogales, Sonora, mediante talleres de capacitación, sensibilización y prevención de violencia de género en la familia y detección de víctimas vulnerables. | \$ 68,121.00                                | \$ 68,121.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asilo de Ancianos de Huatabampo               | 07/07/2017                          | Disminuir la situación de desamparo y abandono de los adultos mayores del municipio de Huatabampo Sonora, a través de brindar atención en alimentación, vestido, vivienda digna y adecuada, salud y actividades recreativas para mejorar su calidad de vida.  | \$ 76,553.00                                | \$ 76,553.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Comisión de Protección y Asistencia del Menor | 07/07/2017                          | Atender integralmente a niñas y niños rescatados de hogares con violencia intrafamiliar y pobreza extrema, proporcionando servicios de albergue, alimentación, atenciones a la salud, vestido, educación, deportes y manualidades, provenientes de diferentes colonias e invasiones del municipio de Hermosillo Sonora. | \$ 94,567.00                                | \$ 94,567.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Desarrollo Integral Juvenil de Nogales | 07/07/2017                          | Facilitar la integración laboral de jóvenes y adolescentes en situación de calle y alto riesgo en Nogales, Sonora mediante la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades laborales a través de la capacitación en el oficio de cultura de belleza y competencias empresariales    | \$ 94,744.00                                | \$ 94,744.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Manos Extendidas                       | 07/07/2017                          | Mejorar las habilidades de habitantes de las zonas de alta y muy alta marginalidad del municipio de Bácum, Sonora mediante la capacitación teórica en producción y conservación de alimentos para autoconsumo, en principios de género y emprendimiento y la capacitación practica a través del | \$ 94,744.00                                | \$ 94,744.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | establecimiento de una granja integral comunitaria  |   |  |                    |          |   |
| Centro de Enlace Familiar de Sonora | 07/07/2017                          | Desarrollar practicas saludables en niñ@s, adolescentes, mujeres y hombres en situación vulnerable de Hermosillo a fin de disminuir las brechas de desigualdad de género, discriminación y violencia hacia la mujer a través de talleres de concientización y atención psicológica profesional. | \$ 56,912.00                                | \$ 56,912.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Instituto Francisco Javier Saeta    | 07/07/2017                          | Empoderar a las mujeres que viven en colonias con vulnerabilidad social de la periferia del norte de Hermosillo, a través de un proceso de formación con talleres de  | \$ 93,038.00                                | \$ 93,038.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | capacitación desde una perspectiva de los derechos humanos, desarrollo humano y el desarrollo económico, para que recuperen su dignidad como personas, familia y comunidad.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Sonora Adelante           | 07/07/2017                          | Contribuir a evitar adicciones de niños y adolescentes de Hermosillo, Sonora a través de un modelo integral de educación para la vida que les permita crecer sanos, con conocimientos en las áreas de deporte, valores académicos, espirituales y psicológicos. | \$ 71,911.00                                | \$ 71,911.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cadena Ciudadana, CATENAM | 07/07/2017                          | Mejorar hábitos saludables, de bienestar y salud en adultos mayores en condiciones de pobreza de la colonia Unión de Ladrilleros en Hermosillo, Sonora, mediante el   | \$ 47,461.00                                | \$ 47,461.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | desarrollo de un programa por iniciativa social, impulsado por profesionales del área de la salud, estudiantes voluntarios y ciudadanos en general.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Comité de Colaboración Comunitaria de México | 07/07/2017                          | Brindar atención integral a mujeres y hombres adultos mayores, víctimas de maltrato, abandono y exclusión que fueron rescatados de hogares con violencia intrafamiliar y pobreza extrema, que residen en el albergue Villa paraíso en Hermosillo Sonora, proporcionándoles servicios de albergue, alimentación, atenciones a la salud física y psicológica que les permita mejorar su calidad de vida. | \$ 99,600.00                                | \$ 99,600.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Formación para la Mujer                   | 07/07/2017                          | Contribuir al empoderamiento económico y social de un grupo de mujeres de la Invasión Tres Reinas en el municipio de Hermosillo mediante la implementación de un programa de formación en desarrollo humano y capacitación laboral para que cuenten con mayores recursos económicos, personales y sociales que les permitan abatir condiciones de desigualdad y rezago social. | \$ 92,897.00                                | \$ 92,897.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Tratamiento y Rehabilitación para Adictos | 07/07/2017                          | Mejorar el estado nutricional y alimentario de personas en proceso de rehabilitación de sustancias nocivas atendidos en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación para Adictos, a través de la transmisión de  | \$ 59,617.00                                | \$ 59,617.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | conocimientos y buenas prácticas en áreas de salud, nutrición y alimentación que contribuirá a una desintoxicación exitosa.   |   |  |                    |          |   |
| Agrupación George Papanicolaou de Ciudad Obregón | 07/07/2017                          | Disminuir el alto índice de cáncer cervicouterino, de mama y próstata dando la información suficiente sobre las causas y consecuencias del cáncer para crear una conciencia ciudadana, logrando un habito de auto exploración de mamas y mediante la toma de muestra de Papanicolaou, mamografías y antígeno prostático, y pláticas informativas. | \$ 71,058.00                                | \$ 71,058.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Estancia Alzheimer Dorita de Ojeda | 07/07/2017                          | Contribuir a la valorización de las personas que fungen como cuidadores de adultos mayores en situación de dependencia en el municipio de Cajeme, a través de talleres, conferencias y eventos de inclusión que promuevan e impulsen una cultura que valore el cuidado de personas mayores, así como la certificación del personal de Estancia Alzheimer Dorita de Ojeda, para desarrollarnos como un centro certificador en la región que permita reconocer y desarrollar las habilidades y capacidades de los cuidadores primarios de adultos mayores. | \$ 78,628.00                                | \$ 78,628.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asilo de Ancianos Franciscano                       | 07/07/2017                          | Mejorar las circunstancias asistenciales brindando una mejor calidad de vida a personas de la tercera edad que residen en el Asilo de Ancianos Franciscano I.A.P de Nogales, Sonora, a través del diseño y aplicación de un programa de intervención integral a los beneficiarios desde un enfoque biopsicosocial y centrado en derechos humanos de cada uno de los beneficiarios, lo que orienta a estimular el bienestar biológico, psicológico y social de cada individuo. | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Investigación y Desarrollo Socioeconómico | 07/07/2017                          | Combatir la pobreza alimentaria de personas en situación vulnerable de los municipios de Etchojoa y Navojoa mediante la entrega de raciones   | \$ 70,111.00                                | \$ 70,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | alimenticias, orientaciones nutricionales y entrega de recetarios para la elaboración de alimentos nutritivos con trigo para mejorar su nivel nutricional y calidad de vida.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Un Día Especial Fonsi | 07/07/2017                          | Ofrecer una mejor calidad de vida a pacientes foráneos con cáncer y su familia en situación de vulnerabilidad, que acuden a Hermosillo al Centro Estatal de Oncología a recibir tratamientos oncológicos a través de servicios de albergue y alimentación, en un lugar confortable con las adecuaciones necesarias, mismas que le permita enfrentar los efectos secundarios de los tratamientos oncológicos en el | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                    |                                     | Municipio de Hermosillo Sonora.  |   |  |                    |          |   |
| Con Nuestras Manos | 21/06/2017                          | Prevención y diagnóstico oportuno de cáncer de mama y cervicouterino en el municipio de Tacotalpa, Tabasco, a través de la realización de ultrasonidos a 1160 mujeres de escasos recursos económicos, así como impactar a 4250 personas en 14 localidades del municipio de Tacotalpa a través de videoconferencias En línea, en tiempo real y de manera simultánea, en temas de salud física, emocional, psicológica y Jurídica, utilizando la infraestructura que | \$155,557.00                                | \$155,557.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | cuenta con servicios de internet.  |   |  |                    |          |   |
| Vicente Guerrero en Lucha | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas adultas mayores de escasos recursos de Centla Tabasco, mediante la entrega de sillas de ruedas.   | \$159,444.00                                | \$159,444.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Eges para el Desarrollo   | 21/07/2017                          | Desarrollar habilidades para la independencia personal de niñas, niños y adolescentes con síndrome de Down en Villahermosa, Tabasco, a través del taller de terapia ocupacional. | \$ 73,280.00                                | \$ 73,280.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Afriel           | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños y niñas que padecen Parálisis Cerebral de escasos recursos económicos del municipio de Balancan, a través de la donación de carreolas especiales.                         | \$194,444.00                                | \$194,444.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Manos Vacías Manos Amigas  | 20/06/2017                          | Contribuir a la calidad de vida de pacientes con insuficiencia renal crónica de escasos recursos a en el municipio de Centro, Tabasco mediante la dotación de solución de diálisis peritoneal.                | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Corazón de Ángel | 20/06/2017                          | Contribuir al fortalecimiento de capacidades individuales a mujeres de escasos recursos de la villa Ocuizapoltan a través de cursos de capacitación en gastronomía y la mejora del área donde se impartirá la | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | capacitación en gastronomía.   |   |  |                    |          |   |
| MOVIMIENTO FEMINISTA DEMOCRATICO.ROBEME | 20/06/2017                          | Contribuir a la superación y economía familiar para mejorar la calidad de vida de mujeres de escasos recursos de la colonia Indeco en Villahermosa Tabasco a través de 1 taller de repostería.                     | \$170,533.00                                | \$170,533.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Diseñemos Juntos Tu Vivienda            | 20/06/2017                          | Contribuir en la alimentación niños y niñas de la escuela primaria Macedonio Rivero de la Ra. La Lima, en el municipio de Centro, Tabasco a través de la dotación de alimentos nutritivos y pláticas de nutrición. | \$155,556.00                                | \$155,556.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Tu Luz Es Mi Esperanza                                | 20/06/2017                          | Mejorar la salud de familias de escasos recursos del municipio de Macuspana a través de la construcción de estufas ecológicas  | \$170,598.00                                | \$170,598.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Auténticos Líderes en Movimiento Aprecio por la Gente | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas con algún tipo de discapacidad de la Villa Parrilla, Centro, Tabasco, brindándoles aparatos ortopédicos.  | \$155,556.00                                | \$155,556.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Creando Sueños Construyendo Esperanza                 | 08/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños y niñas de la ciudad de Villahermosa Tabasco que padezcan parálisis cerebral, autismo, síndrome de Down o discapacidad motora mediante las sesiones de equino terapia. | \$194,444.00                                | \$194,444.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro de Atención Luz de Vida      | 20/06/2017                          | Contribuir en la alimentación a niños y niñas en el centro de atención múltiple no. 14 en el municipio de Jalapa, Tabasco a través de la dotación de alimentos nutritivos. | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| GILBERTO DELEGACION TABASCO         | 20/06/2017                          | Contribuir a la superación y economía familiar de mujeres de escasos recursos del municipio de Comalcalco Tabasco a través de la impartición de un taller de repostería.   | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Movimiento Renacentista por Tabasco | 20/06/2017                          | Contribuir a la prevención de la violencia de género para mejorar la calidad de vida de las mujeres en Cunduacan, Tabasco, mediante capacitación y conferencias.           | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Mujeres con Proyectos Diferentes    | 20/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de mujeres con algún tipo de discapacidad de la ciudad de Villahermosa, en el municipio de Centro, Tabasco, brindándoles aparatos ortopédicos.   | \$194,444.00                                | \$194,444.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Voluntades y Sumas para el Progreso | 20/06/2017                          | Contribuir a la calidad de vida de habitantes de Villahermosa, Tabasco disminuyendo el índice de violencia familiar a través de la impartición de conferencias, talleres y pláticas.  | \$155,556.00                                | \$155,556.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| ALDEA POR LOS NIÑOS                 | 20/06/2017                          | Contribuir a garantizar el derecho a la alimentación de niños/as y adolescentes migrantes refugiados y en tránsito, así como el acceso a la información para prevenir la violación de sus derechos humanos a través de la instalación de un | \$113,556.00                                | \$113,556.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                       |                                     | comedor y una estrategia de intervención psicosocial.   |   |  |                    |          |   |
| Trascendiendo de la Mano por México   | 20/06/2017                          | Contribuir a la salud visual de la población de escasos recursos del municipio de Centro, Tabasco brindándoles anteojos para corregir su visión.                                  | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Por Ti y para Ti México               | 25/07/2017                          | Contribuir al desarrollo integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Paraíso Tabasco mediante capacitación, asistencia técnica y comercialización de sus productos. | \$114,553.00                                | \$114,553.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujer y Desarrollo Unidos Por Tabasco | 20/06/2017                          | Mejorar el desarrollo en las actividades académicas de jóvenes estudiantes de Centros educativos en   | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Villahermosa Tabasco mediante la habilitación de comedores y la preparación y entrega de desayunos y almuerzos  |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Mujeres Cardenenses Contra el Cáncer de Mama | 20/06/2017                          | Prevenir el cáncer de mama en mujeres y hombres en el municipio de H. Cárdenas, Tabasco a través de conferencias – taller.  | \$171,111.00                                | \$171,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Líderes Unidos y Organizados de Macuspana    | 20/06/2017                          | Fortalecer los conocimientos y habilidades de habitantes de Villahermosa, Tabasco en el procesamiento de materias primas y aportación de valor agregado, con la finalidad de mejorar sus ingresos a través de la comercialización de estos productos. | \$123,591.00                                | \$123,591.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Vive Mujer       | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida, superación personal en mujeres víctimas de violencia y en condiciones de vulnerabilidad a través de la capacitación sobre un auto empleo y empoderamiento a una vida productiva e independiente, priorizando el restablecimiento de sus derechos humanos, en el municipio de Cd. Victoria Tamaulipas. | \$ 89,373.00                                | \$ 89,373.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Proyecto Betesda | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de nutrición de personas de escasos recursos, familiares de pacientes internos de los hospitales infantil y civil, a través de la dotación de alimentos nutritivos en el municipio de Cd. Victoria.   | \$ 92,250.00                                | \$ 92,250.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Centro Desarrollo Humano Dr. Salvador Uribe y Escandón | 26/07/2017                          | Mejorar las calidades de vida de niños de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad a través de la firma de convenios sobre talleres de teatro guiñol con representaciones de obras de teatro en base a (25 al 25) los Objetivos Nacionales de Derechos de los niñas, niños y adolescentes estudiantes de escuelas en el municipio de cd, Victoria, Güemez, Padilla Y Jaumave Tamaulipas. | \$ 65,000.00                                | \$ 65,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Emprendedor Rural de Tamaulipas                  | 27/07/2017                          | Proveer de elementos esenciales para la identificación, promoción y explotación de actividades turísticas que contribuya al mejoramiento económico de personas de 6 comunidades de  | \$ 57,530.00                                | \$ 57,530.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                 |                                     | Jaumave, Palmillas y Tula del Estado de Tamaulipas, a través de Implementar una estrategia de capacitación y concientización.  |   |  |                    |          |   |
| Impulso Familiar                | 26/07/2017                          | Mejorar la alimentación para disminuir la desnutrición de personas de escasos recursos a través de la instalación, equipamiento y operación de un comedor que satisfaga las necesidades de alimentación sana, en la zona aledaña del relleno sanitario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, | \$ 85,143.00                                | \$ 85,143.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Misterio de Amor y Misericordia | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida y una alimentación de niños de escasos recursos en condiciones de vulnerabilidad a través de la entrega de alimentos sanos y nutritivos, valorando  | \$ 90,976.00                                | \$ 90,976.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | su evolución nutricional en la casa hogar mami en Reynosa Tamaulipas.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Miguel Morales López | 27/07/2017                          | Contribuir a mejorar hábitos alimenticios en habitantes de las localidades; Lomas de San Juan y los Ángeles, Matamoros Tamaulipas., a través pláticas sobre una alimentación sana y los beneficios que conlleva, evitando sobre peso y desnutrición en Matamoros Tamaulipas. | \$ 39,551.00                                | \$ 39,551.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Voluntad Contra el Cáncer      | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de atención medica de los niños del estado de Tamaulipas y de los municipios colindantes con el estado como la Huasteca Potosina y Veracruz que son remitidos para su atención al Hospital Infantil, al haber sido  | \$ 74,240.00                                | \$ 74,240.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | diagnosticados con algún tipo de cáncer.  |   |  |                    |          |   |
| FUNDACIÓN ARTISTICA MITOS ESCENICOS | 27/07/2017                          | Programa para evitar el embarazo precoz en la escuela, a través de la sensibilización artística como herramienta para el desarrollo integral de estudiantes a través de obras de teatro, talleres de apoyo psicológico y sensibilización artística, coadyuvando en la iniciativa del valorar la familia, el derecho a una sexualidad responsable y no al aborto, por el mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes vulnerables de la zona sur del Estado de Tamaulipas. | \$ 53,232.00                                | \$ 53,232.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Movimiento Sectorial por la Educación, A.C. | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida y del comportamiento de niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a través de la formación de mentores con la finalidad de disminuir los hechos delictivos recuperando el tejido social en beneficio de la comunidad del estado de Tamaulipas. | \$ 71,900.00                                | \$ 71,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fuerza Mierense Ciudadana                   | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad y dignificación de vida de los Adultos Mayores de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad a través del implante de prótesis dentales y valoración de su evolución a personas Adultas de Cd. Mier, Tamaulipas.                                     | \$ 46,475.00                                | \$ 46,475.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Barrios Para Cristo de Nuevo Laredo | 26/07/2017                          | Mejorar la alimentación y calidad de vida de nuestros internos a través la entrega de alimentos, acondicionamiento del área de ingresos, e intervención en programas de prevención de alcoholismo y drogadicción para jóvenes en vulnerabilidad del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.                  | \$ 78,444.00                                | \$ 78,444.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Cáritas de Tampico                  | 26/07/2017                          | Mejorar el estado nutricional y hábitos de alimentación de personas en situación de marginación y pobreza extrema de las colonias Presidentes, Pedregal y Valle Verde del municipio de Altamira Tamaulipas mediante la entrega de desayunos de soya con alto contenido proteínico y la capacitación para la | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | preparación de platillos nutritivos incluyendo la soya.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación de Personas con Limitaciones Físicas de Matamoros | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad a través de la dotación de sillas de ruedas como herramienta para trasladarse a sus lugares de trabajo e insertarse a la comunidad productiva en el municipio de Matamoros Tam. | \$ 83,344.00                                | \$ 83,344.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Social Alberta Elena González Netro                    | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de vida para disminuir la problemática económica y social de la población de escasos recursos en situación de alta marginación y carencia alimentaria a través de la capacitación sobre la producción           | \$100,000.00                                | \$100,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                           |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                           |                                     | biointensiva de chile quipín en el ejido San Rafael de los Castro, en el municipio de El Mante, Tamaulipas.  |   |  |                    |          |   |
| Alimentos Para La Caridad | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de vida adultos mayores, personas en condición de pobreza extrema o con alguna discapacidad, a través de la entrega de alimentos nutritivos y pláticas sobre hábitos de higiene en el municipio de Altamira, Tamaulipas. | \$ 92,197.00                                | \$ 92,197.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| VILLA DE LA CARIDAD A.C.  | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas indigentes y de la tercera edad fortaleciendo la estancia de los mismos a través del equipamiento y remodelación de las instalaciones del albergue Villa de la caridad en el                              | \$ 57,820.00                                | \$ 57,820.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                          | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | municipio de González Tamaulipas.  |   |  |                    |          |   |
| Entrelazando Comunidades para el Progreso | 26/07/2017                          | Contribuir al empoderamiento de mujeres de las comunidades del sur de Tamaulipas a través de capacitaciones y acciones, que promuevan elevar el autoestima y emprendimiento de un negocio que permita a la mujer valerse por sí misma, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para su inclusión social y desarrollo económico, generando ingresos para solventar las necesidades de su familia. | \$ 64,900.00                                | \$ 64,900.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                               |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Ayúdanos a Ayudar             | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida y contribuir en la inclusión social de hombres y mujeres en condición de discapacidad del municipio de Llera Tamaulipas, a través de la dotación de equipo para discapacitados y de valoraciones médicas para prevenir y detectar algún padecimiento.         | \$ 66,820.00                                | \$ 66,820.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| AUTISMO UN MUNDO CONTIGO A.C. | 26/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con discapacidad intelectual y autismo a través de sesiones de terapia grupal y talleres de preparación de alimentos que se realizaran dentro de las instalaciones de Autismo un Mundo Contigo A.C. en el municipio de Matamoros, Tam. | \$ 49,945.00                                | \$ 49,945.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                 |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Banco de Alimentos por Victoria | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de Salud a los habitantes en pobreza extrema beneficiarios de Banco de alimentos por victoria a. c. de los municipios de ciudad victoria, Padilla, Güemez, a través de orientación y capacitación sobre la comida nutritiva y balanceada, que se verá reflejado en mejores condiciones de vida.  | \$ 99,950.00                                | \$ 99,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Casa de Fe Victoria             | 26/07/2017                          | Incrementar la calidad del servicio que brinda Casa de Fe Victoria a través de la rehabilitación de la adicción a drogas y alcohol para mejorar los estilos de vida personal y familiar mediante la aplicación de un programa integral de rehabilitación física, mental y espiritual en un ambiente óptimo de comodidad, | \$ 73,842.00                                | \$ 73,842.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | seguridad e higiene a hombres de entre 13 y 65 años en los municipios de Güemez, Padilla y Victoria, Tamaulipas.  |   |  |                    |          |   |
| Construyendo Tejido Social  | 26/07/2017                          | Fortalecer sinergias entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector empresarial mediante una estrategia de capacitación y una feria de OSC que busquen el acercamiento, el desarrollo de la actividad social y mejoramiento de calidad de vida en personas de la zona sur del estado de Tamaulipas. | \$ 82,540.00                                | \$ 82,540.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo Emprendedor Ocampense | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de vida en familias de escasos recursos del ejido de Tanlajas, municipio de Ocampo Tamaulipas., a través  | \$ 92,500.00                                | \$ 92,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                     |                                     | de la entrega de módulos avícolas y capacitaciones para mejorar su alimentación de forma sustentable.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| PODER SIN BARRERAS. | 26/07/2017                          | Mejorar las condiciones de vida, económicas y sociales para 100 familias del municipio de ciudad victoria Tamaulipas, mediante la implementación de un programa de capacitación para el desarrollo de habilidades laborales y de autoempleo, teniendo como población objetivo a 100 jefes de familia en situación de pobreza, vulnerabilidad social, situación de calle, riesgo de adicciones y desempleados. | \$ 84,825.00                                | \$ 84,825.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Un Objetivo Mil Razones Universales de Tlaxcala | 24/05/2017                          | Mejorar la salud visual de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante la realización de exámenes visuales y entrega de lentes, en los Municipios de Apizaco y Apetatitlán de Antonio Carvajal, del estado de Tlaxcala  | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Nuriana                               | 24/05/2017                          | Implementar un modelo de servicio comunitario para la atención de niños y jóvenes con discapacidad intelectual y motora de custodia, mediante la habilitación de un centro de atención diurna y desarrollo familiar en el municipio de Apizaco, Tlaxcala, en coordinación con el Instituto Tlaxcalteca para personas con discapacidad (ITPCD) | \$202,000.00                                | \$202,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Yo Amo Tlaxcala                         | 24/05/2017                          | Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de 100 mujeres de la comunidad de San Dionisio Yauhquemehcan, a través del empoderamiento y desarrollo de habilidades microempresariales.  | \$168,584.00                                | \$168,584.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl | 26/05/2017                          | Promover el desarrollo comunitario mediante la generación de capacidades, y la implementación y adopción de ecotecnias amigables con el ambiente para mejorar las condiciones de la vivienda y facilitar las actividades cotidianas de las familias beneficiadas de comunidades de Xalostoc Tlaxcala | \$246,000.00                                | \$246,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Confederación de Organizaciones Comprometidas con el Desarrollo de Tlaxcala | 24/05/2017                          | Mejorar la alimentación familiar y la calidad de vida de familias en situación de pobreza a través de la producción y comercialización de jitomate en la localidad de San Matías Tepetomatitlan del estado de Tlaxcala.                                   | \$249,407.00                                | \$249,407.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres y Niños en Movimiento   | 24/05/2017                          | Contribuir con la formación social e integral de los alumnos del Cobat No. 18 de Atltzayanca, Tlaxcala, mediante el desarrollo de capacidades cognitivas que mejoren las relaciones personales, culturales y productivas con enfoque de derechos humanos. | \$247,200.00                                | \$247,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Corazones por un Mundo Mejor | 24/05/2017                          | Fomentar el empoderamiento de 120 mujeres embarazadas, madres jóvenes y/o desempleadas, mediante un esquema formativo de desarrollo de capacidades y habilidades productivas con alto potencial para la inserción efectiva en el mercado laboral, en el municipio de Totolac, Tlaxcala | \$240,000.00                                | \$240,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Crecer Hacer y Crear juntos  | 24/05/2017                          | Promover la inclusión social de 8 productores del municipio de Huamantla, mediante actividades de reproducción de bovinos para el aprovechamiento y comercialización de carne  | \$102,280.00                                | \$102,280.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Bibian Eunice Ordaz                            | 24/05/2017                          | Fomentar el empoderamiento de mujeres que viven una situación de discriminación y vulnerabilidad del Municipio El Carmen Tequexquitla, a través de la adquisición de capacidades, herramientas y actitudes; con perspectiva de género que generen en oportunidades laborales en igualdad de condiciones con los hombres | \$130,650.00                                | \$130,650.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización de Jóvenes Liberales por Tlaxcala | 24/05/2017                          | Contribuir al fortalecimiento del desarrollo social de familias campesinas de la comunidad de Vicente Guerrero, municipio de el Carmen tequexquitla, generando capital social al potencializar sus actividades económicas y mejorando las condiciones educativas, de salud y  | \$190,800.00                                | \$190,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | alimentación que enfrentan   |   |  |                    |          |   |
| Frente Independiente Democrático Morelos          | 24/05/2017                          | Fortalecer la alimentación de 30 familias de San Mateo Huexoyucan a través del desarrollo de capacidades productivas en la crianza de aves para la producción de huevo-carne y el establecimiento de huertos para la producción de hortalizas orgánicas. | \$270,705.00                                | \$270,705.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Grupo de Campesinos y Obreros del Sur de Veracruz | 12/06/2017                          | Mejorar la alimentación de personas en situación de vulnerabilidad para equilibrar su dieta diaria proporcionándoles insumos de calidad mediante la habilitación de granjas de aves de traspatio en la localidad de San Juan                             | \$300,000.00                                | \$300,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | Volador, Municipio de Pajapan, Veracruz, mejorando además su calidad de vida y disminuyendo sus altos índices de pobreza.   |   |  |                    |          |   |
| Instituto Nacional para la Conservación del Agua y el Suelo, INACAS | 14/06/2017                          | Reducir la tasa de deforestación local, lograr hogares sin humo y facilitar la elaboración de alimentos con la instalación de estufas ahorradoras de leña Carbón en la comunidad de EL Zapote, municipio de Huayacocotla, Veracruz. | \$148,000.00                                | \$148,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Recolectando Esfuerzos  | 14/06/2017                          | Mejorar las condiciones nutricionales para optimizar el desarrollo personal mediante la entrega de alimentos y pláticas informativas a niños y jóvenes de escasos recursos que habitan en la Comunidad Educativa Simón Bolívar en   | \$195,000.00                                | \$195,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | Ticuatipan, Xico, Veracruz.  |   |  |                    |          |   |
| Fundación Doctor Hernández Zurita | 12/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de 30 personas discapacitadas visualmente, en situación de exclusión de exclusión, marginación y vulnerabilidad, de los municipios de: Juchique de Ferrer, Ixhuacán de los Reyes y Catemaco, del estado de Veracruz; mediante la intervención quirúrgica y de esta manera contribuir a su desarrollo humano e inclusión social. | \$243,000.00                                | \$243,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Sociedad Center Juvenil           | 21/06/2017                          | Generar fuentes de empleo para mejorar el ingreso familiar de 20 beneficiarias y beneficiarios de alta marginación mediante la instalación de  | \$228,700.00                                | \$228,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | huertos y criaderos de aves de corral de traspatio en la localidad de Chachalaca del municipio de Atzalan, Veracruz  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Reto Sin Fronteras                                | 14/06/2017                          | Facilitar al acceso de alimentos para mejorar la calidad de vida mediante capacitación y entrega de paquetes integrales de nutrición a adultos mayores en condiciones de pobreza en San Andrés Tuxtla.   | \$239,820.00                                | \$239,820.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación para el Desarrollo Integral del Autista | 12/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos dentro de la Condición de Autismo y otros trastornos del aprendizaje y del Lenguaje, mediante la Estimulación neurosensorial para la integración Lingüística a través del método Tomatis del municipio de | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | Coatzacoalcos, Veracruz.   |   |  |                    |          |   |
| Banco de Alimentos de Veracruz | 13/06/2017                          | Mejorar el estado nutricional para disminuir índices de malnutrición infantil a través de talleres de nutrición y preparación de alimentos a bajo costo, seguimiento nutricional, distribución de alimentos básicos niños y niñas en colonias de escasos recursos de Veracruz Ver. | \$171,100.00                                | \$171,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Ameyal               | 13/06/2017                          | Disminuir la desnutrición de niños a través de la dotación de apoyos alimenticios para mejorar sus condiciones de vida y su nutrición en Santiago Tuxtla   | \$235,794.00                                | \$235,794.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Kalpulli Catemaco                                    | 14/06/2017                          | Mejorar las condiciones de vida de las familias e impulsar el empoderamiento económico y social de productores artesanales y el desarrollo local sustentable en la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas a través de acciones para el fortalecimiento a la organización, producción y comercialización de sus productos. | \$210,100.00                                | \$210,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ecoalternativas para el Desarrollo Rural Sustentable | 12/06/2017                          | Contribuir al mejoramiento de los ingresos por medio de capacitación, asesoría, acondicionamiento de corrales y pies de cría de pequeños productores de ovinos en una comunidad marginada del municipio de Tatatila, Veracruz.  | \$260,374.00                                | \$260,374.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Desarrollo Indígena y Equidad Social | 13/06/2017                          | Disminuir el riesgo de embarazos adolescentes y no planeados entre jóvenes y/o adolescentes ambos sexos de dos Municipios de Coyutla y Coauitlán, Veracruz a través de su empoderamiento humano, ejercicio de sus derechos, acceso a los métodos anticonceptivos y conocimiento de los servicios de salud de calidad. | \$249,995.00                                | \$249,995.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Vida en Abundancia de México         | 15/06/2017                          | Disminuir los índices de malnutrición materno-infantil en las siguientes etapas: embarazo y/o lactancia, etapa maternal, preescolar y escolar, en situación de riesgo o vulnerabilidad a través de educación alimentaria desde un contexto familiar, valoración y seguimiento nutricional                             | \$250,000.00                                | \$250,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                   |                                     | con alimentación complementaria y capacitación para la implementación de huertos de traspatio, en los municipios de Xalapa y Coatepec, Veracruz.   |   |  |                    |          |   |
| Veracruz Mujeres Apoyando Mujeres | 15/06/2017                          | Disminuir los índices de violencia y maltrato hacia la mujer entre jóvenes de 13 a 18 años de edad mediante la impartición de talleres teórico-prácticos de prevención de la violencia para hombres y mujeres jóvenes, y talleres de concientización para los padres de familia en escuelas de Veracruz, Veracruz. | \$123,695.00                                | \$123,695.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Caritas Felices con Nuevo Amanecer | 12/06/2017                          | Mejorar la calidad alimenticia de Ixpila, Huatusco, Veracruz con buenos hábitos alimenticios en cantidad, calidad y oportunidad para que atiendan sus necesidades básicas y con ello, logren un adecuado estado de salud, económico y de bienestar mediante la instalación de paquetes tecnológicos de hortalizas y manejo de aves de traspatio y talleres de capacitación para su adecuado manejo | \$200,000.00                                | \$200,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Contigo Veracruz                   | 14/06/2017                          | Contribuir al aprovechamiento eficiente del agua para promover el cuidado y uso racional de esta a través de un sistema de captación de agua de lluvia en beneficio de las familias de   | \$289,400.00                                | \$289,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Xilozuchitl en Tantoyuca, Veracruz.   |   |  |                    |          |   |
| Caminos Posibles: Investigación, Capacitación y Desarrollo | 12/06/2017                          | Fortalecer a las redes locales indígenas ecoturísticas en Papantla, Veracruz a través de procesos de planeación estratégica, capacitación, herramientas de promoción social y sistematización de las buenas prácticas que revaloran el patrimonio histórico cultural tangible e intangible para el manejo sustentable y con perspectiva de género e inclusión social de los servicios locales que brindan dichas redes en la ruta turística Papantla-Tajín. | \$217,440.00                                | \$217,440.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fundación Rosaura Cruz   | 05/06/2017                          | Mejorar la alimentación y estado emocional de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores que presentan escasos recursos y situación de vulnerabilidad a través del comedor y terapias psicológicas en la fundación Rosaura Cruz A.C. con la implementación de dietas balanceadas, atención psicológica personalizada para disminuir factores de riesgo causados por la mala nutrición y estado emocional y baja autoestima en la zona de X'matkuil en la ciudad de Mérida Yucatán. | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Paso a Pasito | 05/06/2017                          | Mejorar el bienestar biopsicosocial y la autonomía e inclusión familiar, educativa y social estimulando las habilidades del lenguaje de 15 niños   | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                    | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                     |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                     |                                     | y niñas con discapacidad intelectual y barreras en el aprendizaje en el estado de Yucatán   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fórmula Visión Yucatán              | 05/06/2017                          | Mejorar la visión de niñas, niños y adolescentes estudiantes en escuelas primarias públicas de Tizimín, Yucatán, mediante exámenes oftalmológicos y tratamiento adecuado de miopía, hipermetropía y astigmatismo con lentes correctivos.                    | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Salud y Bienestar Social | 05/06/2017                          | Mejorar el estado de salud de niños y niñas pertenecientes a comisarías de Chemax, Yucatán, a través de fórmulas lácteas enriquecidas con vitaminas y minerales, valoración y seguimiento del estado nutricional, capacitación nutricia, brindando atención | \$160,030.00                                | \$160,030.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                      |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                      |                                     | mediante talleres de estimulación temprana, contribuyendo al óptimo desarrollo y a la prevención del bajo peso en edades tempranas.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación Vida y Familia de Yucatán | 05/06/2017                          | Garantizar un embarazo sano y libre de violencia en mujeres embarazadas y niños/as en situación de vulnerabilidad que habitan en la Casa Hogar Vifac, en el municipio y localidad de Mérida, Yucatán, mediante una atención medica que cubra con las necesidades y cuidados requeridos durante el embarazo e infancia y una capacitación que permita contribuir en la erradicación de la violencia y protección de los derechos humanos | \$ 96,096.00                                | \$ 96,096.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| FUNDACIÓN ALBORADA | 05/06/2017                          | Desarrollar competencias educativas y deportivas de niños y jóvenes en situación de riesgo que viven en la colonia San José Tecoh Sur, a través de cursos educativos, deportivos y formación humana que se llevará a cabo en el centro Alborada ubicado en la colonia San José Tecoh Sur.   | \$ 95,100.00                                | \$ 95,100.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Solyluna           | 05/06/2017                          | Fortalecer la salud nutricional, dental y alimentaria de niñas, niños y jóvenes con discapacidad que asisten a la asociación en Mérida Yucatán mediante la dotación de alimentos de calidad, utensilios adaptados y la orientación nutricional, el asesoramiento técnico en prácticas adecuadas y salud dirigido a madres y padres de familia | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| UNIENDO MANOS POR UNA VIDA MEJOR | 05/06/2017                          | Fortalecer las capacidades y habilidades de Beneficiarios de la Colonia y Fraccionamiento San Luis Sur Dzununcan, para impulsar la Prevención de la violencia de Género; mediante talleres y actividades recreativas.  | \$ 91,570.00                                | \$ 91,570.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Campeños Unidos del Mayab        | 05/06/2017                          | Mejorar la nutrición de las familias en situación de desnutrición de la localidad de San Antonio Chuc del municipio de Tunkas, a través de la implementación de granjas avícolas de traspatio para pavos de engorda de doble pechuga y capacitación de jefas de familia sobre el manejo adecuado de los pavos. | \$159,530.00                                | \$159,530.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Casa Hogar Puente de Amor                    | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes albergados en la casa Hogar Puente de Amor en el municipio de Dzan, Yucatán a través de la atención médica personalizada, psicológica, nutricional y dental, así como atención educativa para una inclusión social del menor con el fin de que mantengan una salud estable, contribuyendo a formar personas de bien, preparadas y profesionales. | \$ 97,000.00                                | \$ 97,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| KAN BAL MEJAH PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE | 05/06/2017                          | Fortalecer la formación de capital social con productores de la comunidad de Yaxchekú, para la producción de alimentos sanos que les permita mejorar la dieta nutricional y la economía de sus  | \$155,280.00                                | \$155,280.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | familias, potencializando el uso de sus recursos de manera sustentable y bajo un enfoque de perspectiva de género y de respeto a los derechos humanos.   |   |  |                    |          |   |
| Centro de Desarrollo Integral Enséñame a Caminar Por la Vida | 05/06/2017                          | Favorecer la independencia y el desarrollo motor e intelectual de las personas con discapacidad beneficiarios de la asociación en Mérida Yucatán a través de sesiones de terapias multidisciplinarias.     | \$ 95,500.00                                | \$ 95,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación Hogar de Ángeles                                  | 05/06/2017                          | Mejorar el estado nutricional de niños con cáncer que reciben su tratamiento oncológico en hospitales públicos de Mérida, provenientes de comunidades marginadas de Yucatán, mediante una dieta correcta y | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                    |                                     | orientación sobre hábitos alimenticios para contribuir positivamente a sobrellevar las dificultades del tratamiento oncológico en el Albergue Hogar de Ángeles en Mérida, Yucatán.   |   |  |                    |          |   |
| Coordinación M y H | 05/06/2017                          | Mejorar la alimentación y sustentabilidad económica de mujeres y hombres representantes de familia en situación de vulnerabilidad de la localidad de Hunucmá, Yucatán, a través de la crianza, consumo y venta de aves de traspatio, para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y de sus familias. | \$ 95,940.00                                | \$ 95,940.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                       | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Psicopedagógica del Sureste | 05/06/2017                          | Promover la atención psicopedagógica de niñas, niños y adolescentes que habitan en la ciudad de Mérida y zona conurbada que presentan indicadores de riesgos y/o necesidades educativas especiales transitorias o permanentes; en las áreas de Aprendizaje, Emocional y Conducta a través de la Valoración inicial, Intervención psicopedagógica, Orientación y Capacitación para favorecer la inclusión e integración educativa. | \$ 91,920.00                                | \$ 91,920.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Institución Asistencial                | 05/06/2017                          | Mejorar las instalaciones del Albergue Temporal de la Buena Voluntad a través del suministro de insumos y equipo, para brindar un mejor   | \$ 87,700.00                                | \$ 87,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | servicio a los familiares y/o pacientes.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación para el Desarrollo de Talentos Mexicanos | 05/06/2017                          | Incrementar las capacidades y habilidades de los adolescentes para reducir las desigualdades de género a través de talleres de capacitación para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en los municipios de Hochtún, Izamal y Tunkás. | \$ 57,865.00                                | \$ 57,865.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Asociación por el Bien Común del Sur               | 05/06/2017                          | Proporcionar una comida equilibrada a los beneficiarios, así como educación alimentaria y nutricional a los adolescentes de primero, segundo y tercer año de la Secundaria Técnica 59 de la Colonia Emiliano Zapata Sur de la ciudad de      | \$ 97,000.00                                | \$ 97,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | Mérida Yucatán, con un enfoque en Derechos Humanos, que les permita tener los requerimientos nutricionales adecuados para su correcto desarrollo, promoviendo estilos de vida saludable.   |   |  |                    |          |   |
| FUNDACIÓON DE MUJER A MUJER | 05/06/2017                          | Trabajar en la prevención de la violencia familiar y de género en habitantes indígenas mayas de las Comisarías de Hunxectam, Ticimul y Yaxcopoil, Yuc. mediante una campaña de concientización, pláticas y actividades recreativas, así como brindar atención y/u orientación psicológica-jurídica a mujeres víctimas de violencia y generadores de la misma, dándole seguimiento oportuno a cada caso con el fin de | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | contribuir a la erradicación de este mal social.  |   |  |                    |          |   |
| Asociación Sustentable Agropecuaria y Forestal | 05/06/2017                          | Proporcionar conocimiento y habilidades para coadyuvar la autosuficiencia alimentaria de las familias mediante talleres de capacitación sobre agricultura orgánica de traspatio y nutrición humana, para el establecimiento de parcelas de cultivos de Maíz y Frijol y otras hortalizas en la localidad de Libre Unión, Yaxcabá, Yucatán. | \$ 96,500.00                                | \$ 96,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Edúcate Yucatán              | 01/06/2017                          | Empoderar a las y los estudiantes adolescentes de la comisaría de Cholul, Mérida, Yucatán en educación sexual, derechos sexuales y reproductivos mediante de talleres que promuevan la cultura de la prevención de embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual. | \$ 55,554.00                                | \$ 55,554.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Estancia San Nicolás de Bari | 05/06/2017                          | Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo, por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la mala alimentación de 11 beneficiarios de la Estancia.   | \$104,312.00                                | \$104,312.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                            |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Tixkuncheil Presente       | 05/06/2017                          | Mejorar el desarrollo de capacidades y habilidades que faciliten la sana expresión de las emociones, en mujeres y hombres que se encuentren en situaciones de violencia, estados de riesgo y vulnerabilidad en la Comunidad de Celestún, Yucatán, a través de procesos de sensibilización para fomentar su autonomía y conseguir su participación social como espacio de construcción personal. | \$ 91,400.00                                | \$ 91,400.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Yucatán Prosalud | 05/06/2017                          | Contribuir a mejorar las condiciones de salud de los habitantes de los municipios de k'au y Timucuy, Yucatán mediante la implementación de medidas para la prevención y   | \$116,205.00                                | \$116,205.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | deteccion de enfermedades cronico degenerativas, para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.  |   |  |                    |          |   |
| Facetas de Mujer | 05/06/2017                          | Mejorar la nutrición de niños, niñas y mujeres de Tekom, a través de un programa alimentario integral, mediante la instalación de un comedor y cocina que favorezca la salud de niños/as y mujeres madres de familia de este municipio. Así como sensibilizar, concientizar y orientar sobre acciones que promuevan hábitos saludables y el consumo adecuado de los alimentos para fomentar la seguridad alimentaria. | \$163,186.00                                | \$163,186.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                    |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| MUNDO Y CONCIENCIA | 05/06/2017                          | Impartir talleres de derechos y desarrollo humano para contrarrestar el aumento de la violencia y otras expresiones de exclusión social, mediante capacitaciones que se realizaran a participantes como a personal del centro de desarrollo comunitario, con el objetivo de fomentar una mejora en su calidad de vida, que permeará en los hogares de los participantes con la entrega de una guía de apoyo de derechos y valores humanos, fortaleciendo el autoestima y desempeño social de participantes en 2 centros de desarrollo comunitario en la ciudad de Mérida, Yucatán. | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación Contra el Cáncer de Mama Tócate | 18/07/2017                          | Incrementar la detección oportuna del cáncer de mama, a través de pláticas de sensibilización, derecho al acceso a la salud, equidad de género, técnicas sobre autoexploración, atención médica oportuna y creación de redes de promotoras de salud con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la autoexploración a mujeres del municipio de Celestún, Yucatán. | \$134,944.00                                | \$134,944.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Valentina Arrigunaga Peón        | 23/06/2017                          | Fomentar la actividad física como medio para el manejo positivo del estrés de personas del centro de la ciudad de Mérida. Yuc. Mex. y colonias aledañas que acude al Comunitario de la Fundación Valentina Arrigunaga Peón AC.,   | \$ 88,103.00                                | \$ 88,103.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | impartiendo actividades lúdico-deportivas, que brindan herramientas de desarrollo personal, mejoramiento en la comunicación, manejo del estrés, trabajo en equipo y toma de decisiones, ello repercute en disminuir la violencia, delincuencia y la desintegración familiar |   |  |                    |          |   |
| PROENLACES       | 05/06/2017                          | Contribuir al fortalecimiento organizativo y productivo para fomentar el aprovechamiento apícola, a través de la capacitación y adquisición de equipo para los integrantes del grupo de trabajo Yaxhá, del ejido Yaxhá, Tunkas, Yucatán                                     | \$ 80,200.00                                | \$ 80,200.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Consejo Nacional para la Vida Plena de las Personas con Discapacidad | 05/06/2017                          | Mejorar la alimentación de personas diagnosticadas con trastornos de espectro autista y adultos mayores en la ciudad de Mérida, Yucatán; mediante la proporción de alimentos libres de gluten, caseína, soya y baja de oxalatos para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.  | \$ 97,000.00                                | \$ 97,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y HUMANO                    | 05/06/2017                          | Fortalecer las actividades de producción agroecológica de hortalizas para autoconsumo y escalarla a una producción con fines comerciales con mujeres del municipio de Tecoh, a través de capacitación, mejoras en las condiciones de cultivo, dotación de insumos para producción y | \$161,000.00                                | \$161,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                  |                                     | comercialización, generando oportunidades económicas para las beneficiarias.  |   |  |                    |          |   |
| Albergue del Anciano en Progreso | 05/06/2017                          | Mejorar la alimentación de los Adultos Mayores del albergue del anciano en progreso para contribuir a una mejor nutrición implementando mejoras en la elaboración de alimentos a través de la adquisición de mobiliario y utensilios de cocina, y la capacitación en la preparación de alimentos de forma inocua. | \$ 93,800.00                                | \$ 93,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Pastoral del Amor                | 05/06/2017                          | Mejorar el nivel de vida y el servicio prestado de albergue para personas con discapacidad física y mental en situación de abandono a través del mantenimiento y  | \$ 94,950.00                                | \$ 94,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | adecuación de las instalaciones y diferentes áreas del albergue pastoral del amor en el municipio de Mérida Yucatán.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación de la Universidad Autónoma de Yucatán | 01/06/2017                          | Fortalecimiento de empresas sociales dedicadas al turismo alternativo comunitario, en termino de competencias empresariales, comercialización y diversificación de las actividades turísticas operando bajo esquemas de comercio justo y solidario y revalorizando el patrimonio biocultural de la región. | \$113,800.00                                | \$113,800.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Educación para Producir                         | 01/06/2017                          | Fortalecer la comercialización (venta y distribución) de salsas de chile habanero embotelladas en las ciudades de Mérida, Yucatán y de Cancún,   | \$ 74,950.00                                | \$ 74,950.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                      |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                      |                                     | Q. Roo, de las mujeres campesinas indígenas de la Sociedad Cooperativa Cozom Ik en el municipio de Cuzamá, Yuc., mediante capacitación y estrategias de mercadeo a fin de mejorar sus ingresos familiares.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Casa de Restauración | 01/06/2017                          | Conformar fuentes de autoempleo a adultos jefes de familia en situación de vulnerabilidad por pobreza, mediante la construcción de un modelo cooperativo de taller en capacitación técnica y administrativa en la colonia San Juan Bautista en Mérida, Yucatán | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Arca de Noé, Alcohólicos y Drogadictos en Rehabilitación | 01/06/2017                          | Aumentar las oportunidades de reinserción laboral de personas en estado de vulnerabilidad que se encuentran en el proceso de rehabilitación de adicciones en el Arca de Noé de la colonia Centro mediante el desarrollo de habilidades humanas y responsabilidad social, capacitación para incubación y elaboración de proyectos productivos. | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Kairóz, Asesores en Salud                                | 01/06/2017                          | Desarrollar para un grupo de mujeres maya hablantes de Kinchil, estrategias que consoliden la profesionalización en la producción y elaboración de mermeladas gourmet artesanales, que les dé un alto valor agregado a éstas, con una marca propia que resalte su cultura   | \$ 74,750.00                                | \$ 74,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |                         |
|------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|-------------------------|
|                  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre |
|                  |                                     | <p>milenaria, y que simultáneamente esté acorde a las exigencias del mercado actual. Logrando, al mejorar sus vías de distribución y comercialización, por medio de canales electrónicos, que conviertan el proceso en autosustentable y escalable, incorporando su creatividad e inventiva, en un marco estandarizado de calidad, a fin de impactar positivamente su desarrollo personal, familiar y comunitario logrando que la producción alcance niveles de exportación desde su inicio</p> |   |  |                    |          |                         |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Crecimiento y Desarrollo Para Yucatán | 01/06/2017                          | Capacitación para la transformación de productos agroecológicos en subproductos como salsas, mermeladas y conservas para la comercialización local y regional con mujeres del municipio de Mérida, ubicadas dentro de los polígonos del Programa de Prevención al delito, organizadas en cooperativas legalmente constituidas, a través de capacitación, dotación de insumos para la transformación de productos y su comercialización, generando oportunidades económicas para las beneficiarias. | \$142,999.00                                | \$142,999.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                 | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación para la Equinoterapia | 05/06/2017                          | Mejorar los servicios de rehabilitación para brindar terapias de calidad de niños, niñas y jóvenes en situación de marginación y vulnerabilidad, a través de la adecuación y equipamiento de dos áreas de las instalaciones, elaboración del manual de buenas prácticas y capacitación de las terapeutas de la Asociación para la Equinoterapia, en Tenazón Norte, Yuca. | \$ 95,920.00                                | \$ 95,920.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ayudar con Voluntad a Yucatán    | 05/06/2017                          | Mejorar la nutrición y reducir los problemas alimentarios de jefas de familia en situación de desnutrición de la localidad Chemax, Yucatán proporcionando información nutrimental, orientado hacia   | \$160,500.00                                | \$160,500.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | hábitos alimenticios más saludables e higiénicos y reforzando las acciones por medio de dotaciones de paquetes con alto valor nutrimental.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación de Prevención, Detección y Atención Integral ante la Respuesta al VIH Sida | 05/06/2017                          | Desarrollar habilidades que mejoren la vivencia y el ejercicio libre y responsable de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres jóvenes pertenecientes a los municipios de Chemax, Chichimilá, Tekom y Tixcacalcupul del Estado de Yucatán, proporcionando información para la prevención de la violencia, las Infecciones de Transmisión Sexual y el embarazo a temprana edad con el fin de reducir situaciones de riesgo para su salud sexual y | \$ 86,050.00                                | \$ 86,050.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | su salud reproductiva.   |   |  |                    |          |   |
| Grupo Kerigma                                | 05/06/2017                          | Mejorar el lenguaje de los niños y niñas con lesión cerebral mediante equipamiento y la impartición de terapias en el centro de neurodesarrollo en Mérida, Yucatan   | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mujeres Emprendedoras Democráticas del Mayab | 05/06/2017                          | Capacitar a jefas de familia y desarrollar un sistema de producción y manejo de aves de corral en el traspatio, para incrementar la disponibilidad de alimentos con alto contenido de proteína, a fin de mejorar la dieta de las familias rurales que viven en zonas | \$159,300.00                                | \$159,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | marginadas de la comunidad de Chemax.   |   |  |                    |          |   |
| Asociación Pujula Liga de Comunidades Mayas | 05/06/2017                          | Fortalecer la capacidad productiva y de organización de mujeres en situación de vulnerabilidad de los municipios de Kaua y Tinum, capacitándolas en mejora de acabados de sus productos, nuevos diseños y formación de una empresa social que les permitan elaborar piezas de mejor calidad para generar mayores ingresos e impulsar el desarrollo de su comunidad. | \$ 87,050.00                                | \$ 87,050.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| EMPRENDEDORES DEL DESARROLLO COMUNITARIO    | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida y participación social de mujeres y hombres en los municipios de Cantamayec, Mayapán y Tahdziu del estado de   | \$159,300.00                                | \$159,300.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | Yucatán, a través de la adecuación de parcelas comunitarias y solares, así como la producción de vestido y alimento verde para el crecimiento y mejora de los beneficiarios.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Asociación Transformando Vidas | 05/06/2017                          | Desarrollar habilidades para la paz en niños y niñas de primaria y adultos, mediante la facilitación de procesos individuales y comunitarios para el establecimiento de relaciones interpersonales igualitarias en la comunidad de Tahdziú, desde una perspectiva de género e interculturalidad. | \$ 61,295.00                                | \$ 61,295.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Ajal-Lol                       | 05/06/2017                          | Mejorar la calidad de vida de las jefas de familia en situación de marginación de la comisaría de San José Oriente y el municipio de Hochtún,  | \$119,700.00                                | \$119,700.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                             |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                             |                                     | a través de unidades avícolas y capacitaciones para mejorar su alimentación de forma sustentable.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Huna Proyecto de Vida       | 05/06/2017                          | Brindar mejores servicios de educación ambiental a la población infantil de Mérida y Sin anché a través del acondicionamiento del centro educativo/cultural Ceiba pentaedro ubicado en la ciudad de Mérida, dotándolo de mobiliario, equipo y mejora en la iluminación y ventilación de sus instalaciones. | \$ 96,000.00                                | \$ 96,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Margarita Robleda | 05/06/2017                          | Aumentar la participación social y fomentar la cultura de la paz, para la formación de una ciudadanía más participativa y consiente de los derechos humanos personales y de la   | \$ 92,747.00                                | \$ 92,747.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|-----------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                       |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                       |                                     | colectividad a través de la lectura y la cultura escrita, herramientas con las cuales se ejerce el encuentro, el diálogo, la puesta en común, el debate, la empatía, la resiliencia y el respeto de las y los jóvenes de la comisaría de Chichi Suarez.  |   |  |                    |          |   |
| ADL VISIÓN COMPARTIDA | 01/06/2017                          | Desarrollar capacidades de emprendimiento social y metodologías para la incubación, formulación, gestión y puesta en marcha de proyectos productivos que contribuyan a generar oportunidades de mejora económica para OSC que atienden personas en situación de vulnerabilidad, rezago, marginación y/o exclusión en el estado de Yucatán. | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Club Especial Ayelem           | 01/06/2017                          | Mejorar la calidad de servicio que se atiende en el Club Especial Ayelem, a través de adquisición de equipo nuevo y capacitación para su uso, mediante el taller laboral y de inclusión de personas con síndrome de Down, que permitirá que los jóvenes puedan tener una mejor calidad de producción de bebidas concentradas mediante el uso de materia prima. | \$ 74,995.00                                | \$ 74,995.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Yucatán Country Club | 01/06/2017                          | Fomentar, Desarrollar y fortalecer habilidades empresariales que impulsen proyectos de índole productivo que incentiven el desarrollo local en la comunidad de Chablekal, Mérida, Yucatán mediante procesos de capacitación.   | \$ 75,000.00                                | \$ 75,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Manos a la tierra   | 01/06/2017                          | Generar capacidades técnico-productivas en huertos biointensivos con jóvenes de zonas de alta marginación del Municipio de Mérida, a través de la capacitación, establecimiento de huertos de ciclo corto, asesoría técnica y orientados al mercado.  | \$ 74,959.00                                | \$ 74,959.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Organización de Representantes de Ligas y Clubes Deportivos | 18/07/2017                          | Fomentar la práctica de actividades deportivas en niñas, niños, y jóvenes en situación de vulnerabilidad con relación a la gran inseguridad que prevalece en el municipio de Guadalupe Zacatecas, a través de dos torneos deportivos y un curso de capacitación deportiva, que se llevara a cabo en los espacios públicos rescatados por el | \$104,236.00                                | \$104,236.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | gobierno federal. específicamente por el programa Rescate de Espacios Públicos.  |   |  |                    |          |   |
| Colectivo para la Equidad y la Defensa de los Derechos de las Mujeres Techiyaliztli | 25/07/2017                          | Lograr que 25 mujeres líderes de los municipios de Genaro Codina, Tlaltenango, Calera, Zacatecas y Guadalupe, del estado de Zacatecas se apropien de herramientas teórico-metodológicas con una perspectiva de género, que les permitan promover entre las mujeres de sus comunidades, el autocuidado, las relaciones de buen trato y el derecho a la salud física y emocional y la vida libre de violencia. | \$ 32,486.00                                | \$ 32,486.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Fondo Patrimonial en Beneficio de Concepción del Oro Zacatecas | 13/07/2017                          | Desarrollar un modelo emprendedor para un grupo de mujeres desempleadas a partir de un modelo de intervención que permita ocupar el conocimiento del bordado y la costura de mujeres de Concepción del Oro, para la confección y comercialización de prendas de vestir, a través del establecimiento de un esfuerzo organizado. | \$111,424.00                                | \$111,424.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Anide Michoacán  | 07/07/2017                          | Incrementar el desarrollo de oportunidades para la generación de ingresos de familias productoras de mezcal artesanal de la comunidad de temazcal en situación de vulnerabilidad en Mezquital del Oro, a través de la incorporación de métodos y  | \$111,111.00                                | \$111,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | tecnologías que les permitan diversificar sus productos e incrementar su valor comercial en los mercados disponibles.   |   |  |                    |          |   |
| Congregación Villa del Refugio | 06/07/2017                          | Mejorar la condición de abasto de alimento, de las familias de la comunidad del Aguacate de Abajo, Tabasco, Zacatecas mediante el desarrollo de capacidades en el ámbito nutricional y productivo y consolidar el autoconsumo como parte del fortalecimiento de la cadena de abasto de alimentos. | \$110,844.00                                | \$110,844.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Bienestar y Vida SOQI          | 13/07/2017                          | Coadyuvar y fomentar la salud de personas de escasos recursos en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, mediante la nutrición,   | \$166,562.00                                | \$166,562.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | rehabilitación y capacitación motivacional contando con equipo de alta tecnología y el personal profesional y capacitado para mejorar su calidad de vida.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| INJURYZ                                      | 06/07/2017                          | Disminuir conductas antisociales como el pandillerismo y la drogadicción, en jóvenes hombres y mujeres de barrios conflictivos a través del desarrollo de actividades artísticas, culturales, de recreación y sensibilización para el aprovechamiento del tiempo libre en Rio Grande, Zacatecas. | \$ 86,389.00                                | \$ 86,389.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Gestión e Integración Social Oligu | 07/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de jóvenes y adultos mayores en situación de rezago y abandono, a través de brindar una alimentación sana y nutritiva, así como el desarrollo de  | \$109,511.00                                | \$109,511.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                            | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | conocimientos nutricionales y psicológicos en Morelos, Zacatecas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| A.P.A.C. Asociación Pro-Paralítico Cerebral | 06/07/2017                          | Estimular los canales sensoriales de los alumnos que presentan Discapacidad Intelectual y Trastornos del Espectro Autista en APAC Zacatecas a través de un programa que promueva las herramientas suficientes para generar una mejora en la calidad de vida y favorezca la independencia y la interacción familiar. | \$110,984.00                                | \$110,984.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                      | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas | 18/07/2017                          | Promover el fortalecimiento de cohesión social y convivencia armónica en la Colonia Gustavo Díaz Ordaz, Zacatecas, Zacatecas, mediante talleres deportivos, artísticos y pláticas informativas, a niñas, niños y adolescentes, previendo conflictos sociales y acciones delictivas, al fortalecer cualidades artísticas y deportivas, enmarcando en una cultura de paz, lo cual representa una mejora en el nivel de vida de los beneficiarios y familias. | \$ 89,175.00                                | \$ 89,175.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Fundación Jóvenes Zacatecanos                         | 06/07/2017                          | Generar que los Padres de familia o tutores adquieran conocimientos acerca de una alimentación saludable con talleres de nutrición y en la elaboración de los  | \$166,208.00                                | \$166,208.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                           | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | alimentos así aprenden a elaborar Alimentos Sabrosos, Sanos y Balanceados para niñas/os y sus familiares, en la Cabecera del Municipio de Villanueva y en la localidad de la Quemada.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Asener                                     | 06/07/2017                          | Mejorar el movimiento de las extremidades afectadas por la Parálisis Cerebral en alumnos de APAC Zacatecas logrando una rehabilitación adecuada a través de la reaplicación de Toxina Botulínica tipo A (TBA) en los municipios de Guadalupe y Zacatecas. | \$111,111.00                                | \$111,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios de Rehabilitación Integral Kanny | 06/07/2017                          | Otorgar rehabilitación integral a las personas con algún tipo de discapacidad en el municipio de Fresnillo a través del   | \$111,111.00                                | \$111,111.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | fortalecimiento de las áreas de trabajo para la mejora del modelo terapéutico y la calidad técnica de atención, así como creación y reforzamiento de vínculos con otras OSC.  |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| MARIA ISABEL HEALTH CARE | 19/07/2017                          | Desarrollar capacidades y habilidades prácticas en 100 mujeres cuidadoras primarias del adulto mayor para prevenir lesiones por presión a través de taller práctico que les permita mejorar su calidad de vida en Zacatecas, Zacatecas. | \$101,147.00                                | \$101,147.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Mundo Kobu               | 06/07/2017                          | Favorecer el desarrollo del bebé desde el útero en mujeres gestantes con alguna situación de riesgo (situación económica, edad, nivel educativo) de los municipios de Guadalupe y   | \$ 50,848.00                                | \$ 50,848.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                                     | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | Zacatecas, mediante la difusión y aplicación de técnicas de estimulación intrauterina o prenatal.   |   |  |                    |          |   |
| Banco de Alimentos de Zacatecas                      | 06/07/2017                          | Mejorar la alimentación de familias en condiciones de vulnerabilidad de del municipio de Suscitaban mediante entrega de paquetes nutricionales y talleres nutricionales, además de otras acciones que empoderen a la mujer y a su vez contribuyan a cuidar el medio ambiente, su entorno, dando utilidad o un nuevo ciclo de vida a residuos sólidos. | \$165,760.00                                | \$165,760.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Centro de Especialidades para la Inclusión Educativa | 06/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida al proporcionar atención eficaz a niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad que presentan una   | \$110,432.00                                | \$110,432.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta                                 |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | necesidad educativa especial en las áreas de comunicación y lenguaje y psicopedagógica a través de terapias y equipamiento de sala en el municipio de Rio Grande, Zacatecas.   |   |  |                    |          | la entrega de reportes finales.   |
| Fundación Zacatecanas Laborando por Mejores Proyectos de Vida | 25/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de personas de bajos recursos económicos a través de proporcionarles alimentación y desarrollar sus conocimientos para lograr disminución de problemas alimenticios como desnutrición y obesidad en Guadalupe, Zacatecas. | \$147,222.00                                | \$147,222.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Masculinidades Alternativas para el Desarrollo Humano         | 22/07/2017                          | Desarrollar y potenciar el cumplimiento de la política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres contrarrestando relaciones de   | \$ 84,000.00                                | \$ 84,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC               | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                                |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                                |                                     | discriminación y desigualdad que viven 120 hombres y mujeres a través de una campaña de sensibilización, talleres y un curso en temas de masculinidades y violencias en Zacatecas.   |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Humanismo para un México Mejor | 18/07/2017                          | Mejorar la calidad de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad con el fin de incrementar capacidades a través de un curso de inglés, pláticas de cohesión social y equidad de género en colonia El Molino, jerez, Zacatecas. | \$ 41,807.00                                | \$ 41,807.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Impulsando a la Sociedad Civil | 19/07/2017                          | Desarrollar e impulsar el interés empresarial de las y los jóvenes con nivel socioeconómico bajo o medio bajo de Guadalupe y Zacatecas, a través de brindarles herramientas  | \$ 59,920.00                                | \$ 59,920.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|                  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                  |                                     | técnicas y estrategias profesionales que les permitan establecer y lograr objetivos claves   |   |  |                    |          |   |
| Instituto Calera | 21/07/2017                          | Coadyuvar en el desarrollo y mejoramiento del Sistema de Atención, Cuidado y Formación infantil mediante la capacitación en Neuroeducación aplicada a la Primera Infancia a los equipos de mujeres representantes y encargadas de Estancias Infantiles de tres municipios en el Estado de Zacatecas, vinculándonos con el Programa de Estancias Infantiles de SEDESOL, para impulsar y potenciar el nivel de impacto tanto del Programa como, el de la formación infantil. | \$101,331.00                                | \$101,331.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC   | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Agencia Integrada al Desarrollo de Organizaciones Sociales | 19/07/2017                          | Generar la producción de Alimentos de las Familias en situación de vulnerabilidad de localidades de San Juan del Centro, y Orilla del Llano, en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, mediante la mejora de sus capacidades y competencias para producir sus propios alimentos, en el establecimiento de huertos de traspatio y la construcción de pilas capuchinas, para la cosecha de Agua de Lluvia. | \$112,000.00                                | \$112,000.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promotora de Servicios Para el Desarrollo                  | 06/06/2017                          | Disminuir enfermedades por contaminación de aguas residuales domiciliarias en la comunidad Chacahua, mediante la capacitación para la construcción de biodigestores.  | \$ 300,000.00                               | \$ 300,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                        | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
| Consultores para Negocios Agropecuarios | 21/06/2017                          | MEJORAR LA ALIMENTACION DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD EL ENCINAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE HUERTOS DE TRASPATIO QUE PERMITA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS PARA SU AUTOCONSUMO.   | \$ 245,000.00                               | \$ 245,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Agencia para la Promoción en Desarrollo | 20/06/2017                          | Contribuir al bienestar de la población en localidades de alto y muy alto grado de marginación y rezago social del municipio de San Diego de la Unión, Gto. mediante sistemas de captación de agua de lluvia, a través de la construcción de cisternas de ferrocemento y huertos de traspatio asociados a la | \$ 250,000.00                               | \$ 250,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                          |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                          |                                     | producción de alimentos.  |   |  |                    |          |   |
| Tlakaoselotl             | 23/05/2017                          | Mejorar la alimentación y salud de adultos mayores de escasos recursos de la comunidad de San José Poliuotla del Municipio de Tlapehuala a través de Consultas médicas y entrega de alimentos, suplementos alimentación y talleres de capacitación sobre nutrición. | \$ 173,000.00                               | \$ 173,000.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Promotora Integral Rural | 23/05/2017                          | FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIAS EN POBREZA, MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE ENGORDA DE CERDOS EN GRANJAS DE TRASPATIO, EN LA COMUNIDAD DE EL MANGO (MANGO   | \$ 297,600.00                               | \$ 297,600.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                         | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio   | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|--|-------------------------------------|--|---|--|--------------------|----------|---|
|  |                                     |  |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|  |                                     | SOLO SUR), DEL MUNICIPIO DE OMETEPEC, GRO.   |   |  |                    |          |   |
| México, Alianza Rural de Ideas Autónomas | 23/05/2017                          | Mejorar la calidad de vida de mujeres de Tlalchapa mediante el desarrollo de sus habilidades y destrezas para elaborar pan para su comercialización.   | \$ 144,200.00                               | \$ 144,200.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Alicea                                   | 21/11/2017                          | Potenciar capacidades de adaptación y resiliencia en personas de comunidades de municipios vulnerables al cambio climático en la región del lago de Chapala mediante el establecimiento de sistemas comunitarios de alerta temprana. | \$ 226,202.00                               | \$ 226,202.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Reflexión Ciudadana                      | 28/08/2017                          | Mejorar la alimentación de 120 mujeres, jefas de   | \$ 30,750.00                                | \$ 30,750.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC                              | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | familia, de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad a través de orientación nutricional y buenos hábitos alimenticios.  |   |  |                    |          | puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales.                                 |
| Grupo Consultor Zubizar y Asociados           | 12/06/2017                          | Impulsar la producción de hortalizas a nivel familiar para la seguridad alimentaria de jefas y jefes de familia de la localidad de Infiernillo San Francisco Huitepec, Oaxaca, mediante la instalación de macro túneles y módulos de lombricompostas para generar abono orgánico. | \$ 217,800.00                               | \$ 217,800.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Caravana Cultural, Tradición y Arte de Oaxaca | 12/06/2017                          | Fomentar el desarrollo rural sustentable, para favorecer el desarrollo productivo y económico, a través de la implementación de innovaciones tecnológicas en granos   | \$ 215,300.00                               | \$ 215,300.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de                   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC  | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|---|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|   |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|   |                                     | básicos con un enfoque agroecológico, con beneficiarios en situación de pobreza alimentaria de la localidad de San Bartolo Soyaltepec, Oaxaca.  |   |  |                    |          | reportes finales.   |
| Fundación Uniendo las Manos por un Mundo Mejor                            | 25/10/2017                          | Mejorar la condición nutricional de niños que cursan el nivel primario del Municipio de Zoquitlán, Puebla; a través de una educación y orientación alimentaria la cual fomente la práctica de alternativas de producción sustentable y hábitos de consumo saludables. | \$ 12,450.00                                | \$ 12,450.00   | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |
| Servicios Profesionales para el Desarrollo Comunitario y Regional del Sur | 20/06/2017                          | Fortalecer el empoderamiento y la seguridad alimentaria de mujeres rurales a través de la capacitación e  | \$ 119,450.00                               | \$ 119,450.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario   |

## Anexo 3. Convenios Formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil

| Nombre de la OSC             | Fecha de Formalización del Convenio | Objetivos del Convenio  | Monto Federal Aprobado del Convenio (Pesos) | Monto Federal Ejercido del Convenio al 31 de diciembre de 2017 (pesos) | Metas del Convenio |          |   |
|------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|--------------------|----------|---|
|                              |                                     |   |   |  | Unidad de Medida   | Cantidad | Alcanzadas al Trimestre   |
|                              |                                     | instalación de gallineros en las localidades San Francisco Cuatlancingo, San Juan Arcos y San Martín Caballero de Chalchicomula de Sesma.   |   |  |                    |          | esperar hasta la entrega de reportes finales.   |
| Proyectos y Desarrollo Rural | 06/07/2017                          | Fortalecer el sistema productivo bovino en la comunidad de Boquilla de Abajo, a través del mejoramiento genético de los hatos y el desarrollo de capacidades y habilidades en ganadería sustentable de productores de la comunidad. | \$ 104,381.00                               | \$ 104,381.00  | Proyecto           | 1        | El avance NO es posible medirlo puesto que es necesario esperar hasta la entrega de reportes finales. |

Fuente: Sede sol, (Instituto Nacional de Desarrollo Social, Programa de Coinversión Social).